

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**

MEMORIA Y CUENTA
TOMO I

MÉRIDA, FEBRERO 2008

*REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES*



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**

MEMORIA Y CUENTA

***CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINANCIERO 2007
PRESENTADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO 2008***

MÉRIDA, FEBRERO 2008

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Edificio del Rectorado
Avenidas 3 Independencia entre calles 23 y 24. Piso 1
Mérida, 5101 – Venezuela
Teléfono: 58 (0274) 2402312
Fax: 58 (0274) 2527704

República Bolivariana de Venezuela. Universidad de Los Andes

Memoria y Cuenta 2007. Universidad de Los Andes
Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA). Dirección General
de Planificación y Desarrollo (PLANDES).- 2007-. Mérida

v.; 3 cm

Se presenta en dos tomos

República Bolivariana de Venezuela. Universidad de Los Andes. Anuario

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY Depósito legal pp TP197805ME51

DIRECTORIO 2007

AUTORIDADES

LÉSTER RODRÍGUEZ HERRERA
Rector

HUMBERTO RUIZ CALDERÓN
Vicerrector Académico

MARIO BONUCCI ROSSINI
Vicerrector Administrativo

NANCY RIVAS DE PRADO
Secretaría

FACULTADES Y NÚCLEOS

MARÍA OFELIA ROJAS
Facultad de Arquitectura y Diseño

NORY PEREIRA COLLS
Facultad de Arte

PATRICIA ROSENZWEIG
Facultad de Ciencias

LAURA LUCIANI TORO
Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales

ELÍAS MÉNDEZ
Facultad de Ciencias Forestales y
Ambientales

ANDREY GROMYKO URDANETA
Facultad de Ciencias Jurídicas y
Políticas

PABLO DJABAYAN D.
Facultad de Farmacia y Bioanálisis

FRANCISCO GAVIDIA
Facultad de Humanidades y Educación

OSCAR CAMACHO QUINTERO
Facultad de Ingeniería

GERARDO MORENO VETENCOURT
Facultad de Medicina

MARÍA E. MONTILLA DE SOSA
Facultad de Odontología

ALFONSO SÁNCHEZ
Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón
Gutiérrez" (Táchira)

GLADYS GUTIÉRREZ NIETO
Núcleo Universitario "Rafael
Rangel" (Trujillo)

DEPENDENCIAS CENTRALES

MARCOS AVILIO TREJO
Servicio Jurídico

ELENA GUTIÉRREZ
Centro Ambulatorio Médico-Integral
(CAMIULA)

ALFREDO CARABOT CUERVO
Dirección de Deportes

JOSÉ MARÍA ANDÉREZ A.
Dirección de Relaciones
Interinstitucionales (DIORI)

**OMAR EDUARDO UZCÁTEGUI
ARAQUE**
Dirección de Vigilancia

ORLANDO CHACÓN
Dirección General de Cultura Y
Extensión (DIGECEX)

INÉS MILENA BENAVIDES OBALLOS
Dirección General de Planificación y
Desarrollo (PLANDES)

LUIS A. CARABALLO V.
Dirección General de Medios
de Comunicación

JOSÉ ROLANDO CORREDOR TREJO
Dirección Talleres Gráficos
Universitarios

MARY LUCILA RODRÍGUEZ
Oficina de Atención al Profesor
Jubilado

CONSEJO UNIVERSITARIO

ANIBAL MUSSA
Comisión Electoral

ANTONIO HERNÁNDEZ
Consejo de Apelaciones

JOSÉ NESTOR TORO TORO
Unidad de Auditoría Interna

RECTORADO

LUZ MARINA PEREIRA
Secretaría Ejecutiva del Rectorado

LUIS ANGEL CARRUYO PEDREAÑEZ
Coordinación del Rectorado

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**

LUIS RICARDO DÁVILA
Coordinación del Vicerrectorado
Académico

ROSA D' JESÚS DE DURÁN
Bioterio Universidad de Los Andes
(BIOULA)

ROSA VIRGINA MENDOZA BRICEÑO
Centro de Microscopía Electrónica

HERVÉ JEGAT
Centro Interamericano de Desarrollo e
Investigación Ambiental y Territorial
(CIDIAT)

CARLOS G. QUINTERO FEBRES
Comisión de Auditoría Académica

LEONARDO CASANOVA MATERA
Comisión Curricular Central

ROMÁN HERNÁNDEZ DÁVILA
Comisión de Desarrollo de Estudios de
Pregrado (CODEPRE)

LUIS A. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO
Consejo de Computación Académica
(CCA)

LUIS TENEUD
Consejo de Desarrollo Científico,
Humanístico Y Tecnológico (CDCHT)

TOMÁS ALBERTO BANDES R.
Consejo de Estudios de Postgrado
(CEP)

BEATRIZ E. SANDIA S.
Coordinación General de Estudios
Interactivos a Distancia (CEIDIS)

MARCOS PINO M.
Dirección de Asuntos Estudiantiles
(DAES)

JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO
Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón
Gutiérrez"

JOSÉ ROMERO CARRILLO
Programa de Actualización Docente
(PAD)

LUIS RICARDO DÁVILA
Programa de Formación de Personal e
Intercambio Científico

LIRIS GÓMEZ DE CÁRDENAS
Servicios Bibliotecarios Universitarios
(SERBIULA)

CERES BOADA
Servicio Comunitario

**VICERRECTORADO
ADMINISTRATIVO**

PEDRO JOSÉ MONTILLA M.
Coordinación del Vicerrectorado
Administrativo

ANGEL RAFAEL RODRÍGUEZ
Dirección de Finanzas

GERMÁN RODRÍGUEZ
Dirección de Fomento

RUBÉN JOSÉ CALDERAS VOLCANES
Dirección de Ingeniería y
Mantenimiento

MARIO DÍAZ ANGULO
Dirección de Personal

RAFAEL J. MORENO ARAUJO
Dirección de Programación y
Presupuesto

JESÚS ALBERTO CALDERÓN VIELMA
Dirección de Servicios de Información
Administrativa (DSIA)

JOSÉ TOMÁS CASTRILLO
Dirección de Servicios Generales

NANCY PARRA DE VALERO
Oficina de Seguros (OFISEULA)

SECRETARÍA

EVA CASTELLANO ESCALONA
Coordinación de la Secretaría

ANA HILDA DUQUE
Archivo Histórico (AHULA)

MARIANO JOSÉ NAVA CONTRERAS
Consejo de Publicaciones

FRANCIS BARBOZA
Oficina Central de Grados y Registros
de Egresados (OCGRE)

ANA VICTORIA DÍAZ
Oficina Central de Registros
Estudiantiles (OCRE)

CARLOS DÁVILA GUILLÉN
Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)

RAFAEL RODRIGO RAMÍREZ
Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)

TABLA DE CONTENIDO

Portada	
Contraportada	i
Directorio	ii
Tabla de Contenido	vi
Glosario de Términos	xi
Aprobación de la Memoria y Cuenta por el Consejo Universitario	xviii
TOMO I	
Exposición de Motivos	1
Capítulo I	
Desarrollo Institucional	
1.1. Creación de la Universidad de Los Andes	4
1.2. Filosofía de Gestión	6
1.2.1. Misión	6
1.2.2. Visión	6
1.3. Principios y Valores	7
Capítulo II	
Organización	
2.1. Estructura Organizativa	8
2.2. Organigrama Vigente	10
Capítulo III	
Políticas Aplicadas y sus Lineamientos	
3.1. Objetivos Estratégicos	10
3.2. Estrategias Institucionales	14
Capítulo IV	
Resultados, Logros y Planes	15
4.1. Facultades y Núcleos	
4.1.1. Facultad de Arquitectura y Diseño	36
4.1.2. Facultad de Arte	49
4.1.3. Facultad de Ciencias	66
4.1.4. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	78
4.1.5. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	89

TABLA DE CONTENIDO

4.1.6. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	136
4.1.7. Facultad de Farmacia y Bioanálisis	146
4.1.8. Facultad de Humanidades y Educación	154
4.1.9. Facultad de Ingeniería	192
4.1.10. Facultad de Medicina	215
4.1.11. Facultad de Odontología	230
4.1.12. Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” (Táchira)	252
4.1.13. Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (Trujillo)	271
4.2. Dependencias Centrales	
4.2.1 Consejo Universitario	
4.2.1.1. Comisión Electoral	293
4.2.1.2. Consejo de Apelaciones	296
4.2.1.3. Unidad de Auditoría Interna	301
4.2.2. Rectorado	
4.2.2.1. Rectorado	307
4.2.2.2. Centro Ambulatorio Médico-Integral (CAMIULA)	316
4.2.2.3. Dirección de Deportes	322
4.2.2.4. Dirección de Relaciones Interinstitucionales(DIORI)	327
4.2.2.5. Dirección de Vigilancia	335
4.2.2.6. Dirección General de Cultura y Extensión (DiGECEX)	340
4.2.2.7. Dirección General de Medios de Comunicación	347
4.2.2.8. Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)	358
4.2.2.9. Oficina de Atención al Profesor Jubilado	366
4.2.2.10. Servicio Jurídico	368
4.2.2.11 Talleres Gráficos Universitarios	375
4.2.3. Vicerrectorado Académico	
4.2.3.1. Vicerrectorado Académico	382
4.2.3.2. Bioterio Universidad de Los Andes (BIOULA)	389
4.2.3.3. Centro de Microscopía Electrónica	393
4.2.3.4. Centro Interoamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)	400

TABLA DE CONTENIDO

4.2.3.5. Comisión de Auditoría Académica	406
4.2.3.6 Comisión Curricular	409
4.2.3.7. Comisión de Desarrollo de Estudios de Pregrado (CODEPRE)	413
4.2.3.8. Consejo de Computación Académica (CCA)	419
4.2.3.9. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)	426
4.2.3.10. Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)	431
4.2.3.11. Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS)	437
4.2.3.12. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)	441
4.2.3.13. Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”	446
4.2.3.14 Programa de Actualización Docente (PAD)	453
4.2.3.15. Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico	457
4.2.3.16 Servicio Comunitario	462
4.2.3.17. Servicios Bibliotecarios Universitarios (SERBIULA)	466
4.2.4. Vicerrectorado Administrativo	
4.2.4.1. Vicerrectorado Administrativo	474
4.2.4.2. Dirección de Finanzas	479
4.2.4.3. Dirección de Fomento	486
4.2.4.4. Dirección de Ingeniería y Mantenimiento	492
4.2.4.5. Dirección de Personal	497
4.2.4.6. Dirección de Programación y Presupuesto	506
4.2.4.7. Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA)	510
4.2.4.8. Dirección de Servicios Generales	515
4.2.4.9. Oficina de Seguros (OFISEULA)	520
4.2.5. Secretaría	
4.2.5.1. Secretaría	526
4.2.5.2. Archivo Histórico (AHULA)	532
4.2.5.3. Consejo de Publicaciones	536
4.2.5.4. Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCGRE)	541

TABLA DE CONTENIDO

4.2.5.5. Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)	544
4.2.5.6. Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE)	550
4.2.5.7. Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)	553

TOMO II

**Capítulo V
Cuentas de Gasto**

5.1. Exposición de Motivos	559
5. 2 Cuadros de la Cuenta	
Información Anual de la Ejecución Financiera del presupuesto de Gastos por Organismo y Partida para los entes descentralizados	
Información anual consolidada de la ejecución financiera del presupuesto de gastos	570
Ingresos presupuesto ordinario 2007	581
Presupuesto de Caja	582
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	584
Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento	586
Balance General	589
Estado de Resultados 2007	592
Estado de Flujo de Efectivo	593
Metas Planificadas presupuestadas y obtenidas	594
Ejecución Financiera de los Proyectos	604
Balance General comparativo 2006-2007	614
Estado de Resultados 2006-2007 - diferencias	615
Estado de Flujo de Efectivo : 2007-2006	616
Estado del Movimiento de las cuentas del Patrimonio	617

ANEXOS

A. Legal

Gaceta Oficial. Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2007

TABLA DE CONTENIDO

B. Informes de Auditoría Interna

Acción de seguimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría de fecha 23/01/2007, realizado en el Departamento de Contabilidad de la Dirección de Finanzas.

Auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes durante el ejercicio económico financiero 2007

C. Estadísticas

Boletín Estadístico N° 24. ULA-2006

Cuadros Estadísticos 2007

Cuadros comparativos:

Incremento de matrícula, nuevos ingresos y egresados de Pregrado por facultad: 2006-2007

Incremento de la planta profesoral por facultad: años 2006 – 2007.

Planta Profesoral – Personal docente activo por dedicación y por facultad

Planta Profesoral – Personal docente por condición jurídica y por facultad

Planta Profesoral – Profesores activos por categoría y facultad. Número de profesores a tiempo equivalente por categoría y facultad

Planta Profesoral – Personal docente ordinario por grado académico

GLOSARIO DE TÉRMINOS ASOCIADOS A LA MEMORIA Y CUENTA INSTITUCIONAL

ACCIONES CENTRALIZADAS

Las Acciones Centralizadas son aquellas que no son posibles definir en términos de proyectos, pero necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instituciones Públicas, así como el cumplimiento de otros compromisos del Estado. Sus recursos no son directamente asociables a un único proyecto. Se constituye como una categoría presupuestaria al mismo nivel de proyectos.

CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Son las asignaciones o montos previstos para financiar los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras, las cuales deben imputarse a las partidas asignadas a cada una de las categorías presupuestarias previstas para el ejercicio económico correspondiente. (LOAFSP)

EJECUCIÓN FÍSICA TRIMESTRAL A NIVEL DE PROYECTOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Instrumento que permite obtener información de la ejecución física del POA Institucional a nivel de los proyectos y de las acciones específicas que conforman los proyectos; indicando la información de las metas programadas así como las ejecutadas del período que se trate y las metas acumuladas del ejercicio.

EJECUCION FINANCIERA DEL GASTO

Expresa los montos en bolívares correspondientes por partidas y que el Ente del Sector Público ejecutó presupuestaria y financieramente en pro de la consecución del proyecto.(LOAFSP)

ESTRUCTURA PARA LA EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Las unidades administradoras conformarán la estructura para la ejecución financiera del presupuesto de gastos, la cual estará integrada por la unidad administradora central, constituida por la Dirección de Administración u otra dependencia con similares atribuciones, y las unidades administradoras desconcentradas a quienes corresponde la ejecución financiera de los créditos presupuestarios, previa solicitud de las unidades ejecutoras a las cuales se les ha asignado dichos créditos (LOAFSP).

FONDOS EN ANTICIPO

Son los girados con carácter permanente y de reposición periódica, a los funcionarios responsables de las unidades administradoras del respectivo órgano, quienes tienen obligación de rendir cuenta de la utilización de los mismos conforme a la normativa vigente. (LOAFSP)

FUNCIONES

Se refiere a cada una de las actividades que se realizan en una organización, a fin de lograr el objetivo de la misma. Tiene significado general (función de la administración pública) o específico según sea el caso.

GRADUADO

Estudiante que ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del pregrado y postgrado, exigido por su facultad y recibe en consecuencia el título correspondiente.

INDICADORES DE PROGRESO

Es la medida que permite evaluar el progreso alcanzado en relación con los productos, objetivos y las directrices establecidas.

INGRESOS PROPIOS SUJETOS A CONDICIONES ESPECIALES

Son aquellos provenientes de actividades realizadas por Unidades Ejecutoras, con el apoyo de las Unidades Administradoras Desconcentradas, sin desviarse de los objetivos y metas programadas, generen recursos diferentes a las asignaciones del Ejecutivo Nacional. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

INVESTIGACIONES EN DESARROLLO (CDCHT)

Constituyen el agregado de investigaciones que independientemente del año en que se iniciaron han cumplido con presentar sus informes de avance ante el directorio, durante el ejercicio fiscal del año en curso.

INVESTIGACIONES INICIADAS (CDCHT)

Representan el conjunto de investigaciones que fueron aprobadas por el directorio del CDCHT durante el ejercicio fiscal del presente año, considerándose que por su aprobación se han iniciado.

INVESTIGACIONES FINALIZADAS (CDCHT)

Comprende las investigaciones cuyos informes finales han sido aprobados en directorio del CDCHT durante el ejercicio fiscal del año en curso.

IMPUTACION PRESUPUESTARIA DE LOS EGRESOS DEL PROYECTO

Comprende la asignación por partidas que los Órganos o Entes del Sector Público estiman ejecutar en pro de la consecución del proyecto (ONAPRE).

MARCO PLURIANUAL DEL PRESUPUESTO

Es el conjunto de reglas macrofiscales y demás disposiciones de disciplina fiscal que expresan la planificación financiera del sector público para un periodo de tres años, con el objeto de promover la estabilidad económica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, así como de proveer la vinculación de las políticas públicas a mediano y largo plazo con la asignación de créditos presupuestarios para el cumplimiento de las metas de desarrollo (LOAFSP).

MATRICULA ACTIVA

Alumno habilitado para inscribir asignaturas y utilizar los servicios destinados para los estudiantes.

MEMORIA Y CUENTA

Documento de carácter técnico y político que expone de manera resumida, concreta e ilustrativa, exposición razonada y suficiente de las políticas, estrategias, planes generales, objetivos, metas, resultados, impactos, y obstáculos en la gestión del año inmediatamente anterior, así como los lineamientos de sus planes para el año siguiente. Acompañada a la Memoria, se presenta la Cuenta que contendrá una exposición de motivos, los estados contables y el resultado de las contabilidades establecidas según la Ley.

La Cuenta deberá estar vinculada a la Memoria, al POA, al Plan Estratégico y a sus resultados, de manera que constituya una exposición integrada de la gestión y permita su evaluación conjunta. (LOAP)

NUEVOS INSCRITOS

Alumnos que realizan su inscripción por primera vez en La Universidad de Los Andes.

OBJETIVO

Un objetivo, se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un período de tiempo específico. Es un valor aspirado por un individuo o un grupo dentro de una organización; una clase específica de un propósito fundamental y define en forma más concreta a éste o una parte del mismo; es un estado futuro deseado de una organización o de uno de sus elementos. A pesar de que el objetivo debe lograrse en el futuro, se determina un lapso específico para su realización.

OBJETIVOS ALCANZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

Expresan los logros alcanzados con la ejecución del proyecto. Dichos logros deben dar respuesta a los objetivos y metas programadas en el Plan Operativo Anual, así como a lo establecido en el instrumento de seguimiento y control del mismo como son los informes de Ejecución Física Trimestral.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO

Situación objetivo a alcanzar como consecuencia de la ejecución del proyecto (transformación o mejora de la situación inicial) .Enunciado breve de la solución, específicamente dada al problema bajo consideración del proyecto. Indica la situación concreta que se quiere alcanzar con la ejecución del proyecto, proporcionando el marco de referencia para sus distintas acciones. Es el impacto específico que el proyecto debe producir en la realidad por él acotada (MPD).

ORGANIGRAMA

Instrumento metodológico de la administración que expresa gráficamente la organización. Sirve para su análisis teórico como para instrumentar acciones prácticas en la misma.

PARTIDA 401 GASTOS DE PERSONAL FIJO Y PERSONAL CONTRATADO

Gastos de personal fijo y personal contratado, incluye remuneraciones por sueldos, salarios y otras remuneraciones por sueldos, salarios y otras remuneraciones, así como compensaciones según escalas, primas, aguinaldos, utilidades, aportes patronales, obenciones y subvenciones, prestaciones sociales, otras indemnizaciones y cualquier otra remuneración o beneficio correspondiente a trabajos del sector publico, de conformidad con el ordenamiento jurídico y convenciones colectivas de trabajo. Igualmente incluye las remuneraciones de los funcionarios electos de los órganos legislativos nacional, estatal y Municipal, y del personal militar, corresponde al personal de carrera y continuo del organismo, asignados al proyecto y que deberá honrarse aún cuando al proyecto no le sean aprobados los recursos (ONAPRE).

PARTIDA 402 MATERIALES Y SUMINISTROS

Considera a todos aquellos que reúnan una o más de las siguientes condiciones: a) tienen un periodo corto de uso y durabilidad, generalmente no mayor de 1 año, b) pierden sus características de identidad por el uso y c) materiales que no cumplan con las características anteriores pero su costo unitario es relativamente bajo. (ONAPRE).

PARTIDA 403 SERVICIOS NO PERSONALES

Servicios prestados por personas jurídicas, tanto para realizar acciones jurídicas, administrativas o de índole similar como para mantener los bienes de la Institución en condiciones normales de funcionamiento. Incluye alquiler de inmuebles y equipos, servicios básicos; servicios de transporte y almacenaje; servicios de información, impresión y relaciones publicas; primas y otros gastos de seguro y comisiones; viáticos y pasajes; servicios profesionales y técnicos; conservación y reparaciones menores de inmuebles; construcciones temporales; servicios de construcción de edificaciones para la venta y otros servicios. (ONAPRE).

PARTIDA 404: ACTIVOS REALES

Comprende los gastos por compra de maquinaria y equipos nuevos y sus adiciones y reparaciones mayores realizadas por los organismos con terceros. Incluye, de igual modo las construcciones, adiciones y reparaciones mayores de edificaciones y obras de infraestructura de dominio público y privado que realiza el Estado mediante terceros, así como los semovientes, activos intangibles y otros tipo de activos reales que reúna como mínimo las siguientes características: a) Largo uso y duración. Son bienes que tienen un uso normal que sobrepasa el año, b) Son de carácter permanente. En este sentido, las maquinas y equipos son de naturaleza tal que pueden utilizarse en forma continua, por un largo tiempo, sin perder sus características ni deteriorar perceptiblemente su estado, c) Alto costo. Son bienes cuyo costo unitario es significativo, lo que amerita considerarlos como bienes nacionales o activos fijos. (ONAPRE).

PARTIDA 407 TRANSFERENCIAS

Aportaciones que realicen los organismos del sector público a otros entes del sector público, del sector privado, o al sector externo y que no suponen contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no serán reintegrados por los beneficiarios. Incluye las transferencias al exterior para organismos públicos o privados que por acuerdos genera una prestación (ONAPRE).

PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual define los programas y proyectos estratégicos que llevará a cabo el Ejecutivo Nacional. Debe responder a las directrices contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a las orientaciones financieras y de disciplina fiscal establecidas por el Ejecutivo Nacional en el marco plurianual del presupuesto y en La Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

PRODUCTO

Es el bien o servicio obtenido que concreta el objetivo previsto

PROYECTO

Categoría presupuestaria de mayor nivel en la asignación de los recursos financieros públicos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR EL CDCHT

Son aquellos proyectos de investigación que para su ejecución, desarrollo y /o culminación han realizado un gasto durante el ejercicio fiscal del año correspondiente, del parte del Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de La Universidad de Los Andes.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR OTROS ENTES

Representan las investigaciones que han sido financiadas por otros entes distintos al CDCHT.

UNIDADES ADMINISTRADORAS CENTRALES (UAC)

Son aquellas que tienen bajo su responsabilidad administrar los créditos presupuestarios centralizados de otras unidades y los créditos presupuestarios propios, mediante órdenes de pago directas. En el caso de la Universidad de Los Andes, la Unidad Administradora Central es la Dirección de Finanzas. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

UNIDADES ADMINISTRADORAS DESCONCENTRADAS (UAD)

Son aquellas que tienen bajo su responsabilidad, administrar los créditos presupuestarios propios y de las Unidades Ejecutoras Locales, si las hubiere que le sean asignados y deberán tener una organización administrativa que les permita administrar un monto anual de créditos presupuestarios igual o inferior a los ingresos programados incluidos en el Presupuesto, y estarán ubicadas en las Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

UNIDADES EJECUTORAS LOCALES

Son aquellas que presupuestariamente realizan en forma total o parcial la ejecución física de las metas y tareas previstas en las acciones específicas. Dichas unidades ejecutoras locales corresponden a las Escuelas, Institutos, Departamentos y cualquier otra que exista en la estructura organizativa de la Institución. (Normas para la administración y ejecución de créditos presupuestarios)

UNIDAD DE MEDIDA

Expresión con la cual es susceptible medir el producto o resultado alcanzado dentro del proyecto específico.

La memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes del ejercicio Fiscal 2007 fué aprobada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 12 de Febrero del 2008, según comunicación N° CU-368.



0000196

CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCION DE SERVICIOS DE
INFORMACION ADMINISTRATIVA
Fecha: *Hortencia* Hora: *6:04*
RECIBIDO 12 FEB 2008
Contestada _____
en Oficio No. _____ del _____

Mérida, 12 de febrero de 2008
N° CU-0368

Profesor
Mario Bonucci Rossini
Vicerrector Administrativo de la Universidad
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, conoció el punto del Informe del Equipo Rectoral relacionado con el contenido de la comunicación N° DSIA/N° 0089.2008, de esta misma fecha, suscrita por el Profesor Jesús A. Calderón Vielma, Director de la DSIA, mediante la cual presenta para consideración y aprobación de este Máximo Organismo la "Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007, a los fines de su reproducción y distribución a diferentes organismos del Ejecutivo Nacional y de la Universidad de Los Andes.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó la "Memoria y Cuenta de la Universidad de Los Andes", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,


Nancy Rivas de Prado
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Copias: Unidad de Auditoría Interna
DSIA
Dirección de Programación y Presupuesto

miriam b.

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida
Telf: (0274) 240 23 95 - Fax: 240 24 29
e-mail: consejo@rector.ula.ve

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**

MEMORIA Y CUENTA
TOMO I

MÉRIDA, FEBRERO 2008

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Artículos 141 y 244).

De estos artículos se desprende toda una reglamentación cuyo objetivo es garantizar la obligatoriedad de parte del sector público y de “todo funcionario que recaude, administre, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable” (Manual de Normas de Control Interno Gaceta Oficial No. 38282 del 28/09/2005).

Como corolario, todos los entes públicos incluyendo las universidades están subordinados al control de gestión y evaluación del cumplimiento de sus resultados de parte del órgano competente para ejercer el control fiscal externo, como es la Contraloría General de la República.

Es así como la Universidad de Los Andes por su propia naturaleza y como ente público sujeta a exigencias legales derivadas de la legislación vigente del Estado, de la Ley de Universidades (Art. 36) y de sus propios estatutos, cumple en este sentido con el marco normativo actual y presenta en consecuencia la Memoria y Cuenta correspondiente al ejercicio económico – financiero del año 2007.

La estructura orgánica del documento se presenta plenamente ajustada a lineamientos constitucionales establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública referentes al contenido de las memorias y cuentas, así como lineamientos emanados del Ministerio de Educación Superior en la “Guía para la Elaboración de la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior y sus Entes Adscritos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007”; en tal sentido la Memoria y Cuenta contiene esencialmente información referente a: estructura organizativa, funciones generales de la Institución, organigrama actualizado, filosofía de gestión, exposición de motivos (políticas, estrategias, planes generales, metas, objetivos), resultados, impactos, obstáculos en la gestión y resultados de las contabilidades, entre otros.

En concordancia con lo anterior, la Universidad de Los Andes en busca de una exposición integrada de su gestión, de mantener y demostrar la vinculación de sus logros obtenidos con las metas trazadas en el marco de los distintos horizontes y escalas de planificación, articula sus logros alcanzados con instrumentos de planificación de escala nacional como el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, con planes especiales como el Plan Estratégico Institucional 2004 -2008, el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2007, y por ende con la evaluación del POA a través de la Ejecución Física Trimestral y demás formularios contenidos en el instructivo N° 07 emanado de la ONAPRE *Seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de las Instituciones de Educación Superior*”.

El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el periodo 2001 – 2007, establece cinco equilibrios (social, económico, político, territorial e internacional), siendo el equilibrio social en el que se insertan las acciones de las universidades y cuyo objetivo estratégico de la Nueva Etapa y las Líneas Generales de la Nación se traduce en: Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social.

Introducidos en el equilibrio social y en este gran Objetivo Estratégico se desprende para la Universidad de Los Andes siete (7) proyectos articulados en el Presupuesto Institucional, con los 10 Objetivos Estratégicos de la Nueva Etapa y las Líneas Generales de la Nación 2001 – 2007 y con el Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008; proyectos institucionales que encierran las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión, estos son:

01: Formación de pregrado en Carreras Cortas

02: Formación de pregrado en Carreras Largas

03: Formación de Postgrado

04: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

05: Intercambio del conocimiento con la sociedad

06: Captación, permanencia y formación integral del estudiante, y

07: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística.

Igualmente, al mismo nivel de los proyectos se tienen las acciones centralizadas, que constituyen el conjunto de actividades necesarias para garantizar el cabal funcionamiento de los proyectos y del cual también corresponde presentar sus resultados, en términos de memoria y cuenta de las dependencias administrativas.

La información de resultados o logros alcanzados durante el económico financiero año 2007, se organiza de acuerdo a la estructura presupuestaria por proyectos, derivándose en cada proyecto, respectivos cuadros que resumen los objetivos alcanzados y muestran el gasto sectorial por proyecto y por partidas.

Una vez presentada la exposición de motivos se da inicio al Capítulo I, II y III donde se muestra lo referente al Desarrollo Institucional de la Universidad de Los Andes: Estructura Organizativa, Funciones Generales y las políticas aplicadas y sus lineamientos.

Seguidamente se describe en el capítulo IV los resultados y logros por facultades, núcleos universitarios y las dependencias centrales. Así mismo se describen los planes del año 2008.

Finalmente se muestra en el capítulo V la cuenta de gasto y luego se anexan informes de auditoría interna y boletín estadístico.

CAPÍTULO I DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1. Creación de la Universidad de Los Andes

TIMBRE
FISCAL



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA
SECRETARÍA

No. 256422

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Gladys Becerra Depablos, titular de la cédula de identidad N° 3.194.501, Secretaria de la Universidad de Los Andes, facultada por el Artículo 40, Numeral 4 de la Ley de Universidades, para expedir y certificar los documentos emanados de la Universidad, por medio de la presente certifica: que el anexo, correspondiente a: ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA.-CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de Septiembre de 1810, es copia fiel y exacta del original que reposa en el Archivo Historico de la Universidad de los Andes, en el Volumen CXV, folios 31 y 32, Trascrito por el personal del archivo de la institución.

Se nombró a al ciudadano Jose Luis Arévalo Gonzalez, titular de la cédula de identidad N° 9.474.651, quien desempeña el cargo de Archivista en la misma Secretaria de la Universidad de Los Andes, como confrontador quien suscribe conmigo la presente certificación, conforme al artículo 40 numeral 4 de la Ley de Universidades, en concordancia con el artículo 111 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 105 de la Ley de Registro Público.

Certificación que se expide en la Ciudad de Mérida, a los dieciocho dias del mes de Septiembre del año dos mil dos.

G Becerra
Prof. Gladys Becerra D.
Secretaria de la Universidad de Los Andes



Jose L. Arevalo G
Confrontador



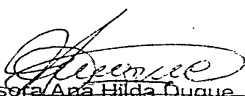
ARCHIVO HISTORICO
SECRETARIA / UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA - VENEZUELA

CONSTANCIA

Quien suscribe, Profesora Ana Hilda Duque, titular de la Cédula de Identidad N° 3.622.842, Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, por medio de la presente DOY FE que el documento anexo titulado *ACTA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO SEMINARIO DE SAN BUENAVENTURA. CONFERIMIENTO DE GRADOS BAJO EL NUEVO TITULO DE "REAL UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MERIDA DE LOS CABALLEROS". 21 de septiembre de 1810*, es fiel copia del existente en el Archivo Histórico de esta Institución, que reposa en el Volumen CXV, folios 31 y 32, transcrito por el personal de esta dependencia.

En tal sentido, doy el aval para que la Profesora Gladys Becerra Depablós, Secretaria de la Universidad de Los Andes, expida la certificación correspondiente.

En la ciudad de Mérida, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil dos.


Profesora Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico (AHULA)



ARCHIVO HISTORICO / SECRETARIA / UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Edificio del Rectorado, Av. 3, entre Calles 23 y 24. Teléfono-Fax: 074 - 402345
ahula@rector.ula.ve

1.2. Filosofía de Gestión

1.2.1. Misión

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución nacional de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y el desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando una función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la región andina que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

1.2.2. Visión

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo, con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno. Se propicia hacer de la Universidad de Los Andes una institución que contribuya al logro de un desarrollo humano sustentable, bajo criterios de calidad de vida y solidaridad humana, en un proceso de educación permanente, que se caracterice por ser una organización

global, democrática, dinámica, flexible, innovadora, creativa, abierta al cambio, andragógica y de excelencia.

1.3. Principios y Valores

Para el cumplimiento de su misión, tendrá como principios la libertad, la igualdad, la solidaridad humana, la justicia social y la conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, la productividad, la competitividad, la creatividad y la innovación, la ética, el respeto al ser humano y al medio ambiente, la sensibilidad social, el trabajo en equipo y la transparencia.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN

2.1 Estructura Organizativa

Órganos de gobierno

La Universidad de Los Andes se rige principalmente por la Ley de Universidades aprobada por el Congreso de la República de Venezuela el 02.09.70 y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 1429 de Septiembre de 1970.

El artículo 24 de la Ley de Universidades establece lo siguiente:

La autoridad suprema de cada Universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejercerá las funciones de gobierno por órgano del Rector, de los Vicerrectores y del Secretario, conforme a sus respectivas atribuciones.

Dentro de este artículo está expresada, en forma implícita, la idea de gobierno de la Universidad, la cual será ejercida a través de dos niveles:

Nivel Político

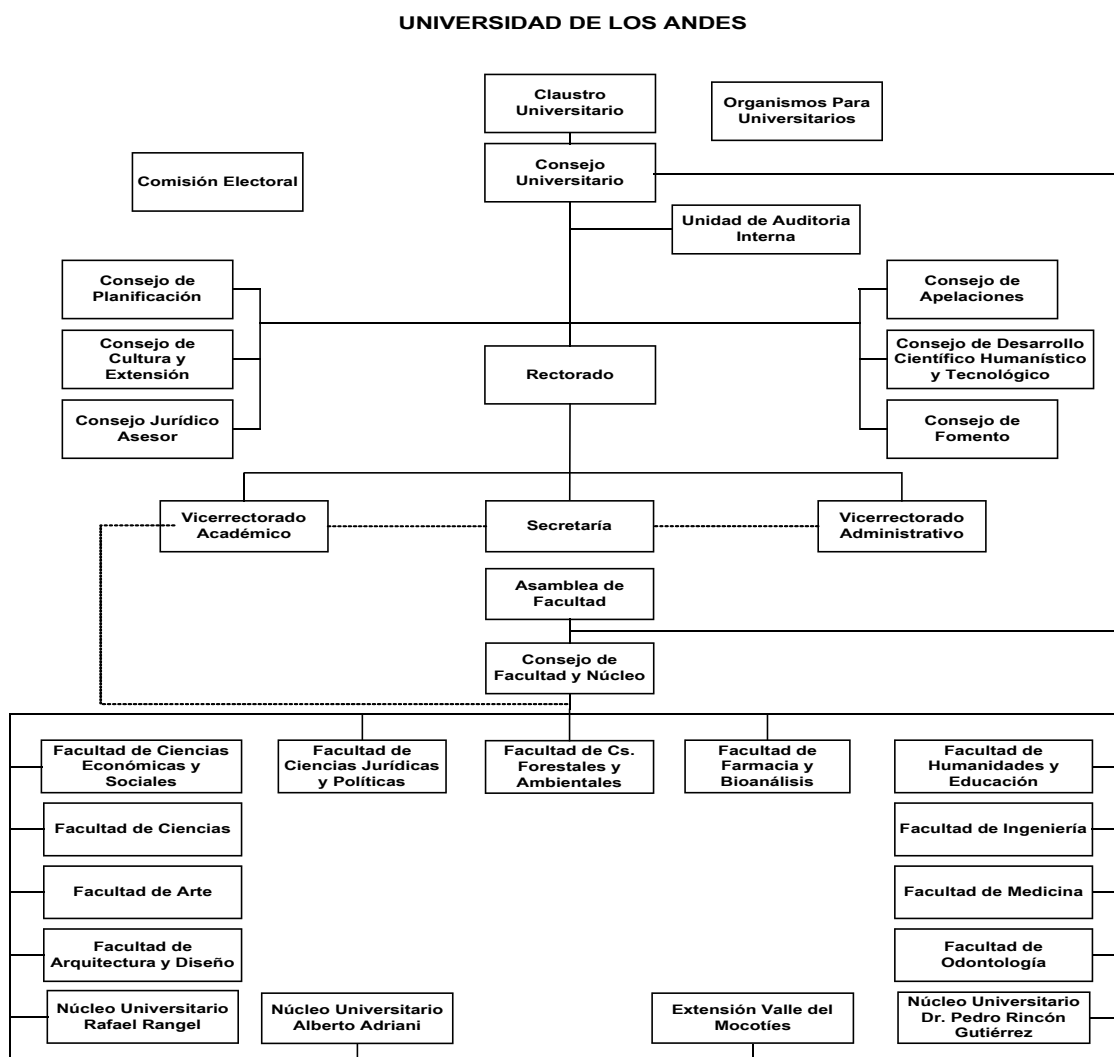
Relacionado con la formulación y evaluación de las políticas generales de toda la Universidad. Esta función recae sobre el Consejo Universitario, el cual es la autoridad suprema de la Universidad y ejerce su gobierno por órgano de las autoridades rectorales, conforme a sus respectivas atribuciones. Se conforma estructuralmente tal como lo establece el artículo 25 de la Ley, razón por la cual en la actualidad se mantiene integrado de la siguiente manera: el Rector, quien lo preside, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo, la Secretaria, los Decanos de las Facultades, cinco representantes de los profesores, tres representantes de los estudiantes, un representante de los egresados y un representante del Ministerio de Educación Superior. Asiste a sus sesiones, además el Asesor Jurídico de la Universidad a fin de esclarecer posibles dudas legales que pudieran presentarse en la discusión de asuntos tratados.

Nivel Ejecutivo

Relacionado con la ejecución de las decisiones tomadas por el Consejo Universitario. Esta atribución recae, sobre: el Rector, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo y la Secretaria, cuando cada uno ejerce las funciones particulares de sus respectivos cargos. Este nivel contempla las Facultades y Núcleos Universitarios

que desarrollan las actividades sustantivas, docencia, investigación y extensión, y las Dependencias Centrales que apoyan las funciones básicas de la Institución.

2.2. Organigrama Vigente



CAPÍTULO III

POLÍTICAS APLICADAS Y SUS LINEAMIENTOS

Las autoridades institucionales actuales elaboraron el Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2004-2008 en el cual se establecen lineamientos, objetivos estratégicos y acciones a emprender para el alcance de logros propuestos. En tal sentido se expone a continuación los objetivos estratégicos y las estrategias institucionales generadas al más alto nivel de la organización, que guían en general la realización de actividades.

3.1. Objetivos Estratégicos

- Diseñar e implantar los cambios necesarios en la estructura organizativa que faciliten el proceso de planificación, el acceso a la información y que promuevan la participación, la sinergia y la evaluación de resultados.
- Participar activa y concertadamente en las instancias nacionales competentes de CNU-OPSU, a través, del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA), para el establecimiento de criterios e indicadores, para la evaluación y acreditación de los planes de estudio.
- Consolidar los sistemas de información de apoyo para la planificación, evaluación y control de gestión y rendición de cuentas.
- Propiciar el acceso del estudiantado a nuevos contenidos de apoyo a su formación mediante el uso de tecnologías multimedia y apoyar los estudios interactivos a distancia estimulando su ampliación y consolidación institucional para el fortalecimiento del pregrado, postgrado y la actualización académica.
- Modernizar el pregrado, adecuando la estructura curricular a las necesidades de la sociedad y del desarrollo del país, mediante un sistema de evaluación curricular que permita la revisión y actualización permanente de la estructura, los objetivos y los contenidos de los planes de estudio de pregrado y postgrado, facilitando la incorporación, en ellos, de los cambios requeridos por los avances tecnológicos, científicos y sociales, así como las nuevas demandas del país.
- Garantizar que los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de bibliotecas, sean efectivamente provistos, diseñando un megaproyecto institucional para un gran sistema de bibliotecas con tecnología de punta.
- Auspiciar el desarrollo de nuevos postgrados y líneas de investigación como ejes fundamentales, a fin de enriquecer la oferta de postgrados, incrementando el número de estudiantes vinculados con proyectos de investigación.

- Estimular la acreditación de nuestros postgrados ante el CNU, fortalecer los acreditados y crear nuevos postgrados multidisciplinarios en áreas prioritarias y deficitarias y de gran demanda, así como fomentar la cooperación intra y extra institucional con los postgrados nacionales.
- Continuar el desarrollo del programa de becas académicas para los estudiantes de postgrado, como mecanismo de captación de estudiantes talentosos y como vía para el apoyo de la formación del pregrado.
- Desarrollar el Programa Andrés Bello a los fines de establecer una cultura de la autorregulación de la actividad de pregrado y con ello elevar la calidad de los programas académicos de pregrado, preparando a la Institución para los procesos de acreditación del pregrado.
- Crear la oficina del Parque Metropolitano Albarregas, cuya finalidad es promover, coordinar y potenciar las actuaciones de los profesores, grupos de investigación y unidades de asistencia técnica de la Universidad para contribuir al desarrollo y consolidación de ese vital espacio de la Ciudad, con la recopilación de toda la información y los trabajos existentes sobre el Parque; promoción y apoyo de estudios multi y transdisciplinarios sobre dicha área; y búsqueda del rescate ambiental y recreacional para Mérida, involucrando a la población y a las instituciones que hacen vida en la Ciudad.
- Contribuir en la ejecución de una óptima política de asistencia integral al estudiante, razón sustantiva de la Institución, corrigiendo las deficiencias en los programas sociales estudiantiles y diseñando programas que mejoren la calidad de vida del estudiante y que propicien su permanencia en la ULA hasta la exitosa culminación de sus estudios.
- Consolidar el programa Fray Juan Ramos de Lora como un valioso instrumento contra la exclusión de los sectores más desposeídos de la posibilidad de acceso al sistema de educación superior.
- Desarrollar políticas institucionales de formación de personal efectivas, coherentes, que aseguren a plenitud y de manera permanente el proceso formativo del recurso humano, partiendo de la consideración de sus aspectos relacionados, tales como: el ingreso del personal, la generación de relevo, los recursos financieros intra y extra universitarios y las jubilaciones.
- Desarrollar políticas dirigidas a la reincorporación de profesores jubilados altamente calificados, con establecimiento de incentivos, que permitan mantener e incorporar este recurso, e implementar programas relacionados, fundamentalmente, con la

formación de la generación de relevo, la investigación, el postgrado, la gerencia académica y la asesoría.

- Propiciar la creación de empresas de investigación y desarrollo con participación del personal jubilado, como asesoría universitaria, para que éstos se inserten en los planes de transformación actuales.
- Apoyar, fortalecer y mejorar las políticas de investigación del Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT), destinando una porción del presupuesto al financiamiento de líneas de investigación aplicadas en proyectos prioritarios y multidisciplinarios dirigidos a solucionar problemas de orden educacional, social, de salud y ambiental, en nuestro entorno regional y nacional.
- Estimular la participación de los estudiantes, en proyectos de investigación, a través de acciones proactivas y vivencias prácticas, que contribuyan a mejorar su proceso de formación y promuevan su participación en la solución de problemas de la sociedad venezolana.
- Estimular la definición de líneas de investigación acordes con la demanda del entorno.
- Incorporar la extensión como instrumento para la formación integral del estudiante a ser ejecutado por profesores, trabajadores y estudiantes, dirigido a resolver las necesidades de la sociedad.
- Consolidar los programas de desarrollo de la cultura, el arte, el deporte y la asistencia médico asistencial, en el ámbito universitario y de la comunidad en general y difundir su acción en esas áreas, acciones poco conocidas y de gran impacto en el ámbito regional.
- Fortalecer la política comunicacional, al interior y exterior de la Institución, que permita dar a conocer y promocionar las distintas actividades que realiza la Universidad y los resultados de su producción científica, técnica y artística, así como la interacción con las comunidades del entorno, utilizando plenamente los medios de difusión universitarios.
- Mantener y consolidar la Feria del Libro Universitario mediante la evaluación de la experiencia acumulada, recabando la ayuda de quienes han participado en su concepción e implementación y, la institucionalización de una comisión académica permanente de alto nivel que le de continuidad a esta importante iniciativa.
- Respalda la previsión social a fin de contrarrestar el efecto del deterioro socioeconómico sobre la comunidad universitaria, reforzando y capitalizando los fondos de jubilación, pensiones de profesores y empleados, así como las cajas de ahorro, de ambos sectores, entre otros.

- Optimizar y racionalizar el uso de los recursos financieros, coadyuvando al logro de los objetivos previstos en los planes de desarrollo y planes operativos.
- Modernizar los sistemas administrativos.
- Aprovechar eficientemente los terrenos y áreas disponibles con que cuenta la Universidad a través del desarrollo de un proyecto de zona rental.
- Desarrollar un sistema de indicadores basado en los sistemas de información que permita, además de soportar y justificar la acción a tomar, estimar la inversión necesaria y los recursos involucrados.
- Desarrollar políticas audaces de conservación, mantenimiento, acondicionamiento y embellecimiento de la planta física, que contemplen el establecimiento de programas eficientes y continuos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, instalaciones, equipos, mobiliario y zonas verdes.
- Propiciar acuerdos con organismos nacionales y multilaterales, a fin de obtener recursos para la ejecución de obras de infraestructura prioritarias en ejecución y por ejecutar.

3.2. Estrategias Institucionales

En el marco de su Misión, para el ejercicio económico financiero 2007, la Universidad de Los Andes sustentó sus propósitos en estrategias y acciones, entre algunas de ellas las siguientes:

- Promover y propiciar, en todos los niveles de gestión universitaria, la cultura de planificación, seguimiento y evaluación de resultados.
- Formar profesionales de alta calidad, que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, la cual constituye un aspecto esencial de la misión de la ULA. Considera como directrices: Evaluar y actualizar los programas docentes, que garanticen la formación de egresados capaces de adaptarse a los cambios constantes de la sociedad; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; fortalecer el postgrado; aplicar criterios que favorezcan la equidad y justicia social en el ingreso y permanencia de los estudiantes en la ULA; impulsar la formación y actualización del personal docente activo y el reconocimiento de la labor docente del personal jubilado.
- Mantener y consolidar la posición de liderazgo en el área de investigación, para lo cual la Universidad actualizará las políticas y lineamientos que orientan los procesos de investigación y, simultáneamente, potenciar sus fortalezas y competencias en la generación de conocimientos y en el desarrollo de los programas de postgrado. Sus

directrices se centran en: investigar para generar, divulgar y aplicar el conocimiento y consolidar la actividad de Investigación.

- Redefinir la función de Extensión, como área prioritaria para el desarrollo armónico de una universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo.

- Reconocer que el recurso humano (académico, administrativo y obrero) de la Universidad constituye el soporte fundamental para el desarrollo y desempeño de la actividad académica, sobre la cual gira los aspectos relacionados con: planes de estudio planta física, seguridad social y el soporte financiero que permita el logro de los objetivos. La directriz estratégica se centra en: rescatar la mística, compromiso y pertenencia a la ULA; administrar eficientemente el recurso humano y garantizar la previsión social.

- Generar políticas y desarrollar estrategias que permitan racionalizar los gastos, generar nuevas fuentes de financiamiento y optimizar los programas en curso, en este sentido se contempla como directriz planificar lo financiero; actualizar la administración universitaria; procurar fuentes alternas de financiamiento; promover la participación en las políticas financieras del Estado.

- Desarrollar políticas que promuevan el uso adecuado, extensivo y masivo de las tecnologías de información entre todos los miembros de la comunidad universitaria a través de directrices enmarcadas en: maximizar la utilización de las tecnologías de información y las telecomunicaciones de que dispone la Institución y desarrollar, implantar y mantener sistemas de información.

- Consolidar la planta física, su equipamiento y dotación, a fin de garantizar el cabal desempeño de las actividades académicas y administrativas, estableciendo como directriz estratégica el fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura física.

Una vez conocidos los objetivos y estrategias institucionales, se da inicio a la exposición de los logros más importantes alcanzados durante el ejercicio económico 2.007. Como se mencionó en la exposición de motivos los resultados se presentan en forma tal que se visualiza la integración de documentos estratégicos de planificación como son: las Líneas Generales de Plan de la Nación 2001 – 2007, el Plan Estratégico Institucional 2004 - 2008, el Plan Operativo Anual Institucional 2.007 y por ende la ejecución presupuestaria y el documento de seguimiento como es la Ejecución Física Trimestral del POAI.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS, LOGROS Y PLANES

La información de resultados o logros alcanzados durante el económico financiero año 2007, se organiza de acuerdo a la estructura presupuestaria por proyectos, derivándose en cada proyecto, respectivos cuadros que resumen los objetivos alcanzados y muestran el gasto sectorial por proyecto y por partidas.

Los cuadros permiten un análisis de la información en un marco plurianual al incluir datos del año inmediato anterior, en este caso año 2006, el dato del logro alcanzado en el año 2007 y su relación con las metas programadas para el año siguiente (2008); información que permite hacer inferencias sobre el porcentaje de logro alcanzado, sus impactos, obstáculos o dificultades encontradas y sus posibles soluciones. Este ejercicio lleva al cuentadante a vincular las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual 2007 (POAI 2007) con los resultados obtenidos y su presupuesto ejecutado: Plan Operativo Anual – Presupuesto – Memoria y Cuenta. De igual manera, en la memoria se señalan logros que no fueron considerados en el POAI, sin embargo, son considerados de relevancia institucional y justifican el gasto.

A la luz de lo expuesto, procede a continuación una síntesis sobre los aspectos más resaltantes de la gestión cumplida por la Universidad de Los Andes durante el ejercicio económico financiero del año 2007, así como las metas propuestas para el siguiente año, 2.008.

Proyecto 01: Formación de Pregrado en Carreras Cortas

Entre las universidades nacionales del país, la Universidad de Los Andes se destaca por impartir estudios a nivel de Técnico Superior Universitario con pertinencia para el desarrollo de las actividades agropecuarias, base fundamental de las actividades económicas y sociales del estado Mérida, como son las carreras cortas Tecnología Superior Forestal, Tecnología Superior Agrícola y Tecnología Superior Pecuaria. Estos programas académicos del área de Ciencias del Agro y del Mar reflejan una matrícula en aumento indicativo de la consolidación y auge de dichos programas (para el año 2006 TSU Forestal 226 alumnos; TSU Pecuaria 253 y TSU Agrícola 268 alumnos), para el cierre del año 2007 se suscitó un aumento de la matrícula respecto al año anterior, obteniéndose como resultado 374 alumnos en TSU Forestal; 247 Pecuaria y 268 en Agrícola.

Igualmente, en el área de Ciencias de la Salud se forman Técnicos Superiores en Estadística de Salud, cuya matrícula cerró para el año 2007 en 1.145 estudiantes.

Proyecto 02: Formación de Pregrado en Carreras Largas

El proyecto Formación de Pregrado en Carreras Largas es uno de los proyectos nacionales más importantes para el desarrollo estratégico del área social, por cuanto significa satisfacción a la demanda de expertos que el país requiere en sus diversas áreas de conocimiento, conjuntamente con el desarrollo de profesionales adaptados a la realidad política, económica y social imperante en el país y preparados para responder a las necesidades de conocimientos y soluciones de problemas locales, regionales o nacionales.

Entre las políticas concebidas en este proyecto, destaca el interés por incrementar la matrícula activa al mismo tiempo que mejorar la calidad de la docencia. Al respecto, de una matrícula programada de 40.321 alumnos para el periodo fiscal del año 2007, la Institución cierra con una matrícula de 40.682 estudiantes de pregrado carrera larga, para un total de 42.716 estudiantes entre carrera larga y carrera corta (Ejecución Física IV Trimestre año 2007).

En la política de incremento matricular destaca el Programa Fray Juan Ramos de Lora que permite ofrecer una modalidad de admisión que promueve el ingreso de aspirantes de bajos recursos económicos, procedentes de planteles públicos del Estado Mérida. Durante el año 2007 profesores de distintas instituciones educativas recibieron el Taller de Tutoría Académica, taller que este año abrió con una población de 205 alumnos provenientes de liceos de los Pueblos del Sur, el Páramo y la Panamericana y quienes también iniciaron sus actividades con un Taller de Motivación al Logro; por medio de este programa se favorecieron 82 estudiantes.

Se ejecutó el programa denominado ingreso a través de la modalidad Estudiantes Indígenas, medio por el cual pueden ingresar: hijos de madres indígenas y con manejo de Idioma autóctono. Este año 2007 ingresaron por esta modalidad 31 estudiantes.

Se fortaleció la recientemente creada Facultad de Arte, la cual contempla entre sus programas académicos: Diseño Gráfico, Artes Visuales, Actuación y Música. En igual relevancia se menciona la creación de la Extensión de la ULA en la ciudad de Tovar con el dictado del programa Artes Visuales, adscrito a la Facultad de Arte.

Gran logro institucional constituye la inauguración en la ciudad de El Vigía del “Núcleo Universitario Alberto Adriani” de la Universidad de Los Andes, el 01 de octubre del presente año el cual beneficia 200 estudiantes en las carreras de

Ingeniería Mecánica, Civil, Geológica, Eléctrica, de Sistemas y Química. Núcleo que significa un enorme aporte al desarrollo de las comunidades

Se inicio en el año 2007 la formulación del proyecto de creación de la Extensión Páramo, con cobertura en los municipios Rangel, Pueblo Llano, Santo Domingo, Cardenal Quintero y Miranda del estado Mérida.

Destaca igualmente la aprobación definitiva del inicio de la carrera de Comunicación Social en el Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes (NURR-ULA), propuesta que abre una nueva opción de estudios a los jóvenes en el estado Trujillo y que permitirá en un primer momento dar cupo a 50 alumnos; igualmente, Educación mención Biología y Química, así como también Contaduría en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.

En el ámbito del mejoramiento institucional, la Universidad de Los Andes, desde el Vicerrectorado Académico, se ha abocado a consolidar el desarrollo del proyecto Programa Andrés Bello. Estimulo a la Calidad del Pregrado, con el cual se espera, elevar la calidad de los programas académicos de pregrado, preparar a la Institución para los procesos de acreditación del pregrado, estimular aún más la formación de los estudiantes e incrementar la investigación.

Se hizo entrega de las acreditaciones a los ganadores en la I Edición del Programa Andrés Bello Estímulo a la Calidad del Pregrado.

De los 68 programas de la universidad participaron 37, y de ellos 10 alcanzaron los estándares de calidad establecidos. De manera específica, los programas premiados fueron: Física, Química y Matemática, de la Facultad de Ciencias; Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería; Diseño Industrial, de la Facultad de Arquitectura y Diseño; Enfermería, Nutrición y Dietética, de la Facultad de Medicina; Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bionálisis, Educación Matemática del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez del Táchira y Educación Preescolar del Núcleo Rafael Rangel de Trujillo.

En la convocatoria realizada en el año 2007, se certificaron 24 de las 29 carreras inscritas, evidenciando estándares de calidad contemplados en el programa. Con este programa se convierte la ULA en la primera universidad del país en iniciar un programa de autorregulación de su desempeño académico.

En el campo de los estudios interactivos a distancia es importante indicar, dentro del proyecto “Consolidación de la Formación Virtual en la ULA”, para el año 2007, la continuación del diseño, desarrollo e instalación de los contenidos programáticos bajo la modalidad interactiva a distancia de las asignaturas de los primeros años de las carreras de Derecho y el Ciclo Básico de Ingeniería (en total 10 asignaturas),

para ello se ejecutó la capacitación de los docentes, el desarrollo en WEB de los cursos, consolidación de la plataforma tecnológica, instalación y prueba de los cursos y su operatividad.

En materia de Servicio Comunitario se inició la primera fase para dar cumplimiento a la Ley en referencia la cual consistió en coordinar el trabajo que realizarán los representantes de cada una de las facultades y núcleos de la Universidad de Los Andes, y el dictado de cursos a los profesores y estudiantes que están próximos a obtener su título. Posterior a esta fase se inició la fase práctica del Servicio Comunitario, con el traslado de estudiantes a las comunidades previamente seleccionadas para ejecutar los diversos proyectos.

Proyecto 03: Formación de Postgrado

El semillero de la investigación del país radica en los estudios de postgrado, cuyos estudiantes para obtener un grado académico de cuarto nivel deben realizar tesis de grado o tesis doctoral, normalmente asociada a grupos o proyectos de investigación de allí que el apoyo a la creación, consolidación, así como la búsqueda de la acreditación o reacreditación de los postgrados de la ULA sea fundamental para la calidad, el desarrollo y avance de las ramas del saber científico, humanístico y tecnológico y su eventual aplicación en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Las políticas de la institución con relación a postgrado pasan por auspiciar una mayor articulación entre las actividades de investigación y de postgrado puesto que las actividades de maestría y doctorado van orientadas hacia el desarrollo de metodologías de investigación y a la creación de nuevos conocimientos, respectivamente.

El desarrollo de programas de postgrado altamente vinculados con el entorno y que atiendan los requerimientos nacionales de recursos humanos, ha sido una de las tareas ejecutadas por el Consejo de Estudios de Postgrado – CEP- con énfasis en los sectores agrícola, ambiental, energético y social. No sólo a través del acrecentamiento de la oferta académica y de la matrícula de postgrado, sino además mediante el constante ofrecimiento de cursos de postgrado no conducentes a grado académico (cursos breves, de perfeccionamiento profesional, actualización y ampliación de conocimientos).

Paralelo a la promoción de la calidad de los postgrados se consolida el fomento de la pertinencia social de la oferta académica; en tal sentido se han aprobado varios programas de postgrado conducentes y no conducentes a grado académico, con

alta vinculación con el entorno social que responden a necesidades concretas de entes públicos y privados.

Al respecto La Universidad de Los Andes suma nuevos estudios de cuarto nivel a su larga lista de excelencia académica en donde destacan los siguientes logros:

- Aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades de la especialización técnica en Contabilidad Bancaria y Especialización Técnica en Tributos, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Doctorado en Química de Medicamentos de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, programa novedoso de atención individualizada, flexible, interdisciplinario, de variable escolaridad y centrado en la investigación; Doctorado en Ciencias Contables.
- Instalación del primer Doctorado en Antropología en una universidad venezolana, el cual permitirá la realización de investigación en el campo de la sociología, la antropología y la etnología.
- Con bases transdisciplinarias se inauguró igualmente el Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación.
- La Escuela de Enfermería apertura este año la especialización en Cuidado al Paciente en Estado Crítico, con catorce estudiantes, provenientes de San Fernando de Apure, Barinas y Lara, además de profesionales que viven en Mérida.
- Asimismo se dio inicio a la maestría en Protozoología y a la segunda cohorte en Educación para la Salud Comunitaria en el Núcleo Rafael Rangel, a través del Centro de Investigaciones “José Witremundo Torrealba”.
- Destaca, entre los logros del año 2.007 el inicio mediante convenio con España del Doctorado en Derecho, impartido por académicos de la Universidad Rey Juan Carlos de España, constituyendo gran logro para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, pues siendo la más antigua de la ULA, no poseía Doctorado en Derecho.
- Igualmente mediante convenio con la Universidad de la Laguna asentada en Tenerife la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales forma doctores en Formación, Empleo y Desarrollo Regional.

A continuación, se acentúan otros resultados resaltantes:

- Realce de la matrícula activa de postgrado en sus distintos niveles: Especialización (1.029 estudiantes) maestría (2.177 estudiantes) y doctorado (326 estudiantes) respecto al dato ejecutado para el cierre del año 2006 y en algunos casos respecto al dato programado para el año 2.007 .

- Incremento de la oferta de cursos de postgrado no conducentes a grado académico pasando de 63 para el año 2006 a 112 cursos para el 2007; así como la matrícula activa la cual refleja una cifra de 3.016 estudiantes en formación.
- Aumento de la oferta de programas de postgrado a 178 (70 Especializaciones, 76 Maestrías y 28 Doctorados). 10 postgrados en proceso de creación ante el CNU.
- 26 programas evaluados favorablemente por el CNU.
- Adjudicación de 243 becas correspondientes al programa Becarios Académicos de Postgrado; y otorgamiento de 16 ayudas económicas adicionales, con recurso provenientes de la aplicación de la L.O.C.T.I.
- Homologación de beneficios socioeconómicos para los estudiantes de postgrado (acceso a comedor estudiantil, CAMIULA y ticket estudiantil de transporte) y otorgamiento del carnet inteligente.
- Consolidación del “Programa Becarios Académicos de Postgrado” el cual consiste en la oportunidad de participación de estudiantes de postgrado en actividades de docencia de pregrado, bajo supervisión docente. Se adjudicaron 174 becas en diferentes Facultades y Núcleos.

Igualmente destaca el Componente Docente Básico en la modalidad interactiva a distancia, que efectúa el Programa de Actualización de los Docentes (PAD), del Vicerrectorado Académico, mediante el cual 243 profesionales recibieron el certificado que les acredita en la formación del Componente Docente Básico.

Proyecto 04: Generación, divulgación y aplicación del conocimiento

Existe entre el proyecto postgrado y el proyecto Generación, Divulgación y Aplicación del conocimiento una estrecha relación, de allí que una de las políticas institucionales, ya mencionada en el proyecto anterior, sea favorecer una articulación o relación mucho más orgánica, fuerte y sistemática entre ambos proyectos, postgrado e investigación.

En este orden de ideas, el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Institución (CDCHT), órgano asesor del Consejo Universitario en todo lo relacionado con política y fomento de la investigación, forma parte del directorio del Centro de Estudios de Postgrado (CEP) y a su vez el CEP forma parte del Directorio del CDCHT. En consecuencia se planifica y proyecta con una visión conjunta, sistémica, compleja e integradora.

Una política que marca el norte de este proyecto es financiar líneas de investigación aplicada en proyectos prioritarios para el país; pertinentes a las necesidades locales, regionales, o nacionales y dirigidos a solucionar problemas de orden social,

ambiental o de salud. Política que se ha venido manejando desde hace varios años, no sólo como una exigencia del Estado venezolano sino como un sentimiento generalizado a nivel regional y mundial.

Al respecto la Institución se ha abocado a la tarea de garantizar la pertinencia de la investigación en toda su extensión, es decir, que exista un alto grado de correspondencia entre los estudios de postgrado, las investigaciones, libros publicados, artículos científicos, revistas de investigación (entre otros resultados), y las necesidades locales, regionales o nacionales, en términos de su contribución al desarrollo integral de país.

A la luz de estas políticas, los resultados del apoyo a la investigación se reflejan en el desarrollo de 2.935 investigaciones en desarrollo, 710 investigaciones financiadas y 516 investigaciones ya finalizadas.

De la convocatoria del Premio Estímulo al Investigador (PEI), cuyo objetivo es premiar el rendimiento a la investigación calificaron 1.018 profesores, estudiantes y/o empleados universitarios; 868 investigadores clasificados en el PPI (Premio Promoción del Investigador); como premio a la productividad científica y producto de la evaluación del rendimiento de los grupos de investigación se tienen 154 Unidades de Investigación evaluadas y clasificadas (ADG: Apoyo Directo a Unidades de Investigación).

Referente a la promoción y difusión de la investigación financiada por el CDCHT se reportan entre artículos científicos, libros, revistas de investigación, y ponencias nacionales e internacionales más de 600 publicaciones.

Al respecto se destaca que ésta es la universidad que posee mayor número de investigadores reconocidos por el PPI, indicador aún más elevado contrastado con el número de profesores activos que posee la Institución.

La Universidad ha desarrollado programas internos que permiten financiar y estimular la investigación, así como la difusión de los resultados que de ellas se derivan a partir del desarrollo de congresos y seminarios. Al mismo tiempo se hacen esfuerzos por incorporar a los estudiantes de maestría y doctorado al PPI, además de evaluar el desempeño de la investigación en el pregrado.

El mundo de la academia en la Universidad de Los Andes, fue premiado por el Centro Nacional del Libro (Cenal) quien otorgó ocho premios y siete menciones a esta Institución, en el marco de la edición del Premio Nacional del Libro, por la alta calidad en las producciones editoriales desarrolladas en esta casa de estudios.

Uno de los galardones otorgados fue el de “Mejor editorial universitaria”; también se recibió el premio “Libro Universitario” por la obra intitulada *Aportes a la Psicología*

Social de la Salud; asimismo la ULA ganó el premio “Libro de creación literaria (ensayo)” por la obra *El mal de pensar y otros ensayos*; a la par se obtuvo el premio “Libro de Referencia”, gracias a la calidad de la obra *Diccionario de los Suelos*; de igual manera la ULA recibió el premio al “Libro de Autor Venezolano” publicado por editorial extranjera (España) para la obra *Todos han Muerto*.

Hay que destacar que la Institución también fue acreedora del premio “Mejor Revista Académica en Ciencias Sociales y Humanas” que recayó en la Revista EDUCERE, editada el Programa de Perfeccionamiento Docente de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación.

En otro orden de ideas, se recalca la firma del convenio ULA con la empresa IBM de Venezuela con el objeto de poner en marcha el programa Grid Computer ULA, enfocado en el mejoramiento de la investigación en el área de la tecnología, para que pueda servir de soporte en programas desarrollados en diversas áreas del saber.

Este año se llevó a cabo la segunda prueba de rendimiento aerodinámico y propulsión del cohete ULA-1, lanzamiento que resultó todo un éxito, haciendo que esta universidad se convierta en la primera Institución del país en lanzar un cohete al espacio troposférico, totalmente diseñado y construido en Venezuela; resultado producto de la constancia y dedicación de investigadores de alta y reconocida trayectoria en esta área.

Proyecto 05: Intercambio del Conocimiento con la Sociedad

Este proyecto es concebido por la Institución como prioritario para el desarrollo armónico de una universidad integrada con su entorno, enmarcada en el concepto de cooperación para el desarrollo (Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008).

Como lineamiento político, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2004 – 2008, la extensión es prevista como un programa académico que contribuye abiertamente con la formación integral del estudiante e insertada en las actividades de todos los miembros de la comunidad intra y extra universitaria.

El intercambio del conocimiento con la sociedad se manifiesta a través de múltiples y diversas actividades (cursos, charlas, seminarios, asesorías, eventos culturales y deportivos) de impacto social que favorecen el acercamiento permanente con la comunidad en general.

Para el ejercicio económico financiero del presente año, se destaca en este proyecto la realización de 2.818 cursos, talleres o charlas dictados a través de los diferentes programas académicos, 1.855 asesorías impartidas de parte del sector académico,

realización de 2.612 eventos de carácter cultural relacionados con eventos culturales como cine, teatro, presentaciones musicales, danza y diseño y 208 eventos deportivos.

Se fortaleció la proyección social de la Universidad, mediante la atención de más de 207 escuelas y liceos del estado Mérida, a través de actividades culturales, superando la meta programada que fue de atender 30 escuelas y liceos.

La cultura y la proyección social de la academia fue objetivo central del carnaval universitario 2007, que llevó por nombre “Universidad y comunidad”, organizado por un comité designado por las autoridades de la Universidad de Los Andes.

En el marco de tales actividades se llevó a cabo un extenso programa que incluyó actividades deportivas, culturales y recreativas, en diferentes parroquias y municipios merideños.; así como instituciones de carácter social, como el Hospital Universitario de Los Andes, el Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios, el Hospital Sor Juana Inés de LaCruz, el Instituto Nacional del Menor y los geriátricos de Ejido y Mérida.

Dentro de las actividades extensionistas vale recalcar que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, inició un programa de capacitación al agricultor de los páramos merideños, con el taller “Aprendamos a manejar nuestros recursos” dirigido a los agricultores de Las Piedras, del municipio Cardenal Quintero, y de Mucuchíes, con el objetivo de establecer un intercambio con productores agrícolas y determinar la importancia de desarrollar un presupuesto efectivo.

Es significativo mencionar el convenio de cooperación institucional establecido con la Alcaldía Municipal para el desarrollo de importantes proyectos que beneficiarán aproximadamente 300 estudiantes de la Escuela Técnica Agropecuaria Mistajá, en donde funciona el Núcleo de Desarrollo Endógeno “Jají Productor de la Montaña”, a fin de fortalecer la actividad académica que se desarrolla en el mencionado Núcleo de desarrollo endógeno, específicamente en los que allí cursan estudios para formarse como técnicos medios en ciencias agrícolas, con el apoyo del conocimiento y herramientas que ofrece la Universidad.

En el área deportiva la Institución tiene como política fundamental integrar las actividades deportivas con las comunidades; en respuesta a ello se recalca la realización de los JUVINES – 2.007, donde la ULA y la ciudad de Mérida se vistieron de gala, para después de 13 años, ser nuevamente sede del mayor evento deportivo universitario, en el cual la Universidad de Los Andes se tituló campeón, logrando el primer lugar en las disciplinas: Karate Do femenino, béisbol, ajedrez, baloncesto

masculino, gimnasia rítmica, fútbol femenino, tae Kwon Do femenino, levantamiento de pesas, natación masculina y atletismo femenino.

Se realizó el Congreso de Desarrollo Estudiantil el cual congregó profesionales que intercambiaron, reflexionaron y propusieron políticas en mejoramiento de la calidad de vida del estudiante de la educación superior de Venezuela.

Se alcanzó nuevo registro mundial de transmisión inalámbrica, con una distancia de 382 kilómetros, experiencia que fue expuesta en la Cumbre Internacional de Redes Comunitarias Inalámbricas, celebrado en EEUU, donde participaron representantes de la Universidad.

Dentro de la actividad académico - extensionista extramuros de la Institución es esencial mencionar la creación durante el año 2007 de la Oficina Parque Metropolitano Albarregas – ULA con la finalidad de promover, coordinar y potenciar las actuaciones de los profesores, grupos de investigación y unidades de asistencia técnica de la Universidad para contribuir al desarrollo y consolidación de ese vital espacio de la ciudad, como es el área conformada por el parque del río Albarregas.

Proyecto 06: Captación, permanencia y formación integral del estudiante.

La gran mayoría de las políticas, planes, programas o proyectos institucionales están dirigidos directa o indirectamente hacia el proceso de captación de estudiantes, el mejoramiento de su calidad de vida durante su permanencia en la Universidad y por supuesto su formación integral.

Los sistemas de captación estudiantil en la gran mayoría de los programas académicos durante el año 2007 han experimentado cambios tecnológicos de importancia al versen sujetos a nuevos procesos de registros de información automatizada que conducen al mejoramiento y sistematización de los procesos de inscripción, facilitando al aspirante el cumplimiento de todos los pasos requeridos. Asimismo, se ha consolidado el sistema de registros estudiantiles: SIRE- ULA.

La Institución a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) persigue planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas dirigidas a lograr una atención integral del estudiante de pregrado, mediante el cuidado de las áreas socioeconómica, biopsicosocial, médico asistencial y recreacional.

El área de protección biopsicosocial contempla programas de orientación vocacional, orientación sostenida, atención en métodos y hábitos de estudio, talleres de aprender a estudiar, entre otras atenciones, que brindan al estudiante en formación un excelente apoyo permitiéndole ajustarse rápidamente a esa nueva etapa de su vida; en este sentido se dio atención a una cuantía de 12.569 estudiantes a través del

servicio de atención psicopedagógica; desde el Centro de Atención Médico Integral (CAMIULA) se ofrecieron 18.134 servicios de atención médico asistencial dirigido a estudiantes. Y con gran esfuerzo la Universidad mantiene su programa de becas para beneficiar un contingente de 4.330 estudiantes de bajos recursos económicos y buen rendimiento académico, con 59.954 servicios de beca prestados.

Motivado al incremento de la cifras de estudiantes fallecidos y lesionados en accidentes de tránsito, de bachilleres contagiados por enfermedades de transmisión sexual, y de los embarazos no planificados, se implementaron reuniones de trabajo con la comisión a fin de elaborar el Proyecto de Prevención Integral Nacional para Estudiantes de Educación Superior.

Destacándose, además, el logro de incluir dentro de las políticas de FAMES que sólo se encargaba de la parte de hospitalización, cirugía y maternidad de los estudiantes universitarios, políticas preventivas de salud para este sector. Afortunadamente, el proyecto ya ha sido aprobado en el aspecto presupuestario, y se comenzaron a dar los pasos de cómo se va implementar.

Igualmente la Institución ofrece el servicio de residencia estudiantil con 1.500 beneficiarios; con atención a los estudiantes a través del servicio de comedor en los tres Núcleos Universitarios, ofreciendo en el año 2007, una cuantía de 1.947.133 bandejas servidas, y la atención de estudiantes con el servicio de transporte, trasladando aproximadamente 2.544.774 de usuarios en las distintas rutas estudiantiles.

Cuenta la Institución a fin de apoyar la actividad académica con el programa de financiamiento a pasantías administrado por la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) que atendió en el año 2007 a 4.431 pasantes; a través de DAES se administra el programa de preparadores que en el año totalizó 501 estudiantes apoyado la actividad académica.

Proyecto 07: Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística.

Este proyecto contribuye en gran manera al apoyo y completo desarrollo de los proyectos de enseñanza de pregrado y postgrado, investigación y extensión al contemplar en él los servicios bibliotecarios, laboratorios, y bioterios y los servicios de tecnología de información.

Es una política de la Institución maximizar la utilización de las tecnologías y recursos teleinformáticos en todas las áreas del quehacer universitario.

Destaca en este sentido los avances alcanzados por la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia -CEIDIS- que para el presente año logró la ejecución y desarrollo en web de los programas académicos de Derecho y Educación Básica Integral. Igualmente, implementó cursos para la formación de profesores en estudios interactivos a distancia; desarrollo de aplicaciones computacionales para facilitar al profesor la estructuración de los contenidos; servicios de videoconferencias, entre otros.

Por otra parte, en el campo de los servicios bibliotecarios universitarios se han adquirido más de 20.000 textos de avanzada para las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Políticas y Humanísticas; 3.350 publicaciones electrónicas de artículos científicos; atención de más de 1.000.00 de usuarios en todas las bibliotecas; 6.294 libros restaurados y encuadernados.

De igual manera, la adecuación de mobiliario para aulas de clase y modernización de espacios docentes en audiovisuales alcanzó buenos resultados al igual que la dotación a laboratorios (más de 140 dotaciones entre equipos científicos a laboratorios, equipos audiovisuales para aulas de clase, salas de informática, equipos de computación para salas de informática).

Una vez expuesto en forma resumida los logros considerados más relevantes para el año 2.007 se presenta a continuación algunos planes que en el corto plazo se esperan alcanzar:

Proyectos o Planes de corto Plazo

Es importante destacar en este aspecto que la implementación de los proyectos o planes previstos en el corto plazo se han visto afectados en su mayoría debido a la decisión del ejecutivo de asignar la cuantía del año 2007 para el presupuesto de las universidades del año 2008; decisión que no sólo afecta la continuidad de los proyectos institucionales, que son la esencia de la Universidad, sino que obstaculiza y dificulta la ejecución de nuevos proyectos en el ámbito de la planificación universitaria.

Esta circunstancia puede afectar el fortalecimiento y consolidación del Núcleo Universitario Alberto Adriani, compromiso institucional establecido en su Plan Estratégico 2004-2008. No obstante está proyectado para el año 2.008 atender 450 estudiantes del Ciclo Básico de Ingeniería en sus diferentes programas.

Igual situación ocurre con la extensión de la ULA en el Valle del Mocotíes, en el cual se censaron 5.000 estudiantes para conocer las carreras de mayor aceptación y se inicia la captación de alumnos en el programa de Artes Visuales, iniciando con curso propedéutico, considerando también la apertura de los programas de TSU en Estadísticas de Salud, Educación Física, Deporte y Recreación, Educación Preescolar e Ingeniería de la Producción en Agro ecosistemas.

No obstante, se programa seguir atendiendo a las necesidades de formación profesional, generación de conocimiento científico y tecnológico y atención y discusión de grandes problemas del entorno; para ello se prevé extender la cobertura territorial de la ULA, mediante el inicio del proyecto de creación de la extensión en la zona del páramo merideño, con cobertura en los municipios Rangel, Pueblo Llano, Santo Domingo, Cardenal Quintero y Miranda del estado Mérida.

De igual manera se prevé el fortalecimiento de las relaciones con los municipios a través de los alcaldes, dirigentes comunitarios y juntas parroquiales.

Se otorgará pleno esfuerzo y apoyo al fortalecimiento del Programa Andrés Bello, el cual se encarga de evaluar la calidad del pregrado, confiriéndole a los programas académicos un perfil y estándares de calidad con el fin de acreditarlos (certificar la calidad) a mediano o largo plazo.

Se adecuará los currícula a las necesidades actuales de interés nacional, regional o local, mediante la evaluación continua y permanente, conforme a los cambios que las innovaciones tecnológicas y educativas exigen, atendiendo un contingente de 42.574 alumnos.

Se continuará y consolidará el proyecto formación virtual mediante los estudios interactivos a distancia de Derecho.

Bajo el Proyecto Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento se proseguirá la política de investigación y desarrollo planteado referente al financiamiento de líneas de investigaciones prioritarias y pertinentes a la solución de problemas sociales, ambientales o de salud. De esta manera se estima continuar el desarrollo de 2.053 proyectos de investigación con el apoyo del Consejo de

Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y el financiamiento de 1.895 publicaciones científicas.

Inmersos en la política nacional de “Apoyar y Fortalecer la Prosecución de Carreras Científicas y Postgrado y Garantizar el Mejoramiento de los Docentes” se continuará con el proyecto mejoramiento y desarrollo de la Formación de Postgrado y líneas de investigación con base a los requerimientos demandados por la sociedad y a los avances científicos y tecnológicos.

Se estima la realización de más de 5.096 eventos de extensión; más de 2.186 asesorías; 176 eventos de carácter deportivo y 1.122 eventos culturales; así como 60 producciones de publicaciones, todos en el ámbito del fortalecimiento y consolidación del Proyecto: Intercambio del Conocimiento con la Sociedad.

Impulso a la consolidación de la Oficina Parque Metropolitano Albarregas – ULA en pro del rescate, valorización y uso adecuado de este importante eje natural que recorre la ciudad de Mérida y que actualmente presenta serios problemas de uso inadecuado.

Se apoyará plenamente los programas insertos en el Proyecto Captación, Permanencia y Formación Integral del estudiante, norte indiscutible institucional. Como acciones específicas se espera en este ámbito a través del servicio de comedor estudiantil prestar un servicio de alrededor de 2.600.000 bandejas; 62.340 servicios de atención socioeconómica directa a estudiantes en formación; financiar mediante el programa de pasantías nacionales e internacionales mas de 3.940 estudiantes; garantizar el servicio de transporte (2.260.000 servicios) y el servicio medico asistencial (31.879 atenciones).

Se prevé todo el soporte necesario para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios atendiendo para el año 2.008 alrededor de 1.334.273 consultas de material bibliohemerográfico; la garantía de la producción de especies animales (4.500 especies aproximadamente), para el apoyo de la docencia, investigación y la extensión así como el mantenimiento de las licencias corporativas que respaldan los servicios de tecnología de información para el adecuado funcionamiento académico. Para finalizar con este aspecto, a continuación se presentan cuadros ilustrativos de logros institucionales en Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado y Servicios Estudiantiles.

Cuadros Síntesis: Logros Alcanzados Año 2007

Docencia de Pregrado

Cuadro N° 1

MATRICULA ACTIVA DE PREGRADO AÑO 2007		
FACULTADES Y NÚCLEOS	MATRICULA	
	Total 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	1.087	2,54
FACULTAD DE ARTE	725	1,70
FACULTAD DE CIENCIAS	1.546	3,62
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	4.668	10,93
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	4.296	10,06
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS	1.767	4,14
FACULTAD DE CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	1.628	3,81
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	5.101	11,94
FACULTAD DE INGENIERÍA	4.602	10,77
FACULTAD DE MEDICINA	4.948	11,58
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	630	1,47
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	6.759	15,82
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	4.763	11,15
NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI	196	0,46
TOTAL	42.716	100,00

Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2007.

Cuadro N° 2

NUEVOS INSCRITOS DE PREGRADO AÑO 2007		
FACULTADES Y NÚCLEOS	NUEVOS INSCRITOS	
	Total 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	231	2,50
FACULTAD DE ARTE	204	2,21
FACULTAD DE CIENCIAS	505	5,46
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	1.068	11,55
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	813	8,79
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS	299	3,23
FACULTAD DE CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	482	5,21
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	823	8,90
FACULTAD DE INGENIERÍA	748	8,09
FACULTAD DE MEDICINA	1.421	15,37
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	141	1,52
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	1.290	13,95
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	1.025	11,09
NÚCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI	196	2,12
TOTAL	9.246	100,00

Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2007.

Cuadro N° 3

GRADUADOS DE PREGRADO AÑO 2007		
FACULTADES Y NÚCLEOS	GRADUADOS	
	Total 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	158	2,90
FACULTAD DE ARTE	49	0,90
FACULTAD DE CIENCIAS	90	1,65
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	650	11,94
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	680	12,50
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS	175	3,22
FACULTAD DE CS. FORESTALES Y AMBIENTALES	123	2,26
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	393	7,22
FACULTAD DE INGENIERÍA	380	6,98
FACULTAD DE MEDICINA	1.703	31,29
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	27	0,50
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	482	8,86
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	532	9,78
NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI	0	0,00
TOTAL	5.442	100,00

Fuente: Oficina Central de Registros Estudiantiles. Año 2007.

Docencia de Postgrado

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado CEP 2007 Cuadros 4, 5 y 6

Cuadro N° 4

COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA DE POSTGRADO POR FACULTAD, NÚCLEO Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS AÑO 2007		
FACULTADES Y NÚCLEOS	AÑO 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	145	4,03
Especialización	34	3,35
Maestría	111	5,12
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ARTE	0	0,00
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS	286	7,94
Especialización	1	0,10
Maestría	178	8,21
Doctorado	107	25,66
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	573	15,91
Especialización	177	17,44
Maestría	381	17,57
Doctorado	15	3,60
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	84	2,33
Especialización	0	0,00
Maestría	84	3,87
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	393	10,91
Especialización	186	18,33
Maestría	207	9,54
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE FARMACIA	28	0,78
Especialización	3	0,30
Maestría	25	1,15
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	539	14,97
Especialización	106	10,44
Maestría	321	14,80
Doctorado	112	26,86
FACULTAD DE INGENIERÍA	465	12,91
Especialización	15	1,48
Maestría	397	18,30
Doctorado	53	12,71
FACULTAD DE MEDICINA	393	10,91
Especialización	389	38,33
Maestría	4	0,18
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	13	0,36
Especialización	13	1,28
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	176	4,89
Especialización	0	0,00
Maestría	176	8,11
Doctorado	0	0,00
NUCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	275	7,64
Especialización	90	8,87
Maestría	185	8,53
Doctorado	0	0,00
CIDIAT	76	2,11
Especialización	14	1,38
Maestría	62	2,86
Doctorado	0	0,00
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	20	0,56
Especialización	0	0,00
Maestría	9	0,41
Doctorado	11	2,64
Total Especialización	1015	28,19
Total Maestría	2169	60,23
Total Doctorado	417	11,58
Total de Postgrado	3601	100,00

Cuadro N° 5

COMPORTAMIENTO DE NUEVOS INSCRITOS DE POSTGRADO POR FACULTAD, NÚCLEO Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS AÑO 2007		
FACULTADES Y NUCLEOS	AÑO 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	40	7,86
Especialización	13	8,50
Maestría	27	10,80
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ARTE	0	0,00
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS	84	16,50
Especialización	1	0,65
Maestría	37	14,80
Doctorado	46	43,40
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	33	6,48
Especialización	0	0,00
Maestría	33	13,20
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	11	2,16
Especialización	0	0,00
Maestría	11	4,40
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	15	2,95
Especialización	15	9,80
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS	13	2,55
Especialización	6	3,92
Maestría	6	2,40
Doctorado	1	0,94
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	81	15,91
Especialización	4	2,61
Maestría	29	11,60
Doctorado	48	45,28
FACULTAD DE INGENIERÍA	61	11,98
Especialización	0	0,00
Maestría	54	21,60
Doctorado	7	6,60
FACULTAD DE MEDICINA	108	21,22
Especialización	108	70,59
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	6	1,18
Especialización	6	3,92
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	25	4,91
Especialización	0	0,00
Maestría	25	10,00
Doctorado	0	0,00
NUCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	0	0,00
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
CIDIAT	25	4,91
Especialización	0	0,00
Maestría	25	10,00
Doctorado	0	0,00
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	7	1,38
Especialización	0	0,00
Maestría	3	1,20
Doctorado	4	3,77
Total Especialización	153	30,06
Total Maestría	250	49,12
Total Doctorado	106	20,83
Total de Postgrado	509	100,00

Cuadro N° 6

COMPORTAMIENTO DE GRADUADOS DE POSTGRADO POR FACULTAD, NÚCLEO Y OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS AÑO 2007		
FACULTADES Y NÚCLEOS	AÑO 2007	%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	13	3,72
Especialización	4	2,52
Maestría	9	5,03
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ARTE	0	0,00
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS	21	6,02
Especialización	0	0,00
Maestría	17	9,50
Doctorado	4	36,36
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	51	14,61
Especialización	19	11,95
Maestría	32	17,88
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	10	2,87
Especialización	0	0,00
Maestría	10	5,59
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	20	5,73
Especialización	9	5,66
Maestría	11	6,15
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE FARMACIA	2	0,57
Especialización	0	0,00
Maestría	2	1,12
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	67	19,20
Especialización	30	18,87
Maestría	34	18,99
Doctorado	3	27,27
FACULTAD DE INGENIERÍA	37	10,60
Especialización	1	0,63
Maestría	34	18,99
Doctorado	2	18,18
FACULTAD DE MEDICINA	90	25,79
Especialización	90	56,60
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	0,00
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	0	0,00
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL	20	5,73
Especialización	0	0,00
Maestría	20	11,17
Doctorado	0	0,00
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ	12	3,44
Especialización	5	3,14
Maestría	7	3,91
Doctorado	0	0,00
CIDIAT	4	1,15
Especialización	1	0,63
Maestría	3	1,68
Doctorado	0	0,00
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	2	0,57
Especialización	0	0,00
Maestría	0	0,00
Doctorado	2	18,18
Total Especialización	159	45,56
Total Maestría	179	51,29
Total Doctorado	11	3,15
Total de Postgrado	349	100,00

Servicios Estudiantiles

Cuadro N° 7
Servicios Estudiantiles
Año 2007

Servicios	Cantidad
Atención Biopsicosocial Atenciones al Estudiante	12.569
Apoyo Académico Alumnos preparadores	501
Asistencia habitacional Alunmos Beneficiados	1.500
Programa de Beca Beca de alto rendimiento	142
Beca desarrollo estudiantil	1.299
Beca deportiva	225
Beca cultural	25
Beca modalidad especial	131
Beca estudio	2.508
Total Becarios	4.330
Financiamiento de Pasantías Pasantes beneficiados	4.431
Servicio Comerdor Bandejas Servidas	1.947.133
Servicio de Transporte Usuarios atendidos	2.544.774

Fuente: Ejecución Física 2007, DAES, Dirección de Servicios Generales, NURR, NUTULA

4.1.1. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

1. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

-Obtener y preservar la excelencia en sus procesos de enseñanza-aprendizaje de pregrado y postgrado, investigación y proyección social.

-Lograr y conservar el reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional para sus investigaciones y distintos programas de formación.

-Alcanzar la formación integral de sus estudiantes para que contribuyan positivamente al desarrollo de la Universidad, del País y de América Latina.

OBJETIVOS PARTICULARES:

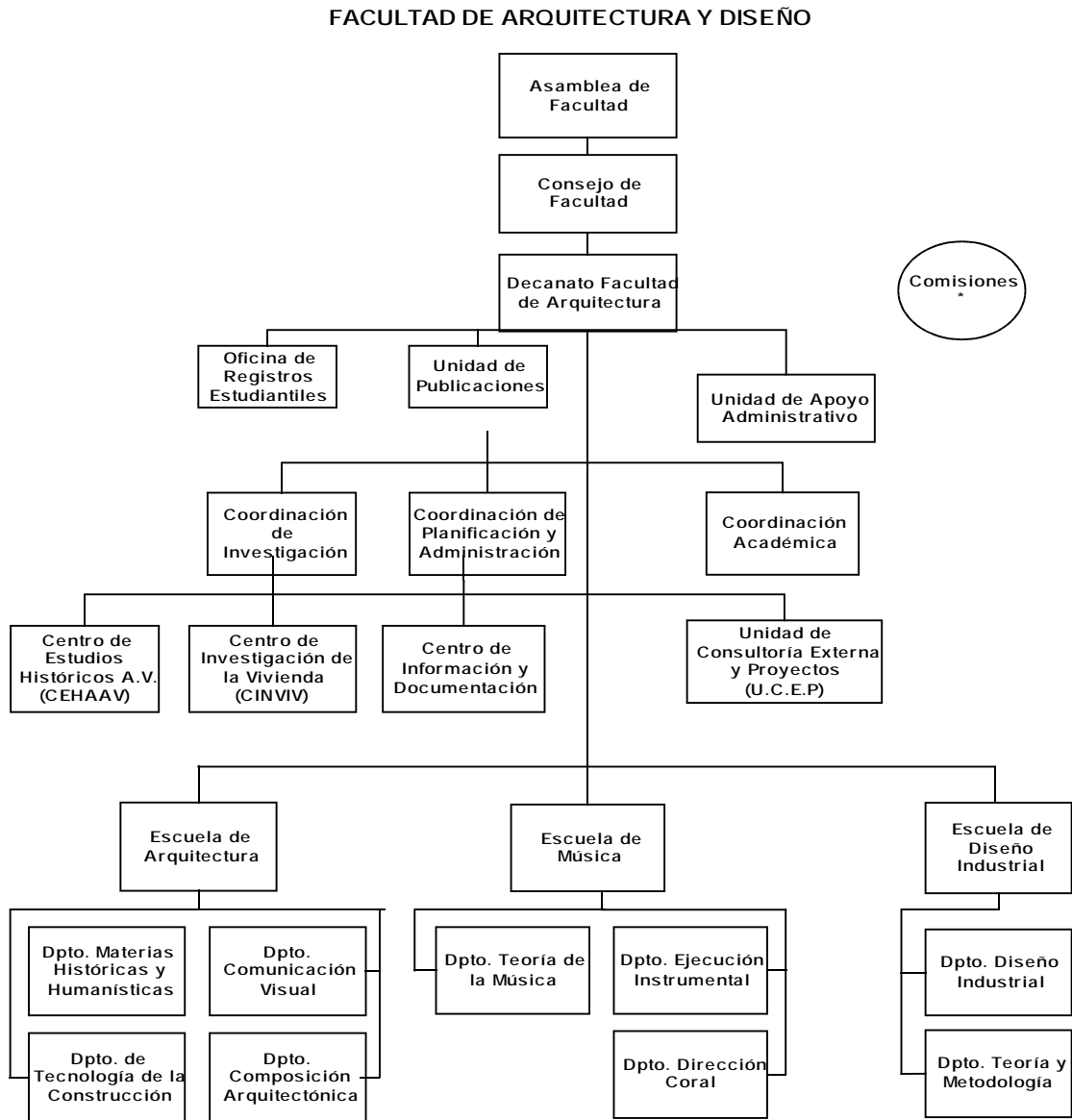
-Formar Arquitectos, Licenciados en Diseño Industrial y Licenciados en Música (primer semestre 2007) capaces de responder a las necesidades del país en esos campos del saber.

-Mejorar, completar y actualizar el conocimiento de Arquitectos y Licenciados en Diseño Industrial, apoyando a la investigación y resolución de problemas de la sociedad venezolana a través de su formación de postgrado.

-Desarrollar, promover y apoyar la difusión de la investigación en las áreas de nuestra competencia: Arquitectura y Diseño Industrial, que permitan la solución de las necesidades del país.

-Desarrollar y promover la extensión y proyección extramural de la Facultad hacia la sociedad.

2. ORGANIGRAMA



* Comisiones: de Postgrado, de Pasantías, de Revisión Curricular, de Extensión, de Relaciones Interinstitucionales, de C.D.

3. FUNCIONES GENERALES

Las FUNCIONES GENERALES de esta Facultad son de tipo Académico y Administrativas, estando las últimas al servicio de las primeras para el logro de los objetivos de la Facultad. Las funciones académicas de Docencia, Investigación y Extensión, se derivan del fin de la Universidad, contenida en los postulados de los primeros artículos de la Ley de Universidades, a saber:

La Universidad es una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencias, en las áreas del conocimiento de nuestra competencia a través de actividades dirigidas a:

- Crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza de la Arquitectura y el Diseño Industrial.
- Completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales de pregrado.
- Formar los equipos y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso en las áreas del saber de nuestra competencia.
- Inspirar la enseñanza en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, que se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.
- Organizar y funcionar dentro de una estrecha coordinación con el sistema educativo, como parte integral del sistema en el área de estudios superiores.
- Atender a las necesidades del medio y área de influencia de la Universidad.

Las funciones específicas de los entes que integran la Facultad son:

-Asamblea de Facultad:

Elegir al Decano y conocer su informe anual. Proponer la designación de Profesores Honorarios y los candidatos al Doctorado Honoris Causa.

Proponer al Consejo Universitario, por órgano del Decano, las reformas e iniciativas que juzgue convenientes para el mejor funcionamiento de la Facultad.

-Consejo de Facultad:

Velar por el normal funcionamiento de la Facultad y por el cabal cumplimiento de sus fines.

Coordinar las labores Académicas y Administrativas de las Escuelas y demás funciones que se derivan de los Artículos 62 y 71 de la Ley.

-Decanato:

El Decano preside la Asamblea y el Consejo de Facultad. Representa a la Facultad en el Consejo Universitario y sus funciones están contenidas en el Artículo 67 de la -- Ley de Universidades.

-Coordinación de Planificación y Administración:

Organizar y coordinar actividades inherentes a la oficina del Decanato en relación a las áreas de planificación y administración: planta física, OSPA, Comisión de Compras, entre otras, contenidas en las Normas del cargo.

Oficina de Registros Estudiantiles de Arquitectura y Diseño (O.R.E.F.A.D.):

Ejecutar las políticas que se determinen para el área de Control de Estudios. Coordinar con la Dirección y los Departamentos, los procesos de Inscripción y selección de asignaturas.

Mantener el archivo de los Planes de los Pensa y los Programas de las carreras que administra la Facultad: Arquitectura, Diseño Industrial y Música (hasta 30.06.2007). Mantener actualizado el archivo de calificaciones.

-Unidad de Apoyo Administrativo de la Facultad:

Velar por el eficiente desarrollo de los procesos administrativos presupuestarios y financieros de esta Facultad y sus Escuelas.

Ejecutar las decisiones de los cuerpos de decisión de la Facultad y de la Universidad.

Dirección de Escuela de Arquitectura

Coordinar y supervisar la enseñanza, la investigación y demás actividades académicas de la carrera de Arquitectura.

Presidir y ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela (o Consejo de Facultad) en materia de la coordinación de los Departamentos y cátedras de la Escuela.

Elaborar los horarios de clase y evaluaciones.

Administrar el presupuesto asignado a la Escuela.

Asesorar y gestionar requerimientos estudiantiles.

Coordinar la actividad Curricular de las Escuelas.

Dirección de Escuela de Diseño Industrial

Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las actividades académicas de la carrera de Diseño Industrial.

Ejecutar las decisiones del Consejo de Facultad y las demás funciones derivadas del Artículo 73 de la Ley.

Coordinar el Consejo Interdepartamental

Incentivar la participación del personal docente así como de los estudiantes en actividades de investigación y extensión.

-Comisiones de Pasantías de la Escuela de Arquitectura y de la Escuela de Diseño Industrial:

Vigilar que el Programa está acorde con cada Reglamento vigente.

Consolidar las Pasantías como parte importante de la formación del estudiante de cada carrera.

Afinar las políticas y modalidades de Pasantías.

Establecer políticas de selección tanto de Empresas como de los estudiantes, realizando conjuntamente con los tutores, Empresas y Organismos, el plan de trabajo de cada pasante y programar su supervisión.

-Unidad de Publicaciones:

Implementar la política de publicaciones dirigida a satisfacer las necesidades de producción de materiales escritos productos de labores de investigación, docencia o extensión.

Publicar y comercializar la producción con miras al autofinanciamiento.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados en el año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	46	41	38	107,89%
Reuniones extraordinarias	8	5	4	125,00%
Comisiones	8	7	8	87,50%
Convenios	4	3	4	75,00%
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	73	82	65	126,15%
Materiales impresos				
Textos	440	4	5	80,00%
Publicaciones	385	312	320	97,50%
Guías	385	1320	1022	129,16%
Formación de profesionales en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
Arquitectura				
Matricula activa	810	873	850	102,71%
Nuevos inscritos	127	163	155	105,16%

Graduados	74	103	100	103,00%
Licenciatura en Diseño Industrial				
Matricula activa	247	212	200	106,00%
Nuevos inscritos	45	53	45	117,78%
Graduados	39	32	35	91,43%
008 Servicios comunitarios				
Talleres		12		

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007, Plan Operativo Anual 2007 y OREFAD.

*Desagregar cada programa académico

En el caso de los logros para cada programa académico, se observa que en algunos casos se superaron las expectativas.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación - FADULA	Bs. 587.037.647,61
Escuela de Arquitectura	Bs. 80.202.862,81
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 24.085.289,10
Escuela de Música	Bs. 15.464.568,00
Total	Bs. 706.790.367,52

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En relación a la Dependencia Dirección y Coordinación, la cantidad de recursos ejecutados están representados por: Presupuesto Asignado por el Ejecutivo 28,87%, Saldo Inicial de Caja 34,06% Recursos Adicionales Vigésima Modificación Presupuestaria (nov.2007) 23,85%, Traslados efectuados por el Vicerrectorado Administrativo y CDCHT para cubrir Gastos de Funcionamiento y Equipamiento 13,24%.

En lo que respecta a la Unidad Ejecutora Local Escuela de Arquitectura el 37,67% corresponde al Presupuesto Asignado por el Ejecutivo, el 17,69% esta representado en recursos trasladados por el Vicerrectorado Administrativo para cubrir Gastos de Alojamiento por eventos y Dotación de Mobiliario para el Departamento de Materias Históricas y Humanísticas. El 44,64% restante, corresponde a las Ordenes de Pago centralizadas por diferentes conceptos como (Nuevo Ingreso, personal contratado) a Personal Docente.

La Unidad Ejecutora Local Diseño Industrial ejecutó un 70,00% en Gastos de Funcionamiento de acuerdo al Presupuesto Asignado y el 30,00% corresponde a Ordenes Centralizadas por Pagos a Personal Docente de nuevo ingreso y personal Administrativo contratados con recursos previstos en la relación de cargos.

Finalmente en la Unidad Ejecutora Local Escuela de Música del total de su ejecución por este proyecto, el 53,44% corresponde a Presupuesto asignado por el ejecutivo y el 46,56% pago a Personal (Honorarios Profesionales). Es de hacer notar que en el mes de Julio se efectuó el traspaso de los recursos no ejecutados de la Escuela de Música a la Facultad de Arte.

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Especialistas en Ingeniería Arquitectura y Tecnología				
Matrícula activa	0	42	45	93,33%
Nuevos inscritos	0	35	30	116,67%
Graduados	1	7	5	140,00%
Formación de Magisters en Ingeniería Arquitectura y Tecnología				
Matrícula activa	18	120	123	97,56%
Nuevos inscritos	8	58	65	89,23%
Graduados	5	27	30	90,00%

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007, Plan Operativo Anual 2007 y Comisión de Postgrado FAD.

*Presentar información consolidada

Los Nuevos ingresos corresponden a las cohortes de los postgrados, los cuales se iniciaron a finales del año 2007; se espera para el año 2008, un número elevado de egresados, ya que están finalizando las cohortes anteriores de los postgrados de Desarrollo Urbano Local e Historia Teoría y Crítica de la Arquitectura.

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 4
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
Desarrollo de proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	60	35	37	94,59%
Investigaciones iniciadas	40	25	27	92,59%
Investigaciones finalizadas	54	18	21	85,71%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	10	5	6	83,33%
Investigaciones iniciadas	7	3	3	100,00%
Investigaciones finalizadas	6	2	3	66,67%
Promoción y difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
Artículos científicos	3	18	24	75,00%
Revistas especializadas	3	1	1	100,00%
Libros	7	0	0	0%
Monografías	22	8	9	88,89%
Eventos científicos	23	3	4	75,00%
Ponencias profesores participantes	40	35	29	120,69%

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007, Plan Operativo Anual 2007 y CIIDTT-FAD.

Cuadro N° 5
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Centro de Investigación de la Enseñanza	Bs. 13.730.011,71
Total	Bs. 13.730.011,71

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Esta ejecución esta representada por Ordenes de Pago centralizadas correspondiente a sueldos personal contratado como suplente de trabajadora Profesional que se encuentra en el exterior con permiso no remunerado.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 6

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	24	15	23	65,22%
Charlas y conferencias	18	12	16	75,00%
Talleres	12	18	10	180,00%
Eventos Organizados	5	6	9	66,67%
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos		2		100,00%
004 Divulgación y desarrollo cultural				
Eventos culturales		5		100,00%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	1	45	49	91,84%

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007, Plan Operativo Anual 2007, Unidad de Apoyo Administrativo y ORI-FAD.

En cuanto a los cursos tenemos los dictados por los Talleres de Producción: cerámica, textiles, orfebrería, los de Maquetería, los de Animación Digital.

Las charlas, conferencias y talleres, corresponden a las dictadas y organizadas por: Postgrado, CINIV, CEHAHV, GICAU, etc. Los proyectos a que se hace mención se desarrollan de manera conjunta entre FADULA, DIORI, CEP, CDCHT, Corporación Parque Tecnológico, Vicerrectorado Administrativo.

Cuadro N° 7

Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 55.379.160,00
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 10.909.681,67
Escuela de Música	Bs. 4.375.440,00
Total	Bs. 70.664.281,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Estos recursos corresponden a Ingresos Propios generados por la realización de Cursos y Talleres a través de la ORIAD y Talleres de Producción. En lo que respecta a la Escuela de Música son los recursos reintegrados del año 2006 y solicitados en el

2007 los cuales fueron previstos para cancelar los primeros meses de sueldo a los Facilitadores de las clases del nivel medio.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 8
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	156	173	180	96,11%
006 Servicios Médicos Asistencial				
Servicios atendidos		380		100,00%
007 Servicios de Alimentación				
Comida servida		2.420		100,00%
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	73	67	64	104,69%
009 Servicios de Transporte				
Servicios atendidos		355		100,00%

En cuanto a la atención Biopsicosocial es la correspondiente a los aportes de DAES al estudiantado de la Facultad, la formación integral del estudiante, los cursos extra universitarios donde participan estudiantes de la Facultad, la ejecución de los Servicios Médicos Asistenciales se corresponden a la colaboración en los operativos de vacunación conjuntos con la Facultad de Medicina; los servicios de alimentación corresponden a colaboraciones de alimentación para diferentes eventos relacionados con la facultad; las preparadurías son propias de la formación académica y el servicio de transporte son los traslados de estudiantes y profesores para prácticas de campo e investigaciones.

La Facultad ejecutó Cursos Intensivos en el 2007 con asignaturas de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial.

Cuadro N° 9
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
-------------	-----------------

Dirección y Coordinación - FADULA	Bs. 28.526.171,10
Total	Bs. 28.526.171,10

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Estos recursos corresponden a la asignación efectuada a esta facultad para la realización del Curso Intensivo 2007 los cuales fueron ejecutados en Gastos de Funcionamiento (materiales) 59% y pago de personal no ULA 41%.

- PROYECTO 91: DIRECCION Y COORDINACION GASTOS DE LOS TRABAJADORES

Cuadro N°10

Resumen del gasto sectorial proyecto 91, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Escuela de Música	Bs. 4.011.956,50
Total	Bs. 4.011.956,50

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Estos recursos fueron ejecutados en Pago de Personal contratado con recursos previstos en fondo de provisión de cargos vacantes por destitución de un trabajador y se realizó a través de Orden de Pago centralizada.

- PROYECTO 92: GESTION ADMINISTRATIVA

Cuadro N°11

Resumen del gasto sectorial proyecto 92, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación-FADULA	Bs. 48.476.450,00
Escuela de Arquitectura	Bs. 17.179.436,05
Total	Bs. 65.655.886,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Estos recursos fueron asignados por el Vicerrectorado Administrativo para cubrir gastos de alojamiento a Profesores Invitados, Montaje de Exposición a Bienal y adquisición de equipos tales como barrera vial, filtros y mobiliario, entre otros.

Cuadro N° 12

Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 719.419.428,71
Escuela de Arquitectura	Bs. 97.382.298,86
Escuela de Diseño Industrial	Bs. 34.994.970,77
Escuela de Música	Bs. 23.851.964,50
Centro de Investigación de la Enseñanza	Bs. 13.730.011,71

Total	Bs. 889.378.674,55
-------	--------------------

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 13

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 128.582.424,03
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 169.353.176,34
403	Servicios no personales	Bs. 85.290.321,62
404	Activos reales	Bs. 506.152.752,56
Total		Bs. 889.378.674,55

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 14

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de pregrado carrera larga		Bs. 706.790.367,52
	002	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Bs. 599.435.671,45	
	007	Humanidades, Letras y Artes	Bs. 15.464.568,00	
	100	Gerencia y Coordinación Académica de enseñanza	Bs. 91.890.128,07	
04		Generación, diculgación y aplicación de conocimiento.		Bs. 13.730.011,71
	003	Desarrollo de Proyectos de Investigación en Ing. Y Arquitectura	Bs. 13.730.011,71	
05		Intercambio del conocimiento con la sociedad.		Bs. 70.664.281,67
	001	Gerencia y Coord.Académica de la extensión	Bs. 66.288.841,67	
	004	Divulgación y Desarrollo cultural.	Bs. 4.375.440,00	
06		Capt.Permanencia y formación integral del estudiante		Bs. 28.526.171,10
	005	Formación Integral del Estudiante	Bs. 28.526.171,10	
91		Direcc. y coordin.gastos de los trabajadores		Bs. 4.011.956,50
	001	Asig. y control de recursos para	Bs. 4.011.956,50	

		gastos de los trabajadores.		
92		Gestión Administrativa		Bs. 65.655.886,05
	001	Apoyo Institucional a las acciones especific.de los proyectos.	Bs. 65.655.886,05	
Total ejecución por Facultad				Bs. 889.378.674,55

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Logros: -Se logró a través del Señor Rector y la Dirección de Cultura y Extensión (Programa Alma Mater) el revestimiento de fachada exterior de la Facultad con el Mural "OTROS MUNDOS" de Pedro León Zapata. -Se culminó la construcción y equipamiento (mobiliario y computadoras) de 80 cubículos de profesores de esta Facultad, inexistentes hasta el 2007. -Se logró a través de OPSU la asignación de los recursos financieros totales, según presupuesto 2007, para la culminación del Edificio Administrativo de la Facultad de Arquitectura y Diseño, actualmente en proceso de licitación.-Se logró la pavimentación de dos terrazas destinadas a estacionamientos y se ejecutó la licitación para la pavimentación de la tercera terraza.-Se consolidaron convenios interinstitucionales con: Universidad de Pamplona en Colombia, Universidad del Espíritu Santo en Guayaquil, Ecuador y con las diez (10) Universidades de Venezuela, públicas y privadas, que tienen la carrera de Arquitectura. -La Facultad fue sede y organizadora de la Iª Bienal del Núcleo de Decanos de Arquitectura del CNU.-Se está a la espera de decisión del CNU la aprobación de nueva especialización en Construcción.-La Escuela de Diseño Industrial obtuvo, por segundo año, el Premio "Andrés Bello" a la calidad de la Docencia de Pregrado.-La Escuela de Diseño Industrial obtuvo premios a nivel nacional por la participación de sus estudiantes en concurso convocados por empresas transnacionales privadas.

Necesidades:

- Reposición de cargos de Personal Docente y ATO jubilados.
- Asignación de nuevo Personal Docente y ATO para consolidar la Escuela de Diseño Industrial, las nuevas carreras de pregrado, cortas y largas, que se están creando y postgrados: Doctorado y Maestrías.
- Asignación de recursos para el desarrollo del Servicio Comunitario Estudiantil.
- Mayor asignación presupuestaria para las Escuelas, ya que las asignaciones extraordinarias fueron mayores que las ordinarias.

4.1.2. FACULTAD DE ARTE

1. OBJETIVOS GENERALES

-Agrupar, bajo una misma dirección y coordinación, áreas afines del conocimiento, de manera que las decisiones relativas a su organización, planes de estudio, políticas académicas, de investigación, de extensión y de crecimiento, sean diseñadas y ejecutadas por la misma comunidad que la integra: profesores y estudiantes del área artística.

-Formar recursos humanos dotados de una alta capacidad creadora, analítica y crítica, técnica y teórico-práctica cuyos niveles de experticia y sensibilidad creadora permitan un mejor y adecuado desarrollo de las artes y el Diseño Gráfico en Venezuela.

-Responder a la misión de la Universidad, en el sentido de abarcar las disciplinas fundamentales del saber y del hacer, respondiendo con las políticas de nuestra Universidad, en el ámbito académico, que es fomentar los procesos de integración y de relaciones disciplinares, que dinamicen el mecanismo de producción del conocimiento y que se convierta en una Facultad, que deba contribuir a la interdisciplinariedad y transversalidad de producción y difusión del saber.

-Canalizar y dar respuesta efectiva a las inquietudes vocacionales artísticas, tan variadas y fecundas en la región andina y en el país. Así mismo, asesorar a comunidades, instituciones e individuos sobre conservación del patrimonio y elaboración de proyectos artísticos.

-Ofrecer a la región y al país, la oportunidad de una mayor accesibilidad, a los estudiantes formales de arte, a través de una apertura matricular.

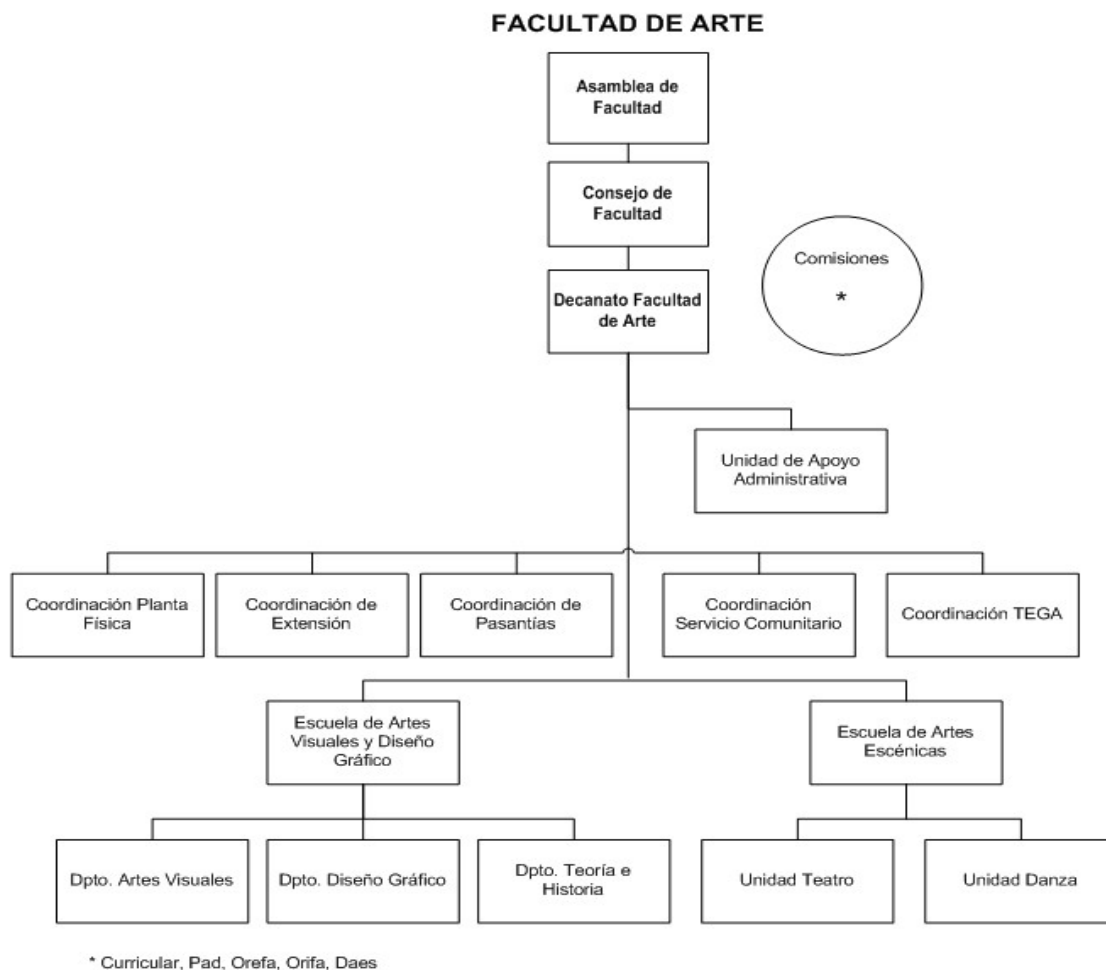
-Propiciar, motivar y organizar o establecer un ámbito académico, realmente vinculado a los Núcleos Universitarios: Táchira y Trujillo, Tovar y otros.

-Constituir una Facultad de Arte estrechamente vinculada a su medio sociocultural, estimulando que la docencia y la investigación tenga pertinencia en lo social y esté dirigida a la solución de las necesidades reales del entorno.

-La Facultad tendrá, entre otras tareas, el deber de defender, conservar y desarrollar los valores autóctonos y culturales que identifican la esencia del ser venezolano.

-Ser referencia de opinión fundamental que tendrá la Universidad, la ciudad y la región en los asuntos concernientes a lo artístico.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Asumir la enseñanza en educación para las artes como un proceso afectivo, que comprometa no solamente la transmisión de conocimientos, sino al individuo como tal en todas las posibles conexiones del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Asumir el proceso de enseñanza de manera de participación facilitadora, tanto del trabajo de investigación individual como del desenvolvimiento del trabajo en grupo, comprendiendo la articulación del proceso enseñanza-aprendizaje con un complejo de interrelaciones y experiencias de auto-socio-construcción.

- Dentro de la enseñanza de la educación para las artes se debe descubrir y desarrollar en el estudiante, capacidades y potencialidades, propiciar el proceso de indagación, estimular la auto evaluación y la confrontación de la expresión creadora.
- La enseñanza en el área de la expresión artística debe lograr, a través de los conocimientos teórico-conceptuales, facilitar la comprensión integradora y las multirelaciones de las artes y de la vida.
- Lograr, mediante la enseñanza y a través de la producción artística, la sensibilidad y habilidad para expresar ideas, conceptos emociones y sentimientos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Conformación de diversas Comisiones encargadas de diseñar y proponer las estrategias adecuadas para que la Facultad de Arte pueda dar cumplimiento a sus actividades y a las nuevas disposiciones legales que dicte el Gobierno.
- Durante ese año se dio inicio al proceso de revisión curricular de toda la Facultad, en aras de lograr el diseño de un currículo que además de satisfacer las demandas y especificidades de cada carrera, también permita la conformación de un cuerpo académico cónsono con la idea de una Facultad que desea integrar diversas formas de expresión y comunicación, y que está pensada como un espacio abierto a la convergencia de ideas y contenidos, así como al trabajo multidisciplinar, deseando ofrecer una experiencia de aprendizaje inspirada en la pluralidad y la coexistencia de las artes visuales, auditivas y escénicas.
- Integración de las Artes en un solo proyecto de Facultad, al incorporar a la Escuela de Música.
- Promoción de las actividades de la Facultad de Arte en diversos eventos, a nivel Nacional e Internacional, con la participación de alumnos y profesores.
- Prestación de servicios en actividades como exposiciones, congresos, etc.
- Aumento de la matrícula estudiantil.
- Equipamiento de aulas, talleres y oficinas.
- Acondicionamiento de espacios para oficinas administrativas, aulas, talleres, cubículos de profesores.
- Acondicionamiento de espacio y equipamiento del Laboratorio de Computación Pad, sede Fac. de Arte, a través de aporte de DSIA.
- Realización de un gran número de Talleres de Extensión a través de las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales (ORIFA)
- Consolidación de Convenios con Universidades e Institutos de Colombia, España, Venezuela.
- Optimización de los procesos de inscripción a través de las Oficinas de registros Estudiantiles de la Facultad de Arte (OREFA). Consolidación.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad de Arte				
Reuniones ordinarias	29	37	80	46,25
Reuniones extraordinarias	9	10	20	50
Comisiones	1	0	8	0
Convenios	0	4	10	40
Propuestas	0	1	2	50
Reuniones de directorio	0	17	12	141,66
Asambleas	0	0	2	0
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	0	0	6	0
Materiales impresos				
Textos	0	1	5	20
Publicaciones	0	0	10	0
Guías	0	4	20	20
Diseño Gráfico				
Matricula activa	346	374	402	93,03
Nuevos inscritos	66	83	106	78
Graduados	13	11	20	55
Artes Visuales				
Matricula activa	144	206	239	86,19
Nuevos inscritos	32	61	87	70,11
Graduados	5	8	12	66,66
Artes escénicas				
Actuación				
Matricula activa	0	51	100	51
Nuevos inscritos	0	51	100	51
Graduados	0	0	0	0
Música				
Matricula activa	66	81	54	150

Nuevos inscritos	12	12	15	80
Graduados	4	0	4	0
008 Servicios comunitarios				
Talleres				

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
21100	428.585.332,00
21102	11.163.251,00
Total	Bs. 570.831.828,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Fueron designados los Coordinadores de admisión para cada una de las tres escuelas por parte del Consejo de la Facultad de Arte: Prof. Edgar Yanez para la Escuela de Arte y Diseño Gráfico, Prof. Rocco Manggieri para la Escuela de Artes Escénicas y el Prof. Rafael Saavedra para la Escuela de Música.

Los procesos de admisión de la Facultad de Arte fueron autónomos y exitosos durante el 2007, con un 100 % de efectividad. Los procesos se realizaron a través de los coordinadores de admisión, la OREFA (Oficina de Registro Estudiantil de la Facultad de Arte), OFAE y OCRE. Se puede decir que hoy en día esos procesos están consolidados.

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO

Personal docente insuficiente, en ciertas áreas, lo que ocasiona dificultades en la oferta del pensum de las materias, particularmente en el área de Nuevas Tecnologías.

Insuficiente personal administrativo y obrero.

Pocos equipos para el desarrollo de actividades docentes. La asignación de recursos y la compra de equipos mediante los proyectos de CODEPRE ayudó a solventar en parte este problema. Sin embargo, dichos proyectos no se ejecutaron sino hasta el último trimestre del año. Por otro lado, debemos tomar en cuenta que la asignación de CODEPRE para el año 2007 se redujo en casi un 50 % respecto al

2006, y además al sumarse la Escuela de Música a la Facultad hubo que compartir las ya reducidas asignaciones.

Planta física en estado inapropiado ocasionado por falta de recursos para su acondicionamiento y funcionamiento. Los arreglos y reparaciones realizados se ejecutaron en los dos últimos trimestres del año.

Un hecho que dificultó notablemente el funcionamiento de la Escuela de Música, fue el de no haber podido administrar los recursos provenientes por ingresos propios para el pago de docentes contratados en esa escuela. Esto último debido a problemas generados por separación de esta escuela de la Facultad de Arquitectura (la cual administraba esos recursos y al momento del traslado de la escuela de música a la Facultad de Arte generó una serie de trabas que hicieron difícil la administración de esos recursos). Esa situación trajo problemas serios para honrar los compromisos adquiridos con algunos docentes hasta ya finalizado el año.

Otra dificultad es la capacidad de respuesta de otras instancias universitarias a la hora de concretar proyectos que demandan una rápida atención. Tal es el caso de Ingeniería y Mantenimiento y Servicios Generales. Por ejemplo, uno de los proyectos más importantes aprobados por CODEPRE no ha podido concretarse (a pesar de que esperábamos concluir para el mes de Septiembre de 2007) es el Aula Multimedia, ya que estamos a la espera de la colocación de unas rejas e instalaciones eléctricas para unos equipos que debieron ser adquiridos y que esperan en depósito para ser instalados en tal espacio.

Otro elemento altamente perturbador y que ha afectado directamente el logro de los objetivos planteados han sido los continuos robos de que han sido objeto las instalaciones de la Escuela de Arte y Diseño Gráfico, lo cual nos dejó – entre otros problemas – con un laboratorio de computación que no pudo ser recuperado para el inicio de clases para el segundo semestre del 2007, así como el laboratorio para la realización de Talleres del programa PAD, y también la pérdida de equipos de los Talleres de Modelado y expresión Tridimensional. Todos esos incidentes han afectado claramente tanto el buen desempeño de actividades docentes, así como de formación e investigación. Esa situación, además, significó una desviación de recursos de todo tipo, así como la dedicación de tiempo para el diseño de estrategias para minimizar tal situación.

La insuficiente cantidad de personal ATO fijo hace que las dependencias no funcionen a plenitud y se hace difícil la planificación a futuro.

La incorporación de la Extensión en Tovar, genera nuevas demandas de personal obrero y ATO, así como equipamiento, adecuación de espacios y la necesidad de adquirir un nuevo vehículo.

DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Durante el 2007 se inició la Primera Cohorte de la Carrera de Artes Escénicas, así como el curso Propedéutico de la Carrera Artes Visuales en la Extensión de la Ciudad de Tovar.

Se iniciaron los estudios de profesionalización en áreas vinculadas con la demanda del ejercicio profesional.

Se aprobó la especialización en Musicoterapia. Se encuentra en trámites ante el CNU.

RESULTADO DE REVISIÓN CURRICULAR

Durante el 2007 se iniciaron las Jornadas de Revisión Curricular de toda la Facultad, con la participación de profesores de todas las carreras y con la asesoría del programa PPAD y sus facilitadores. De igual manera, se dio exitoso inicio a los talleres sobre “El Componente Docente” para grupos mixtos de profesores de todas las escuelas.

Los resultados reflejan la construcción de la Visión, Misión, Definición del Arte en si y de la Facultad de Arte; en estos momentos se están construyendo los perfiles de ingreso y egreso así como la definición de competencias.

PROPUESTAS DE REGLAMENTOS

Se aprobó el Reglamento para el “Uso de los espacios de la Facultad de Arte” por parte del Consejo de Facultad. Esto como parte de las estrategias concebidas para reforzar la seguridad y el mantenimiento de la planta física y demás bienes de la Facultad.

Actualmente, se encuentra en revisión el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Facultad y el Reglamento de Trabajo de Grado de la Escuela de Música.

PROYECTOS FORMULADOS POR LA FACULTAD

Se formularon variedad de proyectos ante CODEPRE de los diversos Departamentos de la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico, así como por parte de la Escuela de Música y de Artes Escénicas.

Realización de Proyectos de remodelación y acondicionamiento de áreas en la sede de la Facultad de Arte, Edificio San José, Unidad de Teatro, Extensión Tovar, y ejecución de obras. Cabe destacar:

Reacondicionamiento Area Administrativa, sede Fac. de Arte. Trabajo ejecutado en el 3er trimestre del año.

Pintura exterior, sede Fac. de Arte. Trabajo ejecutado en el 3er trimestre del año.

Construccion de batea en area de tridimensional (talleres), sede Fac. de Arte. Trabajo ejecutado en el 3er trimestre del año.

Remodelacion Cafetín, sede Fac. de Arte. (en espera de aprobación de recursos por OPSU, posible inicio de trabajos durante el 1er trimestre del año)

Remodelación Talleres de Modelado y baños área Administrativa, sede Fac. de Arte. (inicio de los trabajos el día 14 de enero del presente)

Impermeabilización de techos sede Fac. de Arte. (inicio de los trabajos el día 14 de enero del presente)

Proyecto de Remodelacion de las Instalaciones Eléctricas, sede Fac. de Arte. (en espera del llamado a licitación, posible inicio de trabajos durante el 1er trimestre del año)

Mejoras de las instalaciones eléctricas Edificio San José. (posible inicio de trabajos durante el 1er trimestre del año por parte del Dpto. Tecnico ULA).

Remodelacion y acondicionamiento de areas, Extension Tovar. (inicio de los trabajos el día 7 de enero del presente).

Acondicionamiento aula multimedia, sede Fac. de Arte. (inicio de los trabajos el día 7 de enero del presente)

Proyecto de Remodelacion Biblioteca, sede Fac. de Arte

Remodelacion area de fotografia, sede Fac. de Arte.

Cerramiento exterior, sede Fac. de Arte.

Construcción pared perimetral – linderos. sede Fac. de Arte.

Emplomado y reparación de pisos de granito en la sede de la Facultad de Arte y Edificio San José (unidad de musica y danza).

Remodelacion y acondicionamiento de baños Edificio San José.

Acondicionamiento, remodelación y restauración de áreas Edificio San José.

Impermeabilización de techos Edif. San José.

Construcción, remodelación y techado de caminerias, sede Fac. de Arte.

Acondicionamiento y construcción de pisos en areas exteriores de la sede de la Facultad de Arte. (patio central, patio frontal, adyacente caseta cantv).

Ampliación talleres tridimensional. sede Fac. de Arte.

Ampliación taller de grabado. sede Fac. de Arte.

Ampliacion galería (construcción de depósito). sede Fac. de Arte.

Acondicionamiento y ampliación depósito sede Fac. de Arte.

Construccion de techo area cabaña. sede Fac. de Arte.

Sustitución de techos de asbesto en cabaña de madera y oficina, sede Fac. de Arte.
Acondicionamiento de areas exteriores (lobby, baños) Escuela de Artes Escénicas (Teatro de Bolsillo).

Acondicionamiento de pisos (area interna) Teatro de Bolsillo.

Construcción baños-vestier obreros. sede Fac. de Arte.

Construcción de deposito desechos sólidos y material de reciclaje, sede Fac. de Arte.
Tratamiento paisajistico, sede Fac. de Arte.

Adecuacion de estacionamiento, sede Fac. de Arte.

Sum. y Col. mobiliario urbano y señalizacion, sede Fac. de Arte, Edif. San José, Teatro de Bolsillo.

Construcción de anfiteatro, sede Fac. de Arte.

Construcción edificio aulas y talleres, sede Fac. de Arte.

Construcción area de cubiculos para alumnos, sede Fac. de Arte.

Proyecto conjunto de las artes, en terreno antigua Facultad de Humanidades.

Remodelacion de fachadas, sede Fac. de Arte.

Acondicionamiento laboratorio de computacion, sede Fac. de Arte.

Sum. y Col. de persianas verticales en aulas y talleres, Fac. de Arte.

Sum y Col de tabiqueria en oficinas, sede Fac. de Arte.

CONVENIOS

No se realizaron a plenitud convenios en el año en cuestión. Sin embargo se realizaron importantes tramites para la futura consolidación de Convenios con la Universidad Nacional de Cuenca, con la Universidad de las Islas Baleares, así como con importantes Universidades en Bogotá y Estambul, Universidad Externado de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Cuenca.

Actualmente se está elaborando el Convenio con la Sociedad de Ingeniería y Tasación de Venezuela (SOITAVE) para la puesta en marcha de la Especialización en Tasación de Obras de Arte.

REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

Varios profesores asistieron a diversos eventos nacionales e internacionales, entre ellos: los profesores Nory Pereira, Rocco Manggieri, Carmen Grisolí y Jonathan Medina que asistieron como ponentes al Congreso Internacional de Semiótica Visual en Estambul; el profesor Rocco Manggieri asistió como ponente a otro congreso de semiótica en Argentina; la profesora Nory Pereira asistió como invitada a un importante salón de Arte en Cuenca; la profesora Nory Pereira y el profesor Nelson Gómez Callejas representaron a la Facultad de Arte en importantes reuniones de trabajo en la ciudad de Bogota con la presencia de importantes personalidades de la Universidad Javeriana, la Embajada de Venezuela en esa ciudad, entre otras; el profesor Francisco Grisolí presentó una exposición en el Instituto de Arte Armando

Reverón en Caracas, el profesor Edgar Yanez asistió como invitado especial a exponer en la ARC Gallery de la ciudad de Chicago y al Latin Center de Northern Illinois University en DeKalb, USA; el profesor Luis Matheus presentó una exposición de obras en la Extensión Tovar Galería del CONAC; el profesor Triputti participó en un encuentro en la Universidad de Bahía en Brasil y argentina con el grupo de percusión de la Escuela de Música; Varios profesores del Departamento de Arte participaron en Salones Nacionales de Arte y algunos fueron galardonados.

LOGROS E IMPACTO

Los resultados alcanzados están por encima de las metas propuestas para el año. Caben mencionar:

- Participación de varios profesores de la Facultad en el PEI, así como la clasificación de las carreras de Artes Visuales y de Diseño Grafico en el programa Andrés Bello.
- El inicio de la Licenciatura de Artes Visuales en la extensión de Tovar y de la primera cohorte de la carrera de Artes Escénicas son también dos logros importantes.
- La consolidación de las Dependencias Académico Administrativas y la incorporación definitiva de la Escuela de Música a la Facultad de Arte.
- La organización (coordinado por el Profesor Rocco Manggieri) del V Congreso Internacional de Semiótica con la presencia de importantes representantes de la especialidad a nivel nacional e internacional.
- Otros eventos que produjeron impacto muy positivo fueron: La realización del II encuentro de Historia y Estudios del Diseño Grafico, con la presencia de invitados especiales de España, México y los Estados Unidos, la realización del Diplomado de tasación y valoración de obras de Arte, la presencia por primera vez en la FILU 2007, la consolidación del proyecto de la "Galería Virtual de Arte" (conjuntamente con CORFOULA), el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al artista plástico Carlos Cruz Diez, así como una amplísima oferta de cursos de extensión y talleres abiertos a la comunidad universitaria y Merideña.
- Aumento de la matrícula estudiantil en un 50 %.
- Puesta en funcionamiento del Teatro de Bolsillo "José Ignacio Cabrujas" de la Escuela de artes Escénicas.
- Premiación de profesores y estudiantes en Salones y bienales.
- Inauguración de la galería Itinerante.
- Difusión de las actividades y proyectos de la facultad en diversos espacios: Bienales, Muestras y Desfiles.

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
Desarrollo de proyectos de Investigación en				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	9	9	20	45
Investigaciones iniciadas	13	16	11	145,45
Investigaciones finalizadas	11	10	8	125
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo		2	0	0
Investigaciones iniciadas		2	0	0
Investigaciones finalizadas		0	0	0
Promoción y difusión de la Investigación en				
Publicaciones				
Artículos científicos	0	0	22	0
Revistas especializadas	0	0	8	0
Libros	1	0	5	0
Monografías	0	0	8	0
Eventos científicos	0	0	8	0
Profesores participantes	0	0	14	0

Fuente: CDCHT

Actualmente funciona el Grupo de Investigación GAIA, todavía sin reconocimiento por del CDCHT, en vista de que sus integrantes no respondían a los requerimientos para funcionar como tal. En vías de consolidación.

Existen Siete (7) profesores que calificaron en el PPI.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 4
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	3	13	24	15,16
Charlas y conferencias	8	7	30	23,33
Talleres	7	11	22	50
Eventos Organizados	5	1	9	11,11
004 Divulgación y desarrollo cultural				
Obras de teatro	6	5	2	250
Presentaciones	0	42	8	525
Talleres	0	8	4	200
Exposiciones	5	7	12	58,33
Red de Galerías	0	0	12	0
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	0	1	20	5

Fuente: Dirección de Escuela Música, Artes Visuales, Artes Escénicas.

La Escuela de Música pasó a ser parte de la Facultad de Arte a partir del 4° Trimestre del año 2007, por tanto los datos suministrados corresponden a este lapso y a la Facultad de Arquitectura el lapso anterior.

Cuadro N° 5
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
21100	Bs. 53.919.605,92
21102	Bs. 5.195.000,00
Total	Bs. 59.114.605,92

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 6
Actividades de Extensión, año 2007

Área de	Unidad Académica o Dependencia	Actividad	Metas Alcanzadas
---------	--------------------------------	-----------	------------------

Conocimiento (1)	(2)	(3)	(4)
Extensión	ORIFA - grupo de investigacion GAIA.	“conversaciones con Jorge Montero”	-Promoción del trabajo realizado por el Profesor Montero. -Participación de 50 estudiantes de la facultad.
Extensión	ORIFA	taller de animacion “murales de Frank Hyder”	-Participación de 15 estudiantes de la Facultad y 5 americanos. -Creación de 2 murales (CEVAN y Fac. Ciencias)
Diseño Gráfico	Dpto. Diseño Gráfico	“El taller de fotografía avanzada”	-Participación de ponentes nacionales e internacionales. -Promoción de la ciudad de Mérida como centro vital de la fotografía en el país. -Difusión de las actividades que desarrolla la Facultad de Arte.
Extensión	ORIFA	curso “proyectos expositivos”. modulo I	-Asistencia de 15 participantes entre alumnos, egresados y profesionales en carreras afines
Extensión	ORIFA	curso “sistemas de impresion”	-Participación de 15 estudiantes de la Facultad

Extensión	ORIFA	curso de dibujo para niños	-Participación de 10 niños entre 7 y 12 años de edad.
Extensión	ORIFA	curso de dibujo avanzado	-Participación de 15 personas (público general).
Extensión	ORIFA	stand “a casa abierta”. filu 2007 - III congreso sudamericano de historia – XXXVI curso vacacional de derecho	-Exposición y venta de obras de estudiantes y profesores.
Extensión	ORIFA	“entre ellas”	-Exposición fotográfica de profesores de la Facultad.
Extensión	ORIFA	“exposicion flores continuas”	-Continuidad al intercambio docencia-creación
Extensión	ORIFA	“2º encuentro de historia y estudios del diseño”	-Participación de 40 ponentes nacionales e internacionales y 80 estudiantes de la Facultad y otros.
Extensión	ORIFA	galeria itinerante “GI”	-Inauguración de la Galería itinerante. -Exposición de un fotógrafo catalán.
Extensión	ORIFA	seminario “la investigacion en diseño”	-Participación de 90 estudiantes de la Facultad.
Extensión	ORIFA	curso “manejo integral del diseño web”	-Participación de 12 estudiantes de la Facultad.
		doctorado	-Charla del Maestro

Extensión	ORIFA	“honoris causa” en arte al maestro Carlos Cruz Diez	Cruz Diez en la Biblioteca de la Facultad de Arte con la participación de estudiantes y profesores.
Extensión	ORIFA	diplomado de estética y apreciación económica de obras de arte	-Por 1ª vez la Facultad ofrece un Diplomado. -Participación de 22 profesionales en áreas afines al arte
Extensión	ORIFA	“V congreso internacional de semiótica”	-Participación de 80 ponentes nacionales e internacionales de alto prestigio. -Participación de 200 personas entre estudiantes y profesores de la U.L.A y otras Universidades del país..
Extensión	ORIFA	“diseño al límite”. encuentro internacional sobre las fronteras del diseño industrial.	-Exposición y venta de obras de estudiantes y profesores.
Extensión	ORIFA	art & design 2007	-Gran receptividad del público. -Exposición gráfica de temas artísticos en textiles.

Fuente: EXTENSION-ORIFA

No se cumplió a cabalidad con la planificación propuesta para el año, debido a la poca receptividad del público y en algunos casos al costo elevado en la inscripción.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
003 Atención biopsicosocial				
Servicios atendidos				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	48	16	30	53,33
Intercambio	0	0	10	0
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	10	10	15	66,66
009 Servicios de Transporte				
Servicios atendidos				

Fuente: Departamentos

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
21100	Bs. 10.808.245,00
Total	Bs. 10.808.245,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 9
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
21100	Bs. 613.588.182,92
21101	Bs. 11.163.251,00
21102	Bs. 5.195.000,00
Total	Bs. 629.946.433,92

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS) Cuadros N° 8, y 9

Cuadro N° 10
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 40.751.385,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 125.985.157,32
403	Servicios no personales	Bs. 121.482.940,63
404	Activos reales	Bs. 341.726.950,97
Total		Bs. 629.946.433,92

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 11
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción (Bs)	Subtotal por Proyecto (Bs)
02		Formación de Pregrado en carrera largas		449.861.113,00
	002	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología.	397.543.216,00	
	003	Ciencias del agro y del mar	1.000.000,00	
	007	Humanidades, letras y Arte.	4.117.897,00	
	100	Gerencia y coord. acad. de enseñ. en carr. larga	47.200.000,00	
05		Intercambio del conoc. con la sociedad.		59.114.605,92
	004	Divulgación y desarrollo cultural.	59.114.605,92	
91		Dir. y coord. de los gastos de lo trabajado		695.715,00
	001	Asig. y control de rec. para gastos de trabaja.	695.715,00	
92		Gestión Administrativa		120.275.000,00
	001	Apoyo Inst. a las acc. espec. de los proyectos	120.275.000,00	
Total ejecución Facultad de Arte				629.946.433,92

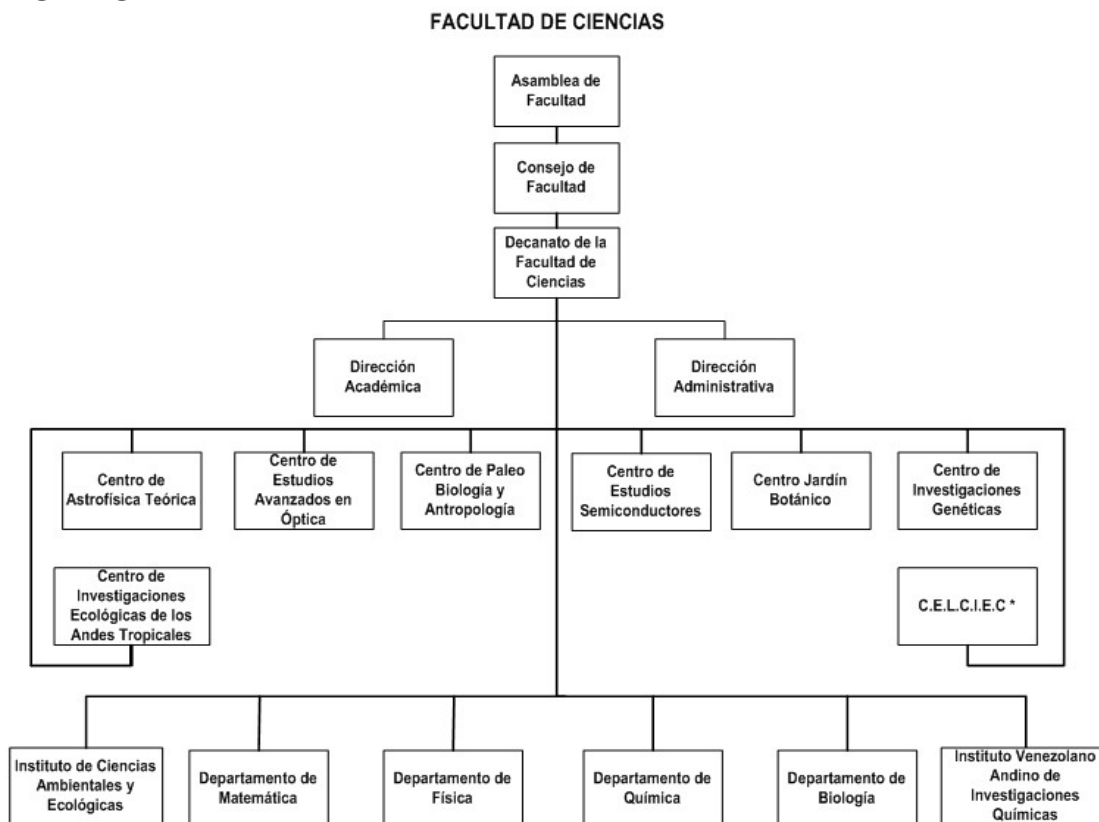
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.3. FACULTAD DE CIENCIAS

1. OBJETIVOS GENERALES

- Materializar el cumplimiento de las políticas, reglamentos y normativas para el logro de los objetivos académicos en docencia, investigación y extensión.
- Formar y capacitar profesionales en el área de la ciencia lo suficientemente entrenados para atender las necesidades que requiere el país, capaces de:
 - Diseñar, impartir, promover y evaluar en cada una de las áreas del conocimiento.
 - Interactuar con profesionales de otras disciplinas aportando conocimientos, herramientas, perspectivas y habilidades de pensamiento en la búsqueda de soluciones a problemas de diversas índoles.
- Realizar la actividad de investigación, tanto en el campo de las Ciencias Básicas como en las Ciencias Aplicadas, de acuerdo a las exigencias que el desarrollo del país requiere.
- Desarrollar Proyectos y Programas multidisciplinarios de Investigación en las diferentes áreas del conocimiento, establecer y mantener enlaces cooperativos con centros y asociaciones de educación y de investigación en ciencias a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar las labores de Extensión académica tanto intra como extramural, propiciando la divulgación del saber científico y humanístico, estableciendo contacto permanente con la comunidad a través de publicaciones de interés general, con la finalidad de hacer asequible los resultados de las investigaciones que puedan contribuir a su bienestar, desarrollo y superación.
- Participación activa en la formación de profesionales de las distintas dependencias en las carreras de Arquitectura, Economía, Educación, Humanidades, Ingeniería Forestal y Nutrición.
- Asesorar a distintas dependencias de la Universidad, así como otras Instituciones de educación media y diversificada en lo referente a investigación y docencia.
- Hacer de cada uno de los profesionales que egresan como licenciados en Biología, Física, Química y Matemática, un eje generador de desarrollo sostenible en la aplicabilidad del saber científico, utilizando los conocimientos más avanzados y adaptando los métodos, técnicas y avances tecnológicos, lo más moderno posible, logrando la excelencia en cada una de las áreas del conocimiento.
- Desarrollar los Postgrado en las diferentes áreas en Ciencias Puras.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Coordinar y atender, de acuerdo con el Consejo de Facultad, las actividades administrativas y las labores de enseñanza, investigación y extensión.
- Mantener el orden y la disciplina en la Facultad en un tono de acuerdo a las leyes y sus reglamentos internos.
- Representar a la Universidad ante el Consejo Universitario y cualquier otra Institución que así lo amerite.
- Proponer al Consejo Universitario el nombramiento o remoción del Director Administrativo y Director Académico de la Facultad.
- Ejecutar el presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias.

- Dar apoyo a los diferentes Congresos, Seminarios, Charlas, Conferencias, que organicen las diferentes Unidades de la Facultad.
- Diseñar políticas para el estímulo, la promoción y el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión de los Departamentos a nivel de pregrado y postgrado.
- Planificar las actividades administrativas, docentes, de investigación y extensión.
- Procurar y administrar los recursos asignados a las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Atender las solicitudes de las diferentes dependencias institucionales.
- Participar en la planificación de las actividades académicas.
- Participar en los proyectos que se generen a través de la actividad docente y de extensión, como son: cursos de profesionalización para profesores de Educación Básica, Media-diversificada y Profesional, etc.
- Atender todos los cursos planificados y a los estudiantes en etapa de Trabajo Especial de Grado que sean necesarios.
- Brindar apoyo docente a las facultades que así lo necesiten, dentro de las posibilidades reales de cada uno de los Departamentos.
- Colaborar con los Postgrados de los Núcleos de Táchira y Trujillo, y de las distintas Facultades de la institución que así lo requieran, dentro de las posibilidades reales del Departamento a que se refiera.
- Evaluar las solicitudes de proyectos y actividades de investigación, en función de las políticas de investigación de cada uno de los Departamento.
- Desarrollar proyectos destinados al apoyo de los docentes de Educación Básica, Media y Diversificada.
- Colaborar con los Talleres dirigidos a estudiantes de Educación Media.
- Fomentar un ambiente de responsabilidad y respeto mutuo entre los distintos miembros del personal que labora en los diferentes Departamentos de la Facultad.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

-

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	34	33	36	91,67%

Reuniones extraordinarias	05	06	06	100%
Comisiones	49	18	24	75%
Convenios	17	05	12	41,67%
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	07	11	15	73,33%
Materiales impresos				
Textos	03	04	06	66,67%
Publicaciones	33	8800	15000	58,67%
Guías	07	1500	1250	120%
209 Formación de profesionales en FACULTAD DE CIENCIAS				
Programa académico: Química, Física, Matemática, Biología				
Matricula activa	1328	1427	1416	100,77%
Nuevos inscritos	398	423	251	168,53%
Graduados	96	83	06	1383,33%
008 Servicios comunitarios				
Talleres	0	02	0	0%

Fuente: Departamentos de Química, Física, Matemática y Biología, Oficina de Registro Estudiantil, Ejecución física 2006,2007 y POA 2007

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 1.124.432.389,06
Departamento de Química	Bs. 58.067.506,73
Departamento de Física	Bs. 55.217,461,73
Departamento de Matemática	Bs. 44.383.491,41
Departamento de Biología	Bs. 56.989.249,19
Total	Bs. 1.339.090.098,12

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias, basándose en su misión y visión, enfoca sus acciones para superar cada año las expectativas planteadas en el área de pregrado, ofreciendo un espectro de posibilidades de desarrollo profesional y brindando apoyo a estudiantes de otras Facultades de la Universidad de Los Andes. También ofrece a sus estudiantes avanzados de pregrado, la posibilidad de seguir estudios interdisciplinarios, en el Programa Académico Interdisciplinario (PAI), dentro de este programa, los estudiantes tienen la posibilidad de seguir cursos diseñados según sus inclinaciones naturales, para los cuatro Departamentos de la Facultad y/o de otras Facultades. Este programa prepara estudiantes capaces de resolver problemas con bases fundamentales en varias disciplinas. -En el año 2007, tal como se aprecia en

el cuadro resumen se demuestra la cantidad de egresados, los cuales cuentan con altos niveles de competitividad en el mercado laboral, ajustados a la realidad y necesidad del país. -Actualmente, existen convenios de docencia con las Facultades de Humanidades y Educación, Ingeniería, Ingeniería Forestal, Arquitectura. -Sin embargo, y a pesar de estos logros se enfrentan a serias dificultades que podrían mermar la eficiencia que se ha mantenido hasta la fecha, encontrándose entre las principales, la dificultad de incorporar nuevos cargos a la planta profesoral, que trae como consecuencia el que no se puedan ofertar suficientes secciones, que frenaría el normal avance de los estudiantes, es necesario atender esta necesidad, debido a las jubilaciones, ya que en los actuales momentos el 25% aproximadamente de la planta profesoral adscrita a los departamentos de Química, Física, Matemática y Biología es jubilable. El escaso presupuesto que manejan estos departamentos y los limitados recursos que reciben a través CODEPRE o el CDCHT, limitan la correcta atención de las diversas asignaturas de pregrado, ya que el presupuesto es insuficiente para la adquisición de materiales, reactivos, equipos y mantenimiento de estos equipos.

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 03
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
003 Formación de Magister (Maestria, Doctorado, Especialización)				
Matrícula activa	361	365	315	115,87%
Nuevos inscritos	187	94	57	164,91%
Graduados	34	14	42	33,33%

Fuente: División de Postgrado, POA 2007

Cuadro N° 04
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 37.722.120,58
Total	Bs. 37.722.120,58

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias conformada por los Departamentos de Química, Física, Matemática y Biología espera continuar desarrollando la política de investigación de

postgrado, fortaleciendo los programas de doctorado, los proyectos de investigación y consolidando los programas de doctorado iniciados, encuadrados en las líneas prioritarias que ha establecido el Ministerio de Ciencia y Tecnología. -De acuerdo con el cuadro resumen, hasta el presente los resultados de los postgrados han sido muy satisfactorios. Sin embargo, el alto número de profesores jubilados, hace cada vez más difícil atender los requerimientos de los diferentes programas de estudios de postgrado. Se espera, por lo tanto, la aprobación de nuevos cargos para cada uno de los Departamentos que conforman esta Facultad.

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 05
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
Facultad de Ciencias, Desarrollo de proyectos de Investigación en Matemática, Física, Química, Biología				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	269	109	80	136,25%
Investigaciones iniciadas	39	46	30	153,33%
Investigaciones finalizadas	35	39	06	650%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	73	37	37	100%
Investigaciones iniciadas	57	14	14	100%
Investigaciones finalizadas	35	12	12	100%
04 Promoción y difusión de la Investigación Facultad de Ciencias				
Publicaciones				
Artículos científicos	173	142	95	149,47%
Revistas especializadas	49	22	35	62,86%
Libros	14	07	06	116,67%
Monografías	12	25	42	59,52%
Eventos científicos	77	36	60	60%
Ponencias profesores participantes	151	161	170	94,71%

Fuente: Departamentos de Química, Física, Matemática, Biología y POA 2007

Cuadro N° 06
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CIULAMIDE	Bs. 23.668.184,91
CELCIEC	Bs. 13.493.895,24
ICAE	Bs. 7.428.196,12
Total	Bs. 44.590.276,27

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias mantiene una posición privilegiada en la cantidad de profesores acreditados y/o reconocidos por la Comisión de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas (CFQM) del SPI* y el Programa Andrés Bello. Esto refleja la calidad y cantidad de investigación que se hace en esta Facultad y la presencia de un grupo importante de investigadores de alta jerarquía, reconocidos nacional e internacionalmente, por su valioso aporte a la ciencia. -Departamento de Química: Hay un total de trece (13) grupos de investigación, dos (02) Laboratorios Nacionales que prestan servicio (RMN y rayos-X), tres (03) Laboratorios de Servicio Regional (Espectroscopía Molecular, LIAQIA y La.R.S.A.). En todos los Grupos de Investigación se realizan eventualmente, trabajos de servicio a la comunidad a través de los distintos proyectos de investigación que se desarrollan conjuntamente entre profesores, estudiantes de pre y postgrado y organismos e instituciones públicas y privadas. -Durante el año 2007, el Departamento de Química obtuvo conjuntamente con el Departamento de Biología, el Primer Lugar en la Certificación de la Carrera a través del Programa Andrés Bello. -Los mayores obstáculos encontrados para obtener resultados óptimos y exitosos continúan siendo: En primer lugar, el mantenimiento, conservación y reparación del sistema de extracción de gases (muchas de las campanas extractoras no funcionan, lo que atenta contra la seguridad de los miembros de toda la Facultad); y en segundo lugar, el espacio físico. Los diferentes laboratorios de investigación han aumentado progresivamente el número de tesis de pre y postgrado, resultando insuficiente el espacio físico con el que cuentan para la realización de sus investigaciones. En los últimos cinco años se ha venido actualizando de forma progresiva la dotación de equipos en los laboratorios docentes, hasta lograr que hoy en día cuenten con suficientes recursos para respaldar las actividades académicas. No obstante, la infraestructura (mobiliario, iluminación, tuberías y desagües) se encuentran en mal estado. No se cuenta con suficientes aulas, y las existentes, tienen una capacidad que no se ajusta al número de estudiantes asignados, por lo que en ocasiones, los mismos deben buscar sillas en otras aulas. Los equipos de audiovisuales (video beam y computadoras portátiles) son escasos y su uso es bastante restringido. -El

Departamento de Biología esta conformado por un conjunto de grupos de investigación, laboratorios y un centro (Centro de Ingeniería Genética CIGEN), más del 50% son PPI o PEI y tienen proyectos de investigación financiados por el CDCHT. Uno de los logros del año 2007 es la adjudicación de dos proyectos de la Misión Ciencia, de los cuales dos profesores del Departamento son sus responsables, adicionalmente varios de los profesores del Departamento consiguieron financiamiento a través de la LOCTI lo cual viene a compensar en gran medida los deficitarios recursos obtenidos a través de proyectos del CDCHT. La principal dificultad encontrada en el año 2007 tiene que ver en la mayoría de los casos con la ejecución de los presupuestos ya que la adquisición de equipos materiales y reactivos a través de los proveedores cada vez se hace más tediosa, por el control de cambio y por las dificultades propias de la importación, adicionalmente varios de los laboratorios de investigación no cuentan con personal técnico que apoye estos proyectos, destinando recursos para pagar personal contratado. -C.I.U.L.A.M.I.D.E.: Continúa con la misión de incorporar el manejo integral de los desechos al proceso educativo de la Universidad de los Andes, a fin de propiciar una conciencia ambiental y aperturar nuevas vías de investigación y gestión ambiental, sustentadas en la docencia, investigación y extensión. Ejecutando proyectos como: Evaluación de la lombricultura como fuente de nutrición animal: Se desarrolla conjuntamente con instituciones como el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), Facultad de Farmacia (Dpto. de Ciencia de los Alimentos), Facultad de Ingeniería, Instituto de Inmunología Clínica del IAHULA (IDIC), Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) y Agropolis INRA Montpellier Francia. Con expectativas muy favorables en el sistema productivo de los Andes Venezolanos. -Programa de Recolección de papel y Cartón (REPAC): Basado en estudios realizados en varias Facultades y dependencias universitarias, la Universidad de Los Andes, aporta el 8% de la generación de desechos de la zona metropolitana, dando como resultado un promedio aproximado de 5.795 toneladas de papel, cartón y desechos orgánicos que se producen al año. -Debido a la necesidad de ejecutar el programa de recolección y transporte de alimentos requeridos para el desarrollo de proyectos, se hace necesaria la adquisición de un vehículo adecuado, ya que el existente se encuentra en precarias condiciones.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 07

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				

001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	68	45	75	60%
Charlas y conferencias	154	32	45	71,11%
Talleres	53	13	15	86,67%
Eventos Organizados	35	22	30	73,33%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	39	15	06	250%

Fuente: Departamentos de Química, Física, Matemática, Biología y POA 2007

Cuadro N° 08
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 700.000,00
Total	Bs. 700.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 09
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Facultad de Ciencias	Departamento de Química	IX Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química.	Mejoramiento de la enseñanza de la Química en educación secundaria profesional.
	Departamento de Física	Escuela para la Enseñanza de la Física	Dirigida a profesores de educación secundaria del país
		Jornadas de Astronomía y Ciencias de la Tierra	Dirigida a profesores de educación secundaria del país
	Departamento de Matemática	XI Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemáticas.	Mejoramiento de la enseñanza de la matemática en educación secundaria y profesional.
		Encuentros con la Matemática.	Divulgación de la Matemática
		Cursos, Charlas,	Mejoramiento de la

		Talleres y Asesorías a Prof. de Educación Media (Proyecto Palestra)	enseñanza de la matemática en educación media, diversificada y profesional.
	Departamento de Biología	Despistaje de enfermedades de transmisión sexual	Dirigida a las comunidades del estado.
		Charlas y talleres en el manejo de recursos agrícolas	Dirigida a las comunidades del parámo.
		Asesoría en el manejo de animales ponzoñosos	Dirigida a las comunidades del estado Mérida.

Fuente: Departamentos de Química, Física, Matemática, Biología.

Sin duda alguna, la Facultad de Ciencias ha desarrollado una labor de extensión muy basta y fructífera, basada fundamentalmente en la divulgación del saber científico y tecnológico, dirigidas a profesores y estudiantes de educación básica, media y ciclo diversificado. -Varios de los proyectos que están actualmente desarrollo, llevan un beneficio directo a las comunidades y se espera seguir ampliando y consolidando las políticas de los laboratorios o grupos de investigación que prestan servicio a las Comunidades.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 10
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	05	30	30	100%
006 Servicios Médicos Asistencial				
Servicios atendidos	1605			
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	58	130	130	100%

Fuente: Departamentos de Química, Física, Matemática, Biología y POA 2007

Cuadro N° 11
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Departamento de Matemática	Bs. 8.101.600,00
Total	Bs. 8.101.600,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Ciencias se encuentra a la vanguardia en la promoción de eventos que más han contribuido a la exaltación, estímulo y captación de estudiantes de educación básica, media y ciclo diversificado, para que se inicien en el estudio de las ciencias básicas. -Este fenómeno se ha venido observando desde los inicios del año 2002, a través de la participación de dichos estudiantes en las pruebas de selección (dos al año), que se desarrollan para el ingreso de nuevos estudiantes. Dicha participación va en aumento exponencial.

Cuadro N° 12
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 1.259.814.628,19
Departamento de Matemática	Bs. 87.838.139,45
Departamento de Física	Bs. 66.342.056,23
Departamento de Química	Bs. 103.172.104,73
Departamento de Biología	Bs. 56.989.249,19
CELCIEC	Bs. 13.493.895,24
ICAE	Bs. 15.694.696,13
Total	Bs. 1.603.344.769,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 178.573.183,84
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 488.241.942,99
403	Servicios no personales	Bs. 327.011.768,93
404	Activos reales	Bs. 585.410.273,40
407	Transferencias	Bs. 24.107.600,00
Total		Bs. 1.603.344.769,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 14
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de Pregrado en Carreras Largas		Bs. 1.339.090.098,12
	001	Ciencias Basicas	Bs.799.574.692,06	
	100	Gerenc. y Coord. Acad. De enseñ. En Carreras Largas	Bs.539.515.406,06	
03		Formación de Postgrado		Bs.37.722.120,58
	001	Gerenc. Y Coord. Acad.de Formac. Del Postgrado	Bs. 28.803.840,00	
	003	Formación de Magisters	Bs. 8.918.280,58	
04		Generc.,Divulgación y Aplicac. Del Conocm.		Bs. 44.590.276,27
	002	Desarr.de Proy.de Inv.en Ciencias Básicas	Bs. 20.922.091,36	
	008	Desarr.de Proy.en Humanid.Letras	Bs. 23.668.184,91	
05		Intercambio del Conoc.con la Sociedad		Bs. 700.000,00
	004	Divulgac. Y Desarr. Cultural	Bs. 700.000,00	
06		Capt., Perman.y Formac. Integral del Estudiante		Bs. 8.101.600,00
	010	Asistencia Socio- Económica Directa	Bs. 8.101.600,00	
91		Dir. Y Corrd. De los Gastos de los Trabajos		Bs. 11.250.000,00
	001	Asig.y Ctról.de Rec.para Gastos de trabajo	Bs. 11.250.000,00	
92		Gestión Administrativa		Bs. 161.890.674,19
	001	Apoyo Inst.a las Acc.Espec.de los Proy.	Bs.161.890.674,19	
Total ejecución				Bs.1.603.344.769,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

1.OBJETIVOS GENERALES

-Programar, coordinar, dirigir y supervisar la docencia para la formación de: Economistas, Licenciados en Administración, Licenciados en Contaduría Pública, Licenciados en Estadística, Especialistas en Tributos, Magíster en Administración, Magíster en Ciencias Contables, Magíster en Economía, Magíster en Estadística, Doctorado en Estadística, Otros Cursos de Especialización dictados por las diversas dependencias.

-Participar en la formación de profesionales, a través del dictado de asignaturas relacionadas con el currículo de nuestras carreras en las facultades de: Ingeniería de sistemas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación, Ingeniería y Ciencias Forestales, Farmacia, Geografía

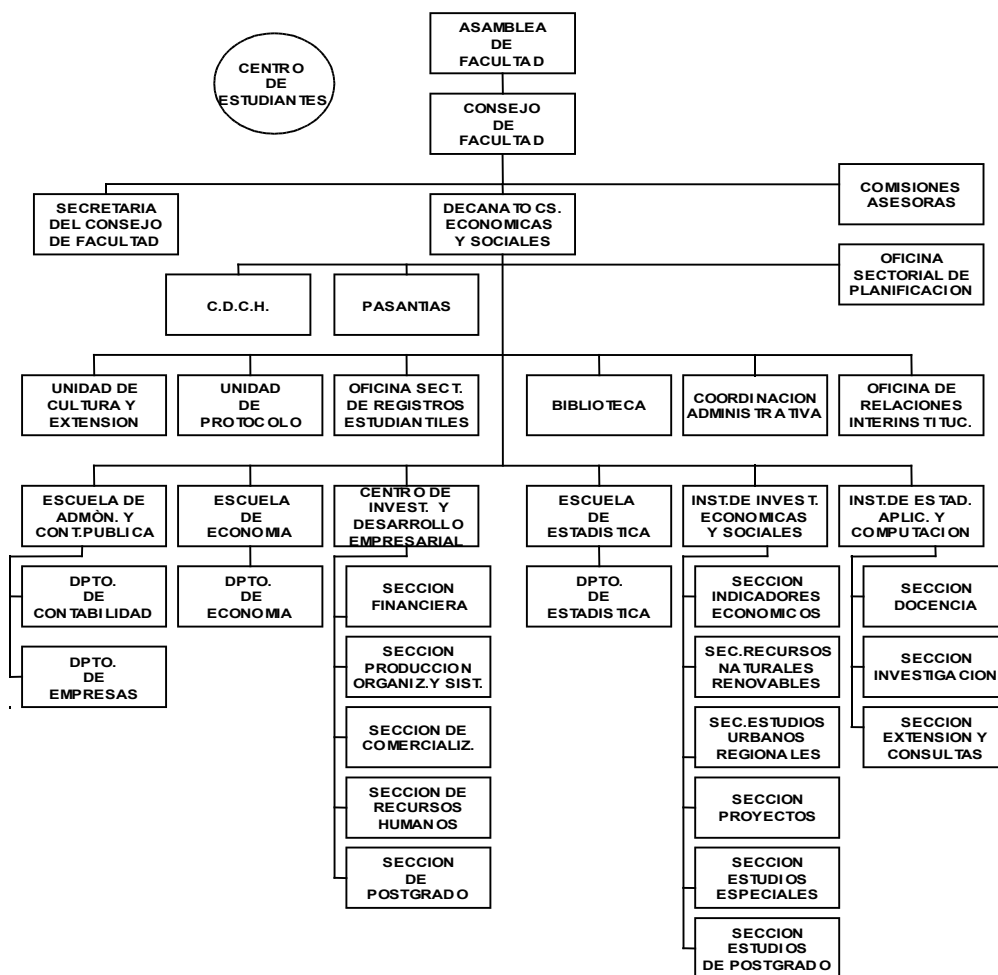
-Colaborar con los programas de postgrado en las diferentes facultades de la Universidad.

-Programar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de Investigación, tanto a nivel interno como externo, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones en los siguientes campos: Economía, Estadística, Computación, Ciencias Administrativas, Geografía, Demografía, Ciencias Regionales, Área Agroalimentaria, Área Contable y Tributaria, Estudios Interdisciplinarios.

-Prestar servicios de consulta, asesoramiento y orientación a organismos públicos y privados, a otras dependencias de la ULA y a particulares que así lo requieran en las áreas de competencia de la Facultad.

-Coordinar los procesos administrativos, relacionados con la docencia, a través de las direcciones de escuela, departamentos, cátedras y de la participación en comisiones y consejos a este nivel.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Planificar y programar la asignación de recursos humanos en materia de docencia, de investigación y de extensión en coordinación con las Unidades Académicas. (Direcciones de Escuela, Departamentos, Institutos de Investigación, Postgrado).
- Preparar el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.
- Fomentar entre el personal docente y de investigación la idea de vocación y trabajo en equipo, manteniendo un ambiente de entendimiento y cooperación favorable al desarrollo de sus actividades.
- Mantenimiento del orden y disciplina de acuerdo a las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de la Facultad y de la Universidad.
- Velar para que las Comisiones Curriculares revisen los planes de estudio de las carreras que ofrece la FACES.
- Ejercer función de control y evaluación del presupuesto de diferentes unidades ejecutoras de la Facultad.
- Tramitar a consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas en Consejo de Facultad.
- Proponer al rector el nombramiento del personal administrativo de la Facultad.
- Dar cuenta al Rector de los asuntos de la Facultad.
- Preparar los planes operativos correspondientes a la Facultad.
- Desarrollar todas aquellas labores que faciliten el ejercicio de la docencia en los diferentes Postgrados.
- Promover convenios con otros organismos públicos y privados.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES				
Reuniones ordinarias	35	35	36	97,22%
Reuniones extraordinarias	2	7	3	233,,33%
Comisiones	4	10	10	100%
Convenios	4	2	2	100%
Materiales impresos				

Textos	1,500	3.000	10,000	30%
Publicaciones	80,000	368.000	800,000	46%
Guías	12,500	5,500	60,000	9,16%
002 Formación de profesionales en Ciencias Sociales				
10570 Economía				
Matricula activa	722	747	800	93,37%
Nuevos inscritos	134	204	140	145,71%
Graduados	69	120	100	120%
008 Servicios comunitarios				
Talleres				
10571 Estadística				
Matricula activa	240	250	300	83,33%
Nuevos inscritos	46	78	70	111,42%
Graduados	15	16	20	80%
008 Servicios comunitarios				
Talleres				
10572 Contaduría Pública				
Matricula activa	1,396	1440	1,500	96%
Nuevos inscritos	272	331	240	137,91%
Graduados	180	258	210	122,85%
008 Servicios comunitarios				
Talleres				
10573 Administración de Empresas				
Matricula activa	1.592	1.597	1.700	93,94%
Nuevos inscritos	283	329	260	126,53%
Graduados	126	287	210	136,66%
008 Servicios comunitarios				
Talleres				

Fuente: ORE. FACES

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
00 Dirección y Coordinación	Bs. 853,053,060,72
01 Escuela de Economía	Bs. 88,948,157,03
02 Escuela de Administración	Bs. 26,744,285,79
06 Escuela de Estadística	Bs. 10,494,760,00
Total	Bs. 979,240,263,54

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 3

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado o 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
002 Formación de Especialistas				
Matrícula activa	143	148	141	104,96%
Nuevos inscritos	16	23	60	38,33%
Graduados	15	22	24	91,66%
003 Formación de Magisters				
Matrícula activa	259	215	219	98,17%
Nuevos inscritos	118	31	47	65,95%
Graduados	34	33	37	89,18%
004 Formación de Doctores				
Matrícula activa	11	14	11	127,27%
Nuevos inscritos	8	4	3	133,33%
Graduados	0	0	3	-

-Fuente:Registros del postgrado de la FACES

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
00 Dirección y Coordinación	Bs. 138,711,446,58
01 Escuela de Economía	Bs. 1,930,631,00
03 I.E.A.C	Bs. 21,884,308,00
Total	Bs. 162,526,385,58

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 5

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
007 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias Sociales				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en				

desarrollo	17	16	17	94,11%
Investigaciones iniciadas	34	13	22	59,09%
Investigaciones finalizadas	27	3	7	42,85%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	16	106	17	%
Investigaciones iniciadas	33	11	22	%
Investigaciones finalizadas	27	40	7	%
015 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias Sociales				
Artículos científicos	28	20	30	66,66%
Revistas especializadas	18	7	8	87,50%
Libros	10	4	2	200%
Monografías	4	5	8	62,50%
Eventos científicos	9	3	15	20%
Ponencias	17	25	28	89,28%
Profesores Participantes	35	27	30	90%

Fuente: Institutos y centros de Investigación de la FACES

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
04 I.I.E.S	Bs. 68,590,615,03
05 C.I.D.E	Bs. 40,658,627,78
06 Escuela de Estadística	Bs. 2,955,500,00
07 C.IA.A.L.	Bs. 3,643,780,00
Total	Bs. 115,848,523,61

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	19	12	16	75%

Charlas y conferencias	30	15	40	37,50%
Talleres	7	0	8	-
Eventos Organizados	4	4	4	100%
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos	S/I	1	S/I	-
004 Divulgación y desarrollo cultural				
Eventos culturales	S/I	3	S/I	-
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	5	7	20	35%

Fuente: Institutos y Centros de Investigación de la FACES

Cuadro N° 8
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
			-Difundir trabajos originales de aplicaciones prácticas e investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales. -Participación en el stand del vicerrectorado académico y CDCHT para las IX Feria Internacional del Libro Universitario. -Incorporación de la Revista Economía al formato electrónico: http://www.saber.ula.ve/revista .
Ciencias Sociales	IIES	Revista Economía Publicación anual.	
Ciencias Sociales	IIES	Curso de Actualización Formulación y	Formar Profesionales en el área de Formulación

		Evaluación de Proyectos	y Evaluación de proyectos de inversión social. -Generar actividades de extensión a través de la consultoría para el diseño seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión. -Permitir la generación de ingresos propios a través de las actividades anteriormente señaladas.
Ciencias Sociales	IIES	Curso de OpenOfficey Herramientas libres de oficina, (Gaim, Amsn, Pidgin, Mozilla Thunderbird y monzilla Firefox) para el usuario final, nivel intermedio.	-Adiestramiento al personal administrativo y auxiliares de investigación, para la incorporación de una nueva herramienta de trabajo.
Ciencias Sociales	CIDE	Diplomado	100%
Ciencias Sociales	CIDE	Taller-LOPCYMAT	100%
Ciencias del Agro y del Agua	CIAAL	Cadena de Circuitos Agroalimentaria dictada en el ICA Peru Lima	100%

Ciencias del Agro y del Agua	CIAAL	Cadena de Circuitos Agroalimentaria dictada en la UCV.	100%
Ciencias Sociales	Departamento de Ciencias Administrativas	Retos del Gerente	-Información y Adiestramiento a los participantes con respecto a información emanada por entes del estado.
Ciencias Sociales	Departamento de Ciencias Administrativas	Retos del Gerente	-Información y Adiestramiento a los participantes con respecto a información emanada por entes del estado.
Ciencias Sociales	Departamento de Ciencias Administrativas	Retos del Gerente	-Información y Adiestramiento a los participantes con respecto a información emanada por entes del estado.

Fuente: Institutos y Centros de Investigación de la FACES

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 9
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	431	503	490	102,65%

008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	61	70	70	100%

Fuente: Coordinación de Pasantías, Unidad de Apoyo Administrativo FACES

Cuadro N° 10
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
00 Dirección y Coordinación	Bs. 46,211,135,24
Total	Bs. 46,211,135,24

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 11
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
00 Dirección y Coordinación	Bs. 1,037,975,642,54
01 Escuela de Economía	Bs. 90,878,788,03
02 Escuela de Administración	Bs. 26,744,285,79
03 I.E.A.C	Bs. 21,884,308,00
04 I.I.E.S	Bs. 155,590,615,03
05 C.I.D.E	Bs. 40,658,627,78
06 Escuela de Estadística	Bs. 13,450,260,00
07 C.IA.A.L.	Bs. 3,643,780,80
Total	Bs. 1,390,826,307,97

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 12
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 275,673,578,47
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 306,550,999,82
403	Servicios no personales	Bs. 365,784,687,59
404	Activos reales	Bs. 442,817,042,09
Total		Bs. 1,390,826,307,97

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de pregrado en carreras largas		979,240,263,54
	006	Ciencias Sociales	750,835,444,26	
	100	Generc. Y Coord. Acad. De Enseñ. En Carr. Larga	228,404,819,28	
03		Formación de Postgrado		162,526,385,58
	001	Generc. Y Coord. Acad. De Formac. Del Postgrad.	57,975,284,00	
	002	Formación de Especialistas	80,981,019,38	
	003	Formación de Magisters	23,570,082,20	
04		Generac.,Divulgación y Aplicac. Del Conocimiento		115,848,523,61
	001	Generac. y Coord. Académica de la Investigación	3,643,780,00	
	005	Desarrollo de Proy. En Ciencias de la Salud	2,955,500,00	
	007	Desarrollo de Proy. En Ciencias Sociales.	106,493,512,81	
	014	Promoc. Y Difus. De la Inv. En Cienc. De la Educa.	532,100,00	
	015	Promoc. Y Difus. De la Inv. En Cienc. Sociales	2,223,630,00	
06		Capt. Perman. Y Formac. Integral del Estudiant.		46,211,135,24
	005	Formación Integral del Estudiante	46,211,135,24	
92		Gestión Administrativa		87,000,000,00
	001	Apoyo Inst. A las Acc. Espec.de los Proy.	87,000,000,00	
Total ejecución				1,390,826,307,97

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.5. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

1. OBJETIVOS GENERALES

-Impartir enseñanza-aprendizaje a Nivel Superior y Postgrado, otorgando los Títulos de Ingeniero Forestal, Geógrafo, Técnico Superior Forestal y Magíster Scientiae.

-Divulgar la Investigación Forestal, Agropecuaria, Geográfica y Ambiental y los conocimientos en estas área mediante publicaciones de diversas categorías (Revista, textos, folletos, tesis, guías, despleables, portal web, entre otros.)

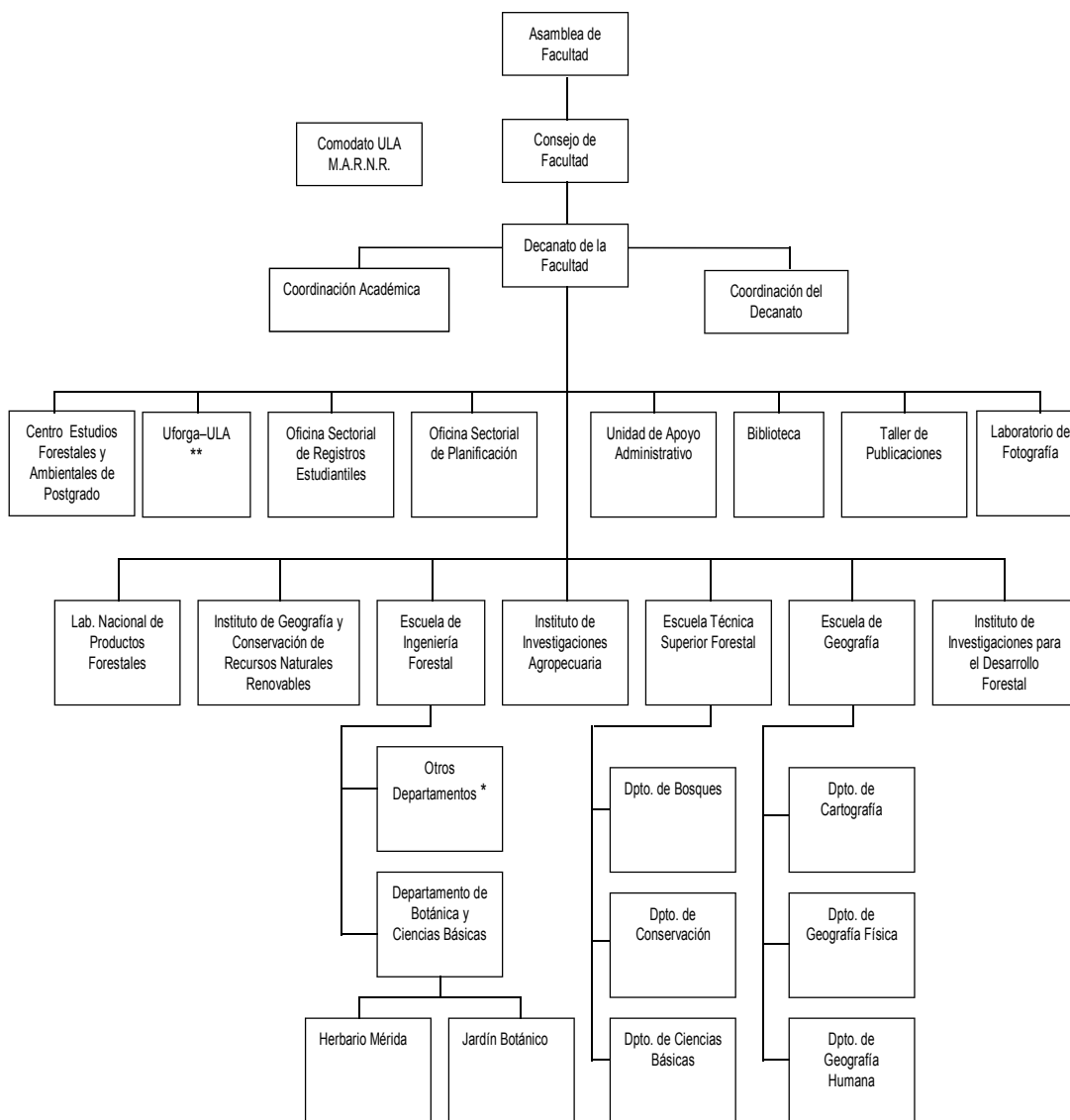
-Planificar, ejecutar y controlar las labores de Enseñanza, Investigación, Extensión y Administración de la Facultad.

-Coordinar la firma y ejecución de Convenios de Cooperación con Organismos Nacionales e Internacionales y promover la cooperación con las comunidades e instituciones del Estado venezolano.

-Organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar los recursos administrativos, financieros, humanos y materiales asignados a la Facultad, tratando de lograr un aprovechamiento más racional de dichos recursos.

-Orientar el esfuerzo académico y administrativo bajo los hilos conductores de la consolidación de un ambiente de trabajo adecuado y solidario; el mejoramiento de la planta física y del campus de la Facultad, incluido sus estaciones experimentales; el estímulo a su personal profesoral y ATO para mejores logros académicos; sin soslayar las responsabilidades frente a la sociedad, el ambiente, lo territorial y las instituciones del Estado venezolano.

2. ORGANIGRAMA



* Ordenación de Cuencas, Tecnología de Productos Forestales, Manejo de Bosques

** Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales U.L.A.

3. FUNCIONES GENERALES

- Planificar, organizar y controlar los aspectos de docencia, de investigación, de extensión y administración de la Facultad.
- Planificar, ejecutar y controlar la investigación a través de los diferentes Convenios suscritos con la Facultad.
- Representar a la Facultad en el Consejo Universitario, Rectorado y ante otros entes públicos y privados.
- Presidir y convocar la Asamblea y Consejo de Facultad.
- Preparar y presentar el Proyecto de Presupuesto de la Facultad e Institutos de Investigación.
- Someter a consideración del Consejo de Facultad el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad.
- Coordinar, controlar y supervisar la ejecución presupuestaria e informar a las Autoridades Rectorales y Dirección de Presupuesto sobre actividades y metas cumplidas.
- Presentar informes periódicos de la gestión y situación financiera de la Facultad.
- Suministrar a la Dirección General de Informática los datos requeridos.
- Proponer al Consejo Universitario, el nombramiento o remoción de los Directores de Escuela e Institutos, previos acuerdos del Consejo de Facultad.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas				
003 Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar				
Tecnología Superior Forestal				
Matricula activa	232	225	250	90
Nuevos inscritos	67	82	90	91,11
Graduados	37	19	50	38

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 01, año 2007

Dependencia	Total ejecución
ETSUFOR	Bs. 88.576.428,00
LABONAC	Bs. 6.000.000,00
Total	Bs. 94.576.428,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El objetivo de la Escuela Técnica Superior Forestal es Formar Técnicos Superiores Forestales con los conocimientos necesarios para llevar a cabo la ejecución de planes y proyectos de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, que puedan ser desarrollados dentro de la política nacional, en organismos tanto públicos como privados.

En tal sentido, un logro importante que contó con el apoyo del Vicerrectorado Académico fue haber iniciado en el primer trimestre 2007 el Curso de Nivelación de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal, que ha beneficiado a 49 participantes quienes esperan obtener su título universitario en el primer trimestre del año 2008.

Un reclamo permanente de la dirigencia estudiantil es la reforma curricular, particularmente en cuanto a la reestructuración del diseño curricular, la reducción del número de años de las carreras y cambio del régimen lectivo, el establecimiento de equivalencias entre la Escuela de Ingeniería Forestal y la ETSUFOR, la incorporación al servicio comunitario.

Sobre esta prioridad académica, es oportuno indicar que la Comisión Curricular de la Facultad, conjuntamente con las Comisiones de las Escuelas, algunos profesores y grupos de estudiantes, han asumido con fuerza esta justa demanda, que cuenta con el apoyo decidido de calificadas profesoras del Programa de Actualización Docente (PAD) y de la Comisión Curricular Central, a quienes se agradece su calificado aporte. De continuarse con entusiasmo y honrarse el compromiso que establece el cronograma de trabajo previsto, es previsible que en el año 2008 se comiencen a obtener buenos resultados.

Se recibió Certificado del Premio Estímulo a la Calidad del Pregrado "Andrés Bello", otorgado a la ETSUFOR, por demostrar estándares de calidad en la Convocatoria del año 2007.

Dificultades encontradas: Del presupuesto asignado, se destina un porcentaje importante para realizar las prácticas de campo cortas y largas de cada semestre lectivo, actividad fundamental en la formación del Técnico Superior Forestal. Parte de los recursos asignados en la partida 403 del Fondo en Anticipos del año 2006 de la ETSUFOR se reprogramaron a la partida 402 y 404, con el fin de atender necesidades de equipamiento, considerando que el Presupuesto ordinario de la

Escuela no contempla asignación para la partida 404 y la asignación de la partida 402 es insuficiente para cubrir los gastos de funcionamiento, adquisición de herramientas menores e insumos. El presupuesto del año 2007 de la ETSUFOR no contempla asignación a la Partida 404, lo que ha dificultado que se cuente con equipamiento adecuado. Para cubrir estas deficiencias en el presupuesto, la ETSUFOR se ha abocado a solicitar financiamiento a través de la CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, presentación de proyectos al CDCHT, Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, Coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y otras, para cumplir con las metas propuestas en el plan operativo.

En cuanto al recurso humano, la Estructura Organizativa de la ETSUFOR funciona con el personal ATO que laboraba en la antigua Escuela de Capacitación Forestal. La ETSUFOR ha mantenido un crecimiento progresivo en sus actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión, contando siempre con el esfuerzo, vocación de servicio y mística de trabajo de este personal. Se ha solicitado el ingreso de personal administrativo y obrero para realizar las diferentes tareas inherentes al funcionamiento, derivado de la implementación del Proyecto de Conversión, pero hasta los actuales momentos sólo se ha logrado el traslado en calidad de préstamo de un Técnico para el Laboratorio de Informática. Se espera la reposición del cargo de un obrero jubilado, para ejercer labores de aseo y mantenimiento de las oficinas de Dirección, Administración, Apoyo Docente, Cubículos de Profesores y laboratorios. La Dirección de Personal asignó dos obreros eventuales para realizar actividades de limpieza y mantenimiento.

Insuficiencia de personal docente ordinario, que impide cumplir a cabalidad las actividades de investigación y extensión. Ausencia de personal docente que asuma legalmente la Coordinación Docente de la Escuela.

La ETSUFOR no cuenta con asignación presupuestaria para llamado a concurso de preparadores, en diferentes asignaturas, que ameritan este importante recurso para beneficio de los estudiantes.

Posibles soluciones: -Lograr una planta profesoral ordinaria conforme a las necesidades docentes, de investigación y extensión de la ETSUFOR.

-Solicitar el personal administrativo y de servicio necesario para cubrir la insuficiencia. -Lograr un incremento del presupuesto, por parte de la Universidad de Los Andes, que permita cubrir las necesidades, tanto de enseñanza, extensión e investigación, como de equipamiento de la Escuela.

PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad de CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES				
Reuniones ordinarias	16	18	26	69,23
Reuniones extraordinarias	6	13	6	216,67
Comisiones	8	2	10	20
Convenios	6	10	2	500
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	317	314	244	128,69
Materiales impresos				
Textos	10	24	41	58,54
Publicaciones	87	50	77	64,94
Guías	5115	3661	123	2976,42
003 Formación de profesionales en Ciencias del Agro y del Mar				
Ingeniería Forestal				
Matricula activa	438	467	460	101,52
Nuevos inscritos	132	148	170	87,06
Graduados	48	33	50	66
006 Formación de profesionales en Ciencias Sociales				
Geografía				
Matricula activa	655	693	700	99
Nuevos inscritos	115	158	120	131,67
Graduados	39	62	70	88,57
008 Servicios comunitarios				
Talleres	69	33	70	47,14

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 540.956.031,69
Escuela de Ingeniería Forestal	Bs. 196.446.236,00
Escuela de Geografía	Bs. 79.154.403,52
Instituto de Geografía	Bs. 4.000.000,00

INDEFOR	Bs. 14.000.000,00
IIAP	Bs. 4.000.000,00
LABONAC	Bs. 21.200.000,00
Total	Bs. 859.756.671,21

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el pregrado, el dictado de clases en aulas y laboratorios, las prácticas de campo, las pasantías, la disponibilidad de herramientas e instrumentos tecnológicos, los seminarios, talleres y reuniones para el diálogo constructivo y el intercambio de experiencias, se desarrollaron de manera normal, salvo algunos imprevistos, ciertas dificultades por resolver y el incidente suscitado en la Escuela de Geografía, que afectó por varios días la docencia y la administración, hecho este en proceso de averiguación.

La planta profesoral supera los 100 docentes activos. Brindó atención directa a más de 1650 alumnos de las tres escuelas, a un número significativo de tesistas y pasantes, y a un número importante de profesionales de áreas afines al trabajo académico de la Facultad, mediante el dictado de cursos intensivos de actualización profesional.

La función de docencia que se cumple a través de las escuelas de Ingeniería Forestal, Geografía y Técnica Superior Forestal para formar y capacitar adecuadamente a los estudiantes, es también una actividad para ampliar mejores oportunidades de realización ciudadana.

En docencia de pregrado se atiende a más de 1650 alumnos; estimulándose la apertura de la matrícula y el fortalecimiento de su pertinencia social.

La política de aumento de cupos en la Universidad y en la Facultad, la eliminación de la prueba psicológica como requisito de ingreso, la promoción de las carreras a través de la Unidad de Difusión Institucional (UDI) y de Expocarreras, la labor de promoción realizada por estudiantes y profesores, las oportunidades de empleo ofrecidas por instituciones del Estado Venezolano, han propiciado un aumento real de la matrícula estudiantil en las tres escuelas de la Facultad, tal como se evidencia en la información suministrada por la Oficina de Registro Estudiantil para el 2007.

El aumento de la matrícula estudiantil es ostensible, el número de egresados se incrementa, la migración disminuye y las plazas de trabajo aumentan. Ello es positivo.

Somos de la opinión que en el año 2008 la matrícula estudiantil se elevará a unos 2000 alumnos en las tres escuelas, por cuanto la política establecida indica que la Escuela de Ingeniería Forestal tiene previsto ingresar en la próxima cohorte (2008) a 200 nuevos alumnos; la Escuela de Geografía incrementó a 100 los cupos por

semestre a partir del B-2007 y la Escuela Técnica Superior Forestal a un mínimo de 70 alumnos/semestre.

El Curso Intensivo realizado durante el período vacacional (23/07/2007 al 31/08/2007) se desarrolló sin contratiempo; aplicaron cerca de 400 alumnos de las tres escuelas. Un reconocimiento para los coordinadores de los mismos.

La dirigencia estudiantil ha solicitado el apoyo institucional para cumplir adecuadamente las actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad, particularmente en lo referente a prácticas de campo, pasantías, la dotación de equipos tecnológicos, promoción de congresos y eventos nacionales e internacionales y labores de extensión. Son peticiones que la Facultad avala, para cuyas realizaciones se muestra abierta y colabora en la medida de sus posibilidades. Se ha venido trabajando en aspectos curriculares, los cuales permitirán avizorar los cambios pertinentes y necesarios que garanticen al egresado de las carreras de Geografía, Ingeniería Forestal su pertinencia dentro de la sociedad.

La realización del Congreso Ambiental Venezolano, el Primer Congreso de Universidades Bolivarianas de Venezuela, el Foro Internacional de Educación Forestal y Ambiental, el aval institucional para el IV Encuentro Forestal Latinoamericano, son buenos ejemplos de un trabajo mancomunado con los estudiantes y los docentes.

En la idea de mostrar con orgullo el conjunto de edificaciones y el equipamiento, una constante ha sido el diálogo activo con las autoridades universitarias.

Es notorio el apoyo financiero otorgado para estos propósitos por el Equipo Rectoral y las Direcciones de Fomento, Ingeniería y Mantenimiento, Servicios Generales, Deporte, el Consejo de Estudios de Postgrado, el Consejo de Desarrollo del Pregrado y el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico, entre otros.

Es oportuno aclarar que el presupuesto ordinario anual que se le asigna a la Facultad es reconducido y sólo se destina a gastos de funcionamiento. En consecuencia, la inversión que se realiza en obras y servicios es producto de proyectos y solicitudes que tramita la Facultad ante diversas instancias de la Universidad y ocasionalmente a otras distintas a ella.

Dos hechos presupuestarios importantes ocurrieron en el ejercicio académico. La creación de una partida especial en el presupuesto de la Universidad del año 2007, que alcanza a 200 millones de bolívares, para el funcionamiento de las estaciones experimentales y la reasignación de 200 millones de bolívares adicionales provenientes del Saldo Inicial de Caja. Son acciones emprendidas por el Rectorado y el Vicerrectorado Administrativo que se reconocen.

Producto de recursos financieros aprobados se indican las realizaciones siguientes:

-Núcleo Sede de la Facultad en la Ciudad de Mérida.

-Edificio Central de la Facultad: Decanato - Escuela de Ingeniería Forestal - Coordinación de Postgrado.

-Cambio de la cubierta de vinil del piso de la planta principal por granito.

Disponer de un piso de granito que cubre 1700 m² de pasillos de circulación, junto con la incorporación al mismo del escudo de la Facultad, obra del Prof. Armando Rondón; la remodelación de la plazoleta frente a la Dirección de Ingeniería Forestal y Decanato, el pintado de las fachadas externas de las paredes principales y el arreglo de las jardineras adyacentes, es ofrecer una imagen digna de una edificación declarada patrimonio arquitectónico de la Universidad. Fue un compromiso cumplido por el Vicerrector Administrativo.

Adicionalmente, esta obra permitió corregir problemas de filtración que afectaban seriamente la Oficina de Publicaciones y la Sala de Imprenta.

-Acondicionamiento del "Auditorio Alí Primera".

Después del Aula Magna, el auditorio Alí Primera es el de mayor capacidad de la Universidad, abierto a múltiples actos académicos y culturales.

Se culminó la corrección de filtraciones del techo, se cambió la cubierta del piso que se hallaba en malas condiciones por piso de granito, se arregló la tarima de madera y los 580 asientos de este noble material, se pintó y acondicionó la pantalla de la pared frontal y las paredes laterales y se repararon las luminarias, con lo cual se presenta como sala universitaria de referencia en Mérida, orgullo de la Facultad.

-Arreglo de Cubículos de Profesores.

Algunas oficinas de los profesores se encontraban en muy mal estado. Ello condujo a acondicionar (piso de cerámica, ventanas, frisado de paredes, techo cielo raso, pintura y puerta principal), en una primera etapa, los cubículos siguientes: 1a, 1b, 1c, 1d, 1e. Se arregló el piso y la pintura de paredes de otros cinco cubículos no numerados.

-Acondicionamiento de Aulas y Laboratorios para el Desarrollo de la Docencia de la Escuela de Ingeniería Forestal.

*Dotación de equipos para las oficinas de los Departamentos de Botánica y Ciencias Básicas, Ordenación de Cuencas, Manejo de Bosques y Tecnología de Productos Forestales.

*Adecuación de aulas de clase. Dotación de sillas y mesas, sustituyéndose en todos los salones los pupitres existentes; cambios de pizarras, disponibilidad de equipos audiovisuales, con lo cual se brinda confort a los estudiantes y mejores condiciones para el dictado de clases.

*Dotación de materiales y equipos automatizados a la sala de cartografía digital y sistemas de información geográfica.

*Acondicionamiento y dotación de equipos de computación al laboratorio y sala de informática.

*Dotación de equipos (Microscopio y lupas esteroscópicas) al laboratorio de docencia de botánica.

*Dotación de equipos de tecnología avanzada al laboratorio de topografía.

*Dotación de insumos, materiales y equipos para el dictado de asignaturas al laboratorio de Química, Técnica de Pulpificación y Química de Sistemas Lignocelulósicos, Suelo, Estadística y Biometría, Biometría Forestal y Protección Forestal.

-Taller de Publicaciones de la Facultad.

Es una unidad prestadora de servicios de impresión y reproducción para el desarrollo de actividades de docencia e investigación de la Facultad y de otras instituciones de la Universidad.

*Dotación de equipo de computación de alta resolución.

*Dotación de equipo RICOH – Priort GP 1235 para reproducción de guías, folletos y libros; junto con una fotocopidora RICOH – Aficio 1113.

*Dotación de equipo automatizado de reproducción avanzado e impresora a color para el montaje y marquetación de las revistas y reproducción de material bibliográfico.

*Dotación de papelería y materiales fungibles para el normal funcionamiento de la imprenta.

*En relación con el espacio físico, se pintaron las paredes internas y externas y se arregló la filtración del techo.

-Revisión del sistema eléctrico del edificio central, mejoramiento de luminarias en pasillos e instalación de reflectores en ambientes externos.

-Cancha de Basketball (anexa al edificio central).

El deporte y la recreación son satisfactores de necesidades fundamentales. La Facultad cuenta con modestas instalaciones a cielo abierto para la práctica de algunas disciplinas deportivas, donde participan miembros de la institución y deportistas de comunidades vecinas.

Un acierto que contó con el apoyo de la Dirección de Deportes, fue el financiamiento y ejecución del techado de la cancha de basket. Se encuentra en proceso de ejecución obras complementarias: arreglo del piso y cerca perimetral. Está prevista la construcción de graderías y la iluminación, con lo cual esta infraestructura amplía sus oportunidades a deportistas de la Facultad y de barrios vecinos. Adicionalmente, esta obra podrá ser utilizada para la realización de eventos culturales y recreativos.

-Guardería El Forestalito.

Un compromiso con los pequeños hijos de los trabajadores, estudiantes, profesores y vecinos, ha sido el acondicionamiento de la casa donde funciona la guardería infantil

El Forestalito. Se pintaron paredes y fachadas, se reparó un daño en el techo y se dotó de algunos equipos y materiales. Está previsto el arreglo de la cerca perimetral y el acondicionamiento de las instalaciones para el esparcimiento de los niños y un mayor confort para los docentes.

-Edificio y Campus de la Escuela Técnica Superior Forestal.

En cumplimiento de las funciones académicas, se continuó con el mejoramiento de la planta física y equipamiento de aulas, laboratorios y oficinas administrativas:

-Acondicionamiento de Aulas y Laboratorios:

*Consolidación del laboratorio de informática para ampliarlo de 16 computadoras, a una capacidad operativa de 32. Como medida de seguridad se colocaron sensores, alarmas y cámaras.

*Se fortaleció el equipamiento audiovisual, como elemento fundamental en el desarrollo académico de los estudiantes de la escuela.

*Dotación de equipos al laboratorio de topografía aplicada y dibujo topográfico y adecuación de la sala de trabajo para un mejor desenvolvimiento. Se introdujo ante la CODEPRE un proyecto para equipos de tecnología avanzada.

*Elaboración de proyecto para el desarrollo del Laboratorio de Ciencias Atmosféricas, que se integraría al servicio de la red hidrometeorológica nacional, además de ser un centro de investigación abierto. Está previsto elevarlo a consideración de la OPSU.

*Acondicionamiento de aulas para mejorar el dictado de clases: incluyó dotación de sillas y mesas, mejoramiento de luminarias y disponibilidad de equipos audiovisuales para cuando lo soliciten profesores y estudiantes.

*Acondicionamiento de un ambiente de trabajo integrado por oficinas y un aula equipada donde funciona el Programa de Actualización Docente (PAD) del Vicerrectorado Académico. En estos espacios se han dictado diversos cursos a profesores de la Universidad y otros profesionales.

-Adecuación de la Planta Física:

*Se pintaron fachadas internas de las paredes en las tres plantas del edificio.

*Se mejoró el sistema eléctrico y las luminarias, en apoyo científico al Centro Nacional de Pronóstico Hidrometeorológico y la Red de Productores agrícolas en la Región Occidental.

*Se instalaron sensores y alarmas en algunas oficinas administrativas y de apoyo docente.

*Se encuentra prácticamente culminada la remodelación de la plazoleta central del edificio: cambio de piso, construcción de amplias jardineras, dotación de bancos y colocación de postes con faroles. Esta obra cambia la imagen y funcionalidad de un edificio cuyo diseño original fue concebido para otro nivel de educación.

- Edificio y Campus de la Escuela de Geografía.

Esta edificación fue objeto de mejoras en su planta física y en su equipamiento en la idea de adecuarlo a los requerimientos del pregrado, al tiempo de facilitar la celebración de cursos cortos, talleres, foros, exposiciones y eventos especiales.

-Acondicionamiento de aulas y laboratorios.

*Continuación de la adecuación física de 13 aulas: pintura interna de paredes, dotación de sillas y mesas (se sustituyeron los viejos pupitres), cambio de pizarras, mejoramiento de luminarias, cerramiento con rejas de aulas donde funcionan laboratorios y salas de trabajo para mayor seguridad y dotación de aparatos de medios audiovisuales a disposición de profesores y alumnos.

*Creación de sala OPSU y de Cartografía Digital Profesor Ludolfo Martínez, con capacidad para atender 25 estudiantes dotada con equipos de informática de tecnología avanzada. Con este aporte de la OPSU y la ULA se amplió el servicio a los estudiantes en materia de computación, cartografía y sistemas de información geográfica.

*Dotación de computadores al laboratorio Pablo Vila y transferencia de 8 equipos de computación para fortalecer la sala de estudiantes tesisistas.

*Adquisición de material cartográfico y de imágenes satelitales. En este campo es necesario continuar con la dotación de materiales y equipos.

*Colaboración en la instalación de una sala de lectura en el Centro de Estudiantes de la escuela.

*Cambio de mobiliario y dotación de equipos (computadoras y fotocopidora) y materiales en oficinas administrativas.

-Acondicionamiento de la Planta Física.

*Mantenimiento de pintura en fachadas internas de las tres plantas.

*Culminación de la construcción del cafetín y puesta en operación. En la idea de mejorar su funcionamiento se elaboró un proyecto (Dirección de Ingeniería y Mantenimiento) para acondicionar el área adyacente con lo cual se brindaría un servicio complementario.

*Está en fase de culminación el acondicionamiento y remodelación de la plazoleta central del edificio de la Escuela: cambio de piso, construcción de jardineras, dotación de bancos y colocación de postes con faroles. Esta obra mejora la imagen y funcionalidad de esta edificación.

*En los jardines exteriores al edificio se realizó una acción dirigida a su recuperación, limpieza y desmalezamiento para colocarlos en condiciones ambientales adecuadas.

-Instituto de Desarrollo Forestal (INDEFOR)

De este Instituto emanan importantes iniciativas para el desarrollo forestal y de actividades que promueve el estado venezolano. Tres grupos de investigación hacen vida activa: GENSIL, BIODÉSUS, GIMEFOR y en proceso de conformación el de Protección y Ambiente. Han venido desarrollando importantes proyectos en genética,

silvicultura, biodiversidad, ecología vegetal, agroforestería y ordenación forestal; además de brindar apoyo en el acondicionamiento de viveros y plantaciones. Así mismo realiza un buen trabajo en estaciones experimentales, particularmente en el IREL, Caimital y San Eusebio.

-Edificio Principal de Indefor.

*Mantenimiento de fachadas y mejoramiento de iluminación externa e interna.

*Reacondicionamiento de viveros e invernadero para el desarrollo de prácticas de estudiantes y apoyo de material vegetativo a la Universidad y comunidades.

*Limpieza y desmalezamiento de las áreas verdes adyacentes al Instituto.

*Inicio del cambio del techado y arreglo de la estructura de la caminería que conecta al Instituto con el edificio central de la Facultad.

*Este Instituto ha brindado apoyo a la Misión Árbol y a otras iniciativas socio-ambientales; estando previsto continuar con mejoras de las instalaciones, laboratorios y áreas verdes.

-Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales.

El conocimiento de la estructura y dinámica del espacio geográfico y la investigación de recursos naturales renovables, ha sido el norte que orienta la labor académica de esta Institución. Los investigadores han trabajado en 19 proyectos en ordenación del territorio y manejo de recursos naturales, procesos geomorfológicos y riesgos ambientales, sistemas urbanos y rurales, sistemas agroalimentarios, dinámica de la población y procesos geoespaciales en general. Los sistemas de información geográfica y de cartografía automatizada son herramientas tecnológicas con buen desarrollo. Asimismo es sede del postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente.

Este Instituto fue objeto de atención mediante las acciones siguientes:

*Dotación de equipos de computación para la consolidación del Laboratorio ULA-SIG como apoyo a los proyectos de investigación y las actividades de docencia del postgrado. Estos equipos complementan 12 computadores que ha recibido el Instituto.

*Pintura de fachadas externas e internas en parte de la planta física del edificio.

*Acondicionamiento de áreas verdes y ornamentación de jardinerías. En esta acción ha sido fundamental el aporte de profesoras y personal obrero del Instituto.

*Acondicionamiento y mejoras del mobiliario de la sala del postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente.

*Instalación de cámaras y monitores en ambientes externos, como medida de seguridad.

-Instituto de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (IIAP).

Las labores de investigación y extensión que realiza este Instituto, responden mayoritariamente a planteamientos de productores de la Región de Los Andes.

Su aporte académico lo constituye el desarrollo de más de 15 proyectos de investigación, visitas a fincas, dictado de cursos cortos de actualización profesional, junto con la participación en labores de docencia en pregrado y postgrado.

Entre las obras y servicios se indican:

*Dado que el abastecimiento de agua es prioritario, se inició una medida parcial promovida por los investigadores como es la colocación de una manguera para el abastecimiento de agua de uso doméstico, laboratorios y ensayos.

*Se cambió el techo del área de fruticultura, donde funcionan las oficinas de varios profesores y el laboratorio de micorrizas. Como acción complementaria, se colocó el techo de plástico del invernadero de fruticultura.

*Se dotó de equipos de computación, junto con herramientas y materiales para el mantenimiento de las áreas verdes y edificaciones.

*Se le brindó mantenimiento a la casa principal del Instituto y está previsto resolver el problema de habitabilidad de la oficina de la dirección.

-Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC)

En su papel académico y prestador de servicios, el personal de este Laboratorio realiza funciones de investigación, docencia, extensión y producción.

Se prestó atención al mantenimiento de sus instalaciones, incluyendo dotación de equipos tecnológicos y la pintura de algunas fachadas. El trabajo de Laboratorio se orientó hacia cuatro grandes acciones:

-Servicio de aserrado y labrado de madera.

*Fabricación de más de 400 mesones, mesas y sillas para el equipamiento de las aulas de las Escuelas de Ingeniería Forestal, Geografía y ETSUFOR, con lo cual la Facultad logra sustituir en todas las aulas los pupitres. Esta acción se amplió con la fabricación de mobiliario para otras dependencias universitarias: Facultades de Arquitectura y Diseño y de Humanidades y Educación.

*Elaboración de piezas de rodapié para pasillos del edificio central de la Facultad, marcos de puertas y murales. Forros de machihembrado para techo de caminería entre el edificio central e INDEFOR (en proceso). Material para el entarimado del auditorio Alí Primera.

*Elaboración y donación de machihembrado para acondicionar el techo del Preescolar en la escuela Básica de Santa Cruz de Mora, (una respuesta a la vaguada). Aserrado de madera para la Iglesia de la Parroquia de El Chama y Pastoral Social. Es un servicio de solidaridad de la Universidad.

*Restauración de mesas y sillas para el Colegio CEAPULA.

*Arreglo y donación de pupitres en desuso a escuelas cercanas a comunidades donde funcionan algunas de las estaciones experimentales de la Facultad.

-Servicio de tratamiento térmico, secado y preservado a productos de especies maderables.

*Servicio de tratamiento térmico a estibas de madera de diversas especies para PDVSA y otras empresas.

*Servicio de secado y preservado a especies maderables: samán, saqui-saqui, cedro, apamate, pino cipres, algarrobo entre otros, con lo cual se coloca en condiciones técnicas apropiadas para diversos usos.

-Ensayo de propiedades físico-mecánicas de madera y afilado de herramientas.

*Evaluación de propiedades físico mecánicas de especies maderables para CVG-PROFORCA.

*Afilados de discos, fresas y cuchillas para carpinterías e imprentas.

-Dictado de cursos a técnicos forestales y personal de las industrias para el tratamiento térmico de las maderas, según las exigencias del Servicio Autónomo de Seguridad Agropecuaria (SASA). Esta acción se complementa con la realización de visitas guiadas, talleres y cursos a alumnos de pregrado, postgrado y educación secundaria.

Una acción de la Facultad y la Universidad ha sido la solicitar ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente la cesión pura y simple de los activos de LABONAC. Es oportuno señalar que desde hace años la Universidad ha asumido los costos de funcionamiento y el pago del personal de LABONAC.

-Estaciones Experimentales, Jardín Botánico y Finca Agroforestal.

Uno de los propósitos fundamentales de la gestión fue colocar a la altura de la Facultad y la Universidad a las estaciones experimentales, por cuanto son unidades académicas externas al núcleo central.

En su conjunto abarcan más de 11.000 ha, la mayor extensión territorial de la Universidad de Los Andes, puestas al servicio de la docencia, investigación, extensión y producción.

-Estación Experimental Caparo.

En el municipio Andrés Eloy Blanco del estado Barinas, en la Reserva Forestal Caparo, la Facultad administra bajo la figura de Comodato con el Ministerio del Ambiente, la Estación Experimental Caparo y en su seno el Campamento Cachicamo, en un área de aproximadamente 7.000 ha.

Es el único relicto de bosque natural y plantado que dispone el país al suroeste de los Altos Llanos Occidentales. Diversas realizaciones la colocan actualmente a la altura de una Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

-Se culminó el acondicionamiento de los dormitorios de los estudiantes: terminación de pisos de cemento, colocación de luminarias y ventiladores, cambio de mallas de protección y dotación de 25 literas con su respectiva colchonería, con lo cual aumento el confort para la estadía de los estudiantes.

-Se culminó la reconstrucción de las salas de baño para los estudiantes (5 lavamanos, 5 sanitarios y 10 duchas) tanto en la sala de los varones como de las

hembras. Se pintaron las fachadas, se arreglaron los ventanales y se colocaron luminarias.

-Se reconstruyeron las aceras internas que comunican los dormitorios de los estudiantes con la casa central y las salas de baño, y se acondicionaron caminerías y se reabrieron los corta fuegos en perímetros de la estación.

-Se rediseñó y acondicionó el servicio eléctrico interno y externo, colocándose postes y tuberías para la conducción del cableado junto con la instalación de una planta eléctrica de emergencia. Ello mejoró la iluminación y seguridad del campamento. Este servicio se amplió hasta la casa del puesto de la Guardia Nacional en el campamento Cachicamo.

- Se dotó de equipos y materiales a la pequeña carpintería para el procesamiento de madera de árboles caídos en el bosque, cuyo producto se utiliza sólo en la elaboración de literas y otros muebles para los dormitorios de estudiantes y el acondicionamiento del campamento.

- La casa central, donde funcionan los dormitorios de profesores, técnicos y jefe de estación, fue objeto de sensibles mejoras: pintura interna y externa, arreglos de salas de baño, dotación de literas y camas con colchonería, construcción del piso de cemento rústico del patio central, dotación de cocina industrial y de vajillería al comedor, mejora de electrificación e iluminación.

- Conjuntamente con la ECORED, se adecuó un ambiente para laboratorio, que se equipó con aire acondicionado. Está en proceso la organización de una pequeña sala de computación y sala de usos múltiples.

- El acondicionamiento y equipamiento del Campamento Cachicamo en la Estación Experimental Caparo, facilita que se desarrollen con normalidad las prácticas de campo de los estudiantes y profesores de las escuelas de la Facultad y se fortalezcan líneas de investigación.

- En la idea de servir a las comunidades, se han realizado jornadas médico-odontológicas y abastecimiento de alimentos, con el apoyo de organismos del estado venezolano, que han beneficiado a las comunidades vecinas.

- A la estación experimental se le adquirió y dotó de un camión 350 y un tractor agrícola, ambos nuevos. Lamentablemente el camión fue robado en la ciudad de Barinas, pérdida que afecta el traslado de los estudiantes y de materiales desde El Cantón hasta el campamento.

El puesto de la Guardia Nacional, adyacente al campamento, fue objeto de la reconstrucción del piso del área de la cocina, del apuntalamiento de la base y paredes para la protección de las habitaciones de los guardias. Así mismo, se dotó de pintura para las fachadas internas y externas y el mejoramiento de la iluminación. Esta acción consolida las relaciones con una Institución que realiza funciones de guardería ambiental.

-Finca Agroforestal Caparo, (MH):

Esta unidad de producción y manejo agropecuario-forestal de la Universidad ha sido objeto de una intensa labor de acondicionamiento para apuntalar las actividades académicas y de servicios a la producción que realiza la Facultad en Caparo.

Su reacondicionamiento general se inició con el desmalezamiento, preparación y división de potreros, el aclareo de lotes arbóreos y la dotación de pequeñas infraestructuras para el manejo del rebaño.

Se han intervenido y mejorado 24 ha, de las cuales 15 ha. se han dividido en potreros con cercas eléctricas, pastos sembrados y caminerías mejoradas. Se ha iniciado la construcción de bebederos y comederos, previéndose la adquisición de un pequeño lote de ganado aclimatado al área.

El mejoramiento de la finca es producto del esfuerzo realizado por personal obrero del campamento, la fuerza del tractor agrícola y la dotación de recursos que han brindado las autoridades rectorales.

-Estación Experimental El IREL:

En la ciudad de Barrancas, Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas se ubica la Estación El IREL, la cual, desde hace medio siglo, presta importantes funciones académicas, que se derivan de la actuación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Investigadores y Profesores han continuado el manejo de huertos clonales de especies maderables y de huertos semilleros que apoyan acciones del estado venezolano y junto con el establecimiento de plantaciones de melina, teca, caoba y saqui-saqui. En este proceso se ha incorporado a miembros de comunidades y en particular a la constitución de una cooperativa agroforestal que hace vida activa allí.

-Acondicionamiento de la Planta Física:

*Arreglo general de las instalaciones que conforman la planta física: casa principal, casa de profesores y estudiantes, cocina, patios interiores y exteriores.

*Acondicionamiento de las salas de baño de la casa principal y de la sala de baños de los estudiantes.

*Arreglo y reacondicionamiento de los servicios básicos: agua, electricidad y luminarias (incluido sistema de reflectores), teléfono, ventiladores y mallas de protección.

*Culminación de la reconstrucción del pozo para el suministro de agua y de todo el sistema de distribución en salas de baño, edificaciones, comedor y área de viveros.

*Acondicionamiento de la cocina industrial, equipamiento de utensilios y reparación del cuarto frío.

*Dotación de mobiliario y equipo: literas con sus respectivos colchones, mesas y sillas, ventiladores, aire acondicionado (pendiente instalación), televisor y computadoras. Está previsto la creación de una pequeña sala de computación y

salón de usos múltiples.*Pintura de fachadas internas y externas de las edificaciones de la estación.

*Reconstrucción de aceras perimetrales a la edificación principal, arreglo de caminerías internas y externas y reconstrucción de cercas perimetrales de toda la estación.

*Construcción del dintel de entrada que identifica a la estación y colocación de vallas institucionales.

*Reparación de vehículo de doble tracción y de tractor agrícola.

Es oportuno señalar que durante el receso docente (agosto 2007) se realizó una reunión de trabajo entre la Alcaldesa del Municipio Cruz Paredes, Concejales, el Rector de la Universidad de Los Andes, el Decano y el Director de INDEFOR, para tratar una solicitud de cesión pura y simple de 4 ha de la Estación para ubicar una aldea universitaria bolivariana. Está previsto continuar las conversaciones en la idea de mancomunar esfuerzos.

-Estación – Bosque Universitario San Eusebio.

En el sector La Carbonera, Municipio Andrés Bello del estado Mérida se localiza este singular bosque universitario, con una superficie de 369 ha.

La acción primordial ha sido iniciar la construcción de la casa de campo para funciones académicas y dormitorio de profesores, estudiantes y personal obrero. Aún cuando se cuenta con el proyecto de arquitectura y la Dirección de Fomento-ULA asignó un monto considerable de recursos financieros, las dificultades para obtener el permiso de corte de árboles y movilización de rolas del sitio donde se ubica la casa, ha retrasado la obra prevista.

Se repararon 4 Kms de cercas perimetrales; en colaboración con la Alcaldía del Municipio Andrés Bello se acondicionó la entrada de la vía de acceso y las alcantarillas, se colocaron vallas institucionales y se dotó de herramientas para trabajo de campo.

Una labor de cooperación efectiva ha sido el trabajo mancomunado Facultad – Dirección de Fomento – Alcaldía del Municipio Andrés Bello – Consejos Comunales de aldeas vecinas.

-Bosques Universitarios Emilio Minotti Spósito, Buena Vista y Mucubají.

Son lotes boscosos ubicados en varios sitios del estado Mérida que funcionan como laboratorios a ciclo abierto para el trabajo de docencia, investigación y extensión de la Facultad.

En estas áreas se ha realizado la reparación de cercas perimetrales, mantenimiento de linderos y cortafuegos, la evaluación de parcelas de crecimiento de plantaciones y el inventario de especies, manteniéndose relaciones con comunidades locales que colaboran en su cuidado y con INPARQUES a los efectos de controles de actividades silvo-turísticas y recreativas.

-Estación Las Playitas.

En el Municipio Rivas Dávila se ubica esta estación que forma parte de áreas del sistema agroecológico alto andino.

Se puso énfasis en tres acciones: a) reparación de la casa de campo para acondicionarla como residencia de investigadores y estudiantes al momento de realizar sus prácticas; b) la elaboración de proyectos básicos: estación hidrometeorológica, vivero agroforestal y parcela experimental de rosas; y c) el diálogo activo con la Alcaldía del Municipio Rivas Dávila para resolver el problema existente desde hace cuatro años con la invasión de 1.5 ha de ensayos agrícolas.

-Estación IIAP – San Juan de Lagunillas

Se continuó con las labores de acondicionamiento de terrenos para ensayos agrícolas en un sector con condiciones climáticas de déficit estacional de agua. Se le brindó el mantenimiento de tanques y sistema de riego y se dotó de herramientas de trabajo para facilitar las labores agrícolas y las prácticas de campo.

-Jardín Botánico “Carlos Liscano” , San Juan de Lagunillas.

En el bolsón semiárido del sector medio-bajo del río Chama, se ubica este jardín botánico que abarca 7.5 ha dentro de la poligonal de San Juan.

Se consolidó el desmalezamiento del sector xerofítico y de áreas perimetrales. Se le brindó mantenimiento a tanques, acequias internas y sistemas de riego y se dotó de herramientas e insumos para las faenas de campo, junto con el mantenimiento de la casa principal. Está previsto el traslado en próximos días de un tractor agrícola usado pero en condiciones operativas para el trabajo de campo en esta unidad y en la estación vecina del IIAP.

Un aspecto a destacar es la intensificación de los días de campo e intercambios institucionales con la Alcaldía y con estudiantes de liceos y escuelas del Municipio Sucre.

Un trabajo adicional previsto asumir es el acondicionamiento de la casa principal como aula abierta para el trabajo académico – comunitario.

Es importante señalar el esfuerzo de la Facultad en incrementar su participación en la firma de Convenios Interinstitucionales. El estudio forestal y de los recursos naturales, lo geográfico-territorial, la investigación agropecuaria y la dimensión de lo ambiental en general, son materias que encuentran espacios destacados en los saberes de la Facultad, en las páginas de la Constitución Nacional y en importantes instituciones del estado venezolano. Son actividades que encuentran apoyo en acciones de muchos ciudadanos en muchos lugares. El diálogo activo y la suscripción de convenios, son norte que orientan la gestión:

-CONVENIOS NACIONALES**ALCALDÍAS:**

Se espera concretar de manera oficial convenios específicos entre la FCFA con las alcaldías con el fin de desarrollar proyectos específicos en las áreas: Ambiental, Forestal y Ordenación de Territorio, e involucrar activamente a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en la solución de problemas presentes en cada una de las comunidades y como parte integral y académica en el desarrollo de cada uno de los municipios del estado. Se están gestionando estos convenios con las alcaldías: RIVAS DÁVILA, TOVAR, ZEA, ANDRÉS BELLO Y JÁUREGUI.

-COOPERATIVAS:

Cooperativa Tierra Santa 23RL. Edo Barinas. La Facultad concretó la firma de un Convenio Específico con la comunidad de Cooperativa Tierra Santa 23RL. Edo Barinas, a través de cursos de formación relacionados con el uso de las tierras y sistemas agroforestales.

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

-Convenio Marco de Cooperación firmado con el Fondo de Reversión Industrial y Tecnología.

-Convenio Marco de Cooperación firmado con el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra.

-Convenio Marco de Cooperación firmado con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)

-Convenio específico firmado con la CVG PRODUCTOS FORESTALES DE ORIENTE C.A.,

-UNIVERSIDADES NACIONALES

En gestión convenios específicos a fin realizar intercambio docente, pasantía y desarrollo de proyectos de investigación conjunta entre la FCFA y:

-Universidad Central. Facultad de Ingeniería, Escuela Civil, Dpto de Hidrometeorología.

-Universidad Simón Bolívar. Centro de Estadística y Matemática CESMA.

Universidad Nacional Experimental de Guayana.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

-CONVENIOS :

Universidad	País	Estado
Universidad Catalana de Ciencias Naturales	España	Concretado
Universidad Bío- Bío	Chile	Concretado
Universidad de Pamplona	Colombia	Concretado
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de los Estados Unidos Mexicanos	México	Concretado
Centro para la investigación Forestal Internacional.	Indonesia	Concretado
Universidad de Friburgo,	Alemania	Gestión
Universidad de Carolina del Norte. USA ,	USA	Carta de Intención

Universidad de Lleida.	España	Gestión
Universidad de Chile	Chile	Gestión
Universidad Católica de Chile	Chile	Gestión
Universidad Tecnológica Metropolitana	Chile	Gestión
Universidad de Talca	Chile	Gestión
Universidad Mayor	Chile	Gestión
Universidad Católica de Maule	Chile	Gestión
Universidad de Concepción	Chile	Gestión
Universidad Austral de Chile	Chile	Gestión
Universidad de Joensuu	Finlandia	Gestión
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Argentina	Gestión

-Apoyo a estudiantes en pasantías

A través de la ORI_ Forestal, se gestionó el desarrollo de dos programas de pasantías para estudiantes de la Escuela Ingeniería Forestal, para ser realizados en la Escuela Politécnica de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, logrando el co financiamiento de las mismas a través de la Dirección de Relaciones interinstitucionales.

-Apoyo de intercambio académico.

Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Prof. Julio Vargas. Complemento de viáticos por asistencia 1^{ER} FORO VENEZOLANO SOBRE EDUCACIÓN FORESTAL Y FORMACIÓN DE LÍDERES ACADÉMICOS.

Universidad Catalana de Ciencias Naturales. Prof. Guillen Chacón. Complemento de viáticos.

Dificultades encontradas:

Debemos manifestar que nos ha tocado lidiar con la incertidumbre y con problemas propios de la dinámica universitaria y su entorno, a sabiendas que siempre constituyen dificultades a afrontar.

Afortunadamente, la tarea se facilita por cuanto ha prevalecido el espíritu universitario y ha habido la colaboración de quienes integran la comunidad académica y administrativa de la Facultad y de sus instancias de gestión, en especial del Consejo de Facultad, los Consejos de las Escuelas y de los Departamentos, los Consejos Técnicos de los Institutos de Investigación y el Consejo Técnico del Postgrado.

En el contexto de las debilidades las más notorias son: la carencia de recursos financieros; deficiencias presupuestarias tanto en cantidad de recursos asignados como el entramamiento burocrático para su oportuna ejecución; la insuficiencia que existe para cubrir gastos que conlleven al buen funcionamiento de las Escuelas de Geografía, Ingeniería Forestal, la ETSUFOR y por ende de la Facultad en relación con la partida asignada para materiales y suministros y por el aumento del costo con

respecto a los viáticos, se vio en la obligación de optar por otras alternativas como fueron las reprogramaciones de la Partida 407 Transferencias y Donaciones, para las Partidas 402 Materiales y Suministros y 403 Servicios no Personales, con la finalidad de subsanar su carencia; la no asignación de presupuesto a la Partida 404 Activos Reales ha impedido que se cuente con equipamiento adecuado, la mayor parte de los recursos se utilizan para la realización de las prácticas de campo cortas, largas y gastos de funcionamiento; la insuficiencia de Personal Administrativo, Técnico y Obrero, en la reducción continua y acelerada del Personal Docente y de Investigación, en el número de Profesores Jubilados, y la falta de recursos para la reposición de cargos; la ausencia de presupuesto para las estaciones experimentales y para los laboratorios de las Escuelas e Institutos de Investigación; el avanzado estado de deterioro de los vehículos y máquinas agrícolas (tractores) que obligan a constantes y costosas reparaciones; la fuerte y creciente presión por diferentes sectores por ocupar (invadir) las Estaciones Experimentales y; la escasa capacidad de respuesta efectiva de la Universidad para evitarlos, tampoco se cuenta con un respaldo sólido de los organismos de seguridad nacional que eviten estos procesos.

Posibles soluciones:

Es necesario la apertura de Concursos de Oposición para Profesores a nivel de Dedicación Exclusiva y de esta manera lograr que el personal docente tenga identificación con la Institución y en consecuencia, mayor eficiencia en la labor docente, de investigación, extensión y administrativa.

Como estrategia para superar la insuficiencia presupuestaria y como política para equilibrar el problema que tienen las Dependencias que forman la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, ya que funcionan con un mínimo de recursos, se ha abocado a solicitar financiamiento a través de otras dependencias de la Universidad, especialmente del CDCHT, CODEPRE, Vicerrectorado Administrativo, la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y de la Dirección de Servicios Generales.

-PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 5

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
003 Formación de Magisters				
Matrícula activa	87	74	107	69,16
Nuevos inscritos	32	11	5	220
Graduados	12	9	6	150

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
LABONAC	Bs. 1.000.000,00
Total	Bs. 1.000.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado coordina y dirige la formación de estudios de cuarto nivel bajo la modalidad de Maestrías otorgando el grado de Magíster Scientiae en los siguientes programas: Manejo de Cuencas, Manejo de Bosques, Tecnología de Productos Forestales y Ordenación del Territorio y Ambiente. Su estrategia es promover Convenios con Universidades e Instituciones pública y privadas, tanto nacionales como internacionales para así crear nuevos programas de postgrado, tomando en consideración las necesidades actuales de la región y del país.

Para alcanzar los objetivos planteados en dichas Maestría se han desarrollado un conjunto de políticas desglosadas en acciones cuya orientación son la base de la gestión del mismo. Las Políticas diseñadas son las siguientes:

- Mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de fortalecer las actividades de docencia que se imparten y la creación de nuevos programas de tercer y cuarto ciclo, conducentes a elevar los niveles de formación de profesionales.
- Fortalecimiento y desarrollo de las Líneas de Investigación dentro del nuevo enfoque del territorio.
- Articular y optimizar la gestión administrativa de los Postgrados con la finalidad de crear un espacio administrativo eficiente y competitivo, capaz de ofertar programas de formación adaptados a las necesidades del país.
- Intercambio del conocimiento con la sociedad a través de un conjunto de acciones desarrolladas por los profesores e investigadores, orientados a la proyección social y a facilitar la solución de problemas comunitarios.

Dentro de sus planes contemplan la apertura de cuatro nuevos programas: Maestría en Horticultura de Zonas Altas (el cual en estos momentos esta siendo evaluado por el CNU para su aprobación definitiva), Maestría en Desarrollo Agroforestal (actualmente se tiene la propuesta en revisión por parte del CEP), Especialización en Extensión Rural (se está a la espera de informe de avance sobre este programa) y Especialización en Técnicas Forestales (el Director de la ETSUFOR ha comisionado a los profesores Balbina Mora y Carlos Pacheco para continuar adelantando la creación de este importante programa). En el campo de los estudios geográficos existen tres propuestas concretas: Un programa de maestría en el área de enseñanza de nuevas tecnologías para el manejo de información geográfica

(Geotemática). Un programa de maestría en el área de geomorfología y riesgos naturales. Un programa de doctorado en el área de los estudios geográficos. Desarrollo de programas de enseñanza a distancia, contemplados por el Coordinador de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS) de la Universidad de Los Andes.

El Postgrado de la Facultad muestra la culminación del proceso de autoevaluación y acreditación de los cuatro programas de maestría.

Se ha implementado un sistema de evaluación por parte de los estudiantes al finalizar cada asignatura regular a fin de detectar fortalezas y debilidades y poder hacer los correctivos necesarios en futuras asignaturas.

Igualmente los cursos de actualización no conducentes a grado académico son evaluados por los participantes al término de los mismos.

Se inició el proceso de acreditación de los programas de Maestría, los cuales habían sido acreditados erróneamente en el año 2000 como Opciones en lugar de Programas.

A través del CEFAP se logró la firma del Convenio entre la Universidad de Los Andes y la Universidad Catalana de Estudios de Ciencias de la Naturaleza (23-11-2007) producto del cual ya se ha realizado visitas y participación en conferencias, congresos y giras de campo de profesores y estudiantes de ambas instituciones

Se ha adelantado lo relacionado con la firma del convenio específico para la realización de actividades académicas entre la ULA y el MARN

Se ha adelantado en la firma de un Convenio con la Universidad de Freiburg.

Igualmente se está trabajando en un convenio con la Universidad de Lleida (España)

Se está participando en el convenio entre la Universidad Politécnica de Valencia y la ULA para el desarrollo de un doctorado en Ecodiseño (con participación FCFA y Facultad de Arquitectura)

Conversaciones para Convenio a través de Dpto de Geografía y POTA (ULA) con universidad de Toulouse-Le Mirail.

Actualización en Funcionamiento de la página web del CEFAP:

www.ula.ve/forestal/cefap en colaboración con Saber ULA.

Se están elaborando trípticos para los programas de Maestría y preparación para la celebración de los 40 años del CEFAP.

El apoyo del Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad fue estratégico, por cuanto facilitó el trabajo realizado, financió la dotación de equipos de computación, de audiovisuales y el arreglo del piso del laboratorio de computación. Brindó apoyo para la incorporación de becarios académicos a fin de atender asignaturas en las escuelas del pregrado, aliviándose la presión que se deriva de las carencias de reposición de personal profesoral. Ha sido de gran importancia también el apoyo dado por el Decanato de la FCFA así como los diversos institutos y laboratorios que lo conforman (Labonac, IIAP, Instituto de Geografía, Indefor,

Laboratorio de Fotogrametría y Sensores Remotos y el CIDIAT (Vicerrectorado). Destacan el apoyo y colaboración de el CDCHT-ULA, e Intercambio Académico de la ULA.

Dificultades encontradas: Uno de los problemas que confrontan los programas , al igual que otros programas de maestría de nuestra universidad, es el retardo con que, despues de haber completado la escolaridad, culminan los estudios un número importante de los aspirantes a las maestrías. En general, el tiempo que se invierte en la realización de los Trabajos de Grado, excede en el doble el requerido por el programa, siendo ésta una de sus debilidades. Sin embargo, gracias a la aplicación de la Resolución del Consejo Universitario (CU – 0858 de fecha 23/05/2005) un grupo de estudiantes rezagados culminaron sus estudios exitosamente. La medida actuó como mecanismo de presión para superar las dificultades que acusaran estos estudiantes y complementar así su plan de formación.

Los recursos presupuestarios son manejados a nivel central por el Centro de Estudios de Postgrado (CEP).

Posibles soluciones: - Actualizar los Programas de tercer y cuarto ciclo que se imparten o se impartan en los Postgrados con el fin de insertar las nuevas tendencias conceptuales y teóricas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Consolidar el PROGRAMA DE CURSOS INTENSIVOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL (PCIAP) como instrumento de capacitación académica de profesionales, técnicos. Este programa consistirá en el dictado de modulo cortos, de tres días a dos semanas de duración, sobre temas relevantes y vinculados con los programas de especialización, maestría y doctorado, que se desarrollan o desarrollaran en los postgrados.

-Creación de nuevos PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS (en proyectos) orientados en crear una mayor oferta de programa de formación académica correspondiente al tercer y cuarto ciclo, adaptado a la demanda y requerimientos del país y del estado.

- Promover una mayor vinculación entre los estudios de Postgrado y los institutos, laboratorio y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambiente, de otras facultades, organismos públicos y privados nacionales, regionales y locales, a través de la conformación de alianzas estratégicas, de manera de fortalecer las líneas de investigación existentes y fomentar nuevas líneas de investigación.

- Estimular la relación con instituciones universitarias y extra universitarias, nacionales e internacionales, que promuevan el desarrollo de las actividades de investigación y postgrado, para facilitar el intercambio de investigadores, tanto de profesores como estudiantes del postgrado.

- Mejorar la planta física existente y crear el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión de los postgrados, mediante el mantenimiento de su planta física y el acondicionamiento de nuevos espacios que permita cubrir la demanda. En este sentido se han hecho algunas modificaciones en el ambiente físico para otorgar mayor confort y seguridad a los espacios del postgrado y se espera continuar reforzándolos en lo sucesivo.

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
003 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	15	5	11	45,45
Investigaciones iniciadas	3	10	10	100
Investigaciones finalizadas	5	7	6	116,67
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	1	3	8	37,5
Investigaciones iniciadas	11	9	8	112,5
Investigaciones finalizadas	3	5	4	125
004 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias del Agro y del Mar				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	83	67	64	104,69
Investigaciones iniciadas	24	50	53	94,34
Investigaciones finalizadas	7	39	45	86,67
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	4	59	49	120,41
Investigaciones iniciadas	77	48	29	165,52
Investigaciones finalizadas	79	21	26	80,77
007 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias Sociales				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	1	6	2	300
Investigaciones iniciadas	8	0	3	0
Investigaciones finalizadas	2	13	1	1300

Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	1	2	1	200
Investigaciones iniciadas	2	0	2	0
Investigaciones finalizadas	2	8	0	0
011 Promoción y difusión de la Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
Artículos científicos	14	14	17	82,35
Revistas especializadas	3	0	3	0
Libros	2	0	2	0
Monografías	11	3	1	300
Eventos científicos	10	7	4	175
Ponencias	9	8	3	266,67
Profesores participantes	14	17	15	113,33
012 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Mar				
Artículos científicos	116	65	78	83,33
Revistas especializadas	46	29	37	78,38
Libros	11	2	16	12,5
Monografías	28	6	51	11,76
Eventos científicos	60	47	48	97,92
Ponencias	71	112	89	125,84
Profesores participantes	148	144	105	137,14
015 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias Sociales				
Artículos científicos	1	11	12	91,67
Revistas especializadas	2	0	1	0
Libros	0	0	0	0
Monografías	1	0	2	0
Eventos científicos	1	8	2	400
Ponencias	2	11	12	91,67
Profesores participantes	2	12	12	100

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 32.000.000,00
Instituto de Geografía	Bs. 33.528.284,00
INDEFOR	Bs. 44.910.010,32
IIAP	Bs. 21.128.865,00
LABONAC	Bs. 210.165.009,14
Total	Bs. 341.732.168,46

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los profesores cumplieron cabalmente la función de docencia, desarrollaron líneas de investigación en el campo forestal, de recursos naturales, geográfico – territorial, agropecuario y ambiental en general, generando conocimientos para responder a situaciones que emanan de la sociedad y a exigencias de instituciones del estado venezolano. Ello se tradujo en reconocimientos en los programas de estímulo a los investigadores. -Los niveles académicos alcanzados por profesores e investigadores en el PPI, PEI y ADG son indicadores del reconocimiento al mérito profesional y a una labor continua del ejercicio de investigación. Más del 70% de los profesores aplicaron a dichos premios y estímulos con gran satisfacción, por lo cual la Facultad, sus institutos y escuelas, los grupos de investigación e individualidades ocuparon lugar destacado en la Universidad. -Investigadores acreditados PPI: 51.- Investigadores acreditados PEI: 90

Apoyo a Grupos de Investigación (ADG). Posición de la Facultad 5º lugar

Grupos de Investigación de la FCFA: 18. -Grupo Suelos Forestales, Fertilidad y Productividad. -Grupo de Investigación en Celulosa y Papel. -Grupo de Estudio de Cuencas Altas Tropicales (GECAT). -Grupo de Investigación Manejo Múltiple de Ecosistemas Forestales. -Grupo de Investigación Genética y Silvicultura (GENSIL). -Grupo de Investigación Manejo Múltiple Forestal (GIMEFOR). -Grupo de Investigación “Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en Ecosistemas Forestales (BIODESUS). -Grupo de Investigación en Conservación de Maderas (GICOM).- Grupo de Investigación GIPROMMAD. -Grupo de Investigación GIDEVIN. -Grupo de Investigación GICYP. -Grupo de Investigación Medio y Pedología. -Unidad de Investigación Agroecofisiopatología. -Unidad de Investigación Productos Madereros y No Madereros Agroforestales (PROMNMAFOR). -Laboratorio de Fotogrametría y Sensores Remotos. -Laboratorio de Fitosanidad Forestal. -Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales (IGCRN). -Laboratorio de Anatomía de Maderas. -La profesora Luisa Molina alcanzó el PPI Nivel III, mas de 15 profesores se ubicaron en PPI Nivel II y otro número significativo alcanzaron el Nivel I y Candidatos PPI. En los logros alcanzados, el esfuerzo de los representantes de la Facultad ante el CDCHT fue altamente significativo. En el marco del reconocimiento académico o artístico, dos profesores han sido objeto de distinciones por méritos en ámbito internacional, son ellos los profesores Wilver Contreras y Miguel Plonczak. Igualmente, los profesores Jajaira Oballos y Guido Ochoa, recibieron el Premio Nacional del Libro 2007, por “Diccionario de Suelos”. La Revista Geográfica recibió un Reconocimiento Académico por la publicación libre de la investigación científica en la Universidad de Los Andes. Ubicación entre las diez revistas mas militadas en el Repositorio Institucional SABER ULA, durante el período 2006 – 2007. Un reto es procurar que la totalidad de los profesores e investigadores de la Facultad participen en estos programas para elevar las oportunidades académicas. Es asumir el

compromiso de colocarse a la vanguardia de la producción del conocimiento científico y tecnológico en las materias que son el objeto de la misión y visión de la Facultad. Otro reto es lograr la participación activa en los cambios académicos, particularmente en la transformación de los diseños curriculares de las tres escuelas, en liderizar el diálogo activo con las comunidades y en el desarrollo de actividades académicas en las estaciones experimentales. Si bien la calificación académica es evidente, la reposición de personal docente y de investigación es uno de los cuellos de botella y preocupaciones que afecta a la Facultad y a la Universidad. Se logró el ingreso en las escuelas de 6 profesores y 6 cambios de dedicación en diferentes áreas del conocimiento. A su vez, el aumento real de la matrícula, derivada de una política de apertura de la Universidad y la Facultad, junto con los nuevos compromisos que asumen las tres escuelas y los institutos de investigación, cuyo personal también cumple funciones de docencia y extensión, presionan sobre la necesidad de incrementar el ingreso de nuevos profesores. Esta situación que afecta a la Universidad como un todo, debe ser colocada en la agenda de sus prioridades. Los profesores han tenido la oportunidad de asistir a congresos, foros y seminarios nacionales e internacionales exponiendo los saberes del acervo científico de la Facultad. Son escenarios donde la materia forestal, geográfica y ambiental ha sido la protagonista. Ojalá sea esta una conducta permanente de la mayoría de los profesores, por cuanto es una forma de aumentar la presencia activa de la Institución y de exponer los conocimientos. Una buena oportunidad se presenta en abril de 2008 durante el IV Congreso Forestal Latinoamericano, que se realizará en la ciudad de Mérida y tendrá como anfitriona nuestra Institución. Por otra parte, la Facultad continúa publicando obras de prestigio con alcance nacional e internacional, donde los profesores son autores principales y los editores de las revistas científicas protagonistas centrales. La Revista Geográfica Venezolana ha sido objeto de reconocimiento en el medio académico de la Universidad y en otras instancias científicas nacionales. Los editores de la Revista Forestal Venezolana, la Revista Agricultura Andina, la Pittieria y la Science, han hecho un esfuerzo por mejorar su calidad editorial, periodicidad e indexación, siendo los logros evidentes. La Revista Forestal Latinoamericana, del Instituto Forestal Latinoamericano, recibe el aporte científico de profesores y estudiantes de la Facultad. Anualmente se vienen produciendo y editando otras publicaciones, incluso en formato digital. La celebración del LIV Aniversario de la Facultad fue tribuna propicia para la presentación de una decena de libros y varios folletos elaborados por miembros de la misma en distintas áreas del conocimiento. Son diversos autores que hacen una labor científica, cuyo destino es esencialmente los alumnos de pregrado y postgrado de la Facultad, con extensión hacia otros estudiantes, profesores y egresados universitarios.

-PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN El Instituto

de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales presentó propuesta para participar en la Red de Macro Universidades de Latinoamérica en el proyecto: Programa de Cooperación y Movilidad Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico. Consejo Latinoamericano de Investigación Científica (CLIC) por un monto de 400.000 dólares repartidos de manera equitativa entre las universidades participantes. Este proyecto aborda la pertinente actuación de las Macrouniversidades y el papel de la comunidad científica y tecnológica (reconocidas como uno de los grupos principales en la Agenda 21) como actores que contribuyen significativamente al avance de un desarrollo con más estabilidad, equidad y participación en América Latina y el Caribe, acorde a las prioridades identificadas en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sustentable que está orientada a la adopción de medidas concretas en diferentes áreas del desarrollo sustentable, como la biodiversidad, recursos hídricos, vulnerabilidades y ciudades sustentables, y las disposiciones institucionales. Mediante este proyecto, tendremos la oportunidad de intercambiar, dialogar, y trabajar en forma conjunta, entre las universidades de los países de Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela, para desarrollar indicadores que permitan evaluar y orientar las acciones de las Macrouniversidades al desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe. La Escuela Técnica Superior Forestal participó en el grupo de Investigación internacional sobre "Evaluación de la vulnerabilidad agrícola de la papa por la variabilidad y cambio climático en los andes de América" financiado por el Instituto Interamericano para la Investigación de los Cambios Globales, IAI y donde participan Perú, Bolivia, Paraguay y Venezuela

Dificultades encontradas y Posibles soluciones: Se necesita reforzar con urgencia a los Institutos de la Facultad con personal de Investigación de alto nivel que se dedique principalmente a la investigación, ya que muchas áreas de investigación han sido suspendidas, dejándose de ejecutar proyectos de gran importancia para el desarrollo de la Región Andina y del país en general por la carencia de recursos humanos, aspectos que en su conjunto restan capacidad para cumplir con nuestra misión. Esta reducción continua y acelerada del número de Profesores-Investigadores está comprometiendo la existencia misma de los Institutos de Investigación de esta Facultad. En todas las Estaciones se trabajó con muy baja capacidad porque falta personal de campo, los equipos están muy viejos y se dañan cada vez. Las labores de vigilancia de las áreas bajo comodato son muy deficientes y de alto riesgo por la presencia de grupos anárquicos y armados en el área. Se han hecho diligencias a través del Consejo de Facultad y se elevaron al Consejo Universitario, para solventar el problema de la doble adscripción que presenta el LABONAC, por ser Dependencia del Ministerio del Ambiente, adscrita a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Se ha

de resaltar que desde el año 2005 no se reciben recursos de parte del MINAMB, por lo tanto no hay movimientos financieros, y es solo la ULA quien aporta los recursos para la cancelación de sueldos y salarios del personal. Como respuesta a esto, el Consejo Jurídico Asesor evaluó la situación y concluyó que debe el Consejo Universitario a través del Rector realizar todas las gestiones necesarias ante el Ministerio del Ambiente de la cesión pura y simple del LABONAC para que así pase a ser una Dependencia únicamente de la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 9
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	78	60	55	109,09
Charlas y conferencias	114	140	113	123,89
Talleres	69	33	70	47,14
Eventos Organizados	41	35	33	106,06
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	494	196	387	50,65

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 10
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
INDEFOR	Bs. 2.924.743,00
UFORGA	Bs. 252.351.914,18
Total	Bs. 255.276.657,18

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 11
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)		
002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	LABONAC	Cursos	Asociados con la factibilidad de procesar diferentes especies maderables, para un fin óptimo.		
			Afilado de Herramientas Cortantes.		
			Fabricación de Tableros Aglomerados.		
					Elaboración de Papel Artesanal.
				Charlas y Conferencias	Respecto a la investigación de la tecnología de los productos forestales.
				Talleres	Parroquia Magdaleno del Municipio Zamora del Estado Aragua "utilización de especies sustitutivas para los carpinteros de la Parroquia de Magdaleno", durante este evento se entregaron prototipos de muebles elaborados con especies sustitutivas y además entrega de fichas técnicas.
				Asesorías y Estudios	Utilización de residuos industriales de Pinus pátula en la Fabricación de Tableros Aglomerados de Partículas.
			Utilización de Madera de Eucalyptus urophylla provenientes de plantaciones ubicadas en el Municipio Casacoima del Estado Delta Amacuro en la Fabricación de Tableros Aglomerados de Partículas.		
002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	LABONAC	Asesorías y Estudios	Fabricación de Tableros Aglomerados de Partículas a partir de la especie Eucalyptus urograndis proveniente de plantaciones ubicadas en el Municipio Casacoima del Estado Delta Amacuro.		
			Evaluación de la Madera Tratada con Sales CCA mediante proceso de lixiviación.		
			Estudio de la Durabilidad de Varias		

			Especies de Madera al Ataque por Perforadores Marinos en las Costas Venezolanas.
			Red de Cementerios de Estacas en Venezuela.
			Estimación de la Aptitud de Uso de la Madera de Balso (<i>Ochroma pyramidale</i>) para Maquetaría, a partir de clases diamétricas.
			Disminución del Desgaste de Herramientas Cortantes y Ahorro Energético como Efecto de la Calidad de Filo de Sierras Cintas.
			Resistencia a la Compresión y Flexión de Panales Estructurales a Escala Real, utilizando madera de pino caribe.
			Análisis de Prefactibilidad y Factibilidad de Aprovechamientos de Productos provenientes del Bosque Multi específico de la fundación DANAC, San Felipe estado Yaracuy.
			Manual y Muestrario de 25 Especies Maderables de la Selva Nublada del Estado Mérida.
			Estrategia para el Desarrollo y Crecimiento de las Carpinterías del Estado Mérida.
002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	LABONAC	Asesorías y Estudios	Estudio de las Propiedades Físicas y Mecánicas de la especie <i>Eucalyptus urophylla</i> . Posibles Alternativas de Usos.
			Estudio de las Propiedades Físicas y Mecánicas de la especie <i>Eucalyptus urograndis</i> . Posibles Alternativas de Usos.
			Determinación de las Propiedades Físico-Mecánicas y Trabajabilidad de la especie Majagua. Posibles Alternativas de Usos..
			Determinación de la Dureza, Extracción de Clavos y Tornillos en

			Tableros de Media y Alta Densidad de la especie <i>Eucalyptus urophylla</i> .
			Estudio de la Factibilidad Económica y Tecnológica de Instalación y Puesta en Marcha de la Planta de Pasta Mecánica de CVG-MIBAM.
			Caracterización Química y Morfológica de la especie <i>Guadua angustifolia</i> para Evaluar su Potencial Papelero.
			Evaluación de las Propiedades Físico-Mecánicas del Papel y Cartón de la especie <i>Hibiscus rosa-sinensis</i> para Determinar su Potencial Papelero.
			Acción de Piroleñosos de <i>Eucalyptus</i> como productos biocidas.
			Extracción de Aceites Esenciales mediante Arrastre de Vapor.
			Recuperación de Aguas de Destintado del Papel.
			Hongos de Venezuela.
			Hongos Xilófagos que Descomponen la Madera de Caucho (<i>Hevea</i> sp) en Venezuela.
002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	LABONAC	Asesorías y Estudios	Etiología de Dos Enfermedades del Tronco de la <i>Swietenia macrophylla</i> King (caoba)
			Ensayo de Durabilidad Natural en Seis maderas Venezolanas del Bajo Apure.
003 Ciencias del Agro y del Mar	Escuela de Ingeniería Forestal	Asesorías y Estudios	Manejo de Bosques (UAPIT - ULA)
	Estudios Postgrado	Cursos	Estadística básica y computación
			Ecofisiología vegetal: herramientas para el estudio de sistemas agrícolas y forestales
			Recuperación de áreas degradadas
			Investigación en sistemas agroforestales

			Últimos avances en la química del pulpeo kraft y del blanqueo. influencia de los ácidos hexenurónicos
			Cambio climático en la perspectiva de Venezuela y el papel de los ecosistemas forestales en la reducción de impacto y captura de carbono
			Silvicultura para plantaciones manejadas intensivamente
			Biología y gestión ambiental en Caparo
		Charlas y Conferencias	Una Visión del Desarrollo Forestal en Venezuela
			Georeferenciación de la Fauna y Flora en una Reserva Natural (l'Aiguabarreig, Cataluña, Europa)
			El Turismo Ornitológico iniciativas pioneras en Cataluña, (Europa)
			Plantaciones Forestales Productivas
003 Ciencias del Agro y del Mar	Estudios de Postgrado	Charlas y Conferencias	Rol de la Cooperativa CAMCORE en la conservación y el Mejoramiento Genético de Especies Forestales.
			IX Jornadas de Ambiente, Desarrollo y Nuevas Tecnologías: Perspectivas para el Nuevo Milenio.
			La Estación Experimental de Caparo: 38 años de investigación ecológica y silvícola en el Bosque Seco tropical de los Llanos Occidentales.
			La Estación Experimental de Caparo: Las Orquídeas de Venezuela.
			Uso de los modelos mixtos para clasificación de sitios en plantaciones de teca en los llanos occidentales de Venezuela.
			Planificación de la explotación de impacto reducido como base para el manejo forestal sustentable en Venezuela.
			Ecuaciones de volumen para árboles

			de Samán (<i>Samanea saman</i>) en potresros del estado Zulia, Venezuela.
			Caracterización geo-espacial de una población natura <i>Pachira quinata</i> (JACQ) W.S. Alverson, ubicada en bosque universitario el Caimital (BUC) con fines de conservación, mejoramiento y manejo.
		Eventos organizados	Organización y participación en la Gira Técnica de profesores y estudiantes de la UCECN (España) para el curso "Biología y Gestión del Bosque Seco Tropical en la Estación Experimental Caparo
		Asesorías y Estudios	Asesoría Agroforestal Anzoátegui para inventario de Plantaciones de Eucalyptos
003 Ciencias del Agro y del Mar	Estudios de Postgrado	Asesorías y Estudios	Asesoría para la Certificación ante el INTI de Plantaciones Forestales de Smurfit Cartón de Venezuela
			Asesoría y formulación de proyecto para CVG Bosque Natural en desarrollo de Sistemas de Información Geográfica con uso de software libre.
			Evaluación económico ambiental en la Represa de Yacambú
			Caracterización de microcuencas para el desarrollo sostenible del semiárido de Lara y Falcón (PROSALFA II). CIDIAT-ULA
			Estudios socioambiental específico para la ubicación de la refinería Batalla de Santa Inés. CIDIAT-ULA
			Impacto de la Extracción selectiva de maderas sobre el almacenamiento de carbono en un Bosque de la Guayana Venezolana.
			Programación de Sistema SIG en Software Libre
			Evaluación de dos sistemas

			silvopastoriles a través de indicadores de calidad de suelo (físicos y químicos) en la Operadora Agrícola Universitaria Judibana, estado Mérida.
			Efectos de las Xilanas en la Refinabilidad y Propiedades Físico-Mecánicas de la Pulpa Kraft de Eucalyptus spp.
			Evaluación de las Secuencias OAZD(PO) y AZOD(PO) para blanqueamiento de pulpa Kraaft de Eucalyptus.
003 Ciencias del Agro y del Mar	Instituto de Geografía	Cursos	Básico de ARCVIEW 3.2
			Procesamiento Digital de Imágenes de Satélite con ENVI
		Charlas y Conferencias	Simposio sobre Etnocartografía
			Simposio sobre Fronteras: Territorio y Culturas de Encuentro
			Ambiente, Desarrollo y Nuevas Tecnologías: Perspectivas para el Nuevo Milenio”
			Algunas evidencias geográficas de posibles cambios climáticos en nuestro planeta
			Los Problemas del mundo actual. Soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales.
			Inducción al Servicio Comunitario
			Descifrando la geografía del poder
			Un ensayo para la definición de algunas limitantes Físicas de los Andes Centrales Venezolanos”.
			Algunas Experiencias obtenidas en el programa de habilitación física de zonas de barrios en los Andes Venezolanos: Fracasos y enseñanzas.

			Globalización y Nuevas configuraciones urbanas en América Latina
			Uso del Territorio y Globalización
			La vocación del uso Agrícola de la Tierra de la ordenación del Territorio del Ámbito Rural
		Talleres	(PAD): Última parte del taller de Microenseñanza, más el taller de Evaluación de los aprendizajes
003 Ciencias del Agro y del Mar	Instituto de Geografía	Talleres	Cartografía Lingüística
		Eventos Organizados	Simposio Frontera: Territorio y Culturas de encuentro
			Simposio sobre Etnocartografía
		Asesorías y Estudios	Implementación de Observatorios Locales en la Parroquia Jacinto Plaza del Municipio Libertador
			Delimitación de Micro-áreas Municipales en la Parroquia Jacinto Plaza
			Implementación de Observatorios Sociales Locales
			Delimitación de las Micro – áreas Municipales en la Parroquia “ J.J. Osuna
			Remedios urbanos: por encima del debate teórico.
			Creación del Centro de Estudios Rurales Andinos
			Desarrollo y Ambiente.
			Visita Técnica de los Prof. Calos Ferrer y Marbella Dugarte, al Sector Palos de los Hierros, Parroquia Ayacucho del Municipio Bocono del estado Trujillo, para evaluar los efectos de una posible explotación del feldespató
			Visita de inspección de los Prof. Carlos Ferrer y Marbella Dugarte, al área donde se esta planificando

			realizar las nuevas obras de la autopista que unen a las Ciudades de Puerto la Cruz y Cumana, Sector Buena Vista.
			Estudio de la micro zonificación sísmica del estado Mérida.
003 Ciencias del Agro y del Mar	INDEFOR	Cursos	Modulo de Semillas
		Charlas y Conferencias	Derecho del Medio Ambiente
		Talleres	Consulta Nacional Especialización en Extensión Rural
			Uso de spp por los Piaroa
			Aplicación de Sistemas Agroforestales en Amazonas.
		Asesorías y Estudios	Plan Ordenamiento Territorial Reserva Forestal Caparo
			Asesoría a comunidades aledañas a las Estaciones Experimentales de la Universidad de los Andes
			Asesoría a estudiantes de bachillerato en la elaboración de proyecto de grado de Educación Diversificada
			Asesoría A estudiantes de postgrado en el desarrollo de Trabajo de Investigación
			Asesoría a estudiantes de pregrado de la Escuela de Ingeniería Forestal y la ETSUFOR en la elaboración de Trabajos de Grado
			Tutorías de pregrado y maestría a estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales .
			Desarrollo Integral de la Estación Experimental Bosque San Eusebio, estado Mérida
			Establecimiento de ensayos agroforestales con participación comunitaria en el EI IREL, Barrancas estado Barinas.

003 Ciencias del Agro y del Mar	INDEFOR	Asesorías y Estudios	Reestructuración y ampliación de Huertos Clonales con la especie Saqui-saqui en El Irel, estado Barinas
			Reconstrucción del vivero para usos múltiples con participación comunitaria en El Irel, barrancas estado Barinas
			Evaluación, acondicionamiento, marcaje, cubicación de árboles de caoba (<i>Switenia macrophylla</i>) para transformar la plantación en rodal semillero. Estación Experimental El IREL Barrancas estado Barinas.
			Evaluación y marcaje de plantaciones de teca (<i>Teutona grandis</i>) Samán (<i>Pthecelebium saman</i>) Apamate (<i>Tabebuiz rosea</i>) para transformarlos en rodales semilleros. El Caimital, estado Barinas.
			Establecimiento de cultivos agroforestales de Teca – Gmelina, caoba y maíz. Ya están en marcha dos (02) ensayos. El Irel, estado Barinas.
			Establecimiento de un vivero forestal, con fines de producción forestal para las necesidades del INDEFOR y hortícolas para atender los requerimientos comunitarios (cooperativas). Los trabajos se realizan de manera compartida pero programadas y controladas por Indefor, El Irel, Barrancas.
			Desarrollo de Sistemas Agroforestales Sostenibles basados en los conocimientos de los piaroa y cúmorrones en el escudo guayanes, estado Bolívar.
003 Ciencias	INDEFOR	Asesorías y	Asesoría en diferentes áreas del

del Agro y del Mar		Estudios	conocimientos forestal a organismos gubernamentales
			Estrategias agroforestales para la conservación de la biodiversidad y recuperación de áreas degradadas en el sector norte de la reserva forestal del Sopapo, estado Amazonas.
	ETSUFOR	Talleres	Sistemas de Información Geográfica
			El SIDA, en la Comunidad Universitaria. Grupo Planeta Azul, conformado por estudiantes de la ETSUFOR
			Agua y Ambiente. Grupo Planeta Azul,
			Talleres de la Sociedad Venezolana de Ingenieros Forestales
	UFORGA	Asesorías y Estudios	Certificación de fincas productoras de los estados Portuguesa (Pastoreña y Bumbi) y Cojedes (Garachico y las Minas). Para la Empresa Reforestadora Dos Refordos, C.A.
			Certificación de fincas productoras: (La Yaguara, Saltanejas, Talcamajaca, y la Linareña.) Para la Empresa Reforestadora Dos Refordos, C.A.
			Demanda y disponibilidad de aguas de la Cuenca del Río Tocuyo. Se está realizando para el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
			Revisión y modificación del Plan de Ordenación del Territorio del estado Cojedes. Servicio para la Gobernación del estado Cojedes.
			Revisión y modificación del Plan de Ordenación y Reglamento de Uso del Parque Nacional Tirgua Edo. Cojedes
003 Ciencias del Agro y del Mar	UFORGA	Asesorías y Estudios	Estudio de diagnóstico sobre la situación actual del Parque Industrial El Vigía. Servicio para la Zona Libre del estado Mérida (ZOLCCYT)

			Plan de manejo integral de procesos erosivos y sedimentarios de la cuenca aportante al embalse Yacambú.
			Estudio de desarrollo agrícola del Valle de Quibor y conservación de cuenca del río Yacambú.
			Estudio de materias primas sustitutivas para los productores de muebles de Magdalena, municipio Zamora Estado Aragua.
006 Ciencias Sociales	Escuela de Geografía	Charlas y Conferencias	La Nueva Geometría del Poder
			El Catastro
			Manejo de Sistemas de Posicionamiento Global
		Talleres	Proceso de Revisión Curricular
			Formación de Tutores y Coordinadores para el abordaje de la Ley de Servicio Comunitario

Fuente: Registros de Información de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

El fomento de la cultura y las manifestaciones del arte son buenas iniciativas para estimular la sensibilidad de quienes hacen vida en la Facultad y sus visitantes, con lo cual se amplían los horizontes del proceso formativo y afectivo.

Es un novedoso camino que se ha comenzado a transitar en la idea de mejorar el ambiente de trabajo, de revalorizar lo nuestro y con ello el patrimonio arquitectónico y paisajístico, de presentar con orgullo nuestra Facultad y, por tanto, de construir futuro. En este transitar el apoyo de la Dirección de la Cultura y de los cultivadores del arte son clave. Varias obras engalanan hoy el acervo cultural de la Facultad: -"Venezuela: una Esperanza", diálogo de amor y compromiso con esta hermosa tierra y su gente, que se expresa en un extraordinario mural, obra del artista Jesús de Luzam.-"Amanecer en la tierra", impresionante mural de corte ambiental, elaborado en colorida cerámica por la artista Katerina Bohac. -" La Sierra Nevada de Mérida"; un trozo de nuestra magnífica montaña, que Baudilio Rodríguez plasmó con maestría en acabado lienzo.-La bella "Dos Corazones", pintada a cuatro manos por los artistas Francisco Grisolfá y Franklin Chung, donado a nuestra institución por la Facultad de Arte.-El tallado del escudo de nuestra Universidad, moldeado en el noble material que hace honor a nuestra Facultad: la madera, por el artesano José Garrido.-El escudo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, obra del Profesor Armando Rondón, cuya huella imperecedera marca el granito de nuestra Facultad.

El auditorium Alí Primera y espacios de la Escuela de Ingeniería Forestal, de la Escuela de Geografía, de la Escuela Técnica Superior Forestal, del Instituto de Geografía y de las Estaciones Experimentales han sido escenarios para la presentación de múltiples eventos culturales y comunitarios que han respondido a satisfacer necesidades creativas y a enaltecer el espíritu universitario y ciudadano.

La labor de promoción del quehacer académico de la Facultad se ha fortalecido con la promoción de múltiples congresos, cursos de actualización y gestión, la participación en redes internacionales de investigación y próximamente con la celebración del IV Encuentro Forestal Latinoamericano. Un grupo de profesores ha asumido el trabajo extramuros (en comunidades) y la promoción de convenios como una actividad esencial. Se adelantan esfuerzos para poner en práctica la Ley de Servicios Comunitarios del Estudiante de Educación Superior; con lo cual se refuerzan experiencias educativas y sociocomunitarias. La Prof. Yolanda Molina fue designada Coordinadora de la Comisión Sectorial de la Facultad para la instrumentación del contenido de esta norma promulgada por el estado venezolano.

Dificultades encontradas y posibles soluciones. La Facultad no recibe recursos presupuestarios por el Proyecto 05, sin embargo, se realizan actividades de extensión. Las únicas Dependencias que ejecutan recursos presupuestarios por éste proyecto es UFORGA por ingresos propios (Obvenciones) y el INDEFOR (producto de la venta de plantas ornamentales, humus y semillas del Grupo de Investigación GENSIL y la Unidad de Producción Vegetal. Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales de la Universidad de Los Andes.(UFORGA-ULA). Como unidad rental, prestadora de servicios a la academia, a instituciones del estado venezolano y al sector privado, se apoya en un grupo de profesores de la Facultad, la Universidad y personal externo para realizar estudios y actividades de asesoría en diversas áreas de trabajo, administrando los recursos con apego estricto al Reglamento de Obvenciones de la Universidad y de las Normas de Administración de Créditos Presupuestarios. Se prepararon ofertas técnico-económicas en áreas de ordenación del territorio, ordenación de cuencas hidrográficas, evaluaciones ambientales y manejo forestal para organismos del estado venezolano. Algunas de ellas están en consideración para la toma de decisiones. La relación de acciones acometidas por UFORGA, el área de ordenación del territorio y de cuencas hidrográficas, han sido las más solicitadas por parte de instituciones del estado. Incluso varias alcaldías han adelantado gestiones en estas materias, de acuerdo con el mandato de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Por su parte, el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), a pesar de las carencias presupuestarias, viene haciendo esfuerzos para impulsar la extensión rural universitaria, como función integradora de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en lo interno, y con el resto de la

comunidad universitaria, para potenciar la capacidad de respuesta directa y comprometida de la ULA a las necesidades del país de acuerdo con su misión. Se espera que el desarrollo de la extensión universitaria favorezca el desempeño institucional y abra vías al mejoramiento presupuestario.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 12
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	312	186	230	80,87
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	30	16	32	50

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 13.400.000,00
Escuela de Geografía	Bs. 11.933.563,08
ETSUFOR	Bs. 13.275.010,80
Total	Bs. 38.608.573,88

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se han hecho esfuerzos para enviar pasantes a universidades del exterior, habiéndose logrado, en el caso de la Escuela de Ingeniería Forestal, la colocación de algunos estudiantes en universidades de México, Brasil, Argentina y España. La Escuela de Geografía es receptora de estudiantes que provienen de universidades de Europa y de países latinoamericanos. Los estudiantes que iniciaron sus pasantías en este año y que fueron colocados en diferente e importantes empresas tanto públicas como privadas, han venido cumpliendo con lo estipulado en el reglamento de las pasantías, es decir, han entregado los planes de pasantías respectivos y han entregado los informes de avance. La ETSUFOR inició el Semestre A2007 el 26/03/2007, el cual finalizó el 20/07/2007. Igualmente, inició el Semestre B2007 al 08/10/2007, el cual finalizará el 07/03/2008. La Escuela de Ingeniería Forestal inició el Semestre U2007 el 20/03/2007, el cual finalizará el 20/03/2008. Por su parte, la

Escuela de Geografía inició el Semestre A2007 el 17/01/2007, el cual finalizó el 01/06/2007 y el Semestre B2007 lo inició el 03/09/2007, finalizando el mismo el 18/01/2008.

Dificultades encontradas: - La programación y control de pasantías se ve duramente afectado por la carencia de viáticos para cubrir los gastos en que incurrirían los coordinadores de pasantías de las tres Escuelas para efectuar las visitas necesarias a los diferentes entes públicos y privados receptores de pasantes, en distintos lugares del país. La ETSUFOR no cuenta con asignación presupuestaria para llamado a concurso de preparadores, en diferentes asignaturas, que ameritan este importante recurso para beneficio de los estudiantes. Sin embargo, se solicitó a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la ubicación de quince (15) Preparadores para diferentes asignaturas de la ETSUFOR.

Posibles soluciones: - El financiamiento de los coordinadores de pasantías debería ser cubierto a través de la partida de viáticos de cada una de las Escuelas, pero lamentablemente toda ella está destinada a cubrir los gastos de las prácticas de campo. - Se debería establecer una partida especial para la cobertura de las pasantías y preparadurías y asignarle presupuesto a las tres Escuelas por el Proyecto 06 para solucionar estos problema. El balance muestra logros pero también propósitos y compromisos. En todo caso, se continúa construyendo futuro, gracias al esfuerzo de un sólido equipo conformado por directores y coordinadores, profesores, técnicos, empleados, obreros y egresados y sin duda, por nuestros estudiantes. En los logros, el apoyo del equipo rectoral y de las dependencias centrales ha sido clave. Sólo aspiramos ser una Facultad molde para la fragua.

Cuadro N° 14

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación (Proyecto 92. Gestión Administrativa)	Bs. 39.682.660,00
Escuela de Geografía(Proyecto 92. Gestión Administrativa)	Bs. 4.090.000,00
INDEFOR (Proyecto 92. Gestión Administrativa)	Bs. 6.105.679,30
Total	Bs. 49.878.339,30

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 15
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación Cs. Forestales	Bs. 626.038.691,69
Escuela de Ingeniería Forestal	Bs. 196.446.263,00
Escuela de Geografía	Bs. 95.177.966,60
Estudios de Postgrado	Bs. 0,00
Instituto de Geografía	Bs. 37.528.284,00
INDEFOR	Bs. 67.940.432,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Bs. 25.128.865,00
LABONAC	Bs. 238.365.009,14
ETSUFOR	Bs. 101.851.438,80
UFORGA	Bs. 252.351.914,18
Total	Bs. 1.640.828.838,03

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 16
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 236.608.131,73
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 541.209.184,55
403	Servicios no personales	Bs. 307.853.405,12
404	Activos reales	Bs. 390.051.577,13
407	Transferencias	Bs. 165.106.357,50
Total		Bs. 1.640.828.838,03

Cuadro N° 17
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Total por Proyecto
01		Formación de pregrado Carreras Cortas		Bs. 94.576.428,00
	003	Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 94.576.428,00	
02		Formación de pregrado Carreras Largas		Bs. 859.756.671,21
	003	Formación de Profesionales en Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 746.575.267,69	

	006	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	Bs. 75.181.403,52	
	100	Gerencia y Coordinación Académica de la Enseñanza en Carreras Largas	Bs. 38.000.000,00	
03		Formación de Postgrado		Bs. 1.000.000,00
	003	Formación de Magisters	Bs. 1.000.000,00	
04		Generación, Divulgación y aplicación del conocimiento		Bs. 341.732.168,46
	003	Desarrollo de proyectos de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	Bs. 210.165.009,14	
	004	Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 99.567.159,32	
	012	Promoción y Difusión de la Investigación en Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 20.000.000,00	
	017	Promoción y Difusión de la Investigación en Interdisciplinaria	Bs. 12.000.000,00	
05		Intercambio del conocimiento con la sociedad		Bs. 255.276.657,18
	005	Asistencia Profesional y Técnica	Bs. 255.276.657,18	
06		Captación, permanencia y formación integral del estudiante		Bs. 38.608.573,88
	005	Formación Integral del Estudiante	Bs. 38.608.573,88	
92		Gestión administrativa		Bs. 49.878.339,30
	001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	Bs. 49.878.339,30	
Total ejecución por Facultad				Bs. 1.640.828.838,03

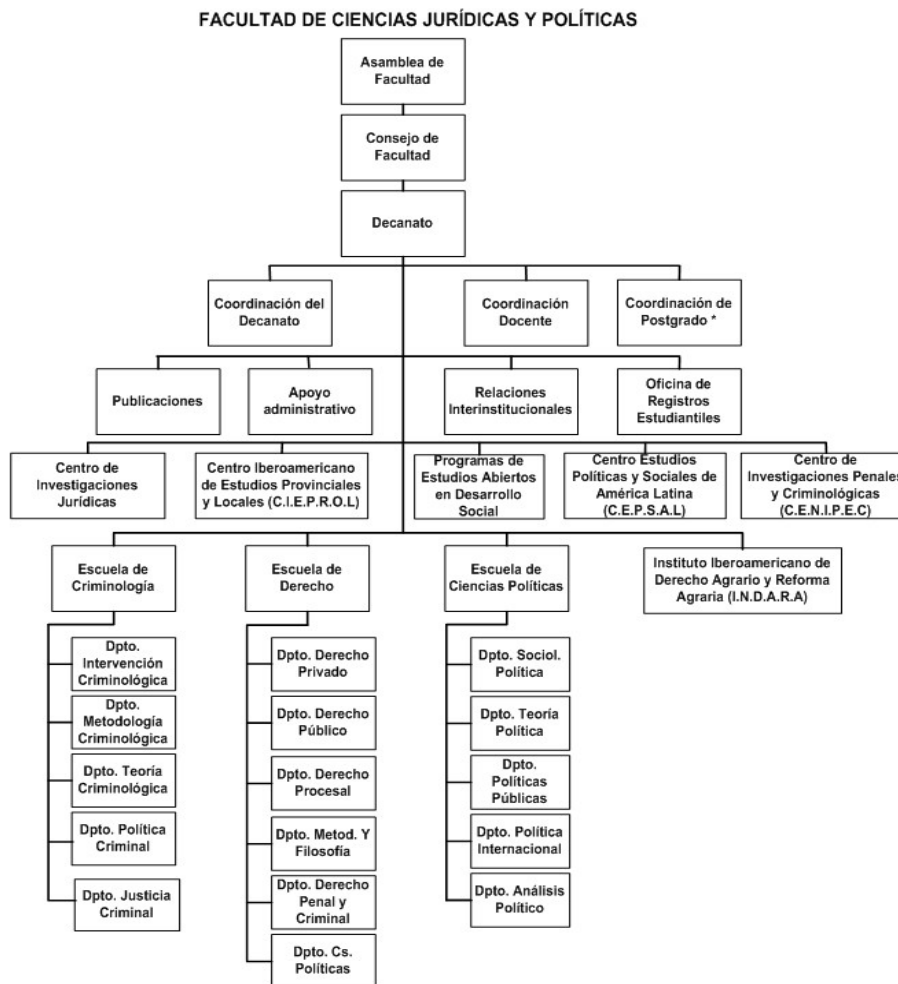
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS) Cuadro N°16 y 17

4.1.6. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Coordinar sistemáticamente las labores académicas, docentes y administrativas.
- Desarrollar y Consolidar el Trabajo planificado por cada dependencia de la Facultad.
- Cumplir con las Leyes, Reglamentos, resoluciones y reglas administrativas emitidas por las autoridades rectorales respectivas.
- Planificar las estrategias políticas de organización y cumplimiento de los convenios interinstitucionales vigentes.
- Mejorar los espacios físicos a través de los organismos respectivos, conducentes a la obtención de excelentes condiciones ambientales laborales y estudiantiles.
- Consolidar el Taller de publicaciones.
- Realizar los diagnósticos pertinentes para mantener el normal desenvolvimiento de las diversas actividades dentro de la Facultad y para mejorar la estructura organizativa de la misma.
- Administrar los recursos financieros-económicos asignados a la Facultad.
- Promover la autogestión para generar ingresos propios para la Facultad.
-
- Organizar los cursos de postgrado.
- Ejecutar actividades de extensión con la comunidad en general.
- Informar el estado situacional de la Facultad en todo lo pertinente a las autoridades competentes y al público en general cuando así se requiera.
- Promover y apoyar talleres, congresos, conferencia, actos culturales, deportivos, entre otros.

2. ORGANIGRAMA



*Postgrados: Derecho Mercantil, Derecho Agrario y Reforma Agraria, Ciencias Políticas, Propiedad Intelectual

3. FUNCIONES GENERALES

- Diligenciar ante los organismos respectivos la carencia de personal, de equipos técnicos y mobiliario, junto a la falta de recursos financieros necesarios para el normal desenvolvimiento de la Facultad.
- Asesorar jurídicamente a todas las dependencias universitarias que así lo requieran.
- Planificar y Ejecutar los trámites necesarios para el buen funcionamiento de las actividades estudiantiles.
- Programar el año académico y estudiantil coordinadamente con DSIA y ORE.

- Programar y gestionar los trámites necesarios para el cumplimiento de los derechos de los profesores según el Estatuto del Personal Docente y de de investigación de la Universidad de los Andes.
- Presentar ante los organismos competentes los proyectos respectivos para mejorar el funcionamiento de la Facultad.
- Resolver pacíficamente los inconvenientes laborales, administrativos y estudiantiles que se presenten.
- Vigilar e inspeccionar el buen funcionamiento de las dependencias y direcciones de la Facultad.
- Crear enlaces solidarios con otras Instituciones Públicas o Privadas.
- Gestionar intercambios científicos, culturales, deportivos, de investigación y extensión.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Realización de cursos, talleres, conferencias, entre otros organizadas coordinadamente con los estudiantes, direcciones de las Escuelas y dependencias de la Facultad.
- Funcionamiento organizado de la estructura administrativa de la Facultad.
- Incentivo y motivación a la Formación integral del personal administrativo, obrero y académico.
- Ejecución de los diversos proyectos Programados por las direcciones y dependencias de la Facultad.
- Inauguración de la Unidad de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación superior.
- Cumplimiento del normal desempeño de la organización de los Consejos de Escuela y de Facultad.
- Mejoramiento, reestructuración y reparación de algunos espacios físicos de la Facultad.
- Alumbrado de la Facultad.
- Mantenimiento físico óptimo de todas las áreas de la Facultad.
- Cumplimiento en el desarrollo de las actividades de extensión programadas por las dependencias de la Facultad.
- Resolución pacífica de algunos conflictos estudiantiles presentados.
- Ejecución de la Programación del Curso Intensivo 2007.
- Ejecución del Proyecto de derecho a Distancia.
- Apoyo solidario a las solicitudes hechas por el personal administrativo, obrero y académico.
- Apoyo y trámites diligenciales a las solicitudes hechas por los estudiantes, realizadas en las diversas direcciones y dependencias de la Facultad.

- Asistencia a los consejos Universitarios y distintas reuniones, cursos y encuentros organizacionales convocados por las autoridades universitarias.
- Realización e intercambio de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros.
- Asesorías jurídicas, académicas, de investigación y extensión otorgadas por las direcciones y dependencias de la Facultad.
- Ejecución de la programación de las Pasantías en las Escuelas de la Facultad.
- Reactivación y remodelación de algunas oficinas de áreas virtuales.
- Adquisición y distribución de mobiliario y equipos técnicos para las diferentes oficinas de la Facultad.
- Actualización de la oficina de tele-aula.
- Ejecución de los cursos de Postgrados organizados la respectiva Coordinación.
- Ejecución de la Programación de las inscripciones estudiantiles, traslados, reválidas, reincorporaciones, pensum nuevo y viejo.
- Divulgación y Promoción de la Ley y Reglamento del Servicio comunitario de Educación Superior.
- Gestiones realizadas para el inicio de obra civil concerniente a la construcción de un edificio para la Escuela de Criminología.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 3

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	48	48	48	100
Reuniones extraordinarias	25	48	25	192
Materiales impresos				
Textos	30	40	40	100
Publicaciones	130.000	140.00	140.000	100
Guías	30.000	30.000	30.000	100
Formación de profesionales en Ciencias Sociales Derecho-Ciencias Políticas-Criminología				
Matricula activa	3.637	4.808	4.808	100
Nuevos inscritos	1.200	900	900	100
Graduados	930	1.045	1.045	100

008 Servicios comunitarios				
Talleres	0	50	60	83

Fuente: Sistema de Control de Matrícula Estudiantil. Oficina sectorial de Registros Estudiantiles.

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	805,368,982,17
Escuela de Derecho	27,585,583,00
Escuela de Ciencias Políticas	23,178,717,00
Investigaciones Jurídicas	0,00
Escuela de Criminología	19,466,283,00
Total	875,599,565,17

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 5

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Ciencias Sociales Mercantil-Agrario-Propiedad Intelectual-Administrativo-Ciencias Políticas-Desarrollo Regional				
Matrícula activa	369	390	390	100
Nuevos inscritos	96	111	111	100
Graduados	60	62	62	100

Fuente: Archivos de las Dependencias donde funcionan los postgrados y archivos de la Coordinación General de Postgrados de la Facultad.

Cuadro N° 6

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	440,766,178,53
Total	440,766,178,53

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 7

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de	Ejecutado	Ejecutado	Programado	Grado de Logro %
---------------------	-----------	-----------	------------	------------------

Medida	2006	2007	2007	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Promoción y difusión de la Investigación				
Artículos científicos	15	15	15	100
Revistas especializadas	20	20	20	100
Libros	35	20	20	100
Monografías	70	70	70	100
Eventos científicos	50	50	50	100
Ponencias profesores participantes	40	40	40	100

Fuente: Archivos de los Departamentos y Dependencias de las Escuelas de la Facultad.

Cuadro N° 8

Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	15,000,000,00
Investigaciones Jurídicas	8,063,255,00
Total	23,063,255,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se presenta la situación de la insuficiencia para elaboración del Anuario y funcionamiento del mismo.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 9

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	20	37	37	100
Charlas y conferencias	40	58	58	100
Talleres	35	35	35	100
Eventos Organizados	25	25	25	100
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos	12	18	18	100
004 Divulgación y desarrollo cultural				
Eventos culturales	10	15	15	100
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	45	65	65	100

Fuente: Archivos de las Direcciones de las Escuelas de la Facultad y de las Dependencias.

Cuadro N° 11

Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Sociales	Programa de Estudios Abiertos en Desarrollo Social (PEADS)	Abordaje-Formación Integral-Asesorías Comunitarias	Apoyo logístico en situación de emergencia a los municipios afectados. Formación ciudadana integral a las comunidades merideñas que lo soliciten. Asesorías de Proyectos que presentan los consejos comunales ante los organismos respectivos. Diagnósticos situacional de algunas comunidades. Enlaces interinstitucionales y comunitarios para desarrollo de proyectos y resolución pacífica de los conflictos.
Sociales	Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL)	Ejecución de Proyectos Sociales para asesorías y ayuda a la formación	Realización de audiovisua para la promoción de información obtenida a través de proyecto

		integral de la población indígena regional y nacional.	indígena ejecutado. Promoción de las actividades indígenas a través de varias revistas locales y nacionales. Formación de comisiones Indígenas para ejercer derecho a voz ante Asamblea Nacional. Realización de Diagnósticos.
Sociales	Escuela de Derecho-Cs. Políticas y Criminología	Creación de la Unidad de servicios Comunitarios del Estudiante de Educación Superior- Pasantías en las comunidades y organismos públicos y privados- Asignaturas en el pensum de las Escuelas a través de las cuales se presta servicio comunitario.	Diagnósticos comunitarios y carcelarios. Censos comunitarios. Apoyo moral y logístico a hospitales, escuelas, liceos, ancianatos. Asesorías jurídicas y abordaje de políticas públicas.

Fuente: Archivos de las dependencias ya identificadas.

La Facultad ha trabajado en forma coordinada y exitosa el abordaje comunitario logrando la integración del estudiante y del personal obrero, administrativo y docente a la comunidad a través del trabajo en equipo y mediante la materialización de los conocimientos bajo los cuales han sido y están siendo formados, específicamente, en cuanto a lo que a los estudiantes se refiere, se busca lograr un profesional sensible, justo, activo, responsable, solidario, encaminado a resolver u orientar de

manera pacífica los diversos problemas sociales. Todo eso, ha sido posible también, por el apoyo de las autoridades universitarias y de algunos organismos públicos gubernamentales.

PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 12
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
003 Atención biopsicosocial				
Servicios atendidos	80	120	150	80
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	600	450	600	75
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	10	10	10	100

Fuente:Archivos de la Oficina Sectorial de DAES

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	28.273.638,88
Total	28.273.638,88

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 14
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	1.355.378.910,05
Escuela de Derecho	27.585.583,00
Escuela de Ciencias Políticas	23.178.717,00
Investigaciones Jurídicas	28.814.723,00
Escuela de Criminología	19.466.283,00
Total	1.454.424.216,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 15
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	301.744.757,03
402	Materiales, suministros y mercancías	274.759.431,09
403	Servicios no personales	391.413.854,57
404	Activos reales	486.506.173,36
Total		1.454.424.216,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 16
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		FORMAC. DE PREGRADO CARRERA LARGA		875.599.565,17
	006	CIENCIAS SOCIALES	838.466.084,22	
	100	GERNC.COORD.ACAD. ENS.CARRE. LARGA	37.133.480,95	
03		FORMACION DE POSTRADO		440.766.178,53
	001	GERENC.-COORD.ACAD.FORMAC.POSTGRA	440.766.178,53	
04		GENERAC.,DIVULGACION Y APLICAC.DEL CONOCIM		23.063.255,00
	007		23.063.255,00	
06		CAPT.,PERMAN.Y FORMAC.INTEGRAL DEL ESTUDIA		28.273.638,88
	005		28.273.638,88	
91		DIR.Y COORD.DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADO		6.770.341,27
	001		6.770.341,27	
92		GESTION ADMINISTRATIVA		79.951.237,20
	001		79.951.237,20	
Total ejecución por Facultad				1.454.424.216,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.7. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANALISIS

1. OBJETIVOS GENERALES

-Formar Farmacéuticos para el ejercicio integral de la profesión, con un claro conocimiento de su entorno social y de la problemática de salud del país, con bases teóricas y prácticas suficientes para ejercer la profesión de acuerdo a las exigencias tanto del avance de la ciencia y de la tecnología como de las necesidades de la comunidad y dotado de la sensibilidad social, ética profesional y conciencia ciudadana que lo hagan cumplir con efectividad el rol social implícito en todo profesional de la salud.

-Formar Licenciados en Bioanálisis para el ejercicio integral de la profesión, con un claro conocimiento de su entorno social y de la problemática de salud del país, con bases teóricas y prácticas suficientes para ejercer la profesión de acuerdo a las exigencias tanto del avance de la ciencia y de la tecnología como de las necesidades de la comunidad y dotado de la sensibilidad social, ética profesional y conciencia ciudadana que lo hagan cumplir con efectividad el rol social implícito en todo profesional de la salud.

-Cumplir una labor docente de la más alta calidad, tendiente no solo a satisfacer las necesidades en cuanto al profesional que se desea formar, sino que contribuya al estudio y solución de la problemática de la educación superior en el país.

-Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos interdisciplinarios capaces de atender problemas de interés inmediato y de esta manera contribuir a la formación de los estudiantes.

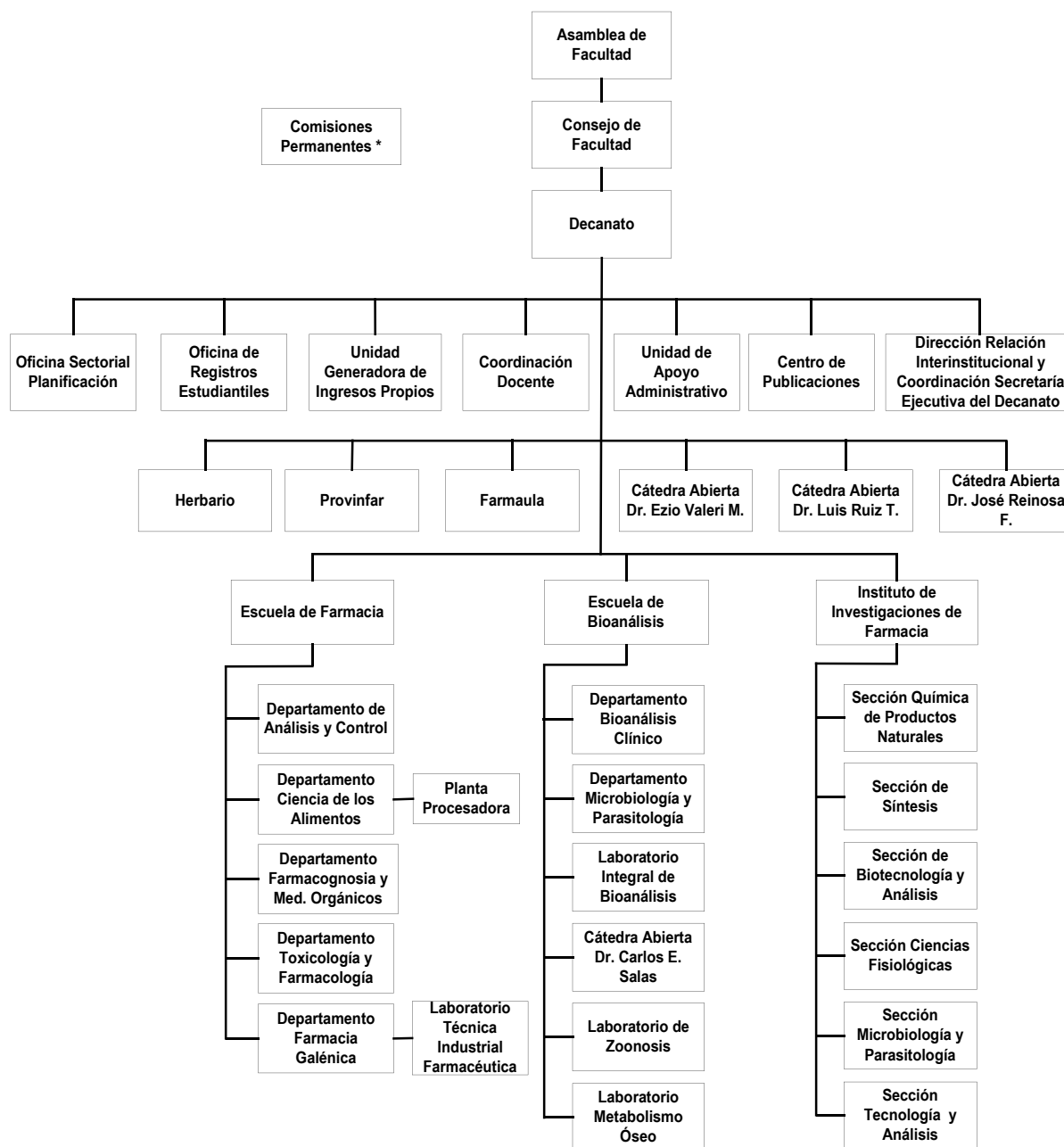
-Promover y crear cursos de postgrado de acuerdo a las necesidades del país y de la región.

-Proyectarse a la comunidad mediante la prestación de servicios asistenciales y educativos, mediante el desarrollo de programas de investigación pública y desempeñando un papel asesor de la colectividad, en las áreas específicas de la Farmacia.

-Proyectarse a la comunidad mediante la prestación de servicios asistenciales y educativos, mediante el desarrollo de programas de investigación pública y desempeñando un papel asesor de la colectividad, en las áreas específicas del Bioanálisis.

2. ORGANIGRAMA

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS



* Comisiones: Postgrado e Investigación, Curricular, Equivalencias, Reválidas y Traslados, Extensión, Evaluación

3. FUNCIONES GENERALES

- Impartir los conocimientos generales y específicos que garanticen la formación de un profesional de Bioanálisis.
- Impartir los conocimientos generales y específicos que garanticen la formación de un profesional de Farmacia.
- Desarrollar grupos de investigación, constituidos por equipos interdisciplinarios capaces de atender los diversos problemas a nivel regional, nacional o incluso internacional.
- Participar activamente en actividades de formación tales como, congresos, foros, seminarios, cursos, jornadas y simposios buscando alcanzar el máximo nivel académico de nuestra Dependencia.
- Proyectarse a las comunidades mediante la prestación de servicios asistenciales, desempeñando un papel asesor de la comunidad, en los diversos campos del Bioanálisis y de la Farmacia.
- Planificar actividades de extensión que permitan la vinculación de la Facultad con las comunidades a través de: detectar necesidades, trabajos de campo, charlas, foros, conferencias y cualquier otra modalidad de extensión que sean solicitada.
- Evaluar permanentemente la actividad curricular de las diversas materias que dictan en nuestra Facultad con la finalidad de adaptarlos a los cambios que genera el sistema de educación superior.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- **PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS**

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	29	22	39	56,4 %
Reuniones extraordinarias	12	5	8	62,5 %
Comisiones	76	21	8	262,5 %
Convenios	11	5	4	125 %

Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	17	8	32	25 %
Materiales impresos				
Textos	4	7	1	700 %
Publicaciones	16	11	8	137,5 %
Guías	59	21	100	21 %
004 Formación de profesionales en Ciencias de la Salud				
20302 Bioanálisis				
Matricula activa	948	831	884	94 %
Nuevos inscritos	306	221	300	73,7 %
Graduados	83	81	100	81 %
008 Servicios comunitarios				
Talleres	0	1	1	100 %
Formación de profesionales en Ciencias de la Salud				
20301 Farmacia				
Matricula activa	955	823	1122	73,4 %
Nuevos inscritos	65	188	300	62,7 %
Graduados	60	56	80	70 %
008 Servicios comunitarios				
Talleres	0	1	1	100 %

Fuente: POA-2008. Ejecución física trimestral 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
203 Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Bs. 2,197,628,365,36
Total	Bs. 2,197,628,365,36

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Durante el año se inicio el cuarto semestre de la Escuela de Bioanálisis en la modalidad de semestre. Para aumentar la matricula de ambas carreras se requiere de la construcción de 2 laboratorios de Químicas y la ampliación del aulario existente.

-PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Especialistas				
Matrícula activa	25	24	31	77,4 %
Nuevos inscritos	3	6	15	40 %
Graduados	0	3	12	25 %
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Magister				
Matrícula activa	18	30	18	166,7 %
Nuevos inscritos	11	6	11	54,5 %
Graduados	7	0	4	0 %
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Doctores				
Matrícula activa	0	2	2	100 %
Nuevos inscritos	0	2	2	100 %

Fuente: POA-2008. Ejecución física trimestral 2007

Durante el año 2007 se dio inicio al primer doctorado de la Facultad. Se requiere un mayor número de reactivos y equipos para aumentar la matrícula de los postgrados existentes.

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 4
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	102	110	115	95,7 %
Investigaciones iniciadas	58	27	25	108 %

Investigaciones finalizadas	39	18	104	17,3 %
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	5	15	5	300 %
Investigaciones iniciadas	5	10	5	200 %
Investigaciones finalizadas	0	0	0	0 %
Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud				
Artículos científicos	34	80	60	133,3 %
Revistas especializadas	30	70	60	116,7 %
Libros	3	8	4	200 %
Monografías	12	9	4	225 %
Eventos científicos	51	54	120	45 %
Ponencias profesores participantes	91	154	80	192,5 %

Fuente: POA-2008. Ejecución física trimestral 2007

Se observó un aumento significativo en el número de publicaciones científicas y en el número de ponencias, lo cual se manifestó con un aumento en el número de personas clasificadas en el programa PPI

– **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

Cuadro N° 5

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	19	15	27	55,6 %
Charlas y conferencias	31	45	32	140,6 %
Talleres	12	15	12	125 %
Eventos Organizados	10	17	12	141,7 %
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos	0	1	1	100 %
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	24	18	52	34,6 %

Fuente: POA-2008. Ejecución física trimestral 2007

Cuadro N° 6
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ciencias de la Salud	Ciencia alimentos	Capacitación cooperativas	100 %
Ciencias de la Salud	Ciencias alimentos	Análisis Alimentos	40 %
Ciencias de la Salud	Toxicología	Análisis Pacientes	80 %
Ciencias de la Salud	Parasitología	Análisis Pacientes	100 %
Ciencias de la Salud	Micro alimentos	Análisis Alimentos	70 %
Ciencias de la Salud	Micro Agua	Análisis Aguas de consumo	50 %
Ciencias de la Salud	Micro Medicamen	Análisis medicamentos	20 %
Ciencias de la Salud	Micro vacunas	Atención pacientes	100 %
Ciencias de la Salud	Inmunología	Análisis Pacientes	50 %
Ciencias de la Salud	Micro clinica	Análisis Pacientes	40 %
Ciencias de la Salud	Micología	Análisis Pacientes	100 %
Ciencias de la Salud	Zoonosis	Análisis Pacientes	100 %
Ciencias de la Salud	Bioquímica Clínica	Análisis Pacientes	30 %
Ciencias de la Salud	Hematología	Análisis Pacientes	60 %
Ciencias de la Salud	Citología	Análisis Pacientes	100 %
Ciencias de la Salud	Galenica	Producción Formulas magistrales	80 %
Ciencias de la Salud	Salud Pública	Estudios de campo	50 %
Ciencias de la Salud	Análisis Físicoquímico de medicamentos	Análisis medicamentos	100 %
Ciencias de la Salud	Farmacia Hospitalaria	Atención Pacientes	60 %
Ciencias de la Salud	Fisiopatología	Análisis Pacientes	80 %
Ciencias de la Salud	Instituto Investigaciones	Estudios ambientales	80 %

Se requiere de mayores recursos en reactivos y personal para aumentar los trabajos de extensión.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	7	20	16	125 %

Fuente:POA-2008. Ejecución física trimestral 2007

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 317.331.736,32
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 752.052.258,92
403	Servicios no personales	Bs. 304.304.511,86
404	Activos reales	Bs. 1.249.581.819,32
Total		Bs. 2.623.270.326,42

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 9
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02	004	Ciencias de la Salud	Bs. 285.578.239,27	Bs. 285.578.239,27
02	100	Ger. y Coord. Acad. de enseñanza en c. largas	Bs. 813.235.943,41	Bs. 813.235.943,41
04	001	Ger. y Coord. Acad. de la investigación	Bs. 7.638.000,00	Bs. 7.638.000,00
92	001	Apoyo inst. A las acc. Esp.	Bs. 203.682.980,53	Bs. 203.682.980,53
Total ejecución por Facultad				Bs. 1.310.135.163,21

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.8. FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

1. OBJETIVOS GENERALES

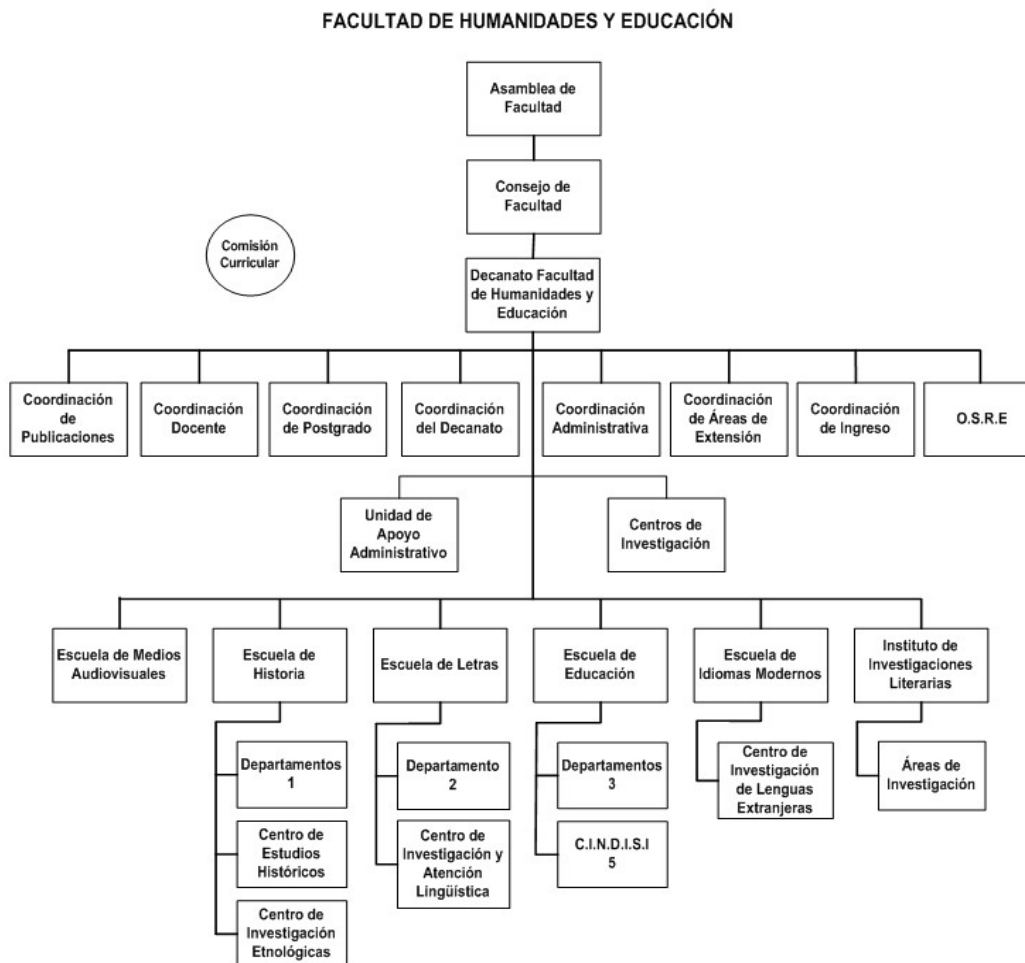
- Contribuir a una mejor formación profesional mediante la edición de material didáctico.
- Difundir la producción intelectual.
- Cooperar en la labor informativa de las autoridades de la Facultad.
- Fomentar, coordinar y evaluar los programas de docencia, investigación y extensión, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país y particularmente a mejorar el nivel de la enseñanza universitaria.
- Formar profesionales de pregrado en un todo de acuerdo a los requerimientos del país, para el ejercicio de la docencia en Educación, Historia, Letras, Idiomas Modernos y Medios Audiovisuales, para las Etapas I, II y III Básica, Media Diversificada y Educación Superior..
- Profesionalizar personal docente especializado para los niveles y modalidades del sistema educativo, Tercera Etapa, Media Diversificada y Profesional.
- Ofrecer posibilidades de profesionalización docente a egresados universitarios de carreras no docentes.
- Coordinar las labores y el funcionamiento de todos los Departamentos de la Facultad, con sus respectivas áreas y asignaturas, así como contribuir en la formación de estudiantes en las diferentes Maestrías, Especialidades y Doctorados, garantizando el proceso de supervisión que posibilite el cumplimiento de las mismas.
- Mantener una permanente comunicación con las diferentes instancias adscritas a la Escuela: Departamentos, Áreas, Postgrados, Maestría, Doctorado, Centros y Grupos de Investigación, de manera que el profesorado esté actualizado en relación con el acontecer universitario e informado de los diferentes eventos regionales e internacionales.
- Continuar la implementación de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación, menciones Educación Preescolar, Matemática, Educación Física, Lenguas Modernas y Ciencias Físico Naturales.
- Incorporar a la nueva propuesta curricular el Plan de Estudios de la mención Educación Básica Integral.
- Revisar los planes de estudio y actualizarlos con el fin de mantener la enseñanza académica, acorde con el avance de las diferentes disciplinas y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes.

- Definir las pautas de acuerdo, entre la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Ciencias, que permitan la continuidad del plan de estudio de la mención Ciencias Físico Naturales.
- Prestar servicios de docencia en áreas afines solicitadas por otras Facultades.
- Promover el desarrollo de nuevos programas de postgrado en la Escuela de Educación.
- Vincular las actividades de postgrado en el desarrollo de la docencia de pregrado.
- Promover la participación de los profesores de la Escuela de Educación, en eventos nacionales e internacionales, con la presentación de trabajo de investigación y ponencias.
- Establecer convenios con el Ministerio de Educación, la Gobernación del Estado, la Corporación Parque Tecnológico, FUNDACITE-Mérida a través de la Escuela de Educación, para que se autorice a la Universidad a utilizar los planteles oficiales y otras entidades educativas del Estado Mérida, adscritos a organismos oficiales, como institutos de aplicación o laboratorios pedagógicos en la formación docente.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de actualización y mejoramiento del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Diseñar políticas de autogestión junto con la Fundación para el Desarrollo de la Educación Permanente (FUNDEP), que permitan generar recursos económicos para financiar los planes de educación, así como de los proyectos académicos adscritos al PPAD.
- Diseñar políticas y planes editoriales, tendientes a publicar material y documentos de apoyo a la formación docente y actualización del Magisterio del Estado y del país.
- Proponer la incorporación y la promoción del personal egresado de las distintas menciones de las Escuelas de la Facultad.
- Tramitar Concursos de Oposición para profesores contratados a dedicación exclusiva.
- Tramitar cambios de dedicación a los Profesores con dedicación a Tiempo Convencional o Medio Tiempo, para garantizarles su estabilidad laboral y evitar la fuga de personal altamente calificado.
- Estimular y apoyar las gestiones de las áreas, para que su personal docente mejore su nivel académico, mediante programa de becas, año sabático, autorización de estudio y cursos de perfeccionamiento y actualización.
- Proponer y tramitar la incorporación de preparadores.
- Colaborar con la Oficina de Admisión Estudiantil, en la política de selección de alumnos para la Facultad, a fin de garantizar un ingreso con la mejor calidad posible.
- Apoyar y lograr un mayor desarrollo de las actividades de extensión, con el fin de mejorar y actualizar el proceso educativo y coordinar las actividades de extensión que realizan los diferentes Departamentos y Postgrados adscritos a la Facultad.

- Lograr la incorporación de las unidades académicas en la ejecución de actividades relevantes para el mejoramiento de la Educación de la Región.
- Programar y ejecutar eventos deportivos con la finalidad de lograr un acercamiento entre la Universidad y las diferentes comunidades que conforman el territorio nacional.
- Facilitar el desarrollo de actividades Académicas a través de la captación de recursos en el CDCHT y CODEPRE.
- Facilitar la participación de los profesores en los diferentes programas de reconocimiento y mejoramiento de la profesión docente: PPI, PEI, CONABA, CONADES y ADG.
- Programar y ejecutar eventos y Cursos no Conducentes a Grado Académico
- Promover en el ámbito nacional e internacional, los estudios de postgrado y las investigaciones en las diferentes áreas.
- Desarrollar intercambios con otras instituciones de pregrado y postgrado nacionales e internacionales.
- Mejorar el nivel de formación del personal administrativo adscrito a la Facultad, a través de estudios de cuarto nivel, cursos de capacitación y adiestramiento.
- Elaborar los Planes Operativos Anuales, los Informes de Evaluación sobre la Ejecución Física y la Memoria y Cuenta de las unidades Académicas y Administrativas.
- Elaborar informes para Auditoria Académica, OAP y PLANDES.
- Elaborar Proyectos de Redimensión de los Departamentos.
- Apoyar los programas de extensión comunitarios en alfabetización y prosecución académica.
- Incorporar al personal docente adscrito a las Escuelas, en la ejecución de actividades sistemáticas que sean relevantes para el mejoramiento de la educación de la región.
- Propiciar ambientes emocionales e intelectuales que faciliten el desarrollo psicosocial y cognitivo de los estudiantes.
- Coordinar las actividades administrativas directamente vinculadas con la docencia.
- Desarrollar planes de tutoría para los alumnos de nuevo ingreso a las diferentes menciones.
- Participar como tutores o asesores en la elaboración de las Memorias de Grado (pre y postgrado).
- Elaborar material de apoyo especializado a través de las Revistas: EDUCERE, Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Filosofía, Legenda.
- Evacuar las consultas que en materia académica y administrativa, formule el Consejo de Facultad y otras dependencias universitarias.

- Investigación sobre la enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras, culturas y literaturas en el mundo.
- Contribuir con la Escuela de Educación en la formación de Licenciados en Educación, Mención Lenguas Modernas.
- Contribuir a la enseñanza de al menos una de lengua extranjera a modo instrumental a profesionales de otras carreras.
- Ofrecer a la comunidad regional, nacional e internacional cursos de extensión en lenguas extranjeras y español para extranjeros.
- Ofrecer a la comunidad examen de suficiencia en idioma extranjero.
- Mantener y propiciar Convenios que favorezcan la proyección de la Escuela de Idiomas Modernos.
- Ofrecer el servicio de traducción.
- Gestionar el incremento de la planta profesoral.
- Propiciar seminario, congresos, encuentros o talleres nacionales e internacionales para estudiantes de los postgrados, egresados y profesores.
- Formar narradores audiovisuales, en cine, televisión, video, radio y publicidad en el conocimiento teórico y práctico llamado Medios Audiovisuales.
- Promover el desarrollo del cine, la televisión, video, radio y publicidad venezolano y latinoamericano.
- Producir programas audiovisuales artísticos, culturales y educativos.

2. ORGANIGRAMA



1. Antropología y Sociología, Historia Universal, Historia de América y Venezuela
2. Literatura, Lingüística, Lenguas y Literaturas Clásicas, Arte, Idiomas Moderno
3. Preescolar, Pedagogía y Didáctica, Medición. Evaluación Escolar, Administración Educativa, Coordinación de la Educación Básica Integral, Educación Física, Tecnología Educativa, Psicología y Orientación, Filosofía
4. Lectura, Lingüística, Filosofía, Literatura Ibero-Americana, Especialidad en Lecto-Escritura, Especialidad en Educación Física, Maestría en Informática, Maestría en Etnología
5. C.I.N.D.I.S.I: Centro de Investigación de Informática y Diseño Instruccional

3. FUNCIONES GENERALES

- Atender a la demanda estudiantil de material de apoyo docente y ediciones electrónicas de textos.
- Iniciar una actividad editorial que permita atender la demanda de publicaciones de interés humanístico y educativo.

- Contribuir a mejorar la calidad de las publicaciones impresas y digitales mediante eficientes criterios de diseño.
- Cooperar en la edición de publicaciones periódicas de profesores y estudiantes de la Facultad.
- Mantener la publicación regular de la Revista La H Parlante.
- Coordinar las labores y el funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de las Escuelas.
- Supervisar a través de los distintos Departamentos el rendimiento docente, tanto de los profesores como de los alumnos.
- Revisar los planes de estudio, actualizarlos y someterlos a la aprobación del Consejo de Facultad y elaborar los programas de las asignaturas correspondientes.
- Aprobar o cambiar los jurados examinadores en Tesis de Pregrado, sugeridos por las Comisiones de Memorias de Grado de las diferentes menciones.
- Tomar decisiones en problemas presentados por estudiantes y profesores.
- Estudiar y aprobar las solicitudes de Régimen Especial y Exámenes de Suficiencia, introducidas por los alumnos.
- Convocar y dirigir los Consejos de Escuela y presentar las resoluciones tomadas, en los Consejos de Facultad.
- Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela o, en su caso, del Consejo de Facultad, en materia de coordinación de la labor y funcionamiento de los Departamentos, áreas y asignaturas de las Escuelas.
- Asistir a reuniones convocadas por las diferentes dependencias adscritas a la Universidad.
- Coordinar el proceso de inscripción estudiantil.
- Tramitar la solicitud de recursos para dotación de equipos e insumos para la actividad docente y administrativa de los Departamentos.
- Establecer redes de investigación nacional e internacional.
- Participación en actividades científicas a nivel local, nacional e internacional, para dar a conocer el trabajo académico que se desarrolla en las diferentes unidades académicas.
- Propiciar la investigación en el área educativa, filosófica, tecnológica y deportiva.
- Propiciar espacios de discusión sobre temas educativos más relevantes y actuales de la región y el país (coloquios, talleres, seminarios, foros, debates, etc.).
- Promover cursos de extensión destinados a estudiantes de otras Facultades y de la comunidad emeritense en general.
- Organizar jornadas de asesoría a instituciones educativas de la región (Cursos de Orientación Educativa, Dinámica de Grupo, Desarrollo Personal, Sexualidad Infantil, Aprendizaje Cognitivo, Informática Educativa, Actividad Lúdica).

- Conducir programas de asesoramiento a los diferentes institutos educativos, vinculados con los programas académicos de los Departamentos.
- Mantener comunicación permanente con otros centros de investigación.
- Divulgar en el ámbito regional, nacional e internacional, las diversas investigaciones que se adelanten en los diferentes Departamentos. Postgrados y Doctorados.
- Colaborar en la instalación del Sistema de Acreditación y Evaluación conjuntamente con PLANDES
- Preparar material didáctico.
- Programación, coordinación y cumplimiento de las actividades docentes y de investigación para la formación de Licenciados en las diferentes carreras que imparte la Facultad.
- Desarrollo de la función administrativa para el avance de la Escuela en un todo de acuerdo con las normativas institucionales.
- Planificar y realizar reuniones periódicas a fin de garantizar la buena marcha de las actividades académico-administrativas.
- Contribución con otras Escuelas de la Universidad de Los Andes en la enseñanza de idioma instrumental.
- Programación y coordinación de la enseñanza de lenguas extranjeras a través de los cursos de extensión.
- Evaluación de los participantes en exámenes de suficiencia de idioma extranjero, para credencial de curso o postgrado.
- Trabajo conjunto con la Comisión Curricular en los programas y planes de estudio.
- Mantener y propiciar nuevos convenios interinstitucionales en beneficio de la institución, para intercambios estudiantiles y pasantías.
- Proponer y gestionar ante el Consejo de la Facultad la incorporación de nuevo personal docente, según las necesidades y proponer los docentes que formarán parte del jurado de los Concursos de Credenciales y Oposición.
- Proponer y gestionar ante el Consejo de la Facultad las renovaciones de contratos de docentes.
- Solicitar ante el Consejo de la Facultad, la autorización para los concursos de preparadurías y realización de los mismos.
- Planificar y supervisar el Programa de Tutorías Académicas para los estudiantes de pregrado.
- Apoyar el Plan de Estudios de 5º nivel.
- Apoyar los Proyectos de Investigación.
- Programar y realizar actividades de extensión (talleres, cursos, seminarios, conferencias, etc.) orientadas a definir los resultados de las investigaciones realizadas por los profesores de las diferentes áreas académicas.

- Asesoría a Organismos Académicos y Gubernamentales y a comunidades Indígenas y Campesinos.
- Coordina las investigaciones vinculadas al ámbito de la literatura venezolana, así como las investigaciones relativas a la literatura infantil y juvenil venezolana.
- En Literatura Venezolana se adelanta el Proyecto del DICCIONARIO GENERAL DE DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, adscrito a la misma área, en la sección de Literatura Infantil y Juvenil.
- Coordina todo lo relacionado con la publicación de las investigaciones producidas en el Instituto de Investigaciones Literarias: la revista "VOZ Y ESCRITURA", Catálogos de Publicaciones, Índices Biblio-hemerográficos y cualquier tipo de texto literario producto de las actividades que este organismo realiza, así como los informes anuales y globales de lapso.
- La unidad de documentación en literatura latinoamericana (udella) es la responsable de la recuperación de información y archivo de toda la documentación biblio-hemerográfica que posee el Instituto de Investigaciones Literarias en general.
- Así mismo, es la Unidad que coordina el canje, donaciones y adquisición de libros, revistas, periódicos, folletos, etc., del fondo biblio-hemerográfico.
- Algunos de nuestros investigadores colaboran académicamente con otras Maestrías en Literatura de la Universidad de Los Andes: Taller de Literatura Venezolana, en el Núcleo de Trujillo. Prof. Enrique Plata. Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe, del Núcleo del Táchira. Prof. Arnaldo Valero. Aquí vale la pena destacar la labor académica practicada por los profesores Enrique Plata y Arnaldo Valero, quienes han prestado a las mencionadas Maestrías una magnífica cooperación académica.
- La Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación tiene como función la promoción, difusión y vinculación de todas aquellas actividades que realiza la Facultad de Humanidades y Educación, tanto académicas, artísticas y recreativas, a través del desarrollo de proyectos que involucran esta función en las Unidades, Escuelas e Institutos de nuestra Facultad.
- Así, dentro de las políticas que nos hemos planteado para el desarrollo de la Coordinación de Extensión, manejamos dos ejes: La Divulgación, destinada a la promoción y divulgación, a través de los medios de comunicación convencionales y en línea, de las actividades internas y/o productos de la Facultad tanto a nivel interno como a nivel nacional e internacional. Asimismo, esta área se encargará de la difusión de los convenios y del crecimiento de las relaciones interinstitucionales de la Facultad de Humanidades y Educación. Se abocará además, al fortalecimiento de la comunicación y, al intercambio de las experiencias y proyectos de cada una de las Escuelas, Institutos y Centro y/o Grupos de Investigación. Así como en la búsqueda de la inserción y difusión cultural, tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, contribuirá a incentivar la consolidación de las actividades artísticas y recreativas de la Facultad de Humanidades y Educación.

-Por otro lado, el eje de la Extensión, destinado al fortalecimiento y consolidación a los diversos programas de extensión de la Facultad de Humanidades y Educación. Además será responsabilidad de esta áreas el contribuir al fortalecimiento de los convenios, programas o actividades de extensión que estén vigentes en la Facultad de Humanidades y Educación.

4, OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

-Adquisición de dos fotocopiadoras b/n digitales (año 2007).-Adquisición de guillotina con capacidad para cortar hasta una resma. -Adquisición de dos mostradores cromados.

-Publicación número 9 (año 2007) de La H Parlante.

-Co-edición con la Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Educación y el Centro de Estudios de Postgrado (CEP) del libro PENSAR LA EDUCACIÓN (Anuario del Doctorado en Educación 2006), de la profesora Leonor Alonso (Compiladora).

-Satisfacer la demanda estudiantil y profesoral de material de apoyo docente.

-Se dictaron las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de Pregrado, en las Carreras de Educación, menciones Matemática, Educación Física, Educación Preescolar, Básica Integral (1995), Educación para Sordos, (2003) Lenguas Modernas (1998) y Ciencias Físico Naturales (1999), que ofrece la Escuela, adscritas a los Departamentos de Pedagógica y Didáctica, Medición y Evaluación, Educación Física y Educación Preescolar. -Se dictaron las asignaturas correspondientes al Programa de Profesionalización Docente de Historia y Letras. -Se dictaron las asignaturas y los seminarios correspondientes a los Planes de Estudios de postgrado en las áreas de: Lectura y Escritura, Filosofía, Educación Física (Teoría y Mejoramiento del Entrenamiento Deportivo y Gerencia del Deporte), Informática y Diseño Instruccional Especialidad en Administración Educacional, Doctorados en Educación y Doctorado en Filosofía.

-Se prestó servicio de docencia en otras Facultades y Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación.

-Se continúan las actividades de la Maestría en Gerencia del Deporte y Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, del postgrado de Educación Física.-Se continúan las actividades regulares del Programa de Especialización en Administración Educacional. -Se continúan las actividades de la Maestría en Informática y Diseño Instruccional y Lectura y Escritura.-Se coordinaron las actividades de Prácticas Docentes en diversas instituciones de Educación

Preescolar, Educación Media, Ciclo Diversificado, Educación Comunitaria y en contextos no formales con estudiantes discapacitados. -Presencia activa de los Estudios de Postgrado en proyectos de difusión, de asesoría, capacitación y actualización.

-Se organizaron y realizaron eventos propios de los departamentos de Educación Física, Preescolar, Matemática, Lectura y Escritura, Desarrollo Cognoscitivo y de instituciones externas en los cuales se fungió como ente de co-auspicio.

-Se efectuaron las Jornadas Regionales de Investigación Científica y Humanística "Las Humanidades y su impacto en la transformación Social" y se asistió a las Jornadas Nacionales en la Universidad del Zulia.

-Se iniciaron, continuaron y culminaron estudios de postgrado y de doctorado del personal docente.

-Se coordinó una Jornada de Trabajo para la Administración y puesta en práctica de el cambio en la Administración Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación. Se llevó a cabo el taller de Acreditación de Experiencias para la Escuela de Educación.

-Se coordinaron y supervisaron las actividades desarrolladas por los preparadores.

-Se continuaron Planes de Tutoría Académica para los estudiantes que ingresaron en las cohortes A-B-2001, A-B-2002, A-B-2003, A-B-2004, A-B-2005.

-Se elaboraron y aplicaron las pruebas de selección de los alumnos de nuevo ingreso.

-Se realizaron programa de cursos de Postgrado No Conducentes a Grado Académico como el Diplomado de Comunicación , Cultura e Integración de la Cátedra Discapacidad y el de Educación para la salud que egresó una nueva cohorte.

-Se aprobaron y realizaron Concurso de Credenciales y de Oposición para las materias deficitarias en personal docente en los diferentes departamentos.

-Se nombró el nuevo Coordinador del Programa de Profesionalización Docente y se logró la reestructuración del Consejo Técnico.

-Se rediseñó el Programa de Profesionalización Docente aprobado por el CNU en noviembre 2007: se dio el Taller Introductorio , y se ingresaron los estudiantes de nuevas carreras como: Geografía, Física, Química, Biología, Ingeniería.

-Se presentaron ponencias en eventos nacionales, locales, regionales e internacionales.

-Se nombró la Coordinadora de la Facultad para la atención de la Ley de Servicio Comunitario.

-Se nombró la representante de los Convenios entre la Facultad de Ciencias y Humanidades.

- Se aprobaron solicitudes de Régimen Especial, Exámenes de Suficiencia, Libre de Escolaridad y Acreditación de Experiencias.
- Se solicitó la extensión de cupos para la modalidad de traslado y cambio de opción.
- Inicio, desarrollo, culminación, difusión de resultados y estado actual de proyectos de investigación aprobados por el CDCHT, de los distintos centros y grupos de investigación adscritos a la Facultad.
- Tutoría y asesoría a estudiantes tesistas de pregrado y postgrado.
- Se nombraron 261 Miembros de Jurados designados para la Defensa de 87 Tesis de Grado de las Menciones de Preescolar, Ciencias Físico Naturales, Lenguas Modernas, Matemática, Programa de Profesionalización Docente y Educación Física.
- Publicación de ediciones periódicas de las Revistas EDUCERE (36,37,38 y 39) y FILOSOFÍA, Estética, Filosofía Política, Biomecánica, Festival de Clases de Educación Física y Didáctica de las Ciencias Sociales. Se obtuvieron dos premios nacionales y uno regional.
- Intercambio de experiencias de investigación con otras Universidades Nacionales y Extranjeras.
- Asistencia a Jornadas de Investigación Nacionales e Internacionales.
- Elaboración y discusión de anteproyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento
- Coordinación de los procesos administrativos relacionados directamente con el desarrollo de la investigación.
- Contribución a la formación de investigadores en campos específicos del conocimiento.
- Asesoramiento al personal docente de la ULA en actividades de investigación
- Vinculación permanente entre investigación y docencia a través de las cátedras de pregrado.
- Funcionamiento de Fondos Editoriales de los distintos Postgrado en Educación.
- Participación en eventos, con trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.
- Funcionamiento los distintos Centros y Grupos de Investigación adscritos a la a la Facultad de Humanidades y Educación.
- Funcionamiento de la Unidad de Atención a la Infancia en situación de pobreza con los grupos de Preescolar, Taller de Investigación Educativa-TIE y Grupos de Desarrollo Humano y Vida Familiar.
- IV Premio Nacional del Libro 2006. Convocatoria 2007 otorgado por el CENAL a la Revista EDUCERE. -I Premio “Libro Región Occidente” otorgado por el CENAL a EDUCERE en el área de Ciencias Sociales y Humanas. -Premio a EDUCERE como Revista más leída en el repositorio nacional SABER-ULA año 2006-2007 (jul-06—jul-07).-Premio a EDUCERE como Revista más leída en el repositorio institucional

REDALYC de México en el área de Educación, ocupando el 4to. Lugar de las más leídas entre 450 publicaciones. -1er Lugar de Evaluación de Méritos (2006) Convocatoria 2007, de la revista Humanística de Venezuela otorgado por el FONACIT. Revista EDUCERE.

-Se realizaron los bloques XLVIII, XLIX, L, LI de cursos y talleres del PPAD, que atendió a 202 docentes en servicio del Estado.

-Se coordinó el Pabellón Infantil en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU-2007)

-Funcionamiento el Módulo de Preescolar, Prof. "Rufina Pernía".

-Dictado de cursos, talleres, seminarios, conferencias y otros.

-Se prestó servicio de Medicina Deportiva, en conjunto con el HULA.

-Se prestó asesoría científica de ejercicios, programas a las Selecciones del Estado Mérida, Equipos Profesionales de la región, Profesores de la Universidad de Los Andes y a la Comunidad en general.

-Se prestó asesoría de Entrenamiento de Baloncesto del Estado Mérida (CEBEM).

-Se participó en los Programa para Salud de la Tercera Edad del CAMIULA.

-Se continuó con el convenio de asistencia entre el Departamento de Educación Física y APULA.

-Se dio inicio a convenio con el Centro de Investigaciones de Astronomía para el Glosario de LSV, con el Centro de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales para la administración de materias en el currículum y con el Centro de Sistemología Interpretativa, FUNDACITE y Corpoandes para el Proyecto Educativo de la Sistemología Interpretativa en <st1:PersonName ProductID="

-Se cumplió con el dictado de las asignaturas programadas para la formación de Licenciados en Idiomas Modernos.

-Se cumplió con el dictado de las asignaturas programadas para los alumnos de la Mención Lenguas Modernas de la Escuela de Educación.

-Se cumplió con el dictado de las asignaturas programadas en idioma instrumental para otras Escuelas de la Universidad.

-Se consiguió la contratación de 01 secretaria para el apoyo de la labor administrativa en la Escuela.

-22 profesores asistieron a 16 eventos científicos a nivel nacional e internacional, relacionados con el Área del Conocimiento.

-Se desarrolló el Área de investigación a cargo del Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras CILE.

-Se inauguró el grupo de Investigación de Literaturas en el Mundo (GILIM).

-05 profesores continúan sus estudios de V nivel. -03 profesores iniciaron estudios de V nivel. -02 profesores contratados ingresaron por concurso de oposición para el Área de Lengua y Literatura Francesas, a nivel de Instructor Tiempo Completo.-01

Licenciado ingresó por concurso de oposición para el Área de Lengua y Literatura Francesas a nivel de Instructor Tiempo Completo.-03 Licenciados ingresaron por concurso de credenciales para el Área de Lengua y Literatura Inglesas a tiempo convencional 7 y 8 h/s. -03 Concursos de Credenciales para el ingreso a partir del 07 enero de 2008 de 01 profesor a Medio Tiempo para cada una de las siguientes Áreas: Lengua y Literatura Inglesas, Francesas e Italianas.

-Se cumplió con el dictado de los cursos de Extensión en lenguas extranjeras a los miembros de la comunidad. -Se cumplió con la aplicación de los exámenes de suficiencia en 3 lenguas extranjeras (inglés, francés e italiano), en las 05 fechas programadas para el año 2007, en los que participaron 800 personas. -El Área de Pasantías cumplió con la colocación de pasantes en instituciones nacionales e internacionales.

-Se cumplió con el Programa de Intercambio a través de los Convenios con el British Council, Embajada de Francia-Alianza Francesa-ULA, Universidad Laval, Universidad de Regensburg.

-Se cumplió con la realización de los concursos de preparadurías.-Se cumplió con la asesoría y supervisión a los preparadores y Asistentes de idioma extranjero. -Se organizaron, conferencias, seminarios, ponencias y foros.

-Se ofreció el servicio de Traducción del inglés-español-inglés, francés-español-francés.

-Se logró la asignación de un espacio físico en el Edif. "D" que permitió la reubicación de la Maestría en Lenguas Extranjeras.

-Se desarrollaron actividades de extensión propias de la programación de la Cátedra Simón Bolívar de los grupos de investigación adscritos a la Escuela y de otras instancias de la Universidad de Los Andes y del Estado.

-Se nombró nueva Comisión para la Memoria de Grado

-Se logró cuatro cargos por Concursos de Credenciales Apertura de la Catedra Libre India Siglo XXI. Analizando la India de ayer y hoy, con la presencia del S.E. Deepak Bhojwani, Embajador de la India.

-Los profesores: Ysaac López, Gilberto Quintero, Luis Manuel Cuevas, Yuleida Artigas, y Claudio Briceño resultaron premiados con el PPI o el PEI.

-Los profesores adscritos al Departamento de Historia de America y Venezuela publicaron artículos de su especialidad en diversas publicaciones arbitradas e indizadas, tales como: "Presente y Pasado", Historiográfica, Tierra Firme, Aldea Mundo, Proceso.

-Participación en festivales nacionales e internacionales, con la obtención de diferentes premios tanto de estudiantes como de profesores.

- Participación en concursos de fotografías nacionales y regionales con la obtención de diferentes premios por parte de estudiantes de la Escuela de Medios Audiovisuales.
- Realización del III Encuentro de Centros de Enseñanza Audiovisual, participaron 600 estudiantes de toda Venezuela.
- Colaboración en la realización del Festival de Cine Venezolano 2007.
- Activación del Convenio ULA-Fundación Cinemateca Nacional para la preservación del patrimonio fílmico de la ULA.
- Activación del Convenio ULA-CNAC. Reconocimiento a los profesores María Alejandra Blondet, Carmen L. Domínguez y Enrique Obediente por haber calificado en el Programa de Estímulo al Investigador (PEI). -La Profesora Elsa Mora fue galardonada con el Premio a la Excelencia de la Procter Gambie por el trabajo de tecnología realizado en pro de los discapacitados. Junio2007.
- La Facultad de Humanidades y Educación logra obtener los recursos de la tercera y cuarta evaluación para la culminación del Edificio del Cafetín de la Facultad, recursos provenientes de la OPSU y ejecutados por medio de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento. -La edificación del CECAD, fue entregado por la compañía constructora a las autoridades de la Facultad con la dificultad de no estar culminada, se espera que el primer trimestre del año 2008 sea entregada en su totalidad. -Mediante la asignación de recursos de la OPSU la Facultad de Humanidades y Educación logra por medio de Plandes e Ingeniería y Mantenimiento la autorización para realizar modificaciones en algunas áreas de la Facultad, lo que permitirá una mejor planta física para el desarrollo de todas las actividades académico-administrativas.
- El Decanato de la Facultad logra obtener por medio de la Alcaldía del Municipio Libertador, los recursos necesarios para las modificaciones del área de la Biblioteca de la Facultad, que será ejecutada la segunda quincena del mes de enero de 2008.
- En el mes de noviembre se realizó la última prueba de ingreso año 2007 para el ingreso de nuevos estudiantes en el 2008, en dicha prueba participaron un número aproximado de 4.000 bachilleres provenientes de toda el área nacional aspirantes a cursar estudios en la Universidad de Los Andes, específicamente en la Facultad de Humanidades y Educación.
- En el último trimestre del año se hizo efectiva la dotación de las salas multimedia para cubrir el área docente de la Facultad, dando así un paso más para mejorar la atención de nuestra población estudiantil.
- En el año 2007 se inaugura el Doctorado en Ciencias Humanas y el Doctorado en Antropología que permite ofrecerlo como una oportunidad importante para los egresados de las diferentes especialidades de nuestra Universidad.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	28	31	35	88,57%
Reuniones extraordinarias	2	3	4	75%
Comisiones	10	9	20	45%
Convenios	4	7	10	70%
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	9	172	60	286,67%
Materiales impresos				
Textos	107	25	40	62,5%
Publicaciones	52	63	96	65,63%
Guías	220	235	175	134,29%
005 Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación				
10564 Educación Preescolar				
Matricula activa	398	414	440	94,09%
Nuevos inscritos	202	91	101	90,10%
Graduados	36	48	50	96,00%
10565 Educación Básica Integral				
Matricula activa	461	440	537	81,94%
Nuevos inscritos	30	100	101	99,01%
Graduados	1	72	60	120,00%
10566 Educación Meción Ciencias Físicos Naturales				
Matricula activa	271	288	300	96,00%
Nuevos inscritos	27	66	67	98,51%
Graduados	6	13	20	65,00%
10567 Educación Meción Matemática				
Matricula activa	245	237	262	90,46%
Nuevos inscritos	14	47	57	82,46%
Graduados	4	7	10	70,00%
10568 Educación Física				
Matricula activa	442	475	468	101,5%
Nuevos inscritos	57	113	100	113,00%

Graduados	13	40	30	133,33%
10569 Educación Mención Lenguas Modernas				
Matricula activa	138	154	134	114,93%
Nuevos inscritos	12	50	45	111,11%
Graduados	1	16	10	
007 Formación de Profesionales en Humanidades, Letras y Artes				
10579 Letras Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana				
Matricula activa	314	251	336	74,70%
Nuevos inscritos	18	57	56	101,79%
Graduados	12	40	60	66,67%
10580 Letras Mención Historia del Arte				
Matricula activa	325	281	334	84,13%
Nuevos inscritos	17	54	56	96,43%
Graduados	9	19	31	61,29%
10581 Historia				
Matricula activa	702	598	728	82,14%
Nuevos inscritos	41	88	73	120,54%
Graduados	21	38	50	76,00%
10582 Idiomas Modernos				
Matricula activa	665	607	701	86,59%
Nuevos inscritos	70	113	134	84,33%
Graduados	15	72	57	126,32%
12213 Letras Mención Lengua y Literatura Clásica				
Matricula activa	77	68	83	81,93%
Nuevos inscritos	8	21	24	87,5%
Graduados	0	1	10	10,00%
10584 Medios Audiovisuales				
Matricula activa	104	132	138	95,65%
Nuevos inscritos	24	46	50	92,00%
Graduados	0	8	20	40,00%
008 Servicios comunitarios				
Talleres		2	2	100,00%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007, POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	660,834,598,52
Escuela de Educación	86,262,803,29

Escuela de Historia	62,056,249,91
Escuela de Letras	75,138,670,00
Escuela de Medios Audiovisuales	101,367,059,01
Escuela de Idiomas Modernos	26,900,909,02
Total	1,012,560,289,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Unidad de Dirección y Coordinación Organiza los mecanismos necesarios para la realización de las actividades que darán como resultado el trámite correspondiente a las instancias respectivas, agilizando los procedimientos administrativos bajo nuestra responsabilidad, la gestión ha podido ser conducida a pesar de las restricciones presupuestarias. La tardanza en la disponibilidad efectiva de las partidas presupuestarias dificulta el desarrollo normal de actividades docentes de interés primordial para la enseñanza. -EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE que lleva a la comunidad en general cursos de actualización fundamentalmente en áreas del desarrollo educacional.

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado o 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
002 Formación de Especialistas				
Matrícula activa	61	36	57	63,15%
Nuevos inscritos	0	55	77	71,43%
Graduados	18	65	31	209,67%
003 formación de Magisters				
Matrícula activa	174	214	194	110,3%
Nuevos inscritos	33	119	139	85,61%
Graduados	10	40	88	45,45%
004 Formación de Doctores				
Matrícula activa	89	118	96	122,91%
Nuevos inscritos	0	48	50	96,00%
Graduados	3	34	36	94,44%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007, POA 2007

La Facultad de Humanidades no cuenta con partida presupuestarias para el área de los Postgrados.

Los objetivos de la división de postgrados siguen estando orientados a establecer un vínculo entre el Consejo de Estudios de Postgrados (CEP) y los programas de especialización de Postgrados y Doctorados de la Facultad de Humanidades y Educación, para potenciar y fortalecer la información sobre los lineamientos centrales para los estudios de postgrados. Que conlleve a un máximo alcance los objetivos haciendo uso de todas las herramientas disponibles para tal fin.

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 4
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
Desarrollo de proyectos de Investigación en				
Proyectos financiados por el CDCHT				
006 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Educación				
Investigaciones en desarrollo	63	387	86	450,00%
Investigaciones iniciadas	10	143	16	893,75%
Investigaciones finalizadas	32	169	17	994,12%
008 Desarrollo de Proyectos de Investigación en Humanidades, Letras y Artes				
Investigaciones en desarrollo	95	258	55	469,09%
Investigaciones iniciadas	72	108	67	161,19%
Investigaciones finalizadas	72	106	49	216,33%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
006 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Educación				
Investigaciones en desarrollo	12	13	38	34,21%
Investigaciones	12	13	38	34,21%

iniciadas				
Investigaciones finalizadas	4	4	2	200,00%
008 Desarrollo de Proyectos de Investigación en Humanidades, Letras y Artes				
Investigaciones en desarrollo	3	1	4	25,00%
Investigaciones iniciadas	2	3	4	75,00%
Investigaciones finalizadas	4	0	1	0%
014 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias de la Educación				
Artículos científicos	76	133	55	241,82%
Revistas especializadas	14	71	10	710,00%
Libros	11	65	14	464,29%
Monografías	24	53	36	147,22%
Eventos científicos	71	183	70	261,43%
Ponencias profesores participantes	642	339	192	176,56%
016 Promoción y Difusión de la Investigación en Humanidades, Letras y Artes				
Artículos científicos	113	173	144	120,14%
Revistas especializadas	52	111	12	925,00%
Libros	30	66	36	183,33%
Monografías	16	35	20	175,00%
Eventos científicos	67	112	36	311,11%
Ponencias profesores participantes	237	304	169	179,88%

Cuadro N° 5
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Instituto de Investigaciones Literarias	3,319,668,00
Total	3,319,668,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Humanidades no cuenta con partida presupuestarias para la Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento.

El Instituto de Investigaciones Literarias por el Proyecto 04 es el unico que recibe presupuesto.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 6
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	334	219	258	84,88%
Charlas y conferencias	123	300	165	181,82%
Talleres	62	197	76	259,21%
Eventos Organizados	102	187	83	225,3%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	310	1210	140	864,29%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007, POA 2007

Cuadro N° 7
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Escuela de Educación	Depto. de Pedagogía y Didáctica	Talleres	Taller de Proyectos Didácticos para la Enseñanza de las Ciencias
		Foro-Taller	La Formación de Docentes en Ciencias en el Contexto de los Liceos Bolivarianos
		Foro	Encuentro con la Investigación Cualitativa

		Jornadas	La Integración de las Ciencias Nat. Y las Matemáticas en los Liceos Bolivarianos
		Charla	Disertación y Experiencia sobre la educación venezolana. Caso: Mérida.
	Depto. de Filosofía	Seminario	Seminario Internacional de Estética
		Simposio	VII Simposio Internacional de Estética
		Publicación	Revista Estética
		Publicación	Revista Filosofía
		Cursos	Cursos en el Área de Filosofía Política, y Estética dictado a los participantes de los Postgrados que maneja el Dpto.
	Depto. de Medición y Evaluación	Cursos	Cursos de Matemática dirigido a los estudiantes de Pregrado
		Charla	El último Teorema de Fermat
		Charlas	1) La Evaluación de los aprendizajes de las ciencias. 2) Álgebra Lineal usando MATLAB. 3) Una propuesta para la enseñanza de la Trigonometría

		Taller	Taller de Informática Educativa
		Eventos	V CUFEM ABRIL 2007
		Eventos	EVENTOS: SEMINARIO EN INFORMATICA EDUCATIVA
	Depto. De Administración Educacional	Cursos	Bloques de Cursos del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente: XLVIII, XLIX, L, LI de cursos y talleres del PPAD, que atendió a 202 docentes en servicio del Estado.
		Publicaciones	Revista Educere N° 36,37,38 y 39
	Doctorado en Educación	Seminario	Seminario de Investigación Conducente a Tesis Doctoral.
	Departamento de Educación Preescolar	Asesoría a Comunidades	El Arte Infantil en la atención no convencional: en la Cárcel de Mujeres Los Sauzales Colegio Fé y Alegría Unidad de Larga Estancia del HULA
		Talleres	Creatividad y Arte Infantil dirigido a docentes del Preescolar Edo. Lara

		Taller	Principios Dalcronianos en Educación Musical a Docentes de Educ. Preescolar
		Taller	Encuentros de Servicios Comunitarios
		Charlas Expo-Carreras	Dirigida a estudiantes de Educación Media y Diversificada sobre las opciones de estudio de la Facultad de Humanidades y Educación
		Proyecto Comunitario	Proyecto "El Maestro como promotor de la Salud": Área de Prevención. (Diarrea, Enfermedades respiratorias, Control de Desechos, etc).
	Doctorado en Filosofía	Simposio	Simposio de Filosofía
		Seminario	Seminario Internacional de Hermenéutica
	Maestría en Filosofía	Publicación	Revista Filosofía N° 15 y 16
		Seminario	Griego Clásico: Lectura de la Retórica de

			Aristóteles
		Asesoría	Proyectos de Memoria de Grado de estudiantes de Pregrado y Postgrado
		Seminario	Lectura del Poema de Parménides
		Seminario	Lectura de la Retórica de Aristóteles.
	PPD	Curso	Curso Introductorio para los aspirantes a ingresar a PPD de las Cohortes
	Maestría en Informática	Asistencia a Eventos	III Jornada de Actividades de los Cursos de Capacitación Docente
			IV Encuentro Colombiano Venezolano de estadística
			IV Reunión Centroamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional de Bimetría
		Curso	Desarrollo WEB
		Asesorías	Trabajos de Grado
	Depto de Educación Física	Seminario	Proyecto de extensión permanente del

			laboratorio de fisiología: Ejercicios para la salud
		Seminario	La Biomecánica Newtoniana: Dictado en la Facultad de Ciencias
		Seminario	La clase de Educación Física: dictado al inicio del año escolar 2007-2008. Zona Educativa del Edo. Mérida
		Seminario	El rol del docente como líder. Dictado en la Especialización en Gerencia de Educación Física
		Seminario	El Profesor colaborador. Dictado para estudiantes de la Práctica profesional Docente
		Seminario	Tendencias Contemporáneas de la Educ. Física. Encuentro de profesores de Educación Física. Edo. Trujillo
		Publicaciones	Revista del CDCHT: La planificación efectiva en la educación física Autor: Ramón Zambrano
		Publicaciones	Revista del CDCHT:

			La Educ. Física para niños con necesidades de aprendizaje en Venezuela Autor: José Prado
			Revista del CDCHT: Biomecánica aplicada al Deporte Autor: Antonio Hernández
			Revista del CDCHT: Fisiología del Ejercicio: teoría y práctica Autor: Luis Guerrero
		Eventos	CONCAD: Congreso Nacional de Ciencias aplicadas al Deporte. Participación de ponentes internacionales.
			IV Encuentro de Ejercicio para la Salud (Octubre, 2007)
	Postgrado de Lectura y Escritura	Publicaciones	La familia y la escuela en la formación de lectores y escritores autónomos. Libros: Brújula Pedagógica. El Nacional
		Revista	Legenda N° 9 (Nueva Edición)
		Curso	Programa de Maestría en Educación.

		Asistencia a Eventos	X Congreso Internacional de promoción de la lectura y el libro. Buenos Aires, Argentina
		Asistencia a Jornadas	Jornadas Regionales de Investigación Humanística y Científica: Mérida
			Jornadas Nacionales de Investigación Humanística y Científica: Maracaibo
			Jornadas de Escritura Académica: ULA-Táchira.
		Asistencia a Convenciones	Convención Internacional IRA: Toronto, Canadá
		Taller	Fundamento y modelo didáctico para el aprendizaje y la enseñanza.
Escuela Idiomas Modernos	Área de Lengua y Literatura Inglesas	Asesorías	Asesorías a Tesistas de la Escuela de Educación. Asesorías a Tesistas de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de la Lenguas Extranjeras
		Seminario	Nuevas Tecnologías

			en la Enseñanza del Inglés.
		Ponencias	08 ponencias en el marco de las "Jornadas de Investigación Científica y Humanística".
		Conferencias	-El oficio de la Traducción -La Semiótica en la Traducción -El impacto de los Idiomas Modernos en la Sociedad Venezolana.
		Foros	02 Foros en el marco de las "Jornadas de Investigación Científica y Humanística".
Escuela Idiomas Modernos	Área de Lengua y Literatura Francesas	Seminario	-Pedagogía de la Escritura en Francés
		Ponencias	02 ponencias en el marco de las "Jornadas de Investigación Científica y Humanística".
		Foros	02 Foros el marco de las "Jornadas de Investigación Científica y Humanística"
	Área de Lengua y Literatura Alemanas	Seminario	-Cultura y Civilización Alemana -Literatura Alemana

		Conferencias	-El Servicio Alemán de Intercambio Académico. -La Cultura Germanística.
	Área de Lenguas Instrumentales	Ponencias	01 Ponencia el marco de las "Jornadas de Investigación Científica y Humanística"
Escuela de Historia	Dpto. Antropología y Sociología	Asesorías	- Asesorías de tesis a estudiantes de pregrado de la Escuela - Proyecto de ordenamiento Urbano y a estudiantes de Educación Media - Rehabilitación de la cuenca del mucujum
		Charlas	Charlas dirigidas a la comunidad de la Joya, MINPADES, Alcaldía de Caracas.
		Talleres	- Talleres de educación ambiental - Taller de Formulación de proyectos. - Taller de Diagnostico Comunitario
		Foros	Foro sobre el proceso cultural en los Andes venezolanos dirigido

			a profesores y estudiantes en general
	Dpto. Historia Universal	Asesorías	Asesorías de tesis a estudiantes de pregrado de la Escuela
		Conferencias	- Imágenes de la India -Las Vedas en el Siglo XXI: Presencia y contribución para la humanidad -La Política y el desarrollo económico de China -Programa Nuclear Iraní -El desarrollo humano en América Latina ¿Será posible? -Balance de la invasión del Estado Israelí al Líbano 2006
		Taller	El racismo en la Venezuela de hoy
		Curso	El curso de Introducción a la Lengua Japonesa
		Seminario	Las voces de la Historia: África, Asia y Las Américas: Diálogos históricos-contemporáneos
		Foro	El pensamiento de Mahatma Gandhi ante la

			mundialización y el belicismo
	Dpto. Historia de América y Venezuela	III Congreso Sudamericano de Historia	Se desarrolló exitosamente el congreso con importantes profesores de de las Universidades de América Latina
		IV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia	La organización de este evento fue realizado por estudiantes de la Escuela de Historia alcanzando así un mayor compromiso para los próximos encuentros.
		Los profesores participaron en diferentes ponencias a nivel nacional e internacional, realizaron cursos de actualización profesional en el área de su competencia	
Escuela de Letras		Expocarreras:	Información a la comunidad en general sobre el que hacer académico de la carrera de Letras, Mención Lenguas Clásicas, Literatura e Historia del Arte
	Departamento de	Taller Griego	Dictado a la comunidad en

	Lenguas Clasicas	Moderno	general de taller básico del Griego Moderno
		Seminario Cuestiones de Derecho penal en la antigüedad griega, vinculaciones con la Literatura y la Filosofía:	Dictado a la comunidad en general para fines de su interés
		Seminario de Paleografía Medieval Latina:	Dictado a la comunidad en general para fines de su interés
		Cursos de Redacción y Ortografía	Dictado a los estudiantes y a la comunidad en general
		Asesorías	Para estudiantes: Memorias de Grado y de Pasantías
		Jornadas	III Jornadas de Historia del Arte
		Jornadas	Estudiantiles de Literatura, Lenguas Clásicas y de Lingüística
		Simposio paisaje paralelo	
	Departamento de Linguística	Conferencias	Estética realista de un cine comprometido Román Chalbaud: Una mirada en el tiempo
	Postgrados en Lingüística:	Cursos: Realización del Curso de	Organización y realización del V Congreso

			<p>Internacional venezolano se Semiótica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización Fonética. -Morfosintaxis del español II. -Lenguaje y Comunicación. Sintaxis I -Seminario de discurso
	Doctorado en Lingüística	Cursos	<p>Doctorado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seminario: Sintaxis, lingüística del texto y discursos Lingüística II -Semiótica del Cine y la TV -Semiótica de la publicidad -Teoría Lingüística.
Escuela de Medios Audiovisuales	Depto. Cinematografía, Video y Tv	Ejercicios Audiovisuales	Trabajos de Audiovisuales de los Estudiantes de pregrado
	Depto. de Realización y Producción	Ejercicios Audiovisuales	Trabajos de Audiovisuales de los Estudiantes de pregrado
	Coordinación de Difusión y Extensión	Festival Estudiantil del Arte Audiovisual	Encuentro de estudiantes de la escuelas audiovisuales a nivel nacional
Instituto de Investigaciones		Seminario	“Dislocaciones imaginarias. La representación del

Literarias			indio en la literatura del Brasil”, impartido por la Prof. Márgara Russotto, realizado desde el 11 al 15 de junio del presente año.
		Conferencias	“La exaltación de lo erótico en las telenovelas brasileñas”, impartida por el Prof. Alf Rondón, docente, ensayista y crítico de cine, realizado en este Instituto el día 30 de mayo de 2007. la UCV.
Coordinación de Cultura y Extención	Cine Club	Proyecciones	Proyecciones de películas y Documentales dirigidas al entretenimiento y recreación de la comunidad universitaria y extrauniversitaria Proyecciones de Películas y Documentales en cooperación y apoyo a diversos eventos
		Programas Especiales	Proyección de Películas y Cortos infantiles dirigido a la comunidad estudiantil y a los

			niños y niñas en general
	Coral	Ensayos generales	Grupo que brinda a la comunidad universitaria participación en el campo de las artes musicales, específicamente el Canto.
		Talleres	Talleres de Formación dirigidos a coros en proceso de estructuración y crecimiento y público en general.
	Talleres de Formación	Talleres	Talleres para la Enseñanza en Educación dirigidos a Docentes, profesores y estudiantes universitarios y público en general.
		Charlas	Charlas dirigidas al personal de CVG y UNEG.
	Teatro		Grupo que brinda a la comunidad universitaria formación y entretenimiento en el campo de las artes escénicas
	Danza	Grupo en Reestructuración	Grupo que brindará a la comunidad universitaria formación y

			entretenimiento en el campo de las Danzas Tradicionales.
	Cátedra Libre	Espacio en Preparación	Espacio del que dispondrá la comunidad universitaria y no universitaria para compartir, discutir, proponer y reflexionar en los Tópicos inherentes al Arte (Música, Artes Escénicas, Artes Plásticas, entre otros)

La realización de una serie de eventos académicos tales como congresos, jornadas, cursos, seminarios, simposios y ponencias que se realizaron a lo largo del año 2007, las cuales culminaron con gran satisfacción.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 8
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	375	209	250	83,6
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	61	139	65	213,85

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007, POA 2007

La mayoría de los Estudiantes que salen de pasantías son asistidos por CODEPRE, o por sus propios medios.

Los Preparadores son enviados por DAES

Cuadro N° 9

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Escuela de Letras	8432076,00
Escuela de Medios Audiovisuales	9,890,000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 10

Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	660,834,598,52
Escuela de Educación	86,262,803,29
Escuela de Historia	62,056,249,91
Escuela de Letras	75,138,670,00
Escuela de Medios Audiovisuales	101,367,059,01
Escuela de Idiomas Modernos	26,900,909,02
Instituto de Investigaciones Literarias	3,319,668,00
Total	1,015,879,957,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 11

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de Personal	171,930,024,08
402	Materiales, suministros y mercancías	254,986,283,80
403	Servicios no personales	251,810,184,69
404	Activos reales	337,153,464,91
Total		1,015,879,957,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 12
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de Pregrado en Carreras Largas		904,016,438,56
	005	Ciencias de la Educación	61,194,552,00	
	007	Humanidades, Letras y Arte	64,793,079,02	
	100	Gerenc. Y Coord. ACAD.de Enseñ. En Carr. Larga	778,028,807,54	
04		Generac. Divulgación y Aplicación. Del Conocimiento		3,319,668,00
	008	Desarrollo de Proy. En Humanid, Letras y Arte	3,319,668,00	
92		Gestión Administrativa		108,543,851,19
	001	Apoyo Inst. A las Acc. Espec. De los Proyectos	108,543,851,19	
Total Facultad de Humanidades y Educación				Bs.1,015,879,957,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

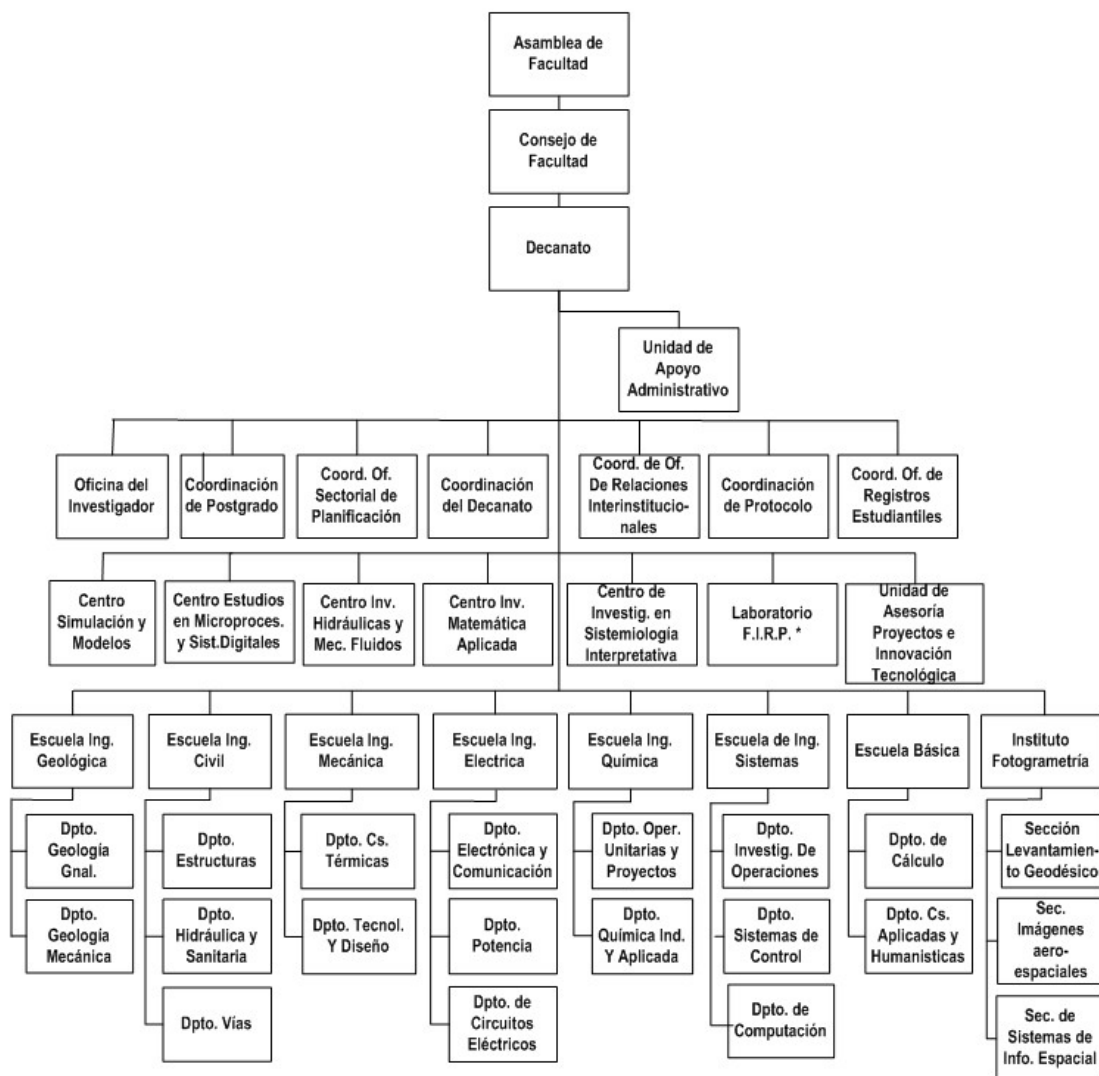
4.1.9. FACULTAD DE INGENIERÍA

1. OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales de la ingeniería para el desarrollo de la región y el país que posean conocimientos y mentalidad crítica, necesarios para utilizar racionalmente los recursos, con preocupación por la problemática social y el ejercicio permanente de los valores cívicos, éticos y morales.
- Impartir una docencia integral orientada a desarrollar aptitudes tales como capacidad de análisis, síntesis y creatividad.
- Realizar actividades de investigación de proyectos, asesoría técnica, servicios y estudios avanzados en el campo de la ingeniería.
- Coordinar, promover y controlar los programas de postgrado en las diferentes áreas de la ingeniería.
- Identificar la problemática nacional y regional; así mismo, contribuir a sus soluciones.
- Fomentar y apoyar aquellas iniciativas propias dirigidas a generar recursos propios para la institución.
- Realizar la revisión curricular como una actividad permanente, tendiente a mantener los planes de estudio actualizados.
- Mejorar el nivel académico del personal docente y de investigación a través de programas de becas, años sabáticos y cursos de perfeccionamiento.
- Fortalecer los contactos con el sector industrial, especialmente con la pequeña y mediana industria.
- Coordinar y programar todas las actividades tendientes a reforzar la sensibilidad de todos los miembros de la facultad, a fin de mejorar la relación humana y la participación.

2. ORGANIGRAMA

FACULTAD DE INGENIERÍA



* F.I.R.P.: Laboratorio de Investigación de Fenómenos Interfaciales y Recuperación de Petróleo

3. FUNCIONES GENERALES

- Planificación, coordinación y control de las actividades académicas, de investigación y de extensión a través del Consejo de Facultad y de las demás dependencias de la Facultad de Ingeniería.
- Realizar las diferentes reuniones de la Asamblea y el Consejo de Facultad.
- Hacerse representar ante el Consejo Universitario por el decano de la Facultad en todos los eventos de éste.
- Planificar, coordinar y supervisar el proceso de ingreso del personal docente, de investigación, técnico, administrativo y de servicio.
- Mantener el orden y la disciplina en la Facultad.
- Preparar el proyecto de presupuesto anual de la Facultad, en común acuerdo con las escuelas, departamentos y demás unidades de la misma.
- Coordinar, supervisar y controlar el manejo de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la Facultad.
- Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo de Facultad o la Asamblea de la Facultad.
- Mantener las instalaciones, mobiliario y equipos bajo responsabilidad de la Facultad de Ingeniería.
- Velar por la formación científica y académica del personal docente.
- Planificar, coordinar y supervisar las labores de extensión.
- Promover, planificar, coordinar y supervisar todos los programas de estudios de postgrado de la Facultad de Ingeniería.
- Coordinar y supervisar la realización de las pasantías industriales.
- Promover y coordinar las labores de revisión curricular en todas las escuelas y departamentos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

-PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Fomar profesionales de pregrado en

carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

Cuadro N°1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad				
Reuniones ordinarias	35	36	40	90%
Reuniones extraordinarias	9	11	0	0%
Comisiones	9	0	0	0%
Guías	4.000	4.000	0	0%
OREFI				
Matricula activa	3.622	4.039	4.039	100%
Nuevos inscritos	432	459	459	100%
Graduados	225	336	336	100%

Fuente: Ejecución Física 2006 -2007

Las Reuniones Ordinarias aumentaron un porcentaje muy bajo así como también hubo mayor necesidad de reuniones extraordinarias, las cuales no se pueden programar pero deben ser realizadas de urgencia, estas reuniones generan las comisiones para resolver lo planteado en ellas. Respecto a los Convenios se deben firmar a nivel central, con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales a nivel Central de la Universidad no por el Decanato, estas las aprueba directamente el Rector, por ello este ítem no debería aparecer a nivel de la Facultad.

Publicaciones genera ingresos propios con las ventas de las guías, ello se utiliza para los materiales de las nuevas publicaciones; con este sistema se generó en los dos últimos trimestres más de 4.000 guías. No se generan textos ni publicaciones.

Cuadro n°2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Formación de pregrado en carreras largas	Bs. 1.757.463.944,40

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejec. 2006	Ejec. 2007	Progr. 2007	Gr. Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3/4)*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
02002 Ingeniería, Arquitectura y Tecnología				
10547 Ingeniería Geológica				
Matricula activa	423	544	544	100%
Nuevos inscritos	51	63	63	100%
Graduados	21	48	48	100%
10548 Ingeniería de Sistemas				
Matricula activa	628	774	774	100%
Nuevos inscritos	55	104	104	100%
Graduados	35	22	22	100%
10549 Ingeniería Eléctrica				
Matricula activa	508	618	618	100%
Nuevos inscritos	67	72	72	100%
Graduados	35	23	23	100%
10550 Ingeniería Mecánica				
Matricula activa	615	723	723	100%
Nuevos inscritos	85	79	79	100%
Graduados	56	39	39	100%
10551 Ingeniería Química				
Matricula activa	579	666	666	100%
Nuevos inscritos	69	58	58	100%
Graduados	33	30	30	100%
10552 Ingeniería Civil				
Matricula activa	552	714	714	100%
Nuevos inscritos	106	83	83	100%
Graduados	55	34	34	100%

Fuente: Ejecución trimestral 2006-2007

OREFI

La Oficina de Registro Estudiantil de la Facultad de Ingeniería, (OREFI) como ente de servicio para los miembros de la comunidad de la Facultad, ha mantenido una política de atención oportuna a las inquietudes y necesidades presentadas por la comunidad, en la medida de las posibilidades y ajustado a los reglamentos existentes

y decisiones del cuerpo legislativo de esta Facultad, como lo es su Consejo de Facultad.

Durante este periodo se logró la coordinación, montaje e implementación de los procesos de inscripciones de los periodos B-2006, I-2006 y A2007 se logró la inscripción en un solo día, en las instalaciones de la Facultad, de cerca de 1500 estudiantes, para el Intensivo 2006, 4150 alumnos, para el B-2006 4153 alumnos, para el A-2007. Para el proceso de selección de asignatura se manejaron cerca de 400 alumnos de nuevo ingreso en cada uno de los periodos B-2006 y A-2007.

Se elaboraron un total de 336 expedientes de grado (egresados) durante los periodos A-2006, B-2006 según la tabla siguiente.

-PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

Cuadro N°4
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Especialistas				
01609 Computación				
Matrícula activa	5	5	9	100%
Nuevos inscritos	3	3	3	100%
Graduados		2	2	100%
01887 Ingeniería Biomedica				
Matricula activa	0	6	6	100
Nuevos inscritos	0	0	0	*
Graduados	0	0	0	*
01616 Ingeniería Estructural				
Matricula activa	4	8	8	100
Nuevos inscritos	0	4	4	100

Graduados	1	4	4	100
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Magisters				
Ingeniería en Computación				
Matricula activa	110	115	115	100
Nuevos inscritos		17	17	100
Graduados	1	6	6	100
Ingeniería Biomédica				
Matricula activa	18	15	15	100
Nuevos inscritos	0	5	5	100
Graduados	1	2	2	100
Ingeniería de Control				
Matricula activa	36	34	34	100
Nuevos inscritos	3	5	5	100
Graduados	3	2	2	100
Ingeniería en Mantenimiento				
Matricula activa	23	20	20	100
Nuevos inscritos	5	0	0	
Graduados	3	5	5	100
Ingeniería Estructural				
Matricula activa	39	52	52	100
Nuevos inscritos	0	10	10	100
Graduados	2	5	5	100
Ingeniería Química				
Matricula activa	40	29	29	100
Nuevos inscritos	11	0	0	*
Graduados	1	2	2	100
Ingeniería Vial				

Matricula activa	47	38	38	100
Nuevos inscritos	2	0	0	*
Graduados	4	5	5	100
Matemática Aplicada				
Matricula activa	33	34	34	100
Nuevos inscritos	3	5	5	100
Graduados	3	2	2	100
Modelado y Simulación				
Matricula activa	4	11	11	100
Nuevos inscritos	0	5	5	100
Graduados	7	2	2	100
Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Ingeniería de Riego y Drenaje				
Matricula activa	6	20	20	100
Nuevos inscritos	0	20	20	100
Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Obras Hidráulicas . CIDIAT				
Matricula activa	9	3	3	100
Nuevos inscritos	3	0	0	*
Graduados	1	2	2	100
Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Planificación y Desarrollo de Recursos. CIDIAT				
Matricula activa	7	33	33	100
Nuevos inscritos	7	0	0	*
Graduados	0	8	8	100
Desarrollo de Recursos Aguas y Tierras Mención: Recursos Hidráulicos CIDIAT				
Matricula activa	25	33	33	100
Graduados	7	4	4	100
Gestión de los Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente CIDIAT				
Matricula activa	26	9	11	81,82

Graduados	6	10	10	100,00
Sistemología Interpretativa				
Matricula activa	10	12	12	100,00
Nuevos inscritos	0	4	4	100,00
Graduados	2	2	2	100,00
Proy. 03 Formación de postgrado				
Formación de Doctores				
Doctorado en Ciencias Aplicadas				
Matricula activa	34	60	20	300,00
Nuevos inscritos	2	11	2	550,00
Graduados	2	10	2	500,00

Cuadro N° 5

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Formación de Postgrado	55.925.987,53

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL

CONOCIMIENTO OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

Cuadro N° 6

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
Desarrollo de proyectos de Investigación				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investig. en desarrollo	238	53	20	265%
Investigaciones iniciadas	81	53	20	265%

Investigaciones finalizadas	27	10	10	100,00%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investig. en desarrollo	81	86	70	123%
Investigaciones iniciadas	81	77	63	95%
Investigaciones finalizadas	27	25	18	139,00%
004 Promoción y difusión de la Investigación				
Artículos científicos	179	127	119	107%
Revistas especializadas (**)	1	9	9	100%
Libros	9	7	4	175%
Monografías	67	51	51	100%
Eventos científicos	88	23	23	100%
Ponencias profesores	114	122	118	107%
Participantes	124	33	33	100%

Fuente: Información suministrada por los Departamentos de la Fac. De Ing.

(**) REVISTA CIENCIA E INGENIERÍA

La Revista Ciencia e Ingeniería fue fundada en enero de 1955 es una revista multidisciplinaria arbitrada y editada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes, de circulación internacional, dedicada a la publicación de trabajos originales de investigación básica y aplicada, de las diferentes ramas de la Ingeniería. Sus características técnicas son: se publica en tamaño 1/8, en cada número aparecen entre 10 y 15 artículos y su tiraje total es de 500 ejemplares. La cubierta impresa en policromía con el escudo de la ULA, sobre papel glassé con predominio del color gris-azul y el nombre de la revista en letras azules le dan una imagen invariable que la caracteriza. La revista consta de un cuerpo y secciones. En el cuerpo se publican los trabajos que sean enviados o solicitados para esta finalidad; se consideraran tres tipos de trabajos: artículos científicos, notas técnicas y revisiones.

A revista es indexada en Revenicyt, código RVC005 y Actualidad Iberoamericana. Incluida en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (FONACIT). Revista financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes. Versión electrónica en <http://scielorevenicyt.funmrd.gov.ve/scielo.php> y <http://www.serbi.ula.ve/sari/>.

Gran cantidad de nuestros miembros han clasificado en el PPI y en el PEI como PPI candidatos, Nivel 1 Nivel 3. En el año 2006 se incrementaron las publicaciones tipo A y publicaciones tipo B

Se alcanzó un crecimiento a nivel de proyectos de Investigación tanto a nivel nacional como internacional y se fortalecieron las relaciones con grupo de investigación de otros países.

OFICINA DEL INVESTIGADOR

Se logró aumentar el número de investigación en la Facultad de Ingeniería, Se logró a través de un trabajo constante en las Reuniones de Comisión científica, aumentar el financiamiento para los Proyectos del CDCHT en todas sus categorías, La Oficina del Investigador participo activamente en la organización de la VI Jornadas Científico Técnicas de la Facultad. Se incrementó el número de profesores que utilizan la Oficina del Investigador, facilitandoles realizar todos los trámites concernientes al CDCHT a través de la misma

ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Se continua consolidando lo grupos de Investigación, en la actualidad tenemos 6 Grupos de Investigación a saber Lasdai, Gidyc, Labsiula, Grupo de Sistemas Dinámicos, Grupo de Control, inscritos en el ADG.

Las publicaciones de se realizaron en congresos arbitrados, varios se encuentran indexados.

Se presentaron publicaciones tipo A 9 y publicaciones tipo B 28

18 profesores PPI en los diferentes niveles: candidatos, nivel 1 hasta nivel 3 profesores PEI

Investigación en las áreas de Control y Automatización, Investigación de Operaciones y Sistemas Computacionales desarrollada a través de investigación básica, proyectos de investigación, proyectos de grado, tesis de maestría y doctorado, programas de intercambio científico y trabajos de ascenso, cuyos resultados se han difundido a través de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas y/o indexadas, artículos presentados en eventos científicos nacionales e internacionales, capítulos de libros e informes técnicos, Se realizaron proyectos de investigación con financiamiento del Fondo Nacional de Ciencias y Tecnología (FONACIT), el Programa de Cooperación para el Desarrollo de Proyectos Extra-institucionales (PCPE) y el Programa de Cooperación Inter-universitario (ECOS NORD).

DIFICULTADES Y POSIBLES SOLUCIONES

La principal dificultad es la de encontrar financiamiento para asistir a los eventos donde algunos profesores tenían ponencias

Posible solución: Ofrecer otras fuentes de financiamiento.

Cuadro N° 7
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
003 Desarrollo de Proyectos de Inv. En Ing., Arq.y Tecno.	Bs. 34.359.613,10
011 Prom. Y Dif. De La Inv. En Ing., Arq.y Tecno.	Bs. 11.789.273,00
Total Proy. 04 Generac. Y Aplicac. Del Conocimiento.	Bs. 46.148.886,10

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

– PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Cuadro N° 8
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	54	46	46	100%
Charlas y conferencias	84	73	64	114,06%
Talleres	16	5	5	100%
Eventos Organizados	24	7	7	100%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	60	52	52	100%

Fuente: Coordinación de ORI

LOGROS E IMPACTOS: Se logró integrar parcialmente a los miembros de la Facultad de Ingeniería a través de los diferentes proyectos y actividades realizadas para el año 2007. Se consolidó la relación facultad-empresa, así como también el rol de la facultad como veladora de sus futuros egresados. Se creó un ambiente afable a través de los proyectos de seguridad, salud y humanizar, ya que en las actividades realizadas en cada uno de ellos se persiguió el principal objetivo de motivar e incorporar a los miembros de la facultad, a la vez que se cumplían las metas propias de cada proyecto. Se logró mantener a la comunidad informada a través de los

medios de información de la facultad, lo cual ayuda para el buen desarrollo de las actividades y para crear el sentido de pertenencia hacia la facultad pues la comunidad se siente involucrada con las actividades que informan y por lo tanto participan en ellas, lográndose la participación activa de los miembros de la comunidad.

DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS: El eceptismo encontrado en los miembros de la comunidad, respecto al logro de los objetivos de cada uno de los proyectos.

Ausencia de presupuesto asignado directamente a la dependencia.

Imprevistos logísticos institucionales que ocupan al personal de la oficina.

POSIBLES SOLUCIONES: Continuar los proyectos de la ORI para poder seguir involucrando a la comunidad en cada una de las actividades realizadas y de esta forma lograr el sentido de pertenencia hacia la institución y sus proyectos.

Asignación directa de presupuesto para la Oficina de Relaciones Institucionales, a los fines de poder planificarse también económicamente y así poder ejecutar los proyectos en los lapsos establecidos. Normalizar las solicitudes recibidas en la ORI para organizar el trabajo y cumplir eficientemente con cada meta propuesta.

Cuadro N° 9
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Proy. 05 Intercambio del Conocimiento con la Sociedad	Bs. 17.855.526,32
001 Gerencia y Coordinación Académica de la Extensión (total)	Bs. 17.855.526,32

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 10
Actividades de extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil Estructuras	Informe Técnico	“Estimación del comportamiento dinámico del edificio del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Trujillo, Edo. Trujillo
Evaluación	Ingeniería Civil	Informe Técnico	Inspección al estado actual de la estructura

Sísmica	Estructuras		del edificio “Dr. Arturo Luís Berti”, sede del subsistema de Saneamiento Sanitario ambiental (Malariología).
Ing. Estructural	Ingeniería Civil Estructuras	Informe Técnico	Levantamiento general de una vivienda situada en el anexo de la Alcaldía del Mun. Antonio Pinto Salinas en Santa Cruz de Mora, Estado Mérida.
Ing. Estructural	Ingeniería Civil Estructuras	Informe Técnico	Informe de Revisión de Cálculo Estructural del Proyecto Habitacional Conjunto Residencial Don Gabriel, Santa Bárbara del Estado Zulia
Ing. Estructural	Ingeniería Civil Estructuras	Informe Parcial	Informe Parcial Pruebas de Carga a la Estructura del Estadio Metropolitano. Estado Mérida.
	Ingeniería Civil Departamento de vías	Asesorías 2007	Proyecto vial en la troncal T007. Sector Villa Libertad, Estado Mérida. Coordinadora: Mary Isabel Díaz
	Ingeniería Civil	Estudios	Servicios de gerencia de administración de contratos de obras de construcción y montaje industrial para el complejo agroindustrial azucarero Ezequiel Zamora. Corodinador: Williant Contreras
	Ingeniería Civil	Estudios y Análisis de los	Estudio geotécnico en los terrenos de la Planta

		Suelos	Cantinas. Coordinador. Williant Contreras.
	Ingeniería Civil	Estudios de los Suelos	Estudio de suelos y diseño estructural de sistema de fundaciones para edificio de oficinas en área operacional silvestre. Coordinador. Williant Contreras.
	Ingeniería Civil	Estudios de los Suelos	Estudio de suelos para construcción de tanque diesel en Guafita, Estado Apure y San Silvestre, Estado Barinas. Coordinador: Williant Contreras.
	Ingeniería Civil		Estudio de suelos para la nueva sede CRG, Guasualito, Estado Apure y estudio de suelos Estación de Flujo Silvan. Coordinador: Williant Contreras.
	Ingeniería Civil		Elaboración de presupuestos de obras civiles anexas al central agroindustrial Ezequiel Zamora. Coordinador: Williant Contreras.
	Ingeniería Civil		Inspección de obras civiles anexas al central agroindustrial Ezequiel Zamora. Coordinador. Williant Contreras.
	Ingeniería Civil	Estudios	Estudios geotécnicos y análisis de TPH en los terrenos de la Planta Catia La Mar.

			Coordinador: Williant Contreras.
	Ingeniería Civil	Estudios	Estudios geotécnicos en los terrenos de la Planta de Quesera del Medio, monumento y cuartel del Ejército. Coordinador: Williant Contreras.
	Ingeniería Civil	Diseños	Diseño del puente sobre el Río Saguas-Guanare, sector Guaya Verde, Parroquia Villa Rosa del Municipio Sucre del Estado Portuguesa. Coordinador: Prof. José Eugenio Mora
			Saneamiento del Río Albarregas. Coordinador Prof. José Eugenio Mora.
	Ingeniería Civil	Estudios	Estudio Hidráulico y Alternativa de Vialidad en el Sector los Pajaros, Vialidad La Victoria El Nula. Coordinador el Prof. Eugenio Mora.
	Ingeniería Civil	Diseños de proyectos	Diseño de Planta de Tratamiento para Edificación ubicada en el Sector Toreño, PDVSA, Estado Barinas. Coordinador: Prof. José Eugenio Mora
	Ingeniería Civil	Asesorías	Asesoría en la elaboración del Proyecto de las Instalaciones Sanitarias para un Desarrollo Habitacional en Ciudad Bolívar.

			Coordinador: Prof. José Eugenio Mora.
	Ingeniería Civil		Diseño del Drenaje de las Aguas de Lluvia en la Planta Sótano del Edificio Sede de la Región XVII de Malariología del Estado Mérida. Coordinadora: Prof. Maritza Ramírez.
	Ingeniería Civil	Asesorías	Asesoría en los Proyectos de Control de Torrente, sitios: "La Jabonera", "Peñón I" y "Peñón II", Municipio Tovar, Estado Mérida. Coordinador: Prof. José Eugenio Mora.
Tecnología	Ing. Eléctrica	Curso de actualización	Diversos cursos de actualización en las áreas de electrónica, telecomunicaciones, potencia e instrumentación y control.
Tecnología	Ing. Eléctrica	Charlas y Conferencias	Charlas y conferencias de divulgación de la ingeniería eléctrica para la comunidad en general.
Tecnología	Ing. Eléctrica	Asesorías	Asesorías en el proyecto de transporte masivo para la ciudad de Mérida, Trolebus.
Tecnología	Ing. Eléctrica	Asesorías	Asesorías en proyectos de la misión ciencias, en un esfuerzo conjunto con Fundacite Mérida y el MCT.
	Ing. Mecánica	Eventos	VII CONGRESO NACIONAL DE

	Postgrado de Mantenimiento Control		INGENIERIA MECANICA Contando con la participación del personal docente y de investigación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, así como de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Los Andes y de diferentes universidades del país, como la UCV y la UDO.
	Ing. Mecánica Ciencias Térmicas	Cursos	Cursos de Bombas y Ventiladores. Cursos de Refrigeración y Aire Acondicionado.
Ingeniería Mecánica Metalurgia	Ing. Mecánica Tecnología y Diseño	Asesorías	- Evaluación Ultrasónica de Uniones Soldadas de Estructura de Acero Edificios de Aldea Universitaria, El Vigía, Estado Mérida. - Evaluación Ultrasónica de Uniones Soldadas de Estructura de Acero de Edificio de Aldea Universitaria, Tucaní, Estado Mérida. - Análisis de falla de eje motriz de caja de transmisión de tractor agrícola, Institución: Asociación Cooperativa Producción de Servicios Agropecuarios (SECOAGRO R.L.), Ejido, Estado Mérida.

			<p>- Inspección Ultrasónica de Uniones Soldadas de los Mástiles de la Pasarela de Pozo Hondo, Ejido. Consorcio de Inspección del Trolebús de Mérida (CITM), Ejido, Estado Mérida.</p> <p>- Segunda Parte de la Evaluación Ultrasónica de Uniones Soldadas de la Estructura de Acero del Estadium Metropolitano, del Complejo Deportivo Cinco Águilas Blancas, Mérida, Estado Mérida. Compañía Inspectorá GERPROIN C.A.</p>
002.Ciencias Básica	Ing. Sistemas Departamento de Investigación de Operaciones	Talleres	Participación en el Foro Presencial de Pares Evaluadores de las Convocatorias de Fomento I+D en Conglomerados y Fomento a la investigación y desarrollo en Internet de Nueva Generación.
	Ing. Sistemas	Participación en reunión	Participación en la Reunión de la red Académica Nacional (Coro)
	Ing. Sistemas	Talleres	3ra Reunión del Proyecto EELA. Unión Europea. Del 10.01.07 al 13.01.07
	Ing. Sistemas	Talleres	4ra Reunión del Proyecto EELA. Unión Europea.

			Del 14.02.07 al 10.03.07
	Ing. Sistemas	Talleres	5ta Reunión del Proyecto EELA. Unión Europea. Del 27.03.07 al 31.03.07
002.Ciencias Básicas	Ing. Sistemas Departamento de Computación	Talleres	Talleres de UML2
	Ing. Sistemas	Talleres	Talleres de Análisis y Diseño de OxO
	Ing. Sistemas	Talleres	Taller de Negocios en la sede de PDVSA
	Ing. Sistemas	Curso	Modelado de Negocios
	Ing. Sistemas	Asesoría	Proyecto "Análisis, Diseño e Implementación de aplicación LIMS para la Automatización de la Gestión de los Laboratorios de INTEVP"
	Ing. Sistemas	Taller	Reunión Anual CYTED - Grid
	Ing. Sistemas	Taller	Taller de Linux Cluster
	Ing. Sistemas	Taller	Taller Advanced School in High Performance Computing Tools for e-Science
	Ing. Sistemas	Conferencia	Conferencia en el II Congreso Binacional en Sistemas Informática e Ingeniería del

			Conocimiento
002.Ciencias Básicas	Ing. Sistemas Departamento de Control	Conferencia	Conferenciaste en el VII Congreso de Asociación Venezolana de Automática (ACA)
	Ing. Sistemas	Charla	Universidad Pedagógica de Pamplona
	Ing. Sistemas	Proyecto	Proyecto "Completaciones Inteligentes" PDVSA Occidente e INTEVEP
	Ingeniería Química	Cursos de Actualización	.-Reología .-Simulación de Procesos (PRO II) .-Métodos Numéricos .-Emulsiones
Ambiente	Ingeniería Química	Conferencias	I jornadas de Impacto Ambiental.
		Ciclo de Charlas	Introducción a la Físico-Química Atmosférica.
	Instituto de Fotogrametría	Talleres	Talleres para la enseñanza de Fotogrametría a la Escuela Técnica Industrial,
	Instituto de Fotogrametría	Cursos	Curso en el área de Teledetección.
	Instituto de Fotogrametría		Curso en el área de Topografía.
	Instituto de Fotogrametría		Curso en el área de manejo de información territorial.

-PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de

captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

Cuadro N° 11
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	174	144	144	100%
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	94	71	71	100%

Fuente: Ejecución Física 2006 e información de las Escuelas

Cuadro N° 12
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerectorado Administrativo	731.760.000
CODEPRE	150.000.000
Fomento	75.000.000
CDCHT	150.000.000
Total	1.106.760.000

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
20500 Dirección y Coordinación Ingeniería	Bs. 1.461.431.015,39
20501 Escuela de Ing. Civil	Bs. 67.390.097,09
20502 Escuela de Ing. Eléctrica	Bs. 114.202.581,48
20503 Escuela de Ing. Química	Bs. 54.046.757,22
20504 Escuela de Ing. Mecánica	Bs. 69.742.338,91
20505 Escuela de Ing. Sistemas	Bs. 95.774.541,27
0506 Instituto de Fotogrametría	Bs. 37.469.985,97
20507 Enseñanza Básica	Bs. 66.575.035,39
20508 Escuela de Ing. Geológica	Bs. 127.959.690,95
20510 Centro de Inv. Y Proy. En simulación y Modulación	Bs. 2.476.494,00
Total	Bs. 2.097.068.537,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS) Cuadros 12 y 13

Cuadro N°14
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 347.546.521,34
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 585.298.279,81
403	Servicios no personales	Bs. 467.092.007,28
404	Activos reales	Bs. 617.104.558,71
407	Transferencias	Bs. 80.027.170,53
Total		Bs. 2.097.068.537,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 15
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02	002	Ing. Arq. Y Tecnología	1328490818,17	
02	003	Ciencias del Agro y del Mar	3171504	
02	100	Gerenc. Y Coord. Acad. De Enseñ. En Carreras Largas	425801622,23	
03		Formación de Postgrado		55.925.987,53
03	001	Gerenc. Y Coord. Acad. De Formac. De Postgrado	5600000	
03	003	Formación de Magister	50.325.987,53	
04		Generac., Divulg. Y Aplic. Del Conocimiento		46.148.886,10
	003	Desarr. De Proy. De Inv. En Ing., Arq. Y Tecnl.	34.359.613,10	
04	011	Prom. Y Disfus. De La Inv. En Ing., Arq. Y Tecnl.	11.789.273,00	
05		Intercambio del Conoc. Con la Sociedad		17.855.526,32
05	001	Gerencia y Coord. Académica de la Ext.	17.855.526,32	
92		Gestión Administrativa		219.674.193,32
	001	Apoyo Ins. A las Acc. Espc.de los Proy.	219.674.193,32	
Total ejecución por Facultad				2.097.068.537,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.10. FACULTAD DE MEDICINA

1. OBJETIVOS GENERALES

Elaborar la programación y ejercer la vigilancia y control sobre la coordinación, ejecución y evaluación de los programas y experiencias teórico-prácticas de las asignaturas básicas y clínicas para formar médicos generales, licenciados en enfermería y nutrición y técnicos superiores universitarios en estadísticas de salud, a través del plan docente, a nivel del núcleo central Mérida y las extensiones geográficas: Táchira, Valera, Barinas y Guanare.

Formar profesionales de cuarto nivel a través de los postgrados universitarios, 01 maestría (Inmunología Clínica) y 32 especialidades médico quirúrgicas que se ejecutan en los hospitales: Universitario de Los Andes en Mérida, Central en San Cristóbal y Hospital de Valera.

Desarrollar la programación, ejecución y evaluación de actividades teórico-prácticas de las diferentes asignaturas para profesionalizar enfermeras del nivel medio y TSU al nivel de licenciatura de enfermeras, tanto en la sede central de Mérida y en las extensiones de Táchira, Valera, Barinas, Portuguesa y Lara; así como también profesionalizar a nivel del TSU a los auxiliares de historias médicas.,

Ejecutar la programación, ejecución y evaluación de actividades teórica-prácticas dirigidas al desarrollo de cursos no conducentes o diplomados para profesionales universitarios de las ciencias de la salud en Mérida y en las Extensiones Barinas, Táchira, Trujillo, Portuguesa y Lara entre otros.

Desarrollar la programación, ejecución y evaluación de las actividades teórico-prácticas para participar conjuntamente con el IUTE en la formación de los TSU en Radiología.

Propender a la mejor y mayor capacitación del personal docente a través del desarrollo, la programación, ejecución y evaluación de planes de formación y actualización para el personal docente mediante cursos especiales, año sabático y becas de estudio; así como también del personal A.T.O.

Ejecutar la programación, ejecución, evaluación y control de las actividades de investigación que se desarrollan en la Facultad de Medicina tanto a nivel del postgrado como del pregrado.

Desarrollar líneas de investigación específicas a través de los centros, institutos y laboratorios de investigación adscritos a la Facultad, tendientes a la producción de trabajos de investigación de carácter regional, nacional e internacional; así como el incremento de las publicaciones científicas y la clasificación de profesores PPI, PEI, ADG.

Vigilar la planificación, desarrollo, evaluación y control de las tesis de grado llevadas a cabo en las especialidades de postgrado de Medicina, Enfermería y Nutrición y la

planificación activa en el asesoramiento de los trabajos de investigación de los alumnos de educación secundaria.

Vigilar la programación, organización, ejecución, evaluación y control de eventos científicos relacionados con la salud a nivel nacional como internacional, tales como: seminarios, talleres, congresos, jornadas etc.; así como también la programación y desarrollo de la publicación periódica de artículos científicos en revistas indexadas; la elaboración de textos, revistas, CD, videos, software educativo, etc.

Planificar y ejecutar los programas de extensión con asistencia médica, de enfermería y nutrición en los ambulatorios sectoriales y/u hospitales en Mérida y en las Extensiones Geográficas y en las comunidades de Mérida y Extensiones, con evidente cuantificación a través de los talleres, seminarios, jornadas, cursos, etc que se ejecutan.

Elaborar los informes trimestrales y anuales que son requeridos a esta Facultad por el ente administrativo y organismo rector.

Ejecutar la programación, coordinación, evaluación y control de los procesos de inscripción, cambios de opción, nuevos ingresos en las escuelas de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética conjuntamente con la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE): régimen semestral en Enfermería y régimen anual en Medicina y Nutrición.

Analizar la necesidad de recursos docentes y de apoyo a la docencia y hacer las respectivas solicitudes ante los organismos universitarios pertinentes.

Asistir a las reuniones que convoquen los entes universitarios y gubernamentales tanto a nivel local como nacional.

Elaborar los proyectos para el logro de recursos y equipamiento para las distintas dependencias de la Facultad de Medicina, a través de CODEPRE y otros entes.

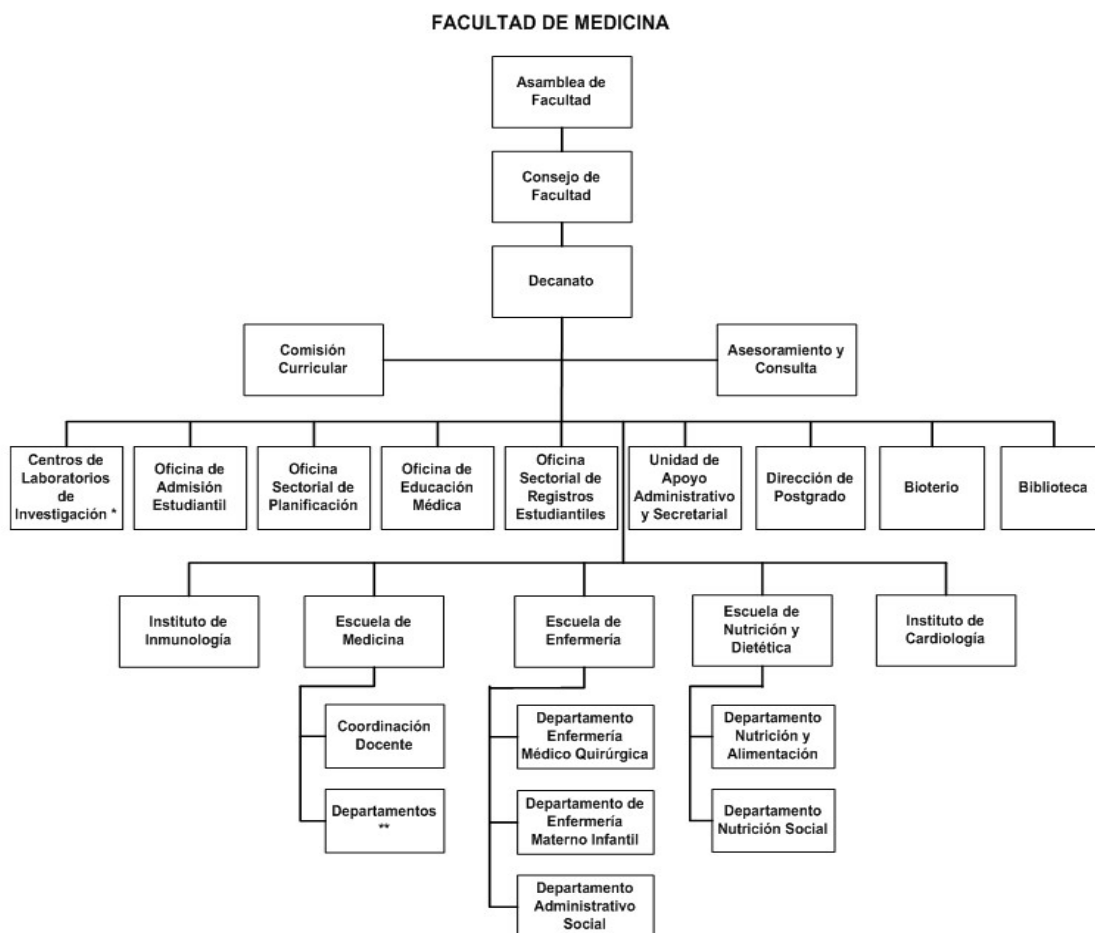
Planificación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones tendentes a lograr el mejoramiento de la planta física en la cual se desarrollan las actividades de pre y postgrado tanto en la sede central como en las extensiones geográficas.

Vigilar la planificación, organización y ejecución del proceso de evaluación y selección de los aspirantes a ingresar a los cursos de postgrado de la Facultad de Medicina, así como también las pruebas psicológicas, sensomotoras y pruebas de selección para los alumnos a ingresar al pregrado de la Facultad de Medicina.

Programar, organizar y ejecutar los Consejos de Facultad, Consejos de Escuela y Consejos de Departamento tanto ordinarios como extraordinarios.

Realizar la revisión y evaluación periódica de la curricula de las carreras de pregrado y de los postgrados que se desarrollan en la Facultad de Medicina, con la finalidad de realizar las modificaciones pertinentes en relación al rediseño, planificación y ejecución de esta curricula a la luz de los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la región y del país en general.

2. ORGANIGRAMA



* Centros y Laboratorios de Investigación: Centro de Investigaciones Psicológicas, Laboratorio de Fisiología de las Alturas, Laboratorio de Fisiología de la Conducta

**Departamentos: Ciencias Morfológicas, Fisiología, Fisiopatología, Farmacología, y Toxicología, Bioquímica, Microbiología y Parasitología, Ciencias de la Conducta, Medicina Preventiva y Social, Patología, Radiodiagnóstico, Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Puericultura y Pediatría.

2. FUNCIONES GENERALES

Programación, coordinación, desarrollo y evaluación de los programas de docencia, investigación y extensión de los departamentos y unidades académicas a nivel de pregrado y postgrado de las tres escuelas de la Facultad de Medicina a nivel central y en las extensiones geográficas.

Ejecución de los programas de actualización didáctica dirigidos a l personal docente y en particular a los de reciente ingreso tanto en Mérida como en las extensiones geográficas.

Vigilancia del proceso de evaluación y ejecución curricular de las escuela de Medicina, Enfemería y Nutrición y Dietética a los fines de realizar las transformación modificaciones y ajustes que requieren los planes de estudio.

Programación y evaluación de los cursos introductorios para la selección de los alumnos de nuevo ingreso de los alumnos de Enfermería y Nutrición.

Programacion, organización y ejecución de actividades de investigación científica básica y aplicada en las unidades académicas de pre y postgrado así como en los centros, institutos y labratorios de investigación.

Programación y ejecución de la investiga ción como también la publicación de los resultados definitivos de las investigaciones ejecutadas a nivel de las tres escuelas tanto en pregrado como en postgrado; edición de textos y manuales didacticos como ayuda a la docencia de pregrado y posrgrado.

Programación, organización y evaluación de los programas de capacitación y mejoramiento del personal administrativo, técnico y de servicio.

Participación en eventos científicos nacionales e internacionales mediante la presentación de ponencias y resultados de las invesigaciones y realización de eventos; mantenimiento y crecimiento de las lines, grupos y centros de investigación a nivel de las distintas unidades y departamentos.

Informar a la comunidad docente, estudiantil y personal A.T.O. A través de los boletines informativos de la Facultad de Medicina.

Vigilar la elaboración, fundamentación, ejecución y contro del presupuesto de la Facultad de Medicina.

Elaboración y evaluación de los informes anuales correspondientes a la ejecución presupuestaria, ejecución física, plan operativo y memoria y cuenta y otros que se requieran.

Evaluación periódica de las funciones de docencia, investigación, extensión y administración.

Planificación y ejecución de las reuniones de Consejo de Facultad, Consejo de Escurela. Consejos de Departamento; así como asistir y participar a los Consejos Universitarios ordinarios y extraordinarios.

Participación en las reuniones de organismos gubernamentales y no gubernamentales, universitarios y extrauniversitarios a los cuales se le convoque. Relaización de convenios, asesorías, etc.

Dotación de equipos y mobiliarios para el cumplimiento de la docencia a nivel de pregrado y posgrado asi como también la ejecución de la labor administrativa.

Diligenciar la asignación de recursos humanos que se requieran para el cumplimiento de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Vigilancia del mantenimiento y dotación de la infraestructura física de la Facultad.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas				
004 Formación de TSU en Estadísticas de Salud				
Matricula activa	1124	1381	1558	86,96 %
Nuevos inscritos	268	476	400	119,0 %
Graduados	853	513	500	102,6 %

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 01, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Escuela de Medicina	Bs. 978314965,00
Total	Bs. 978314965,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La carrera TSU en Estadística e Salud funciona bajo dos modalidades: una regular con duración de 06 semestres y otra de profesionalización la cual es autofinanciada se administra con los ingresos propios; el otro programa TSU en Radiología se desarrolla en combinación con el IUTE, la Facultad de Medicina proporciona los profesores y los ambientes para el desarrollo de las prácticas y pasantías.

Se está en espera de la aprobación del TSU en Inspección Sanitaria para empezar su implementación. Estos programas han sido de gran impacto social y han contribuido a mejorar la asistencia institucional y comunitaria.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la Facultad de MEDICINA				
Reuniones ordinarias	38	141	120	117,5 %
Reuniones extraordinarias	07	14	12	116,6 %
Comisiones	126	65	100	65,0 %
Convenios	04	16	40	40,0%
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	376	787	800	98,38%
Materiales impresos				
Textos	31	10	20	50,0 %
Publicaciones	2761	250	40	62,5 %
Guías	1084	5670	12000	47,25 %
10557 Formación de profesionales en Medicina				
Programa Académico: Medicina				
Matricula activa	1740	1763	1780	99,04 %
Nuevos inscritos	277	338	280	120,7 %
Graduados	182	199	200	99,5 %
10558 Formación de profesionales en Enfermería				
Programa Académico: Enfermería				
Matricula activa	730	763	760	100,3 %
Nuevos inscritos	120	127	120	105,8 %
Graduados	194	65	60	108,3 %
Programa Académico: Profesionalización Enfermería				
Matricula activa	1780	1100	1064	103,38 %
Nuevos inscritos	300	840	540	155,55 %
Graduados	600	805	420	191,66 %
10560 Formación de profesionales en Nutrición y Dietética				
Programa Académico: Nutrición y Dietética				
Matricula activa	272	265	420	63,10 %
Nuevos inscritos	133	177	100	177,0 %
Graduados	76	26	50	52,0 %

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 443163786,0
Escuela de Medicina.	Bs. 283872615,5
Escuela de Enfermería-F. de Trabajo	Bs. 84713593,6
Esc.Enferm.Prog.Profes.Enfermería	Bs. 1299596540,0
Escuela de Nutrición y Dietética	Bs. 172674120,0
Total	Bs. 2284020445,1

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Facultad de Medicina ha logrado gran impacto con el desarrollo de los programas de carreras largas y cortas autofinanciadas, pues con ello ha logrado atender una gran parte de la población que demanda la atención tanto en la sede central como en las extensiones geográficas, como son programas autofinanciados ellos mismos contribuyen a facilitar su desarrollo(Enfermería y TSU en Estadísticas). Los estudiantes de los programas regulares de Medicina, Enfermería, Nutrición y TSU en Estadísticas realizan experiencias prácticas y pasantías tanto a nivel de la sede central como en las extensiones geográficas.

Cabe destacar que la Facultad de Medicina ha obtenido la premiación Andrés Bello en sus tres Escuelas: Medicina, Enfermería y Nutrición por su desempeño y labor docente.

Por otra parte la Facultad de Medicina interesada en participar en la solución de la problemática estudiantil de los excluidos incrementó la matrícula de nuevo ingreso en todas sus carreras en un 30%.

En la actualidad se está haciendo el estudio curricular para la oferta de una nueva carrera larga: Salud Pública, estando en proyecto la creación de la Escuela de Salud Pública.

La Escuela de Enfermería desarrolla dos programas académicos uno regular de diez semestres de duración y otro de profesionalización de tres semestres de duración, el cual es autofinanciado por los beneficiarios del mismo.

– PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 5
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
003 Formación de postgrados en Ciencias de la Salud				
Matrícula activa	203	256	214	119,26 %
Nuevos inscritos	116	119	139	85,61 %
Graduados	83	98	81	120,99 %

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación Fac. Medicina:	
Postgrados Medicina	Bs. 185371919,83
Curso Medio Salud Pública	Bs. 68712500,00
Total	Bs. 254084419,83

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se desarrollan un total de 32 especialidades clínicas en la Facultad de Medicina, de las cuales 02 se realizan en la Extensión Táchira y 02 en la Extensión Valera.

La Escuela de Enfermería inició en el 2007 la Especialidad en Terapia Intensiva.

La Escuela de Nutrición y Dietética está iniciando la Especialidad en Nutrición Clínica. Los postgrados de Medicina son de gran impacto social, pues no solo contribuyen a solventar la problemática de salud de las comunidades, sino también la necesidad de capacitación de nuestros profesionales. Por otra parte se lleva a cabo un gran número de proyectos de investigación de los cuales muchos son financiados por el CDCHT, FONACIT y otras dependencias.

Con la modalidad de cursos cortos no conducentes se desarrollan los cursos medios de salud pública, los cuales tienen una duración de un (1) semestre, es multidisciplinario, se ejecuta dos (2) veces al año tanto a nivel de la sede central Mérida como en las extensiones geográficas (Táchira, Valera, Lara, etc.) También la Escuela de Nutrición programó y ejecutó dos cursos cortos no conducentes a grado.

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	38	98	110	89,09 %
Investigaciones iniciadas	36	75	86	87,20 %
Investigaciones finalizadas	76	90	100	90,0 %
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	250	247	140	76,4 %
Investigaciones iniciadas	260	192	120	160,0 %
Investigaciones finalizadas	276	126	120	105,0 %
013 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud				
Publicaciones				
Artículos científicos	140	129	150	86,00%
Revistas especializadas	0	10	2	500,00%
Libros	0	07	2	350,00%
Monografías	48	94	80	117,00%
Eventos científicos	106	132	120	110,00%
Ponenciasprof. participantes	107	190	234	81,20%

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Centro de Investigaciones Psicológicas	Bs. 61363390,00
Instituto Inmunología Clínica	Bs. 12499780,00
Inst. Investigaciones Cardiovasculares	Bs. 73939212,00
Centro de Fisiología de las Alturas	Bs. 9134110,00
Total	Bs. 156936492,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La actividad investigativa se realiza en gran medida a nivel de todas las dependencias de la Facultad de Medicina sus tres (3) escuelas, las extensines geográficas tanto en pregrado y en mayor cantidad a nivel de los distintos postgrados, logicamente a nivel de los institutos y centros de investigación se

desarrolla un gran volumen de la investigación y se brinda asesoría y tutoría a grupos y organizaciones universitarias y extrauniversitarias.

Para el desarrollo de esta actividad se recibe financiamiento de entes universitarios como el CDCHT, otros entes nacionales e internacionales y otra es realizada con el propio esfuerzo de profesores.

Es bueno señalar que los estudiantes de pregrado también participan en el desarrollo de la investigación y han presentado sus trabajos a nivel de jornadas y congresos nacionales e internacionales.

Esta actividad debería contar con una asignación presupuestaria para que estudiantes y profesores del pregrado desarrollen más investigación. La Facultad de Medicina en el 2007 obtuvo una premiación de 99 profesores PPI y 104 PEI; cuenta con 32 grupos de investigación.

– **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

Cuadro N° 9
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	94	98	100	98,0 %
Charlas y conferencias	176	329	180	182,78 %
Talleres	52	108	60	180,0 %
Eventos Organizados	58	60	60	100,0 %
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	148	219	180	121,7 %

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 10
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
003 Ciencias de la Salud (Medicina)	Departamento de Microbiología y Parasitología	35.794 exámenes gratuitos para la comunidad	Diagnóstico microbiológico y vigilancia epidemiológica
	“	10.000 exámenes	Coordinación

		y consultas médicas	diagóstico de enfermedades infecciosas programadas por Corporación de Salud
	“	Charlas, foros y talleres	Prevención de Enfermedades infecciosas en la comunidad
Ciencias de la Salud (Medicina)	Departamento de Medicina	Asesorías para estudiantes de educación media	Intercambio de conocimientos con la sociedad
	“	Charlas, conferencias, programas de televisión	Porgrama de divulgación científica conjuntamente con TV-ULA para la comunidad universitaria y público en general
	Dpto. Ciencias Morfológicas	Asesorías, charlas a estudiantes de bachillerato	Asesorías para estudiantes de Eduación Media para elaboración de tesis de grado. Charlas para diferentes colegios de la localidad
	“	Morfología Musical Asignatura Fonetica	Curso para estudiantes de 3º Año Licenciatura en Música
	“	Visitas guiadas por instalaciones de la cátedra	Niños y adolescentes de Educación Primaria, Media y Diversificada

	“	Curso de Anatomía Humana	Curso para TSU en Emergencias pre-hospitalarios (bomberos, grupos de rescate)
	Dpto. Puericultura y Pediatría	Talleres, charlas, seminarios	Programa educativo sobre lactancia materna intra y extra hospitalaria dirigidos al público en general y entrenamiento de personal
		Talleres, charlas, conferencias, programa desarrollado por estudiantes de 1er Año Posgrado de Pediatría	Detección temprana de problemas nutricionales salud escolar, atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diarios, preescolares
Ciencias de la Salud	Dpto. De Medicina Preventiva y Social	Charlas, conferencias, talleres	Participación activa en la comisión de asuntos ambientales
		Cursos de Profesionalización	Cursos para personal en servicio para los técnicos en salud en las extensiones geográficas
		Sondeos e investigación, visitas comunitarias, prácticas de salud y ambiente	Estudios diagnósticos y tratamientos comunitarios
	Escuela de Enfermería	Charlas en escuelas públicas,	Charlas y talleres sobre educación

		talleres en la comunidad y servicios hospitalarios	para la salud autocuidado, prevención de enfermedades
	Escuela de Nutrición	Conferencias, cursos	Planificación y ejecución de programa educación nutricional dirigido a escolares, educadores, madres y personal de ambulatorios
		Participación en programas de Seguridad Alimentaria (FAO)	Comunidad de Pueblo Nuevo
		Evaluación Nutricional en FUNDACEA en Barinas	Diagnóstico de la comunidad de Mijaguas Miunicipio Pedraza
	Escuela de Medicina, Enfermería y Nutrición	Atender grupos de estudiantes, clases y evaluaciones	Participación en Programa Fray Juan Ramos de Lora
	Escuela de Nutrición	Prácticas de Campo en zona panamericana del Edo. Mérida	Visitas a familias y comunidades, charlas.

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

La Facultad de Medicina tanto a nivel de pregrado como postgrado realiza muchas actividades de extensión, las cuales son de gran impacto social. Se requiere disponer de alguna asignación presupuestaria para el mayor y mejor desarrollo de estas actividades.

– **PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

Cuadro N° 11
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	950	950	950	100 %
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	40	40	40	100 %

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

En cuanto a la captación de estudiantes la Facultad de Medicina es una de las que tiene gran demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso en especial la Escuela de Medicina; no ocurre lo mismo con las Escuelas de Enfermería y Nutrición en las cuales con frecuencia un buen número de estudiantes solicitan cambio de opción para Medicina u otras carreras de las ciencias de la salud.

En cuanto a la permanencia se observa con preocupación que un considerable número de estudiantes independientemente de la carrera que cursen repiten las asignaturas básicas o se estancan en alguna de ellas siendo obligante aplicar el Reglamento de Permanencia por bajo rendimiento. En este sentido las autoridades de la Facultad y las Comisiones Curriculares han estudiado la problemática buscándole solución a la misma.

La solicitud de cambio de opción provenientes de otras carreras para Medicina generalmente sobrepasan el cupo preestablecido y los mismos se hacen mediante la aplicación de las normas y reglamentos.

En cuanto a las pasantías las carreras que se desarrollan ejecutan pasantías institucionales y comunitarias de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Año dependiendo si es Enfermería, Nutrición o Medicina; todo ello atendiendo a la formación integral de estos futuros profesionales y en atención a las necesidades y características del entorno social, político y económico donde se desempeñen (comunidades urbanas y rurales, instituciones de salud urbanas y rurales).

La falta de asignación presupuestaria para la actividad de extensión dificulta el desarrollo de tan importante actividad.

Cuadro N° 12
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 443163786,00
Escuela de Medicina	Bs.1262187580,5

Escuela de Enfermería	Bs.1384310133,60
Escuela de Nutricion	Bs. 172674120,00
Estudios de Postgrado	Bs. 254084419,83
Inst. Investigaciones Cardiovasculares	Bs. 73939212,00
Inst. Inmunología Clínica	Bs. 12499780,00
Centro Investigaciones Psicológicas	Bs. 61363390,00
Centro Fisiología de las Alturas	Bs. 9134110,00
Total	Bs.3673356531,93

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 1317584797,26
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 715967915,97
403	Servicios no personales	Bs. 737512362,14
404	Activos reales	Bs. 873831479,79
407	Transferencias	Bs. 0
Total		Bs. 3644896555,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 14
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
01	004	Formación TSUES	Bs. 978314965,00	Bs.978314965,00
02	100	Dirección y Coordinación	Bs. 443163786,00	
02	100	Formación de Médicos	Bs. 283872615,5	
02	100	Formación Enferm.Regular	Bs. 84713593,6	
02	100	Form.Enferm.Profesionaliz.	Bs. 1299596540,00	Bs. 2284020445,10
02	100	Form. Nutricionistas	Bs. 172674120,00	Bs.
03	003	Form. Postgrados	Bs. 254084419,83	Bs.254084419,83
04	004	Instituto de Cardiología	Bs.73939212,00	Bs.
04	004	Instituto de Inmunología	Bs.12499780	
04	004	Centro de Inv.Psicológicas	Bs. 61363390,00	Bs.
04	004	Centro de Fisiolog. Alturas	Bs. 9134110,00	Bs. 156936492,00
Total ejecución por Facultad				Bs. 3673356531,93

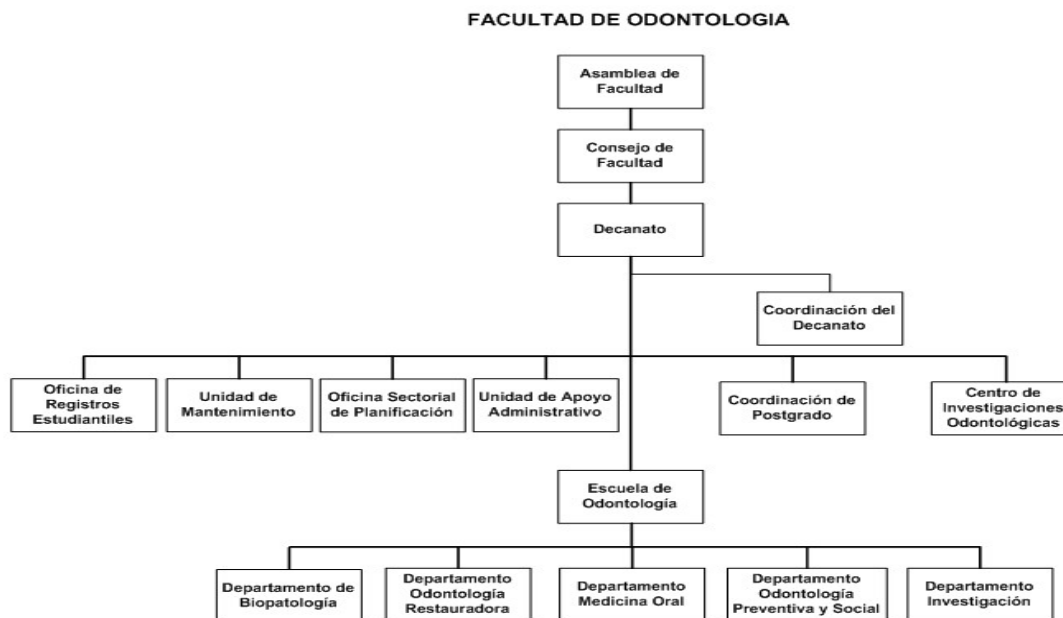
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.1.11. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

1. OBJETIVOS GENERALES

La Facultad tiene como propósito formar integralmente a los profesionales de la odontología y al personal técnico, mediante la integración de las áreas docencia-asistencial, investigación y extensión en los niveles de pregrado y postgrado; caracterizados por ser de alta calidad y prestigio, con sensibilidad social y calor humano, valores éticos y universales, críticos y generadores de conocimientos; capaces de prevenir y dar respuesta a las necesidades de salud bucal como parte de la salud general de la población en el ámbito regional, nacional e inclusive internacional

2. ORGANIGRAMA



Aprobado por Consejo Universitario CU2711 del 11/12/2006

3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar, supervisar y evaluar los Programas de Docencia, Investigación y Extensión, de acuerdo a los planes adoptados por el Consejo, Comisiones y Departamentos de la Facultad. Así mismo evaluar el pensum de estudios y/o proponer las modificaciones del mismo. Dirigir la incorporación del personal necesario para el funcionamiento de la Escuela, mediante el llamado a concursos, nombramiento de jurados. Apoyar los eventos científicos, programas de investigación y extensión, organizados por la Facultad y otras Instituciones Docentes, Universidades, etc.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Se reactivó la Coordinación de Educación Continua para contribuir con la formación académica de los Odontólogos, incorporando programas de capacitación, actualización, actualización, mejoramiento en diferentes áreas del conocimiento, por primera vez avalados y acreditados por el Consejo de Estudio de Postgrado, entre los cuales figuras; Endodoncia, Periodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares, Estética Contemporánea, Fotografía Clínica y Cirugía Bucal. -Se realizó el Proyecto Nacional "Perfil Socio-Epidemiológico Bucal de las Etnias Venezolanas". Su objetivo principal fue determinar el perfil socio-epidemiológico bucal de las etnias venezolanas: criollos, indígenas y afrodescendientes. -Con este proyecto se logró una visión actualizada de las principales etnias venezolanas con relación al proceso salud-enfermedad en su componente bucal y la calidad de vida que existe entre estos grupos sociales, así como canalizar el diagnóstico histopatológico de las lesiones que lo ameriten y aplicar procedimientos restauradores en zonas de difícil acceso a los servicios de salud. (Tomado del documento Proyecto Nacional "Perfil Socio-Epidemiológico Bucal de las Etnias Venezolanas", 2007. Investigadores

Responsables: Alexis Morón y Yadira Córdoba.). -La asociación venezolana de las Facultades y Escuelas de Odontología de Venezuela (AVEFO), conjuntamente con la colaboración del Ministerio Participación Popular para la Salud, el Ministerio participación Popular para la Defensa, el Colegio de Odontólogos de Venezuela y el Ministerio Participación Popular de Relaciones Exteriores (Vice-Ministerio del Despacho para África) intervinieron en el desarrollo del mismo, bajo el finamiento del Ministerio Participación Popular de Ciencia y Tecnología. En tal sentido la Facultad de Odontología de la Universidad de los Andes a través de la anuencia de las autoridades decanales y bajo la responsabilidad de la Dra. Yanet Simancas durante el mes de Octubre y Noviembre del año 2007, llevo adelante el trabajo de campo para dar cumplimiento al componente bucal y social en el estado Mérida, apoyados en un grupo de profesionales entre los que cabe mencionar: Odontólogos, Encuestadores y Anotadores contratados por la Universidad del Zulia, cubriendo a catorce (14) Parroquias, con un total de 510 viviendas y aproximadamente 1530 personas. -A través de la Facultad se logra con formar un equipo de trabajo integrado por personal docente, administrativo, estudiantil y obrero, utilizando la infraestructura de los laboratorios clínicos. Para desarrollar del curso de calibración teórico-práctico de los equipos de trabajo que cubrirían el componente bucal. -Por tanto, la Facultad de Odontología de la Universidad de los Andes dio cumplimiento a la fase de levantamiento socio-epidemiológico en los componentes bucal y social en el estado Mérida, estando a la espera de continuar con las fases de análisis de los datos, obtención y difusión de los resultados obtenidos, en un todo y de acuerdo a lo pautado por los investigadores responsables del Proyecto Nacional. Se incorporo a la red de la Universidad de Los Andes los cubículos faltantes ubicados en la Casona asimismo las áreas administrativas. -Se acondicionó el laboratorio de computación dotándole de 12 equipos de computación que serán utilizados para los estudiantes

de pregrado y postgrado. -Se realizó una reingeniería de la red interna de la Facultad incorporando las áreas clínicas, estableciendo comunicación con el archivo histórico clínico. -Se estableció un convenio con la Facultad de Medicina, en la cual fue asignado un salón a utilizar para Anatomía Humana, a este se le realizaron trabajos de remodelación de su infraestructura, a este proyecto se incorporó la Facultad de Farmacia, siendo participe en dotación de mobiliario. -Se incorporo la Facultad de Odontología el Sistema Integrado de Matricula Estudiantil ULA-SIRE, registrando la matricula activa de los estudiantes de pregrado, permitiendo realizar consultas y verificar sus avances en la carrera. -La Facultad de Odontología participó en el Programa Andrés Bello “Premio Estimulo a la Calidad del Pregrado”, lo que representó una evaluación en los programas que tienen fortalezas en las variables: de calidad de la docencia, calidad de la investigación, calidad de extensión, de la administración académica y la calidad de los profesores en opinión de los estudiantes, lográndose obtener la certificación de calidad aceptable, entendiéndose esto entonces que la Facultad cumple con los estándares mínimos de calidad referida a la pertinencia, eficiencia y eficacia de sus programas académicos y administrativos.

PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 01

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación de la facultad de ODONTOLOGIA				
Reuniones ordinarias	39	37	38	97,36%
Reuniones extraordinarias	7	5	3	166,66%

Comisiones	7	7	7	100%
Convenios	5	7	5	140%
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	1	4	5	62,5%
Materiales impresos				
Publicaciones	25	100	100	100%
Guías	1000	4000	4000	100%
004 Ciencias de la salud				
Programa académico: Escuela de Odontología				
Matricula activa	583	610	580	105%
Nuevos inscritos	140	140	140	100%
Graduados	93	105	105	100%

Fuente: Facultad de Odontología *Desagregar cada programa académico

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Bs. 464.153.986,01
Escuela de Odontología	Bs. 188.105.961,68
Total	Bs. 652.259.947,69

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se realizaron los siguientes convenios: -Convenio Colaboración Interistitucional ente la Universidad de Oriente Santiago de Cuba y la Universidad de Los Andes. -Convenio de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de Los Andes – Zulia y Carabobo. -Convenio Integral de Cooperación Cuba y República Bolivariana de Venezuela. -Convenio para operar el Centro Odontológico Integral, entre la Alcaldía del Municipio Motatan – Universidad de Los Andes – Fundasalud.- Convenio entre la Alcaldía del Vigía ULA – MSDS para el Centro Odontológico Integral del Vigía.-Convenio Palmaven -Barinas para darle intención al eje Boconoito – Puerto Nutria. -Convenio entre la Facultad de Odontología y el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes para operar el Servicio de Odontología.- Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la Universidad Nacional del Nordeste Argentina, para el desarrollo de programas en intercambios de docentes y estudiantes de pregrado y postgrado. -Convenio de Cooperación específica entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Barcelona España, para el desarrollo en maestría de Ortodoncia. -Convenio con la Universidad de Los Andes y La Pontificia Universidad Javeriana.

Departamento de Biopatología

Actualmente algunas asignaturas del Departamento se encuentran desarrollando los contenidos de asignatura a través del portal CEIDIS de la ULA con un gran impacto

dentro del sistema evaluativo y con pequeñas dificultades que se han logrado solventar en cuanto al cambio de paradigma en la educación.

Todas las asignaturas del Departamento se encuentran en revisión continua de los programas académicos respectivos en búsqueda de adaptarlos a las nuevas tendencias educativas en cuanto a la búsqueda de competencias. -Todas las actividades programadas fueron cumplidas a cabalidad, con un porcentaje de aprobados considerablemente elevado (oscilando entre 79 y 91%). -Se evidenció la carencia de equipos audiovisuales adecuados. -Se observó falta de información oportuna por parte de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles de la Facultad de Odontología en torno a decisiones que afectaron el normal desarrollo de las actividades respectivas de algunos estudiantes. -Falta de coordinación en cada uno de los años de la carrera para evitar perjudicar a los estudiantes en cuanto a evaluaciones.

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

- Cuadro N° 03

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

denominación /u. de medida	ejecutado 2006	ejecutado 2007	programado 2007	grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
PPROY. 03 FORMACIÓN DE POSTGRADO				
003 FORMACIÓN DE MAGISTERS				
Matrícula activa	12	18	18	100%
Nuevos inscritos		06	06	100%

Fuente: Comisión de Postgrado y Extensión

Cuadro N° 04

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Consejo de Estudio de Postgrado (*)	Bs. 18.750.007,09
Total	Bs. 18.750.007,09

Nota: (*) Recursos manejados por el Consejo de Estudio de Postgrado
Se dio continuidad a la tercera y cuarta cohorte de la especialidad en "Rehabilitación Bucal". -Se inició la quinta cohorte el 04-06-2007, de la especialidad en "Rehabilitación Bucal".-Corrección y presentación de tesis de grado para los residentes del postgrado en Rehabilitación Bucal.-Se repotenciaron a los equipos de computación.

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 04
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	28	33	26	126,9%
Investigaciones iniciadas	26	20	18	111,1%
Investigaciones finalizadas	25	23	16	143,7%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo		13	19	68,4%
Investigaciones iniciadas	5	16	10	160%
Investigaciones finalizadas	5	12	7	171,4%
013 Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud				
Publicaciones				
Artículos científicos	87	75	36	208,3%
Revistas especializadas	23	9	1	100%
Libros	2	3	1	300%
Monografías		5	2	250%
Eventos científicos	85	52	8	650%
Ponencias profesores participantes	85	47	13	361,5%

Fuente: Facultad de Odontología

*Desagregar cada programa académico

Cuadro N° 05
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CDCHT (*)	Bs. 87.546.531,46
Centro de Investigaciones Odontológicas	Bs. 1.778.052,00
Total	Bs. 89.324.583,46

Nota:(*) Recursos manejados por el CDCHT

Registro de Información de la Facultad de Odontología:

Departamento de Investigación: El Departamento de Investigación de la Facultad de Odontología, posee actualmente dos (2) grupos de investigación adscritos administrativamente a esta unidad académica: El Grupo Multidisciplinario de Investigaciones en Odontología -G-MIO y el Grupo de Estudios Odontológicos, Discursivos y Educativos –GEODE.

PPI, PEI: El Departamento de Investigación cuenta con 7 profesores, de los cuales 5 han sido distinguidos por el Programa de Promoción al Investigador (PPI), 3 en la categoría Candidato y 2 como Investigadores Nivel II, lo que representa un 71% del personal docente de esta unidad académica. De la misma manera, en el Programa de Estimulo al Investigador (PEI) que otorga la ULA fueron calificados 4 de nuestros profesores, lo que equivalente al 57%.

Investigaciones financiadas por el CDCHT y otras fuentes de financiamiento:

-Levantamiento epidemiológico en salud bucal para el municipio libertador del Estado Mérida. responsable principal: Yajaira Romero Uzcátegui código:

o-182-07-07-a. --Características socioeconómicas y culturales y su relación con el perfil epidemiológico en salud bucal en las comunidades del Municipio Libertador del Estado Mérida. responsable principal: Norelkys Espinoza. código: o-181-07-07-b. -

La argumentación en la propaganda de la campaña electoral: estudio exploratorio en las elecciones presidenciales venezolanas del 2006. responsable principal: Oscar A. Morales. código: o-180-06-06-b. -Primera evaluación del programa de atención

odontológica en la parroquia Los Nevados del Estado Mérida. responsable principal: Yajaira Romero Uátegui. código: o-201-07-07-f 0. -Formación de cultores populares de salud bucal en la población de la parroquia Los Nevados del Estado Mérida. responsable principal: Yajaira Romero Uzcátegui. código: o-200-07-07-f .

-Enfermedad periodontal como factor de riesgo de parto de pretermino. estudio de caso-control. responsable principal: Ángel Gabriel Rincón. código: o-179-06-07-b

Análisis retórico discursivo de publicaciones científicas odontológicas en español: implicaciones para la enseñanza de la lectura y la escritura en la universidad responsable principal: Oscar a. Morales. código: o-177-06-06-a. -La atenuación en artículos de revisión odontológicos publicados en español: implicaciones pedagógicas para la enseñanza de la lectura y la escritura responsable principal: Oscar A. Morales. código: o-178-06-06-d. -La argumentación en la propaganda de la campaña electoral: estudio exploratorio en las elecciones presidenciales venezolanas del 2006 responsable principal: Oscar A. Morales. código: o-180-06-06-b.

Logros e impactos: De los proyectos actualmente adelantados por este Departamento, el de mayor pertinencia social y en el cual se han logrado articular diferentes áreas de conocimiento para conformar un equipo multidisciplinario , es el Proyecto PIC denominado sistema itinerante de atención odontológica integral para la población de los nevados. Este proyecto busca realizar una intervención sistemática que articular las actividades de:

- Fomento y promoción de la salud bucal: actividades de educación para la salud y general, formación de promotores de salud.
- Prevención de la aparición de la caries dental mediante la aplicación de sellantes de fosas y fisuras y de fluoruros.
- Atención de las principales patologías: caries y enfermedad periodontal.
- Rehabilitación protésica y

-Mantener las rehabilitaciones realizadas.

Este sistema itinerante busca cubrir los tres niveles de atención: primaria, secundaria y terciaria. En este sentido, la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes (FOULA) programa la oferta y demanda de los servicios odontológicos, en visitas itinerantes con equipos portátiles, y con la participación activa y organizada de la comunidad, equipos multidisciplinarios integrados por profesores, estudiantes del pregrado, postgrado y otros profesionales. -Este sistema itinerante no se instalará de manera permanente en la comunidad, pero se propone brindar servicios odontológicos integrales: educativos, preventivos, curativos y de rehabilitación para dar respuesta a las necesidades de atención odontológica acumuladas por parte de los pobladores; dejando en la comunidad un grupo de promotores de salud bucal capacitados y encargados de mantener las condiciones de higiene bucal necesarias para mantener la salud bucal, especialmente en la población infantil. Una vez que se logre dar de alta a todos los pobladores, el sistema itinerante podrá realizar una visita anual para el control de los tratamientos realizados. -Este proyecto, aún en vías de ejecución, ha logrado un cambio positivo en la concepción del proceso salud-enfermedad en los pobladores de esta parroquia, los cuales se sienten ahora con un mayor compromiso en el cuidado y atención de su propia salud, especialmente en el área de la salud bucal.

Dificultades encontradas y posibles soluciones: Una de las dificultades percibidas por los investigadores del Departamento de Investigación, radica en el bajo monto de la asignación presupuestaria para proyectos financiados por el CDCHT. Otra de las dificultades es la limitación en cuanto a la cantidad de proveedores de la ULA y de la disponibilidad de existencia de equipos y materiales. No poder buscar equipos y materiales con mejores precios que los que ofrecen los proveedores de la ULA ya que solamente se pueden adquirir con éstos.

Departamento de Biopatología: Anualmente cada Cátedra adscrita al Departamento hace una revisión profunda con modificación de los programas académicos adaptándolos a las necesidades del perfil de nuestros egresados y la situación actual tanto de nuestra Universidad en cuanto a infraestructura, así como de nuestra sociedad en cuanto a requerimientos y realidades sociales. -Los Profesores adscritos al Departamento de Biopatología mantienen la continuidad de sus líneas de investigaciones favoreciendo la participación y crecimiento académico del personal docente y de investigación de la Universidad y de los estudiantes de pre y postgrado así como de profesionales colaboradores no adscritos a la Institución. Existe un grupo de investigaciones en crecimiento y formalmente reconocido ante CDCHT como el Grupo de Investigaciones Biopatológicas de la Facultad de Odontología (GIBFO); y el Departamento se honra con tener en su personal: 4 profesores distinguidos por pertenecer al PPI y 5 acreditados como PEI, con varias investigaciones financiadas por CDCHT. -Se ha contribuido en la capacitación de la población en áreas de interés común con beneficio directo en nuestros semejantes, de igual forma se contribuye en la salud de nuestra población. -Actualmente existen 02 prepadres en la Cátedra de Anatomía Humana cuya finalidad es facilitar la labor docente en el área de Pregrado. -Se logró el equipamiento de la mayoría de las áreas de nuestra dependencia con equipos audiovisuales apropiados a las nuevas estrategias de enseñanza. -Se reincorporaron dos de nuestras profesoras, luego de disfrutar su beneficio de beca para la obtención del grado académico de doctoras. -Se ha realizado con facilidad y eficacia el seguimiento de aquellos profesores que aún se encuentran de Beca, como autorizados activos o no activos. -Se ha garantizado e incentivado la participación de nuestros profesores en los diversos programas, cursos y talleres que permitan su formación profesional en el área específica y con mayor énfasis en la formación, actualización y perfeccionamiento

como docentes universitarios, adaptando nuestras estrategias a los nuevos paradigmas de la educación.

Centro de Investigaciones Odontológicas (CIO): Es importante destacar que a través de los proyectos financiados por el CDCHT se logró adquirir material y reactivos de laboratorio, los cuales fueron y son de gran utilidad en el desarrollo de tesis de postgrado y pregrado, pasantías y proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Centro de Investigaciones Odontológicas. En cuanto a la participación de los programas del PEI y PPI, es de resaltar que 2 miembros del personal adscrito al CIO han sido galardonados en la premiación. Actualmente el investigador del CIO se reincorporó a sus actividades luego de finalizar el postgrado en Biología Molecular; éste miembro del personal se hizo acreedor del segundo lugar en el X Encuentro estatal de investigación en Salud 2007, celebrado en México, en noviembre del presente año.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 06
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	12	8	9	88%
Charlas y conferencias	12	1800	2500	72%
Talleres	2	5	8	62,5%
Eventos Organizados	1	2	1	200%
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos		1	1	100%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	20	210	320	65,6%

Fuente: Realizadas por los departamentos de la Facultad de Odontología

Cuadro N° 07
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 470.102.389,51
Total	Bs. 470.102.389,51

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 08
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ciencias de la Salud	Departamento de Biopatología, Cátedra de Microbiología	Asesoría	Dos trabajos especiales de grado Efecto teratogénico del Malation y Paraquat en ratones de la cepa NMRI. Instituto Tecnológico Antonio José de Sucre. Proyecto de grado.
		Charlas	Charla dictada en el marco del Curso de Actualización en Farmacología. Distrito Sanitario Tovar Charla dictada en el marco del Curso de Perfeccionamiento en Cirugía Bucal, Departamento Charla dictada en el marco del Curso de Farmacología y Cirugía del Colegio

			de Odontólogos de Mérida.
Ciencias de la Salud	Departamento de Investigación	Asesoría	Asesoría en la publicación de la Revista Electrónica de la Facultad de Odontología (REFO): diseño web, enunciación de las normas de publicación de la revista, definición de las políticas de la revista; criterios de publicación de trabajos científicos y editorial.
		Cursos de Actualización	<p>Curso sobre la investigación documental dirigido a estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes-Argentina</p> <p>Curso sobre tipos y diseños de investigación para las Ciencias de la salud, dirigido a profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del</p>

			Nordeste, Corrientes, Argentina. Articulación de la Docencia -Servicio e Investigación en una experiencia de atención Odontológica. La educación popular y democracia en América Latina.
		Eventos	XIII Congreso de la Asociación de Ciencias Morfológicas Internacional, Corrientes, Argentina 22 y 23 junio de 2007
		Conferencias	Educación para el trabajo o las competencias laborales ¿cuestión semántica o política
		Talleres	“Estrategias didácticas para la docencia universitaria” para docentes instructores y asistentes de la Universidad de Los Andes. 5 talleres. PAD
Ciencias de La Salud	Departamento de Medicina Oral	Asesoría	10 Estudiantes
		Curso	Actualización en

			Cirugía Bucal a 20 Odontólogos
		Charlas	Dirigido a 3 Odontólogos y estudiantes
		Talleres	Dirigidos a 4 odontólogos
<i>Ciencias de La Salud</i>	Departamento de Odontología Restauradora Cátedra de Materiales Dentales	Cursos	Actualización de materiales dentales 60 egresados Estética y Operatoria Dental Contemporánea 22 egresados Curso de Fotografía Clínica 23 egresados
Ciencias de La Salud	Centro de Investigaciones Odontológicas	Asesoría	Asesorías de proyectos a estudiantes de postgrado de la Facultad de Odontología
		Talleres	Taller de Manejo de Información en Bases de Datos dirigidos a estudiantes de postgrado
Ciencias de La Salud	Departamento de Preventiva	Asesoría	Diseño y ejecución del proyecto Palmaven eje Boconoito y Pto Nutria En la orientación para el funcionamiento del servicio

			Odontológico del IAHULA
		Cursos	<p>Actualización y acreditación de Higienistas Dentales en los estados Mérida, Barinas y Lara</p> <p>Curso de Formación de Higienistas Dentales realizado en Mérida</p> <p>Cursos de Técnicos en Mantenimiento de equipos Odontológicos.</p> <p>Actualización y acreditación por experiencia para asistentes dentales de instituciones públicas de salud.</p>
		Charlas	Sobre educación para la salud bucal en instituciones escolares básica en el marco del programa de pasantías del 5º año.
		Talleres y Seminarios	Sobre la educación de salud bucal a la población de usuaria de los servicios adscritos a los programas de pasantías
			Jornadas de actualización científica en

		<p>Muchuchie, Las Piedras, Sto. Domingo, Pueblo Llano, Timotes, Chachopo y Tabay Jornadas de Estetica y Ortodoncia para el Colegio de Odontólogos del Edo. Táchira y Corposalud Jornadas de actualizaciones odontológicas Lara - ULA en las poblaciones de Sanare, Quibor, Estomaca, Duaca, Caudare y 13 Brigada de Infantería Jornadas de Actualización Odontológicas en Mérida I Jornadas de Actualización para Odontólogos en Cirugia y Complicaciones de la Exodoncias Tovar II Jornadas de Actualización para Odontólogos en Terapéuticas en Tovar I Jornadas Odontológicas Restauradora Barinas- Palmaven</p>
--	--	---

			Jornadas de actualización del personal odontólogo Municipio Campo Elías Ejido-Mérida Jornadas Odontológicas-Científicas realizado en El Vigía, Mucupejepe, Santa Elena de Arenales y La Palmita.
--	--	--	---

Departamento de Preventiva: El Impacto en las pasantías a nivel de los servicios se ha mejorado los niveles de calidad de los servicios odontológicos, ascripto al programa de pasantías en sus componentes asistencial de Educación para la Salud e Investigación, mediante ella participación directa del estudiante en la oferta asistencia, en el desarrollo en investigación epidemiológica y operativa que orienta el plan de trabajo, mediante el desarrollo de actividades de educación para la salud en otros servicios de especialidades y en el área de cobertura. -Del mismo modo se ha participado en la planificación y coordinación del plan operativo propuesto por la Dirección de Salud Bucal en las instituciones de los Estados Barinas, Tachira, Mérida, Trujillo, Lara y Portuguesa. -De igual manera la Facultad de Odontología aporta y colabora con las actualizaciones de equipos odontológicos como la participación de su personal técnico en la recuperación de equipos.

Departamento de Biopatología: El número colocado en la casilla de charlas y conferencias corresponde en su mayoría (10 de ellas) a conferencias dictadas por los profesores de nuestra dependencia, las restantes (03) son charlas presentadas en el marco de cursos y las cuales se ven reflejadas en el cuadro N° 08.-Cada día se evidencia la dificultad para concretar actividades de extensión debido a la alta carga

de docencia y administración- -Las actividades de extensión permiten la proyección a la comunidad y vincular a la unidad académica con instituciones extra-universitarias. Centro de Investigaciones Odontológicas (CIO): Se logró realizar la asesoría a estudiantes de postgrado, uno de ellos como parte de su formación para ingresar al Doctorado de Biología Molecular que dicta la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. -Se facilitó el taller de manejo de Bases de datos a los estudiantes de nuevo ingreso del postgrado de Rehabilitación Bucal. -Adicional a ello, se está realizando labores de diagnóstico del virus del papiloma humano (VPH) a los pacientes que asisten a las Cátedra de Estomatología y Anatomía Patológica como apoyo en la detección y prevención del VPH. -Dentro de las dificultades encontradas tenemos un déficit económico para la compra de reactivos, ya que el alza de las importaciones dificultan o encarecen la compra de reactivos necesarios para las técnicas empleadas en este centro, lo que conlleva a aumentar el número de proyectos para obtener el financiamiento adecuado.

-PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 09
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
PProy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	127	91	100	91%
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	11	11	13	84,6%
009 Servicios de Transporte				
Servicios atendidos		20	32	62,5%

Cuadro N° 10

Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CODEPRE (*)	Bs. 20.000.000,00
Total	Bs. 20.000.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota (*) Recursos manejados por CODEPRE

- PROYECTO 92: GESTION ADMINISTRATIVA

Cuadro N° 11

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
PProy. 92 Gestión Administrativa				
001 Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo				
Apoyo adquisición equipos	1	2	1	200%

Cuadro N° 12

Resumen del gasto sectorial proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs. 21.496.956,77
Escuela de Odontología	Bs. 19.500.000,00
Total	Bs. 40.996.956,77

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 13

Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección y Coordinación	Bs.955.753.332,29
Escuela de Odontología	Bs.207.605.961,68
Centro de Investigaciones Odontológicas	Bs. 1.778.052,00
Total	Bs. 1.165.137.345,97

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 14
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 159.656.066,22
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 401.629.205,26
403	Servicios no personales	Bs. 185.296.379,77
404	Activos reales	Bs. 380.715.694,72
407	Transferencias	Bs. 37.840.000,00
Total		Bs. 1.165.137.345,97

Cuadro N° 15
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de pregrado en carreras largas		Bs. 652.259.947,69
	004	Ciencias de la Salud	Bs.602.834.119,40	
	100	Gerencia y coord. Y enseñanza en carreras largas	Bs. 49.425.828,29	
04		Gerencia y coordinación académica de enseñanza en carreras largas		Bs. 1.778.052,00
	005	Desarrollo de proyectos en ciencias de la salud	Bs. 1.778.052,00	
05		Intercambio del conocimiento en la sociedad		Bs. 470.102.389,51
	001	Gerencia y coordinación académica de la extensión	Bs.470.102.389,51	
92		Gestión administrativa		Bs. 40.996.956,77
	001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos	Bs. 40.996.956,77	
Total ejecución por Facultad				Bs. 1.165.137.345,97

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS) Cuadros N°14 y 15

4.1.12. NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"

1. OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

Formar recursos humanos de alta calificación profesional y científica en las carreras de Educación, Comunicación Social, Contaduría y Administración.

Orientar el desarrollo socio-cultural y científico, conforme a las necesidades del desarrollo económico, tecnológico y humanístico.

Planificar, dirigir y controlar la enseñanza e investigación de las distintas disciplinas requeridas para la formación de postgrado e Impartir docencia de cuarto nivel.

Coordinar, supervisar y ejecutar las actividades financiero-contable de la institución.

Coordinar y supervisar la participación activa de los profesores, estudiantes y egresados en la organización de Jornadas, Conferencias, Congresos, Seminarios, Foros, Publicaciones en revistas y periódicos y otros medios de divulgación.

Programar las políticas académico-administrativas del Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez", con el propósito de presentarlas ante las autoridades universitarias para su discusión y aprobación y así garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Proponer ante el Consejo Universitario el ingreso de personal docente y de investigación, sobre la base de los requerimientos presentados.

Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras; promoviendo nuevos diseños curriculares, en común acuerdo con las exigencias de las políticas educativas a nivel nacional, regional y local.

Promover la divulgación de la programación de las actividades de docencia, de investigación y extensión del Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" para el conocimiento de la comunidad.

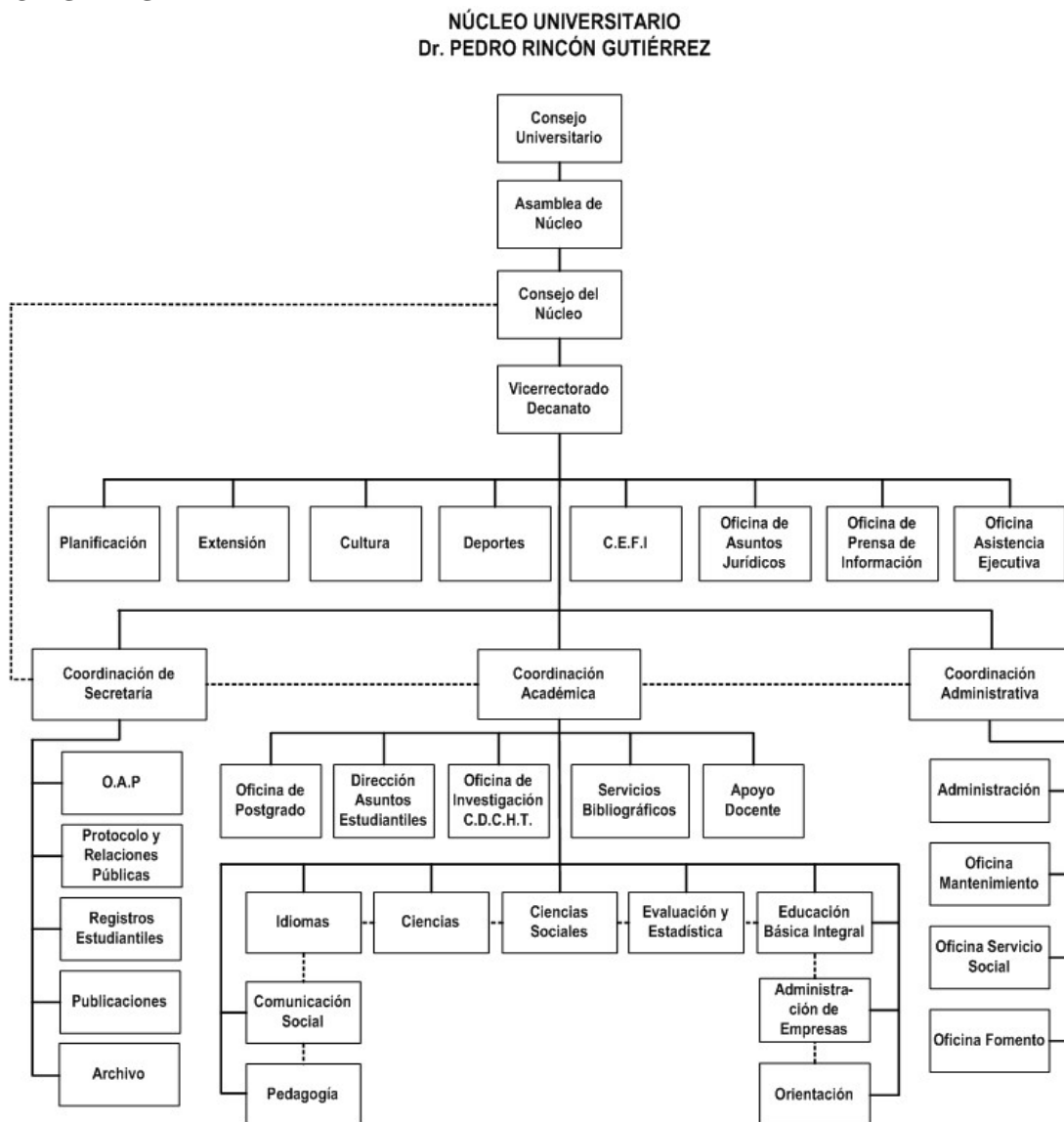
Contribuir a garantizar un clima de autonomía, democracia y participación universitaria, favoreciendo el cambio y la diversidad de ideas.

Estimular el rendimiento institucional, asegurando el uso racional de los recursos de que dispone y son asignados a la institución.

Realizar las actividades de cultura y extensión en sus diversas manifestaciones.

Supervisar de manera permanente lo relacionado con asuntos de orden jurídico del Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES.

VICERRECTORADO .-Coordinar y vigilar, de acuerdo con el Consejo de Núcleo y las unidades de coordinación, asesoría y control las labores de enseñanza, de investigación, de extensión y administración del Núcleo. -Presidir la Asamblea y el Consejo de Núcleo. -Representar al Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"

en el Consejo Universitario. -Autorizar los pagos cumpliendo los requisitos que señalan la Ley y su reglamento. -Preparar el proyecto de presupuesto anual de acuerdo con las necesidades presentadas por las unidades organizativas del Núcleo y presentarlo al Consejo de Núcleo. Una vez aprobado por éste, presentarlo al Rector y Vicerrector Administrativo, quienes lo utilizarán en el proyecto de presupuesto de rentas y gastos de la Universidad. -Mantener el orden y la disciplina en el Núcleo, tomando las medidas pertinentes, previa consulta al Consejo de Núcleo y de acuerdo con la Ley y sus reglamentos. -Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo o Asamblea de Núcleo. -Proponer al Consejo Universitario el nombramiento o remoción de los Coordinadores y Jefes de Departamento del Núcleo, previa aprobación del Consejo de Núcleo. -Proponer al Rector el nombramiento o remoción del personal ATO, de acuerdo a la normativa vigente. -Someter a la consideración del Consejo de Núcleo un informe anual del estado y funcionamiento de la institución. -Convocar al Consejo de Núcleo, en las ocasiones previstas en la Ley y sus reglamentos.

COORDINACION DE SECRETARIA.-Elaborar junto con el Decano Vicerrector las agendas y actas del Consejo de Núcleo. -Representar en su ausencia al Coordinador Administrativo. -Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Núcleo. -Dar a conocer a las diferentes dependencias y organismos, las resoluciones del Consejo de Núcleo. -Planificar, coordinar y supervisar todo lo inherente a la Coordinación como Secretario y las Oficinas auxiliares a la misma.

COORDINACIÓN ACADÉMICA. -Coordinar conjuntamente con los Coordinadores de Carrera y Jefes de Departamento, la programación académica, los calendarios y horarios de clases de cada período. -Garantizar el cumplimiento de las normas para el ingreso y ascenso del personal docente y de investigación. -Supervisar los Servicios de Biblioteca y de Recursos Didácticos en general. -Suplir las ausencias temporales del Vicerrector. -Presidir el Consejo Académico. -Recibir informes periódicos de las actividades desarrolladas por los departamentos, comisiones y demás unidades académicas. -Garantizar y observar el desarrollo y la aplicación de las políticas, planes y normas institucionales establecidas para las distintas actividades académicas. -Coordinar junto con la Comisión Curricular los proyectos de reforma o cambios curriculares. -Supervisar los programas de bienestar estudiantil por intermedio de la Unidad de Asistencia.

COORDINACION ADMINISTRATIVA.-Trabajar conjuntamente con el Decano Vicerrector y la Administradora en la ejecución, control y firma de cheques en determinados gastos y operaciones presupuestarias, para el desarrollo y ejecución de los proyectos. -Participar en la comisión de compras, integrada por el Decano Vicerrector, el Coordinador Administrativo y dos Representantes Profesorales.

Coordinar con la unidad de Planta Física lo relativo a trabajos de ampliación,

reparación y mejora de las edificaciones del Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".
 -Planteamientos a la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes lo relacionado con la administración del Recurso Humano. -Atención a la comunidad universitaria y público en general, estudiando soluciones a diversos problemas.
 Atención a representantes de los diversos gremios de la universidad. -Supervisar el uso racional de los recursos de la universidad tales como: vehículos, bienes y equipos, espacios, suministros, etc. -Velar por el cumplimiento de las distintas responsabilidades asignadas al personal ATO.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Realización de 36 reuniones ordinarias de Consejo de Núcleo.- Realización de 16 reuniones extraordinarias de Consejo de Núcleo. -Establecimiento de 24 comisiones en diversas áreas. -Celebración de 17 convenios. -Se realizaron 27 reuniones con los distintos departamentos del Núcleo. -Se hicieron 50 reuniones con el equipo Vicerrectoral. -Realización de 13 reuniones con Instituciones Universitarias del Táchira. -Realización de 21 reuniones con organismos gubernamentales. -Se puso en ejecución dos nuevas carreras para el Núcleo. -Se inició el trámite de 09 carreras académicas nuevas para el Núcleo. -Se continuó con la elaboración de la Reforma Curricular del Núcleo. -Implementación del Servicio Comunitario según lo establecido en la Ley. -Inicio de trámite para el inicio de 06 nuevos postgrados en el Núcleo. -Mejoramiento del Personal Docente: Pase de 12 profesores como Asistentes a Tiempo Completo. Pase de 12 profesores a Dedicación Exclusiva. Incorporación de diecisiete (17) profesores nuevos a tiempo completo. -Aprobación del premio Pedro Rincón Gutiérrez. -Reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantil.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

-

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado o 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas*				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
00001 Dirección y coord. del Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez"				

Reuniones ordinarias	37	39	38	102,63%
Reuniones extraordinarias	13	14	4	350,00%
Comisiones	20	22	8	275,00%
Convenios	10	17	6	283,33%
Propuesta	12	0	7	00,00%
Reunión Directorio Ordinarias	55	50	38	131,57%
00002 Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	26	37	36	102,77%
00003 Materiales impresos				
Textos	05			
Publicaciones didácticas	0	0	4	00,00%
Trípticos, Dípticos y Plegable	25			
Afiches	18	6	60	10,00%
Pergaminos, diplomas y certificados	1747	544	544	100,00%
Constancias	16200	22700	950	2389,47%
Periódicos	2	0	3	00,00%
Revistas	0	0	1	00,00%
Folletos	0	0	2	00,00%
00005 Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación				
10586 Licenciatura en Educación Básica Integral				
Matricula activa	965	863	929	92,89%
Nuevos inscritos	94	157	80	196,25%
Graduados	79	188	72	261,11%
10587 Licenciatura en Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra				
Matricula activa	480	520	441	117,91%
Nuevos inscritos	100	80	158	50,63%
Graduados	51	54	58	93,10%
10588 Licenciatura en Educación mención matemática				
Matricula activa	305	245	350	70,00%
Graduados	46	36	38	94,73%
10589 Licenciatura en Educación mención Castellano y literatura				
Matricula activa	423	443	394	112,43%
Nuevos inscritos	86	178	80	222,50%

Graduados	58	57	56	101,78%
10590 Licenciatura en Educación mención Inglés				
Matricula activa	452	443	428	103,50%
Nuevos inscritos	97	184	80	230,00%
Graduados	62	46	63	73,01%
10591 Licenciatura en Educación mención Biología y química				
Matricula activa		113	80	141,25%
Nuevos inscritos	21	51	40	127,50%
10592 Licenciatura en Educación mención física y matemática				
Matricula activa		169	169	100,00%
Nuevos inscritos	80	33	33	100,00%
00006 Formación de Profesionales en Ciencias Sociales				
10591 Licenciatura en Administración de Empresas				
Matricula activa	1048	1056	1026	102,92%
Nuevos inscritos	96	190	160	118,75%
Graduados	70	102	153	66,66%
10592 Licenciatura en Comunicación Social				
Matricula activa	552	597	634	94,16%
Nuevos inscritos	116	105	80	131,25%
Graduados	50	57	42	135,71%
10593 Licenciatura en Contaduría				
Matricula activa		153	160	95,62%
Nuevos inscritos	40	141	40	352,50%

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007, POA2007, OSRE

Cuadro N° 2

Vicerrectorado - Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2007

Fondos en anticipos	Total ejecución
402	132.830.193,42
403	168.211.105,12
404	184.309.469,07
Sub total fondos en anticipo	485.350.767,61
Ingresos Propios	
402	18.094.642,71
403	38.479.668,85
404	3.178.950,00
Sub total ingresos propios	59.753.261,56
Total gasto sectorial vicerrectorado	545.104.029,17

Fuente: Sistema SUAS

Para el año 2007, se ha logrado continuar con el aumento de cupos en la matrícula, ofertando nuevas carreras, para continuar en la búsqueda de la diversificación del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Hemos logrado la consolidación de las carreras de educación en las menciones de Matemática y Física, Biología y Química y la Licenciatura en Contaduría, las cuales vienen a llenar muchas expectativas y a contribuir con el desarrollo regional. Cada día es más importante que nuestro sistema educativo cuente con especialistas en las diversas áreas y eso es lo que se trata de buscar con el apoyo a las nuevas menciones en educación que se han abierto en el Núcleo y a la carrera de Contaduría. -Se destaca también que durante el año 2007, se continuó con el proyecto de reforma curricular el cual se encuentra en estudio en el nivel central y estamos a la espera de su aprobación. De la misma forma, continua en proceso de aprobación por parte del nivel central el proyecto de Estatuto Orgánico del NUT "Pedro Rincón Gutiérrez", presentado en 2006.

COORDINACIÓN ACADÉMICA. -Revisión, ajustes y tramitaciones ante las instancias correspondientes de las programaciones académicas de los departamentos a fin de ajustar los requerimientos académicos solicitados por los departamentos y la realización de los trámites posteriores inherentes a la disponibilidad presupuestaria, aprobación por Consejo de Núcleo, por la Auditoría Académica Central ULA Mérida y por el Consejo Universitario. --Se realizaron las diligencias pertinentes con todo lo relacionado a los ajustes de las cargas horarias de los profesores en sus funciones de: docencia, investigación y extensión, dándosele curso a los cambios de dedicación, aumento de cargos horarias y cambios de dedicación, llamados a concursos de: oposición, credenciales y preparadores. --Se realizó la coordinación y apoyo en los trámites de DAES ante la comisión de salud del Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" según exigencias de FAMES. --Se coordinaron las diferentes comisiones nombradas por Consejo de Núcleo en materia académica. --Hacer los trámites pertinentes a la Coordinación y cumplir con las obligaciones propias del cargo en cuanto a representación de la Coordinación en las diferentes instancias así como coordinar las diferentes comisiones para el mejor desenvolvimiento de la academia.

Cuadro No. 3
Gasto Sectorial 2007 -Coordinación Académica

Fondos en anticipos	Total ejecución
401	21.048.578,24
402	43.063.124,54

Fondos en anticipos	Total ejecución
403	33.550.552,56
404	267.413.423,85
407	95.983.635,43
Sub total	461.059.314,62
Ingresos propios	
401	236.410.139,04
402	4.662.329,85
403	3.997.466,12
404	617.160,00
Sub Total Ingresos Propios	245.687.095,01
Total gasto sectorial coord. académica	706746409,63

Fuente: Sistema SUAS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.-Se logró con la participación de entes gubernamentales, la colaboración para la continuación de proyectos institucionales de infraestructura y mantenimiento. -Mantenimiento general y reparación de infraestructura física, equipos, vehículos, autobuses. -Se participó en la comisión de licitaciones, control de compras y distribución de materiales. -Comunicación directa con los variados gremios e individualidades y supervisión de controles administrativos para garantizar la presencia del personal en la institución. -Dotación de aula multimedia en el Edificio "B", planta baja. -Adquisición de materiales, equipos y herramientas de trabajo para distribuir a los diferentes departamentos. -Puesta en marcha de servicio comunitario según lo dispuesto en la ley. -Cooperación para instalación de Cajero Automático.

Cuadro No.4
Gasto Sectorial -Coordinación administrativa

Fondos en anticipos	Total ejecución
402	122.534.786,48
403	267.241.292,79
404	50.038.849,32

Fondos en anticipos	Total ejecución
Total gasto sectorial coord. administrativa	439.814.928,59

Fuente: Sistema SUAS

PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

Cuadro N°5

Postgrado -Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecuta- do 2006	Ejecuta- do 2007	Programa- do 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
03 Formación de postgrado				
002 Formación de Especialistas				
00861 Promoción de la Lectura y la Escritura				
Matrícula activa	71	81	127	63,77%
Nuevos inscritos	0	21	20	105,00%
Graduados	0	10	10	100,00%
003 Formación de Magisters				
00882 Educación mención Enseñanza de la Geografía				
Matricula activa	85	75	60	125,00%
Nuevos inscritos	26	27	27	100,00%
Graduados	04	11	06	183,33%
00857 Literatura Latinoamericana y del Caribe				
Matricula activa	37	27	71	38,02%
Graduados	1	3	5	60,00%
Evaluación Educativa				
Matricula activa	34	54	60	90,00%
Nuevos inscritos	26	126	50	252,00%
Fronteras e Integración				
Matricula activa	0	12	175	6,85%
Nuevos inscritos	21	0	0	
004 Formación de Doctores				
Doctorado en Innovaciones Tecnológicas				
Matricula activa	35	0	0	00,00%
Graduados	5	1	0	

Fuente: Ejecución Física 2006, POA 2007, Informe Postgrado.

Cuadro N° 6
Postgrado- Resumen del gasto sectorial. Proyecto 03. Año 2007

Presupuesto por partidas	Total ejecución
401	2.025.000,00
402	1.804.865,05
403	6.826.136,32
404	21.660.080,01
Total	32.316.081,38

Fuente: Sistema SUAS

En el ejercicio fiscal que recién finaliza, se logró la continuación y el desarrollo de los postgrados existentes. Es importante destacar que hemos logrado durante el 2007 la consolidación de nuestros programas de postgrado y se presentaron seis nuevos proyectos de postgrado, los cuales se encuentran actualmente en trámite de aprobación. Ellos son: Maestría de la enseñanza de la matemática (ULA-UPEL-IPC), Doctorado en Ciencias Administrativas (Universidad Rovira i Virgili. España), Doctorado en Educación – Pedagogía (ULA Táchira), Especialización en Periodismo Digital (ULA Táchira), Maestría en Derecho Tributario (Universidad de Santa Inés) y Maestría en Educación Inicial (Universidad de Santa Inés). Se destaca que el trámite de éstos programas ya está bien adelantado y estaremos iniciando su ejecución durante el año 2008. - Con la instauración de esos nuevos programas se busca dar más oportunidad, sobretodo, a nuestros egresados para que cada vez mejoren con creces su desarrollo profesional. -Aspiramos contar en el nuevo año con la infraestructura acorde para el desarrollo de los programas de postgrado, así como el personal técnico especializado. De la misma forma se hace necesario la aprobación de un presupuesto acorde con la magnitud del postgrado, que permita cumplir con los gastos de funcionamiento requeridos. Pues es el Postgrado, el que especializa a los profesionales para mejorar la calidad de la educación y lograr un mayor y mejor desarrollo local, regional y nacional. Nuestra aspiración es lograr el crecimiento cualitativo y cuantitativo de los programas de postgrado de la ULA en el Táchira, por ello también durante el año que acaba de finalizar logramos acuerdos con otras instituciones de educación superior en materia de investigación en el ámbito regional, nacional e internacional.

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social

del país.

Cuadro N° 7
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*				
Desarrollo de proyectos de Investigación Código área de conocimiento				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	79	76	60	126,66%
Investigaciones iniciadas	31	17	12	141,66%
Investigaciones finalizadas	12	17	13	130,76%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	07	0	0	00,00%
Investigaciones iniciadas	12	0	0	00,00%
Investigaciones finalizadas	4	0	0	00,00%
Promoción y difusión de la Investigación Código área de conocimiento				
Publicaciones				
Artículos científicos	32	15	42	35,71%
Revistas especializadas	14	5	6	83,33%
Libros	04	2	6	33,33%
Monografías	03	1	1	100,00%
Eventos científicos	27	8	10	80,00%
Ponencias profesores participantes	39	50	65	76,92%

Fuente: Ejecución Física 2006, POA 2007, Memoria y Cuenta de los Departamentos.

Todos los proyectos y eventos realizados corresponden al área de Educación en sus modalidades de Geografía y Ciencias de la tierra, Castellano, Idiomas Modernos (inglés), Básica Integral, Pedagogía, Orientación y Psicología y Fronteras e Integración. -Desde hace algunos años este Núcleo Universitario ha tenido una participación importante en el desarrollo de la investigación, debido a eso hoy contamos con un alto número de profesores investigadores que han sido merecedores del PEI y PPI. Además de ello, han logrado crearse grupos de investigación en diferentes áreas. -Es importante destacar que el CDCHT, ha sido un

factor importante en el desarrollo de las investigaciones y se ha logrado un apoyo considerable en la mayoría de las solicitudes. De la misma forma, hay que destacar que algunos profesores han logrado que otras instituciones les apoyen en los proyectos que vienen desarrollando con alto nivel lo cual beneficia a la comunidad universitaria.

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04

Centro de estudios de fronteras e integración	Total ejecución
Fondos en Anticipos	
402	4.179.345,02
403	2.092.654,98
Sub - Total	6.272.000,00
Ingresos Propios	
401	16.425.000,00
402	3.900.502,56
403	35.252.946,11
Sub - Total	55.578.448,67
Ingresos Gobernación del Estado Táchira	
401	2.459.000,00
402	3.172.913,11
403	17.191.066,14
404	699.999,99
Sub-total	23.522.979,24
Total gasto sectorial CEFI	85.373.427,91

Fuente: Sistema SUAS, Informe CEFI

El Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), es un centro dedicado a la investigación y a la docencia especialmente en el área de fronteras y sus zonas de influencia, por lo que se viene realizando un trabajo muy interesante en el aporte que se hace al conocimiento y estudio de zonas y situaciones bien particulares. Se aspira que para el año 2008 el centro cuente con una infraestructura física más cómoda, lo que hará que exista un mayor rendimiento en la actividad que a diario se realiza.

Es importante destacar el aporte que viene dando la gobernación del estado Táchira al Centro, recurso con el cual se han realizado diversos proyectos y sobre todo se ha logrado adquirir equipos de tecnología de punta, con lo que se facilita el trabajo de los investigadores y se favorece el desarrollo académico e institucional.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Cuadro N° 9
Coordinación de extensión-Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	35	26	30	86,66%
Charlas y conferencias	16	30	32	93,75%
Talleres	20	24	14	171,42%
Eventos Organizados	45	14	10	127,27%
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Eventos deportivos invitacionales		158	38	415,78%
Participación en juegos nacionales	0	0	1	00,00%
004 Divulgación y desarrollo cultural				
0001Cine				
Programas Radiales	48	35	120	29,16%
Presentaciones Cine club	30	2	28	7,14%
0002 Artes Escénicas				
Obras puestas en escena	6	8	6	133,33%
Presentac. teatrales	85	33	3	1100,00%
0003Música				
Presentaciones Coral	45	41	60	68,33%
Present. Estudiantina	48	12	24	50,00%
0004Danza				
Presentac. de danza	46	45	80	56,25%
0006Exposiciones				

Exposiciones	6	4	5	80,00%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	48	28	117	23,93%

Fuente: Ejecución física 2006, POA 2007, Informe Extensión, Informe Cultura.

Cuadro N° 10

Coordinación de Extensión -Resumen del gasto sectorial. Proyecto 05

Coordinación de extensión	Total ejecución
Fondos en anticipos	
402	86.489.292,47
403	61.122.354,49
404	33.438.353,04
407	18.950.000,00
Sub-total	200.000.000,00
Ingresos propios	
401	13.378.115,90
402	47.614.927,38
403	7.900.356,98
404	15.893.492,43
Sub-total	84.786.892,69
Total gasto sectorial extensión	284.786.892,69

Fuente: Sistema SUAS

Cuadro N° 11

Actividades de Extensión Año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Extensión	Coordinación De Extensión	La ULA va a la escuela y al liceo	Se atendieron seis (06) instituciones educativas y se atendió un total de 900 estudiantes
Extensión	Coordinación De Extensión	Programa "La ULA Toma la Calle"	Se visitaron cinco (05) instituciones públicas y se atendió a 1125 personas
Extensión	Coordinación de Extensión	Feria	Organización de la feria del libro con la participación de 16 casas editoriales

Extensión	Coordinación Extensión	De	Programa "La ULA con los niños"	Se hicieron un total de ocho (08) eventos, atendiendo un total de 530 niños
Extensión	Coord. Extensión	De	Reuniones	Realización de reuniones periódicas con los grupos extensionistas, para lo cual se realizaron durante el año 89 actividades.
Educación	Departamento de Ciencias Sociales	de	Conferencias	Seis conferencias dictadas a 395 personas, sobre temas diversos.
Comunicación Social	Carrera de Comunicación Social	de	Seminarios y talleres	Se dictó seminario de audiencias televisivas y talleres sobre radio y diagramación.
Educación	Departamento de Idiomas	de	Cursos	Se dictaron cursos de inglés, francés, italiano, mandarín en varios niveles y modalidades.
Educación	Departamento de Computación	de	Cursos de Computación programación 2007	Dictar trimestralmente seis cursos de computación, con la atención de 20 alumnos por curso.
Educación	Dpto. Orientación		Conferencias	Se dictaron cuatro (04) talleres sobre orientación a público diverso
Educación	Dpto. Español		Conferencias y talleres	Se dictaron siete (07) conferencias a público diverso y cinco (05) talleres

Fuente: Ejecución física 2006, POA2007, Informe Extensión.

La labor extensionista se ha venido desarrollando de manera productiva, pues durante el año 2007, se lograron importantes avances en la consolidación de los diferentes grupos extensionistas que se desenvuelven en la institución, contando con su presencia y el desarrollo de un trabajo importante en beneficio del colectivo estudiantil y por supuesto de la comunidad universitaria en General. -Se ha continuado con nuestro programa bandera como es el bachillerato penitenciario, el cual es dictado por jóvenes estudiantes de la institución, voluntarios, quienes se trasladan a la cárcel de Santa Ana para cumplir con su labor educativa y este es un programa que cada día se ha venido consolidando con mayor fuerza y por supuesto con nuestro apoyo como extensionistas. -Se realizaron diferentes cursos y múltiples conferencias, cines, foros, charlas y conversatorios, que permitieron la transmisión de conocimientos y experiencias en diversas áreas. De la misma forma, se realizó la primera feria del libro, en las instalaciones del Núcleo, donde logramos reunir a 16 casas editoriales, las cuales impactaron positivamente a la comunidad universitaria y al colectivo en general. -En este año, se logró la implementación de programas nuevos como fueron: La ULA toma la calle, la ULA va a la Escuela y al Liceo y la

ULA y los niños programas de gran relevancia que han permitido el acercamiento de la institución a la colectividad del estado Táchira, contando con la participación de profesores y estudiantes así como grupos de danza, baile, estudiantina que interactuaron con las personas de las instituciones que se visitaron.

Es importante destacar también el desarrollo cultural logrado en los últimos tiempos y donde los grupos de Teatro, Títeres, Estudiantina, Coral, Danzas, Gaitas han hecho una labor loable en beneficio de la formación integral de nuestros estudiantes y de hecho se ha visto beneficiada toda la comunidad universitaria y también aquellas comunidades donde se ha presentado cualquiera de los grupos que hacen vida en esta institución. -La capacidad de desenvolvimiento y el trabajo de cada uno de los grupos de cultura es de un alto nivel y se han obtenido importantes triunfos en el ámbito local, nacional e incluso en el ámbito internacional, donde los colores de la institución han quedado en lo más alto.

PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

Cuadro N°12
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
003 Atención biopsicosocial				
Servicios atendidos	368	562	1795	31,30%
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías	389	148	450	32,88%
006 Servicios Médicos Asistencial				
001 Atención médica directa ambulatoria	1110	3093	4708	65,69%
002 Servicio de salud FAMES	142	135	740	18,24%
007 Servicios de Alimentación				
Comida servida	333278	261463	332000	78,75%
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	72	56	50	112,00%
009 Servicios de Transporte				
Alumnos atendidos	235661	207191	219887	94,22%

Fuente: Ejecución Física 2006, POA 2007, Memoria y Cuenta DAES. Informe Transporte.

Cuadro N° 13
Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 06

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado	5.000.000,00
Coordinación Académica	130.062.680,84
Coordinación Administrativa	130.000.000,00
Sub-total	84.786.892,69
Total gasto sectorial Extensión	284.786.892,69

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El déficit de Presupuesto es una de las limitantes que ha contribuido a que la universidad no pueda ofrecer los cupos necesarios que el estudiantado del Táchira requiere. Por ello, se hace necesario, la suficiencia presupuestaria que permita la construcción de nueva planta física y contratación de personal docente y administrativo, buscando ampliar la matrícula estudiantil con lo que la institución estaría dando mayor oportunidad a quienes egresan como bachilleres y quieren cursar una carrera en la ULA.

En este año, se logró continuar la consolidación curricular de la institución con el afinamiento de las carreras iniciadas en 2006 y con diversos cambios que se han venido dando sobre todo en la parte curricular. Se logró una buena atención al estudiante en los servicios que ofrece FAMES y los resultados fueron positivos para la institución y por supuesto para los estudiantes. Así mismo, el CAMIULA contribuyó con la atención integral al estudiante, atendiendo durante el año a más de mil usuarios estudiantes, a pesar de la falta de especialistas. El servicio de atención psicopedagógica, es otro de los elementos importantes en la atención integral del estudiante y en este año se logró la incorporación de una nueva psicóloga a tiempo completo, con lo cual se refuerza la atención y orientación vocacional del estudiante.

El programa de pasantías de alumnos de las diferentes carreras se hizo con regularidad y sin contratiempo, contando con el apoyo de instituciones públicas y privadas, tanto del ámbito regional como nacional. De la misma forma, se logró realizar los diferentes concursos para preparadores y durante el año pudimos contar con ese recurso humano valioso en el apoyo de la actividad académica.

Cuadro N° 14

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas (Núcleos), año 2007

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
Vicerrectorado	600.012.828,28
Coordinación Académica	737.028.927,73
Coordinación Administrativa	444.284.616,72
Coordinación de Extensión	284.786.892,69
Centro de Estudios de Fronteras e Integración	85.373.427,91
Total	2.151.486.693,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En este cuadro además del presupuesto asignado al NUT por partidas de la administración centralizada se agrega el presupuesto proveniente de la Gobernación del Estado Táchira para el Centro de Fronteras e Integración, recurso que viene a fortalecer las políticas del CEFI como centro de Investigación.

Cuadro N° 15

Resumen del gasto total por partidas. Año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	294.190.521,31
402	Materiales, suministros y mercancías	477.256.526,65
403	Servicios no personales	635.398.596,14
404	Activos reales	629.707.413,80
407	Transferencias	114.933.635,43
Total		2.151.486.693,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS), INFORME CEFI.

Cuadro N° 16
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proy	Acción	Descripción	Subtotal x acción	Total Proyecto
02		Formación Pregr. en Car. Largas		1.195.144.030,47
	001	Ciencias Básicas	35.502.719,26	
	004	Ciencias de la Salud	62.684.678,23	
	005	Ciencias de la Educación	121.957.999,86	
	006	Ciencias Sociales	3.763.200,00	
	100	Ger.y Coord.Acad.de enseñ.en Car.larga	971.235.433,12	
03		Formación de postgrado		32.316.081,38
	004	Formación de doctores	32.316.081,38	
04		Generac.Divulgación y aplic.del conocim		34.794.979,24
	007	Desarrollo de Proyect.en Ciencias Social	29.794.979,24	
	015	Prom.y difusión de Inv.en Cienc. Social	5.000.000.,00	
05		Intercambio del conoc.con la sociedad		320.078.048,67
	001	Gerencia y Coord. Académ.de Extensión	228.647.548,67	
	002	Proyección Social	41.430.500,00	
	003	Divulgación y desarrollo deportivo	50.000.000,00	
06		Cap.permanen.y Formac.integ.del Estudi		257.708.487,82
	005	Formación Integral del Estudiante	122.708.487,82	
	006	Servicios médico asistencial	5.000.000,00	
	009	Servicios de Transporte	130.000.000,00	
91		Dir.y Coord.delos Gastos de los Trabajadores		4.469.688,13
	001	Asig. control de recursos para gastos de trabajadores	4.469.688,13	
92		Gestión administrativa		306.975.377,62
	001	Apoyo Inst.a las acc. específ.de los Proy.	306.975.377,62	
		TOTAL	2.151.486.693,33	2.151.486.693,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS).

4.1.13. NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

1. OBJETIVOS GENERALES

-Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera que se asuman los retos impuestos por la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país. Programas académicos: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Comunicación Social, Ingeniería(ing.) de la Producción en Agroecosistemas, ing. Agrícola (5 menciones), Educación (9 menciones), ciclo básico de Ing. Civil, Ing. de Sistemas, Ing. Geológica, Ing. Electrica, Ing. Química, Ing. Mecánica y Economía.

-Formar técnicos superiores en el área de ciencias del agro y del mar, con pertinencia y compromiso social que contribuyan con su participación al desarrollo de las comunidades: Técnico Superior Agrícola y Técnico Superior Pecuario.

-Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación, en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

-Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permitan contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

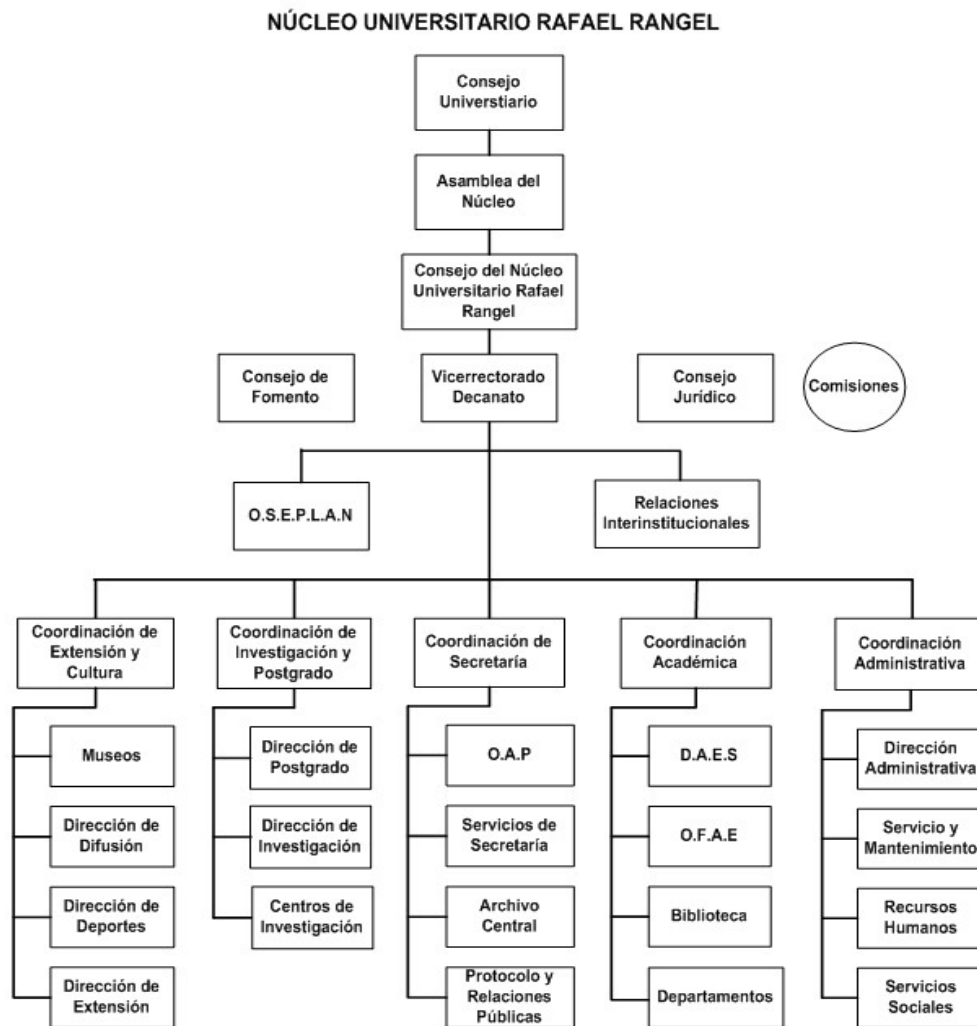
-Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, actividades culturales deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto con las comunidades de la región andina y mejorar su calidad de vida.

-Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

-Prestar servicios de apoyo técnico y operativos necesarios para el desarrollo de las actividades de funcionamiento de la universidad.

-Gerenciar y administrar recursos financieros y humanos en apoyo a las acciones específicas de los proyectos de la institución; coordinando la planificación, ejecución, evaluación y control de los asuntos administrativos y académicos

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Ejercer una función rectora conjuntamente con el Consejo de Núcleo y el Equipo Vicerrectoral sobre las actividades de enseñanza, de investigación, de extensión y administrativas conforme con la misión y visión de la Universidad de los Andes.

-Presidir el Consejo de Núcleo, representar al Núcleo Universitario "Rafael Rangel" en el Consejo Universitario y en actividades o eventos que tenga como fin el beneficio de la institución y del desarrollo de proyectos. -Celebrar Consejos de Núcleo, Consejos de Departamento, Consejos Interdepartamentales, Asamblea de Núcleo y reuniones relacionadas con el desarrollo de los programas institucionales. -Velar por la aplicación y cumplimiento de leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos y decretos a los que esta sujeto el funcionamiento de la institución y tomar las decisiones correspondientes. -Estimular e impulsar el rendimiento institucional haciendo uso racional de los recursos humanos, físicos, materiales y financieros disponibles. -Planificar y coordinar conjuntamente con los departamentos y unidades de administración docente, el proceso educativo del pregrado y del Postgrado. -Planificar, coordinar y supervisar los procesos de planificación académica, presupuestaria, planta física, estadística e informática: Elaborar el proyecto de presupuesto, plan operativo, proyectos de desarrollo de obras y reparación de la planta física, llevar las estadísticas e indicadores de desempeño y brindar asesoramiento, en materia presupuestaria y de planificación académica o administrativa cónsonos al desarrollo del NURR. -Evaluar la docencia, investigación, extensión y la ejecución presupuestaria, a través del proceso de auditoría académica, evaluación curricular, evaluación física institucional y memoria y cuenta. -Manejo, ejecución y control de los fondos de trabajo y elaboración de las respectivas rendiciones de cuenta. -Proporcionar servicio y mantenimiento a las maquinarias y equipos, así como del suministro de los materiales y equipos necesarios para el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas. -Proporcionar los servicios de biblioteca, transporte, comedor, atención médica y biopsicosocial como parte de la atención integral y socioeconómica del estudiante. -Prestar servicio de vigilancia a las instalaciones, telefonía, mensajería institucional, reproducción de impresos, aseo y mantenimiento de los espacios físicos y del mobiliario del NURR. -Tramitar a través de la dirección de asuntos estudiantiles, la asignación o renovación de becas, en sus distintas modalidades de acuerdo a las evaluaciones socioeconómicas y de rendimiento estudiantil. -Tramitar los movimientos administrativos del personal docente, administrativo, técnico y de servicio. -Realizar los procesos de preinscripción y selección de ingreso estudiantil, de inscripción, de equivalencias, de cambio de núcleo y llevar el control de registros estudiantiles de pregrado y postgrado. -Impartir docencia en las carreras largas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería de la Producción en Agroecosistemas, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Educación, Comunicación Social y el Ciclo Básico de: Economía, Ing. Civil, Ing. Eléctrica, Ing. Geológica, Ing. Mecánica, Ing. Química y Ing. de Sistemas. -Impartir docencia en las carreras cortas de Técnico Superior Pecuario, Técnico Superior Agrícola. -Impartir docencia en las

maestrias de Protozoología, Desarrollo regional, Literatura latinoamericana, Docencia de la geografía y Cs. de la Tierra, Gerencia de la educación, especialidad en Salud comunitaria y el Doctorado en Cs. de la educación. -Participar en la formación de postgrado por convenios en las Maestría de Administración mención Gerencia, Matemática Pura y en la Especialización en Contaduría mención Auditoría. -Desarrollar el proceso de formación y vinculación interinstitucional y comunitaria sobre la aplicación del conocimiento científico humanístico, tecnológico, artístico, deportivo de los estudiantes en las comunidades. -Realizar los trámites correspondientes para el financiamiento y desarrollo de proyectos de investigación, ante el CDCHT, entes gubernamentales y organismos nacionales e internacionales. -Coordinar las diferentes líneas de investigación, grupos, centros y laboratorios de investigación del NURR. -Asesorar a través del conocimiento científico, técnico y humanístico para el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, sociales y económicos de la región o localidad. -Promover y Divulgar el conocimiento científico producido, a través de publicaciones de artículos, libros, conferencias, seminarios, talleres, etc. -Organizar y realizar eventos, programas y actividades, de extensión cultural y académica. Dictar cursos, charlas, talleres entre otros, que contribuyan al desarrollo social y cultural de la región. -Coordinar los grupos estables en el NURR, participar en diferentes eventos de la región a fin de contribuir a la difusión de la cultura. -Difundir y comunicar el desarrollo de los diferentes eventos intra y extramural que desarrolla el NURR en enseñanza, investigación, extensión y cultura a través de la prensa, radio y televisión entre otros. -Coordinar y desarrollar las actividades de extensión deportiva, a través de la coordinación de deportes y de las disciplinas establecidas en el NURR. Asistir a los diferentes eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 01: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS CORTAS

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 01 Formación de pregrado en carreras cortas				
Formación de TSU en Ciencias del Agro y del mar				
Tecnología superior Agrícola				
Matricula activa	242	275	395	70 %
Nuevos inscritos	60	39	192	20 %
Graduados	21	12	22	55 %

Tecnología Superior Pecuaria				
Matricula activa	230	249	361	69 %
Nuevos inscritos	47	32	192	17 %
Graduados	10	11	22	50 %
Total Matrícula Activa	472	524	756	70 %
Total Nuevos inscritos	107	71	384	18 %
Total Graduados	31	23	44	52%

Fuente: ORE-NURR, (http://intranet. Adm.ula.ve/ula_sire/estadisticas), fecha 14/12/2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 01, año 2007

Dependencia:	Total ejecución
Coordinación Académica (30101) F.A	Bs. 5.600.000,00
Coordinación Académica (30101) I.P	Bs. 24.960.000,00
Total	Bs. 30.560.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El crecimiento matricular es poco significativo en relación a la oferta de cupos, sin embargo el plan de estudios exige laboratorios, prácticas de campo entre otros y el gasto sectorial es limitado, se dificultaría atender una matricula mayor.

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dirección y coordinación del NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"				
Reuniones ordinarias Consejo de Núcleo	40	39	42	93%
Reuniones extraordinarias Consejo de Núcleo	7	18	6	300 %
Reuniones ordinarias en Consejo Univeritario	30	44	40	110 %
Reuniones extraordinarias en Consejo Universitario	6	10	4	250%

Reuniones del Consejo Interdepartamental	35	35	38	92%
Reuniones de Directorio	22	27	90	30%
Comisiones	6	30	16	188 %
Convenios	3	5	6	83%
Propuestas	11	12	8	150 %
Apoyo audiovisual				
Audiovisuales	990	71	80	89%
Materiales impresos				
Textos	0	2	4	50%
Publicaciones	12	6	8	75 %
Guías	21230	59646	64000	93 %
Papelería	807	695	1000	70%
Triptico, dípticos y plegables	4050	8450	800	1056 %
afiches	600	2150	800	269%
Pergaminos, constancias, diplomas y certificados.	15300	53755	23100	233 %
Folletos	700	29491	400	7373%
Talonarios	160	911	1200	76 %
002 Formación de profesionales en Ingeniería, Arquitectura y tecnología				
10593 Ingeniería Geológica (Ciclo Básico)				
Matricula activa	34	90	32	281 %
Nuevos inscritos	18	25	15	167 %
Cambio de Núcleo	15	15	10	150 %
10594 Ingeniería de Sistemas				
Matricula activa	36	92	39	236 %
Nuevos inscritos	19	29	15	193 %
Cambio de Núcleo	6	11	10	110 %
10595 Ingeniería Eléctrica				
Matricula activa	58	105	44	239 %
Nuevos inscritos	26	34	20	170 %
Cambio de Núcleo	13	10	15	67 %
10597 Ingeniería Química				
Matricula activa	34	97	45	216 %
Nuevos inscritos	18	27	15	180 %
Cambio de Núcleo	15	19	10	190 %
10598 Ingeniería Civil				
Matricula activa	49	115	43	267 %
Nuevos inscritos	23	31	20	155 %

Cambio de Núcleo	20	10	10	100 %
1532 Ingeniería Mecánica				
Matricula activa	39	117	35	334 %
Nuevos inscritos	19	32	15	213 %
Cambio de Núcleo	15	11	10	110 %
002 Formación de profesionales en Ciencias del Agro y del Mar				
10599 Ingeniería Agrícola				
Matricula activa	822	1016	1155	88 %
Nuevos inscritos	278	122	324	38 %
Graduados	51	29	56	52 %
13790 Ingeniería de la Producción en Agroecosistemas				
Matricula activa	91	160	160	100 %
Nuevos inscritos	66	64	80	80 %
005 Formación de profesionales en Ciencias de la Educación				
13075 Educación Básica Integral				
Matricula activa	548	616	509	121 %
Nuevos inscritos	86	71	114	62 %
Graduados	42	52	55	95 %
10603 Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra				
Matricula activa	212	284	187	152 %
Nuevos inscritos	48	55	74	74 %
Graduados	11	15	22	68 %
10604 Educación Mención Biología y Química				
Matricula activa	245	299	236	127 %
Nuevos inscritos	47	45	72	63 %
Graduados	10	14	20	70 %
13393 Educación Física y Matemática				
Matricula activa	216	257	216	119 %
Nuevos inscritos	37	46	82	56 %
Graduados	8	4	22	18 %
10606 Educación Mención Geografía e Historia				
Matricula activa	144	176	164	107 %
Nuevos inscritos	31	31	62	50 %
Graduados	8	10	12	83 %
10607 Educación Castellano y Literatura				

Matricula activa	105	146	120	122 %
Nuevos inscritos	28	16	52	31 %
Graduados	3	3	15	20 %
10608 Educación Mención Lenguas Extranjeras				
Matricula activa	288	331	295	112 %
Nuevos inscritos	51	48	74	65 %
Graduados	11	13	17	76 %
13746 Educación Mención Preescolar				
Matricula activa	158	178	183	97 %
Nuevos inscritos	39	17	62	27 %
Graduados	15	11	15	73 %
Continuación proyecto 02				
Educación Mención Agropecuaria Rural Y Comunitaria				
Matricula activa	18	21	80	26 %
Nuevos inscritos	18	4	80	5 %
006 Formación de profesionales en Ciencias Sociales				
10610 Contaduría Pública				
Matricula activa	1569	1732	1738	99,65 %
Nuevos inscritos	233	214	264	81 %
Graduados	115	149	146	102 %
10611 Administración de Empresas				
Matricula activa	781	856	938	91 %
Nuevos inscritos	148	120	244	49 %
Graduados	82	94	142	66 %
10609 Economía (Ciclo Básico)				
Matricula activa	49	69	86	80 %
Nuevos inscritos	18	16	28	57 %
Cambio de Núcleo	15	3	7	43 %
10592 Comunicación Social				
Matricula activa	0	52	0	
Nuevos inscritos	0	52	0	
001 Desarrollo y fomento del pregrado				
Matricula Curso intensivo	2373	2200	2400	100%
008 Servicios comunitarios				
Talleres	0	5	0	

Fuente: ORE-NURR, (http://intranet. Adm.ula.ve/ula_sire/estadisticas), fecha 14/12/2007, Informe de Evaluación Física Institucional 4to. Trimestre 2007 del NURR.

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado (30100) F.A	257.017.439,00
Coordinación Académica (30101) F.A	317.987.496,98
Coordinación Académica (30101) I.P	250.825.249,63
Coordinación Académica (30101) O.P	29.015.910,84
Coordinación de Extensión (30102) F.A	37.780.142,00
Coordinación Administrativa (30103) F.A	48.349.541,00
Coordinación Administrativa(30103) O.P	218.267.568,50
Total	1159.243,347,95

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Siglas: F.A: Fondo de Anticipo, O.P: Ordenes de Pago, I.P: Ingresos Propios.

Se logró un crecimiento significativo de la matrícula estudiantil en las distintas carreras, diversificación de la oferta académica con el inicio de la carrera de comunicación social, inclusión del programa de proyectos comunitarios a las pensas de estudio, el desarrollo del proceso de formación de tutores y vinculación con la comunidad universitaria y de la región a través de talleres, reuniones y alianzas interinstitucionales estratégicas. Otro logro fue la participación en el programa Andrés Bello, donde la mención Preescolar logró cumplir con los estándares exigidos.

Se estableció convenio con el Instituto Universitario "Don Rómulo Bentancourt" (IUTET) extensión Boconó, para el dictado de clases del programa de prosecución de estudios para Técnicos Universitarios en la carrera de Administración, atendiendo una matrícula de 45 alumnos, convenio con el Instituto Universitario de Tecnología Bomberil, para el dictado de clases en las instalaciones del NURR. Convenio con la Gobernación del Estado Trujillo, para la construcción de una biblioteca de servicio público y renovación de convenio con la Diócesis de Trujillo.

Se presentó la propuesta de modificación del estatuto orgánico de la ULA-NURR y se inició el proceso de discusión. Se editó el libro Memoria y desmemorias de Trujillo por el profesor Alí Medina y el de Simposium de Historia de la profesora Diana Rengifo. Con relación al financiamiento de los proyectos, más del 50 % de la ejecución se gestionó vía traslados presupuestarios; esto generó excesivos trámites administrativos. Asumiendo que el aumento de matrícula y de servicios genera mayores gastos de funcionamiento, se llevo a cabo la programación, superando en gran parte las expectativas, el NURRR debe contar con un presupuesto ordinario acorde con la matrícula estudiantil.

- **PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO**

Cuadro N° 5
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado o 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 03 Formación de postgrado				
003 Formación de magisters				
Formación de magisters en Ciencias del Agro y del Mar				
00682 Protozoología				
Matrícula activa	7	6	33	18%
Nuevos inscritos	3	0	10	0
Graduados	1	1	2	50%
Formación de magisters en Ciencias de la Educación				
00881 Gerencia de la Educación				
Matrícula activa	34	68	61	111%
Nuevos inscritos	14	21	30	70%
Graduados	5	5	14	36%
02056 Docencia de la Geografía y la Ciencias de la Tierra				
Matrícula activa	15	31	19	163%
Nuevos inscritos	15	16	15	107%
Graduados	0	3	0	
07 Formación de Magister en Humanidades, Ciencias y Letras				
00887 Literatura Latinoamericana				
Matrícula activa	15	30	48	63%
Nuevos inscritos	5	9	10	90%
Graduados	8	6	8	75%
Formación de Magisters en Ciencias Sociales				
00704 Desarrollo Regional				
Matrícula activa	66	65	45	144%
Nuevos inscritos	0	24	25	96%
Graduados	0	4	0	
Administración mención Gerencia (Convenio NURR-FACES)				
Matrícula activa	23	18	21	86 %
Nuevos inscritos	23	0	0	
00 Formación de Doctores				
Doctorado en Ciencias en Educación				
Matrícula activa	0	10	20	50%
Nuevos inscritos	0	10	20	50%

Continuación proyecto 03				
01619 Doctorado en Ciencias Médicas Fundamentales (convenio Centro de Microscopia de la ULA)				
Matrícula activa	0	1	0	
Nuevos inscritos	0	1	0	
Formación de Especialistas				
02596 Especialidad en en la Promoción para la Salud Comunitaria				
Matrícula activa	12	35	54	65%
Nuevos inscritos	12	25	20	125%
Especialidad en Contaduría Mención Auditoría (convenio UCLA-NURR)				
Matrícula activa	50	77	65	118%
Nuevos inscritos	50	47	0	

Fuente: informe de evaluación Física Institucional de la Coord. de Postgrado NURR
Cuadro N° 6

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Coordinación Académica (30101) F.A	Bs. 32.240.000,00
Total	Bs. 32.240.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se logró diversificar la oferta académica de postgrado iniciando el Doctorado de Ciencias de la Educación y el convenio de la maestría en Ciencias Médicas y Fundamentales. Se digitalizó el libro de Investigación y Postgrado y se llevó a cabo un trabajo conjunto con las diferentes líneas de investigación del NURR, durante el proceso de vinculación de la enseñanza y la investigación para la producción de conocimiento.

Una de las dificultades para el desarrollo del Doctorado en Educación y la Maestría en Administración Mención Gerencia, fue su financiamiento, el CEP-ULA no les asignó presupuesto, sin embargo estos funcionaron con ingresos propios. La Maestría de Protozoología tuvo limitaciones en la disponibilidad del número de tutores para atender una matrícula mayor además de la poca asignación para gastos de funcionamiento.

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 7

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
----------------------------	----------------	----------------	-----------------	------------------

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
009 Desarrollo de proyectos de Investigación				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	72	99	124	80%
Investigaciones iniciadas	90	71	109	65%
Investigaciones finalizadas	50	43	85	51%
Proyectos no financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	5	57	5	1140%
Investigaciones iniciadas	2	45	0	
Investigaciones finalizadas	0	14	0	
017 Promoción y Difusión de la Investigación Interdisciplinaria				
Artículos científicos	28	36	32	113%
Revistas especializadas	8	64	28	229%
Libros	0	3	8	38%
Monografías	12	3	10	30%
Eventos científicos	10	12	92	13%
Ponencias Nacionales		31	50	62%
Ponenc. Internacionales		19	20	95%
Profesores participantes	74	43	70	61%
Grupos de Investigación	14	14	14	100%
Centros de Investigación	5	5	5	100%
Laboratorios de Investigación	10	10	10	100%
Institutos	1	1	1	100%
PPI	78	82	95	86%
PEI	96	102	108	94%

Fuente: Informe-Evaluación Física Institucional de la Coord. de Investigación NURR

Cuadro N° 8

Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Coordinación Académica (30101) F.A	Bs. 15.000.000,00
Coordinación Académica (30101) O.P	Bs. 171.783.515,74
Total	Bs. 186.783.515,74

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Publicación en internet de tres libros digitales coeditados por la Maestría de desarrollo Regional, CIDIS y CIRIEC – Venezuela, Se obtuvo el premio a la mejor publicación del año a nivel nacional otorgado por el Ministerio de cultura y Deportes a un profesor miembro del Centro de investigaciones Literarias y Linguisticas (CILL), se editó y publico Cayapa, Revista venezolana de Economía Social n° 7, El profesor Fabricio Paredes del área de Ciencias Económicas y Administrativas recibió la Mención Honorífica, Categoría Libro Universitario Titulado Presupuesto Público.

En relación a la programación sobre investigaciones no financiadas por el CDCHT se subestimó, se prevee coordinar un mayor control del flujo de información sobre las distintas unidades de investigación y un mayor apoyo financiero del CDCHT y de otros organismos que apoyen la promoción y difusión de la investigación.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 9

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	21	11	1	1100%
Charlas y conferencias	36	12	4	300%
Talleres	11	11	15	73%
Eventos Organizados	8	6	9	67%
002 Proyecto Social				
00001 Programas y Fundaciones, programa ULA va a la escuela				
Escuelas / Liceos	3	3	4	75%
Alumnos atendidos	180	490	260	53%
Grupos culturales	0	2	2	100%
Continuación proyecto 05				
003 Divulgación y Desarrollo Deportivo				
Eventos deportivos invitacionales	42	33	80	41%
Participación en juegos Nacionales	9	7	12	58%
Disciplinas deportivas	19	19	19	100%
004 Divulgación y desarrollo Cultural				
00001 Artes Audiovisuales				
Present. en cine club	0	20	30	67%

Público atendido	0	1040	1500	69%
00002 Artes Auditivas				
Present. de Orquestas	25	7	7	100%
Present. Grupo Coral	17	16	10	160%
Público atendido		1890		
00003 Artes Literarias				
Publicaciones editadas	0	3	2	150%
Recitales poesía	2	3	4	75%
Actividades literarias	1	2	1	200%
00004 Artes Escénicas				
Present. Teatrales	6	1	5	20%
Obras en escenas	4	1	5	20%
00005 Artes del Movimiento				
Present. Danzas	3	0	2	
Obras en escenas	0	0	2	
00006 Exposiciones	12	3	11	28%
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudios	332	78	200	39%
999 Diplomado y Catedras libres	4	2	3	67%

Fuente: Informe-Evaluación Física Institucional de la Coord. de Extensión y Cultura, Departamentos, Coord. de Investigación y Postgrado y Coord. de Deportes.

Cuadro N° 10
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Coordinación Académica (30101) I.P	Bs. 15.848.139,48
Coordinación de Extensión (30102) F.A	Bs. 172.989.174,00
Coordinación de Extensión (30102) O.P	Bs. 6.400.000,00
Total	Bs. 195.237.313,48

Cuadro N° 11
Actividades de Extensión año 2007

Área de Conocimiento	Unidad Académica	Actividad	Metas alcanzadas
Interdisciplinaria	Coord. De Postgrado: Doctorado en Educación	Cursos	.Lo Indeterminado de la Vida Humana y el Proceso de Formación. .La Antropología Filosófica de Paúl Ricoeur. .Investigación Educativa Contemporánea .La Orientación Psicoeducativa en el Proceso de Formación y Desarrollo Humano.

			.La Evaluación y el Desarrollo de Competencias en el Estudiante Universitario.
		Seminarios	.Ética de la Responsabilidad en la Sociedad Postmoderna: Análisis de su Discurso. .La Educación Valórico-Actitudinal. .La Lectura y Formación en el Proceso Educativo y Escolar. .Seminario de Avance de Proyecto de Tesis. .Metodología y Métodos de Investigación de la Educación. .Educación y Epistemología: El paradigma cualitativa
		Conferencias	.El Vínculo entre la Filosofía y Educación
	Coord. Postgrado Maestría en Desarrollo Regional	Seminarios	.La Universidad y al Comunidad Discuten los Cinco Motores, Marzo 2007. .Desarrollo Rural y Empresas Asociativas en Venezuela, Abril 2007. .Agua, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Noviembre 2007.
Interdisciplinaria	Departamento de Ciencias Sociales	Conferencia	Periodismo y Democracia.
	Coordinación de Postgrado: Maestría en Literatura Latinoamericana.	Cursos	Semiótica de la Cultura.
		Talleres	.Actualización en Literatura Latinoamericana. .Revisión de las normas de funcionamiento de la Maestría en Literatura Latinoamericana. .Actualización para los docentes de Educación Media y Diversificada. .Investigación y reflexión de Profesores de Planta de la Maestría.
	Instituto Experimental José Witremundo Torrealba	Cursos	. Terapias Complementaria II . Referencias Bibliohemerográficas . Naturopatía
		Asesorías	Asesorías para comunidades sobre manejo de alimentos, evaluación microbiológica a entes regionales: INDECU, FUNDASALUD, ASOEDUCALT.

			Asesoría para proyectos de salud comunitaria, estudios de suelo, evaluación de sistemas de riego de los paramos, control de calidad de agua mesas técnicas, control de moscas y vectores. Asesoría a estudiantes de pregrado y postgrado, estudiantes del IUTET, ULA, Universidad de Liverpool (internacional), y de Educación Media de la región.
		Servicios de asistencia	.500 Consultas especializadas y diagnóstico de enfermedades metáxicas y tropicales. .Se asistió a las comunidades a través de servicios preventivos y curativos y 250 servicios de laboratorio clínico.
		ULA va a la Escuela	Museo de Tacto Luis Segundo Jordan, creación de 7 Escuelas no formales en Salud Comunitaria.
Área de Conocimiento	Unidad académica o dependencia	Actividad	Metas alcanzadas
	Dptos de Física y Matemática	Diplomado	Enseñanza de la Física
Interdisciplinaria	Coordinación de Investigación y Postgrado.	Diplomado	Administración Tributaria en el marco del convenio con el IUTET, dictado en Valera
		Taller	Elaboración y registro de proyectos para acceder a recursos acorde LOCTI.
		Exposición	Expoinvestigación y Postgrado 2007
	Coordinación de Extensión y Cultura.	Evento	.Celebración de la semana de la Juventud .5ta. Feria del libro ULA-NURR. .Concurso de relatos inéditos. .Celebración de los XXXV aniversario del NURR. .Inauguración del Salón Maestro "Luis Beltrán Prieto Figueroa." .Homenaje a deportistas de alta competencia. .Acto de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento. .Concurso de pesebres comunitarios.
	Museo de arte "Salvador Valero"	Exposición	.IX Bienal de arte popular Salvador Valera
		Taller	Guías Culturales

	Coordinación de Biblioteca NURR	Curso	.Auxiliar de Biblioteca. .Asistente de Biblioteca
	Coordinación de deportes.	Eventos deportivos	. Organización de los XIV juegos juveniles ULA , que involucro a la comunidad Trujillana. Acto de inauguración. .Copa Dave Parker Ávila, disciplina de Softbol.
		Encuentros deportivos	.Juegos nacionales en Mérida, Táchira, Barinas y Carabobo de las disciplinas de Béisbol, softbol, Karate Do y Atletismo. .participación de 14 disciplinas en los JUVINES ULA 2007, destacando el Béisbol, Karate do, Judo, Tenis de Mesa, Ajedrez, Volibol y Atletismo. .Participación de 10 disciplinas en intercambios regionales obteniendo en todos los eventos el primer lugar.

El NURR cuenta con la disposición y con un capital humano excelente para desarrollar actividades de extensión académica, cultural y deportiva que contribuyan a crear mayor impacto en la región, sus limitaciones son producto de la baja asignación presupuestaria para la ejecución de estas acciones.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 12
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proy. 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
003 Atención biopsicosocial				
Atención Psicosocial	440	412	1.000	41%
Atención Vocacional	1.201	200	1.500	13%
Atención de estudiantes de nuevo ingreso	1.705	1.471	2.176	68%
Atenciones Varias	562	1.085	380	286%
005 Formación integral del estudiante				
Pasantías		281	240	117%
006 Servicios Médicos Asistencial				
0001 Atención	1.460	3.832	1.500	255%

médica ambulatoria (Consultas)				
0002 Servicios de salud FAMES (alumnos)	8	9	14	64%
007 Servicios de Alimentación				
Comida servida	483.755	511.796	440.000	116%
008 Apoyo académico (preparaduría)				
Alumnos preparadores	49	44	45	98%
009 Servicios de Transporte				
Servicios atendidos	693.032	851	260.000	327%

Fuente: Informe - Evaluación Física Institucional 4to. Trimestre 2007 NURR

Cuadro N° 13
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado (30100) Fondo de Anticipo	Bs. 49.678.138,00
Coordinación Académica (30101) F.A.	Bs. 69.053.741,83
Coordinación Administrativa (30103) F.A.	Bs. 240.178.343,00
Total	Bs. 358.910.222,83

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En relación al servicio bibliotecario se atendieron 87.036 usuarios, se adquirieron a través de SERBIULA: 690 títulos bibliográfico, 736 volúmenes de material bibliográfico, 73 títulos y 142 volúmenes de publicaciones periódicas. A través de los trámites ante DAES, se logró dar apoyo socioeconómico directo obteniendo una nómina de 200 alumnos con beca de desarrollo estudiantil, 167 beca estudio, 28 de alto rendimiento, 23 beca deportiva, 3 beca cultura y 8 en modalidad especial.

Se ejecutaron recursos vía traslados en un 70%, la mayor parte para pasantías y servicio de transporte, es recomendable que estos traslados recurrentes formen parte del presupuesto ordinario.

PROYECTO : ACCIONES CENTRALIZADAS: 92 GESTION ADMINISTRATIVA

Cuadro N° 14
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de Logro % (5)= 3/4*100
92 Gestión administrativa				
001 Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo				
00001 Servicios Generales				
Reparaciones Mecánicas	330	259	340	76%%
Servicio de aseo y Mantenimiento	100%	90,46%	100%	90,46%
Servicios de Electricidad	210	380	240	158%
Servicios de Herrería	60	53	80	66%
Servicios técnicos a sistemas comput.	420	397	320	124%
Continuación del Proyecto de Acciones Centralizadas				
Servicios de Refrigeración	160	221	240	92%
Servicios telefónicos	185	174	630	28%
Servicio de Correspondencia	100%	100%	100%	100%
Servicios de Jardinería	80	105	80	131%
Servicio de plomería	180	240	320	75%
Coordinación de Asuntos Administrativos				
Formular Presupuesto 2008	1	1	1	100%
Formular Plan Operativo	1	1	1	100%
Evaluación Institucional	4	4	4	100%
Memoria y Cuenta	1	1	1	100%
Administrar Recursos financier.	100%	100%	100%	100%
Gestión, desarrollo de Obras de la Planta Física	18	26	40	65%

Fuente: Informe - Evaluación Física Institucional 4to. Trimestre 2007 NURR.

Cuadro N° 15
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado(30100) F.A.	Bs. 80.418.805,00
Coordinación Académica (30101) F.A.	Bs. 61.948.745,00
Coordinación Académica (30101) O.P.	Bs. 92.952.279,33
Coordinación Administrativa (30103) F.A	Bs.500.550.589,00
Coordinación Administrativa (30103) I.P	Bs. 18.050.767,35
Coordinación Administrativa (30103) O.P	Bs. 16.916.490,00
Total	Bs. 770.837.675,68

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Siglas: F.A: Fondo de Anticipo, O.P: Ordenes de Pago, I.P: Ingresos Propios.

Por gestión del Centro de Estudiantes del NURR ante CNU-OPSU, se logró la aprobación de 299.999.000 de Bs., para la ampliación de la planta física del Comedor y 358.000,000 de Bs. para su dotación y equipamiento. Se llevó a cabo a través de la Unidad de Mantenimiento las III jornadas de recuperación de espacios físicos del NURR, se creó la 2da Subestación de Bomberos Univeritarios de la ULA en Trujillo, Se gestionó el inicio de la construcción de la Biblioteca "Águiles Nazoa" del NURR, en la Villa Universitaria; proyecto en primera etapa de su construcción. También se logró el acondicionamiento de: 4 laboratorios, oficinas de DAES -NUR, la planta piloto de medicamentos en Carmona, impermeabilización del gimnasio amarillo y remodelación de salas sanitarias, construcción de la base de pavimento en los Módulos y acondicionamiento y techado de aulas de clase modulo B. -Se presentó déficit de recursos humanos en el área de enseñanza y de servicios generales. -Más del 70% de la ejecución financiera, fue por traslados externos y saldo inicial de caja; para atender con limitaciones: Mantenimiento de áreas verdes, compra de mobiliarios, aires acondicionados, equipos de computación, pagos de servicios de transporte, entre otros, es necesario el incremento del presupuesto ordinario para no depender de solicitudes externas.

Cuadro N° 16
Resumen del gasto sectorial por dependencia, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado (30100)	Bs. 387.114.382,00
Coordinación Académica (30101)	Bs.1.134.775.525,52
Coordinación de Extensión (30102)	Bs. 217.169.316,00
Coordinación Administrativa (30103)	Bs. 994.752.842,18
Total	Bs.2.733.812.065,70

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 17
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 417.886.187,99
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 773.314.709,62
403	Servicios no personales	Bs. 453.973.262,09
404	Activos reales	Bs.1.032.442.706,00
407	Transferencias	Bs. 56.195.200,00
Total		Bs.2.733.812.065,70

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 18
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción especif	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
01		Formación de pregrado en carreras cortas		Bs.30.560.000,00
	003	Cs. del Agro y del Mar	Bs.30.560.000,00	
02		Formación del pregrado en carreras largas		Bs.1.159.243.337,97
	003	Ciencias del agro y del mar	Bs. 38.850.884,00	
	004	Ciencias de la salud	Bs. 30.030.000,00	
	005	Ciencias de la educación	Bs. 173.236.631,40	
	006	Ciencias sociales	Bs. 204.547.620,67	
	100	Gcia.y Coord. Acad. de la enseñanza carreras largas	Bs. 712.578.201,90	
03		Formación de postgrado		Bs. 32.240.000,00
	001	Gcia y Coord. Acad. Formación del Postgrado	Bs. 32.240.000,00	
04		Generación, divulgación y		Bs. 186.783.515,74

		aplicación del conocimiento		
	005	Desarrollo de proyecto en Cs. de la salud	Bs. 171.783.515,74	
	017	Promoción y difusión de la Investig. en Interdisciplinaria	Bs. 15.000.000,00	
05		Intercambio del conocimiento con la sociedad		Bs. 195.237.313,48
	001	Gcia. y Coord.Acad. de la educación	Bs. 142.248.139,48	
	003	Divulgación y desarrollo deportivo	Bs. 52.989.174,00	
06		Captación perman. y formac. integral del estudiante		Bs. 358.910.222,83
	005	Formación integral del estudiante	Bs. 118.731.879,83	
	009	Servicios de transporte	Bs. 240.178.343,00	
91		Dirección y coord. de los gastos de los trabajadores		Bs. 6.273.643,47
	001	Asig. y control de recursos para gastos de trabajadores	Bs. 6.273.643,47	
92		Gestión administrativa		Bs. 764.564.032,21
	001	Apoyo Instituc.a las acciones específicas de los proyectos	Bs. 764.564.032,21	
Total ejecución				Bs.2.733.812.065,70

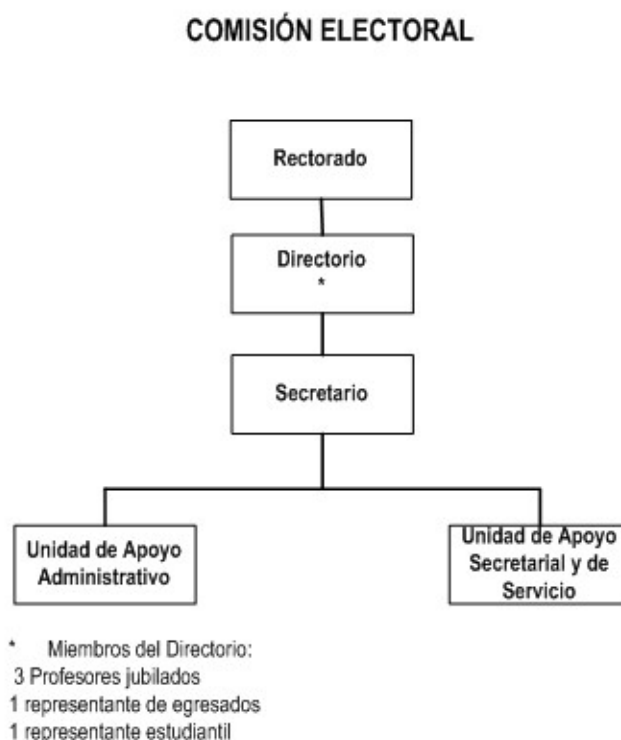
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.1.1. COMISIÓN ELECTORAL

1. OBJETIVOS GENERALES

Organizar los Procesos Electorales

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Universidades y Reglamento Electoral.

Convocar en la oportunidad legal correspondiente los distintos procesos electorales
 Organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y coordinar el (los) procesos electorales programados.

Escrutar, proclamar y juramentar candidatos electos.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

En el POA 2007 se estableció la realización del proceso electoral de Representantes Profesorales ante el Consejo Universitario, Consejo de Facultad, Consejo de Núcleo y Consejo de Escuela culminándose éste en un 100%. Por decisión del Tribunal Supremo de Justicia hubo de realizarse el proceso correspondiente a la elección de Representantes Estudiantiles de cogobierno el cual no estaba determinado en el POA para lo cual el Vicerrectorado Administrativo aportó los recursos extraordinarios; éste proceso se cumplió igualmente en un 100%.

4. ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Elección Representantes estudiantiles	00	01	00	100%
Elección Representantes Profesorales	00	01	01	100%

Fuente: Ejecución Física 2006, Ejecución Física 2007 y Plan Operativo 2007

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Comisión Electoral	Bs. 62,416,094,00
Total	Bs. 62,416,094,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 03
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs 0,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 33,572,791,00
403	Servicios no personales	Bs. 22,178,212,33
404	Activos reales	Bs. 6,665,090,67
407	Transferencias	Bs. 0,00
Total		Bs. 62,416,094,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 04
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
92				
	001	Apoyo institucional a acciones específicas de los proyectos	Bs. 62,416,094,00	Bs.
Total ejecución Dependencia				Bs. 62,416,094,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

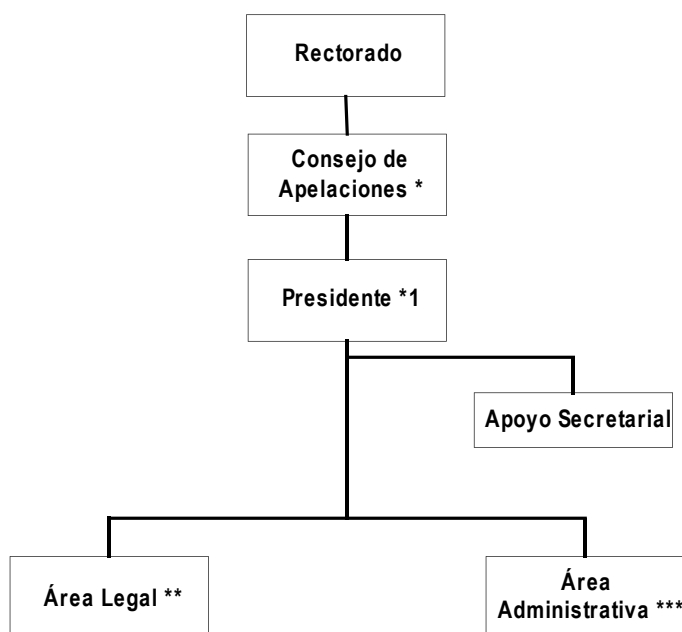
4.2.1.2. CONSEJO DE APELACIONES

1. OBJETIVOS GENERALES

Ser el máximo Tribunal en materia disciplinaria dentro de la Universidad de los Andes, incluidas sus extensiones y Núcleos. Ser autónomo e independiente y sus decisiones sólo son recurribles por ante la vía jurisdiccional (Contencioso Administrativo).

2. ORGANIGRAMA

CONSEJO DE APELACIONES



* 3 Miembros Principales
 *1 Integrantes del Consejo de Apelaciones (Secretarial)

** 1 Abogado a su vez responsable de Administración (desde junio 2002)

*** 1 Secretaria
 1 Mensajero Externo

3. FUNCIONES GENERALES

Las funciones del Consejo de Apelaciones las determina la Ley de Universidades vigente, la cual establece en su Artículo 43 lo siguiente: “El Consejo de Apelaciones es el Organismo Superior de cada Universidad en materia disciplinaria. Estará integrado por tres profesores calificados con categoría no inferior a la de Asociado, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.....”

Las atribuciones del Consejo de Apelaciones, se encuentran contenidas en el Artículo 46 de la Ley ejusdem, la cual textualmente dice: “Son atribuciones del consejo de Apelaciones:

- a- Conocer y decidir en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia de sanciones a los profesores.
- b.- Conocer y decidir en última instancia administrativa, sobre las medidas disciplinarias impuestas a los alumnos por el Rector, los Vicerrectores, el Secretario, los Decanos o los Profesores, dentro de sus respectivas áreas de competencia.
- c- Servir de Tribunal de Honor en todos los asuntos que le sean sometidos por vía de arbitraje.
- d.- Designar cuando lo estime conveniente, Comisiones instructoras a nivel de Facultad.
- e.- Dictar su Reglamento Interno y,
- f.- Las demás que le asignen las Leyes y los Reglamentos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Se conocieron y decidieron en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones de los Consejos de Facultad en materia disciplinaria de profesores. Esta meta no es cuantificable, sin embargo, el Consejo logró:

- Recibir nueve (09) expedientes disciplinarios de profesores
 - Admitir siete (07) expedientes disciplinarios de profesores
 - Analizar siete (07) expedientes disciplinarios de profesores
 - Decidir siete (07) expedientes disciplinarios de profesores
 - Recibir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
 - Admitir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
 - Analizar ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
 - Decidir ningún (00) expedientes disciplinarios de alumnos
 - Realizar veintitrés (23) reuniones ordinarias y cuatro (04) extraordinarias
 - Realizar treinta y cuatro (34) reuniones de trabajo
-
- Cumplir con las consultas y notificaciones a las autoridades competentes, sobre las decisiones tomadas por el Consejo, en materia disciplinaria de profesores y alumnos.
 - La realización del VI Núcleo de Consejos de Apelaciones de las Universidades del País.
 - Las visitas a cada uno de los Consejos de Facultad de la Universidad de los Andes a los fines del dictado y manejo de la materia disciplinaria.
 - La ejecución y el control del presupuesto anual de la Dependencia, fue de un 100%.
El Plan Operativo del año 2008, se elaboró durante el II Trimestre del año 2007. El logro fue de un 33,33%.
 - El Presupuesto asignado para el año 2007 fue de Bs. 5.904.515,00 distribuidos de la siguiente forma: Partida 4.02, por un monto de Bs. 4.350.838,22 destinados a la compra de materiales de oficina, suministros de limpieza y servicios de alimentación y bebidas; Partida 4.03, por un monto de Bs. 1.553.676,78 destinados a mantenimiento de equipos y fotocopiadora, viáticos y

pasajes y un 45% que fue trasladado a la partida 4.02 a los fines de cubrir insuficiencias de esa partida en la adquisición de materiales de oficina.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Expedientes Profesores	04	10	20	50%
Expedientes alumnos	00	00	10	0%
Reglamentos Internos a actualizar	0	0	0	0%
Comisiones Instructoras	0	0	0	0%
Decisiones por vía de arbitraje	0	0	0	0%
Tribunal de Honor	0	0	0	0%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CONSEJO DE APELACIONES	Bs. 5.904.515,00
Total	Bs. 5.904.515,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 0,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 4.350.838,22
403	Servicios no personales	Bs. 1.553.676,78
404	Activos reales	Bs. 0,00
407	Transferencias	Bs. 0,00
Total		Bs. 5.904.515,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El Consejo de Apelaciones durante el año 2007 presentó algunas dificultades para poder cumplir con sus objetivos e igualmente formuló proyectos para el año 2008.

DIFICULTADES:

- La insuficiencia presupuestaria para cubrir las faltas materiales del Organismo, lo cual nos condujo de manera permanente a solicitar a los diferentes Organismos de la Universidad, la dotación de quipos, materiales, insumos, viáticos y pasajes, todo lo cual fue destinado a los diferentes traslados a los Consejos de Apelaciones de las Universidades del País; al Consejo Nacional de Universidades y a la Consultoría Jurídica del Consejo Nacional de Universidades; e igualmente la realización del VI Núcleo de Consejos de Apelaciones de las Universidades del País, en esta Ciudad de Mérida.
- La negativa por parte de las autoridades competentes a conferir en forma definitiva el cargo de Secretaria Ejecutiva a la actual Secretaria quién cumple funciones del cargo solicitado y adicional desarrollado funciones en el área de administración.

PROYECTOS AÑO 2008:

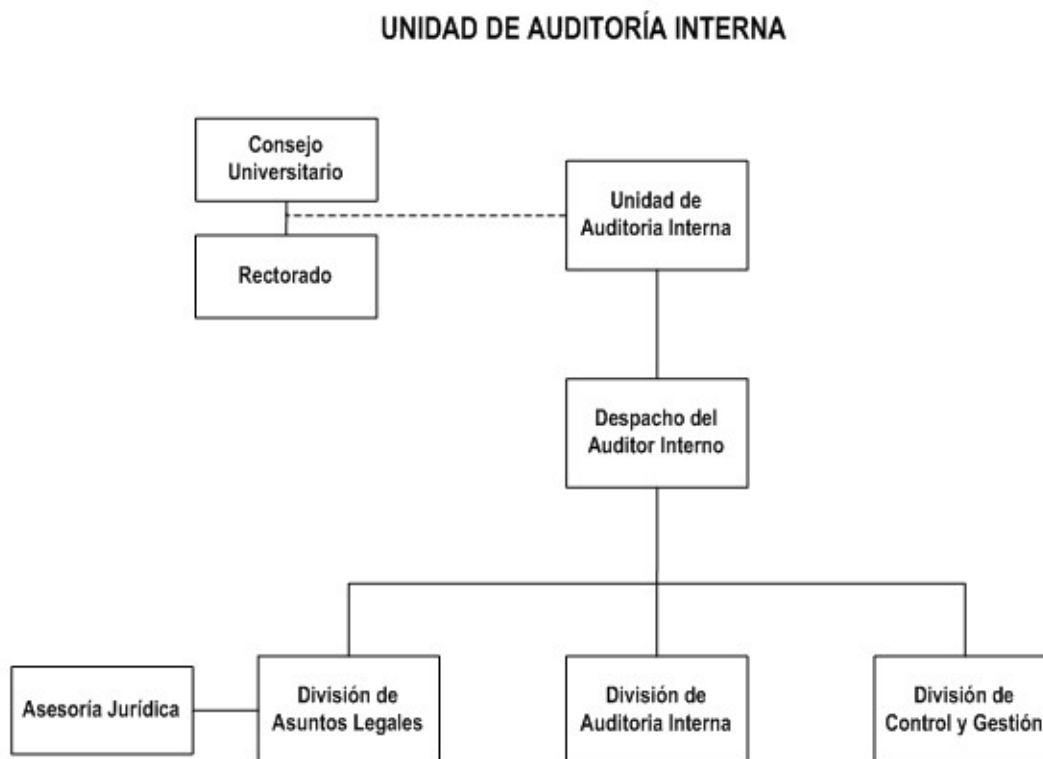
- Fortalecer las relaciones entre los Consejos de Facultad, como órganos instructores u órganos de primera instancia
- La creación de la página web. A los fines de más rápido acceso a toda la información del Consejo de Apelaciones
- Consolidar la propuesta de la creación de un Reglamento único de Consejos de Apelaciones.

4.2.1.3. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1. OBJETIVOS GENERALES

La Unidad de Auditoría Interna tiene como objetivo general, establecer y desarrollar actividades de control, vigilancia y fiscalización sobre el plan de organización, políticas, normas, métodos y procedimientos adoptados dentro de la Universidad de Los Andes, que permitan salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa por medio de un examen posterior, sistemático y profesional; promover la eficacia, economía y calidad de sus operaciones; estimular la observancia de la normativa aplicable y políticas prescritas; y, lograr el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

El alcance del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno Universitario, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos trabajadores de la Universidad. En tal sentido, la Unidad de Auditoría Interna tiene a modo enunciativo sobre los sujetos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes las funciones y atribuciones siguientes:

Elaborar anualmente la planificación general de auditoría interna a desarrollar en la universidad de acuerdo con las normas relativas a la planificación contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y en las Normas Generales de Auditoría de Estado dictadas por la Contraloría General de la República.

Evaluar el sistema de control interno de la universidad, con la finalidad de proponer al Consejo Universitario las recomendaciones para mejorarlo y aumentar la efectividad y eficiencia de la Gestión Administrativa.

Evaluar los resultados de la gestión a los fines de determinar la eficacia, eficiencia y economicidad de las operaciones y recomendar los correctivos que se estimen necesarios.

Realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en los sujetos previstos en el artículo 3 del Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes, para verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de sus operaciones, así como para evaluar el cumplimiento y los resultados de las políticas y acciones administrativas, eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de su gestión.

Evaluar el cumplimiento razonable de las políticas, planes y procedimientos establecidos por la máxima autoridad universitaria.

Revisar y evaluar los actos administrativos en materia de control fiscal, así como sus respectivos controles legales, operacionales, contables y financieros.

Verificar si las erogaciones son efectuadas y los ingresos son percibidos de acuerdo con la normativa aplicable y los niveles presupuestarios correspondientes.

Determinar la confiabilidad de los registros de las operaciones y las medidas de resguardo para proteger los activos.

Producir informes de auditoría sobre las actividades desarrolladas y en cada caso, formular las observaciones y recomendaciones a que correspondan, para que sean tomadas en cuenta diligentemente por el personal vinculado, en el entendido de que su naturaleza es por un lado resguardar, cuidar y velar por el mejor uso de los recursos económicos de la Universidad; y por el otro, prevenir posibles daños y pérdidas al patrimonio universitario, así como tratar de evitar que el personal involucrado incurra en actos, hechos u omisiones que le generen responsabilidad administrativa, multa o el reparo correspondiente.

Ordenar la apertura, sustanciación y decisión de acuerdo al caso, de las Potestades de Investigación y del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.

Remitir copia de los autos de apertura a la Contraloría General de la República, cada vez que se inicie una Potestad Investigativa o un Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Se obtuvo a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación de la Dirección de Personal el financiamiento de un (1) curso para todo el grupo de profesionales de la Unidad de Auditoría Interna.

Se consiguió la contratación de un (1) auditor que reforzó el área de auditoría.

Se logró dar respuestas oportunas a todas las consultas legales y las relacionadas con el área de control fiscal.

Se cumplió con la mayoría de las actividades de control presentadas en el cronograma de trabajo para el ejercicio económico financiero 2007, aprobado por la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), mediante oficio N° SUNAI-07-GGCIA-0594 de fecha 25/06/07.

Se presentó al Consejo Universitario para su discusión y aprobación el Proyecto de Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Auditoría de cumplimiento	64	59	64	92,19%
Auditoría de Gestión	1	1	2	50,00%
Auditoría Integral	0	1	1	100,00%
Acciones de Seguimiento	0	2	2	100,00%
Potestades de Investigación	5	2	4	50,00%
Procedimiento para la Determinación de Responsabilidades	1	0	2	0

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Consultas	30	26	15	173,33%
Certificaciones	22	16	No cuantificados	-
Verificación de las Actas de Entrega por cambio de Directores	0	3	3	100,00%
Asistencia a Procesos de Licitación	72	0	12	0

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Unidad de Auditoría Interna	Bs. 571.443.056,49
Total	Bs. 571.443.056,49

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 397.411.150,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 20.500.231,43
403	Servicios no personales	Bs. 8.368.110,73
404	Activos reales	Bs. 16.083.152,33
407	Transferencias	Bs. 129.080.412,00
Total		Bs. 571.443.056,49

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
92		Gestión Administrativa		Bs. 47.401.494,49
	001	Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos	Bs. 47.401.494,49	
Total ejecución Dependencia				Bs. 47.401.494,49

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Se logró cumplir casi la totalidad de lo previsto en el Plan Operativo Anual y con el Cronograma de Trabajo aprobado por la Superintendencia de Auditoría Interna (SUNAI), a pesar de las limitaciones de recursos humanos, debido a que cuatro (4) profesionales y una (1) secretaria se jubilaron en el transcurso del ejercicio fiscal, sin contar con personal de relevo de estos trabajadores, lo cual incidió en el cumplimiento de las metas programadas, además, es importante resaltar que por la naturaleza de las actividades de control surgen acciones que no están planificadas y se atendieron en aras de cumplir con nuestra misión.

4.2.2.1. RECTORADO

1. OBJETIVOS GENERALES

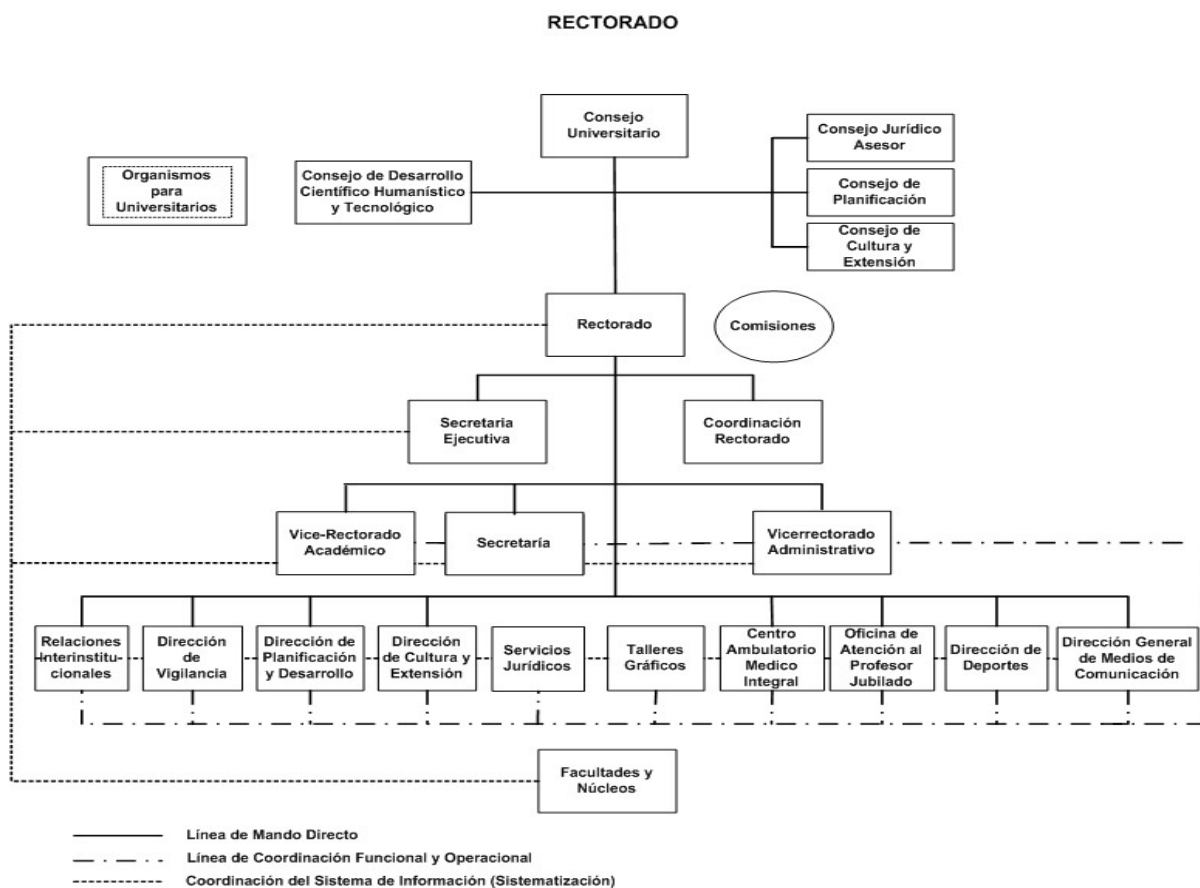
Garantizar la Gobernabilidad de la Institución

Cumplir y hacer cumplir la Ley de Universidades y demás normativas que dicte el gobierno nacional a través del C.N.U.

Promover el mejoramiento y desarrollo de los Programas que conlleven las actividades del area académica de pregrado y postgrado, Investigación y Extensión.

Velar porque en la ejecución presupuestaria y financiera se cumpla la normativa legal, y este enmarcado dentro del Plan Estrategico de Desarrollo de la Universidad de Los Andes.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Cumplir y hacer cumplir en la respectiva Universidad las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Universidades;

Presidir el Consejo Universitario y ejecutar sus acuerdos;

Dirigir, coordinar y vigilar, en nombre del Consejo Universitario, el normal desarrollo de las actividades universitarias;

Expedir el nombramiento y ejecutar la remoción de los Decanos, Directores de Escuelas, Institutos y demás establecimientos universitarios; así como el nombramiento, el ascenso o la remoción de los miembros del personal docente, de investigación y administrativo, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley y de los Reglamentos;

Proponer al Consejo Universitario la creación, modificación o supresión de Facultades, Escuelas, institutos y demás organismos de carácter académico o docente;

Conferir los títulos y grados y expedir los certificados de competencia que otorgue la Universidad, previo el cumplimiento de los requisitos legales;

Presentar al Consejo Universitario el Proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral del artículo 20 de esta Ley;

Autorizar la recaudación de los ingresos y de los pagos que deba hacer la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos que señalen la presente Ley y los Reglamentos.

El Rector de la Universidad podrá, previa autorización del Consejo Universitario, delegar total o parcialmente la facultad a que se refiere esta atribución en el funcionario que él mismo señale. Ningún pago podrá ser ordenado sin la existencia de fondos en la partida presupuestaria correspondiente;

Informar semestralmente al Consejo Universitario y anualmente al Consejo Nacional de Universidades acerca de la marcha de la Universidad;

Presentar anualmente al Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Universitario, la Memoria y Cuenta de la Universidad. El Ministro presentará las Memorias y Cuentas de las Universidades Nacionales al Congreso Nacional en la oportunidad en que presente la del Despacho de Educación;

Someter a la consideración del Consejo Universitario los procesos de remoción de los Decanos y de los miembros del personal docente y de investigación, de acuerdo con las formalidades señaladas en la presente Ley;

Adoptar, de acuerdo con el Consejo Universitario, las providencias convenientes para la conservación del orden y la disciplina dentro de la Universidad. En casos de emergencia podrá tomar las medidas que juzgue convenientes, y las someterá posteriormente a la consideración del Consejo Universitario;

Las demás que le señalen la presente Ley, las leyes y reglamentos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

Cuadro N° 1
Resúmen de Objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 92: Acciones Centralizadas				
001 Apoyo Institucional a las Acciones Específicas de los Proyectos de los Organismos				
Reuniones ordinarias y extraordinarias del CNU	4	5	7	71,43%
Reuniones ordinarias y extraordinarias de AVERU	6	5	9	55,55%

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Universitario	69	40	48	83,33%
Reuniones con Decanos y Directores de Dependencias Centrales	93	106	84	126,19%
Reuniones del Equipo Rectoral Ordinarias y Extraordinarias	27	31	38	81,58%
Actos Académicos de Grados	36	33	27	122,22
Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 92: Acciones Centralizadas				
001 Apoyo Institucional a las Acciones Especificas de los Proyectos de los Organismos				
Convenios Institucionales Nacionales e Internacionales	41	80	31	258,06%
Representación Institucional en el Exterior	3	3	6	50%
Reuniones en la OPSU y Organismos Gubernamentales	-o-	23	29	79,31%
Apoyo para eventos académicos y culturales a	84	61	48	127,08%

Profesores y Estudiantes				
--------------------------	--	--	--	--

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro Nº 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

DEPENDENCIA	TOTAL EJECUCIÓN
RECTORADO	
TOTAL	Bs. 1.023.958.669,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

El Rectorado, por ser la dependencia, después del Consejo Universitario, desde donde se ejerce la máxima autoridad de la Universidad, tiene bajo su responsabilidad, la coordinación, supervisión, y control de todas las actividades académicas, de extensión y de investigación, además de la Administración de los Recursos tanto presupuestarios como financieros, que se desarrollan en la Universidad de Los Andes, razón por la cual, todas los Proyectos y Acciones que se realizan en la Institución, son impulsados, gestionados y avalados por el Rectorado; entre los eventos desarrollados durante el año 2007 se pueden destacar los siguientes:

Eventos Académicos

- ◆ Se puso en funcionamiento el Núcleo Universitario Alberto Adriani en El Vigía, con la aplicación de la prueba de admisión y el dictado de los cursos introductorios.
- ◆ Se aprobó en julio de 2007, el Proyecto de creación de la Extensión de la ULA en el Valle del Mocotíes.
- ◆ Se dió Inicio al proyecto de creación de la Extensión Páramo, con cobertura en los Municipios Rangel, Pueblo Llano, Santo Domingo, Cardenal Quintero y Miranda del estado Mérida.
- ◆ Se empezó aplicar la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (LOTI), donde se recibieron aportes por parte de las empresas por mas de dos millardos de Bolívares, los cuales fueron trasladados al Parque Tecnológico, y que se han ido asignando a los Proyectos aprobados por la Comisión designada para tal fin.

- ◆ Se dió continuación a la implementación de la Ley de Servicio Comunitario, después que en Febrero del 2007 se aprobara por el Consejo Universitario, el Reglamento para la Universidad de Los Andes de dicha Ley; y a través del Programa de Actualización Docente, se están dictando los cursos de formación de tutores. Igualmente se dictaron talleres de inducción al Servicio Comunitario a los estudiantes de las Facultades de Humanidades, Ciencias, Medicina y Ciencias Forestales.
- ◆ Por el Programa “Andrés Bello” Estímulo a la Calidad del Pregrado, participaron 31 carreras/programas académicos, de los cuales 24 obtuvieron la certificación, por cuanto revelaron estándares de calidad contemplados en dicho programa.
- ◆ Se incrementó el número de premios para los Profesores de Investigación, así como el reconocimiento Nacional e Internacional a la Universidad de Los Andes, por sus Investigaciones
- ◆ Se inauguró el Edificio de Matematicas en la Facultad de Ciencias
- ◆ Desde el Rectorado se impulsó la creación de nuevos programas de postgrados, que se encuentran detallados en la Memoria y Cuenta del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP)

Eventos de Cooperación:

- ◆ Durante el año 2007 fueron aprobados por el Consejo Univesitario 80 Convenios, de los cuales 29 Nacionales y 51 Internacionales, dichos convenios se encuentran en plena vigencia.
- ◆ El Rector viajó a Roma y España en representación de la Universidad, para la cooperación de convenios internacionales, e igualmente se brindó apoyo al Prof. Trino Castro, de la Faculta de Farmacia, quien en representación del Rector asistió en Lima al VIII Foro Regional Andino.
- ◆ Se promovió intercambio estudiantil contemplado en los distintos convenios que mantiene la ULA con Universidades Extranjeras.

Beneficios a Estudiantes:

- ◆ Se gestionó ante OPSU donación para la adquisición de Unidades de Transporte.
- ◆ Se recibieron recursos para acondicionamiento de las areas físicas de las Residencias Masculinas,.

- ◆ Se inauguró en los Llanitos de Tabay, las Residencias Estudiantiles Mixtas para atender estudiantes de escasos recursos, provenientes de los Pueblos del Estado Mérida.
- ◆ Se canceló el incremento de becas anunciado por el Gobierno Nacional, a los becarios activos y a los preparadores.

Eventos Institucionales :

- ◆ Durante el año 2007, se celebraron a nivel nacional reuniones del Núcleo de Coordinadores de Autoridades Rectorales, con la finalidad de unificar criterios de gestión.
- ◆ La Coordinación del Rectorado realizó, Foros Taller “Conoce tu Escuela, tu Facultad tu ULA”, en 9 Facultades, donde se hizo el diagnóstico actualizado de cada Facultad generandose ideas-proyectos, relacionados con el crecimiento para los próximos años de las actividades de docencias, investigación y extensión. Se hizo análisis al Plan Maestro de Planta Física de la ULA y del Plan de Desarrollo Económico Sustentable de la Nación 2007-2013.
- ◆ Se celebró Taller-Salud, con la participación de los diez (10) gremios de trabajadores y los prestadores de Salud de la Universidad de Los Andes, donde se determinaron las bases técnicas para que el Consejo Universitario, aprobara recursos económicos adicionales, para el mejoramiento del area de ambulatorio y HCM de sus afiliados, así como para el equipamiento y acondicionamiento de nuevas areas de CAMIULA.
- ◆ Desde el Rectorado se impulsó la construcción de los Cohetes ULA 1 y ULA2, a los cuales se realizaron cuatro (4) pruebas de Estática con éxito, y se logró aumentar empuje en los motores de los Cohetes, cuyo lanzamiento está previsto para los próximos días.

Eventos Culturales y Deportivos:

- ◆ Eventos Culturales , Deportivos
- ◆ Se brindó el apoyo necesario para la celebración de los JUVINES ULA 2007, donde la Universidad de Los Andes se coronó Campeón.
- ◆ Se dió gran apoyo a la celebración de la X Feria Internacional del Libro Universitario (FILU).
- ◆ Se apoyó la celebración a la IX Bienal Salvador Valero.

Cuadro N° 3
Resumen del gasto total por partidas, año 2007

Partida	Descripción	TOTAL
401	Gastos de personal	55.852.668,87
402	Materiales, suministros y mercancías	209.966.127,23
403	Servicios no personales	531.988.636,86
404	Activos reales	182.494.139,62
407	Transferencias	43.657.096,75
Total		1.023.958.669,33

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los recursos ejecutados por la partida 4.01 Bs. 55.852.668,87, corresponde a el pago de horas extras, bonos nocturnos, bonificaciones especiales aprobadas para el personal del Rectorado y honorarios profesionales del apoderado de la Universidad de Los Andes, ante los Tribunales de Caracas, y su ejecución se realizó con la emisión de ordenes de pago por parte de la Unidad Administradora Desconcentrada del Rectorado, para ser canceladas a través de la Unidad Administradora Central. Los demás recursos asignados al Rectorado por dicha partida 4.01 "Gastos de Personal", se ejecutan totalmente por la Unidad Administradora Central.

En el total de recursos ejecutados por el Fondo en Anticipos del Rectorado, Bs. 1.023.958.669,33, se encuentran incluidos los gastos de funcionamiento del Servicio Jurídico Asesor Bs. 213.448.647, y de la Oficina de Atención al Profesor Jubilado Bs. 1.312.384, que son ejecutados desde la Administración del Rectorado.

Cuadro N° 4
Resumen del Gasto Sectorial por Proyecto y Acción Centralizada

Proy. o Acción Centrali.	Accion Específica	Descripción	Sub-total por Acción	Total Proy. o Acción Centraliz.
02		Form. de Pregrado en Carreras Largas		10.592.266
	100	Gerén. y Coord. Acad. de Enseñ. en Carr.largas	10.592.266	
91		Dirección y Coordinación de los Gastos de		55852669

		los Trabajadores		
	001	Asig. y Ctról de Rec. Para Gastos de Trabajadores	55.852.669	
92		Gestión Administrativa		957.513.734
	001	Apoyo Inst. a las Acc. Espec. de los Proyectos	948.270.650	
	002	Apoyo Inst. al Sector Priv. y al Sector Exte.	6.580.000	
	003	Apoyo Inst. al Sector Público	2.663.084	
Total				1.023.958.669

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Dificultades:

Entre las dificultades presentadas para el año 2007, se pueden mencionar las siguientes:

- ◆ Se registró mayor número de agresiones en detrimento de las edificaciones públicas de la Universidad de Los Andes, así como también en contra de las autoridades universitarias, tanto físicas como verbales.
- ◆ El proceso electoral vivido en el país, afectó en parte el normal funcionamiento de la Institución, debido al clima de tensión que se generó en la ciudad, específicamente con manifestaciones violentas en contra del Edificio del Rectorado, en algunas Facultades y los Núcleos Universitarios Rafael Rangel y Pedro Rincón Gutierrez, lo cual conllevó a que varios eventos programados fueran pospuestos.

4.2.2.2. CENTRO AMBULATORIO MEDICO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (CAMIULA)

1. OBJETIVOS GENERALES

Servicio Médico Asistencial:

Fomentar y mantener el nivel de salud, de los derecho habientes de la comunidad universitaria, mediante los programas de prevención y atención médica de primero y segundo nivel, prestando un servicio oportuno, de calidad, con tecnología de punta a bajo costo y prestar servicio de extension en salud hacia las comunidades, como parte de las actividades de extensión de la Universidad.

Servicio Odontológico:

Fomentar y mantener la salud buco-dental de la comunidad universitaria, mediante el programa de prevención y atención odontológica.

Servicio Farmacéutico:

Facilitar a los usuarios de la comunidad universitaria la adquisición oportuna de medicamentos de calidad, a bajo costo.

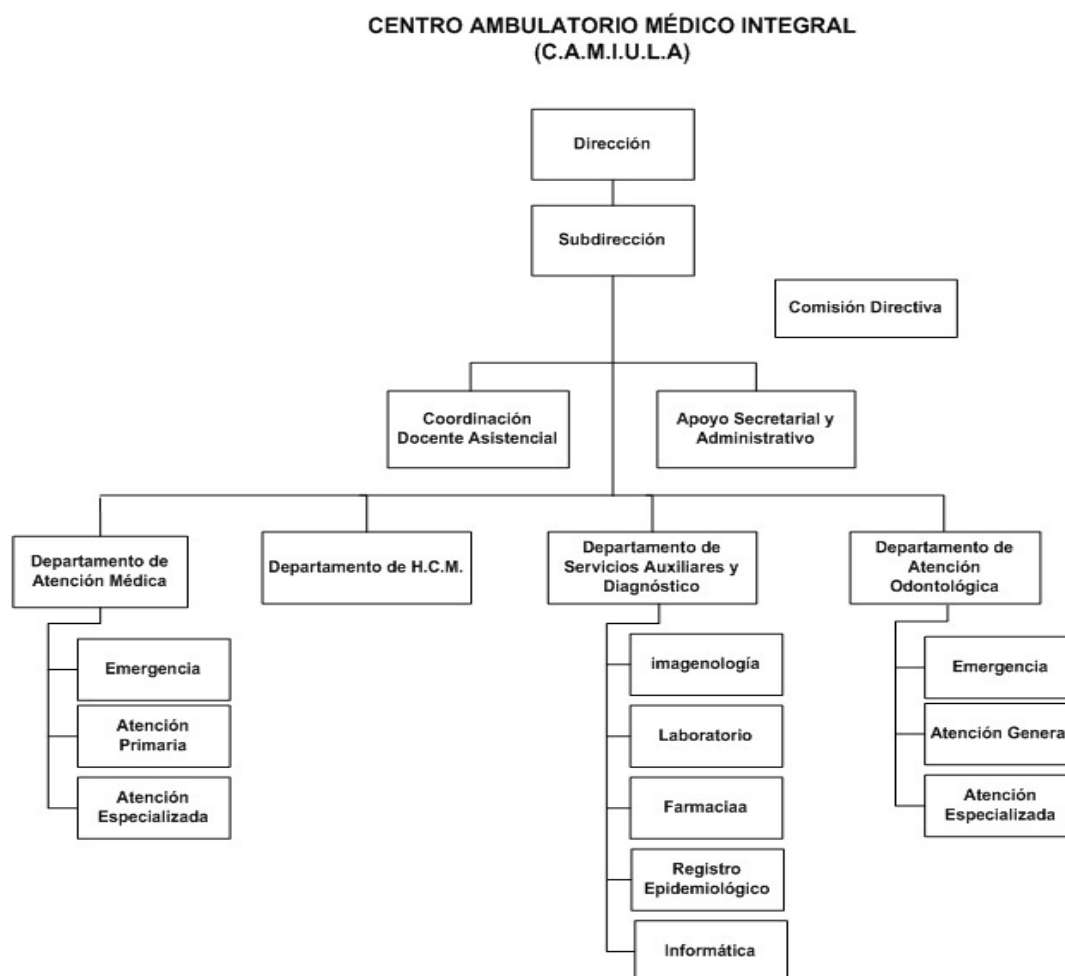
Servicios Especiales de Diagnóstico:

Prestar a la comunidad universitaria, los servicios relacionados con la realización de exámenes especializados en imagenología y laboratorio, con el objeto de lograr una mayor precisión en el diagnóstico médico, que permita la toma de decisiones oportunas y acertadas.

Servicios de Hospitalización, Cirugía y Maternidad:

Satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y en general que requiera los servicios de hospitalización, cirugía y maternidad en forma oportuna, confiable y a un costo razonable.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Prestar asistencia médica tanto preventiva como curativa, a los usuarios de la comunidad universitaria y en general, a través de los servicios de consulta médica y cirugía ambulatoria.

-Brindar atención odontológica general y especializada, mediante el desarrollo y aplicación de programas de prevención, curación y atención de emergencias; de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria.

- Proveer a los usuarios de los medicamentos prescritos, según las cláusulas establecidas al respecto en los Convenios Colectivos, procurando costos inferiores a los existentes en el mercado y de esta manera facilitar la adquisición oportuna de los mismos.
- Realizar exámenes médicos especializados en imagenología y laboratorio, según la disponibilidad de equipos médicos de la Institución.
- Prestar servicios de hospitalización, cirugía y maternidad, a través de personal altamente calificado, y a un costo inferior al del mercado, que permita optimizar la cobertura del beneficiario.
- Registrar y mantener los datos de control estadístico de las actividades, a los fines de evaluar el cumplimiento de las metas.
- Evaluar los requerimientos de personal, equipos, insumos y otros que permitan satisfacer oportuna y adecuadamente los requerimientos de los usuarios.
- Procurar la adquisición de medicamentos a la farmacia, material médico quirúrgico y demás insumos, en forma oportuna y a bajo costo.
- Realizar actividades de extensión en salud como parte de las actividades de extensión universitaria hacia la comunidad en general.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
006 Servicios Médicos Asistencial				
00001.Atención Médica				
Directa Ambulatoria				
-Consultas médicas	14.226	14,137	15.000	92,24 %
-Emergencia atendidas	3.444	3,997	5.300	75,42 %

Fuente:Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Se atendió un total de 18.134 estudiantes tanto por consulta ambulatoria como por emergencia, dando así cobertura en salud a un total de 16.627 estudiantes inscritos en el CAMIULA.

Se realizaròn operativos odontològicos en las facultades de: Arquitectura, Medicina, Arte y Farmacia.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 2
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Protección Socioeconómica al Personal.				
00001 Atención Médica				
-Consultas médicas atendidas	76.725	81,155	72,000	112,72
-Inmunizaciones Realizadas	2.122	4047	1.600	252,94
-Cirugías menores efectuadas	111	599	440	136,14
-Consultas por emergencia atendidas	21.155	18,900	18.200	103,85
00002 Atención Odontológica				
-Consultas odontológicas atendidas	18,960	17,434	17.500	99,62
00003 Atención Farmaceutica				
-Recipes despachados	83.167	59,958	51.000	117,56
-Tratamientos continuos despachados	19.922	10,210	15.500	65,87
00004 Servicios Especiales de Diagnóstico				
-Exámenes de laboratorio	308.613	270,295	220.000	122,86

realizados				
-Estudios de imagenología realizados	11.231	12,860	12.000	107,17

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
(10209) CAMIULA	Bs. 11.638.298.362,26
Total	Bs. 11.638.298.362,26

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 321.950.012,16
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 8.707.688.967,88
403	Servicios no personales	Bs. 1.832.058.454,91
404	Activos reales	Bs. 719.480.799,31
407	Transferencias	Bs. 57.120.128,00
Total		Bs. 11.638.298.362,26

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 5

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir.y coord.de los gastos de los trabajadores		Bs. 1.400.956.424,13
	001	Asig.y ctrol de rec.para gastos de trabajadores	Bs. 1.400.956.424.,13	
92		Gestion administrativa		Bs. 10.237.341.938,13
	001	Apoyo inst.a las acc.espec.de los proy.	Bs.10.210.221.810,13	
	002	Apoyo inst.al sector priv.y al sector ext.	Bs. 27.120.128,00	
Total ejecución Dependencia				Bs. 11..638.298.362,26

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

-En el transcurso de los 202 días laborados en el 2007 se logró una cobertura satisfactoria de la atención al personal y sus familiares superándose las expectativas en las consultas médicas tanto ambulatorias como de emergencia.

-En relación a la atención en la Farmacia se cumplió y superó lo previsto en relación al despacho de recetas y se está controlando cuidadosamente el despacho de continuaciones de tratamiento, se reestructuró y amplió el petitorio, se incrementó el inventario y se implantó un nuevo sistema de facturación y control de inventario.

-Se ejecutaron las siguientes actividades de extensión médico – odontológica:

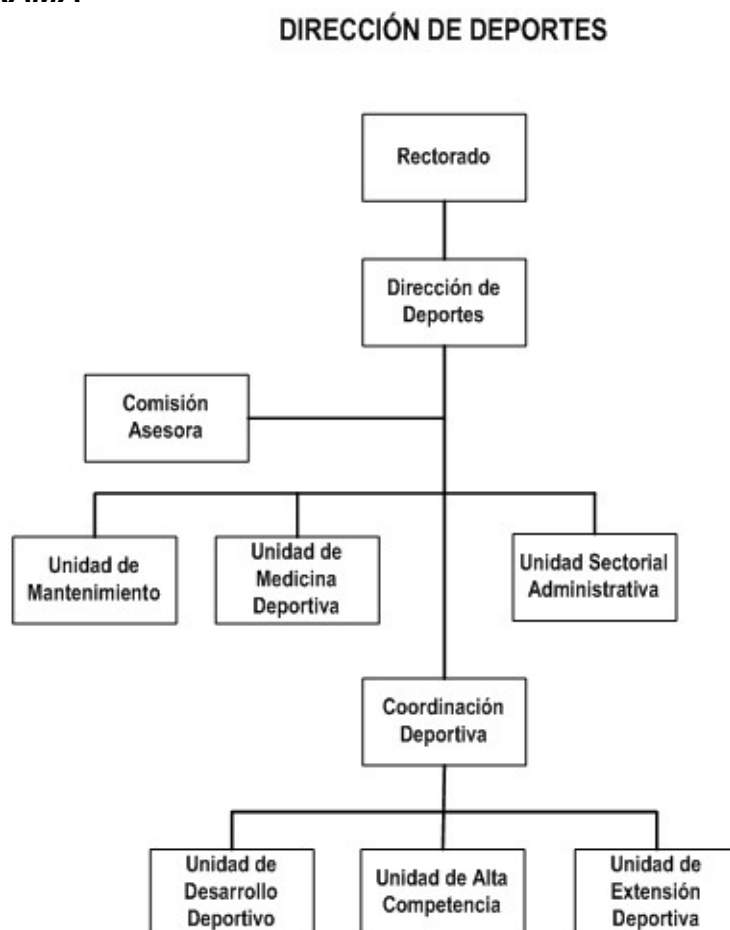
- 22-01-2007 – Odontología - Edif. Administrativo
- 22-01-2007 - Serv.Social y Med.Familia - Edif. Administrativo
- 28-02-2007 - Med.Familia y Servicio Social - Esc. Diseño Industrial Fac. de Arquitectura
- 09-03-2007 - CAMIULA, Hospital de Zea y Alcaldía de ese Municipio Zea.
- 22 y 23-03-2007 - Med. Familia y Servicio Social - Edif. Administrativo, Ingeniería y Mantenimiento
- 23-03-2007 - Op. Médico-Quirúrgico-Odontológico - La Azulita
- 28-03-2007 - Op. Odontológico - Talleres de Cerámica, adjunto a Fac. Arquitectura
- 28-03-2007 - Jornada de Salud (Medicina de Familia) - Esc. Nutrición y Dietética
- 13-04-2007 - Op. Odontológico - Facultad de Farmacia
- 16-05-2007 - Op. Odontológico - BIOTERIO
- 21-05-2007 - Op. Odontológico - Comedor Universitario
- 15 y 16-06-2007 - Op. Odontológico San Pedro. Tovar.
- 22-06-2007 - Jornada de Salud (Medicina de Familia) - Dpto. Fisiología. Fac. Medicina.
- 05 al 08-07-2007 - Op. Odontológico Población de Santa María de Caparo
- 28-09-2007 - Jornada de Salud (Medicina de Familia) Facultad de Arte
- 19-10-2007 - Operativo Médico Odontológico - Santa Catalina, Sector Chamita
- 18 y 19-10-2007 - Jornada de salud de despistaje Ginecológico - Servicio de Ginecología-CAMIULA
- 15-11-2007 - Operativo de Salud Por Medicina de Familia - Dep. de Transporte e Ingeniería y Mantenimiento

4.2.2.3. DIRECCION DE DEPORTES

1. OBJETIVOS GENERALES

Fomentar, dirigir y coordinar las actividades deportivas de la Universidad contribuyendo a la formación integral del alumnado y al desarrollo del deporte en el seno de la colectividad

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Implementar las políticas deportivas universitarias
- Promover en la comunidad universitaria y merideña la actividad deportiva

Planificar, organizar y realizar eventos deportivos de alto rendimiento, de desarrollo deportivo, masificación, formación y esparcimiento

- Participar con las delegaciones deportivas de la ULA, en los eventos internacionales, nacionales, regionales, municipales y locales
- Suministrar entrenamiento técnico especializado y preparaciones físicas a los atletas de todas las categorías en las diferentes disciplinas deportivas
- Prestar atención integral al atleta de alto rendimiento
- Dotar de materiales, uniformes, transporte, viático, premiaciones, arbitraje y asistencia médica a los atletas que conforman las disciplinas deportivas y asisten a los diferentes eventos
- Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas
- Coordinar el uso de las instalaciones deportivas
- Promover las relaciones interinstitucionales con las otras organizaciones deportivas. Programar, coordinar y supervisar la actividad deportiva de la ULA
- Elaborar, discutir y aprobar la programación anual
- Aprobar y administrar el presupuesto de la dependencia
- Implementar programas de capacitación para incrementar el nivel técnico científico de los entrenadores a través de la actualización de los conocimientos
- Establecer reuniones periódicas con entrenadores, coordinadores deportivos, secretarios deportivos, coordinadores de facultades, federación de centros universitarios y otras organizaciones
- Buscar talentos deportivos e incorporar a la institución atletas de alta competencia
- Cumplir y hacer cumplir la ley de universidad, estatutos, reglamentos universitarios, reglamentos de los juegos, ligas y ranking universitarios, así como decisiones emanadas por organismos superiores
- Representar a la universidad en todos los actos de carácter deportivos y de otra índole
- Premiar, galardonar y estimular a los atletas que participan en las actividades programadas por la dirección de deportes
- Fomentar entre el personal que labora en la dependencia la vocación de trabajo y servicio.
- Establecer las políticas para la recaudación de ingresos propios por concepto de prestación de servicios deportivos y otras fuentes de ingreso.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Selecciones Deportivas Universitarias	21	21	21	100%
Asistencia a juegos invitacionales de fogeo	30	48	12	400%
Asistencia a campeonatos deportivos internacionales	0	5	7	71,42%
Asistencia integral al atleta	290	1010	430	255%
Capacitación y mejoramiento profesional de entrenadores, jueces y arbitros	0	41	240	17,08%
Campeonatos gremiales/residencias/ani versarios de facultades, escuela y otros.	0	437	450	97,11%
Campeonatos nacionales de facultades y escuela	620	410	945	43,38%
Desarrollo deportivo universitario (Juegos universitarios venezolanos de educacion superior)	0	570	0	N/A
Extensión a la comunidad y desarrollo deportivo universitario	0	198	0	N/A
Equipos de computacion y mobiliario de las oficinas de la direccion	0	100%	70%	70%
Construcción del piso de	0	100%	100%	100%

la cancha de usos multiples Rafael Vergara				
Reparacion de la piscina de campo de oro	0	100%	90%	90%

Fuente: Ejecucion fisica 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, Proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Deportes	Bs. 3.136.784.258,37
Total	Bs. 3.136.784.258,37

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el año 2007, se realizaron los xiv juegos nacionales universitarios venezolanos de educacion superior, donde la universidad conforme a la ley presupuesto hizo uso racional del presupuesto asignado para dichos juegos, logrando la universidad de los andes un primer lugar a nivel general, las disciplinas campeonas fueron las siguientes:karate do femenino, judo femenino, baloncesto masculino, atletismo femenino, natacion masculino, gimnasia ritmica, futbol femenino, tae kwon do femenino, beisbol, ajedrez, levantamiento de pesas y las disciplinas restantes lograron un buen desempeño, cabe destacar que en estos juegos, la universidad participo con una cantidad de 470 atletas en las diferentes disciplinas y donde participaron un total 32 universidades para un total general de 5000 atletas aproximadamente.

Una vez conocida la decision de fevedes de realizar los juveniles 2007 en nuestra Universidad, la Direccion de Deportes da inicio a la planificacion de los mismos, donde dicha planificacion incluia, reclutamiento y entrenamiento de atletas, programas especiales de alimentacion para atletas, servicio de alojamiento para atletas de los nucleos, contratacion de personal, dotacion de implementos y uniformes deportivos para los atletas de las diferentes disciplinas, coordinacion y logistica de los juegos, para todo esto se necesito una asignacion adicional que lo aporto la OPSU, siendo la misma todavia deficitaria para la magnitud de un evento de esta naturaleza y mas aún cuando presupuestariamente la Universidad de los Andes no habia programado en su presupuesto ordinario el costo de estos juegos, ya que los mismos deberian haberse realizado en la ciudad de Caracas en la U.C.V como sede.

Ademas de todo, podemos destacar algunos elementos de mucha relevancia como lo son:

-Dotacion de uniformes e implementos deportivos centros de estudiantes:

9 centros de estudiantes y nucleos tachira y trujillo (950 atletas)
 -Impulso de las escuelas menores 1300 atletas:
 karate do, futbol campo, natacion, beisbol
 -Reparacion y mantenimiento de instalaciones deportivas:
 reparacion del piso, pintura, tuberias y drenajes de la cancha techada rafael vergara.
 reparacion de tuberias y pintura en la piscina de campo de oro.
 -Dotacion de equipos de computacion y mobiliario de oficina:
 Adquisicion de computadoras y portatil para la direccion de deportes.
 Apoyo administrativo de la direccion de deportes.

Cuadro N° 3
 Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 124.773.631,93
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 1.649.876.302,56
403	Servicios no personales	Bs. 1.273.473.869,99
404	Activos reales	Bs. 88.645.453,89
407	Transferencias	Bs. 1.500.000,00
Total		Bs. 3.136.784.258,37

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
 Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
05		Intercambio del conoc. con la sociedad		Bs. 3.253.505.799,99
	003	Divulgacion y desarrollo deportivo	Bs. 3.253.505.799,99	
92		Gestion administrativa		Bs. 71.269.528,87
	001	Apoyo inst. a las acc. espec. de los proy.	Bs. 71.269.528,87	
Total ejecución Dependencia				Bs. 3.324.775.328,86

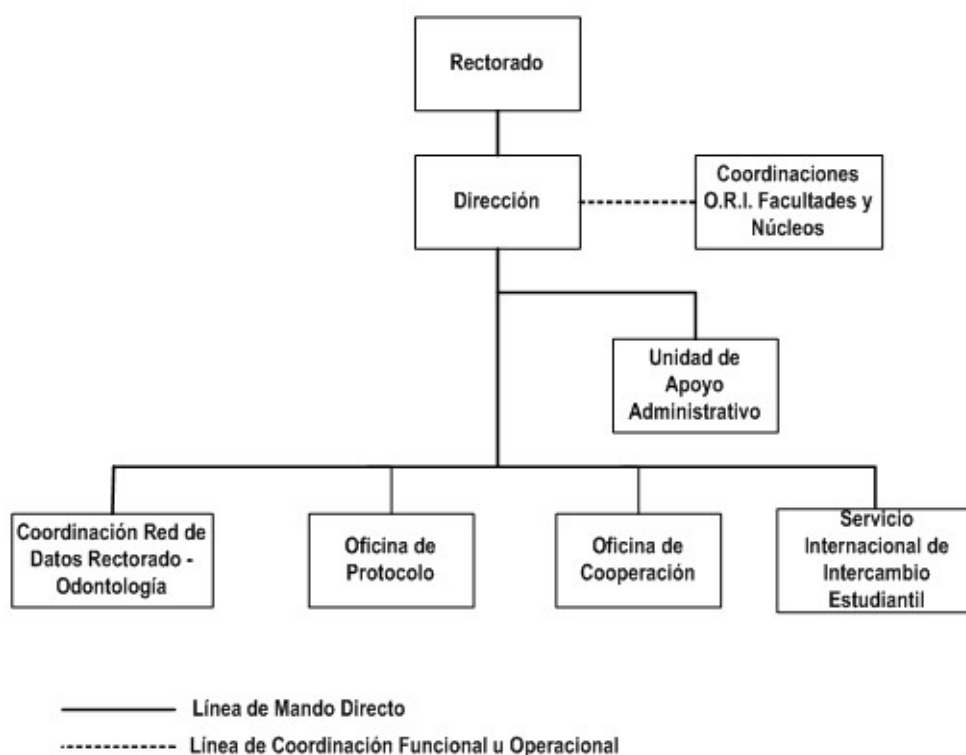
4.2.2.4. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (D.I.O.R.I.)

1. OBJETIVOS GENERALES

El principal objetivo de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales es promover, establecer y consolidar las relaciones de cooperación de la Universidad de los Andes con su entorno, tanto nacional como internacional, coadyuvando con ello en la proyección de su imagen institucional, académica, científica y cultural.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (D.I.O.R.I.)



3. FUNCIONES GENERALES

OFICINA DE COOPERACIÓN:

1. Coordinar y administrar los procesos de establecimiento de convenios con instituciones nacionales y extranjeras.
2. Procesar y difundir información relacionada con oportunidades de estudio y eventos de naturaleza académica y científica, remitida por universidades extranjeras y organismos nacionales e internacionales.
3. Gestionar y brindar asesoría para la obtención de becas o co-financiamientos para pasantías, años sabáticos y otros programas de formación de recursos humanos, mediante intercambio nacional e internacional, y a través de los convenios.
4. Organizar, promocionar y ejecutar eventos de cooperación nacional e internacional.
5. Proporcionar asesoría para estudiantes, profesores, investigadores y egresados de la institución en todo lo concerniente al acceso a las fuentes de financiamiento para programas de formación de Recursos Humanos.

SERVICIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL (SIIE):

1. Gestionar la documentación legal que garantice la permanencia del estudiante extranjero en la ULA.
2. Tramitar ante las facultades o núcleos de la ULA, la admisión del estudiante extranjero que así lo haya solicitado.
3. Promover el intercambio estudiantil contemplado en los distintos convenios que mantiene la ULA con universidades extranjeras.
4. Tramitar ante las dependencias responsables, servicios médico – asistencial, odontológico, transporte y comedor para el estudiante extranjero.

OFICINA DE PROTOCOLO:

1. Atender a las Autoridades de la ULA, dentro y fuera del recinto universitario, así como también a los representantes de otras universidades, delegaciones diplomáticas, personalidades de los poderes del Estado Central o Regional, de instituciones públicas o privadas y, personalidades ilustres que visitan a la Universidad de Los Andes.
2. Organizar y coordinar la instalación y/o clausura de los eventos protocolares con las dependencias involucradas, firmas de convenios, donaciones, juramentaciones y/o tomas de posesión, visitas, bautizos de libros, imposición de distinciones y reconocimientos, entre otros eventos.

3. Coordinar grupos de Guías Protocolares.
4. Elaborar la agenda semanal de los actos protocolares de las Autoridades Rectorales.

RED DE DATOS DEL EDIFICIO DEL RECTORADO Y DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (RECODO).

1. Establecer la interconexión con las diferentes dependencias ubicadas en el Edificio Central del Rectorado y de la Facultad de Odontología.
2. Mantener operativo el sistema de información de las dependencias establecidas dentro del edificio, y fortalecer los vínculos con el entorno local, regional, nacional e internacional.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Convenios Nacionales e Internacionales Celebrados	71	80	31	258,06%
Actos Protocolares de Representación Institucional	142	134	100	134%
Atención de delegaciones diplomáticas	17	6	20	30%
Colaboración a	50	50	50	100%

Medios de Comunicación				
Asistencia Económica a Estudiantes	21	30	30	100%
Eventos para la Divulgación de la Imagen Institucional	86	90	90	100%
Programa Alma Mater	14	10	10	100%
Programa ECOS-NORD	94	10	10	100%
Actividades de Cooperación Institucional	160	175	170	102,94%

Fuente: POA 2007

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Bs. 561.656.329,20
Total	Bs. 561.656.329,20

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 4.758.843,03
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 88.688.364,37
403	Servicios no personales	Bs. 265.864.407,49
404	Activos reales	Bs. 93.738.448,00
407	Transferencias	Bs. 108.606.266,31
Total		Bs. 561.656.329,20

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: Los recursos ejecutados por la Partida 401 Bs. 4.758.843,03, corresponden al pago de horas extras del personal obrero adscrito a nuestra dependencia. Los

demás recursos asignados a la Diori por dicha partida 401 (Gastos de Personal), se ejecutan totalmente por la Unidad Administradora Central.

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Total por Proyecto
02		Form.de Pregrado en Carreras Largas		Bs. 2.415.581,49
	100	Gcia.y Coord. Acad. de Ens. en Carreras Largas	Bs. 2.415.581,49	
91		Dir.y Coord.de los Gtos.de los Trabajadores		Bs. 4.758.843,03
	001	Asig.y Control Recursos de los Gtos. Trabajadores	Bs. 4.758.843,03	
92		Gestión Administrativa		Bs. 554.481.904,68
	001	Apoyo Institucional a las acciones espec. de los Proyectos	Bs. 554.481.904,68	
Total ejecución Dependencia				Bs. 561.656.329,20

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

CONVENIOS NACIONALES CELEBRADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

1. Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC) – Caracas
2. QUIMAINCA, C.A.
3. Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel , C.A. (EPS PULPACA)
4. Fondo Editorial del Municipio Maneiro “Dr. Efraín Subero” - Edo. Nva. Esparta
5. Fundación para la Investigación de las Ciencias Policiales (FUICIP) – Caracas.
6. PDVSA – INTEVEP – Caracas
7. Universidad de Carabobo
8. Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado” (UCLA)
9. Instituto Universitario “Juan Pablo Pérez Alfonso”
10. Farmacia SAAS, C.A. - Maracaibo Edo. Zulia.
11. The Nature Conservancy – Mérida
12. Centro de Control del Cáncer Gastrointestinal “Dr. Luís E. Anderson” - San Cristóbal Edo. Táchira.

13. Corporación Parque Tecnológico de Mérida, a través del Centro de Computación – ULA.
14. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Venezuela (INIA) – Caracas
15. Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres “Cenditel”
16. Corporación Parque Tecnológico (Marco)
17. Fondo de Reconversión Industrial y Tecnología, Fondoin - Caracas
18. Universidad Santa Inés de Barinas (Específico)
19. Escuela de Negocios Instituto Venezolano de Gerencia – Caracas
20. Parque Tecnológico para el Repositorio Instituto “Saber” (Específico)
21. CVG Productos Forestales de Oriente, C.A.
22. Alcaldía del Municipio Campo Elías del Estado Mérida
23. PDVSA, para el proyecto “Análisis y Diseño de la Plataforma de Aplicaciones en Tiempo Real”. (Específico)
24. Asociación Damas Salesianas “Centro Ntra. Sra. De La Consolación – Edo. Táchira
25. Corpocentro – Edo. Carabobo
26. Fundación Colegio Monseñor Bosset - Mérida
27. Petroquímica de Venezuela (Pequiven)
28. Fundacite Mérida
29. Polinor Centro, C.A.

CONVENIOS INTERNACIONALES CELEBRADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

1. Universidad de Bourgone – Francia
2. Editorial UPC - Grupo Giras
3. Universidad de San Luís – Argentina (Marco)
4. Universidad de San Luís – Argentina (Específico)
5. Instituto Politécnico de Grenoble
6. Corporación Internacional Business Machines (IBM) – New York – EE.UU.
7. Universidad de Montpellier I – Francia
8. Universidad de Barcelona - España
9. Universidad Andina del Cusco
10. Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN)
11. Universidad de San Pablo Ceu – España
12. Instituto de Investigación Científica de Gases Naturales y Tecnologías del Gas (VNIIGAZ) – Rusia.
13. Universidad Nacional del Nordeste – Argentina

14. Universidad Autónoma de Barcelona – España
15. British Council
16. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet) – Argentina.
17. Asociación para el Fomento y Desarrollo de Hispanoamérica, Madrid – España.
18. Universidad de Paris Sud 11 (Orsay – Francia)
19. Universidad Nacional de Colombia (Específico)
20. Universidad de Cuenca – Ecuador
21. Universidad Lumière Lyon 2 – Francia (Marco)
22. Universidad Lumière Lyon 2 – Francia (Específico)
23. Universidad de Catalana de Estudios de Ciencias de la Naturaleza – España.
24. Universidad de Cantabria – España
25. Universidad Federal Do Reconvado Da Bahia – Brasil
26. Universidad de Pamplona – Colombia (Marco)
27. Universidad de San Carlos de Guatemala
28. Universidad de Pamplona (Específico)
29. Universidad de Bío – Bío (Chile)
30. Universidad de Palermo – Italia
31. Universidad Degli Studi Di Padova – Italia
32. Universidad de Celaya – México
33. Instituto Educacional NAEAP de la Isla de Trinidad
34. Universidad de Murcia – España
35. Universidad de Vigo – España (Marco)
36. Universidad de Vigo – España (Específico)
37. Universidad de La Plata – Argentina
38. Escuela Superior de Administración Pública de Bogotá – Colombia
39. Universidad de Magdalena – Colombia
40. Universidad Federal de Uberlândia – Brasil
41. Centro Internacional de Investigación Forestal – Indonesia
42. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias – México.
43. Universidad Santiago de Cali – Colombia
44. Universidad de Bordeaux I – Francia
45. Universidad de Paris III – Francia (Marco)
46. Universidad de Paris III – Francia (Específico)
47. Universidad Federal de Bahía – Brasil
48. Universidad de Bordeaux I – Francia (Cotutela de Tesis)
49. Universidad de Pau y Los Países de Adour – Francia (Cotutela de Tesis)

50. Universidad Paul Sabatier – Toulouse III – Francia (Cotutela de Tesis)
51. Universidad Sorbonne Nouvelle – Paris III – Francia.

SERVICIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL (SIIE)

Las gestiones corresponden a estudiantes nuestros que acuden a universidades del exterior y, a estudiantes extranjeros que vienen a cursar estudios en la ULA, bajo las modalidades de Intercambio o Pasantías, en el marco de los convenios de cooperación e intercambio estudiantil que mantiene la ULA con instituciones académicas:

Total Estudiantes de la ULA:	17
Total Estudiantes Extranjeros Recibidos:	<u>44</u>
Total	61

RED DE DATOS DEL EDIFICIO DEL RECTORADO Y DE ODONTOLOGÍA

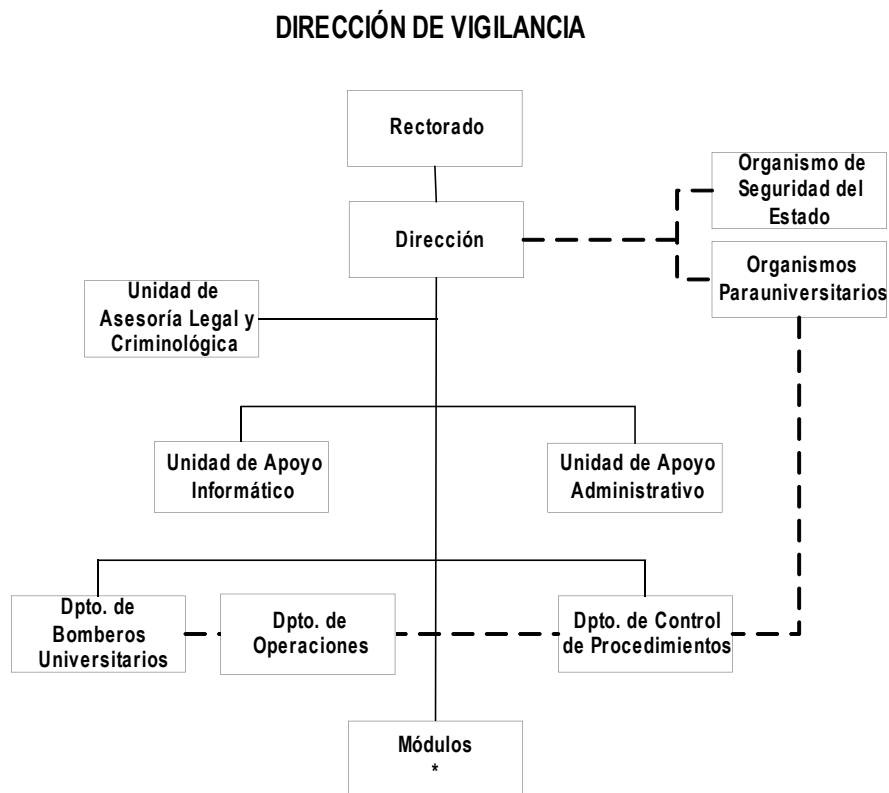
1. Culminación del Servicio de Consultas, vía Red de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.
2. Ejecución del Proyecto de Modernización de la Red de Datos de la Facultad de Odontología.
3. Rediseño de la Red Inalámbrica del Sector e Inicio del Proyecto de Territorio Digital del Edificio del Rectorado y La Casona.
4. Mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores pertenecientes a la unidad.
5. Ejecución del Proyecto de Modernización de la Red Oficina de Grados, Consejo Universitario y Secretaría.
6. Servicio de Ingeniería de detalle y mantenimiento radioeléctrico de la ULA (emisora y televisora) en el Área de Informática y Telecomunicaciones.
7. Proyecto de Modernización Digital de los Medios Radioeléctricos de la ULA.
8. Ejecución del Proyecto de Interconexión del Sector CALA y Consejo de Publicaciones.

4.2.2.5. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA

1. OBJETIVOS GENERALES

- Establecer las políticas de prevención, protección, resguardo y seguridad en el campus y el recinto universitario; fijando las prioridades para la ejecución de las mismas, de acuerdo con las necesidades que la realidad determine.
- Organizar los servicios de prevención, protección, resguardo y seguridad interna, implementando planes específicos de seguridad y prevención en áreas críticas, creando un Equipo de Respuesta Inmediata con personal debidamente entrenado.

2. ORGANIGRAMA



* Módulos: Hechicera, Forestal, La Liria, Central, Campo de oro, Descentralizado, Núcleo Trujillo, Núcleo Táchira, Barinas

————— Línea de mando directo
 - - - - - Línea de coordinación funcional

3. FUNCIONES GENERALES

Formular y ejecutar los planes de trabajo con criterios definidos de subordinación y obediencia, teniendo como marco de actuación la defensa y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria y demás personas que se encuentren en la Institución; así como de la custodia y protección del patrimonio de la Universidad.

Promover y tramitar el proceso de nombramiento, postulación y ascensos del personal de la Dirección, de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Vigente, demás normas legales e institucionales aplicables a esta materia y a lo que se apruebe en las Reuniones Normativas Laborales.

Promover el mejoramiento profesional y la protección del personal adscrito a la Dirección.

Proponer al Consejo Jurídico, por órgano del Rector la celebración de convenios o contratación con instituciones públicas o privadas, personas naturales o jurídicas en materia de prevención y seguridad universitaria.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Implementación normas internas.	60	84	104	80.76 %
Atender a las dependencias y facultades en cuanto a seguridad y resguardo de personas, inmuebles y bienes muebles.	160	170	180	94,44 %

Presencia activa de oficiales de seguridad en las distintas dependencias de la institución.	950	1050	1200	87,5 %
Fortalecimiento del equipo canino, equipo de seguridad, etc.	55	60	75	80 %
002 Proyección social				
Dotación de equipos de defensa.	10	26	50	52 %
Promover actividades de desarrollo comunitario.	20	27	30	90 %
Realización de cursos y charlas a ciudadanos de las distintas comunidades de la región andina en materia de seguridad y protección.	25	45	50	90 %
002 Proyección social				
Generación de empleo	950	1050	1200	87,5 %
003 Divulgación y desarrollo deportivo				
Organización de juegos deportivos con la participación de trabajadores fijos y eventuales de la oficina y otras dependencias de la universidad.	4	6	8	75 %
004 Divulgación y desarrollo cultural				
Establecer relaciones interinstitucionales.	45	49	55	89,09 %
Concienciar en los trabajadores medidas del buen habitad, convivencia social, cultural y la organización de actividades culturales.	3	5	10	50 %

005 Asistencia profesional y técnica				
Capacitación del personal	8	12	20	60 %
Instalación de sistemas de seguridad electrónica.	8	46	50	92 %
Realizar inspecciones para determinar la gerencia de riesgos y siniestros en las instalaciones universitarias.	50	60	80	75 %
Apoyo y orientación de los oficiales de seguridad en relación a las actividades concernientes a sus funciones.	70	90	100	90 %
006 Divulgación y desarrollo editorial				
Difusión del proyecto de reglamento.	1	1	1	100 %

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Vigilancia U.L.A..	Bs. 5.828.116.680,29
Total	Bs. 5.828.116.680,29

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Vigilancia U.L.A..	Bs. 5.441.124.549,47
Total	Bs. 5.441.124.549,47

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 5.257.536.526,47
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 145.142.944,83
403	Servicios no personales	Bs. 27.432.594,94
404	Activos reales	Bs. 398.004.614,05
Total	Ejecución Sectorial por Partidas	Bs. 5.828.116.680,29

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 5
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir. Y Coord. De los gastos de los trabajado		Bs. 5.257.536.526,47
	001	Asig. Y ctrol de rec. Para gastos de trabaja	Bs. 5.257.536.526,47	
92		Gestion Administrativa		Bs. 570.580.153,82
	001	Apoyo inst. A las acc. Espec. De los proy del	Bs. 570.580.153,82	
Total ejecución Dependencia				Bs. 5.828.116.680,29

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.2.6. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EXTENSIÓN (D.i.G.E.C.E.X)

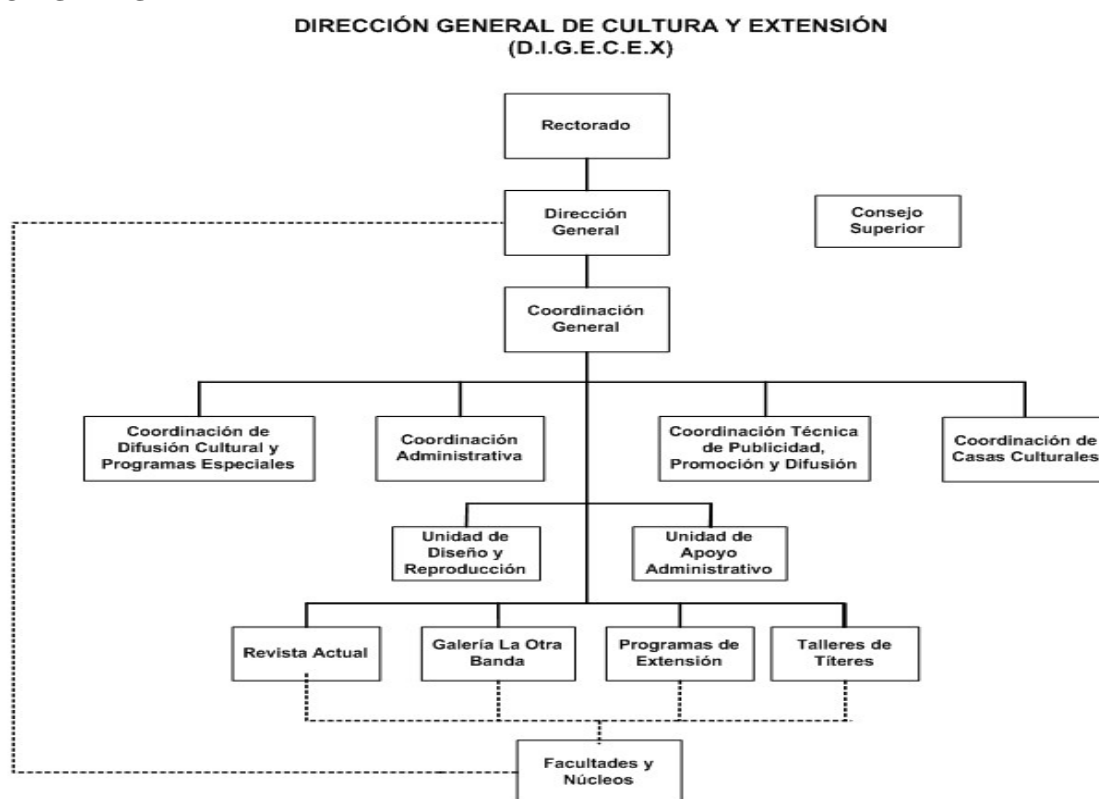
1. OBJETIVOS GENERALES

Avanzar en la consolidación de la nueva estructura social.

Fomentar una verdadera interrelación Universidad-sociedad, para contribuir a la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de la población como resultado de la creación de conocimientos, producto de la búsqueda de soluciones concretas y posibles, en el contexto de una relación bidireccional, que permita un mutuo enriquecimiento.

Desarrollar y/o apoyar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales y tradicionales propias del gentilicio venezolano; permitiendo el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Difundir y divulgar la producción creadora del hombre en el colectivo universitario y en las comunidades.

Buscar el desarrollo sustentable y sostenido de la Universidad, la ciudad, el estado y la región andina, integrando lo humano, técnico, económico y ambiental como criterio de acción social que conlleve al fortalecimiento de la identidad y a la elevación del espíritu colectivo.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Reafirmar el cultivo de las artes dentro y fuera de la Universidad.

Aumento de la Proyección Social de la Universidad, ya que se atendieron más de 207 escuelas y liceos del estado Mérida, a través de actividades tanto culturales como extensionistas; superando lo estimado en más del 600%, ya que se programó atender sólo 30 escuelas y liceos.

Se logró incrementar el Intercambio de Conocimientos con la Sociedad, ya que:

- Se realizaron 197 Talleres de un total programado de 36, superando en más del 500% lo programado.
- A nivel de Eventos Internacionales se superó lo establecido.

A nivel de Divulgación y Desarrollo Cultural, se consiguió:

- Realizar más de 761 presentaciones musicales, atendiendo a más de 164.630 personas, superando en más del 300% la capacidad de atención intra y extra muros.
- Superar lo establecido a nivel de presentaciones teatrales y de público atendido.
- Superar en más del 600% las presentaciones de Títeres y Marionetas y por ente beneficiar a más de 27.000 personas.
- Realizar 43 presentaciones de Danza, logrando atender a más de 32.000 personas, superando en más del 200% lo estimado
- Superar lo programado a nivel de presentaciones de Ballet, aumentando la participación del colectivo merideño en más de 13.158 personas.

A nivel de Apoyos Institucionales, se alcanzó atender a más de 1.600 entes públicos y privados del Estado Mérida.

Aumento del sentido de pertenencia y de la identificación de los distintos miembros de la comunidad universitaria con respecto a la institución.

Ampliar el sentido de pertinencia social de la Universidad de los Andes con respecto a su entorno.

Se han logrado casi en su totalidad los objetivos de la dependencia, atendiendo a su vez los requerimientos de las diferentes coordinaciones de cultura y/o extensión de las diferentes facultades y/o núcleos, así como FCU y demás dependencias estudiantiles.

Se logró la asignación de recursos financieros en base a la identificación cualitativa de los recursos humanos, infraestructura física, materiales y equipos requeridos, y objetivos planteados.

Se implementarán los mecanismos de evaluación continua de los diferentes entes culturales y extensionistas que mantienen vínculos institucionales con la Dirección, lo cual se expresa en cifras reales y comprobables de trabajo institucional.

NOTA: En el Resumen de objetivos alcanzados, año 2007 plasmados en el siguiente cuadro N° 01, en la columna referente a EJECUTADO 2007, es importante indicar que dichas cifras no representan el 100% de las actividades apoyadas y realizadas por la DigeceX, ya que los entes culturales que se mencionan más adelante no cumplieron con la obligatoriedad de entregar oportunamente sus informes programáticos correspondientes a los lapsos indicados entre parentesis:

- *Grupo de Música Criolla (diciembre)*
- *Coral de Faces (octubre a diciembre)*
- *Estudiantina Universitaria (octubre y diciembre)*
- *Grupo de Música Latinoamericana (agosto a diciembre)*
- *Orquesta Armonica (octubre a diciembre)*
- *Fundación Multidisciplinaria para el Arte. (julio a diciembre)*
- *Voces Blancas (octubre a diciembre)*
- *Coral Vinicio Adames (octubre a diciembre)*
- *Jardín Botánico (julio a diciembre)*
- *Fundación África y Asia (noviembre a diciembre)*
- *CIULAMIDE (julio a diciembre)*
- *Museo de Arte Popular Salvador Valero (julio a diciembre)*
- *Danzas Venezuela Baila (septiembre a diciembre)*

- **PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD**

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	10	2	2	100
Charlas	85	21	250	8,4
Conferencias	19	6	2	300
Talleres Desarrollados	166	197	36	547,22
Eventos Nacionales	40	2	6	33,33
Eventos Internacionales	18	10	6	166,67
002 Proyección social				
00001 Programas y Fundaciones				
1. La ULA va a la escuela y al Liceo				
Escuelas y Liceos beneficiados	149	207	30	690
Alumnos Atendidos	10721	29069	7500	387,59
2. Grupos Culturales				
Grupos Culturales Existentes	3	3	3	100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
3. Alma Mater				
Obras Esculturales instaladas	2	2	0	0
4. Casas Culturales				
Casas Culturales Atendidas	3	3	3	100
Talleres en las Casas Culturales	74	NA	NA	0
5. Programas Radiales	NA	163	135	120,74
004 Divulgación y desarrollo cultural				
00001 Artes Visuales				
Cine:				

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
Peliculas y Videos	0	0	0	0
Presentaciones del Cine Club	56	58	45	
Público atendido	5760	4526	800	565,75
Diseño y Dibujo:				
Talleres Intramuros	7	NA	NA	NA
Alumnos Atendidos	340	NA	NA	NA
Talleres Extramuros	25	NA	NA	NA
Alumnos Atendidos	1110	NA	NA	NA
Exposiciones:				
Semanas Culturales del Mundo	9	NA	NA	NA
Exposiciones	148	38	180	21,11
00002 Artes Auditivas				
Música:				
Programas de enseñanza musical	0	NA	NA	NA
Alumnos atendidos	0	NA	NA	NA
Presentaciones Musicales	824	761	201	378,61
Público atendido	NA	164630	5400	3048,7
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
004 Divulgación y desarrollo cultural				
00002 Artes Auditivas				
Radio:				
Programas radiales realizados	194	NA	NA	NA
00003 Artes Literarias				
Publicaciones Editadas	4	NA	NA	NA
Recitales de Poesia	4	NA	NA	NA
Actividades Literarias	NA	1	9	11,11
Politica Editorial	NA	2	2	100
00004 Artes Escenicas				
Teatro:				
Obras puestas en escena	14	16	18	88,89
Presentaciones teatrales	114	76	54	140,74
Público atendido	12820	12729	9000	141,43

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
Títeres y Marionetas				
Presentaciones de Títeres y/o Marionetas	216	212	34	623,53
Público atendido	15711	27252	5536	492,27
00005 Artes del Movimiento				
Danza y Ballet				
Obras puestas en escena	4	3	2	150
Presentaciones de Danza	108	43	15	286,67
Público atendido	58235	32049	3000	1068,3
Presentaciones de Ballet	9	17	9	188,89
Público atendido	5311	13158	3000	438,6
00006 Apoyos Institucionales				
Publicidad	NA	1330	850	156,47
Aportes Especiales	NA	272	135	201,48

NA: No aplica. Con el unico fin de facilitar la lectura de los resultados programáticos de la Dirección y por efectos de reorganización de la estructura del POA se unificarón ciertos ítems con similitud de características, así como se crearón otros para expresar aún más el trabajo desempeñado.

Fuente: Memoria y Cuenta del año 2006 y Ejecuciones Físicas del 4º Trimestre de los años 2006 y 2007.

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección General de Cultura y Extensión	1.919.922.493,60
Total	Bs. 1.919.922.493,60

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 03
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 6.216.562,97
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 98.967.302,00
403	Servicios no personales	Bs. 1.380.410.550,38
404	Activos reales	Bs. 75.928.078,25
407	Transferencias	Bs. 358.400.000,00
Total		Bs. 1.919.922.493,60

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 04

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
05		Intercambio del Conocimiento con la Sociedad		Bs. 1.904.922.493,60
	001	Gerencia y Coord. Academica de la Extensión	Bs. 1.874.002.093,60	
	004	Divulgación y Desarrollo Cultural	Bs. 30.920.400,00	
92		Gestión Administrativa		Bs.15.000.000,00
	001	Apoy. Inst. A las Acc. Espec. De los proy del	Bs. 15.000.000,00	
Total ejecución Dependencia				Bs. 1.919.922.493,60

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.2.7. DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. OBJETIVOS GENERALES

La Dirección General de Medios de Comunicación de la ULA tiene como objetivos los siguientes:

Dirigir, ejecutar y evaluar la política comunicacional de la Universidad de Los Andes (Programas, productos, campañas y actividades), en las áreas de medios impresos, electrónicos, audiovisuales y radiofónicos, manteniendo un trabajo coordinado entre los distintos miembros de las dependencias y autoridades rectorales.

Promover vínculos directos con los medios de comunicación social tanto regional como Nacional

Producir los lineamientos generales de programación para los medios radioeléctricos de la ULA.

Desarrollar, fortalecer e implementar el programa de la marca e imagen de la Universidad de Los Andes.

Editar los diferentes órganos divulgativos de la universidad, tanto de prensa escrita como de radio e internet.

Organizar las ruedas de prensa y entrevistas con autoridades universitarias y cuerpo directivo, así como personalidades de la vida universitaria e invitados especiales.

Dar asesoramiento y apoyo a las unidades académicas y administrativas que requieran del medio audiovisual y de diseño gráfico, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Prestar servicios de producción de audiovisuales a entes externos a la universidad, así como otras actividades que permitan la generación de recursos.

Integrar a los núcleos de Táchira y Trujillo dentro del sistema gráfico de papelería y demás medios audiovisuales, impresos y gráficos.

Mantener el vínculo académico con la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico.

Velar por el óptimo manejo de los recursos con que cuenta la Dirección General de Medios de Comunicación ULA.

Medir el rendimiento, efectividad, recepción y grado de aceptación del plan estratégico de comunicación, los programas puntuales de los medios y los contenidos.

Elaborar planes, programas y proyectos de mejoramiento profesional destinados a cumplir una acción informativa.

Elaborar y coordinar la preparación y difusión de los manuales de estilo y operativos para cada una de las divisiones, áreas y medios inscritos en el proyecto de comunicación de la institución.

Determinar, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar la cobertura periodística de cada uno de los actos y actividades que realice la institución.

Determinar, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar los criterios de tratamiento, diseño, innovación, creatividad y coherencia del mensaje visual, verbal y campañas de difusión institucional.

Crear conciencia dentro de la comunidad universitaria en cuanto a sus sentido de pertenencia, como un todo compacto e indivisible: la Universidad de Los Andes.

Desarrollar una permanente innovación y creatividad en lo referente a los formatos, contenidos, propuestas comunicacionales y de imagen, promociones, piezas publicitarias, diseño gráfico, entre otros.

Promover y efectuar mediante el intercambio, préstamos, arriendos y convenios de los materiales producidos por las distintas, áreas y medios de la universidad con otras instituciones de carácter universitario, comunitario, oficiales y privadas.

Fiscalizar, controlar y difundir el uso de la imagen institucional.

Evaluar continuamente las diferentes normativas y sus aplicaciones.

Incrementar la productividad y la respuesta gráfica, incentivando los niveles de preparación y capacitación del personal.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Los medios de comunicación universitarios han sido utilizados con el objetivo de fortalecer a la Oficina de Prensa, como el ente ejecutor de las políticas comunicacionales de la Universidad de Los Andes, mediante el trabajo periodístico difundido a través de nuestros medios y los medios regionales y nacionales, manteniendo el vínculo de la Universidad de Los Andes con su entorno.

Radio:

“Entre Aulas”

de “Entre Aulas”, noticiero de radio, de aproximadamente 10 minutos de duración que se trasmite de lunes a viernes, en horas del mediodía, por las emisora FM de la Universidad 107.7, en Mérida, 106,5 en la Ciudad de San Cristóbal Estado Táchira y

97.9 en la Ciudad de Trujillo, Estado Trujillo, se emitieron un total de 184 micros informativos y se emitieron 900 noticias.

“La Universidad Día a Día”

Resumen semanal que se trasmite todos los sábados y domingos de 7 a 8 de la mañana por las emisoras ULA FM 107.7 de Mérida, ULA FM 97.9 de Trujillo y ULA FM 106.5 de San Cristóbal Estado Táchira. Se realizó un total de 43 resúmenes informativos y 803 noticias transmitidas durante el año 2007.

“Voces de la ULA”

El Programa Voces de la ULA, que se trasmite de lunes a viernes, de 8 a 8:30 de la mañana y se repite esos mismos días a las 12.30 del mediodía, por las emisoras ULA FM 107.7 de Mérida, ULA FM 97.9 de Trujillo y ULA FM 106.5 de San Cristóbal Estado Táchira, conducido por el Periodista Igor Puentes y la Profesora Argelia Ferrer, se realizaron y transmitieron 178 programas durante el año 2007, de los cuales 15 programas se realizaron en el Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutierrez” con sede en la Ciudad de San Cristóbal, estado Táchira.

“Micros Informativos”

Para el año 2007 de realizaron un total de 11 micros informativos para televisión, transmitidos por el canal de la Universidad de los Andes: ULA -TV.

Televisión:

“ULA-Infoma”

Noticiero de televisión, con una de duración y que se trasmite todos los sábados y domingos de 8 a 9 de la noche por la televisora de la Universidad de Los Andes (ULA-Tv), se produjeron 40 informativos y se publicaron 550 informaciones durante el año 2007.

“Avances de Televisión”

Los Avances de Televisión, corresponden a la informaciones que diariamente la Oficina de Prensa envía a la televisión de la Universidad de Los Andes, para que las mismas sean incluidas dentro del noticiero de televisión “ULA Informa” que se trasmite diariamente de lunes a viernes a las 8 de noche. Durante el año 2007, se enviaron a la televisora de la Universidad de Los Andes, ULA-TV, 565 avances y un total de 299 informaciones para ser transmitidas en su emisión diaria de “ULA-Infoma”.

“Micros Informativos”

Se realizaron para el año 2007 un total de 11 micros informativos para televisión y transmitidos por el Canal de televisión de la Universidad ULA-Tv.

Prensa Escrita:

Boletines de Prensa

Durante el año 2007 se publicaron en la prensa regional un total de 799 boletines de prensa. De los cuales publicaron en Diario Frontera 79 boletines, Cambio de Siglo 91 boletines, Diario Los Andes 420 boletines, y en el Diario Pico Bolívar 88 boletines y en el recién creado periódico Global 21 publicaron 21 noticias durante el año 2007.

“Campus”

Ésta es una página completa que publican los periodistas de la Oficina de Prensa en el Diario de los Andes, todos los días de lunes a sábado. De ellas se publicaron durante todo el año 2007 un total de 196 páginas, distribuidas sus publicaciones en el año 2007 de la siguiente manera: en el primer trimestre 57 páginas, segundo trimestre 48 páginas, tercer trimestre 36 páginas y 55 páginas para el cuarto trimestre.

“Carteleras Estudiantiles”

Este es un periódico mural dirigido especialmente al sector estudiantil de la Universidad de Los Andes, publicada en cada una de las Facultades y Núcleos de Nuestra Universidad. Durante el año 2007 se realizaron cuatro (4) publicaciones de 24 carteleras cada una para un total de 96 carteleras.

“Portales Nacionales”

La Universidad de Los Andes tiene convenios con diferentes portales nacionales a donde se envían las informaciones relevantes de la Universidad para su publicación, durante el año 2007 se publicaron un total de 273 informaciones distribuidas de la siguiente manera: 16 informaciones en Universia, 109 informaciones en Univerxity, 82 informaciones en Diario Los Andes digital, 03 informaciones en el Nacional, 24 en el Diario El Tiempo, 28 informaciones en Pico Bolívar digital, 20 informaciones en la pagina del Ministerio de Educación y 02 en la pagina digital de Diario Frontera.

“Trabajo Fotográfico”

El trabajo fotográfico del reportero gráfico que labora en esta dependencia, se vió plasmado en la toma de un total de 11.791 fotografías distribuidas de la siguiente manera: en el primer trimestre 2.305 fotografías, segundo trimestre 2684 fotografías, tercer trimestre 2506 fotografías y cuarto trimestre 4.296 fotografías.

“Otras Actividades”

Se realizaron 40 envíos de las grabaciones del “Noticiero ULA Informa” a Timotes y Zea para su trasmisión por las televisoras regionales de las citadas poblaciones.

El Rector Informa

Se realizaron cuatro (4) programas para radio y televisión desde el salón rojo y con personal de la Oficina de Prensa bajo la Coordinación de la Lic. María de Los

Ángeles Pérez Pimentel. Se trasmite cada lunes a las 7pmm a través de ULA-TV y la Fm 107.7 y los días martes a las 9am.

Oficina de Imagen y Diseño Institucional

La Oficina de Imagen y Diseño Institucional, se encarga de las áreas relacionadas con lo referente a las imágenes visuales y gráficas para medios de comunicación impresos, visuales y multimedias, durante el año 2007 cumplió con las actividades solicitadas por los diferentes entes de la universidades desglosados como siguen:

Resumen de Actividades Cumplidas por líneas de Acción por la Oficina de Imagen y Diseño Institucional

Descripción de la Actividad Cumplida	Cantidad
Propuestas, Diseños, elaboración e Impresión de Sistemas de Papelería, sellos institucionales	35
Diseño de Carpetas y Tarjetas	27
Diseño de Imagen Institucional y Logotipos	323
Propuestas, Diseño, Elaboración y Aplicación de la Señalética	108
Propuestas, Diseños, Elaboración e Impresión de Afiches, Carteles y Material de Difusión	8
Propuestas, Diseños, Elaboración e Impresión de Calendarios Institucionales.	53
Propuestas, Diseños, Arte Final, Arte Digital e Impresión de Catálogos, folletos y Agendas institucionales	34
Propuestas, Diseños, Arte Final, Elaboración e Impresión de Certificados, Diplomas y tarjetas de Presentación	39
Toma de fotografías, digitalización de fotograffías, selección de fotografías, inclusión de fotografías en el banco de imágenes fotográfico.	2867
Propuestas, Diseños, Arte Final, Arte Digital e impresión de Revistas y carátulas de libros institucionales.	42

Descripción de la Actividad Cumplida	Cantidad
Diseño de la estructura de la página Web para las dependencias universitarias. Actualización de la página Web ULA: Selección, recortes y maquetación de las imágenes de la Página Web	20
Diseño y Elaboración Manual de Imagen Institucional	27
Propuestas, Diseños, Presentación de Proyectos Digitales	7
Propuestas y Diseños de productos varios con imagen Institucional	347
Asesorías y supervisiones a las dependencias universitarias y empresas ULA en la aplicación de la Imagen Institucional	15
	3.952

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Monitorear, evaluar y controlar los planes, campañas y actividades comunicacionales.	4	50	40	125
Interrelacionarse con todas las Dependencias Universitarias	4	50	40	125
Campañas publicitarias que permitan posicionar la marca ULA en los públicos internos y externos	35	0	40	0

Convocatorias y reuniones del Consejo Consultivo Ampliado	0	5	40	12,50
Reunir a todos los comunicadores sociales de la ULA	0	26	0	-
Reuniones con el Rector y las autoridades universitarias	28	3	0	-
Racionalidad eficiencia y control estricto en el manejo de los recursos Presupuestarios y Financieros asignados a la Dirección General de Medios	6	6	5	120
Noticias para Radio, Prensa y Televisión Nota de Prensa: Comunicados Institucionales,	2575	926	48	1929,17
Artículos de Investigación y Ciencia, Artículos de Extensión y gestión	197	138	240	57,50
Programa Radial "Voces de La ULA"	89	138	192	71,88
Programa "Entre Aulas"	2575	803	240	334,58
Micro informativos Informativo televisivo "ULA Informa"	152	594	240	247,50
Informaciones Publicadas en el resumen "La Universidad Día a Día"	1620	583	48	1214
Publicaciones de Información en la Prensa Local	749	123	240	51
Información aparecida en los	749	123	1200	10,25

diferentes portales universitarios de la ULA: Universia, University Enterate y Noticias en Red.	4	3	0	-
Edición de Carteleras Estudiantiles	0	1	0	-
Periódico Institucional ULA-Universidad	387	2717	240	1132
Avances Televisivos	851	51	40	127
Micro Institucionales	250	16	72	22
Arte Final y diseño del sistema de papelería a diferentes dependencias universitarias	28	574	72	797
Diseño y producción de dígicos, tripticos de los diferentes actos y encuentros que ejecuta la Universidad de Los Andes	157	21	0	-
Diseño de Imagen Institucional	1130	20	0	-
Producción y mantenimiento de señaleticas	2030	3	0	-
Diseño de afiches y material de difusión	343	3	0	-
Diseño y arte final de Presentaciones Digitales	665	0	0	-
Diseño y arte final del calendario universitario	2	39	0	-
Diseño de los catálogos, folletos y				

agendas	2	4	0	-
Diseño de portadas Diseño y elaboración de certificados y Diplomas Diseño de Tarjetas de Presentación	1745	2765	1440	193
Diseño de escenografías	154	162	72	225
Creación del banco de imágenes fotográficas de la Universidad de Los Andes				

Fuente: POA 2007 y Ejecucion Fisica 2006/2007

Cuadro N° 2
Ejecutado Sectorialmente: Fondos de Anticipos, Ingresos Propios y Pagos Centrales
año 2007

Depend.	D e s c r i p c i o n	Total Gasto
10212	Dirección General de Medios de Comunicación	210.596.184,48
Total		210.596.184,48

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen por partidas
Desde el 01-01-2007 Hasta 31-12-2007
Dep: [10212] Dirección General de Medios de Comunicación

Partida	D e s c r i p c i o n	Total Gasto
401	Gastos de personal	3.076.429,71
402	Materiales, suministros y mercancías	40.161.,158.88
403	Servicios no personales	78.634.352.65
404	Activos reales	88.724.243.24
Total		210.596.184.48

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir. y coord. de los gastos de los trabajadores		3.076.429,71
	001	Asig. y ctrol de rec. para gastos de trabajadores	3.076.429,71	
92		Gestion administrativa		207.519.754,77
	001	Apoyo inst. a las acc. espec. de los proy del	207.519.754,77	
Total ejecución sectorial (Dirección General de Medios de Comunicación)				210.596.184,48

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

LOGROS ESPECIALES OBTENIDOS:

Premio Nacional de Periodismo “Ignacio de la Cruz” otorgado por la Universidad del Zulia como mejor Periodismo Comunitario a Nivel Nacional.

Reconocimiento Especial a los trabajos de Televisión para el notivciero “ULA-Infirma”, en la Persona de su editor Lic. Javier Monsalve.

Premio Municipal de periodismo Mención Honorífica “Carlos Rebolledo, al Micro Informativo “Rector Magnífico”, otorgado por la Alcaldía del Municipio Libertador, del estado Mérida.

SUGERENCIAS:

Urgente necesidad de un espacio físico acorde para la Dirección y de su adecuación de los espacios físicos, equipos y mobiliarios, para cada una de las oficinas de la Dirección.

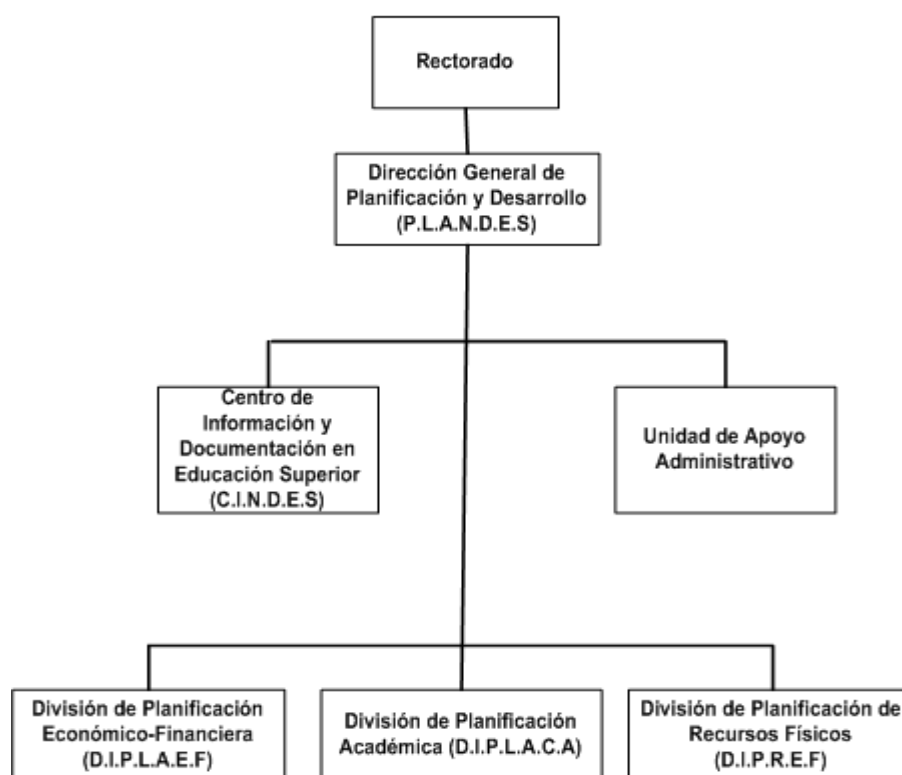
4.2.2.8. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

1. OBJETIVOS GENERALES

Coordinar y orientar acciones para que la planificación de actividades propias de la Institución y la evaluación de resultados de la gestión, ganen espacio en el quehacer institucional, aportando desde esta Dependencia la asistencia técnica requerida, por cada una de las Unidades Académicas y Administrativas de la Institución.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (P.L.A.N.D.E.S)



3. FUNCIONES GENERALES

Formular conjuntamente con las autoridades competentes, las políticas de planificación.

Dirigir y coordinar la formulación y seguimiento de los planes de desarrollo y operativos anuales de la Universidad.

Proponer y promover mecanismos institucionales para la armonización de planes, programas y proyectos, que vinculen a la Universidad con la sociedad y el estado.

Establecer las políticas, estrategias y directrices para la evaluación de los resultados de la gestión y su divulgación.

Dirigir y coordinar investigaciones o estudios, de carácter general o específico, sobre la situación académica y administrativa de la Universidad, así como, analizar y evaluar las propuestas técnicas de modernización institucional.

Asesorar o prestar la asistencia técnica en planificación y evaluación institucional a las autoridades universitarias, representantes y directores de las unidades académicas y administrativas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007 ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Planificación y Evaluación Institucional				
Informes	1	70	15	466 %
Estudios	5	3	2	150%
Proyectos	8	3	0	100%
Asesorías	20	20	5	400 %
Talleres dictados	23	14	1	1400%
Participación en Comisiones	2	3	1	300%

Plan Operativo Anual	1	1	1	100%
Informes de Ejecución Física Trimestrales	4	4	4	100%
Informe de Gestión Planificación y Desarrollo de Infraestructura	1	1	1	100%
Plan de Desarrollo de la Planta Física	0	1	1	100%
Plan Maestro de Planta Física	0	1	1	100%
Proyectos arquitectónicos	1	1	1	100%

Fuente: Plan Operativo 2007, Ejecución Física 2006 y 2007.

4.1 En atención a los distintos requerimientos de las autoridades, dependencias universitarias y órganos externos, se elaboraron:

4.1.1 Informes de planificación académica y económico-financiera

Informe de observaciones al documento *Metodología de análisis y propuesta de estructura presupuestaria 2008, especificación de los costos asociados a las subacciones y conceptualización de las acciones específicas.*

Elaboración de documento *Indicadores de gestión como instrumento de evaluación de las facultades y núcleos de la Universidad de Los Andes.*

Elaboración de documento *Insuficiencias Presupuestarias 2007.*

Cuantificación de los requerimientos correspondientes a la reposición de cargos del personal docente y ATO de la ULA para el ejercicio fiscal 2008.

Elaboración documento "Reflexiones sobre el proceso de evaluación de desempeño del personal ATO de la ULA".

Reporte de estadísticas institucionales dirigido a OPSU.

Elaboración de 9 documentos resumen de las mesas de trabajo constituidas en el evento Conoce tu Escuela, Conoce tu Facultad, Conoce tu ULA.

Informe de evaluación de la propuesta de cambio curricular del programa de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería.

Informe de evaluación del proyecto de creación del Centro de Estudios Rurales Andinos Dr. Ramón Vicente Casanova.

Informe de evaluación a la apertura del programa académico *Comunicación Social* en el Núcleo Universitario Rafael Rangel.

4.1.2 Estudios en materia de planificación académica y económico financiera

Propuesta metodológica para el cálculo del monto aplicado al crecimiento natural del recurso humano.

Estudio de modelos para determinar la distribución de cargos del personal docente atendiendo requerimiento del Vicerrectorado Administrativo.

Estudio del aumento de la cobertura básica del Seguro de HCM del personal docente, administrativo, técnico y obrero de la Universidad de Los Andes.

Estudio del aumento de la cobertura del seguro de HCM del grupo complementario del personal ATO de la Universidad de Los Andes.

Tabulación de la información correspondiente a la demanda académica del Valle del Mocotíes, a los fines de considerar la oferta académica en la Extensión a crear.

Diseño, tabulación y análisis de la demanda del sector estudiantil del programa Ingeniería en Geomática.

4.1.3 Informes y estudios de planificación de recursos de planta física

Durante el año se atendieron diversas solicitudes de las distintas dependencias académicas y administrativas, relacionadas con los programas de consolidación, programación, conservación y mantenimiento de la planta física, en donde se destacan acciones espaciales relacionadas con los subprogramas: urbanismo, arquitectónico y nuevos desarrollos, tales como ampliaciones, remodelaciones y/o adecuaciones, rehabilitación, entre otras. Para tales efectos se elaboraron 60 informes de recursos físicos de la Universidad.

Así mismo se elaboró el estudio sobre la asignación de un lote de terreno dentro del Complejo Social, Deportivo y Cultural "San Juan Bautista" para el Centro de Aplicación de Arte y Trabajo.

4.1.4 Asesorías en materia de planificación académica y económico financiera

Asesoría en el estudio denominado *La Formación del Capital Humano y Políticas de Empleo. Una aplicación al sector hotelero del Municipio Libertador del Doctorado en Formación, Empleo y Desarrollo Regional* en convenio entre la ULA y la Universidad de la Laguna de España.

Asesoría al proyecto de creación de la Facultad de Criminología.

Asesoría al proyecto de creación del Centro de Producción de Suero Antiofídico de la Facultad de Ciencias.

4.1.5 Asesorías en materia de planta física

Asesoría técnica a la Comisión de la ULA para tratar lo relacionado con las afectaciones de terrenos e instalaciones de la Universidad y definición de proyectos vinculados a la construcción de la línea 1 del sistema de transporte masivo TROLMERIDA.

Asesoría al Rector con relación a la solicitud de otorgar en calidad de comodato terreno en el sector Campo de Oro, adyacencias Facultad Farmacia y Bioanálisis.

Asesoría a la Secretaría con relación a solicitud de comodato de lote de terreno para CORPOSALUD del estado Mérida.

Asesoría para la Secretaria Ejecutiva del Rectorado con relación a la solicitud de la directiva de la Línea Tele Taxi a los fines de evaluar la posibilidad de otorgar en comodato terreno en la cercanía de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.

Asesoría al equipo rectoral para atender la solicitud de terreno del Consejo Comunal Santa Rosa, Municipio Libertador del estado Mérida.

Asesoría al Rector para atender solicitud de cesión de espacio físico en las instalaciones de la Escuela de Enfermería a los fines de ubicar la sede del Consejo Comunal del Sector 83 Barinitas, Municipio Libertador, estado Mérida.

4.1.6 Proyectos arquitectónicos

Avance significativo del proyecto sede del Núcleo Universitario Alberto Adriani en la ciudad de El Vigía: módulo de servicios y de transformadores; dos edificios para aulas; urbanismo y paisajismo.

4.1.7 Talleres y Presentaciones

Organización y dictado de 3 Talleres de inducción para la elaboración de la Memoria y Cuenta Institucional dirigidos a las unidades académicas y administrativas, octubre y noviembre 2007. Actividad realizada con la DSIA.

Participación con la Coordinación del Rectorado en la organización y dictado de talleres Conoce tu Escuela, Conoce tu Facultad, Conoce tu ULA, dirigidos a 9 facultades a fin de evaluar el Plan Estratégico Institucional 2004-2008.

Organización del Taller de Cultura Organizacional dirigido al personal de PLANDES.

Organización y dictado de Taller de Planificación y Evaluación Curricular.

4.1.8 Comisiones

Coordinación de la Comisión para la estandarización de los productos y unidades de medida del POAI, organizada por la Comisión Permanente del Núcleo de Directores de Planificación.

Participación en la Comisión Curricular Central, la cual orienta, facilita y asesora a la comunidad universitaria en materia académico-curricular.

Participación en la Comisión designada por el Consejo Universitario para tratar lo relacionado con las afectaciones de terrenos e instalaciones de la Universidad y definición de proyectos al sistema de transporte masivo TROLMERIDA.

4.1.9 Proyectos de desarrollo institucional

Proyecto de creación de la Extensión de la ULA en el Valle del Mocotíes. Aprobado por el Consejo Universitario en julio de 2007.

Proyecto de creación del Núcleo Universitario Alberto Adriani en la ciudad de El Vigía. Aprobado por Consejo Universitario en enero de 2007.

Inicio del proyecto de creación de la Extensión Páramo, con cobertura en los Municipios Rangel, Pueblo Llano, Santo Domingo, Cardenal Quintero y Miranda del estado Mérida.

4.2 Coordinación de los planes operativos anuales de todas las dependencias de la Universidad, y de las formas contenidas en el instructivo N° 19 para la formulación del presupuesto de ingresos y gastos de las instituciones de educación superior de la ONAPRE, competencia de PLANDES su elaboración, aplicando la técnica de presupuesto por proyectos, teniendo en consideración las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, y demás lineamientos emanados de órganos superiores.

Igualmente la Dependencia participó en la formulación del presupuesto institucional 2008, con el proceso de carga en la aplicación desarrollada por ONAPRE denominada Sistema de Formulación Presupuestaria (SISPRE). En cuanto al proyecto de automatización de la carga de datos básica para el POAI (SIBAPOA) se ha logrado avance sustancial con la elaboración del modelo del Sistema utilizando parte de las técnicas del UML

4.3 Coordinación del proceso de Ejecución Física Trimestral del POAI y de las formas contenidas en el Instructivo N° 07 de la ONAPRE *Seguimiento a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Instituciones de Educación Superior*, competencia de PLANDES su elaboración.

4.4 Participación en la Comisión Permanente de Directores de Planificación, mediante la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo integral que genere impacto en las políticas universitarias, con la asistencia a reunión en el mes de marzo de 2007.

4.5 Proceso de evaluación de la ULA.

Coordinación y elaboración del Informe de Gestión 2006-2007.

Participación activa en la elaboración de la Memoria y Cuenta Institucional 2006.

Culminación del Sistema de Seguimiento Control y Evaluación del Plan Estratégico Institucional; por iniciar la fase de implantación.

4.6 En materia de divulgación:

Actualización del portal web de PLANDES <http://www.ula.ve/plandes>, con la inclusión de los planes e informes institucionales.

Atención a invitación de los medios de comunicación para la divulgación de los trabajos realizados.

4.7 Ordenamiento del crecimiento de la planta física de la Universidad.

Elaboración del Plan de Desarrollo y Plan Maestro de Planta Física de la ULA, aprobados por el Consejo Universitario, según resolución N° CU-0157 del 29-01-07 y presentados ante OPSU.

Elaboración de los anteproyectos de planes físico espaciales de los Conjuntos Universitarios La Hechicera y Liria.

4.8 Reglamentación de las acciones en materia de planificación y evaluación institucional.

Avance del 90% del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Participación en la elaboración del proyecto de Reglamento de Bienes y Rentas de los inmuebles de la ULA. Elaboración del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de los inmuebles y rentas de la ULA, actividad realizada con las dependencias involucradas.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total (Bs.)
401	Gastos de personal	19.369.364,05
402	Materiales, suministros y mercancías	40.193.053,18
403	Servicios no personales	21.496.677,20
404	Activos reales	57.704.519,62
Total		138.763.614,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cabe señalar que en el año 2007, se continuó la dotación de equipamiento informático, atendiendo de esta manera, una de las debilidades de la Dependencia.

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción (Bs.)	Subtotal por Proyecto (Bs.)
91		Dir. y coord. de los gastos de los trabajadores		7.369.364,05
	001	Asig. y ctrl. de rec. para gastos de los trabajadores	7.369.364,05	
92		Gestión administrativa		131.394.250,00
	001	Apoyo inst. a las acc. espec. de los proy.	131.394.250,00	
Total ejecución Dependencia				138.763.614,05

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

5. DIFICULTADES

- Déficit de personal profesional y apoyo técnico calificado por efectos de jubilación sin reposición inmediata de los cargos.
- Débil funcionamiento de Oficinas Sectoriales de Planificación, como órganos operativos del Sistema de Planificación.
- Débil difusión ante la comunidad universitaria de los logros de la Dependencia.

6. SUGERENCIAS PARA SUBSANAR LAS DIFICULTADES

- Propiciar el fortalecimiento de las Oficinas Sectoriales de Planificación en las respectivas Facultades y Núcleos Universitarios.
- Formulación y ejecución de un plan de información y difusión permanente de PLANDES.
- Promover acuerdos y alianzas estratégicas con dependencias y organismos universitarios, a objeto de iniciar o reiniciar trabajos cooperativos e inter y multidisciplinarios, en atención a la política de desarrollo institucional de PLANDES.
- Lograr la incorporación de personal de relevo con formación en materia de planificación.

4.2.2.9. OFICINA DE ATENCIÓN AL PROFESOR JUBILADO

1. OBJETIVOS GENERALES

*La Oficina de atención al profesor jubilado es una unidad de apoyo institucional adscrita al rectorado de la Universidad de Los Andes, la cual sirve de enlace entre los profesores jubilados y a la institución universitaria.

*Establecer mecanismos de interacción entre el Rector, organismos de administración institucional: Facultades, escuelas, Departamentos, Institutos, Centros, Laboratorios, Postgrados, Grupos de Investigación y otras unidades vinculadas a la institución universitaria, a fin de conocer los planes, programas y proyectos de éstas dependencias con miras a ofertarles el personal jubilado interesado en participar en ellos.

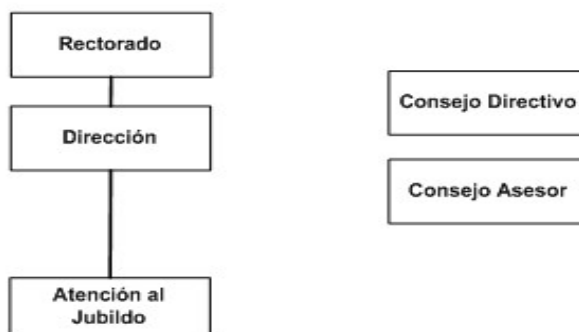
*Favorecer, incentivar y facilitar la incorporación del profesor universitario jubilado en las diferentes actividades de la institución universitaria, auspiciando políticas conducentes a la consecución de esos fines.

*Recibir y gestionar las solicitudes provenientes de las distintas instancias universitarias que necesiten la colaboración del personal jubilado.

*Atender los requerimientos e inquietudes de los profesores jubilados que puedan ser resueltos por esta oficina.

2. ORGANIGRAMA

OFICINA DE ATENCIÓN AL PROFESOR JUBILADO



3. FUNCIONES GENERALES

- *Atención personalizada a todos y a cada uno de los profesores jubilados que acuden a esta dependencia.
- *Tramitación por ante la instancia correspondiente de las solicitudes del profesor jubilado presentadas en esta oficina.
- *Tramitación y búsqueda de solución al problema presentado por el profesor jubilado.
- *Inserción de los profesores jubilados en las actividades universitarias en las diferentes instancias académicas que la soliciten.
- *Gestiones ante los organismos competentes del cumplimiento de las obligaciones pecuniarias que tiene la universidad con los profesores jubilados.
- *Tramitación y seguimiento de las solicitudes provenientes de las diferentes instancias universitarias en relación a la necesidad de requerir la prestación de servicio de profesores jubilados.
- *Mantener informado al profesor jubilado de las políticas académicas, culturales, de investigación y extensión de la Universidad de Los Andes.
- *Mantener actualizado el Directorio de profesores jubilados de la Universidad de Los Andes.
- *Elaboración de un Directorio zonificado de los profesores jubilados de la universidad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS

- *Atención personalizada.
- *Se atendió en forma personal 451 profesores.
- *Participamos en 20 reuniones gremiales.
- *Participamos en 3 reuniones nacionales.
- *Se recibieron 117 solicitudes de personal jubilado.
- *Participamos en 30 eventos locales y nacionales con representación institucional.
- *Se procesaron 489 solicitudes.
- *Apoyamos todos los eventos gremiales que solicitaron nuestra colaboración.

Esta dependencia no maneja recursos financieros.

4.2.2.10. SERVICIO JURÍDICO

1. OBJETIVOS GENERALES

- Velar por la recta aplicación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes, decretos y reglamentos, así como por el acatamiento de la jurisprudencia y la doctrina que fueren aplicables, sin menoscabo de la autonomía de la Universidad de Los Andes y de los derechos universitarios de sus miembros.
- Elaborar o ejecutar programas y proyectos para la actualización, promoción y difusión de las normas universitarias y del conocimiento jurídico, social, académico, cultural, científico y tecnológico que sean de interés para la comunidad universitaria.
- Emitir opinión jurídica sobre la creación, reorganización o funcionamiento de fundaciones, asociaciones, sociedades civiles o mercantiles, empresas o corporaciones promovidas por la Universidad o en las que ella sea parte o tenga interés legítimo, así como asesorarlas jurídicamente para su actuación.

2. ORGANIGRAMA



El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de Junio de 2007, aprobó el “**Reglamento del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes**”, por lo cual, se produjeron cambios en su estructura organizativa, reflejados en el organigrama de la dependencia. (Aún sin resolución del Consejo Universitario)

3. FUNCIONES GENERALES

Para el logro de sus objetivos, el Servicio Jurídico establece que, el Consejo Jurídico Asesor, el Consultor Jurídico, la Coordinación General y la Secretaría Ejecutiva, tienen las siguientes funciones:

1- El Consejo Jurídico Asesor:

- Considerar y opinar cuando le sea requerido por las Autoridades, acerca de los actos administrativos a dictarse y que pudieran generar efectos generales, a fin de promover su conformidad con la jurisprudencia administrativa universitaria.
 - Interpretar las normas de naturaleza legal o académica
 - Analizar los procedimientos judiciales o administrativos que pudieran afectar los derechos, bienes o intereses directos o indirectos de la Universidad.
 - Recomendar el ejercicio de la acción de nulidad total o parcial de leyes, decretos o reglamentos, así como el ejercicio del amparo constitucional, la revisión de normas, de actos o sentencias firmes que violen los derechos de la Universidad.
 - Proponer al Consejo Universitario la reglamentación, organización y funcionamiento del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes.
 - Redactar los proyectos de resoluciones, acuerdos y declaraciones que se le encomienden.
 - Aprobar, modificar o rechazar los informes o dictámenes de las Secciones del Consejo Jurídico Asesor.
- Conocer e informar de la renuncia o licencia de sus miembros.
- Conocer y opinar de los asuntos que expresamente le fueren asignados por el Consejo Universitario, demás órganos y dependencias universitarias.

2. La Consultoría Jurídica:

- Ejercer la dirección y representación del Servicio Jurídico
- Asesorar al Consejo Universitario, al Equipo Rectoral, a los Consejos de Facultades y Núcleos y a los Decanos.
- Representar a la Universidad cuando sea designado por el Consejo Universitario o por el Rector, ante instituciones u organismos públicos o privados.

- Presentar proyectos, programas o actividades especiales a las autoridades universitarias, previamente aprobados por el Consejo Jurídico Asesor.

3. La Coordinación:

-Recibir las consultas formuladas a la Consultoría Jurídica y distribuirlas por razón de la materia a las Secciones del Consejo; al Consultor Jurídico; al Consejo Jurídico Asesor en pleno, cuando se trate de consultas de efectos generales o porque así lo hubiese señalado el Rector o el Consejo Universitario; y a los abogados del Servicio Jurídico por razón de la materia, en justa y equilibrada proporción que permita la calidad del dictamen e impida la acumulación de asuntos.

-Designar expresamente a los abogados adscritos a la Sección Administrativa que habrán de representar a la Universidad o a cualquiera de sus órganos en los procesos judiciales o administrativos en que éstos tengan interés y recibir la información sobre el proceso, de lo cual informará al Consultor Jurídico.

-Adscribir junto con el Consultor Jurídico o los abogados del Servicio Jurídico a las diversas áreas o secciones de funcionamiento del mismo, o a determinada dependencia universitaria, en forma temporal o permanente, quienes deberán rendir informe periódico de su actuación.

-Autorizar con el Consultor Jurídico, los informes sobre documentos, contratos o convenios que hubieren sido sometidos a la consideración de la Consultoría.

-Elaborar junto con el Consultor Jurídico, el Proyecto de Presupuesto Anual del Servicio, para ser sometido a consideración de las instancias correspondientes.

-Designar a los abogados que habrán de asesorar a las diversas dependencias universitarias en la instrucción de expedientes administrativos, cuando hubiese sido solicitado, así como ordenar la apertura y designar al substanciador cuando se instruyeren contra funcionarios o empleados adscritos al Servicio Jurídico.

-Proponer al Consejo Jurídico Asesor la realización de actividades de mejoramiento profesional del personal administrativo del Servicio.

4. La Secretaría Ejecutiva:

-Distribuir el trabajo ordenado por el Consultor Jurídico o el Coordinador General entre el personal de Secretaría.

-Ejercer de secretaria o secretario del Consejo Jurídico Asesor, preparar la agenda de cada reunión y llevar sus actas.

-Recibir y distribuir entre los miembros del Consejo Jurídico Asesor los proyectos de reglamentos o resoluciones que vayan a ser considerados, así como las consultas que le fueren sometidas y el material que sirva de soporte.

- Actualizar el registro de las leyes, decretos, reglamentos, resoluciones o jurisprudencia de aplicación en el ámbito universitario y facilitar su consulta a los funcionarios adscritos al Servicio Jurídico.
- Autorizar el trabajo de horas extras de los empleados o trabajadores del Servicio.
- Además, el Consejo Jurídico Asesor está constituido por la Sección Administrativa y Judicial, la Sección Legislativa y la Sección Académica, que cumplen las funciones:

5. Sección Administrativa y Judicial

- Conocer y opinar cuando les sea solicitado, sobre los asuntos jurídicos que tengan relación entre la Universidad y el personal administrativo, técnico o de servicio.
- Asesorar en coordinación con el Consejo de Fomento en los asuntos jurídicos a la Universidad en materia de servicio, de bienes y rentas.
- Asesorar y coordinar con los abogados del Servicio las defensas de fondo y de forma en los procesos judiciales o administrativos en los que la Universidad sea parte o tenga interés.
- Asesorar jurídicamente a las dependencias universitarias competentes en materia de instrucción de expedientes administrativos.
- Revisar los proyectos o contratos a suscribir por la Universidad o cualquiera de sus dependencias que le fueren sometidos a su consideración, y emitir opinión sobre las acciones de resolución o cumplimiento de contratos celebrados por la Universidad.
- Formular recomendaciones de orden jurídico en lo relativo a la Seguridad y Salud del trabajo, Derecho de Autor, Propiedad Industrial, Registro, Transferencia o Comercialización de nuevas tecnologías y materias de interés universitario o del Consejo Jurídico.

6. Sección Legislativa:

- Emitir opinión jurídica sobre los proyectos de reglamentos, resoluciones, acuerdos o instructivos de efectos generales, que le fueren sometidos a su consideración.
- Emitir opinión sobre los proyectos de convenios interinstitucionales a ser suscritos por la Universidad.
- Proponer a las autoridades universitarias, por orden del Consejo Jurídico Asesor, la creación o revisión de normas o procedimientos universitarios, a los fines de su adecuación a los principios constitucionales y legales.
- Conocer de los asuntos que por razón de la materia le fueren encomendados por el Consejo Universitario, el Consejo Jurídico Asesor, la Consultoría Jurídica o el Coordinador General.

7. Sección Académica:

- Conocer y opinar a solicitud de las instancias correspondientes sobre los aspectos jurídicos relacionados con: ingresos, ascensos, jubilaciones, reválidas, permisos, traslados, renunciaciones, reincorporaciones o medidas disciplinarias del personal docente, de extensión o de investigación.
- Conocer y opinar a solicitud de las instancias correspondientes sobre los aspectos jurídicos de naturaleza académica referidos al sector estudiantil, particularmente sobre inscripciones, selección de materias, prelación, exámenes y materias afines y conexas.
- Conocer y opinar sobre los aspectos jurídicos que tengan que ver con proyectos o programas especiales de orden académico que le fueren consultados.
- Conocer y opinar a solicitud de las instancias correspondientes sobre los aspectos jurídicos de las diferencias que pudieran surgir entre diversas unidades académicas por razón de su competencia.
- Conocer y opinar sobre asuntos que por naturaleza de la materia le sean asignadas por el Consejo Jurídico Asesor, la Consultoría Jurídica o el Coordinador General.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- La reestructuración en la organización y modernización de el consejo jurídico asesor de conformidad a la resolución cu-0222 del 21 de febrero de 2005, en un 100%.
- Aprobación del Reglamento del Servicio Jurídico de la ULA
- Elaboración de los siguientes reglamentos:
 - Reglamento de filosofía y estética de la facultad de humanidades
 - Modificación parcial del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes
 - Reglamento Ubicación del Escalafón del Personal Docente y de Investigación
 - Reglamento Parcial de Compras y Contratación de Servicios en la Universidad de Los Andes
- Elaboración de los proyectos de reglamentos siguientes:
 - Reglamento "Centro de Investigación en Comunicación, educación y cultura" – CICEC.
 - Reglamento de organización y funcionamiento del programa de pasantías y prácticas de campo de la universidad de los andes.
 - Proyecto de creación del centro de investigaciones agrícolas, Biológicas, Educativas y Sociales (CIABES), del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".
 - Reglamento de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Universidad de Los Andes.

- Propuesta de normativa para la Coordinación de actividades de extensión y relaciones interinstitucionales de la Facultad de Arquitectura y Arte.
 - Reglamento para la elaboración de la "Memoria de Grado".
 - Reglamento de Tesis de Grado para optar al título de Politólogo.
 - Reglamento de Tesis de Grado para optar al título de Politólogo.
 - Reglamento de Laboratorio de Simulación Digital 115 y la Normativa de uso del mismo.
 - Reglamento General para Grados de la ULA
 - Reglamento sobre reincorporaciones por causas no imputables de Estudiantes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Se obtuvo el apoyo de dependencias como cdcht, vicerrectorado administrativo, uapit y consejo de fomento, para la dotación de equipos nuevos de computación para esta dependencia en un 40%.
- Se logró la creación de la Extensión de la ULA en el Valle del Mocotíes estado Mérida.
- Se creó la base de datos para el sistema de Archivos, la cual se está alimentando del sistema de correspondencia y de asignación y control de casos.
 - Se creó el sistema de consulta temporal del archivo parcial del Servicio Jurídico
 - Se diseñó el sistema de consulta de resoluciones.
 - Se logró la asignación de recursos humanos a la dependencia: 4 abogados

5. OJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PROXIMO AÑO 2008

- Lograr la aprobación de los I reglamento del consejo jurídico asesor, a través del consejo universitario.
- Atender consultas jurídicas solicitadas por las autoridades universitarias y las diferentes dependencias.
- Atender los casos judiciales que se puedan presentar la creación del proyecto conjuntamente con la dirección del consejo de fomento de transferencia tecnológica.
- Seguir gestionando para el complemento de la dotación de los equipos de computación.
- Seguir gestionando la creación de una biblioteca jurídica.

- Gestionar la creacion de una estructura presupuestaria propia que permita el manejo de los recursos, para cubrir los gastos de funcionamiento de la dependencia.
- Gestionar recursos humanos: 3 abogados especialistas, 2 abogados, 02 oficinistas.
- Adelantar las diligencias a los fines de consolidar un mecanismo para la actualizacion de estudios juridicos, para el personal profesional y tecncio del consejo jurido, a traves de seminarios.
- Realizar talleres y seminarios con todos los abogados al servicio de la universdiad de los andes para la unificacion de criterios en materia de procesos.
- Adelantar las diligencias de regularizacion de la posesion y propiedades inmobiliarias.
- Seguir realizando diligencias para consolidar la revision del ordenamiento juridico de las empresas, asociaciones y fundaciones de la universdiad de los andes y sus medios de comunicaci3n.
- Adelantar diligencia del espacio fisico del consejo juridico, a los fines de buscar una restructuraci3n mas amplia para mejor funcionamiento.
- Implantaci3n del sistema automatizado para el registro y control del archivo.
- Desarrollo e implantaci3n del sistema de gesti3n y seguimiento de sentencias.
- Desarrollo de un proyecto para la promoci3n de actividades deportivas y culturales con la participaci3n del personal de la dependencia.

4.2.2.11. TALLERES GRÁFICOS UNIVERSITARIOS

1. OBJETIVOS GENERALES

Satisfacer las necesidades de la demanda de producción de libros, revistas y otras publicaciones informativas, generados por el trabajo intelectual de los miembros de la comunidad Universitaria, impactando favorablemente el entorno social de la región donde hace vida universitaria.

Satisfacer la demanda de servicio de impresión por parte de la comunidad Méridena y Nacional extra Universitaria.

Aplicar políticas organizacionales tendentes a consolidar líneas de producción y administrativas, con el fin de alcanzar máximos niveles de eficiencia, mediante la modernización de los sistemas de impresión, con la incorporación de tecnología de punta, al igual que el equipamiento y mejoramiento de los softwares administrativos.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Brindar el apoyo institucional a la comunidad Universitaria, en la edición de libros producto del trabajo intelectual y la publicación de información de las autoridades de la institución de tipo divulgativo.

Apoyar al área académica de la facultad de Arte.

Establecer políticas gerenciales tendentes al logro de los objetivos de la dependencia.

Cumplir con las disposiciones administrativas emanadas por la máxima autoridad correspondiente, referentes a la Asignación, Recaudación y Ejecución de Recursos Financieros conforme a los lineamientos Presupuestarios.

Producción de libros, revistas, folletos, pergaminos, tarjetas, carnets, planillas, afiches, volantes, talonarios, tickets, periódicos, trípticos, etc..

Cumplir con el lapso de entrega establecido de los productos producidos en las instalaciones.

Elaborar y presentar informes de gestión en forma periódica.

Fomentar la formación y capacitación del personal a través de cursos Técnicos relacionados con las Artes Gráficas.

Planificar y solicitar la asignación y/o reposición de maquinaria y equipo y establecer el cronograma de mantenimiento preventivo.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Libros	38.760	34.550	27.500	126%
Papelería	1.160.738	2.596.532	2.300.000	113%

Trípticos, Dípticos y Plegables	38.800	69.900	30.000	233%
Afiches	93.995	30.121	15.000	201%
Pergaminos, Constancias, Diplomas y Certificados	20.466	19.221	10.000	193%
Periódicos	16.400	8.355	15.000	56%
Revistas	3.090	5.060	5.000	102%
Folletos	16.700	11.300	5.000	226%
Talonarios	129.468	30.591	15.000	204%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Talleres Gráficos Universitarios	Bs. 710.387.742,40
Total	Bs. 710.387.742,40

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 50.068.809,06
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 370.317.298,23
403	Servicios no personales	Bs. 124.039.321,77
404	Activos reales	Bs. 165.962.313,34
407	Transferencias	Bs. 0,00
Total		Bs. 710.387.742,40

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
01		Formación de Pregrado en Carreras Cortas		Bs. 536.400,00
	003	Ciencias del Agro y Del Mar	Bs. 536.400,00	
02		Formación de en carreras Largas		Bs. 27.674.265,07
	002	Ingeniería Arquitectura y Tecnología	Bs. 1.679.00,00	
	002	Ciencias Del Agro y Del Mar	Bs. 500.000,00	
	002	Ciencias de la Salud	Bs. 2.100.000,00	
	002	Gerenc. Y Coord.Acad. De Enseñ. En Carr. Larga	Bs. 23.394.665,07	
03		Formación de Postgrado		Bs. 16.400.000,00
	001	Gerenc. Y Coord. Acad. De Formac. Del Postgrado	Bs. 13.500.000,00	
	001	Formación de Magisters	Bs. 2.900.000,00	
04		Generc., Divulgación y Aplicac. Del Conocim.		Bs. 86.904.902,00
	005	Desarrollo de Proy. En Ciencias de la	Bs. 688.902,00	

		Salud		
	005	Promoc. Y Difus. De la inv. En Ciencias Sociales	Bs. 51.216.000,00	
	005	Promoc. Y Difus. De la Inv. En Interdisciplin	Bs. 35.000.000,00	
05		Intercambio del Conoc. Con la Sociedad		Bs. 50.000.000,00
	001	Gerencia y Coord. Académica de la Extensión	Bs. 50.000.000,00	
06		Capt.,Perman. Y Formac. Integral del Estudiante		Bs. 6.060.000,00
	002	Admisión y Control de Estudios	Bs. 60.000,00	
	002	Servicios Médico Asistencial	Bs. 3.000.000,00	
	002	Servicios de Alimentación	Bs. 3.000.000,00	
91		Dir. Y Coord. De los Trabajadores		Bs. 53.568.809,06
	001	Asig. Y Ctról. De Rec. Para Gastos de Trabajadores	Bs. 53.568.809,06	
92		Gestión Administrativa		Bs. 469.243.366,27
	001	Apoyo Inst. A las Acc. Esoec. De los Proyectos	Bs.469.243.366,27	
Total ejecución Dependencia				Bs. 710.387.742,40

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

- Logros alcanzados:

- En general, a excepción de la papelería que se incrementó, la producción de los diferentes rubros en comparación con el año 2006 se mantuvo. La elaboración de libros es el elemento mas importante de una empresa editorial en razón del valor monetario de su producción, además de ser indicativos de la creación intelectual de la institución Universitaria, han experimentado el interes de continuar empleando a los Talleres Gráficos Universitarios como la imprenta de preferencia, en razón de la facilidad de recepción del material a editar como tambien la orientación necesaria en el arte, diseño y material requerido, además del costo por debajo del las empresas privadas, como es lógico.
- El total de recursos ejecutado montó a la cantidad de Bs. 710.387.742,40 es decir 93,50% sobre lo ejecutado en el 2006 que totalizó Bs. 366.620.751,38

- Las Principales Dificultades para alcanzar tales logros y que deben ser solventadas, con la finalidad de mantener la producción editorial ascentdente fueron las siguientes:

- Reposición de maquinaria y equipos, asi como adquisición de tecnología de punta. Casi toda la maquinaria y equipos se encuentran al término de su vida útil. Se mantiene operando a mediana capacidad gracias a la considerable inversión en su reparación y mantenimiento.
- Disminución del personal de planta por la jubilación en el II trimestre 2006 de cinco (05) trabajadores, cuatro de ellos muy calificados y de gran experiencia consecuencia de ello durante el año 2007 en consideración, fue necesario pagar una cantidad considerable en horas extras.
- A pesar de que el techo fue reparado parcialmente a mitad en el año 2006, sin embargo se requiere su sustitución total debido a que es asbesto y como es tan antiguo (28 años), está despidiendo cada vez mayor número de partículas supuestamente que afectan la salud de todos los trabajadores.
- Remodelación de las instalaciones y redistribución del espacio físico en prepración al proyecto conjunto que será presentado ante la OPSU, por intermedio de la facultad de Arte y que contempla la creación de dos carreras intermedias, y con base de sustentación de ellas, la Modernización de los Sistemas de Impresión (Talleres Gráficos, será el soporte fundamental de estas dos carreras y al mismo tiempo, herramienta adicional para la Licenciatura de Diseño Gráfico)

- Las Principales Soluciones a las Dificultades, a pesar de resultados positivos por encima de lo esperado, se requiere:

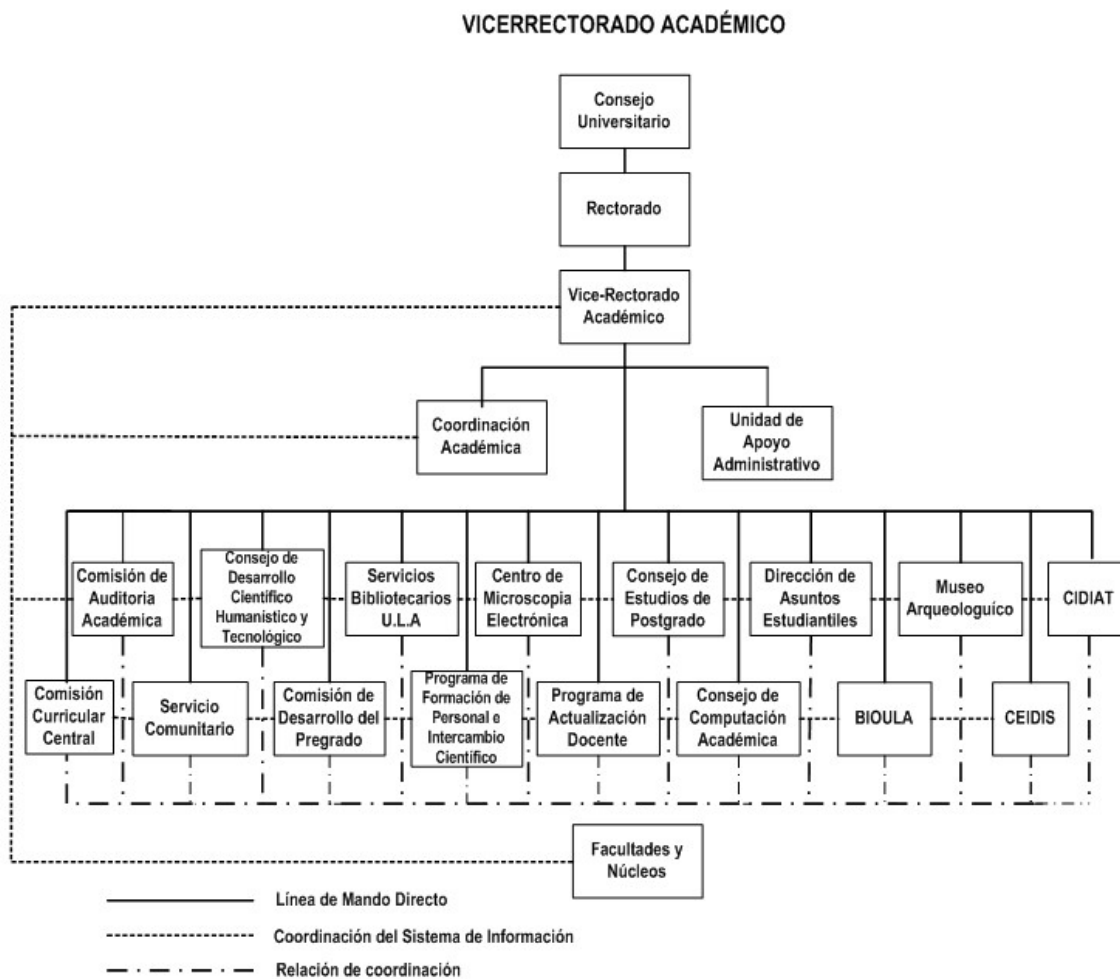
- Reposiciones de cargos, en un tiempo de corto plazo, mediante la previsión correspondiente (Dirección de Personal/Presupuesto), dejados por personal jubilado en los últimos tres años. Durante el segundo trimestre de 2006, hicieron efectiva la jubilación de cinco (5) miembros del personal de planta, cuatro (4) de ellos obreros y técnicos calificados.
- Contratación temporal del personal necesario para atender el aumento de la demanda por impresos de todo tipo.
- Adquisición de maquinaria, equipos y tecnología de punta. Por lo menos la mínima indispensable para cubrir el aumento de la demanda de trabajos de impresión por parte de la comunidad Universitaria, mediante la previsión presupuestaria del año 2008 o su inclusión dentro del saldo inicial de caja general de la Universidad.
- Presentación definitiva ante la OPSU del proyecto de Modernización de los Sistemas de Impresión (Talleres Gráficos Universitarios), esta vez en alianza estratégica con la Facultad de Arte para la creación de dos carreras intermedias Técnico Superior Universitario en las Artes Gráficas.

4.2.3.1. VICERRECTORADO ACADÉMICO

1. OBJETIVOS GENERALES

Diseñar, dirigir y coordinar todas las acciones que emprende la institución en la definición de las políticas y estrategias en materia académica.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES:

- Coordinar junto con el CDCHT la investigación en todas las unidades académicas de la Universidad de Los Andes relacionando la docencia con la investigación.
- Promover el desarrollo de los programas de postgrado que tengan pertinencia social y alta vinculación con el entorno respondiendo así a las necesidades de formación de recursos humanos profesionales que demanda el país.
- Coordinar la actualización del conocimiento del personal académico en su área específica a fin de proporcionarle la formación pedagógica necesaria a fin de proporcionarle la formación pedagógica necesaria para el manejo idóneo del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Velar por el mejor desempeño académico del personal docente y de investigación de la Institución, según la normativa vigente establecida para las universidades nacionales.
- Fomentar las actividades vinculadas a la docencia para impulsar el desarrollo cualitativo del pregrado en estrecha integración con la investigación y el postgrado.
- Proponer políticas, lineamientos y estrategias académicas para la correcta instrumentación de las actividades del Servicio Comunitario, además de evaluar proyectos presentados por los sectores universitarios promoviendo la formación de docentes que desarrollen materiales educativos al Consejo Universitario las políticas y estrategias curriculares para la Universidad de Los Andes.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Se elaboró el Reglamento de la Ley de Servicio Comunitario de Educación Superior.
- Política Editorial: el Vicerrectorado Académico fue galardonado con el IV Premio Nacional del Libro de Venezuela como la Mejor Editorial Universitaria y el IV Premio Nacional del Libro de Venezuela 2006, como la Mejor Editorial Universitaria.
- Se publicaron 9500 títulos en la Colección Textos Universitarios; 2500 títulos en la Colección Ciencias Sociales y Humanidades; 3000 títulos en la Colección Ensayos; 1500 títulos en la Colección Clásicos del Pensamiento Andino y 6500 títulos en Publicaciones Institucionales.

-Programa Andrés Bello: Su propósito fundamental es favorecer y estimular acciones de mejoramiento de la calidad del pregrado, mediante la creación e instrumentación de un proceso de acreditación interna de cada uno de los programas académicos que se administran en la Universidad de Los Andes. Participaron 36 programas de pregrado y las carreras o programas clasificados en la Convocatoria 2006 fueron:

1. Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura y Diseño
2. Educación Mención Matemática, NUTULA
3. Educación Mención Preescolar NURR
4. Enfermería, Facultad de Medicina
5. Farmacia, Facultad de Farmacia y Bioanálisis
6. Física, Facultad de Ciencias
7. Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ingeniería
8. Matemáticas, Facultad de Ciencias
9. Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina
10. Química, Facultad de Ciencias.

-El Programa de Becarios Académicos de Postgrado alcanzó el N° de 148 estudiantes, quienes reciben financiamiento para cancelar su matrícula, y atendieron horas de clases mensuales en asignaturas de pregrado, bajo la tutoría de sus profesores de postgrado.

-Auditoría Académica: se realizaron 107 reuniones: 67 ordinarias y 40 extraordinarias en las cuales se estudiaron y aprobaron 107 informes sobre Unidades Académicas, de las cuales 103 fueron enviados al Consejo Universitario y 4 a los Consejos de Facultad (Humanidades y Educación, Ingeniería y Odontología) y 106 informes de Becarios Académicos de Postgrado enviados a Facultades y Núcleos.

-PAD: Formación de 560 profesores ULA en el Componente Docente Básico para el Servicio Comunitario, se entregaron 250 certificados a profesores de la Comunidad y 20 profesores ULA. Se realizaron actividades de extensión con 137 personas de Educación Superior bajo la modalidad virtual y 270 modalidad presencial y se elaboraron unidades curriculares para 86 profesores.

-Se realizaron Consejos Universitarios Talleres para presentar propuestas que coadyuven a resolver la problemática que viene enfrentando la Universidad de Los Andes por la descapitalización del personal docente, producto del desbalance entre las jubilaciones y las incorporaciones, desigualdad que se manifiesta tanto cualitativamente como cuantitativamente. Al conocer el perfil

de los recursos humanos académicos con los que cuenta la Institución, se daría respuesta de manera planificada a la exigencia social y gubernamental de incremento en la atención de demanda estudiantil.

-Coordinar el proceso de revisión y actualización curricular en la Universidad de Los Andes.

Cuadro N° 1
Resumen de Objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 92: Acciones Centralizadas				
001 Apoyo Institucional a las Acciones Especificas de los Proyectos de los Organismos				
Lineamientos de políticas y estrategias académicas	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Auditorías Académicas: Informes relativos a la ocupación de cargos .	22	9	17	53%
Elaborar Informes relativos a cambios de dedicación	14	12	16	75%
Elaborar Informes relativos a incrementos de carga horaria	10	4	13	31%
Elaborar Informes relativos becarios academicos de postgrado	44	60	38	158%
Realización de Talleres de Formación Curricular.	Actividad Permanente	23	21	110%

Adiestramiento de profesores de la ULA y/o de otras universidades en la organización diseño y operación de los estudios inter- activos a distancia	139	133	70	190%
Dictar Talleres sobre el Programa Andres Bello	-- 0 --	39	26	150%
Dictar Talleres de Servicio Comunitario	-- 0 --	47	14	336%
Financiar solicitudes de viaticos y pasajes para profesores y estudiantes universitarios a nivel nacional e internacional, para asistir a congresos, seminarios y talleres	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Elaboración de informes Art. 21 Acta Convenio	6	11	4	275%
Elaboración de informes de creación de cargos	30	36	28	129%
Elaboración de informes de cambio de área y cargos no autorizados	-- 0 --	5	10	50%
Elaboración de informes a los Consejos de facultad	-- 0 --	15	3	500%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado Academico	
Total	Bs. 4.462.962.908,06

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Cuadro N° 3
Resumen del gasto total por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	377.492.672,88
402	Materiales, suministros y mercancías	563.711.139,51
403	Servicios no personales	1.169.049.655,58
404	Activos reales	215.594.374,91
407	Transferencias	2.137.115.065,18
Total		4.462.962.908,06

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Los recursos ejecutados por la partida 4.01 Bs. 31.788,288,00, corresponde a el pago de horas extras, bonos nocturnos, bonificaciones especiales aprobadas para el personal del Vicerrectorado Académico y honorarios profesionales del personal contratado para el Programa de Actualización de los docentes (PAD), y su ejecución se realizó con la emisión de ordenes de pago por parte de la Unidad Administradora Desconcentrada del Vicerrectorado Académico, para ser canceladas a través de la Unidad Administradora Central. Los demás recursos asignados al Vicerrectorado Académico 4.01 "Gastos de Personal", se ejecutan totalmente por la Unidad Administradora Central.

Los recursos ejecutados por la partida 407 Bs 2.137.115.065,18, corresponde a los aportes recibidos por concepto de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Investigación los cuales fueron transferidos por orden del Consejo Universitario a la Corporación Parque Tecnológico de Mérida para su respectiva ejecución.

Cuadro N° 4
Resumen del Gasto Sectorial por Proyecto y Accion Centralizada

Proyecto	Accion Específica	Descripción	Sub-total por Acción	Total Proy. o Acción Centraliz.
02		Form. de Pregrado en Carreras Largas		Bs 500.000.000,00
	008	Servicios Comunitarios	Bs.500.000.000,00	
02		Form. de Pregrado en Carreras Largas		Bs. 1.485.142.724,00
	001	Geren.y Coord. Acad. de Enseñ. en Carr.largas	Bs. 1.485.142.724,00	
04		Generac.Divulgación y Aplicac. Del Conocim.		Bs. 2.117.115.065,18
	017	Promoc. Y Difus. De la Inv. En Interdisciplin.	Bs. 2.117.115.065,18	
91		Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		Bs.19.221.108,88
	001	Asig. y Ctról de Rec. Para Gastos de Trabajadores	Bs.19.221.108,88	
92		Gestión Administrativa		Bs.341.484.010,00
	001	Apoyo Inst. a las Acc. Espec. de los Proyectos	Bs.341.484.010,00	
TOTAL				Bs. 4.462.962.908,06

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

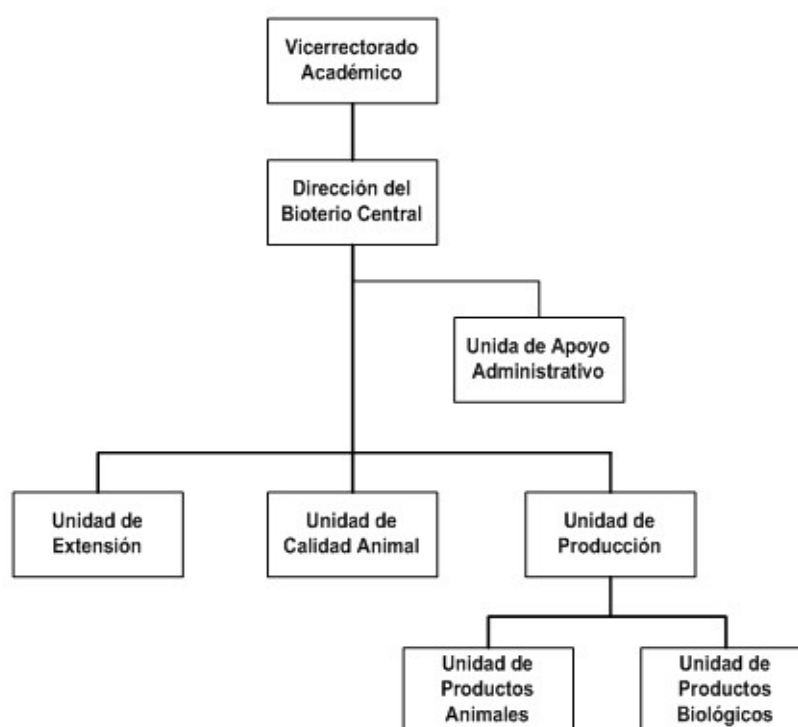
4.2.3.2. BIOTERIO

1. OBJETIVOS GENERALES

Producir animales de Laboratorio en óptimas condiciones y libres de agentes intra y extragenómicos para la investigación y la docencia.

2. ORGANIGRAMA

BIOTERIO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (BIOULA)



3. FUNCIONES GENERALES

-Supervisar y asegurar el buen funcionamiento del Bioterio garantizando la producción de animales de alta calidad para la Docencia y la investigación universitaria y extra Universitaria.

-Contribuir a facilitar y agilizar los procesos administrativos en conformidad con la Leyes de Administración.

- Planificar y desarrollar proyectos de investigación, cursos, seminarios, talleres en el área de animales de laboratorio tanto para el personal interno como el externo.
- Diseñar y ejecutar los diferentes programas de sanidad, genética y mantenimiento de la producción de animales de laboratorio.
- Programar la producción de animales en sus diferentes líneas en cantidad necesaria para cubrir su demanda.
- Programar la producción de diferentes reactivos biológicos (suero, anti suero, sangre completa y plasma) de las diferentes especies producidas en el Bioterio de acuerdo a la demanda.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Fortalecer los servicios bibliográficos de documentación y tecnología de la información, así como también reproducción de especies como biomodelos para la docencia, la investigación y la extensión, que sirve de plataforma a la gestión científica, tecnológica y humanística de la Institución.

PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística				
Produccion animal	3.907	6.124	4.500	136%

Fuente: Ejecución física 2006 ,2007 y POA 2007.

El Bioterio desarrolla actividades académicas, ofrece materias de extensión de postgrado sobre animales de laboratorio aprobadas por el Consejo de Estudios de Postgrado con dos (2) unidades crédito.

Atiende estudiantes de pregrado de la materia de Fisiología Animal.

Atiende pasantes intra Universitarios y extra Universitarios, nacionales e internacionales.

Desarrolla investigación a nivel de animales de laboratorio que conllevó a la publicación del trabajo titulado "Comparación del Crecimiento (ganancia de peso y

talla) de algunos parametros reproductivos y de valores de hematologia y glicemia de Hamsters (Mesocricetus auratus) alojados a diferentes niveles de intensidad de luz. En la revista Zootecnia Tropical (en prensa) participó en el proyecto Reto Bioterio del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Misión Ciencia) como uno de los Bioterios de referencia del País. Se encuentra desarrollando el proyecto de la unidad de cirugía experimental para la formación a nivel de pregrado y postgrado en el área de medicina. Desarrollo el Laboratorio de Histopatología y control genético de los animales producidos en el Bioterio, este último con financiamiento del CDCHT bajo el proyecto C-13 77-06-03-A. Se dicto curso sobre la ciencia de animales de Laboratorios, en el marco de los 12 años de funcionamiento del Bioterio.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 07, año 2007

Dependencia	Total ejecución
BIOTERIO	Bs. 107.146.640,38
Total	Bs. 107.146.640,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs.7,642.203,13
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 36.869.915,55
403	Servicios no personales	Bs. 12.590549,10
404	Activos reales	Bs. 50.223.972,60
Total		Bs. 107.146.640,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02	401	Gastos de personal	Bs. 348.833,13	Bs. 348.833,13
02	402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 648.753,77	Bs. 648.753,77
02	403	Servicios no personales	1584.976,20	Bs. 158.4976,20
04	402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 2.865.727,95	Bs. 2.865.727,95
04	403	Servicios no personales	Bs. 48.500	Bs. 48.500
07	402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 33.355.433,83	Bs. 33.355.433,83
07	403	Servicios no personales	Bs. 10.957.072,90	Bs. 10.957.072,90
07	404	Activos reales	Bs. 3.920.000	Bs. 3.920.000
91	401	Gastos de personal	Bs. 7.113.370	Bs. 7.113.370
92	404	Activos reales	Bs.46.303.972,60	Bs.46.303.972,60
Total ejecución Dependencia				Bs. 107.146.640,38

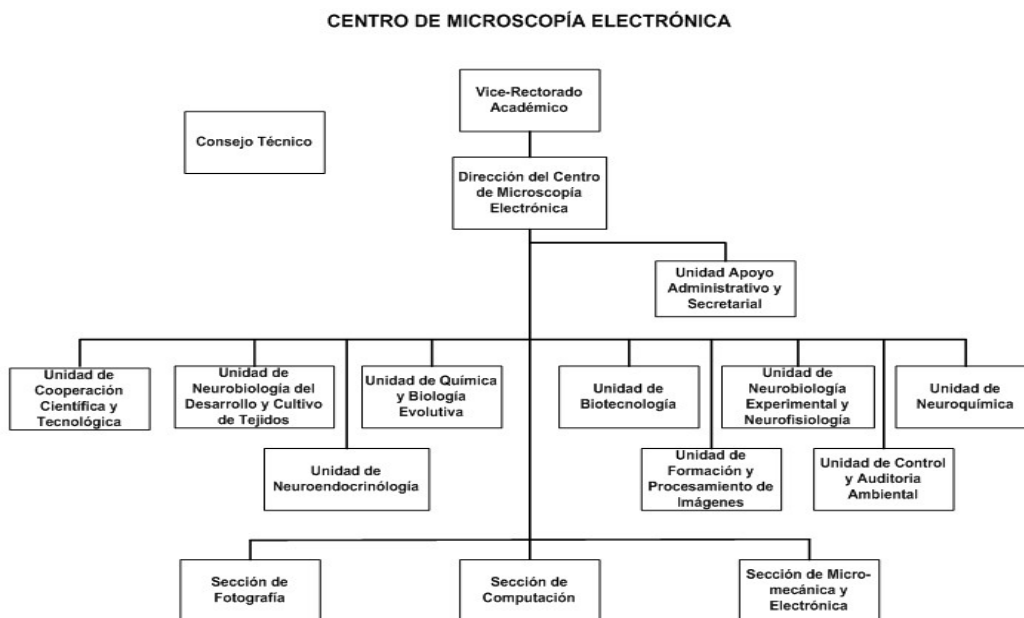
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.3.3. CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA “Dr. Ernesto Palacios Prü”

1. OBJETIVOS GENERALES

- Participar en la formación científica y académica de jóvenes profesionales de nuestra Universidad, orientados a cumplir funciones científico-académicas en las áreas de ciencias biomédicas y biológicas.
- Propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros de la misma Universidad y de otras instituciones del país.
- Desarrollar programas de investigación dentro de las líneas fundamentales de trabajo propias de la Dependencia y acorde a las necesidades de la comunidad y de la región.
- Ofrecer periódicamente Cursos de Formación Científico - Académica de Postgrado en las áreas que están significativamente desarrolladas a través de las líneas de investigación del Centro, bajo la modalidad de Cursos Avanzados, teórico-experimentales.
- Formar personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro, para el servicio de la actividad científica y la docencia de pre y postgrado.
- Proporcionar asistencia teórico-práctica, permanente y ocasional, a otras Dependencias que lo soliciten, en los campos de competencia del Centro.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Continuar desarrollando Programas de Investigación en las áreas de trabajo permanente del Centro de Microscopía Electrónica, como son neurobiología del desarrollo, neurobiología molecular, neuroquímica, neurobiología experimental, neurobiología evolutiva, neuroendocrinología, cultivo de tejidos neuronales, biología celular, biopatología, biología vegetal, biología evolutiva, química evolutiva y ultraestructura de microorganismos.
- Asesorar y realizar Proyectos de Investigación con investigadores de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes y de otros Institutos docentes y/o de investigación del país.
- Impartir docencia de Postgrado en las disciplinas ofrecidas en el Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.
- Impartir enseñanza de Pregrado en áreas afines a las desarrolladas en el Centro de Microscopía Electrónica.
- Realizar Proyectos de Investigación conjuntamente con Instituciones de investigación del exterior del país.
- Participar en la formación de personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro.
- Desarrollar actividades de extensión académica y divulgación del saber científico y humanístico, para continuar contribuyendo a la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad universitaria, de la región y del país.

-Desarrollar funciones de Dirección y Administración propias del Centro y del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Promover el mejoramiento y desarrollo de los programas de postgrado y líneas de investigación en base a los requerimientos demandados por la sociedad y los avances científicos y tecnológicos.

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, Año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 03 Formación de postgrado				
003 Formación de Magisters				
Matricula activa	13	4	10	40
Nuevos inscritos	2	2	2	100
Graduados	2	2	2	100
004 Formación de Doctores				
Matricula activa	11	8	15	53,33
Nuevos inscritos	0	6	6	100
Graduados	2	2	2	100

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Tanto la Maestría como el Doctorado son programas acreditados debidamente por el Consejo Nacional de Universidades. El presupuesto asignado a este Proyecto es ejecutado por el Consejo de Estudios de Postgrado a solicitud de la Coordinadora del mismo.

Las dificultades más frecuentes se observan en dos aspectos:

- En el desarrollo de la investigación, por carencia de equipos e insumos, los cuales en su mayoría son importados, lo cual retarda su adquisición.
- En la publicación de resultados científicos en revistas especializadas refrendadas, que en ocasiones retardan hasta 2 años la publicación de dichos resultados.

-PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Favorecer y promover la investigación básica y aplicada en proyectos prioritarios y multidisciplinarios para la generación, divulgación y aplicación de conocimientos que permita contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país.

Cuadro N° 2
Resumen de objetivos alcanzados, Año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutad o 2006	Ejecutad o 2007	Programa do 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*				
005 Desarrollo de proyectos de Investigación en Ciencias de la Salud				
Proyectos financiados por el CDCHT y CME				
Investigaciones en desarrollo	6	1	3	33,33
Investigaciones iniciadas	2	1	9	11,11
Investigaciones finalizadas	5	0	4	0
Proyectos financiados por otros entes				
Investigaciones en desarrollo	1	1	1	100
Investigaciones iniciadas	0	2	2	100
Investigaciones finalizadas	0	0	0	0
013 Promoción y difusión de la investigación en Ciencias de la Salud				
Publicaciones				
Artículos científicos	4	4	10	40
Eventos científicos	2	1	3	33,33
Ponencias	6	3	10	30

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial. Proyecto 04. Año 2006

Dependencia	Total Ejecución
Centro de Microscopía Electrónica	52.773.002,16
Total	52.773.002,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Se logró la culminación de proyectos cortos planificados, los cuales son en su mayoría realizado conjuntamente con estudiantes de la comunidad universitaria y otros más largos continúan en desarrollo. Donde nos hemos visto afectado es en la publicación de los resultados científicos por el retardo de los cuerpos editoriales en la evaluación de los mismos. Esto ha traído como consecuencia, que esta

Dependencia esté “Castigada” por el CDCHT como organismo financiador de investigación.

PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Desarrollar actividades de extensión que conlleven a la divulgación del saber científico, humanístico y tecnológico, así como actividades culturales, deportivas; promoción interna y externa de los valores éticos y morales, históricos, culturales y tradicionales autóctonos; programas educativos de asistencia y prevención de enfermedades, que permitan el contacto permanente con las comunidades de la región andina y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Cuadro N° 4
Resumen de objetivos alcanzados, Año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado o 2007	Programado o 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	3	4	7	57,14
Charlas y conferencias	5	11	30	36,67
Talleres	1	0	2	0
005 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías/estudio	10	5	13	38,46

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Para la Dependencia las actividades de Extensión son de tanta importancia como las de Docencia e Investigación, razón por la cual se mantiene en programación constante para el análisis de muestras ambientales y humanas, presentación de resultados científicos antes las comunidades, dictado de charlas para la educación de los ciudadanos y presentación de resultados en reuniones científicas.

De igual modo es primordial que el personal interno de la Dependencia se mantenga actualizado en aquellas disciplinas en los cuales se desempeñan a diario, esto nos lleva al dictado permanente de cursos cortos que benefician tanto a nuestro personal como al de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes.

Cuadro N° 5
Actividades de Extensión Año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
Ciencias de Los Materiales	Sección de Microscopía Electrónica	Entrenamiento en Microscopía Electrónica	Entrenamiento de Personal Académico por Intercambio

Fuente: Centro de Microscopía Electrónica

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, Año 2007

Dependencia	Total Ejecución
Centro de Microscopía Electrónica	21.000.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

Corresponde a un traslado realizado por el Vicerrector Administrativo, a solicitud nuestra para la adquisición de un equipo necesario para las labores investigativas de nuestra Dependencia.

GASTO TOTAL DE LA DEPENDENCIA

Cuadro N° 7
Resumen del gasto total por partidas, Año 2007

Partida	Descripción	TOTAL
401	Gastos de personal	0,00
402	Materiales, suministros y mercancías	49.775.583,75
403	Servicios no personales	6.009.244,62
404	Activos reales	27.988.173,79
407	Transferencias	0,00
TOTAL		83.773.002,79

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La suma del Presupuesto Asignado y Ejecutado es (Bs. 62.773.002,16) y el traslado recibido por la cantidad de (Bs. 21.000.000,00) totaliza una cantidad de (Bs. 83.773.002,16).

Cuadro N° 8
Resumen del gasto sectorial por proyecto y acción específica, Año 2007

Proyecto	Acción Específica	Descripción	Subtotal por Acción	Total por Proyecto
02	100	Gerencia y Coordinación Académica de Enseñanza en Carreras Largas	Bs. 21.000.000,00	Bs. 21.000.000,00
04	005	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	Bs. 62.773.002,16	Bs. 62.773.002,16
Total				Bs. 83.773.002,16

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

El Proyecto 02 a que se refiere este cuadro, se relaciona con el traslado recibido del Vicerrectorado Administrativo.

Es de hacer notar que aunque el SUAS solo refleja la asignación presupuestaria correspondiente a esta Dependencia por el Proyecto 04, los gastos originados por el Proyecto 05 son cargados al SUAS por Proyecto 04.

4.2.3.4. CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL. (CIDIAT)

1. OBJETIVOS GENERALES

Contribuir con el desarrollo económico y social de Venezuela y el resto de los países de América Latina y el Caribe; de allí que su MISION se orienta a la gestión de estado, lo que implica participar en la formación de recursos humanos profesionales y en la generación, innovación y adaptación de conocimientos para enunciar políticas y diseñar, ejecutar y administrar planes, programas y proyectos de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el ambiente

2. ORGANIGRAMA



* Cursos conducentes a grado académico y cursos no conducentes a grado académico

3. FUNCIONES GENERALES

Programa de Enseñanza:

Resolver algunos de los más inmediatos y urgentes problemas de formación profesional avanzada que están enfrentando los organismos vinculados al sector ambiente, recursos naturales, como lo es la falta de recursos humanos formados en el enfoque y conocimiento integrador y globalizador del desarrollo sustentable. En tal sentido se ofrecen actividades al alcance de todos los niveles de responsabilidad (nivel estratégico-institucional, nivel gerencial-técnico y nivel técnico-operativo) dirigidas principalmente a funcionarios que laboran en organismos públicos nacionales, estatales, regionales y locales, así como también a profesores universitarios miembros de organizaciones no Gubernamentales (ONG), tanto de Venezuela como del Exterior

a) Cursos de postgrado conducentes a grado académico (Especialización Profesional, Maestría y Doctorado), b) Cursos de postgrado no conducentes a grado académico (cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional) con duración de una (1) semana a cuatro (4) semanas, y c) Seminarios y Talleres, con duración de tres (3) días a una (1) semana.

Programa de Investigación:

Generar, innovar y adaptar los conocimientos que se requieren para llevar a cabo los planes, programas y proyectos que adelantan los organismos del sector público en materia de aprovechamiento sustentable del agua, la tierra, los recursos naturales asociados y el manejo del medio ambiente.

Programa de Extensión:

Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Ambiental Nacional, el cual se ejecuta a través de la prestación de servicios de asesoría, elaboración de estudios y proyectos, así como también cursos de extensión; tanto en Venezuela como en el Exterior. Adjudicación de becas a profesionales venezolanos y del exterior.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 03 Formación de postgrado				
002 Formación de Especialistas				
Matrícula activa	14	0	20	0
Nuevos inscritos	0	0	0	0
Graduados	0	0	3	0
003 Formación de Magisters				
Matrícula activa	34	40	67	60
Nuevos inscritos	24	25	67	37
Graduados	8	2	0	200

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y Plan Operativo 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CIDIAT	Bs. 131.871.059,00
Total	Bs. 131.871.059,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
004 Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar				
Proyectos Financiados con recursos propios				
Investigaciones en Desarrollo	11	30	15	200
Investigaciones Iniciadas	3	0	0	0
Investigaciones				

Finalizadas	9	6	0	600
012 Promoción y difusión de la investigación en ciencias de lagro y del mar				
Publicaciones				
Libros	10	3	6	50

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 5
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Cursos	21	42	20	210
Charlas y Conferencias	7	1	0	0
Talleres	7	0	0	0
Eventos Organizados	13	0	0	0
005 Asistencia Profesional y Técnica				
Asesorías, Estudios	24	17	11	154,54

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CIDIAT	Bs. 1.331.064.911,10
Total	Bs. 1.331.064.911,10

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 7
Actividades de Extensión, año 2007

Área de Conocimiento (1)	Unidad Académica o Dependencia (2)	Actividad (3)	Metas Alcanzadas (4)
002 Ciencias Básicas	UNAT	ASESORIAS	Impacto Ambiental Riego y Drenaje Est. Microcuencas

Fuente: Ejecución Trimestral

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 8
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida (1)	Ejecutado 2006 (2)	Ejecutado 2007 (3)	Programado 2007 (4)	Grado de logro % (5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Apoyo Institucional	0	1	0	100

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial SUAS

Cuadro N° 9
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CIDIAT	Bs. 6.700.000,00
Total	Bs. 6.700.000,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 10
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 200.901.244,35
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 171.053.312,94
403	Servicios no personales	Bs. 791.773.400,64
404	Activos reales	Bs. 148.648.012,17
407	Transferencias	Bs. 157.260.000,00
Total		Bs. 1.469.635.970,10

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 11
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
03		Formación de Postgrado		
	003	Formación de Magisters	131.871.059,00	131.871.059,00
05		Generación Divulgación y Aplicación del Conocimiento		
	005	Asistencia Profesional y Técnica	1.331.064.911,10	1.331.064.911,10
92		Gestión Administrativa		
	001	Apoyo institucional a acciones específicas de los proyectos	6.700.000,00	6.700.000,00
Total ejecución Dependencia				Bs. 1.469.635.970,10

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.3.5. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA

1. OBJETIVOS GENERALES

Asesorar al Consejo Universitario en relación a la utilización óptima de recursos académicos destinados a las actividades académicas de las Facultades y/o Núcleos, mediante la evaluación de la estructura de las Unidades Académicas y de las actividades cumplidas por el Personal Docente y de Investigación de las mismas.

2. ORGANIGRAMA

COMISIÓN DE AUDITORIA ACADÉMICA



*1 Representante y 1 suplente de: Área de salud
Área de Ciencias y Tecnología
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas

Decanos
Representantes estudiantiles

3. FUNCIONES GENERALES

Evaluar las solicitudes de las Unidades Académicas en relación a la planta profesoral, (tales como ingreso de nuevo personal, aumento de carga horaria, cambios de dedicación, incorporación de Becarios Académicos de Postgrado, etc.), autorizadas por los Consejos de Facultades y/o Núcleos, elaborar los informes correspondientes y elevarlos al Consejo Universitario para su estudio y fines consiguientes.

Realizar las auditorías académicas de las Facultades y/o Núcleos, e informar a las autoridades correspondientes y al Consejo Universitario en relación a las deficiencias, necesidades y fortalezas en la estructura académica de las mismas, a fin de que se tomen las medidas necesarias para elevar el rendimiento académico de la Institución.

Asesorar al Consejo Universitario en asuntos relacionados con la carga académica del Personal Docente y de Investigación.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Se realizaron 107 reuniones: ordinarias (67) y extraordinarias (40) donde se estudiaron y aprobaron 107 informes sobre las Unidades Académicas, de los cuales 103 fueron enviados al Consejo Universitario y 4 a los Consejos de Facultad (Humanidades y Educación, Ingeniería y Odontología), y 106 informes de solicitudes de Becarios Académicos de Postgrado, enviados a las Facultades y/o Núcleos.

Se continuó con el proceso de consolidación de la base de datos contentiva de la estructura académica de los Departamentos y/o Unidades Académicas.

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Auditorías Académicas:				
- Informes sobre Unidades Académicas	83	107	No cuantificable ¹	No aplicable ²
- Informes sobre Becarios Académicos de Postgrado	42	106		

Las actividades de Auditoría Académica no son planificadas a priori, en general, sino que responden a las solicitudes del Consejo Universitario, de las Facultades y de los Núcleos.

El grado de logro tal como está definido en la columna (5) no es aplicable por lo explicado en la nota 1.

DIFICULTADES

Persiste el retraso en el análisis y procesamiento de las solicitudes de auditoría académica, debido, principalmente, a la lentitud en recolección de la información necesaria por parte de las Unidades Académicas que requieren auditoría en general, y de su personal docente, en particular. Esto se subsanará, en parte, cuando todas las Facultades y/o Núcleos se incorporen al Sistema Integrado de Registros Estudiantiles SIRE y dicho Sistema sea mantenido y actualizado con información actual y completa en cada período lectivo.

Igualmente la incorporación y puesta en funcionamiento de los Sistemas Automatizados SARAA (en línea) y SAGA, permitirá minimizar este problema.

Culminación del Manual de Normas y Procedimientos de la Comisión de Auditoría Académica.

Nota: Esta dependencia no maneja fondos presupuestarios.

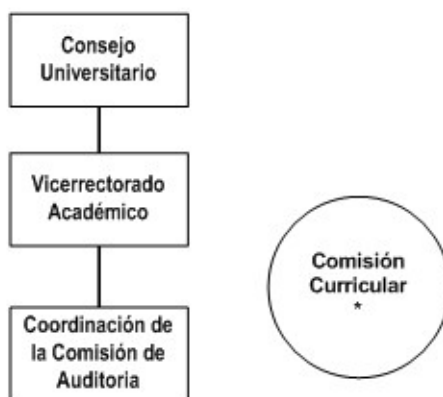
4.2.3.6. COMISIÓN CURRICULAR

1. OBJETIVOS GENERALES

Organizar y coordinar el proceso de revisión y actualización curricular en la Universidad de Los Andes,
Asesorar al Vicerrector Académico en el establecimiento y aplicación de políticas y lineamientos curriculares,
Propiciar la realización de eventos y estimular la participación de los profesores en actividades relacionadas con currículo,
Asesorar y entrenar permanentemente en materia curricular a las Comisiones Curriculares de Facultad, Núcleo y Carrera, Orientar,
Facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico – curricular .

2. ORGANIGRAMA

COMISIÓN CURRICULAR CENTRAL



* Representantes de cada facultad

3. FUNCIONES GENERALES:

- Asesorar al Vicerrector Académico en materia curricular, proponer al Vicerrector Académico, políticas y estrategias Curriculares para la Universidad de Los Andes. Presentar al Vicerrector Académico los Planes e Informes de la Comisión, así como de cada una de las Comisiones Curriculares de las Facultades, Núcleos y Carreras.
- Asesorar y apoyar el trabajo de las Comisiones Curriculares de las Facultades, Núcleos y Carreras para la evaluación y rediseño de los currículos, analizar los proyectos académicos para la creación o modificación de carreras de la Universidad de Los Andes.
- Presentar las recomendaciones pertinentes, organizar actividades que permitan la actualización de los docentes en materia curricular.
- Analizar y opinar sobre materia académica, desarrollar un Centro de Documentación en materia curricular.
- Organizar e implementar programas de evaluación permanente de los currículos.
- Revisar periódicamente para su actualización: las políticas, estrategias, instructivos, procedimientos y normativa relacionada con la materia curricular,
- Orientar, facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico – curricular.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Asistencia y participación en las reuniones Nacionales de Currículo.
- Participación a eventos regionales y nacionales.
- Realización de reuniones ordinarias de la comisión Curricular Central.
- Documentos analizados según categoría: Reglamentos y Normas.
- Diseños Curriculares de Carreras vigentes nuevas propuestas o modificaciones.
- Asignaturas , Programas, Unidades Crédito.
- Programas de estudios nuevos y ampliaciones

- Funcionamiento y organización de la Comisión Curricular Central.
- Asesoría y Consultorías
- Otras actividades: Cursos, Talleres, Conferencias, Programas.
- Programa Permanente de actualización de Currículo
- Programa de formación para el personal de la Comisión

Cuadro N° 1
Resumen de Objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 92: Acciones Centralizadas				
001 Organiza y coordina el proceso de revisión y actualización curricular				
Asistencia y participación e las reuniones Nacionales de Currículo	06	06	06	100%
Participación a eventos regionales y nacionales	03	03	03	100%
Realización de reuniones ordinarias de la Comisión Curricular	76	76	76	100%
Documentos analizados según categoría; Reglamentos y Normas	72	72	72	90%
Diseños Curriculares de Carreras vigentes nuevas propuestas o modificaciones.	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Asignaturas Programas Unidades Crédito	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Activiidad Permanente	100%
Programas de estudios	Actividad	Actividad	Actividad	

nuevos y ampliaciones	permanente	permante	permanente	100%
Funcionamiento y organización de la Comisión Curricular	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Asesoría y consultoría	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Otras actividades: Cursos, Talleres, Conferencias, Programas.	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%
Programa permanente de actualización de currículo	Activiad permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

3. FUNCIONES GENERALES

Las funciones que se detallan a continuación, se encuentran establecidas en el Cuaderno de Políticas Académicas N° 1 sobre “Normas y Criterios de Evaluación y Financiamiento de los Proyectos y Programas de la Actividad de Pregrado” (1995)

Definir políticas, planes, programas y otras actividades propias del desarrollo del pregrado.

Analizar y discutir las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias académicas de la Universidad.

Aprobar e improbar las solicitudes de financiamiento provenientes de las dependencias universitarias.

Gestionar ante Organismos Externos recursos que permitan el desarrollo del área del pregrado.

Distribuir la asignación presupuestaria entre las diferentes partidas establecidas para la ejecución de los proyectos.

Discutir y aprobar el proyecto de presupuesto de la gestión anual.

Presentar ante el Consejo Universitario por intermedio del Presidente de la comisión, un balance anual de los proyectos ejecutados.

Definir las políticas de seguimiento y control de los proyectos financiados.

Ejecutar y controlar el presupuesto asignado a la Comisión de Desarrollo del Pregrado.

Asesorar a las diferentes unidades académicas y administrativas en la interpretación de normas, reglamentos e instructivos necesarios para el financiamiento de proyectos.

Establecer registros donde se reflejen las diferentes transacciones que se efectúen y afecten el presupuesto asignado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100

Proyecto 02 Formación de pregrado en carreras largas				
100 Gerencia y coordinación académica de la enseñanza en carreras largas				
Dotacion de equipos audiovisuales, mobiliario, maquinarias, equipos científicos para aulas de clase, laboratorios docentes y talleres	71	65	86	75,58
Dotacion en material fungible, reactivos e instrumentos para laboratorios	43	45	48	93,75
Dotación en equipos, mobiliario y audiovisuales para áreas docentes-administrativas	5	3	11	27,27
Dotación de equipos de computacion y mobiliario para salas de informática	42	30	24	125
Publicacion de textos	52	42	40	105
Premio estimulo al mejoramiento del pregrado	0	0	50	0

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 02, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CODEPRE	Bs. 1.657.268.983,80
Total	Bs. 1.657.268.983,80

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En relación a la demanda de financiamiento por parte de las Facultades y Núcleos Universitarios, para el año 2007 hubo un importante déficit presupuestario, esta limitante implicó, una vez más, la desatención de proyectos en los diferentes programas contemplados para dependencia y los cuales están destinados al sostenimiento y eficaz desarrollo del pregrado. Sin embargo, a pesar de los restringidos recursos económicos con los que contó Codepre para dar atención a todo el pregrado de la universidad de Los Andes, los objetivos y metas propuestos por la dependencia para el año, se lograron eficientemente:

1. El Programa de Dotación y Equipamiento, alcanzó buenos resultados en relación a la adecuación de aulas de clases en mobiliario y dotación de equipos audiovisuales

para la modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se realizó aportes importantes en la dotación de reactivos y materiales fungibles para las prácticas en los laboratorios docentes. De igual manera, se dio inicio al Proyecto Institucional: "Creación de Aulas Multimedia", el cual tiene por objetivo innovar los espacios académicos, conectando a los docentes y estudiantes por medio de sistemas multimedia a la red, facilitándoles con ello el acceso rápido a la información y a nuevos conocimientos.

2- En el Programa de Publicaciones, se logro la edición de importantes textos universitarios y guías de estudio para estudiantes del pregrado, contribuyendo al fortalecimiento y difusión de la producción intelectual de los docentes ulandinos.

3- Es significativo señalar que la colección de libros fue presentado por el Vicerrectorado Académico, ante el Centro Nacional del Libro (CENAL), haciendose acreedor del premio Nacional y Regional de mejor Editorial Universitaria, obteniendo ocho (8) premios y siete (7) nominaciones especiales.

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
005 Formación integral del estudiante				
Financiamiento de pasantías nacionales	1302	1164	2580	45,12
Financiamiento de pasantías internacionales	53	76	70	108,57
Prácticas de campo	4678	3636	5188	70,08
Visitas institucionales	151	26	1500	1,73
Talleres de desarrollo profesional	5	3	13	23,08
Ayudas Economicas a estudiantes para asistencia y organización de eventos	25	383	65	589,23

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución	
CODEPRE	Bs.	1.136.124.082,01
Total	Bs.	1.136.124.082,01

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

A través del Programa de Pasantías , Prácticas de Campo y Ayudas Económicas a estudiantes, se dio apoyo a un número considerable de alumnos, los cuales acudieron con bastante éxito a diferentes empresas nacionales e internacionales, así mismo, asistieron a eventos científicos e internacionales obteniendo reconocimientos y premios por los trabajos presentados.

Cuadro N° 5
Resumen del gasto total por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	173.508.078,70
402	Materiales, suministros y mercancías	216.247.037,72
403	Servicios no personales	844.210.073,60
404	Activos reales	892.373.208,94
407	Transferencias	667.054.666,85
Total		2.793.393.065,81

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción Específica	Descripción	Sub total por acción	Total por proyecto
02		Formación de pregrado en carreras largas		1.657.268.983,80
	001	Ciencias Básicas	150.882.840,89	
	002	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	91.668.783,56	
	003	Ciencias del Agro y del Mar	93.107.343,29	
	004	Ciencias de la Salud	121.160.346,67	
	006	Ciencias Sociales	94.597.716,71	
	007	Humanidades, Letras y Artes	128.000.952,18	
	100	Gerencia y Coordinación Académica de la Enseñanza en Carreras Largas	977.851.000,50	
06		Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante		1.136.124.082,01
	005	Formación Integral del Estudiante	1.062.535.175,84	
	010	Asistencia Socioeconómica Directa	73.588.906,17	
Total				2.793.393.065,81

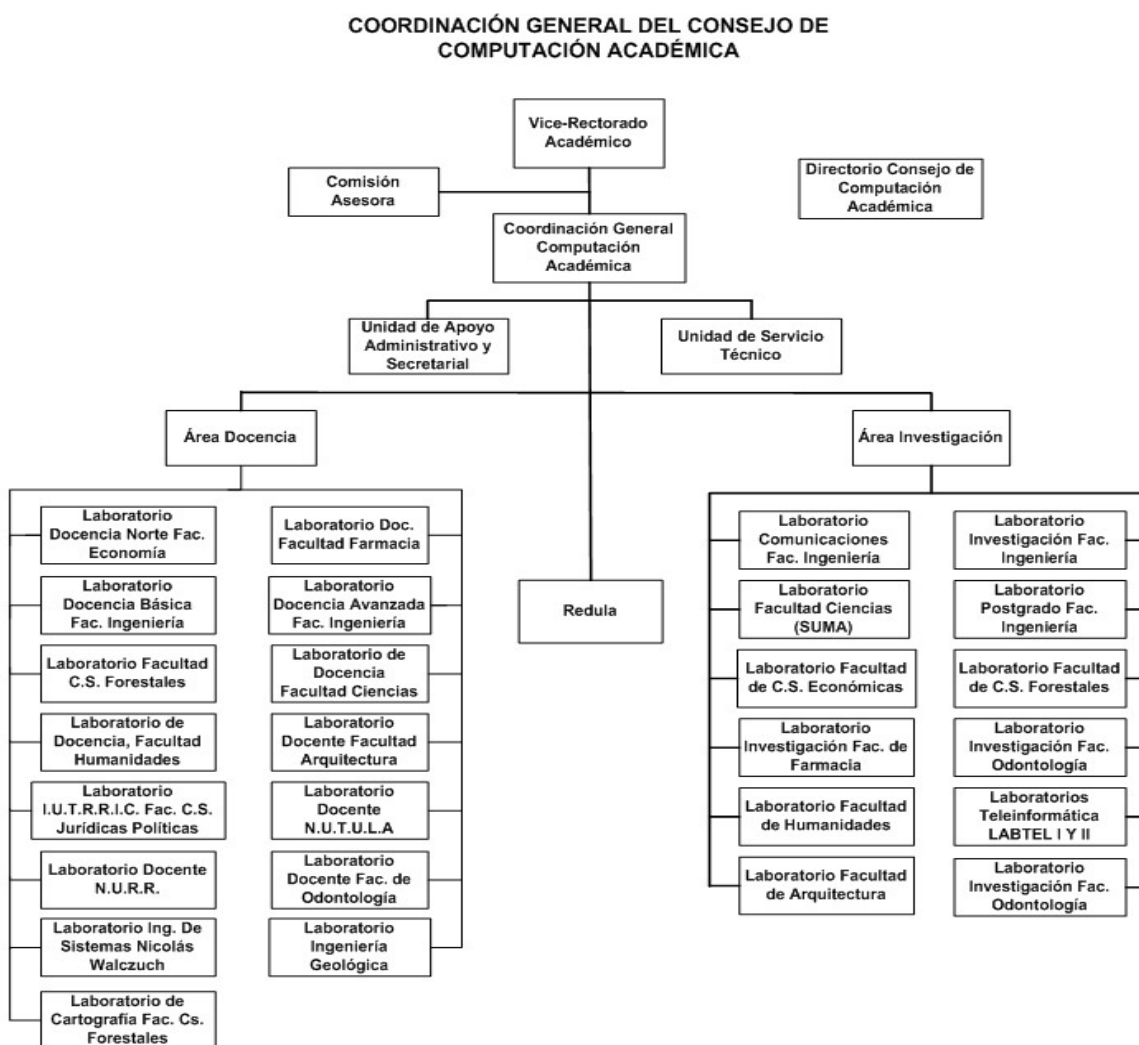
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.3.8. CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADÉMICA

1. OBJETIVOS GENERALES

El Objetivo General del Consejo de Computación Académica de la Universidad de los Andes, es promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar los servicios de computación en el área de la docencia y de la investigación.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado con la política, planificación y desarrollo de los servicios de tecnologías de la información y comunicación para la docencia y la investigación.

-Presentar ante los organismos competentes el proyecto de presupuesto sobre la base de sus objetivos, metas, actividades y evaluación de resultados.

-Establecer vínculos permanentes entre la planificación institucional y la política de los servicios de tecnologías de información y comunicación para responder en forma eficiente a las exigencias en las áreas de docencia e investigación.

-Asignar y verificar los recursos destinados a los servicio de tecnologías de la información y comunicación académica, con el propósito de lograr una distribución de acuerdo a la planificación general del servicio.

-Fomentar programas y proyectos dirigidos a incentivar el intercambio de experiencias y planes de formación entre los usuarios de la Universidad, otras universidades y organismos externos relacionados con el campo de las tecnologías de información y comunicación.

-Dar facilidades para la realización de los proyectos de desarrollo e investigación en el campo de las tecnologías de información y comunicación a profesores, estudiantes y profesionales de la comunidad universitaria.

-Promover e impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramientas de trabajo en las áreas de docencia e investigación.

-Generar políticas conducentes a la consecución de los recursos necesarios para el mantenimiento y actualización de la infraestructura de los servicios de tecnologías de información y comunicación de la Universidad de Los Andes.

-Asignar recursos computacionales a través de programa de cofinanciamiento a los distintos laboratorios de computación adscritos al CCA, tanto del área de docencia como de investigación.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007**PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística				
006Tecnología de información				
Laboratorios Atendidos	10	23	23	100
Equipos Completos Adquiridos	166	341	200	170,50
Partes de Equipos Adquiridos	166	269	310	86,77
Licencias Corporativas	1	0	5	0
Dotación de la Red (Antenas, Troncales, etc).	4	4	4	100

Fuente: Ejecución Física

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 07, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Consejo de Computación Académica	Bs. 4.328.907.726,11
Total	Bs. 4.328.907.726,11

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

a) La ejecución presupuestaria del año 2007 del CCA permitió asignar recursos para los siguientes servicios, programas y proyectos:

-Administración y mantenimiento de la red de datos de la ULA (RedULA).

- Equipamiento para los laboratorios adscritos al CCA, distribuidos en las 13 Facultades de la ULA (Programa 1*1). Este programa confinacia equipamiento, mantenimiento y formación de personal técnico.
- Equipamiento de protección eléctrica para las sala de servicios integradas de telecomunicaciones de la ULA. Estas salas albergan equipamiento de telefonía y transmisión de datos . Este equipamiento permitirá extender la capacidad de operación de los equipos de comunicaciones (voz y datos) durante los cortes de electricidad
- Adquisición de nuevo equipamiento para el expandir el servicio de correo electrónico y expansión de las capacidades de los actuales. Este nuevo equipamiento ha permitido comenzar a asignar direcciones electrónicas institucionales a todo el personal de nómina de nuestra universidad y también a estudiantes de nuevo ingreso.
- Adquisición de equipos de comunicaciones para las redes de los sectores La Hechicera y La Liria. Con lo cual se aumentará la eficacia y eficiencia de estas redes que ya comienzan a presentar problemas de congestionamiento
- Lanzamiento del servicio de conexión inalámbrica en los núcleos de la Hechicera y Liria. Adquisición de Equipos de comunicaciones para redes inalámbricas locales en los campus ULA para el resto de los núcleos universitarios en ULA Mérida, ULA Táchira y ULA Trujillo
- Incorporación de la Universidad de los Andes a la Red REACCIUN2 a través de un elace de 32 Mbps. Esta incorporación y la instalación de las facilidades protocolo BGP (Border Gateway Protocol) permitira a los usuarios de RedULA comunicarse a instituciones académicas con mayor velocidad (ancho de banda) liberando el enlace a internet comercial (11 Mbps) para estrictamente para estos fines.
- Puesta a punto del Laboratorio de Adiestramiento en Redes Avanzadas. Este laboratorio fue cedido en comodato por el Centro Nacional de Tecnologías de información a través del financiamiento del proyecto de redes avanzadas de Fidotel.
- Nuestra universidad de proveer adiestramiento a otra instituciones académicas en este tipo de tecnologías. Adicionalmente, el equipamiento disponible en este laboratorio podrá ser utilizado para cálculo cuando no se encuentre en labobres de adiestramiento.
- Adquisición servidores de cálculo científico. A través de un convenio con IBM y amparado en el cofinanciamiento de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación, se adquirió un significativo equipamiento para el Centro Nacional de Cálculo Científico

-Se inició los procesos para realizar la migración a Software Libre del repositorio institucional de la ULA saber.ula.ve. Esto le permitirá a este importen repositorio mantenerse actualizado sin necesidad de pagar licencias a software propietarios y a nuestra institución alinearse con las políticas nacionales en cuanto a la utilización de software de código abierto en las instituciones públicas

-Se realizaron las especificaciones para el desarrollo de dos proyectos estratégicos de gestión tales como: el desarrollo del sistema automatizado de gestión de proyectos (e-proyectos), y uno equivalente para la gestión de publicaciones (e-publica) y gestor de reuniones académicas.

b) El CCA durante el año 2007 realizó actividades especiales para celebrar los 20 años de creación del Consejo de Computación Académica, 15 años de creación de la Red de Datos de la ULA (RedULA) y 10 años de creación del Centro de Cálculo Científico de la ULA (CECALCULA)

c) El CCA durante el año 2007 implementó operativos masivos de creación de cuentas de correo electrónico para el personal universitario (profesores, ATO y estudiantes). Se crearon aproximadamente 4000 cuentas de correo electrónico para: personal activo (Profesores y ATO), personal jubilado, estudiantes regulares y estudiantes egresados de la ULA.

d) El CCA durante el año 2007, fortaleció servicios críticos de tecnologías de información y comunicación (TIC), tales como: Servicio de Correo Electrónico, Hosting (almacenamiento de sitios WEB), Territorio digital (redes inalámbrica), Servicio de alojamiento de Software Libre (<http://nux.ula.ve>), entre otros.

ESTE AÑO SE ENFRENTARON DOS GRANDES DIFICULTADES:

Primeramente, el control de cambio que impidió la adquisición de licencias de aplicaciones para cálculo científico y en segundo lugar está el cambio de las leyes que regulan las licitaciones. Esta última dificultad y el aprendizaje que hubo que adquirir, retrasaron si no impidieron las licitaciones de equipamiento para los laboratorios de docencia e investigación.

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 375.272.577,59
403	Servicios no personales	Bs. 59.345.172,51
404	Activos reales	Bs. 874.289.987,76
407	Transferencias	Bs. 3.019.999.988,25
Total		Bs. 4.328.907.726,11

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de pregrado en carreras largas		Bs. 33.033.042,75
	100	Gerenc.y coord.acad.de enseñ. en carr.larga	Bs. 33.033.042,75	
04		Generac.,divulgación y aplicac.del conocim		Bs. 120.000.000,00
	017	Promoc.y difus.de la inv.en interdisciplin	Bs. 120.000.000,00	
07		Fortal.y des.de la gest.cient, tecn.y huma		Bs. 4.090.688.678,32
	006	Tecnología de informacion	Bs. 4.090.688.678,32	
92		Gestión administrativa		Bs. 85.186.005,04
	001	Apoyo inst.a las acc.espec.de los proy del	Bs. 85.186.005,04	
Total ejecución Dependencia				Bs. 4.328.907.726,11

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AÑO 2008.

- Red troncEl CCA durante el año 2008 tiene las siguientes metas:
Impulsar una nueva visión y funciones de la dependencia dentro de la institución.
- Adecuar y mejorar la infraestructura de los siguientes servicios: al de fibra óptica.
Redes de las Facultades de Farmacia y Medicina.
- Seguridad informática descentralizada.

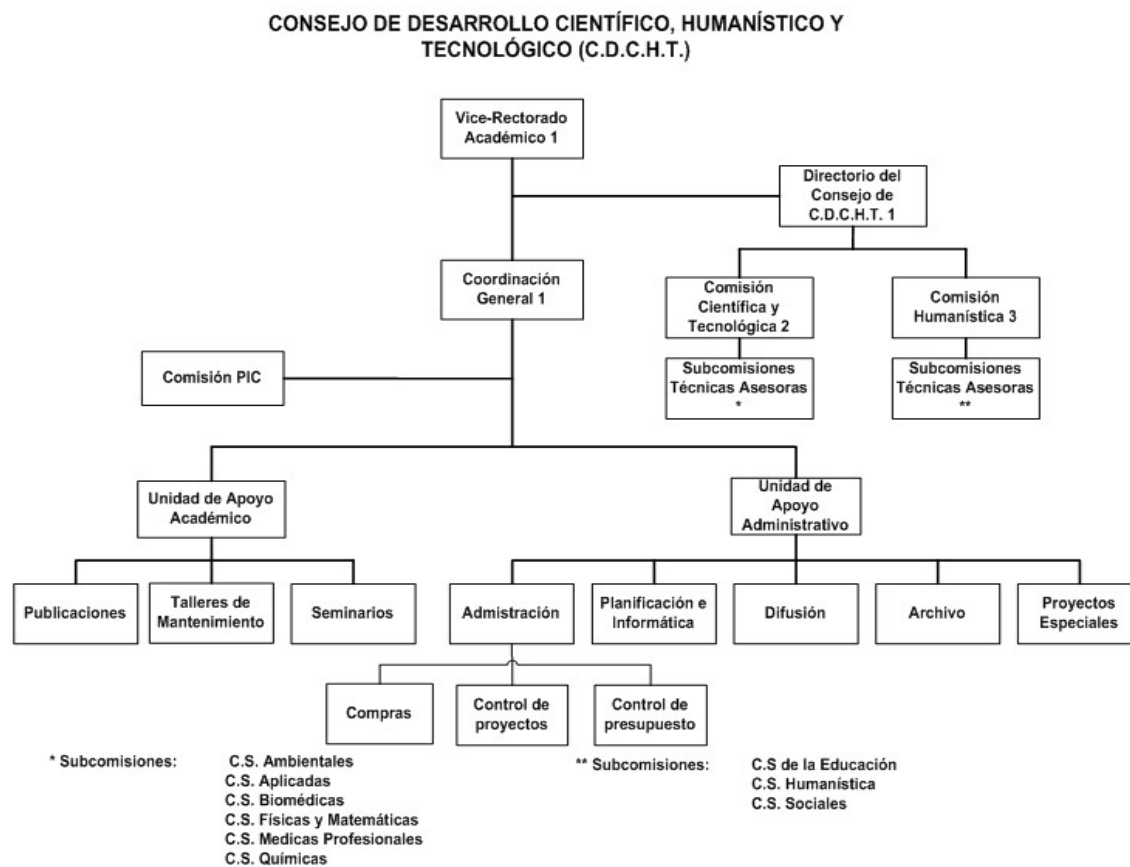
- Expandir los servicios RedULA hacia los núcleos del Vigía y Tovar.
- Promover el aumento de ancho de banda hacia:
 - INTERNET comercial, salida de la ULA.
 - Enlaces con los núcleos Táchira y Trujillo.
- Consolidar infraestructura como servicio
- Alcance Institucional del correo electrónico (comunicación electrónica institucional certificada)
- Videoconferencias nacionales e Internacionales (I2).
- Soporte a infraestructura de cálculo científico: GridULA/Gidven.
- Soporte de aplicaciones de ofimática de Software Libre.
- Red inalámbrica omnipresente y multifuncional (telefonía IP, Videoconferencia, Acceso información)
- Institucionalización del valor de la publicación WEB (PEI, Tesis, Citas+ Descargas, etc.)
- Apoyar proyectos estratégicos que garanticen la visibilidad de la ULA en la WEB, tales como: gestión de proyectos en la red (e-proyectos), gestión de publicaciones (e-publica), gestión de reuniones institucionales, gestión de congresos (e-congresos), gestión de seminarios en línea (e-seminarios), entre otros.
- Apoyar la infraestructura computacional de los laboratorios adscritos al CCA, a través de programas de cofinanciamiento.
- Apoyar proyectos estratégicos que tengan un impacto en el entorno social, tales como el Plan de Alfabetización Tecnológica (PNAT) solicitados por el Ministerio de Ciencias y Tecnología (MCYT), entre otros.

4.2.3.9. CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO

1. OBJETIVOS GENERALES

Fomentar y apoyar la investigación en el campo científico, humanístico, social, y tecnológico que sean capaces de generar resultados publicables y/o productos equivalentes para fortalecer la investigación en las áreas prioritarias y multidisciplinares que constituyan interés para la Universidad, la región y el país

2. ORGANIGRAMA



1- Integrado por el Coordinador del C.D.C.H.T. el Vice-Rector Académico, 2 delegados del Consejo Universitario, 2 Delegados por Facultad

2- Integrado por los Coordinadores de las Comisiones Científicas y Tecnológicas de las Facultades y Núcleos.

3- Integrada por los Coordinadores de las Comisiones Humanísticas de la Facultad de Humanidades y Educación

3. FUNCIONES GENERALES

Financiar la investigación en todas las áreas de conocimiento.

Difundir los resultados de las investigaciones realizadas en la nuestra institución.

Estimular el intercambio de conocimientos científico, humanístico y tecnológico en el ámbito regional, nacional e internacional.

Coordinar proyectos interdisciplinarios.

Estimular a las unidades de trabajo y de investigación de las facultades y núcleos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

-

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programad o 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento*				
Producto (*)				
(código) Desarrollo de proyectos de Investigación en (área de conocimiento)				
Proyectos financiados por el CDCHT				
Investigaciones en desarrollo	1142	2220	1287	172
Investigaciones iniciadas	813	710	706	101
Investigaciones finalizadas	302	516	412	125
(código) Promoción y difusión de la investigación en (área de conocimiento)				
Publicaciones				
Artículos científicos	15	8	15	53
Revistas especializadas	66	47	62	76
Libros	22	15	17	88
Eventos científicos organizados	113	76	124	61
Ponencias nacionales	362	476	430	111
Ponencias internacionales	145	131	117	112
Sem. y cursos de actualización	172	153	220	70
Aportes a unidades de investig.	125	101	152	66
Unidades clasificadas (ADG)	154	80	154	52

Investigador clasificados (PEI)	1002	1018	1010	101
Talleres de la Facultades y Núcleos	13	6	7	86
Mantenimiento de equipos de linvestig.	41	28	69	41
Mantenimiento de grandes equipos	7	8	15	53
PPI-Emeritos	2	1	2	50
Investigador clasificados (PPI)	852	868	779	111
Agendas financiadas	9	8	20	40
Equipamiento de Facultades y Núcleos	12	13	12	108
Revista investig.	2	1	2	50

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CDCHT	Bs. 7.648.471.732,75
Total	Bs. 7.648.471.732,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 311.234.302,99
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 728.605.383,66
403	Servicios no personales	Bs. 2.268.621.700,95
404	Activos reales	Bs. 1.543.671.588,64
407	Transferencias	Bs. 2.796.338.756,51
Total		Bs. 7.648.471.732,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específ.	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
04		Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento		Bs. 6.683.365.239,99
	002	Desarrollo de Proyectos en Ciencias Básicas	Bs. 213.594.067,48	
	002	Desarrollo de Proyectos en Ing. Arquit. y Tecnología	Bs. 154.724.213,04	
	002	Desarrollo de Proyectos en Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 180.995.319,92	
	002	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Salud	Bs. 216.830.608,73	
	002	Desarrollo de Proyectos en Ciencias de la Educación	Bs. 172.066.175,66	
	002	Desarrollo de Proyectos en Ciencias Sociales	Bs. 155.011.656,17	
	002	Desarrollo de Proyectos en Humanidades Letras y Arte	Bs. 198.944.100,88	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Ciencias Básicas	Bs. 979.814.778,72	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Ing. Arq. Y Arte	Bs. 515.331.162,55	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Cs. del Agro y del Mar	Bs. 491.267.466,36	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Ciencias de la Salud	Bs. 725.350.561,87	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en de la Educación	Bs. 340.526.078,93	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Ciencias Sociales	Bs. 472.685.555,46	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Hum., Letras y Arte	Bs. 466.105.732,09	
	002	Promoción y Difusión de la Inv. en Interdisciplinaria	Bs. 1.400.117.762,13	
91		Dir. y Coord. De los Gastos de los Trabajadores		Bs. 6.057.082,50
	001	Asig. y Ctról de Rec. para Gastos de Trabaja	Bs. 6.057.082,50	
92		Gestión Administrativa		Bs. 959.049.410,26

	001	Apoyo Inst. a las Acc. Espec. De los Proyectos	Bs. 959.049.410,26	
Total ejecución Dependencia				Bs. 7.648.471.732,75

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

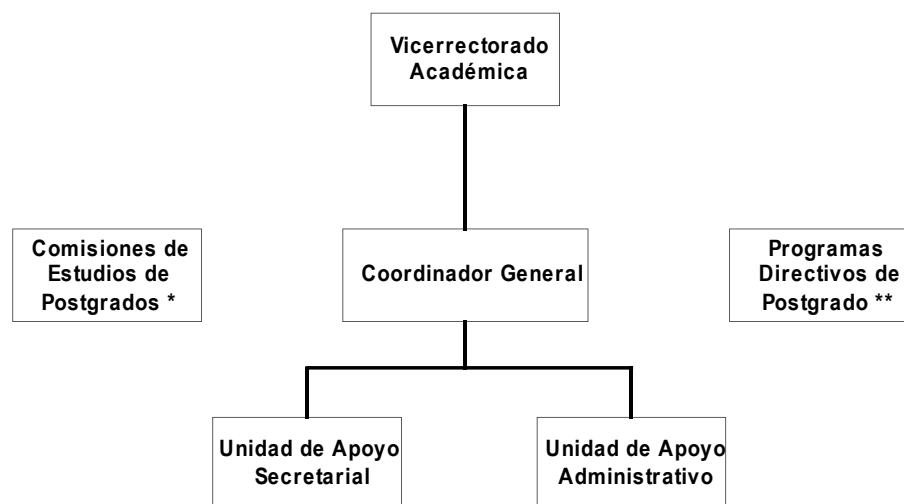
4.2.3.10. CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEP)

1. OBJETIVOS GENERALES

- Coordinar los programas de Postgrado que se establezcan en la Universidad, contribuyendo a la formulación de sus objetivos y orientaciones y armonizando las condiciones y exigencias de los mismos.
- Exigir para ellos un alto contenido científico y humanístico y establecer su rango académico.
- Promover, previo análisis objetivo de la realidad, el establecimiento de programas de Postgrado en áreas prioritarias para el desarrollo de la Institución, la región y el país.
 - Velar porque los programas de Postgrado no impliquen diversificación excesiva y multiplicación innecesaria de esfuerzos.

2. ORGANIGRAMA

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (C.E.P)



* Comisiones de Estudios de Postgrado de todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Tá

** Consejos Directivos de Programa de Todas las Facultades y de los Núcleos de Trujillo y Táchi

3. FUNCIONES GENERALES

- Emitir opinión ante el Consejo Universitario sobre los proyectos de creación de programas de Postgrado propuestos como también sobre la organización y funcionamiento de los ya establecidos;
- Impulsar la cultura de la calidad del postgrado, a través de una gestión que contribuya a asegurar la calidad de la oferta académica de la ULA;
- Emitir opinión sobre las equivalencias, a nivel de Postgrado, que le sean propuestas por los organismos directivos de los diferentes programas;
- Fomentar la colaboración de organismos públicos y privados para el desarrollo de los Estudios de Postgrado en la Universidad;
- Coordinar junto con el C.D.C.H.T., y el Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico los programas comunes relacionados con las investigaciones que se realicen en cursos de Postgrados;
- Elaborar y aprobar el proyecto de presupuesto anual de la Coordinación General y del Consejo de Estudios de Postgrado;
- Recomendar al Consejo Universitario las iniciativas y medidas que a su juicio, contribuyan al desarrollo y mejoramiento de los estudios de Postgrado y
- Contribuir al financiamiento de los programas de Postgrado que hayan sido aprobados por el propio Consejo;
- Las demás que establezca el Reglamento de Estudios o le confiera el Consejo Universitario.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Financiamiento de 180 programas de postgrado a nivel de Maestría (77), Especializaciones Profesionales (71), Especializaciones Técnicas (04) y Doctorado (28).
- Actualmente en proceso de creación ante el CNU 06 nuevos programas de postgrado.
- Incremento a un 75% del número de postgrados evaluados por el Consejo Nacional de Universidades.
- Discusión, aprobación y distribución a los diferentes programas de postgrado, de la cuota presupuestaria asignada por el Ejecutivo Nacional, así como la obtenida por concepto de coeficiente variable de la investigación.
- Se elevó el número de ayudas económicas para estudiantes de postgrado de 90 a 116 así como el monto mensual de Bs. 400.000,00 a Bs. 500.000,00, con los recursos del presupuesto ordinario del CEP.

- Reuniones periódicas con autoridades del Consejo Consultivo Nacional del CNU, para revisar la situación de los diferentes Programas de Postgrados de la ULA, tanto las solicitudes de acreditación, renovación de la acreditación y creación de nuevos programas.
- Asistencia a 02 reuniones con los Coordinadores Generales de Postgrados de otras Universidades e Institutos que otorgan grado académico, para el cumplimiento de los objetivos del Núcleo de Autoridades de Postgrados (NAP), dependiente del Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados, Consejo Nacional de Universidades.
- Asesoramiento en cuanto a evaluación de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país por profesores de la ULA. Así como de profesionales que aspiran ingresar a la Universidad.
- Estudio y evaluación final de 10 Proyectos de Postgrado, a nivel de Especialización, Maestría y Doctorado.
- Se aprobaron 134 Cursos no Conducentes a Grado Académico, durante el presente año.
- Otorgamiento de 80 Diplomas de Asistencia y 2.936 Certificados de Aprobación a diferentes Cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento profesional.
- La matrícula de los postgrados alcanzó 3.601 alumnos y egresaron durante el 2007, un número de 179 Magíster, 159 Especialistas y 11 Doctorores, para un total de 349 egresados.
- Asistencia a 02 Talleres del Núcleo de Autoridades de Postgrado (NAP).
- Participación en las actividades académicas y directivas del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM).
- Participación en dos (02) reuniones anuales de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- Se mantuvo el intercambio académico con reconocidas instituciones universitarias, que mantienen convenios con la ULA, y con aquellas instituciones asociaciones a la AUIP y a la Red de Macrouiversidades.
- Se realizaron 10 reuniones plenarias del Consejo de Estudios de Postgrado.
- Desarrollo de la programación docente prevista en todos los programas de postgrado.
- Se promovieron nuevas áreas de postgrados.
- Mejora sustancial de los beneficios socio-económicos de los estudiantes de postgrado; Acceso a Comedor, CAMIULA, Ticket Estudiantil de Transporte y Carnet Inteligente.
- Se coordinaron las actividades relacionadas con la administración de los programas de postgrado.

- Se adjudicaron un total de 243 Becas Académicas de Postgrado, Asimismo, la Comisión realizó un total de 25 reuniones durante el 2007.
- Obtención de la autorización del Consejo Universitario para la incorporación en el presupuesto del CEP, de la asignación presupuestaria del Programa de Becarios Académicos de Postgrado, a partir del año 2008.
- Realización del proceso de autoevaluación de los programas de postgrado, con la nueva guía adaptada a las particularidades de la ULA.
- Propuesta de ocho (08) programas de postgrado ante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), para optar al Premio de Reconocimiento Internacional de Calidad, en su cuarta edición.
- Realización de la Reunión Ordinaria del NAP N° 60, conjuntamente con la Reunión Ordinaria de CDCHTs, con sede en la ciudad de Mérida, durante los días 1 y 2 de noviembre de 2007.
- Desarrollo del Proyecto “Sistema Integrado de Registros Estudiantiles de Postgrado” (SIREP), el cual proporciona las herramientas necesarias para almacenar, procesar y mantener disponible la información relacionada con la matrícula de estudiantes de postgrado.
- Diseño del Reglamento de Aranceles para los Programas de Postgrado de la Universidad de Los Andes.
- Incremento en la participación de estudiantes en eventos científicos (nacionales 172, internacionales 88).

Comentarios generales

Logros e impactos

- Resultado exitoso del tercer año del Programa “Becarios Académicos de Postgrado”, adjudicándose un total de 243 becas. Asimismo, se obtuvo la autorización del Consejo Universitario para la incorporación en el presupuesto del CEP, de la asignación presupuestaria del Programa de Becarios Académicos de Postgrado, a partir del año 2008.
- Se postularon ante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), ocho (8) programas de postgrado, para optar al Premio de Reconocimiento Internacional de Calidad, en su cuarta edición. Cabe destacar, que el total de programas propuestos en Iberoamerica, es de 58 y la ULA fue quien presentó el mayor número (8), es decir el equivalente a un 14%.
- Participación de 95 estudiantes de postgrado en el Programa de Promoción al Investigador (PPI).
- Incremento a 75% del postgrados evaluados favorablemente por parte del Consejo Nacional de Universidades, CNU; ocupando así la ULA, el primer lugar entre las

Universidades Venezolanas.

-Con recursos provenientes de la aplicación de la LOCTI (Bs. 104.500.000,00), se adjudicaron un total de 16 ayudas económicas a estudiantes de postgrado, adicionales a las 116 otorgadas con recursos ordinarios del CEP.

- PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 03 Formación de postgrado				
001 Gerencia y coordinación académica de la formación del postgrado				
Programas de Postgrado Administrados	151	178	164	108,54
002 Formación de Especialistas				
Matricula activa	915	1015	1132	89,664311
Nuevos inscritos	154	153	228	67,105263
Graduados	148	159	174	91,37931
003 Formación de Magisters				
Matricula activa	2011	2169	2095	103,53222
Nuevos inscritos	278	250	304	82,236842
Graduados	250	179	178	100,5618
004 Formación de Doctores				
Matricula activa	305	417	208	50,961538
Nuevos inscritos	59	106	60	18,333333
Graduados	22	11	26	0

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
CEP	Bs. 5.733.949.038,38
Total	Bs. 5.733.949.038,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Comentarios:

Se presentó una insuficiencia presupuestaria correspondiente a los gastos ocasionados por los nuevos programas de postgrado, autorizados por el CNU, la misma alcanzó un monto de Bs. 135.000.000,00 Millones, siendo incorporada en la solicitud de recursos adicionales que hiciera la ULA ante la OPSU, con autorización del Consejo Universitario.

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 369.163.814,67
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 981.772.905,17
403	Servicios no personales	Bs. 1.130.642.713,95
404	Activos reales	Bs. 1.307.960.359,59
407	Transferencias	Bs. 1.944.409.245,00
Total		Bs. 5.733.949.038,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007
Ejecutado Sectorialmente en Fondos de Anticipo, Ingresos Propios y Ordenes de Pago Centrales 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formacion de pregrado en carreras largas		Bs. 947.552.221,00
	100	Ger. y coord. acad. de enseñanza en c. larga	Bs. 947.552.221,00	
03		Formacion de postgr.		Bs. 4.786.396.817,38
	001	Ger. y coord. acad. de formacion del postg.	Bs. 2.522.518.841,76	
	002	Formacion de espec.	Bs. 806.553.566,11	
	003	Formacion de magist.	Bs. 1.015.921.461,75	
	004	Formacion de doctor	Bs. 441.402.947,76	
Total ejecución CEP				Bs. 5.733.949.038,38

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

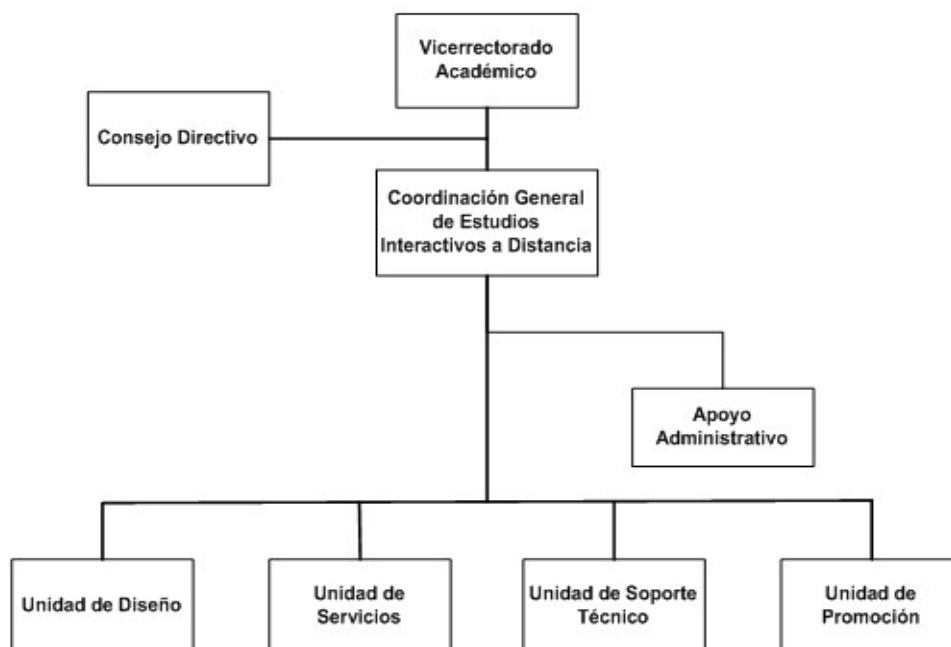
4.2.3.11. COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (CEIDIS)

1. OBJETIVOS GENERALES

Impulsar, apoyar, evaluar y certificar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia como un medio alternativo o complementario al presencial, abarcando el nivel de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad, así como asesorar a otras universidades del país en el diseño y desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia.

2. ORGANIGRAMA

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA (C.E.I.D.I.S.)



3- FUNCIONES GENERALES

- Fundar las bases para la organización, desarrollo e instalación de programas de educación interactiva a distancia.
- Estimular el desarrollo de programas de estudios interactivos a distancia.
- Adiestrar y asesorar a docentes de la Universidad de Los Andes y de otras universidades del país en el diseño, desarrollo e implementación de programas de estudios interactivos a distancia.
- Supervisar el desarrollo de los estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes.
- Ayudar en la implementación de los nuevos programas de estudios interactivos a distancia en la Universidad de Los Andes mediante la incubación de sus contenidos.
- Evaluar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes.
- Certificar los programas o cursos de estudios interactivos a distancia que se ofrezcan en la Universidad de Los Andes.
- Divulgar los programas de estudios interactivos a distancia ofertados en la Universidad de Los Andes.
- Analizar y evaluar la efectividad del sistema de estudios interactivos a distancia.
- Promover cambios en la educación superior explotando las capacidades de la comunicación interactiva en el acceso y transferencia de conocimiento e información, cómputo remoto, vídeo conferencias y otros medios de interacción a distancia.
- Fomentar la cooperación nacional e internacional entre programas de postgrado a través del uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas.
- Mantener el liderazgo nacional que la Universidad de Los Andes tiene en el uso de las nuevas tecnologías teleinformáticas.
- Servir de modelo para el diseño de programas similares en otras universidades nacionales.
- Actualizar, mantener y administrar el uso de los recursos tecnológicos adscritos a la Coordinación, incluyendo las aulas virtuales, los servidores y otros recursos computacionales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Para el año 2007, se alcanzaron los objetivos específicos planteados tales como el inicio del 1er. Año de la carrera de Derecho, el programa de nivelación de Peritos Forestales, y el apoyo con las guías didácticas para el propedeúico del Núcleo Alberto Adriani. Además se iniciaron los desarrollos de las asignaturas del primer y segundo semestre del básico de Ingeniería.

PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

Cuadro N° 1

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística				
006Tecnología de información				
Cursos de formación	28	44	8	550
Cursos Instalados bajo la modalidad eidis	18	73	25	292
Servicios de apoyo en plataforma de formación virtual	25	148	3	4930
Servicios de videoconferencias	37	25	32	78
Asesorías en eidis	63	300	100	300
Sitios alojados en la web del profesor	23	26	30	86
Aplicaciones computacionales desarrolladas	3	4	1	400
Desarrollo de contenidos	13	22	20	110
Desarrollo Web	11	6	15	40
Prueba y validación	10	26	-	*
Cursos operativos	7	33	8	412

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

(*) Nota: En el cuadro N° 12 no se pudo calcular el porcentaje correspondiente a la columna de grados de logros, por cuanto en el POA 2007 no se habían previsto las unidades de medida correspondientes al ítem: prueba y validación.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 07, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia	Bs. 614.224.265,00
Total	Bs. 614.224.265,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 31.095.507,60
403	Servicios no personales	Bs. 12.832.701,26
404	Activos reales	Bs. 177.296.056,14
407	Transferencias	Bs. 400.000.000,00
Total		Bs. 614.224.265,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
07		Fortal.y des.de la gest.cient, tecn.y huma		Bs. 614.224.265,00
	006	Tecnología de informacion	Bs. 614.224.265,00	
Total ejecución Dependencia				Bs. 614.224.265,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.3.12. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

1. OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar servicios destinados a estimular y canalizar el autodesarrollo del estudiante, a través de áreas de orientación.

- Proporcionar apoyo económica mediante programas de becas a los estudiantes de bajo recursos.

- Proporcionar beneficios económicos mediante programas de salud y eventos especiales requeridos por el estudiante de pregrado.

- Proporcionar la retribución al estudiante seleccionado para el programa de Preparaduría en las cátedras necesarias.

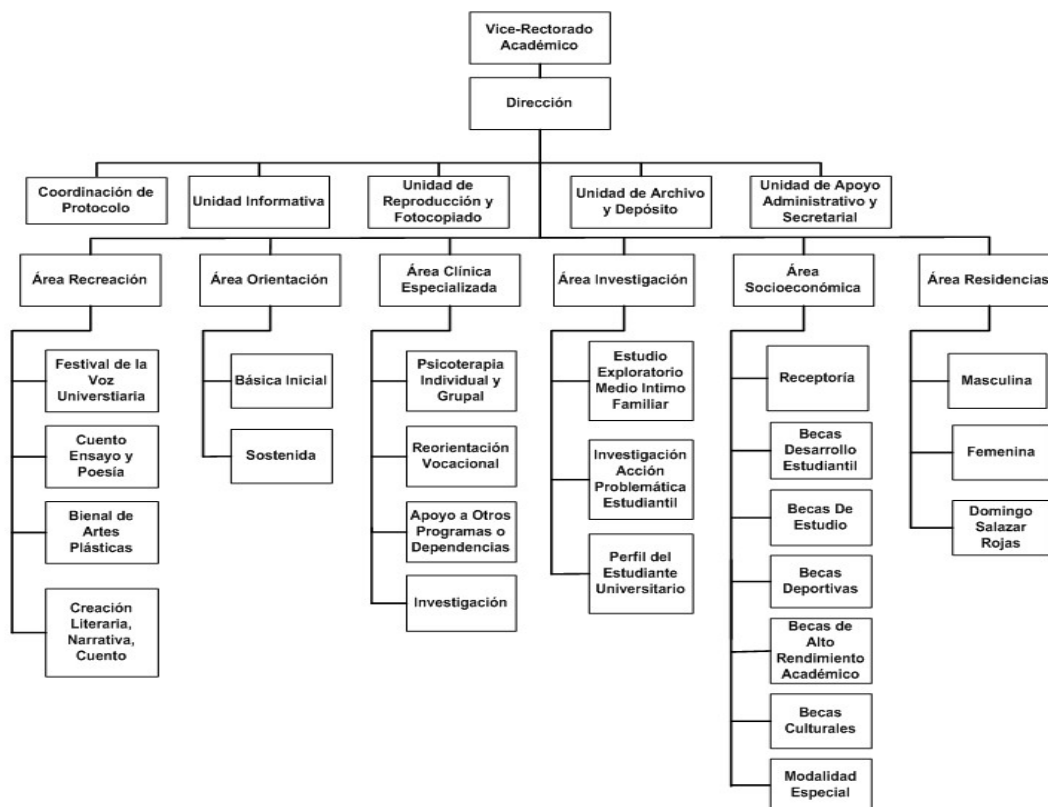
- Establecer programas tendentes a brindar protección integral al estudiante de pregrado.

- Investigar las características mas importantes que definen el perfil del estudiante universitario.

- Promover y crear las condiciones para el advenimiento de una atmosfera acogedora y gratas en las residencias estudiantiles.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (D.A.E.S)



3. FUNCIONES GENERALES

- Atención dirigida a cubrir problemas y dificultades de naturaleza socioeconómica que afectan al estudiante, especialmente a su desarrollo académico.
- Llevar a cabo las diferentes alternativas válidas para la ocupación positiva del tiempo libre del estudiante, ejecutando funciones de recreatividad.
- Ejercer funciones de información, orientación y asesoría psicológica al estudiante, desde su ingreso a la universidad hasta egreso de la misma, en todo lo concerniente al área académica.
- Llevar a cabo modelos de vida coherentes para reforzar la educación preventiva integral en materia de salud al estudiante.
- Llevar a cabo el cumplimiento legal establecido para los diferentes procedimientos administrativos, como base fundamental para el buen funcionamiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

-Llevar a cabo el desempeño de la organización de eventos y actos protocolares en la Universidad de Los Andes.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

El proceso de captación y atención integral al estudiante que brinda la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha logrado el mejoramiento para la adaptación al medio social que lo rodea conjuntamente con su desarrollo académico .

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
003 Atención biopsicosocial				
N° de Estudiantes	2527	2220	3150	70,47
005 Formación integral del estudiante				
N° de Estudiantes	4945	10181	9840	103,46
006 Servicios Médicos Asistencial				
N° de Estudiantes	987	5736	2900	199,79
007 Servicios de Alimentación				
008 Apoyo académico (preparaduría)				
N° de Estudiantes	530	518	564	91,84
009 Servicios de Transporte				
010 Asistencia socioeconómica directa				
N° de Estudiantes	4958	4526	4115	109,98

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007, POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Asuntos Estudiantiles	Bs. 8.906.354.089,19
Total	Bs. 8.906.354.089,19

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 1.012.302.666,66
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 217.397.431,88
403	Servicios no personales	Bs. 795.429.875,04
404	Activos reales	Bs. 85.197.486,77
407	Transferencias	Bs. 6.796.026.628,84
Total		Bs. 8.906.354.089,19

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02	1000101	Gastos de Funcionamiento	Bs. 7.250.000,00	Bs. 7.250.000,00
02	1000103	Normas del CNU	Bs. 20.000.000,00	Bs. 20.000.000,00
03	0020103	Normas del CNU	Bs. 2.150.000,00	Bs. 2.150.000,00
06	0030101	Gastos de Funcionamiento	Bs. 17.843.503,00	Bs. 17.843.503,00
06	0050105	Servicios Estudiantiles	Bs. 75.264.000,00	Bs. 75.264.000,00
06	0060105	Servicios Estudiantiles	Bs. 27.700.110,00	Bs. 27.700.110,00
06	0060301	Saldo Inicial de Caja Institucional	Bs. 779.242.552,29	Bs. 779.242.552,29
06	0080105	Servicios Estudiantiles	Bs. 209.400.000,00	Bs. 209.400.000,00
06	0100101	Gastos de Funcionamiento	Bs. 833.556.072,00	Bs. 833.556.072,00
06	0100103	Normas del CNU	Bs. 188.160.000,00	Bs. 188.160.000,00
06	0100105	Servicios Estudiantiles	Bs. 83.530.921,69	Bs. 83.530.921,69
91	0010106	Gastos Operativos	Bs. 5.000.000,00	Bs. 5.000.000,00
92	0010101	Gastos de Funcionamiento	Bs. 3.750.000,00	Bs. 3.750.000,00
92	0010301	Saldo Inicial de Caja Institucional	Bs. 12.306.263,55	Bs. 12.306.263,55
Total ejecución Dependencia				Bs. 8.906.354.089,19

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles ejecutó las Comisiones de Eventos Especiales , de Salud y de Recreación por un monto de Bs. 1.076.726.303,19, cuyos recursos fueron provenientes de diferentes Dependencias de esta Universidad, así como Bs. 804.100.000,00 para los estudiantes afectados de la Vaguada Valle del Mocoties, cuyos recursos fueron enviados por la O.P.S.U. Estos montos están incluidos en el Total Ejecución. Igualmente se manifiesta el logro de las metas alcanzadas durante el Ejercicio Fiscal 2007, las cuales consideramos satisfactorias de acuerdo al Plan Operativo Anual establecido.

Cuadro N° 5
Recursos Financieros, año 2007

Presupuesto Ordinario	Bs. 7.025.527.786,00
Traslados de Otras Dependencias	1.092.693.439,49
O.P.S.U.	<u>804.100.000,00</u>
Total Recursos Financieros	8.951.174.293,85
Total Ejecución	<u>8.906.354.089,19</u>
Saldo Monto Reintegrado	15.967.136,32

4.2.3.13. MUSEO ARQUEOLÓGICO “GONZALO RINCÓN GUTIERREZ”

1. OBJETIVOS GENERALES

Investigar, rescatar, preservar, conservar, restaurar y exhibir el Patrimonio arqueológico Andino.

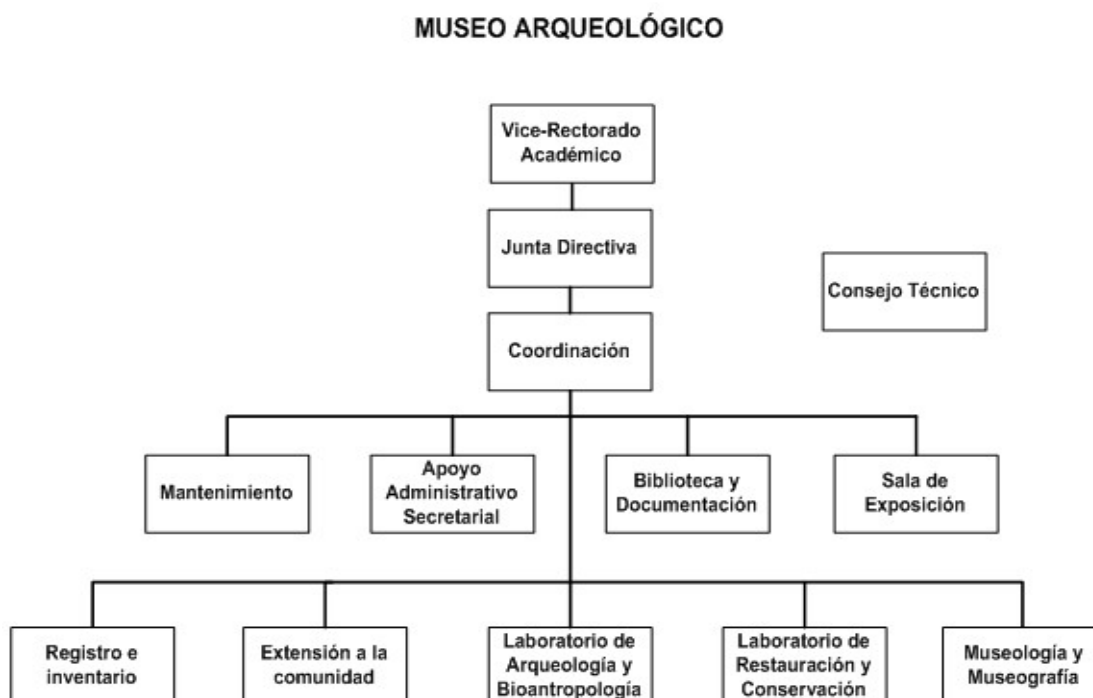
Registrar, inventariar y mantener actualizado el Patrimonio Arqueológico Andino

Exponer a la población la presentación didáctica de este rescate cultural a la población.

Dictar conferencias, talleres, mesas redondas, proyecciones y publicaciones.

Colaborar con la formación de la identidad cultural del venezolano.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Realiza investigaciones arqueológicas y etnológicas en el occidente de Venezuela.
- Restaura y conserva el patrimonio arqueológico proveniente de las investigaciones y donaciones.
- Prepara guiones museológicos y museográficos para presentar al público los resultados de las investigaciones adelantadas por los investigadores del museo.
- Realiza actividades de extensión a las comunidades donde se efectúa los proyectos de investigación.
- Ofrece al público información etnológica y arqueológica en la Biblioteca del Museo.
- Registra y prepara el inventario del patrimonio arqueológico y etnográfico del occidente venezolano.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

A nivel de la investigación, la institución logró en el año 2007 implementar el proyecto de estudio arqueológico y etnohistórico del uso de las plantas por las sociedades prehispánicas de la cordillera de Los Andes, financiado por FUNDACITE-Mérida. De igual manera se continuó con los trabajos de campo para el registro e inventario de los petroglifos de Bum-Bum en el estado Barinas, Zea y La Azulita en el estado Mérida, la prospección arqueológica para la ubicación de sitios habitacionales prehispánicos en el Municipio Obispo Ramos de Lora del estado Mérida. La investigación de campo tuvo su correspondencia con el trabajo investigativo realizado en los laboratorios del Museo donde se realizaron los análisis de las muestras vegetales y arqueológicas provenientes de los trabajos de campo. Para el año 2007 se potenció la infraestructura destinada a la investigación con la refacción del Laboratorio de Arqueología, compra de equipos (GPS, cámaras, computadoras y la repotenciación de la unidad vehicular N° 169, destinada para el traslado de los/as investigadores/as a los trabajos de campo. En relación con el intercambio del conocimiento con la sociedad, el Museo continuó, tal como lo ha venido haciendo desde su fundación, con el desarrollo de una política editorial que ha permitido en el 2007 compilar y publicar los números 68, 69, 70 y 71 del Boletín Antropológico, revista científica arbitrada e indizada, un libro sobre la historia del antiguo Mercado Principal de Mérida y concluir con el diseño y diagramación del libro "Historia gráfica de la arqueología en Venezuela". De igual forma, se inauguró en la sede de la Institución la exposición temporal: "El Águila y Cóndor. Norte y Sur: Oaxaca y Mérida", se siguió con las exposiciones itinerantes en la geografía merideña, con las visitas guiadas a los planteles educativos del estado Mérida a la exposición permanente del Museo, se realizó un video

institucional para divulgar las actividades investigativas y de extensión realizadas por la institución y los/as investigadores/as participaron con ponencias relacionadas con los resultados de las investigaciones en congresos nacionales e internacionales. Para el 2007, producto de la dotación de la tienda de la sala de exposición permanente, los ingresos propios de museo sobrepasaron en un 17% lo estimado para el año en cuestión.

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 04 Generación, divulgación y aplicación del conocimiento				
001 Gerencia y coordinación académica de la Investigación				
Desarrollo de proyectos de Investigación en Arqueología				
Excavaciones arqueológicas en el municipio Ramos de Lora	0	0	2	0
Prospección Arqueológicas en el municipio Ramos de Lora	0	0	1	0
Excavaciones arqueológicas en la Costa Oriental del Lago Estado Zulia	0	0	1	0
Registro e inventario de los Petroglifos de BUM-BUM, Estado Barinas	0	12	12	100
Análisis de los materiales arqueológicos provenientes de la investigación de campo en el Laboratorio de Arqueología	0	100	150	67
Proceso de conservación y restauración de los bienes arqueológicos de la colección del Museo	0	1	1	100
Recolección y análisis de muestras de material vegetal y	0	95	95	100

análisis de polen				
Prospección de sitios rupestres en el Municipio Andres Bello Mérida	0	3	3	100
Prospección de sitios rupestres en el Municipio Zea	0	3	3	100
Promoción y difusión de la Investigación en Arqueología				
Exposición itinerante "Petroglifos de Mérida" para escuelas nacionales y estatales del estado Mérida	0	1	1	100
Presentación de Ponencias en eventos nacionales e internacionales	0	3	4	75
Exposición "El Águila y El Condor, El Norte y El Sur Oaxaca-Mérida"	0	1	1	100
Exposición Itinerante "Huellas de Vida" en la Biblioteca Bolivariana de Bailadores Edo. Mérida	0	1	1	100
Elaboración de moldes y replicas de piezas de la colección Arqueológica y Paleontológica de la institución.	0	22	22	100

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial, proyecto 04, año 2007

Museo Arqueológico	Total ejecución
Fondo en Anticipos	Bs. 19.216.807
Total	Bs. 19.216.807

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 03

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecuta- do 2006	Ejecuta- do 2007	Programa- do 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
001 Gerencia y coordinación académica de la extensión				
Exposición permanente "Mérida, su historia y su gente"	0	1	1	100
Visitas guiadas en la Sala de Exposición Central	19	62	50	124
N. de visitas a la sala de exposición Mérida: su historia y su gente	3700	7200	5000	144
002 Divulgación y desarrollo cultural				
Talleres a maestros/as relacionados con la exposición central del Museo	0	0	2	0
Video Institucional	0	1	1	100
003 Asistencia profesional y técnica				
Asesorías y tutorías	0	0	3	0
005 Divulgación y desarrollo editorial				
Publicación del Boletín Antropológico 68	0	1	1	100
Compilación del Boletín Antropológico 68, 69, 70 y 71	0	1	1	100
Publicación del libro "El Mercado Principal de Mérida: a veinte años de su quema"	0	1	1	100
Conclusión de la investigación "Historia de la Arqueología en Venezuela y diseño gráfico del Libro "Historia Gráfica de la Arqueología en Mérida"	0	1	1	100

Fuente: Ejecución Física 2007 y POA 2007

Cuadro N° 04
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Museo Arqueológico	Total ejecución
Fondo en Anticipo	Bs. 26.752.004,00
Ingresos Propios	Bs. 23.434.529,99
Total	Bs. 50.186.533,99

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 05
Resumen del gasto sectorial total por partidas. Proyecto 05 Año 2007

Partida	Descripción	Total
402	Materiales, suministros y mercancías	36.620,883,00
403	Servicios No Personales	24.936.029,78
404	Activos Reales	13.846.428,21
Total		69.403.340,99

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 06
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 30.620.883,00
403	Servicios no personales	Bs. 24.936.029,78
404	Activos reales	Bs. 13.846.428,21
Total		Bs. 69.846.428,21

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 07

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
04		Generac.,divulgacion y aplicac.del conocim.		19.216.807,00
	009	Desarrollo de proyectos interdisciplinaria	19.216.807,00	
05		Intercambio del conoc. con la sociedad		50.186.533,99
	004	Divulgación y desarrollo cultural	50.186.533,99	
Total ejecución Dependencia				Bs. 69.403.340,99

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

La institución exonera, previa solicitud por escrito, las visitas guiadas a las instituciones educativa provenientes de sectores populares.

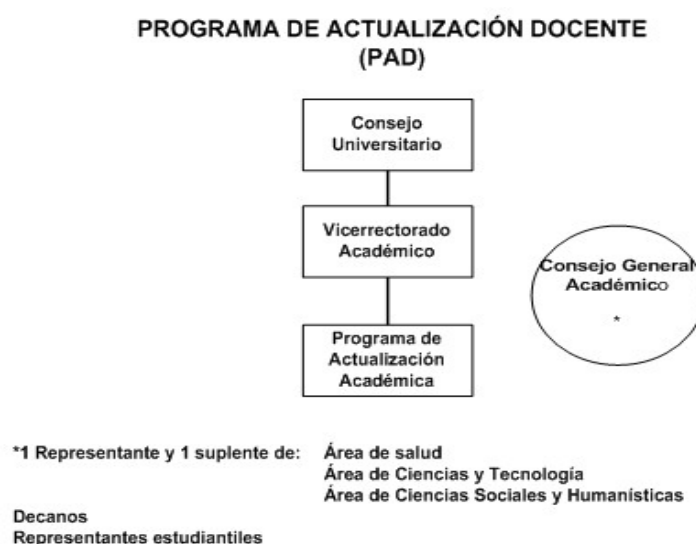
Es importante señalar que el museo exonera el pago por la visita a la sala de exposicion, a los/as niños/as hasta los 12 años y adultos de la tercera edad.

4.2.3.14. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE (PAD)

1. OBJETIVOS GENERALES:

Formar al profesor universitario, no educador, que ejerce funciones docentes en su área específica del conocimiento, en los fundamentos o herramientas básicas para el ejercicio docente en la Universidad de Los Andes.

2. ORGANIGRAMA:



3. FUNCIONES GENERALES

-Generar profesores creativos, innovadores, emprendedores y competitivos en Educación Superior.

- Implantación de un modelo integrador del conocimiento, basado en la metodología de proyectos, que garantice el desarrollo de competencias del profesor en las áreas de: Desarrollo humano, Fundamentos de la educación, Tecnologías de información y comunicación, Gerencia educativa y Creatividad aplicada.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Docencia:

4.1 Capacitar a ciento treinta y siete (137) profesores ULA, no docentes, de las diversas facultades del núcleo Mérida, en los talleres del Componente Docente Básico modalidad presencial: Fundamentos de la Educación; Dinámica y Conducción de Grupos; Competencias, Objetivos y Contenidos; Métodos y Estrategias Didácticas; Evaluación de los Aprendizajes y Microenseñanza; durante el periodo comprendido entre julio-2007 y marzo-2008.

4.2 Capacitar a ochenta y siete (87) profesores ULA, no docentes, de los núcleos Mérida y Trujillo, en los talleres del Componente Docente Básico modalidad virtual: Fundamentos de la Educación; Andragogía; Competencias, Objetivos y Contenidos; Métodos y Estrategias Didácticas; Evaluación de los Aprendizajes y Microenseñanza; durante el periodo comprendido entre julio-2007 y abril-2008

4.3 Capacitar a doscientos setenta (270) profesores, no docentes, del núcleo Mérida; para la revisión curricular de las facultades de Arte, Arquitectura y Diseño, Ciencias Forestales y Ambientales, durante el periodo julio-diciembre 2007.

4.4 Capacitar a sesenta y seis (66) profesores, no docentes, del núcleo Táchira, para la elaboración de unidades curriculares por competencias, durante el periodo julio-diciembre 2007.

4.5 Capacitar a quinientos sesenta (560) profesores, no docentes, de las diversas facultades del núcleo Mérida, Táchira y Trujillo; en los talleres del Componente Docente Básico del Servicio Comunitario modalidad semi-presencial: Marco Legal, Proyecto Socio-Comunitario, Participación Ciudadana, Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos, Manejo de la Conflictividad en la Comunidad durante el periodo comprendido entre septiembre-diciembre 2007.

4.6 Entregar los Certificados de acreditación del Componente Docente Básico, modalidad presencial a 253 profesionales de la comunidad, y a 20 profesores ULA en el cuarto trimestre del año 2007.

Investigación:

4. Compilar y publicar las memorias del 1er SEMINARIO COLOMBO-VENEZOLANO SOBRE LA INVESTIGACIÓN y DOCENCIA, durante el año 2007.

Extensión:

4.8 Capacitar doscientos noventa y siete (297) profesionales, no docentes, de la comunidad de la ciudad de Mérida, en los talleres del Componente Docente Básico modalidad presencial: Fundamentos de la Educación; Dinámica y Conducción de

Grupos; Competencias, Objetivos y Contenidos; Metodos y Estrategias Didácticas; Evaluación de los Aprendizajes y Microenseñanza; durante el año 2007.

4.9 Capacitar a treinta y cuatro (34) profesionales, no docentes, de la comunidad de la ciudad de Mérida, en los talleres del Componente Docente Básico modalidad virtual: Fundamentos de la Educación; Andragogia; Competencias, Objetivos y Contenidos; Metodos y Estrategias Didácticas; Evaluación de los Aprendizajes y Microenseñanza; durante el periodo comprendido entre julio-2007 y abril-2008

- PROYECTO 02: FORMACION DE PROFESORES ULA (DOCENCIA)

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Componente Docente Básico en Educación Superior, modalidad presencial	80	87	137	63,5%
Componente Docente Básico en Educación Superior, modalidad virtual	27	44	87	50%
Componente Docente Básico para la Revisión Curricular, modalidad presencial	0	270	270	100%
Componente Docente Básico para Elaborar Unidades curriculares por Competencia	0	66	66	100%
Componente Docente Básico para el Servicio Comunitario	0	560	500	112%

Fuente: PAD

PROYECTO 04: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (INVESTIGACIÓN)

Cuadro N° 5

Resumen de objetivos alcanzados, año 2006

Promoción y difusión de la Investigación en el PAD en el 2006:

1.-Realización del 1er SEMINARIO COLOMBO-VENEZOLANO SOBRE INVESTIGACIÓN y DOCENCIA

Promoción y difusión de la Investigación en el PAD en el 2007:

1.-Compilación y publicación de las memorias del 1er SEMINARIO COLOMBO-VENEZOLANO SOBRE INVESTIGACIÓN y DOCENCIA
 2.-Publicación del libro, LA INVESTIGACIÓN EN LA DOCENCIA. La Formación de Formadores.

Fuente: PAD

- PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD (EXTENSIÓN)

Cuadro N° 7

Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Componente Básico en Educación Superior, Docente en Educación modalidad presencial	21	297	297	100%
Componente Básico en Educación Superior, Docente en Educación modalidad virtual	0	17	34	50%

Fuente:PAD

4.2.3.15. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

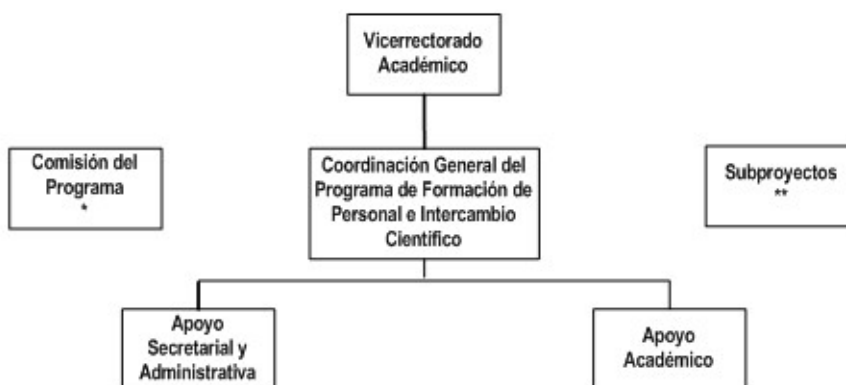
1. OBJETIVOS GENERALES

Promover y estimular la formación académica de los profesores de la Universidad de Los Andes en el campo del Intercambio Científico a través de cursos de formación y perfeccionamiento pedagógico, talleres, seminarios, entrenamientos, pasantías, nacionales e internacionales.

Fortalecer la Investigación tanto individual como grupal en desarrollo. Consolidar institucionalmente la investigación y formación en los niveles más avanzados otorgando financiamiento a los profesores y profesionales de la Universidad de Los Andes así como profesores o personalidades invitadas que realizan intercambios científicos

2. ORGANIGRAMA

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL E INTERCAMBIO CIENTÍFICO



* Coordinadores de Programa de Formación e Intercambio Científico, CDCHT, CEP, OAP, Y PAD, DIORI, Vice-Rector Académico, Decanos de las Facultades y Núcleos

** Plan II, Plan III, Plan V, PIN

3. FUNCIONES GENERALES

- Promover la actividad Académica, Docente y Científica, estimularla y mantenerla en todas las instancias universitarias, tiempo y espacios universitarios, sobre todo en aquellas áreas en las cuales no hay un crecimiento de la actividad investigativa y se requieren más recursos humanos, materiales, equipos y financiamiento que ayuden a fomentar el progreso de estas actividades, así como el fortalecimiento y evolución de las ya existentes o de nuevas áreas del saber.
- Formular y presentar políticas relacionadas con la formación de generación de relevo y nuevos desarrollos de profesores investigadores en la Universidad de Los Andes.
- Analizar los resultados obtenidos por la aplicación de las políticas de Formación de Personal e Intercambio Científico y presentar a la Comisión del Programa nuevos planes, tendencias de desarrollo y alternativas dirigidas a solucionar problemas y la atención a una mayor pertinencia social de la Universidad.
- Acentuar el fortalecimiento de las líneas de investigación en pleno proceso de desarrollo.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Durante el año se le aprobó financiamiento a Doscientos Treinta (230) profesores de la Universidad de los Andes que realizaron viajes (nacionales e internacionales) e investigación y formación docente.
- Se aprobó financiamiento a Ochenta y cinco (85) profesores de planta a través del Plan III (nacionales e internacionales) para asistir a diferentes actividades tales como Congreso, Entrenamientos y Coloquios .
- Se aprobó financiamiento a Sesenta y Nueve (69) personalidades invitadas de otras instituciones (nacionales e internacionales) para asistir a diferentes actividades con nuestros profesores y estudiantes en las diferentes Facultades y Núcleos de nuestra Universidad.
- Se aprobó financiamiento a Setenta y Seis (76) profesores de planta a través del Plan V a nivel nacional e internacional, para asistir a cursos de formación y perfeccionamiento pedagógico, talleres, seminarios, entrenamientos, pasantías.
- Se dotaron de materiales y equipos a grupos de investigación y algunos laboratorios de nuestra Universidad.
- Se financiaron publicaciones de trabajo académico y de investigación.
- Se actualizó la normativa de los Planes III y V de Intercambio Científico.
- Se reformuló el Plan II (Generación de Relevo)

PROYECTO 02: FORMACION DE PREGRADO EN CARRERAS LARGAS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS : Formar profesionales de pregrado en carreras largas mediante una visión integral, de manera tal que se asuman los retos impuestos con la participación activa en el crecimiento y desarrollo del país.

Cuadro N° 1
Resumen de Objetivos alcanzados. Año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 92: Acciones Centralizadas				
001 Apoyo Institucional a las Acciones Especificas de los Proyectos de los Organismos				
Lineamientos de políticas y estrategias académicas	Actividad Permanente	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%
Financiar solicitudes de viaticos y pasajes para profesores de planta a traves del Plan III a nivel nacional e internacional, para asistir a congresos, entrenamientos y coloquios.	82	85	100	85%
Financiar solicitudes de viaticos y pasajes para personalidades invitadas a traves del Plan III a nivel nacional e internacional, para desarrollar planes y programas de Intercambios Academicos Investigativos.	70	69	55	126%
Financiar solicitudes de viaticos y pasajes para profesores de planta a traves del Plan V a nivel nacional e internacional, para asistir a cursos de formación y perfeccionamiento pedagógico, talleres, seminarios,	74	76	65	117%

entrenamientos, pasantías.				
Dotación de materiales para realizar actividades de los planes III y V	36	60	50	120%
Dotación de equipos para laboratorios y rupos de investigación de las diferentes facultades y núcleos	25	80	65	123%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial. Proyecto 02. Año 2007

Dependencia	Total ejecución
Intercambio científico	1.447.807.324,67
Total	Bs. 1.447.807.324,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial

COMENTARIOS: La planificación realizada en este año permitió la obtención de importantes resultados, por cuanto se apoyó el establecimiento de los procesos que garantizan la formación de personal Docente y de Investigación. El diseño de estrategias y políticas académicas contribuyó con la actualización y modernización de los planes de capacitación.

DIFICULTADES Y OBSTACULOS:

La principal dificultad es la poca disponibilidad presupuestaria asignada a la dependencia, para atender la demanda de solicitudes de los profesores de las diferentes facultades y núcleos.

Cuadro N° 3

Resumen del gasto total por partidas. Año 2007

Partida	Descripción	TOTAL
401	Gastos de personal	0
402	Materiales, suministros y mercancías	165.708.061,79
403	Servicios no personales	791.486.026,06
404	Activos reales	490.613.236,82
407	Transferencias	0
Total		1.447.807.324,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del Gasto Sectorial por Proyecto. Año 2007

Proy. o Acción Centraliz.	Acción Específica	Descripción	Sub-total por Acción	Total Proy. o Acción Centraliz.
02		Form. de Pregrado en Carreras Largas		1.447.807.324,67
	100	Gerenc. Y Coord. Acad. De Enseñ. En Carr. Larga	1.447.807.324,67	
Total				1.447.807.324,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

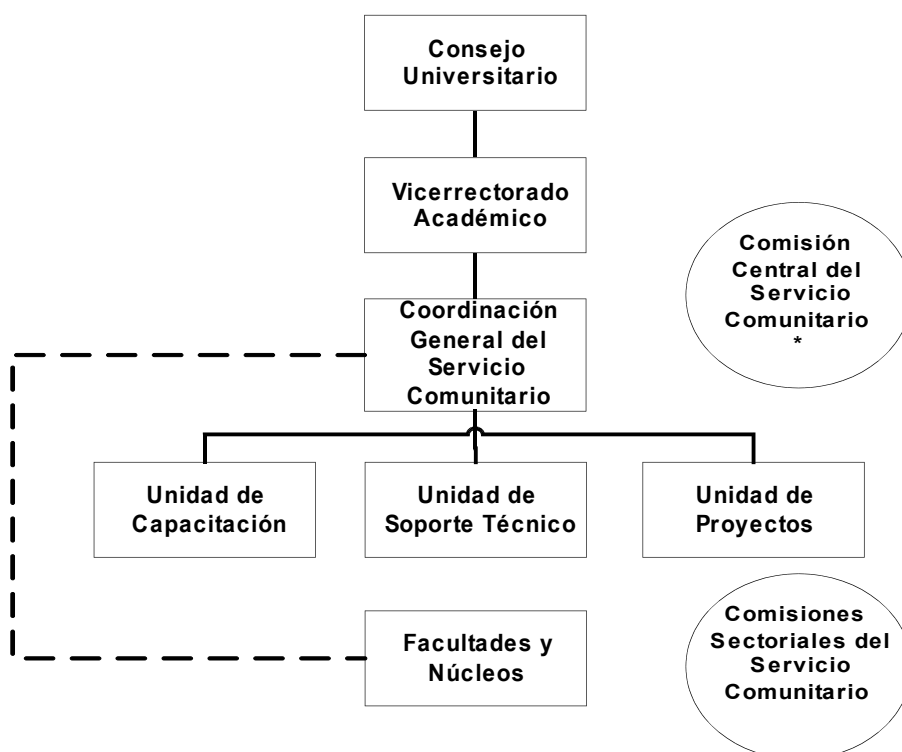
4.2.3.16. SERVICIO COMUNITARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

Organizar, gestionar, administrar, coordinar y velar por el cumplimiento de las actividades del Servicio Comunitario de toda la Universidad de Los Andes.

2. ORGANIGRAMA

SERVICIO COMUNITARIO



* Integrada por: Coordinador General, Coordinadores de las comisiones sectoriales, Coordinador de la CODEPRE, Coordinador de la Comisión Curricular Central, representante estudiantil

2. FUNCIONES GENERALES:

-Proponer al Vicerrector Académico, políticas, lineamientos y estrategias académicas para la correcta instrumentación de las actividades del Servicio Comunitario, en cuanto a su filosofía, reglamentación, programas y proyectos.

- Implementar una política de promoción con el objeto de concienciar, desarrollar, implementar y mantener una política de información hacia las comunidades organizadas e instituciones públicas y privadas, sobre las diferentes áreas de competencia de la Universidad de Los Andes para el desarrollo de proyectos del servicio comunitario.
- Planificar y efectuar periódicamente encuentros entre las comunidades y las unidades académicas para el intercambio de ideas, que fomenten la identificación de problemas y el desarrollo de propuestas de solución.
- Gestionar y administrar el presupuesto a fin de garantizar que el servicio Comunitario sea cumplido con altos estándares de calidad por todos los estudiantes calificados para desempeñar esta obligación.
- Elaborar un inventario actualizado de dependencias gubernamentales existentes en el ámbito de acción de la Universidad de Los Andes, con el objetivo de formalizar la integración del servicio comunitario en los programas de servicio social que mantienen esas instituciones.
- Propiciar convenios con los consejos locales de planificación pública, consejos comunales, consejos estadales de planificación y coordinación de políticas públicas, instituciones y organizaciones públicas o privadas y comunidad organizada, entre otros.
- Considerar y evaluar los convenios que presenten del servicio comunitario las facultades y los núcleos.
- Evaluar los proyectos presentados por los sectores, universitarios o extra-universitarios, para considerar su aprobación.
- Organizar proyectos de servicio comunitario transdisciplinarios y multidisciplinarios que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social para la consecución de los objetivos señalados en este reglamento .
- Informar a las diferentes unidades académicas sobre los proyectos que sean presentados por los diversos sectores ante la Comisión Central; concertar con las comisiones del servicio comunitario de las facultades y de los núcleos las acciones necesarias para el seguimiento y evaluación de dicho servicio.
- Planificar, coordinar y elaborar junto con las comisiones del servicio comunitario de las facultades y de los núcleos, actividades preparatorias para la formación social de estudiantes, profesores y personal de apoyo, en forma de cursos, talleres y seminarios, antes del inicio de los proyectos comunitarios
- Desarrollar programas de formación y capacitación del personal docente tanto en la prestación del servicio comunitario como en la metodología pedagógica del aprendizaje-servicio.

- Promover la formación de equipos de docentes que desarrollen materiales educativos relacionados con la filosofía, naturaleza, fines, fundamentos, contenidos, objetivos, estrategias y evaluación de los proyectos que se abordarán con la metodología del aprendizaje-servicio; promover y velar porque exista una distribución equilibrada en el ámbito social y geográfico de los proyectos de servicio comunitario.
- Desarrollar y mantener una base de datos con información actualizada acerca de los proyectos aprobados, los estudiantes y profesores participantes, las comunidades beneficiadas y cualquier otra información relacionada con la identificación, naturaleza y estado de los proyectos; presentar un informe anual de las actividades realizadas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

- Se realizaron siete (07) reuniones de la Comisión Central del Servicio Comunitario (las actividades formales de esta Comisión se iniciaron el 17.09.07).
Formación y Capacitación para la prestación del Servicio Comunitario.
- 400 personas entre profesores, empleados y estudiantes (actividad cumplida a través del Programa de Actualización Docente –PAD).705 Estudiantes formados por profesores facilitadores de sus respectivas facultades y núcleos.60 Profesores formados por facilitadores de sus respectivas Facultades y Núcleos. 800 total profesores, estudiantes y empleados formados
- Talleres dictados a través de los facilitadores del Programa de Actualización Docente (PAD).
 - Se realizaron 14 talleres
 - Se realizaron 6 talleres Coordinados por las Comisiones sectoriales de facultades y núcleos y con facilitadores de las mismas.
- Actividades de sensibilización y promoción.
 - Jornadas del Servicio Comunitario del Estudiantes de la Universidad de Los Andes, duración de tres días,
 - 40 Talleres, charlas y Jornadas entre las actividades realizadas en Facultades y Núcleos.
- Asistencia a eventos locales, regionales y nacionales.
Se participó en cuatro eventos, en el Hotel Escuela de Los Andes, Universidad Valle del Momboy, Universidad Metropolitana y Universidad de Carabobo.
- Se elaboraron y elevaron ante el Vicerrectorado Académico las planillas correspondientes a la formulación de los proyectos y a la bitácora estudiantil.
- Se definieron y elevaron ante el Vicerrectorado Académico los criterios para la convalidación de los talleres de inducción y del servicio comunitario.
- Se realizaron 5 reuniones con diferentes personas y entes universitarios que pueden presentar propuestas de Proyectos Comunitarios.

-Diez (10) programas académicos cumplieron con el proceso de inserción del Servicio Comunitario en sus respectivos planes de estudios.

Cuadro N° 1
Resumen de Objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros % (5)= 3/4*100
(1)	(2)	(3)	
Asistencia y participación a eventos locales, regionales y nacionales del Servicio Comunitario.	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%
La realización de reuniones ordinarias de la Comisión del Servicio Comunitario.	07	07	100,00%
Formación y Capacitación para la prestación del Servicio Comunitario, Profesores, empleados y estudiantes.	-400 profesores y empleados 705 estudiantes	-400 profesores y empleados 705 estudiantes	100,00%
Funcionamiento y organización de la Comisión del Servicio Comunitario.	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%
Asesoría y consultorías	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%
Otras actividades: Cursos, Talleres	Actividad Permanente	Actividad Permanente	100,00%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

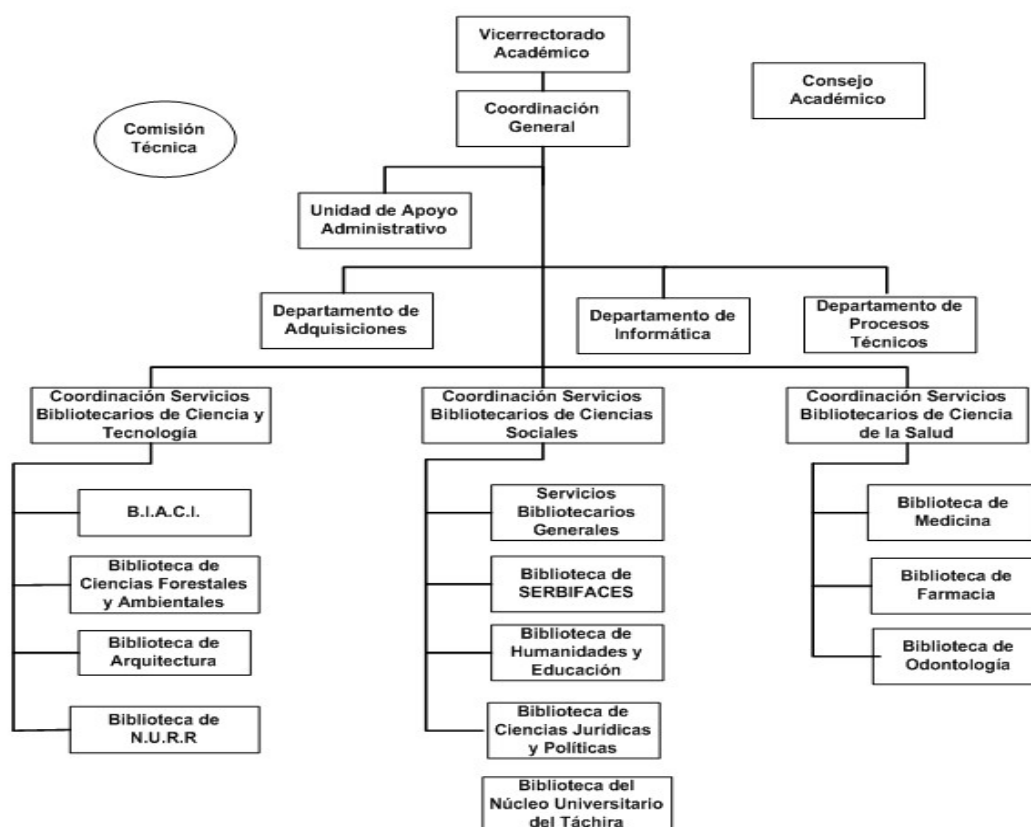
4.2.3.17. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (SERBIULA)

1. OBJETIVOS GENERALES

Garantizar a los miembros de la comunidad universitaria, el acceso a la información y documentación necesaria para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria mediante la generación de servicios y productos de información.

2. ORGANIGRAMA

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS (S.E.R.B.I.U.L.A)



3. FUNCIONES GENERALES

Coordinación General:

- Coordinar, dirigir, supervisar y evaluar el funcionamiento de las diferentes unidades que conforman el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes.
- Asesorar al Consejo Universitario en todo lo relacionado a política bibliotecaria y servir de órgano ejecutivo inmediato del Vicerrector Académico.
- Establecer vínculos permanentes entre el planteamiento académico de la Institución y la política bibliotecaria.
- Garantizar la atención al usuario en cuanto a sus necesidades de consulta, orientación e información.
- Asesorar en la selección del material bibliográfico y no bibliográfico a la Comunidad Universitaria.
- Propiciar la actualización y capacitación del personal que labora en las diferentes unidades del Sistema Bibliotecario.
- Fomentar las relaciones con el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y con las Bibliotecas Académicas e Institutos de Educación Superior.
- Garantizar la adquisición y procesamiento del material bibliográfico solicitado por las Unidades Académicas.
- Tramitar todo lo relacionado con el Personal de SERBIULA
- Elaborar el proyecto de Presupuesto Anual de SERBIULA.
- Definir y consolidar el POA de SERBIULA y la ejecución física respectiva.

Coordinación de Área de los Servicios Bibliotecarios

- Planificar, supervisar y evaluar las actividades desarrolladas por las Bibliotecas del Área.
- Asesorar a las Bibliotecas del Área en la previsión de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de las Bibliotecas.
- Promover programas de actualización y capacitación del personal.
- Definir, consolidar y presentar a SERBIULA el POA del área y la ejecución física correspondiente.
- Velar por la actualización y cumplimiento de los sistemas y procedimientos que rigen el funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios.
- Mantener contacto con bibliotecas y/o Centro de información y documentación a nivel nacional e internacional para el mejoramiento permanente de los servicios.
- Asesorar y recomendar la adquisición de material bibliográfico y no bibliográfico para el enriquecimiento y actualización de las colecciones.

Servicios Bibliotecarios

- Planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de los servicios de la Biblioteca.
- Supervisar y evaluar al personal adscrito a la Biblioteca.
- Planificar las actividades de orientación a los usuarios para el mejor aprovechamiento de los recursos.
- Mantener contacto con los miembros de unidades académicas de la Facultad o Núcleo para la selección del material requerido.
- Elaborar las normas operacionales y de servicios específicos de la Biblioteca para su consideración y posterior aprobación por la Comisión y/o el Comité Directivo de Bibliotecas,
- Garantizar la captación y difusión de la producción intelectual de la Facultad.
- Cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por SERBIULA.
- Planificar actividades de divulgación de los servicios ofrecidos por la Biblioteca.
- Presentar a la Coordinación de Área el POA de la Biblioteca y la ejecución física correspondiente.

Departamento de Adquisiciones:

- Coordinar, dirigir y planificar las actividades del Departamento
- Adquirir el material bibliográfico y no bibliográfico, recibido por compra, canje y donación.
- Registrar en las bases de datos el material bibliográfico y no bibliográfico solicitado por las diferentes bibliotecas.
- Remitir al Departamento de Procesos Técnicos el material bibliográfico y no bibliográfico, adquirido por compra, canje y donación para su respectiva catalogación y clasificación.
- Rediseñar políticas y criterios para la adquisición del material bibliográfico y no bibliográfico.
- Garantizar las suscripciones de las publicaciones periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios.
- Actualizar el Catálogo de Publicaciones Periódicas de los diferentes servicios bibliotecarios.

Departamento de Procesos Técnicos:

- Coordinar, dirigir y planificar las actividades del Departamento.
- Garantizar el procesamiento del material bibliográfico y no bibliográfico.
- Coordinar y supervisar la elaboración del inventario general de todas las bibliotecas de SERBIULA, a fin de actualizar la base de datos.

-Participar conjuntamente con el Departamento de Informática en el análisis de información, para el diseño de las distintas bases de datos.

Departamento de Informática y biblioteca digital:

- Diseñar e implantar los sistemas programados requeridos por SERBIULA.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de Equipos de Computadoras de SERBIULA.
- Mantener en línea los servicios de información de SERBIULA conectados a la red de la Universidad de Los Andes, así como el mantenimiento de los servidores de servicio a los Departamentos Centralizados, Correo Electrónico y WEB.
- Digitalizar y mantener la producción bibliohemerográfica de la ULA.
- Digitalizar y mantener la producción académica del país a través de REVENCYT
- Asesorar a las distintas bibliotecas del país en el desarrollo de bibliotecas digitales.

Unidad de Apoyo Administrativo:

- Proveer a todas las Bibliotecas y departamentos centralizados de bienes, materiales, equipos y servicios necesarios para su funcionamiento, mediante la adquisición, almacenamiento, distribución y control de los mismos.
- Efectuar el control de los ingresos, compromisos y egresos mediante el registro sistemático y oportuno de las transacciones generales, así como también procesar los traslados presupuestarios y las rendiciones de cuentas mensual, con la finalidad de garantizar la producción de información veraz y actualizada de la ejecución de los recursos presupuestarios y financieros asignados a la dependencia.
- Ejecutar los pagos ocasionados por los compromisos por concepto de adquisición de bienes y servicios para cada una de las bibliotecas y Departamentos Centralizados que conforman los Servicios Bibliotecarios.
- Establecer Normas y Procedimientos.
- Asesorar a las bibliotecas y departamentos centralizados en materia administrativa.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

PROYECTO 07: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 07 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística				
001 Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios				
Libros Restaurados y Encuadernados	3.472	6.294	6.000	104,9
Ambientación de Bibliotecas y Dptos. Centralizados	7	20	20	100
Publicación electrónica de la Producción Científica	1.468	3.350	4.286	78,16
Actualización de la Plataforma Tecnológica	98	76	108	70,37
Adquisición de Bases de Datos	22	21	23	91,3
Libros Procesados y reprocesados		24.314	28.088	86,56
002 Servicios Bibliotecarios de Ciencia y Tecnología				
Atención a usuarios	261.756	362.607	358.418	101,17
Adquisición de títulos de material bibliográfico y no bibliográfico	650	556	537	103,54
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico	735	660	727	90,78
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior	615	571	772	73,96
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior	7.848	7.076	9.013	78,51
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país	10	3	14	21,43
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país	78	36	150	24
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios	804	190	88	215,91

Actualización y capacitación de personal	80	31	4	775
Inventario de las colecciones	2	2	3	66,67
003 Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud				
Atención a usuarios	112.102	99.335	166.330	59,72
Adquisición de títulos de material bibliográfico y no bibliográfico	400	395	360	109,72
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico	522	563	488	115,37
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior	404	403	403	100
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior	5.244	5.337	6.001	88,94
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país	0	0	6	0
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país	0	0	90	0
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios	100	49	80	61,25
Actualización y capacitación de personal	37	14	4	350
Inventario de las colecciones	1	2	3	66,67
004 Servicios Bibliotecarios de Ciencias Sociales Políticas y Humanísticas				
Atención a usuarios	646.676	556.914	809.525	68,8
Adquisición de títulos de material bibliográfico y no bibliográfico	1.137	1.028	719	142,98
Adquisición de volúmenes de material bibliográfico y no bibliográfico	1.290	1.201	839	143,15
Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el exterior	375	353	373	94,64
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior	2.715	2.591	2.613	99,16

Adquisición de títulos de publicaciones periódicas en el país	56	53	39	135,9
Adquisición de volúmenes de publicaciones periódicas en el país	185	127	400	31,75
Actividades de adiestramiento y formación de usuarios	91	98	102	96,08
Actualización y capacitación de personal	57	67	4	1675
Inventario de las colecciones	3	4	2	200

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 07, año 2007

Dependencia	Total ejecución
SERBIULA	Bs. 6.257.054.647,25
Total	Bs. 6.257.054.647,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 71.274.792,23
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 301.090.773,13
403	Servicios no personales	Bs. 524.783.070,84
404	Activos reales	Bs. 5.359.906.011,05
407	Transferencias	Bs. 0,00
Total		Bs. 6.257.054.647,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
03		Formación de Postgrado	Bs.	Bs. 20.000.000,00
	001	Gerenc. Y Coord.	Bs. 20.000.000,00	Bs.

		Acad. De formac. del postgrado		
04		Genera. Divulgación y aplic. Del conocimiento	Bs.	Bs. 29.350.682,10
	005	Desarrollo de Proy. En Ciencias de la Salud	Bs. 29.350.682,10	Bs.
07		Fort. Y Des. De la Gest. Cient. Tecn. Y Humanística	Bs.	Bs. 6.122.787.172,47
	001	Coord. General de los Servicios Bibliotecarios	Bs. 946.565.765,69	Bs.
	002	Serv. Bibliotec. De Ciencias y tecnología	Bs. 2.717.663.928,38	Bs.
	003	Servicios Bibliotecarios de Ciencias de la Salud	Bs. 1.616.729.104,00	Bs.
	004	Servicios Bibliotecarios de CS. Soc. Polit. Y Humanis.	Bs. 841.828.374,40	Bs.
91		Dir. y Coord. de los gastos de los trabajadores	Bs.	Bs. 1.865.196,71
	001	Asig. y control de rec. para gastos de Trabaja.	Bs. 1.865.196,71	Bs.
92		Gestion Administración	Bs.	Bs. 83.051.595,97
	001	Apoyo Inst. A las acc. Espe. De los proyectos	Bs. 83.051.595,97	Bs.
Total ejecución Dependencia				Bs. 6.257.054.647,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.4.1. VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

1. OBJETIVOS GENERALES

-Diseñar Políticas que conlleven a una distribución racional de los Recursos Presupuestarios, que permitan a la Institución el cumplimiento de sus fines.

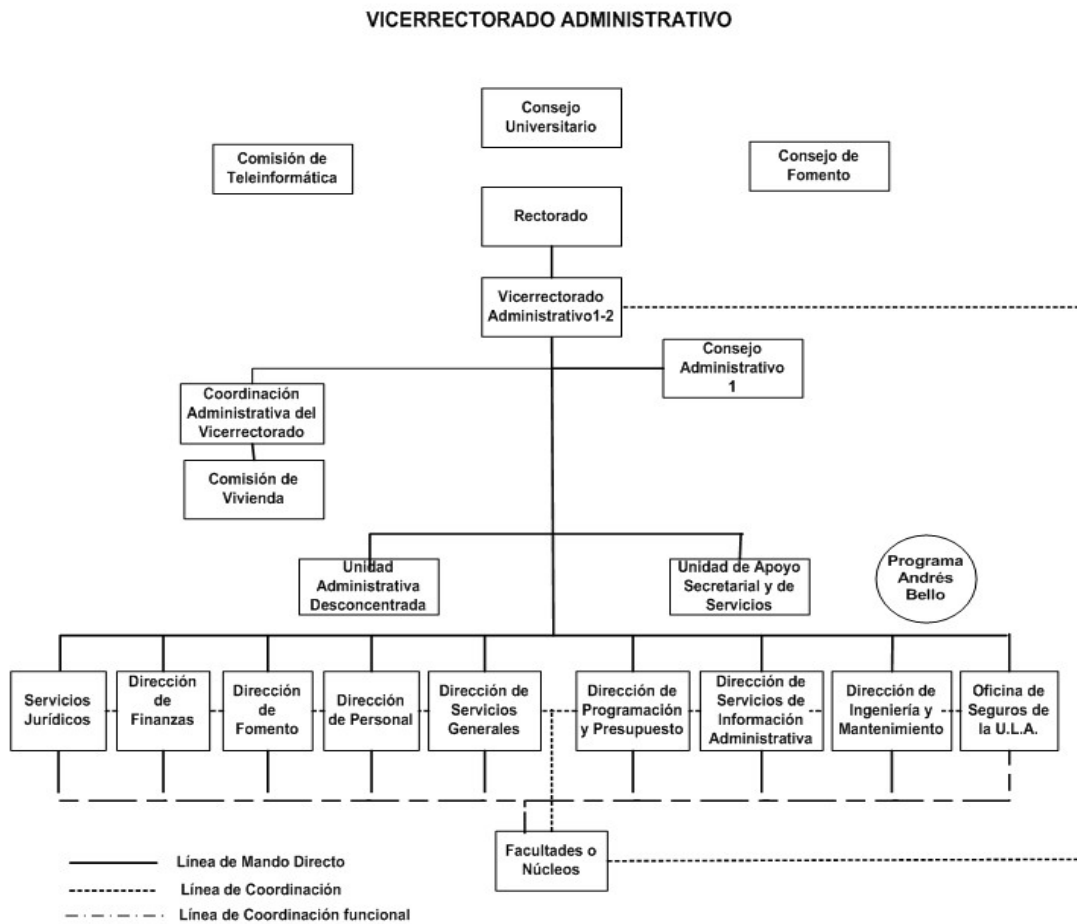
Planificar, dirigir, controlar y coordinar la ejecución económica y financiera de la Institución.

-Colocar todos los recursos con que cuenta la Universidad, con base en su disponibilidad y a un cierto orden de prioridades, al servicio de las funciones básicas y fundamentales de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión.

-Promover la mejora en los Sistemas y Servicios Administrativos de la Universidad.

-Dictar y promover políticas administrativas tendentes al logro de la eficiencia, optimización y austeridad en el uso y administración de los recursos económico-financieros con que cuenta la Universidad.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

- Coordinar la elaboración de los presupuestos anuales de la Universidad, de acuerdo con los planes de crecimiento y desarrollo y operativos de la Dirección General de Planificación y Desarrollo.
- Velar por la ejecución del presupuesto, de acuerdo a la Normativa institucional vigente.
- Velar porque los recursos financieros permitan la regularidad de las actividades Universitarias.
- Elaborar el Cronograma de las diferentes Nominas de pago: Sueldos del Personal, Becas, Preparadores, Bono Vacacional y Bono de Fina de Año y demás beneficios salariales del Personal Universitario.
- Suplir las ausencias temporales del Vicerrector Académico.
- Asistir a las reuniones del Consejo Universitario, del Equipo Rectoral y representar a la universidad en todos aquellos actos y comisiones a las que haya sido designado por el Consejo Universitario o por el Rector de la Universidad.
- Asistir a las reuniones del Núcleo nacional de Vicerrectores Administrativos y a las comisiones del Consejo Nacional de Universidades.
- Asesorar al Consejo Universitario en todas aquellas materias del área administrativa y financiera.
- Presidir el Consejo de Fomento, encargado de las políticas de generación de Ingresos Propios y velar por el cumplimiento de sus Resoluciones.
- Tramitar a través del Consejo Universitario las reformulaciones presupuestarias y demás trámites administrativos, propuestos por la Dirección de Programación y Presupuesto.
- Incentivar las mejoras de los Sistemas y procedimientos administrativos, que permitan mejor fluidez del aparato administrativo de la institución.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Se realizaron esfuerzos tendentes al logro de una mayor racionalización del gasto Universitario, a través de labores de coordinación con las distintas Dependencias de la Institución. Se planteó de manera constante a la comunidad universitaria la necesidad de racionalizar el gasto y priorizar las necesidades y requerimientos en función de esto. La optimización de los recursos y la racionalización del gasto ha sido política permanente hacia todas las administraciones de la Universidad.
- Se continuó con las actividades de coordinación necesarias para el establecimiento de políticas de mejoramiento de procedimientos y desarrollo de sistemas administrativos, conducentes a agilizar y fortalecer las funciones, tanto administrativas como académicas, de la Universidad. En este sentido, se intensificaron los esfuerzos para el logro de la sistematización total de los procesos administrativos universitarios. En este

proceso ha participado y jugado un papel importante la Dirección de Servicios de Información Administrativa, DSIA.

-Se coordinó el proceso para la distribución y asignación de recursos presupuestarios según actividades, necesidades y prioridades de las distintas dependencias Universitarias. Todo esto atendiendo la programación previamente establecida, la atención al PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2007) de cada dependencia, con criterios de racionamiento, prioridad, justicia, equidad y austeridad.

-Se continuó con la automatización de las Dependencias Universitarias, a través de la implementación de nuevo software y el mejoramiento del disponible ya en funcionamiento y la modernización y actualización de las Redes de Computación. Se continuó con los proyectos de desarrollo de software de computación necesarios para la mejor marcha y desempeño de la administración Universitaria.

-Se ha consolidado la política institucional basada en criterios racionales para la distribución de gastos de funcionamiento de las Facultades y Núcleos Universitarios, en función del número de alumnos, laboratorios, profesores y producción científica y académica, etc.

-Se concretó la apertura del presupuesto universitaria a los fines de democratizar la distribución de los recursos y la toma de las decisiones correspondientes.

-Se continuó con el proceso de equipamiento de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo, en la búsqueda de mejorar los procedimientos, la eficiencia administrativa y el uso de la información oportuna.

-Se logró cumplir con los pagos previstos para el personal de manera oportuna, en cuanto a remuneraciones, bonos (Vacacional y Fin de año), deuda de años anteriores, anticipos de prestaciones y Prestaciones Sociales.

-En materia de previsión social, además del avance señalado en el PLAN DE VIVIENDA ULA 2006-2008, se logró el incremento del monto de la cobertura básica del HCM de la comunidad laboral universitaria a montos muy superiores a los que se tenían para el año 2005. Esta era una sentida necesidad y una permanente demanda de la comunidad trabajadora universitaria.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				

Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
- Reuniones Núcleo de Vicerrectores Administrativos	2	6	4	150%
- Reuniones CNU	2	6	10	60%
- Reuniones OPSU	6	12	12	100%
- Reuniones Cjo. Universitario.	40	40	40	100%
- Cursos Intensivos	13	11	11	100%
- Coordinar la formulación, aprob. ejecución y evaluación del presupuesto institucional.	1	1	1	100%
- Coordinar el manejo administrativo y financiero del fondo de trabajo.	1	1	1	100%
- Propiciar el desarrollo y avance de los sistemas de información.	1	1	1	100%
- Garantizar eficiente admom. de los Recursos Humanos	1	1	1	100%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y Plan Operativo 2007

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Vicerrectorado Administrativo	Bs. 22.663.418.117,29
Total	Bs. 22.663.418.117,29

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 114.173.581,86
403	Servicios no personales	Bs. 349.398.646,15
404	Activos reales	Bs. 638.110.707,25
407	Transferencias	Bs. 19.652.624.788,43
Total		Bs.

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
2		Formación de Pregrado en Carreras Cortas		600.000.000,00
	100	Gerencia y Coordinación. Académica. Enseñanza en Carreras Largas	600.000.000,00	
91		Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		14.294.347.824,59
	001	Asignación y Control de Rec. Para Gastos de Trabajadores	14.294.347.824,59	
92		Gestión Administrativos		7.769.070.292,70
	002	Apoyo Inst. al Sector Privado y al Sector Externo	6.105.997.446,44	
	003	Apoyo Institucional al Sector Publico	17.439.973,00	
Total ejecución Dependencia				Bs. 22.663.418.117,29

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Nota: La Partidas 401-407 son Partidas Centralizadas en este Vicerrectorado y son ejecutadas por la Dirección de Programación y Presupuesto, que informara al Cierre del Ejercicio Fiscal año 2007.

4.2.4.2. DIRECCIÓN DE FINANZAS

1. OBJETIVOS GENERALES

Dirigir, controlar y supervisar las actividades contables relativas al patrimonio de la Universidad de conformidad con las leyes que regulan la materia.
 Planificar, ejecutar y controlar el presupuesto de gastos asignados a la dependencia, así como procesar el pago de Prestaciones Sociales al personal de la Universidad.
 Custodiar, recaudar y distribuir los recursos financieros que por diversos conceptos percibe la Universidad.
 Ejecutar la inserción y/o modificación en la nómina al personal docente y de investigación. Así como las deducciones y reintegros de todo el personal Universitario, a fin de garantizar el pago correcto y oportuno de sueldos y salarios.
 Canalizar la totalidad de los registros financieros y patrimoniales de la Universidad, así como proporcionar la información a través de los estados financieros.
 Mantener registro permanente y actualizado de los bienes de la Universidad, mediante la consolidación de inventario y de la aplicación de mecanismos del estado, ubicación y cantidad de los mismos.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas de Tesorería, Nómina, Contabilidad y Control de Bienes.

Coordinar y dirigir las actividades relacionadas con el registro y control de la movilización de recursos.

Establecer los planes y programas a desarrollar en área financiero-contable.

Coordinar, supervisar y controlar las actividades y situaciones financieras.

Establecer y ejecutar el cronograma de pago de diferentes conceptos de la Universidad.

Asignación de los recursos financieros de la Universidad.

Coordinar con DSIA, la creación, modificación o sustitución de sistemas, procedimientos, formularios y normas que afecten el proceso administrativo en el área de su competencia.

Proporcionar información financiero-contable a organismos internos y externos.

Velar como agente de retención por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes de Impuesto Sobre la Renta y la Ley de Política Habitacional.

Contabilizar las operaciones y transacciones que realice la Universidad, mediante el registro sistemático de las mismas.

Planificar, dirigir y evaluar las actividades de los departamentos adscritos a la Dirección.

Fomentar entre el personal la idea de vocación de servicio y trabajo en equipo, manteniendo un clima de entendimiento y cooperación de desarrollo de sus actividades.

Sugerir medidas encaminadas a mejorar la organización y funcionamiento de la Dirección y someterlas a consideración de la autoridad.

**4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007
ACCIONES CENTRALIZADAS**

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.				
Procesos de pago de nómina	45	63	29	217,24

Fondos de trabajo asignados	345	508	560	90,71
Pagos centralizados realizados	4.753	6968	7.172	97,15
Impuesto retenido enterado	55	70	60	116,66
Colocaciones a tasas rentables y al menor riesgo	44	79	28	282,14
Dinero disponible en instrumentos financieros	72	88	136	64,70
Dependencias conectadas al (SAR)	0	0	1	0
Ventas de pergaminos	5.080	4.632	6.200	74,70
Registro diario de las transacciones financieras	411	400	404	99,00
Cierres mensuales	10	11	12	91,66
Conciliaciones bancarias	297	320	312	102,56
Formatos trimestrales Instructivo N° 07 elaborados	5	3	4	75
Cierre contable anual	0	0	1	0
Sistema de inventario culminado	0	0	100%	0
Inventario institucional actualizado	8	5	6	83,33
Bienes registrados e identificados	9699	44590	60000	74,32

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Finanzas	Bs. 148.851.635,39
Total	Bs. 148.851.635,39

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 19.668.769.478,21
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 72.780.955,25
403	Servicios no personales	Bs. 33.065.940,70
404	Activos reales	Bs. 99.133.808,17
407	Transferencias	Bs. 14.779.170.255,62
Total		Bs. 34.652.920.437,95

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
01		Formación de Pregrado en carreras cortas		195.491.891,77
	003	Ciencias del Agro y del Mar	195.491.891,77	
02		Formación de pregrado en carreras largas		13.355.904.200,61
	001	Ciencias Básicas	1.555.074.662,40	
	002	Ingeniería Arquitectura y Tecno	2.103.691.571,51	
	003	Ciencias del Agro y del Mar	630.066.899,66	
	004	Ciencias de la Salud	3.008.782.501,23	
	005	Ciencias de la Educación	1.907.719.899,09	
	006	Ciencias Sociales	1.794.061.850,84	
	007	Humanidades, Letras y Artes	861.751.897,05	

	100	Gerencia y coordinación académica de enseñanzas en carrera larga	1.494.754.918,83	
03		Formación de Postgrado		360.852.058,16
	001	Gerencia y coordinación académica de formación del postgrado	181.950.357,88	
	003	Formación de Magisters	178.901.700,28	
04		Gerencia, Divulgación y Aplicación del conocimiento		1.405.888.989,39
	001	Gerencia y coordinación académica de la investigación	67.447.627,04	
	002	Desarrollo de proyectos de investigación en ciencias básicas	162.037.361,14	
	003	Desarrollo de proyectos en investigación en ing. Arq. Y tec	86.764.108,02	
	004	Desarrollo de Proyectos en ciencias del agro y del mar	512.424.135,59	
	005	Desarrollo de proyectos en ciencias de la salud	315.372.371,70	
	007	Desarrollo de proyectos en ciencias sociales	177.896.862,69	
	008	Desarrollo de proyectos en humanidades, letras y arquitectura	83.946.523,21	
05		Intercambio del conocimiento con la sociedad		389.219.318,59
	001	Gerencia y coordinación académica de la extensión	59.712.428,81	

	003	Divulgación y desarrollo deportivo	163.052.148,32	
	004	Divulgación y desarrollo cultural	130.836.421,69	
	006	Divulgación y desarrollo editorial	35.618.319,77	
06		Capacitación permanente y formación integral del estudiante		559.780.693,03
	001	Captación con equidad	36.506.649,94	
	002	Admisión y control de estudios	189.314.758,89	
	003	Atención Biopsicosocial	117.311.466,66	
	006	Servicios Médico Asistencial	8.336.568,44	
	007	Servicios de Alimentación	168.483.635,48	
	010	Asistencia Socio-Económico directa	39.827.613,62	
07		Fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica tecn. Y hum		538.902.206,14
	001	Coordinación general de los serv. bibliotecarios	163.263.982,72	
	002	Serv. Bibliotecarios de ciencias y tecnología	153.474.819,33	
	003	Serv. Bibliotecarios de la salud	64.577.248,97	
	004	Serv. Bibliotecarios de Ciencias Sociales Polit. Y Humanísticas	107.499.867,76	
	005	Laboratorios y Bioterios	23.661.910,76	
	006	Tecología de información	26.424.376,60	
91		Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores		3.635.526.738,22
	001	Asig. Y Control de Rec. Para gastos de trabajo	3.635.526.738,22	

92		Gestión Administrativo		205.369.804,12
	001	Apoyo inst. A las acciones especiales de los proyectos	205.369.804,12	
93		Previsión y protección social		14.005.984.537,92
	001	Asig. Y control rec. Para gastos de Pensiones y Jubilaciones	14.005.984.537,92	
Total ejecución Dirección de Finanzas				34.652.920.437,95

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

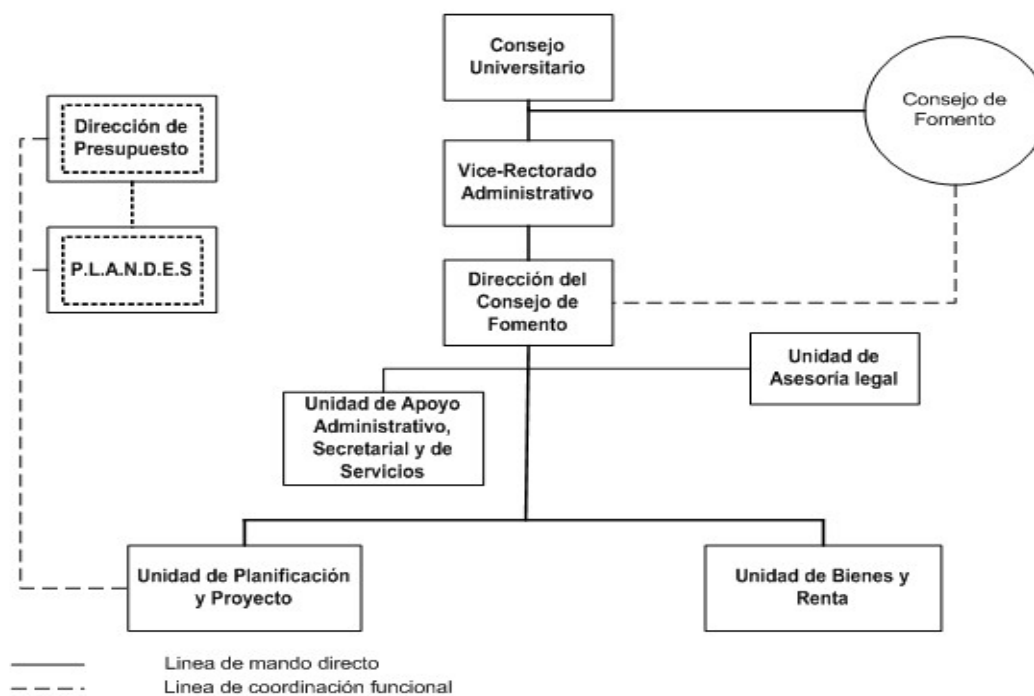
4.2.4.3. DIRECCIÓN DE FOMENTO

1. OBJETIVOS GENERALES

Consolidar el desarrollo de los procesos y unidades generadoras de ingresos propios en el seno de la Institución y la participación de la Universidad en actividades mercantiles por tranferencia de tecnología, desarrollo empresarial y administración de activos inmobiliarios que generan rentas a la Institución.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE FOMENTO



3. FUNCIONES GENERALES

Materializar las políticas emanadas del Consejo de Fomento

Ejercer por intermedio del director ejecutivo la representación del Consejo de Fomento junto con el presidente del Consejo.

Realizar planificación económica prospectiva en la Universidad para garantizar recursos para su funcionamiento.

Coordinar con Dependencias Universitarias y Organismos Públicos y Privados el financiamiento conjunto de proyectos de aplicación de tecnología universitaria.

Desarrollar la capacidad técnica y tecnológica para el cumplimiento de los fines de la Dirección.

Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos para la generación de ingresos adicionales.

Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de los lineamientos para la formulación, ejecución, control y evaluación de proyectos.

Establecer la metodología y procedimientos para el financiamiento de proyectos de generación de ingresos.

Administrar los bienes inmuebles de la Universidad, sujetos a uso por parte de terceros.

Proponer y desarrollar proyectos de generación de recursos.

Ejercer control de la ejecución de los proyectos financiados.

Recaudar y controlar los recursos producto de las actividades y proyectos de generación de ingresos aprobados por el Consejo de Fomento.

Administrar los recursos asignados para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1.
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				

92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Inmuebles colocados en arrendamiento	59	59	59	100%
Financiamiento para la construcción y mejoras de inmuebles con fines rentales.	3	0	2	0%
Registro catastral actualizado	75%	75%	75%	100%
Supervisión a los servicios complementarios	50	50	50	100%
Regularización de comercio informal	11	14	14	100%
Atención directa solicitudes arrendatarios	40	40	40	100%
Asignación uso eventual de los espacios universitarios	12	16	16	100%
Informes sobre ofertas de inmuebles	4	4	4	100%
Gestión de los contratos de inmuebles	7	3	8	37%
Financiamiento para la creación y apoyo de unidades de negocio	7	8	3	266%
Aportes financieros en contribución al fortalecimiento del patrimonio institucional	26	69	17	405%
Subsidios y transferencias para programas especiales	3	3	3	100%
Asesorías sobre proyectos universitarios	17	10	15	66%
Informes de gestión empresas universitarias	37	70	15	466%
Manuales de procedimientos para	0	0	4	0%

empresas universitarias				
Matrices de indicadores de gestión para empresas universitarias y UGI	44	59	60	98%
Auditoria contable y de gestión para empresas universitarias y UGI	5	0	12	0%
Informe de evaluación de proyectos universitarios cofinanciados conjuntamente con capital privado	0	3	2	150%
Estudio de factibilidad de proyectos contrados	3	14	3	466%
Plan de Ejecución de Ingresos propios	1	75%	100%	75%
Talleres informativos y de trabajo con los entes del sector productivo universitario	6	3	6	50%
Reglamento sobre el uso del nombre de la Universidad, las Dependencias y los Simbolos universitarios y otros bienes e intereses que tengan relevancia con la propiedad intelectual.	65%	75%	100%	75%
Sistemas de indicadores de gestión y resultados de la Dirección de Fomento	0	0	100%	0
Determinar saldo de caja real y estimado	2	3	2	150%
Informe de gestión	1	1	1	100%

Cuadro N° 2.

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Fomento	Bs.4.501.666.191,25
Total	Bs. 4.501.666.191,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3.

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 35.578.464,68
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 148.083.072,15
403	Servicios no personales	Bs. 527.193.820,99
404	Activos reales	Bs. 2.040.188.391,33
405	Activos Financieros	Bs. 1.198.592.278,34
407	Transferencias	Bs. 552.030.163,76
Total		Bs. 4.501.666.191,25

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4.
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto2	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formacion de Pregrado en Carreras Largas		Bs.248.669.798,18
	002	Ingeniería Arquitectura y Tecnología	Bs. 36.550.894,15	
	004	Ciencias de la Salud	Bs. 20.504.649,51	
	006	Ciencias Sociales	Bs. 33.089.000,00	
	100	Gerenc. Y Coord. Acd. De Enseñ. En Carr. Larga	Bs. 158.525.254,52	
04		Gerenc., Divulgación y Aplicac. Del Conocim		Bs. 6.992.666,54
	001	Gerenc. Y Coord. Académica de la Investigación	Bs. 6.992.666,54	
91		Dir. Y Coord. De los gastos de los Trabajadores		Bs. 10.202.798,14
	001	Asig. Y Control de Rec. Para Gastos de Trabajadores	Bs. 10.202.798,14	
92		Gestión Administrativa		Bs. 4.235.800.928,39
	001	Apoyo Inst. A las Acc. Espec. De los Proy del ORG.	4.235.800.928,39	
Total ejecución Dependencia				Bs. 4.501.666.191,25

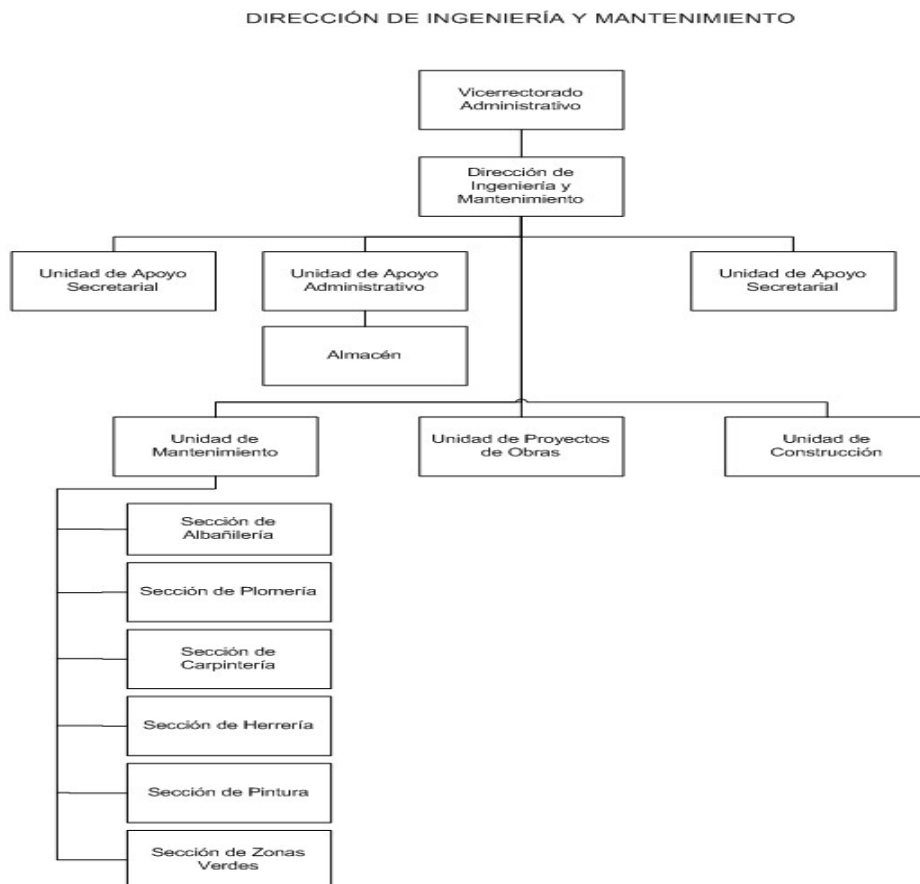
Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.4.4. DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

1. OBJETIVOS GENERALES

Coordinar, supervisar, ejecutar y controlar las obras de construcción, remodelaciones, ampliaciones y de mantenimiento de la Planta Física de la Universidad, desarrollando proyectos cuyas actividades han sido planificadas con criterios de organización, calidad, eficiencia y economía de los recursos asignados, en un todo de acuerdo a la normativa institucional vigente y en función de la demanda de crecimiento y desarrollo de la Universidad con visión futurista y en el afán de contribuir con la labor universitaria dentro del contexto social que le ha correspondido desempeñar.

2. ORGANIGRAMA



2. FUNCIONES GENERALES

1. Elaborar y analizar los presupuestos bases de las obras actualizar el Tabulador de Obras a Todo Costo y Mano de obra de la universidad de Los Andes, de las que se van a contratar.
2. Mantener en buen estado, los bienes, inmuebles e instalaciones propiedad de la institución, en la medida que los recursos humanos y financieros lo permitan.
3. Promover la superación de los recursos humanos con los que cuenta la Dirección, mediante la actualización permanente en métodos, técnicas y mejoras, relacionadas con la actividad de construcción.
4. Cumplir y hacer cumplir las Leyes que tienen que ver con la Contratación de Obras
5. Estudiar los proyectos, cálculos e instalaciones de los edificios, a fin de establecer su viabilidad en la solución del problema a resolver, antes de contratar.
6. Establecer los lineamientos y políticas generales de la dependencia para la implementación de un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo para la totalidad de Planta Física Universitaria.
7. Promover políticas, lineamientos y/o acciones tendentes al logro de las metas propuestas con la menor inversión de recursos posibles, en aras de optimizar el mermado presupuesto con que cuenta la dependencia y la Universidad misma.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007**ACCIONES CENTRALIZADAS**

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
	Mts ² Bs.	Mts ² Bs.	Mts ² Bs.	% Mts ²
Pago de Prima y Bono de Personal		89.505.733	19.510.093	

Adquisición material de construcción		504.066.172	420.686.062	
Materiales de Oficina		22.636.250,00	15.175.000,00	
Desarrollo de Obras	0	1059 1.436.611.559,00	0	
Reparaciones mayores	180 198.000.000,00	6936 3.593.852.082,00	2745 700.000.000,00	252,67
Reparaciones menores	800 245.000.000,00	5060 926.432.953,00	1203 207.360.000,00	420,61
Electricidad	0	3933 250.388.659,00	0	
Zona verde	550.000 82.000.000,00	697000 225.860.729,00	471556 107.891.500,00	147,80
Pintura	70.000 182.000.000,00	51350 283.930.752,00	41301 208.457.280,00	124,33
Impermeabilizaciones	6000 90.000.000,00	8609 245.082.629,00	10000 226.112.000,00	86,09
Mantenimiento de Impermeabilizaciones	50000 255.000.000,00	21839 101.910.646,00	20000 185.472.000,00	109,2
Solicitudes de Servicio	1.250 solicitudes	886 solicitudes	1.000 solicitudes	
Otros servicios		235.496.972,14		
Conclusion de obras 2006		3.266.409.924,00		
Adquisición Vehículo		83.737.292,00		
Adquisición equipos		117.792.718,00		
Total		79.5786 mts ² 11.383.715.070,14		

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento	Bs. 11.383.715.070,14
Total	Bs. 11.383.715.070,14

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 03
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 89.505.733,40
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 526.702.692,55
403	Servicios no personales	Bs. 1.227.676.777,32
404	Activos reales	Bs. 9.539.829.866,87
Total		Bs. 11.383.715.070,14

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 04
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyect	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
04		Generación, divulgación y aplicación del conocimiento		Bs. 29.155.383,02
	017	Promoción y difusión de la Investigación en interdiscipli	Bs. 29.155.383,02	
91		Dirección y coord. de los gastos de los trabajadores		Bs. 81.267.840,00
	001	Asig. y control de rec. para gastos de trabajadores	Bs. 81.267.840,00	
92		Gestión Administrativa		Bs. 11.273.291.847,12
	001	Apoyo Inst. a las acciones específic. de los proyectos	Bs. 11.273.291.847,12	
Total ejecución Dependencia				Bs. 11.383.715.070,14

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

- Se realizaron 156 procesos de Consulta de Precios, generando 140 contratos.
- El presupuesto ordinario asignado esta Dirección fue de 2 millardos de bolívares, cumpliendo con las metas establecidas. Se ejecutaron y atendieron solicitudes no programadas en virtud de haber recibido recursos adicionales por parte del Vicerrectorado Administrativo, Dirección del Consejo de Fomento y la Oficina de Planificación del Sector Universitario.
- Las Obras por ejecutar del año 2006 fueron concluidas.
- Se adelantaron los trabajos del Núcleo Alberto Adriani, esto permitió dar inicio a las labores administrativas y académicas.
- Se construyó el Cafetín de la Facultad de Humanidades y Educación y el Laboratorio de Alimentos de la Facultad de Farmacia, estas tienen un alto porcentaje de construcción adelantada.
- Las órdenes de servicio programadas, no se pudieron cumplir en un 100%, debido a la falta de personal obrero.
- Obras contratadas y por concluir en al año 2008, ascienden a un monto de Bs. 2.303.591.029,00.

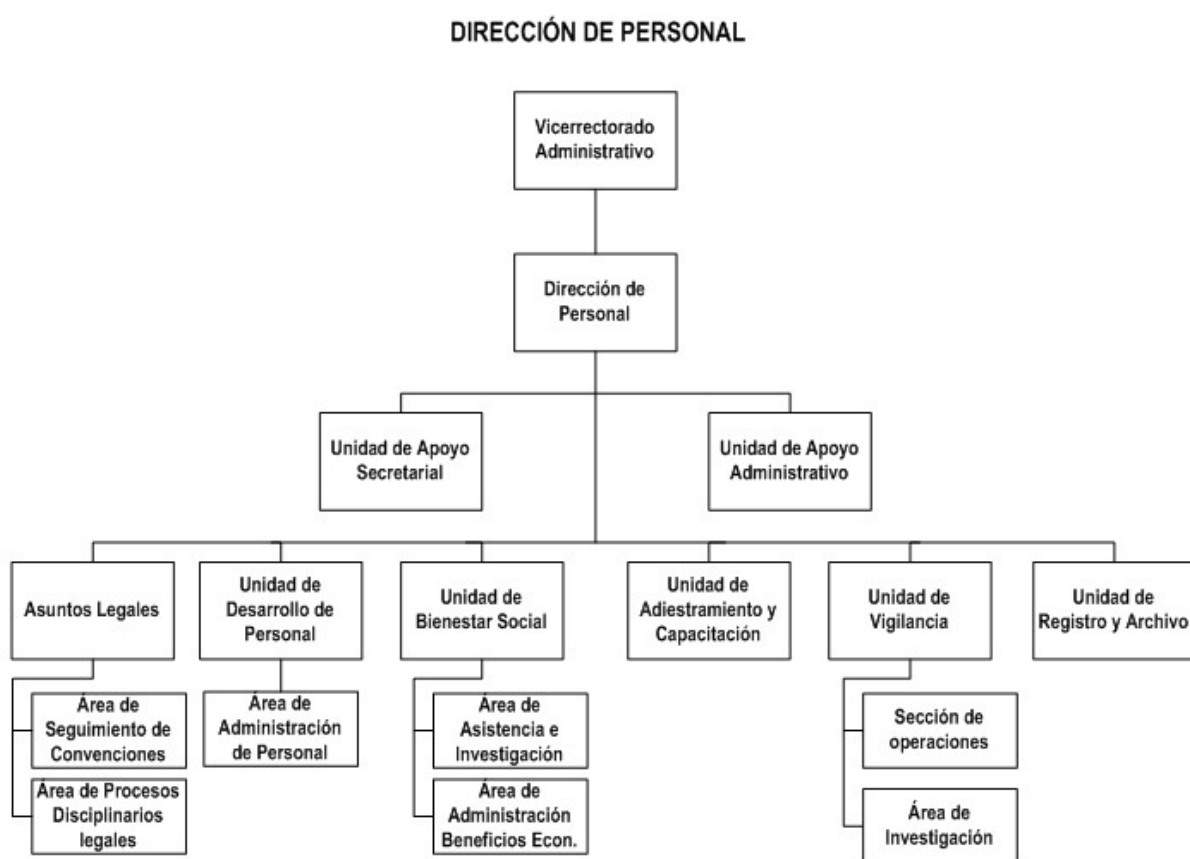
En Términos generales, podemos decir que se cumplió en un 100% con las metas establecidos en el PLAN OPERATIVO 2007; pudiendo ejecutarse mucho mas de lo establecido en virtud de los recursos adicionales recibidos. En cuanto a mantenimiento correctivo a obras de construcción, han sido alcanzadas a satisfacción, llegándose incluso a superar los niveles de atención y cobertura alcanzados en años anteriores, multiplicando así la efectividad de los recursos asignados que fueron superiores, en virtud de las asignaciones recibidas. Con los recursos recibidos se pudo mantener la planta física con mayores problemas de deterioro.

4.2.4.5. DIRECCION DE PERSONAL

1. OBJETIVOS GENERALES

Materializar la política de Recursos Humanos del área profesional, administrativo, técnico y obrero de la Universidad, mediante la ejecución de programas para una administración de personal de alto nivel.

2. ORGANIGRAMA



Notas: EL 05-12-05 fue aprobado por el Consejo Universitario la conversión de la Sección de Vigilancia en Dirección de Vigilancia, según Resolución N° CU-2238 de la mencionada fecha.

EL 30-11-1994 fue aprobado por Consejo Universitario la Oficina de Higiene y Seguridad Laboral.

Actualmente el nuevo organigrama se encuentra en proceso de revisión para la Aprobación del Consejo Universitario.

2. FUNCIONES GENERALES

-Asesorar a las autoridades universitarias en la fijación de objetivos, políticas y estrategias, normas y procedimientos en materia de administración de personal.

-Formular los objetivos y las políticas de personal: sujetarlas a la discusión con las autoridades universitarias; obtener su aprobación y vigilar que se implanten dichas políticas.

-Asesorar y orientar a las diferentes dependencias universitarias en la aplicación de las políticas y estrategias , normas y procedimientos establecidas por la Dirección en materia de Administración de Personal.

-Velar por el cumplimiento de las Normas y Procedimientos establecidos por la Universidad en materia de Administración de Personal, por parte de las diferentes dependencias de la misma.

-Suministrar los servicios técnicos requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de reclutamiento, selección, registro, control, entrenamiento, adiestramiento y capacitación, Asuntos Legales, traslados, asistencia social, clasificación y remuneración de cargos, Prestaciones Sociales, Jubilaciones y Pensiones.

-Coordinar las actividades desarrolladas por las diferentes dependencias de la Universidad en materia de evaluación sistemática y adiestramiento y capacitación de personal.

-Fomentar adiestramiento continuo del personal de la Dirección.

-Planificar estratégicamente los contactos con los sindicatos.

-Proporcionar los medios para el soporte técnico en Informática para la administración de la Red local y asistencia en las aplicaciones computacionales de acuerdo a los cambios del entorno y las necesidades de los usuarios de la Dirección.

-Elaborar y presentar al Vicerrectorado Administrativo el proyecto de presupuesto de Rentas y Gastos de la Dirección.

-Administrar los recursos financieros asignados a la Dirección de acuerdo a las leyes, reglamentos y normas universitarias vigentes.

-Establecer y hacer cumplir las políticas, objetivos , programas, proyectos y estrategias en materia de Seguridad y Salud en el trabajo en la Institución.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Prestar atención socioeconómica al personal administrativo, técnico y obrero de la institución con el fin de mejorar la calidad de vida de la familia universitaria, entre los objetivos concretos se destaca el Proceso de Reclasificación Implantado y la Evaluación de la Prima Profesional.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programa do 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones centralizadas				
92 Gestión administrativa				
Apoyo institucional al las acciones especificas de los proyectos del organismo				
Proteccion socioeconómica al personal				
00001 Subvenciones al personal ATO				
Ayudas por matrimonio	14	10	102	9,80
Ayudas por nacimiento	57	65	217	29,95
Ayudas por muerte de familiar	58	63	182	34,62
Ayudas para becas	2549	3891	3980	97,76
Ayudas por guardería	123	208	238	87,39
Ayudas para útiles escolares	3396	4195	4215	99,53
Asignación de juguetes	3118	3015	3020	99,83
Ayuda para inscripción y uniformes	1475	1483	1575	94,16
Personal dotado de uniformes	2596	1400	4340	32,26
Prima por hijo excepcional canceladas	115	248	219	113,24
Prima por hijo canceladas	3162	3166	3600	87,94
Primas de profesionalización	1186	1514	1380	109,71

canceladas				
Primas de antigüedad canceladas	3496	3566	3520	101,31
Personal ATO beneficiario de cesta ticket	3226	3375	3400	99,26
Personal Contratado beneficiario de cesta ticket	0	1219	1000	121,90
00002 Capacitación y adiestramiento				
Personal ATO participante en cursos	514	341	300	113,67
Personal ATO participante en talleres	103	143	115	124,35
Personal ATO participante en seminarios	7	16	16	100,00
Personal ATO participante en conferencias	2	4	14	28,57
Personal ATO participante en congresos	0	53	52	101,92
Personal ATO con presentación de ponencias	5	32	35	91,43
personal ATO participante en jornadas	5	8	33	24,24
Personal ATO participante en encuentros	808	2	16	12,50
Personal ATO participante en coloquios	23	1	14	7,14
Personal ATO participante en entrenamiento (CORAL)	0	36	38	94,74
Personal ATO participante en SIMPOSIUM	0	38	24	158,33
Personal ATO participante en	25	11	5	220,00

DIPLOMADO				
Personal ATO en formación educación básica y media	1	20	28	71,43
Personal ATO en formación de TSU	57	1	1	100,00
Personal ATO en formación de pregrado	2	59	15	393,33
Personal ATO en formación de postgrado	52	12	20	60,00
00003 Anticipo de prestaciones sociales				
Solicitudes de anticipo atendidas		1784	1000	178,40
00004 Fideicomiso obreros y 8,5 % empleados				
Desemb. por antic. de inter. nuevo régimen personal AT	0	1784	1800	99,11
Desembolso por anticipo de intereses vía de excepción	0	4	10	40,00
Fideicomiso Obreros	1110	1109	1000	110,90
8,5 % Empleados	2500	2527	2500	98,93
Servicio de la deuda				
00001 Prestaciones sociales				
Desembolso por pago de prestaciones sociales	100	101	100	101,00
Intereses de prestaciones sociales	900	960	1000	96,00
Prestaciones Sociales personal contratado	186	238	300	79,33
Recursos humanos				
00001 Administración del personal A.T.O				

Ingresos del personal ATO	90	169	339	49,85
Egresos del personal ATO	82	100	98	102,04
Clasificación del personal ATO	546	636	636	100,00
Sistema de Evaluación Implantado	100%	100%	100%	100,00
00004 Seguridad y salud en el trabajo				
Comités de Seguridad y Salud en el trabajo	0	0	150	0,00
Analizar los riesgos en los puestos de trabajo	62	0	0	0
Evaluaciones de Higiene Ocupacional	27	46	40	115,00
Inspecciones de Seguridad Industrial	19	56	30	186,67
Adiestrar en materia de Higiene y Seguridad Laboral	246	731	1000	73,10
Asignación de Equipos de Protección personal	0	3044	1398	217,74
Implementación de planes de Administración de Emergencia	1	0	1	0,00
Sistencia Médica laboral preventiva	0	858	1000	85,80
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	0	10	100	10,00
Inducción a nuevos trabajadores	24	379	300	126,33

Fuente: Ejecución Física 2006,2007 y POA 2007.

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Personal	Bs. 49796856816,98
Total	Bs. 49796856816,98

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 46601654277,98
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 155706740,82
403	Servicios no personales	Bs. 1112371751,94
404	Activos reales	Bs. 127849181,94
407	Transferencias	Bs. 1799274864,30
Total		Bs. 49796856816,98

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
01		Formación de pregrado en carreras cortas	Bs.	Bs.145094010,82
01	003	Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 95010375,62	
01	003	Ciencias de la Salud	Bs. 50083635,20	
02		Formación de pregrado en carreras largas		Bs. 9921848716,98
	001	Ciencias Básicas	Bs. 527557061,80	
	001	Ingeniería Arquitectura y Tecnología	Bs. 924964920,86	
	001	Ciencias del Agro y del Mar	Bs. 135882187,44	
	001	Ciencias de la Salud	Bs. 2401871608,7	
	001	Ciencias de la Educación	Bs. 381594559,84	
	001	Ciencias Sociales	Bs. 439816747,28	
	001	Humanidades, Letras y Arte	Bs. 311786286,34	
	001	Gerenc. Y Coord. Acad. De	Bs. 4798375344,72	

		enseñ. en carrera larga		
03		Formación de Postgrado		Bs. 548805644,80
	001	Gertenc. Y Coord. Acad. De formación de Postgrado	Bs. 548805644,80	
04		Gerenc. Divulgación y Aplic. Del conocimiento		Bs. 1882819512,10
	001	Gerenc. Y Coord. Acad. De la Investigación	Bs. 182919621,02	
	001	Desarrollo de Proyectos de Invest. En Ciencias básicas	Bs. 148095233,32	
	001	Desarr. de Proy. de Invest. En Ingenie., Arquit. y Tecno.	Bs. 52358499,30	
	001	Desarr. de Proy. En Cias del Agro y del Mar	Bs. 1017745120,02	
	001	Desarr. de Proy. En Cias de la Salud	Bs. 319230415,04	
	001	Desarr. de Proy. En Ciencias Sociales	Bs. 121116327,36	
	001	Desarr. de Proy. En Humanid. Letra y Arte	Bs. 41354296,04	
05		Intercambio del Conoc. Con la Sociedad		Bs. 1093434402,62
	001	Gerenc. Y Coord. Acad. De La Extensión	Bs. 157005240,64	
	001	Divulgación y Desarrollo Deportivo	Bs.465490691,74	
	001	Divulgación y Desarrollo Cultural	Bs.357645282,96	
	001	Divulgación y Desarrollo Editorial	Bs.113293187,28	
06		Capt. Perman. Y Formación Integral del Estudiante		Bs.1913319389,58
	001	Captación con equidad	Bs.129787866,44	
	001	Admisión y control de estudios	Bs. 591188269,06	
	001	Atención Biopsicosocial	Bs.348667037,88	
	001	Servicio Médico Asistencial	Bs.13072290,84	

	001	Servicio de Alimentación	Bs.710064300,00	
	001	Asistencia socio-económica directa	Bs.120539625,36	
07		Fortal. Y Des. De la Gest. Cient. , Tecnológico.y Human.		Bs. 1.695.264.294,70
	001	Coord. Gral. de los Servicios Bibliotecarios	Bs. 540938344,12	
	001	Serv. Bibliot. De Ciencias y Tecnología	Bs. 512477201,54	
	001	Serv. Bibliot. De Ciencias de la Salud	Bs. 212184779,86	
	001	Serv. Bibliot. De Cs Soc. Polit. Y Humanísticas	Bs. 304934571,82	
	001	Laboratorios y Bioterios	Bs. 72440532,36	
	001	Tecnología de Información	Bs. 52288865,00	
91		Dir. Y Coord. De los Gastos de los trabajadores		Bs.31.193.886.895,12
	001	Asig. Y Control de Rec. Para gastos de trabajadores	Bs.31193886895,12	
92		Gestión Administrativa		Bs. 1.402.383.950,26
	001	Apoyo Inst. A las Acc. Espec. De los Proyectos	Bs.1097689176,42	
	001	Apoyo Inst. Al Sector Priv. Y al Sector Externo	Bs.304.694.773,84	
Total ejecución Dependencia				Bs. 49.796.856.816,98

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

DIFICULTADES: Debilidad presupuestaria específicamente del fondo de reposición de cargos para atender los requerimientos de vacantes por jubilaciones o retiros del personal ATO.

SUGERENCIAS: Hacer una planificación de los recursos humanos a fin de determinar en el corto y mediano plazo los requerimientos de personal: reposición de personal por vacantes, reclasificaciones, egresos por jubilaciones y pensiones y así determinar conjuntamente con la Dirección de Presupuesto los recursos.

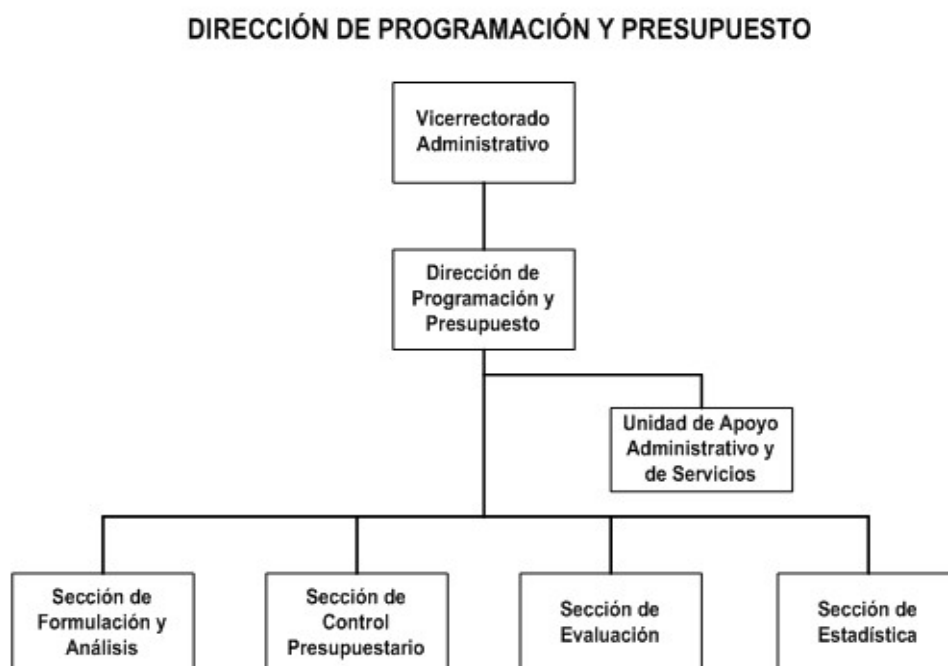
Implantar un proceso de Auditoria de Cargos.

4.2.4.6. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

1. OBJETIVOS GENERALES

Planificar, coordinar, programar y supervisar durante todo el ejercicio económico financiero, las actividades que involucra el proceso presupuestario de la Institución: Formulación del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto, Registro y Control de la Ejecución presupuestaria, y Evaluación del proceso, generando las estadísticas para cumplir los requerimientos legales.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Formular y analizar el anteproyecto y proyecto de Presupuesto de la Institución de acuerdo a los lineamientos y políticas aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades, Oficina Nacional de Presupuesto, Oficina de Planificación del Sector Universitario y Consejo Universitario.

- Controlar y Registrar la Ejecución Presupuestaria velando por el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que rigen la materia.
- Evaluar el desarrollo del proceso presupuestario desde el punto de vista físico y financiero; dando cumplimiento a las normativas vigentes para la elaboración del Instructivo N° 7, y al Plan Operativo Anual.
- Mantener actualizadas las estadísticas presupuestarias para conocimiento de los organismos y demás interesados en la materia y que sirvan de respaldo a la política presupuestaria de la institución.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones centralizadas				
92 Gestión administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Documento de cierre presupuestario	1	1	1	100
Registro y control de la ejecución del presupuesto	12	12	12	100
Boletín estadístico anual	1	1	1	100
Boletín trimestral de ejecución presupuestaria	3	4	4	100
Cursos para capacitación y mejoramiento de personal	8	7	8	87,5
Formulación del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto	1	1	1	100

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2008.

Cuadro N° 2

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
10403	Bs. 182.484.384,12
Total	Bs. 182.484.384,12

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	2.532.924,30
402	Materiales, suministros y mercancías	119.428.273,30
403	Servicios no personales	19.786.242,64
404	Activos reales	40.736.943,88
Total		Bs. 182.484.943,88

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir. y coord. de los gastos de los trabajadores		2.532.924,30
	001	Asig. y cotrl. de rec. para gastos de trabaja	2.532.924,30	
92		Gestion administrativa		179.951.459,82
	001	Apoyo inst. a las acc. espec. de los proy del	179.951.459,82	
Total ejecución Dependencia				182.484.384,12

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Debilidades:

Escasez de tiempo para preparar documentos y archivos en el proceso de formulación porque nos suministran la información (OPSU – ONAPRE) muy tarde.

Ejecución presupuestaria sin programación por parte de las Unidades Ejecutoras lo que hace que la planificación no sea efectiva y que se acumulen registros en ciertas etapas del proceso de ejecución.

Escasa colaboración de parte de las Unidades Ejecutoras en el cumplimiento de los cronogramas para aportar información trimestral de ejecución, a los fines de la evaluación; así como frecuentes cambios en los formatos y exigencias de parte de OPSU-ONAPRE, lo que hace inoperante el guardar archivos.

Fortalezas:

Personal preparado y con mística de trabajo, que supera las dificultades que se presentan.

Infraestructura tecnológica y de sistemas, que permiten procesar y cumplir, aunque sea con algún retardo.

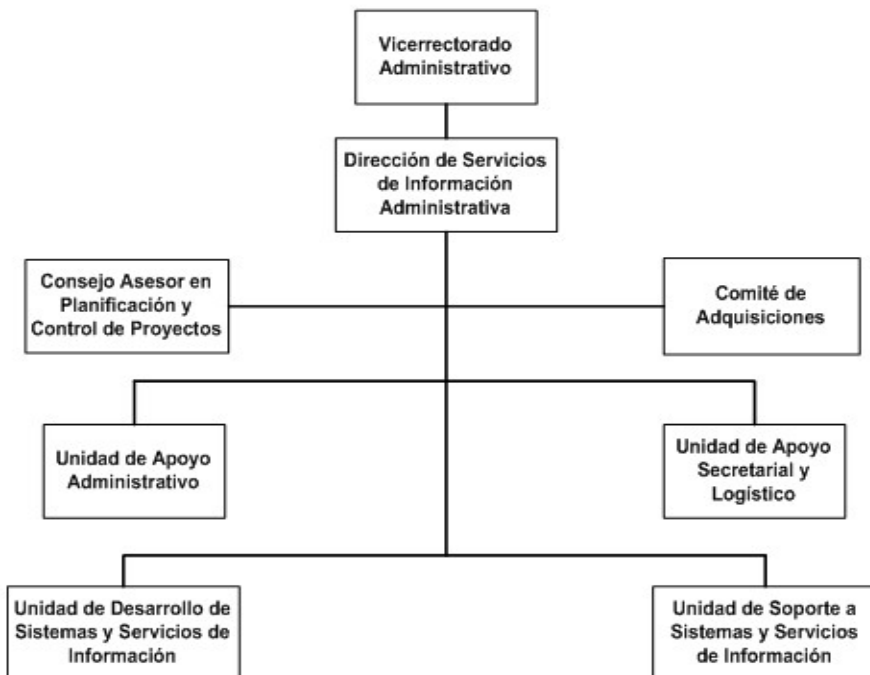
4.2.4.7. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (D.S.I.A.)

1. OBJETIVOS GENERALES

Coordinar, desarrollar, consolidar y mantener sistemas y servicios de información útiles para el soporte de procesos en la administración universitaria.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (D.S.I.A)



3. FUNCIONES GENERALES

-Proponer, establecer y velar por el cumplimiento de políticas unificadas para el desarrollo de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos en la Administración Universitaria.

-Proponer, discutir, coordinar e implantar, en toda la institución universitaria, estándares tecnológicos y metodológicos para el desarrollo y mantenimiento de sistemas y servicios organizacionales, computacionales e informáticos para la Administración Universitaria.

-Asesorar, diseñar o actualizar, desarrollar o coordinar el desarrollo y/o la adaptación, documentar e implantar, incorporando al usuario como eje fundamental de la solución en sistemas:

Organizacionales: Definición de estructuras, funciones, procesos y actividades, necesarias en la materialización de la labor institucional universitaria.

De información operativa o transaccionales: Manejo automatizado de los datos y de la información que apoya decisiones rutinarias u operativas en la institución universitaria.

De información directiva o estratégicos: Manejo automatizado de la información para apoyar decisiones de alto nivel en la institución universitaria.

-Resguardar, asegurar, mantener y garantizar la operación de la infraestructura telemática, de datos y de servicios de información administrativa e Internet en la Universidad de Los Andes.

-Asesorar, brindar soporte técnico y entrenar a usuarios de sistemas y servicios de información administrativa en la institución universitaria.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos 0001 Desarrollo de Sistemas y Servicios de información				
Desarrollar nuevos sistemas organizativos	14	20	6	333%
Desarrollar nuevos servicios informáticos	13	6	5	120%

Implantar nuevos sistemas organizativos	11	10	10	100%
Implantar nuevos sistemas informáticos	3	7	13	54%
Adiestrar y capacitar al personal técnico	11	6	8	75%
Asesorar dependencias universitarias en materia organizacional e informática	16	30	20	150%
Actualizar metodologías técnicas y estándares para cumplir con el desarrollo de sistemas	2	6	6	100%
Migrar sistemas informáticos hacia plataforma de Software libre	0	4	8	50%
Desarrollar sistemas de seguridad	1	-	-	-
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos 0002 Soporte técnico a sistemas y servicios de información				
Mantener sitios web	74%	1.600%	170%	9%
Adquisición de equipos	82%	4.100%	120%	34%
Asistencia a procesos de nómina	18%	5.400%	30%	180%
Asistencia a procesos de presupuesto	53%	18.600%	20%	93.000%
Asistencia a procesos de contabilidad	29%	5.300%	15%	353%
Asistencia a procesos de registros estudiantiles	52%	11.600%	52%	223%
Asistencia a procesos de recursos humanos		5.500%	-	%
Asistencia a recursos de finanzas		8.800%	-	%
Servicios de asistencia técnica a	1.889%	292.400%	1.800%	162%

usuarios				
Montaje a infraestructura de red administrativa	10	58	8	725%
Entrenamiento a usuarios	12	68	10	680%
Entrenamiento al personal técnico	7	7	6	117%
Actualizar plataforma tecnológica	10	8	10	80%
Sistematizar sistemas de soporte	1	4	4	100%
Sistematizar procesos de seguridad informática	3	3	8	38%
Manejar sistemas	16	18	36	50%
Pruebas		7	-	-
Implantaciones		37		725%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
10411 DSIA	Bs. 1.263.981.366,04
Total	Bs. 1.263.981.366,04

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 192.166.089,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 174.020.913,94
403	Servicios no personales	Bs. 130.577.810,30
404	Activos reales	Bs. 767.216.552,80
Total		Bs. 1.263.981.366,04

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
03		Formación de Postgrado		Bs. 80.000.000,00
	001	Gerenc. y Coord. Acad. de Formac. del postgrado	Bs. 80.000.000,00	
91		Dir. y Coord. de los gastos de los trabajadores		Bs. 81.698.255,00
	001	Asig. Y ctrol de rec. para gastos de trabajadores	Bs. 81.698.255,00	
92		Gestión administrativa		Bs. 1.102.283.111,04
	001	Apoyo Inst. a las acc. Espec. De los proy. del	Bs. 1.102.283.111,04	
Total ejecución Dependencia				Bs. 1.263.981.366,04

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

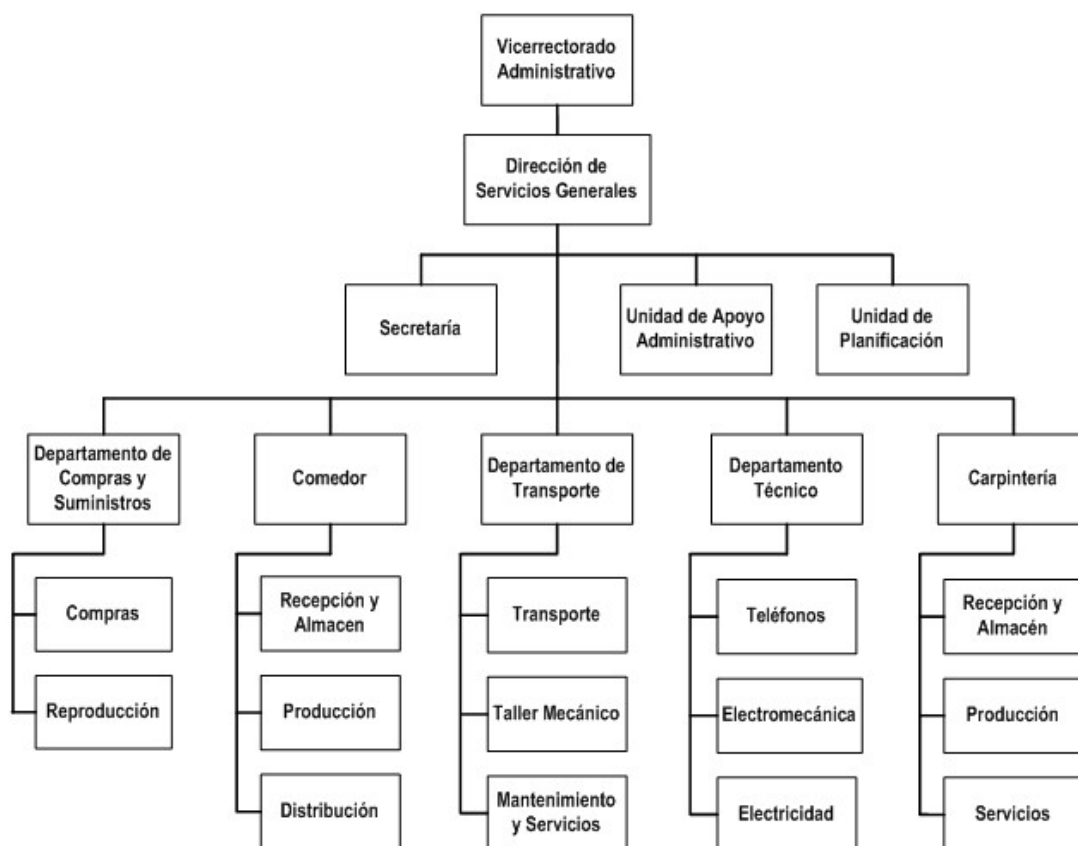
4.2.4.8. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1. OBJETIVOS GENERALES

- Materializar las políticas de los recursos materiales y de prestación de servicios básicos de apoyo a las Dependencias Universitarias.
- Proporcionar la asistencia administrativa necesaria a todas las unidades que conforman la Dirección de Servicios Generales.
- Elaborar los programas de acción y desarrollo de las actividades que realizan los Departamentos adscritos a la Dirección de Servicios Generales.

2. ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES



3. FUNCIONES GENERALES

- Asesorar legalmente el proceso que rige las bases de las licitaciones públicas y privadas.
- Proporcionar de manera racional y eficiente el servicio alimentario a los miembros de la comunidad estudiantil.
- Proporcionar eficientemente el servicio de transporte requerido para el cumplimiento de las actividades académico administrativas de la Universidad.
- Suministrar el servicio técnico y de mantenimiento preventivo, correctivo en el área eléctrica, electromecánica y refrigeración de equipos y artefactos electromecánicos, así como las telecomunicaciones solicitadas por las dependencias.
- Producir todos los trabajos inherentes a bienes muebles de madera requeridos por las dependencias.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
007 Servicios de Alimentación				
Comida Servida	2.358.603	1.947.133	2.600.000	75%
009 Servicios de Transporte				
Servicios atendidos	1.402.500	1.800.000	2.000.000	90%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Servicios Generales	Bs. 13.241.270.884,66
Total	Bs. 13.241.270.884,66

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Reparaciones mecánicas	5.814	6.679	8.000	70%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Dirección de Servicios Generales	Bs. 24.277.918.197,72
Total	Bs. 24.277.918.197,72

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 5
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 41.811.490,42
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 9.188.988.575,92
403	Servicios no personales	Bs. 14.562.187.318,39
404	Activos reales	Bs. 434.930.812,99
Total		Bs. 24.227.918.197,72

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 6
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proy.	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de Pregrado en carreras largas		Bs. 4.727.173,74
	004	Ciencias de la salud	Bs. 797.842,64	
	004	Ciencias sociales	Bs. 2.129.331,10	
	004	Gerenc. Y Coord. Enseñanza en carrera larga	Bs. 1.800.000,00	
03		Formación de Postgrado		Bs. 1.422.975,00
	002	Formación de especialista	Bs. 1.422.975,00	
04		Generac., divulgación y aplicación del conocim.		Bs. 14.407.400,00
	004	Desarro. de proy. en Ciencias del agro y del.	Bs. 2.000.000,00	
	004	Desarrollo de proyectos en ciencias sociales	Bs. 6.000.000,00	
	004	Desarrollo de proyectos interdisciplinaria	Bs. 2.500.000,00	
	004	Promoc. y difus. de la Inv. en ciencias sociales	Bs. 1.207.400,00	
	004	Promoc. y difus. de la Inv. intedisciplinaria	Bs. 2.700.000,00	

06		Capt, Perman. y formac. Integral del estudiante		Bs. 13.241.270.884,66
	007	Servicio de alimentación	Bs.11.103.245.143,33	
	007	Servicio de transporte	Bs. 2.138.025.741,33	
91		Dir. y Coord. de los gastos de los trabajado.		Bs. 25.329.410,67
	001	Asig. y ctrol. de rec. para gastos de trabaja.	Bs. 25.329.410,67	
92		Gestión administrativa		Bs. 10.940.760.353,65
	001	Apoyo Inst. a las acc. Espec. de los proy.	Bs.10.940.760.353,65	
Total ejecución Dependencia				Bs. 24.227.918.197,72

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.4.9. OFICINA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (OFISEULA)

1. OBJETIVOS GENERALES

Prestar atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad a los trabajadores y a su grupo básico y complementario en un todo de acuerdo con lo establecido en la VIII Convención Colectiva.

Garantizar la respuesta oportuna y eficiente, en relación a los problemas de salud, que plantean los trabajadores de la Universidad de Los Andes.

Administrar eficientemente los recursos asignados por vía presupuestaria a la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA).

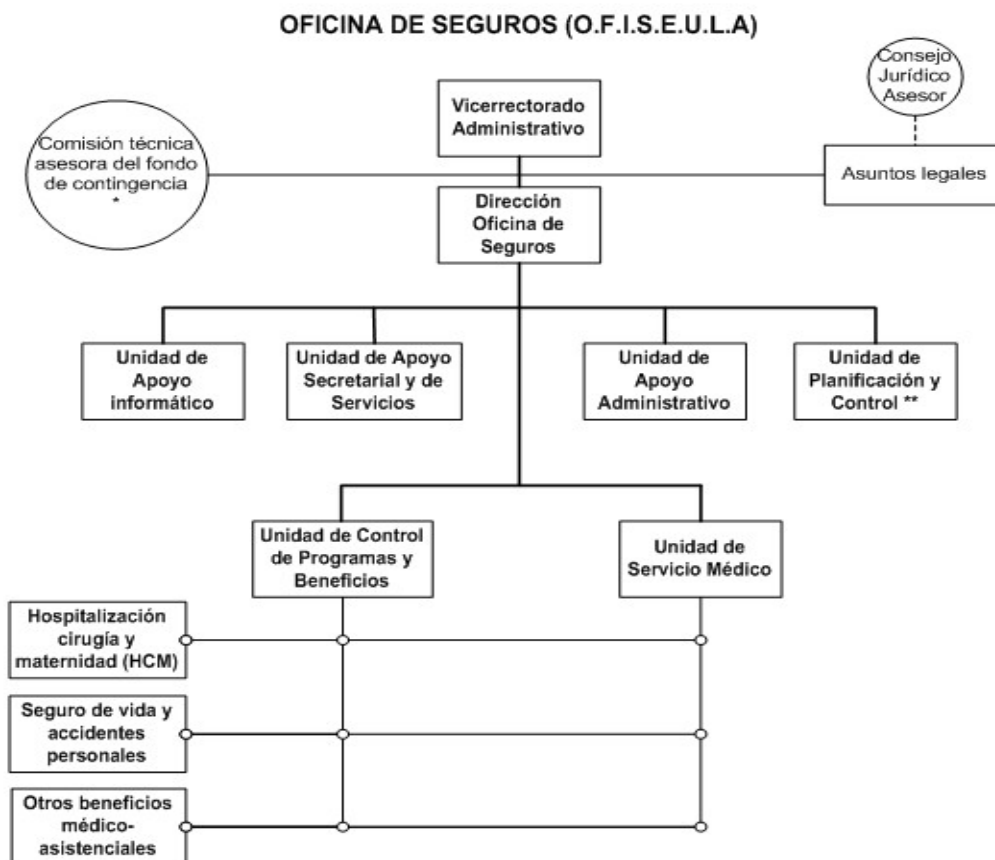
Efectuar el análisis y revisión continua de las coberturas existentes, así como estudios de costos y estadísticos pertinentes.

Informar periódicamente a los trabajadores de todo aquello relacionado con el HCM y Seguros de Vida y Accidentes Personales.

Garantizar a través de la Oficina de Seguros la contratación por parte de la Universidad de los seguros Patrimoniales, Seguros de Vida y Accidentes Personales.

Garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de salud al personal A.T.O. de la Universidad de Los Andes, conjuntamente con el Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes.

2. ORGANIGRAMA



* Conformada por un médico asignado por el Vicerrectorado Administrativo, el Director de CAMIULA y el Director de OFISEULA

** Conformada por la Directora-coordinadora de la Unidad de Servicios Médicos y el Coordinador de la Unidad de Control de Programas y Beneficiarios

3. FUNCIONES GENERALES

Otorgar a los trabajadores y a su grupo básico y complementario la atención de Hospitalización, Cirugía y Maternidad, en un todo de acuerdo con lo establecido en

los Convenios Colectivos celebrados entre la Universidad de los Andes y los diferentes Gremios que existen en esta Universidad.

Proteger a la Universidad y a sus trabajadores, mediante la contratación de seguros de aquellos hechos impredecibles que pueden lesionar su patrimonio y en lo que se refiere a Vida y Accidentes Personales.

Velar por el cumplimiento de la Normas y Procedimientos aprobados por el Consejo Universitario en cuanto a la prestación de servicios de HCM.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Cartas Compromiso a empleados	1.791	2.217	2.400	92,37 %
Cartas Compromiso a obreros	1.086	1.219	1.400	87,07 %
Ordenes especiales a empleados	6.515	6.864	8.000	85,80 %
Ordenes especiales a obreros	3.430	3.469	4.000	86,72 %
Reembolsos HCM a empleados	2.093	2.540	2.200	115,45 %

Reembolsos HCM a obreros	763	963	800	120,37 %
Vida y Accidentes grupo ATO	1	1	1	100 %
Seguro parque automotor	1	1	1	100 %

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y Plan Operativo Anual 2007

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
OFISEULA	Bs. 18.199.176.637,90
Total	Bs. 18.199.176.637,90

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 13.743.565.405,80
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 65.879.338,28
403	Servicios no personales	Bs. 1.703.864.839,73
404	Activos reales	Bs. 53.027.279,08
407	Transferencias	Bs. 2.632.839.775,01
Total		Bs. 18.199.176.637,90

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Pro- yecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir. Coord. de los Gastos de los Trabajadores		Bs. 16.361.405.180,81
	001	Asignación y Control de Recursos para Gastos de Trabajadores	Bs. 16.361.405.180,81	
92		Gestión Administrativa		Bs. 1.837.771.457,09
	002	Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos	Bs. 1.837.771.457,09	
Total ejecución Dependencia				Bs. 18.199.176.637,90

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

COMENTARIOS

Optimización de la prestación de servicios al personal a través de OFISEULA

-Durante el año 2007 OFISEULA logro garantizar la prestación de un servicio eficiente y oportuno atendiendo el 100% de las solicitudes de servicio tramitadas por los beneficiarios ante esta oficina de seguros, en un todo de acuerdo a lo establecido en la contratación colectiva y a la normativa de OFISEULA.

-Al comparar con el año inmediato anterior podemos observar como se ha logrado incrementar el número de casos atendidos, presentando un variación de un 10% con respecto al año anterior, aunado al hecho de que la aplicación del baremo paquetizado de intervenciones quirúrgicas implementado por Ofisuela permitió obtener un uso eficiente de los recursos financieros asignados.

-Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de las cartas compromiso, ordenes especiales y reembolsos tramitados durante el año, así como la cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por muerte.

-Se trabajó ininterrumpidamente los 12 meses del año, laborando durante los periodos vacacionales según cronogramas de actividades que permitieron atender los requerimientos de servicio de los asegurados empleando el recurso humano mínimo necesario para tal fin, logrando así satisfacer la demanda de servicios de

emergencias durante los períodos vacacionales y disminuir el gasto por concepto de pagos al personal en un 12% aproximadamente con respecto al año anterior.

Optimización del funcionamiento administrativo de OFISEULA.

-Se logró garantizar pagos oportunos a los proveedores de servicios manteniendo los tiempos de respuesta entre 15 y 20 días; esto ha permitido a Ofiseula contar con el prestigio de solvencia ante los proveedores y obtener precios especiales que junto con la aplicación de economías de escalas (disminución de costos a mayor volumen de casos remitidos) garantizan el uso eficiente de los recursos financieros administrados por esta oficina de seguros. Así mismo la cancelación de los reembolsos se ha convertido en prioridad para esta gestión, garantizándose pagos en un lapso 20 y 15 días.

Consolidación de la alianza OFISEULA-CAMIULA para la prestación del servicio de HCM al personal ato y a su grupo básico

-Atendiendo lo dispuesto en la Contratación Colectiva, Ofiseula se ha encargado de cubrir los casos de exámenes y hospitalización que Camiula no ha podido atender por problemas de infraestructura, daños y falta de equipos.

-Con el fin de dar cumplimiento a las estrategias de consolidación de alianzas entre Ofiseula y Camiula, se mantiene como prioridad garantizar el pago oportuno por los servicios recibidos de Camiula, estableciendo procedimientos administrativos que permiten agilizar los pagos.

Evaluación de los beneficios socio-economicos, cobertura ampliada y propuestas de mejoras

Otro de los logros importantes está relacionado con el aumento de la Cobertura Básica de Hospitalización, Cirugía y Maternidad de los trabajadores universitarios, el cual se hizo efectivo a partir del 01 abril 2007 incrementando la póliza a Bs 6.000.000.

Para mediados del año 2007 se inició la aplicación del Programa de Drogas Antineoplásicas, que permite suministrar al personal administrativo, técnico y obrero y a su grupo básico los medicamentos para el tratamiento del cancer sin afectar su póliza básica.

4.2.5.1. SECRETARIA

1. OBJETIVOS GENERALES

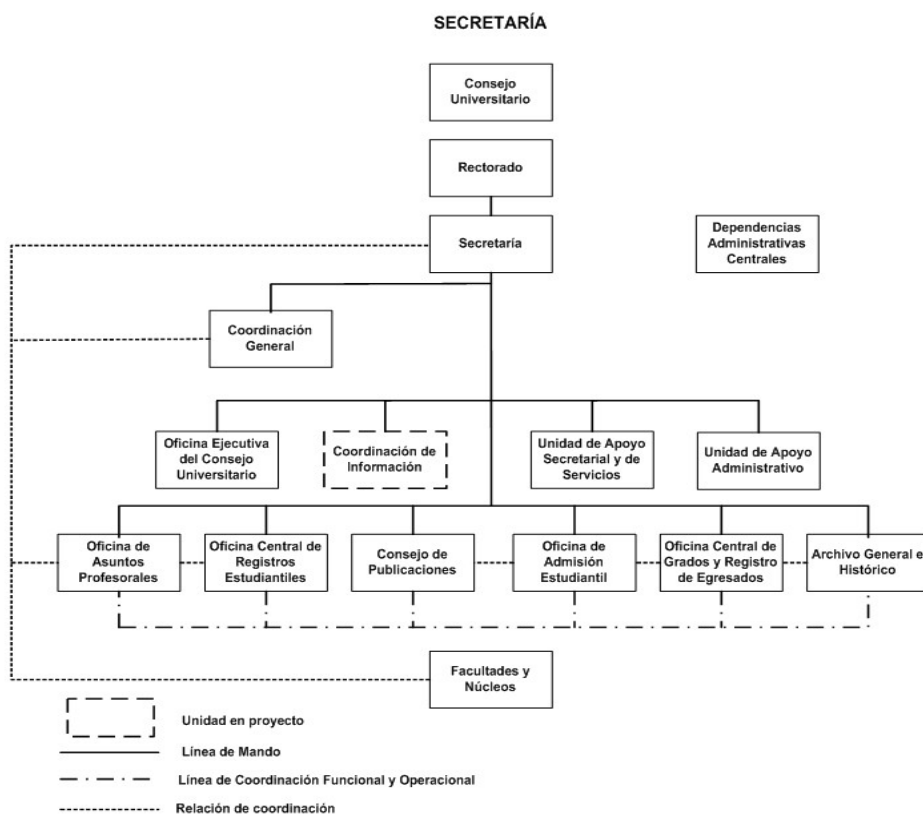
-Ejercer la Secretaría de la Universidad de los Andes, sirviendo de apoyo en la Administración a dos de sus pilares fundamentales: Estudiantes y profesores. Lo cual comprende la coordinación de las siguientes dependencias: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) y la Oficina Central de Grados y Egresados (OCGRE).

-Contribuir al buen funcionamiento del Consejo Universitario, ejerciendo eficaz y eficientemente la Secretaría de este Organismo: mediante la convocatoria al Consejo Universitario, preparación de las agendas y el material requerido en las sesiones, así como, la elaboración y difusión oportuna de las resoluciones del máximo organismo institucional.

-Ejercer la custodia del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes, incorporando nuevas tecnologías que permitan su mejor mantenimiento y conservación, así como, la publicación de las actividades que le compete.

-Coordinar la política editorial de la Universidad de los Andes, a través del Consejo de Publicaciones, elevando la producción científica y cultural de la institución.

2. ORGANIGRAMA



Nota: Aprobado por Consejo Universitario según Resolución N° 1052 del 14/05/2007.

3. FUNCIONES GENERALES

-Coordinar y controlar las actividades de: la Coordinación de Secretaría, la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaría del Consejo Universitario y de las Oficinas adscritas: Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (OCGRE), Archivo Histórico y Consejo de Publicaciones.

-Definir junto con el Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades, Políticas y Lineamientos para el Desarrollo e implantación de los Procesos relacionados con el área de admisión, ingreso, permanencia y egresos estudiantiles, así como, los tramites relacionados al procesamiento de solicitudes de los profesores respecto a su ingreso, permanencia, jubilación y actividades académicas; y la gerencia de información.

-Suministrar información generada por las dependencias a su cargo, que son del conocimiento intra y extra universitaria.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

-Se coordinó, planificó, ejecutó, supervisó y evaluó a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, las actividades administrativas presupuestarias y financieras.

-Con el fin de optimizar el uso de los recursos, se coordinaron las funciones administrativas de: Coordinación de Secretaría, Consejo Universitario, Oficina de Asuntos Profesorales, Oficina de Admisión Estudiantil, Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, Consejo de Publicaciones y Archivo Histórico, así como, los generadores por la aplicación de las pruebas psicológicas por parte del Centro de Investigaciones Psicológicas.

-Se han mantenido actualizadas las Páginas Web de la Secretaría y de las dependencias adscritas.

-Se enriqueció el patrimonio de la Universidad de los Andes, mediante la generación de Ingresos Propios, por concepto de venta de textos y obras generadas en la institución, a través del Consejo de Publicaciones.

-Se participó efectivamente en las actividades del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades.

-Se establecieron instrumentos comunicacionales dirigidos a responder los requerimientos de información de la institución y del público en general.

-Se realizaron dos publicaciones de la Gaceta Universitaria.

-Se realizó la Feria Internacional del Libro Universitario 2007.

-Se apoyo a diferentes dependencias de los Núcleos de Mérida, Táchira, Trujillo y el Vigía para la adquisición de equipos y suministros necesarios para el mejor funcionamiento de dichas dependencias, con base a los ingresos percibidos por la Secretaría.

-Se apoyó a profesores, personal ATO y estudiantes para participar en diferentes eventos de orden académico.

-Se brindó apoyo a todas las actividades programadas por la UDI y el Programa Fray Juan Ramos de Lora.

PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
001 Captación con equidad				
00001 Admisión Estudiantil				
- Procesos internos de admisión (distintas modalidades)	2	2	2	100
- Procesos internos de admisión (modalidad atletas y artistas)	2	2	2	100
- Proceso interno de admisión programa Fray Juan Ramos de Lora y población Indígena	1	1	1	100
- Pruebas de admisión	46	99	20	495

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

La planificación, coordinación y administración de las modalidades, procesos e instrumentos de atención se alcanzaron en su totalidad durante el ejercicio fiscal 2007. Como hecho resaltante, debemos mencionar el inicio de actividades del Núcleo "El Vigía" en el mes de Septiembre, llevándose a cabo el primer proceso de admisión, el cual se realizó el último trimestre del ejercicio fiscal 2007.

ACCIONES CENTRALIZADAS

A fin de apoyar la concreción de los proyectos anteriores se enunciarán los principales logros de la gestión y administración de los factores que intervienen en la producción del servicio de la educación, con la finalidad de garantizar de manera óptima la inversión educativa que realiza el Estado a través de la Universidad. Aquí se expresarán los logros de las dependencias centrales expresados en variables o productos que se incluyeron en los planes operativos.

Cuadro N° 2
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
-Visitas y Actos Protocolares.	36	30	20	150
-Comunicaciones sobre Decisiones del Consejo Universitario.	2252	2213	1400	158,07
-Reuniones del Núcleo de Secretarios	3	5	2	250
-Reuniones del Equipo Rectoral	47	26	16	162,5
-Sesiones Ordinarias del Consejo Universitario	21	27	16	168,75
-Eventos Apoyados	15	27	23	117,39
-Proyectos Apoyados	23	28	16	175
-Gacetas Universitaria	1	2	2	100
-Artículos de Prensa	16	30	24	125
**Sesiones Extraordinarias del Consejo Universitario.	22	9	7	128,57
-Certificación de Documentos	10.482	9.007	6.000	150
-Actos de Grados realizados	36	29	16	181,25
-Títulos, Diplomas y Certificaciones que lleva la firma del Rector	9.792	4.531	1.350	335,63

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

En términos generales la gestión de la Secretaría, Coordinación, Consejo Universitario y la Unidad de Apoyo Administrativo, superaron significativamente las metas programadas para el 2007 en todos los objetivos previstos. Estos resultados revelan el uso óptimo de los recursos para cumplir con las actividades y

funciones establecidas. Adicionalmente, destaca la gestión de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, que durante el ejercicio fiscal 2007, igualmente superaron las metas planificadas en el POAIN.** Las sesiones extraordinarias del Consejo Universitario, no son programadas en el Plan Operativo Institucional, en virtud de su condición de “extraordinarias”, pero en el caso de su ocurrencia son registradas en la Ejecución Física Trimestral de esta Dependencia.

Cuadro N° 3

Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

SECRETARIA	Total Ejecución
Fondos en Anticipos	Bs. 853.104.272,66
Ingresos Propios	Bs. 1.880.932.207,70
Transferencias	Bs. 611.260,00
Total	Bs 2.734.036.480,36

Cuadro N° 4

Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 291.413.222,15
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 847.161.778,53
403	Servicios no personales	Bs. 893.874.403,76
404	Activos reales	Bs. 700.975.815,92
407	Transferencias	Bs. 611.260,00
Total		Bs. 2.734.036.480,36

Cuadro N° 5

Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
06	0001	Admisión Estudiantil	900.684.091,39	900.684.091,39
91	001	Dir. Y Coord.Gtos Trabaj	245.223.790,20	245.804.479,28
92	001	Gestión Administrativa	775.982.774,76	1.525.931.889,69
02	100	Gerencia y Coord.Acad.	312.500,00	312.500,00
92	003	Apoyo Inst.Sector Publico.	61.303.520,00	61.303.520,00
Total ejecución Dependencia				2.734.036.480,36

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

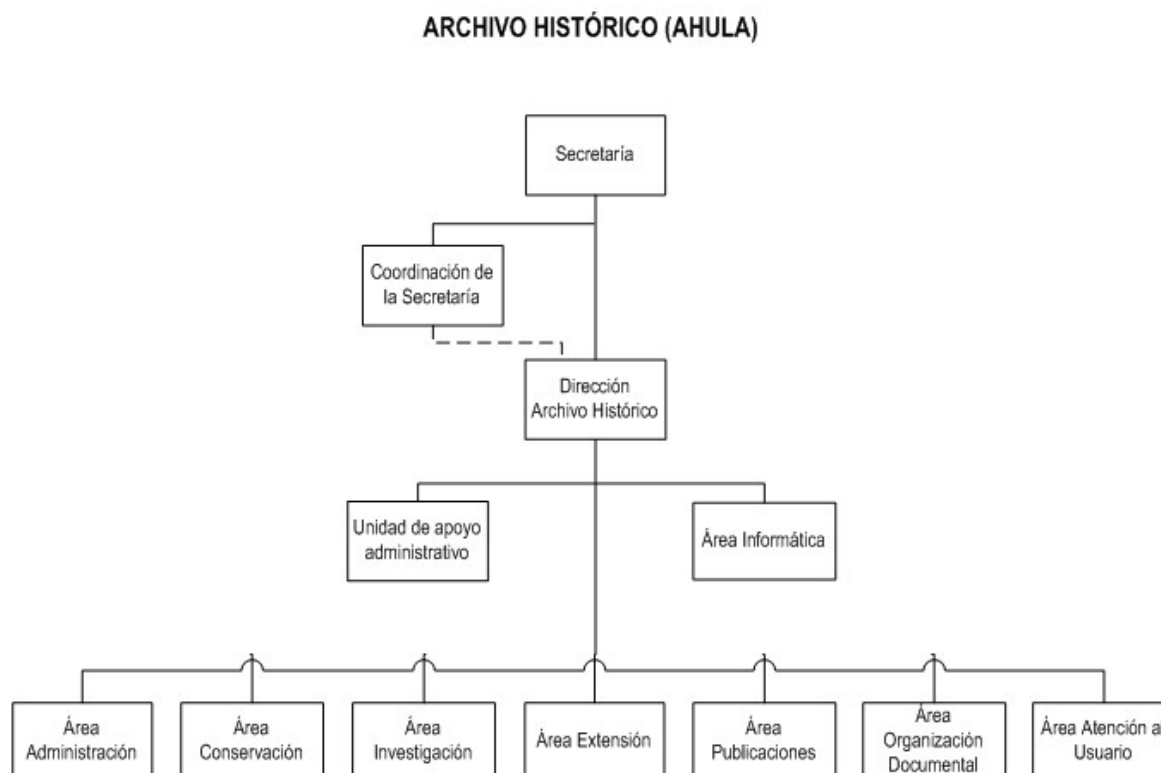
Cuadros N° 3,4 y 5

4.2.5.2. ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES -AHULA-

1. OBJETIVOS GENERALES

Velar por el resguardo, preservación, conservación, organización y difusión del patrimonio documental de la Universidad de Los Andes, a los fines de que sirva de soporte informativo y legal para los objetivos institucionales, de apoyo a las tareas de investigación documental y de fundamento para la reconstrucción de la historia de la ULA

2. ORGANIGRAMA



Esta es la estructura organizativa de la dependencia. El AHULA está a la espera de que la Dirección de Servicio e Información Administrativa -DSIA-, diseñe el manual de procesos y procedimientos de esta dependencia y de su aprobación por el Consejo Universitario.

3. FUNCIONES GENERALES

Preservar, conservar y organizar el fondo documental histórico de la Universidad de Los Andes.

Recibir de las diferentes dependencias de la universidad las remesas documentales que hayan cumplido la edad estipulada para su traslado al Archivo Histórico.

Clasificar, ordenar, inventariar y catalogar la documentación que ingresa al Archivo Histórico.

Elaborar instrumentos de descripción archivística tales como: listas, censos, índices, guías, inventarios y catálogos que den cuenta del patrimonio que resguarda el Archivo y que faciliten un acceso expedito a la documentación.

Facilitar a los usuarios (investigadores, tesistas, pasantes, becarios, personal docente, administrativo y obrero y público en general) la documentación que requieran para investigaciones históricas, trámites administrativos, legales y otros, en un todo de acuerdo a la norma archivísticas e institucionales.

Investigar la historia de la Universidad de Los Andes y publicar los resultados en el *Boletín del Archivo Histórico*, en la colección *La ULA y su Historia*, y en los medios informativos tanto de la Universidad, como de la región.

Capacitar y actualizar al personal en los conocimientos relativos a la Archivología y a la Informática aplicada a los archivos.

Establecer y consolidar vínculos con los diversos archivos de la Universidad con el fin de coordinar, normalizar y uniformar los procedimientos archivísticos, y con instituciones culturales del país y del exterior para el intercambio de experiencias y para la proyección de la dependencia.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO

Reinventariación de 140 cajas "Archivador" contentivas de 7750 "sobres manila" con documentos relativos a los Programas de Estudios Uiversitarios de institutos nacionales, América y Europa.

Arqueo documental ralacionado con la historia de la Facultad de Ciencias Forestales. Al respecto se revisaron 200 carpetas de archivo contentivas de documentos históricos y se transcribieron 750 folios .

Arqueo documental relacionado con la historia del Edificio del Rectorado. Al respecto se revisaron 12 volúmenes de documentos históricos y se transcribieron 80 folios.

Se transcribió 3 carpetas "Bibliorato" de documentos correspondientes a la *Sección Secretaría*, subfondo *Rectorado Discursos del Exrector Pedro Rincón Gutiérrez*, contentivas de 1166 folios.

Se transcribió el Volumen CXV *Asuntos Varios Estadística, Datos Históricos, Leyes, reglamentos y otras materias 1808 a 1898*. contentivo de 334 folios.

Rediseñó del *Boletín del Archivo Histórico*, correspondiente al Año 6 N° 11 Julio-diciembre de 2004, para ser publicado en 2007 de acuerdo a las normas establecidas por el CDCHT.

Levantamiento y diagramación de los textos del *Boletín del Archivo Histórico* Nros 12, 13 y 14.

Diligencias orientadas a lograr la inclusión del *Boletín del Archivo Histórico* en el índice internacional *Revistas de Ciencias Sociales y Humanistas -CLASE-*, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México y diseñado especialmente para publicaciones periódicas. Se logró dicha inclusión.

Envío de los números 9, 10 y 11 (éste último en preparación) a la oficina de REVENCYT (Revistas Venezolanas de Ciencias y Tecnología) para su publicación en la página web .

Atención a los usuarios. Se atendió y se les facilitó documentación a un total de 214 personas entre investigadores, tesis, becarios, personal administrativo, dependencias de la Universidad y público en general. Del total, 20 son investigadores regulares y 7 becarios permanentes. De acuerdo a la capacidad física de la dependencia, se atiende un total de 6 usuarios diarios, lo que corresponde a un promedio semestral de 350 usuarios.

Ejecución de la mudanza del Archivo, lo cual implicó las tareas de:

1. Planificación
2. Arreglo y acondicionamiento de la casa de la nueva sede del Archivo
3. Desmontaje de libros, carpetas, cajas y demás material
4. Embalaje e identificación de paquetes para su traslado
5. Mudanza de los documentos, mobiliario y demás bienes del Archivo
6. Instalación del fondo documental, mobiliario y demás bienes en la nueva sede.

Estas diferentes tareas se realizaron en el lapso comprendido entre los meses de julio a diciembre del 2007, es decir el segundo semestre del año.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logros %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
Área de Conservación Documental				
Transcripción de documentos	42	42	42	100 %
Recepción remesas documentales	18	39	39	100 %
Revisión y reinventario del fondo documental	15	30	40	75 %
Área de Investigación				
Arqueo y transcripción Ciencias Forestales	10	26	28	92 %
Arqueo y transcripción Edificio del Rectorado	15	30	40	75 %
Transcripción Discursos Pedro Rincón Gutiérrez	12	40	40	100 %
Área de Informática				
Diseño y diagramación del Boletín del Archivo Histórico	42	24	27	88,88 %

Acciones Centralizadas				
Área de Conservación Documental				
Área de Atención al Usuario				
Atención personalizada	60	25	50	50 %
Área de Extensión				
Indización del Boletín	10	27	27	100 %
Mudanza				
Ejecución de Tareas		50	50	100%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007y POA 2007.

4.2.5.3. CONSEJO DE PUBLICACIONES

1. OBJETIVOS GENERALES

Atender los requerimientos del personal docente y de investigación, en cuanto a la publicación de material bibliográfico, tanto aquel que tiene fines docentes como el que cumple con objetivos académicos y culturales.

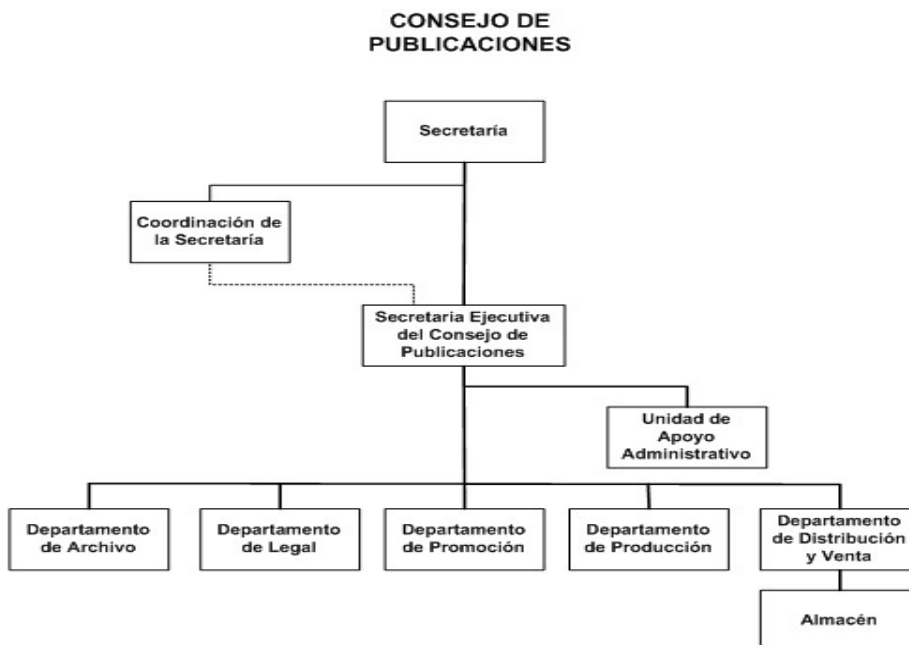
Editar y publicar libros de interés intelectual, cultural, profesional y técnico de autores nacionales e internacionales que contribuyan al enriquecimiento académico de la universidad y la sociedad.

Establecer convenios de edición que permitan superar las deficiencias presupuestarias.

Incrementar la distribución del Fondo Editorial.

Promover y dar a conocer la producción intelectual, científica y humanística del personal de la ULA a nivel nacional en general.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Definir la producción editorial de acuerdo a las diferentes áreas y disciplinas para mantener el equilibrio entre ellas.

Informar y divulgar la labor editorial de la Universidad, a través de sus publicaciones específicas.

Recibir las solicitudes de publicaciones causadas por las diferentes facultades, dependencias universitarias y extra universitarias.

Coordinar, planificar, supervisar y evaluar a través de la unidad de apoyo administrativo, las actividades administrativas financieras a fin de optimizar el uso de los recursos.

Coordinar eventos de difusión de libros, en especial la Feria Internacional del Libro Universitario.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

Se editarán 50 títulos, con tirajes promedio de 500 ejemplares, para un total aproximado de 25.000 libros.

Se recibieron y se ejecutaron ingresos propios por un monto de Bs. 441.801.547,23 provenientes de los siguientes conceptos: venta de libros, ingreso por coediciones y alquiler de stand en la 10^{ma} Feria Internacional del Libro Universitario.

Del fondo de trabajo y traslados presupuestarios, se ejecutaron Bs. 258.282.830,44 en un 100% por la partida imprenta y reproducción de obras.

Durante el año 2007 participamos en 36 eventos; (18) regionales, (13) nacionales y (5) internacionales (expoventas).

Se planifico, coordino y ejecuto la 10^{ma}. Feria Internacional del Libro Universitario.

PROYECTO 05: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 05 Intercambio del conocimiento con la sociedad				
006 Divulgación y desarrollo editorial				
Edición y publicación de obras	39	50	50	100%
Impresión y reproducción de libros	19.500	25.000	25.000	100%
Exposición Feria Internacional del Libro Universitario	1	1	1	100%

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y Plan Operativo 2007.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 05, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Consejo de Publicaciones	Bs. 751.745.490,23
Total	Bs. 751.745.490,23

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 3
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 29.595.455,00
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 49.416.444,42
403	Servicios no personales	Bs. 569.459.346,25
404	Activos reales	Bs. 51.613.132,00
Total		Bs. 700.084.377,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
02		Formación de pregrado en carreras largas		Bs. 58.903.000,00
	100	Gerenc. y coord. Acad. de enseñ. en carr. larga	Bs. 58.903.000,00	
03		Formación de postgrado		Bs. 8.000.000,00
	001	Gerenc. y coord. Acad. de formac. del postgrad.	Bs. 8.000.000,00	
04		Generac. divulgación y aplicac. del conocim		Bs. 17.072.000,00
	014	Promoc. y difus. de inv. en cienc. de la educa	Bs. 7.072.000,00	
	014	Promoc. y difus. de inv. en interdisciplin	Bs. 10.000.000,00	
05		Intercambio del conoc. con la sociedad		Bs. 133.086.217,26
	006	Divulgación y desarrollo editorial	Bs. 133.086.217,26	
07		Fortal. y des. de la gest. cient. tecn. y huma.		Bs. 1.910.000,00
	002	Ser. Bibliotec. de ciencias y tecnología	Bs. 1.644.000,00	
	002	Servicios bibliot. de ciencias de la salud	Bs. 266.000,00	

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
91		Dir. y coord. de los gastos de los trabajado		Bs. 29.595.455,00
	001	Asig. y ctrl de rec. para gastos de trabaja	Bs. 29.595.455,00	
92		Gestión administrativa		Bs. 451.517.705,41
	001	Apoyo inst. a las acc. espec. de los proy. del	Bs. 451.517.705,41	
Total ejecución Dependencia				Bs. 700.084.377,67

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Dificultades:

- Presupuesto deficitario.
- Carencia de recurso humano fijo, para el departamento de producción.
- Carencia de equipos con tecnología de punta.
- Deterioro y carencia de espacio físico en la sede del Consejo de Publicaciones.

Sugerencias:

- Incremento de la asignación presupuestaria
- Apoyo institucional para la consecución y capacitación del recurso humano.
- Apoyo institucional y financiero para la renovación de la sede.

4.2.5.4. OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS (O.C.G.R.E.)

1. OBJETIVOS GENERALES

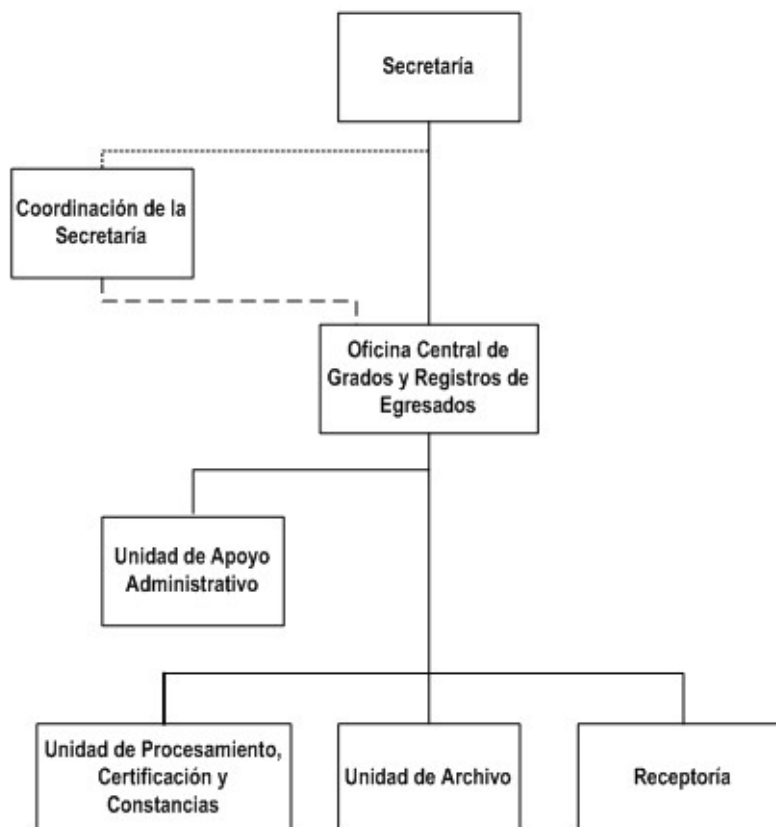
Certificación de Documentos

Actos Protocolares de Grado

Guardía y Custodia de los Expedientes de Grado de los Egresados de la Universidad de Los Andes.

2. ORGANIGRAMA

OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y REGISTROS DE EGRESADOS (O.C.G.R.E.)



3. FUNCIONES GENERALES

- Cumplir con las normas y reglamentos de la República Bolivariana de Venezuela para la certificación de documentos y actos de grado.
- Hacer uso y cumplir las normas básicas de convivencia, moral y buenas costumbres.
- Certificar documentos solicitados por los egresados.
- Generar información estadística sobre egresados de pregrado y postgrado.
- Actos Protocolares de Grado, en cuanto a la planificación y ejecución de los mismos.
- Guardía y Custodia de los Expedientes de Grado de los Egresados de la Universidad de Los Andes. Seleccionar tomos y enviar a la encuadernación expedientes de graduandos.
- Proporcionar al usuario información oportuna y eficaz, acerca de los procedimientos de las servicios propios que ofrece la dependencia.
- Revisión de los expedientes de grado que contienen los documentos requeridos para optar al acto de grado.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- Remodelación de la Planta Física de O.C.G.R.E.
- Renovación de equipos de computación por equipos de avanzada.
Cambio del mobiliario
- Ejecución de actos de grado.
- Capacitación del personal en el uso y manejo del Módulo de integración al ULA-SIRE, con miras a optimizar el servicio que se presta.
- Incrementación de recursos humanos.

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				

Certificación de Documentos	20.274	22.792	7.350	310%
Actos de Grado realizados	36	33	16	206%

Fuente: Ejecución física 2006, 2007 y POA 2007

Cuadro N° 2

Se otorgaron 474 Distinciones, distribuidas de la siguiente manera:

Distincion	Año 2006	Año 2007	Variación
Cum Laude	310	394	+84
Magna Cum Laude	48	68	+20
Summa Cum Laude	15	12	-3
Total		474	

Se otorgaron 5.282 títulos de Pregrado, 159 títulos de Especialidades, 184 títulos de Maestrías, y 11 Títulos de Doctorados.

Se llevaron a feliz término los actos de grado planificados por Aula Magna, Secretaría, Paraninfo, Núcleo Universitario Rafael Rangel, y Núcleo Universitario Pedro Rincon Gutierrez.

RECOMENDACIONES:

Aplicación efectiva del ULA SIRE, específicamente, el módulo diseñado para la O.C.G.R.E., que permitirá optimizar el servicio prestado en cuanto a la certificación de Documentos.

Diseñar un sistema que permita elaborar Actas de Grado Impresas, y no las manuscritas que se han venido haciendo a lo largo de años.

Capacitación de personal en Aplicaciones Informáticas para que sean más eficientes en su desempeño.

Elaboración de un proyecto de captura de datos de egresados de décadas anteriores, para su incorporación al ULA-SIRE-CYNAN.

4.2.5.5. OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (O.C.R.E.)

1. OBJETIVOS GENERALES

Controlar los procesos estudiantiles mediante el mantenimiento y actualización permanente del archivo físico y el archivo virtual de base de datos, conformado por los registros de los estudiantes activos e inactivos de la universidad.

Coordinar los procesos estudiantiles inherentes a las funciones de o.c.r.e, dado que es la unica dependencia autorizada para ingresar, modificar, preservar y emitir informacion basica de los estudiantes de la universidad de los andes.

Desarrollar procesos de matriculación para los estudiantes de nuevo ingreso, acordes a las actualizaciones tecnológicas.

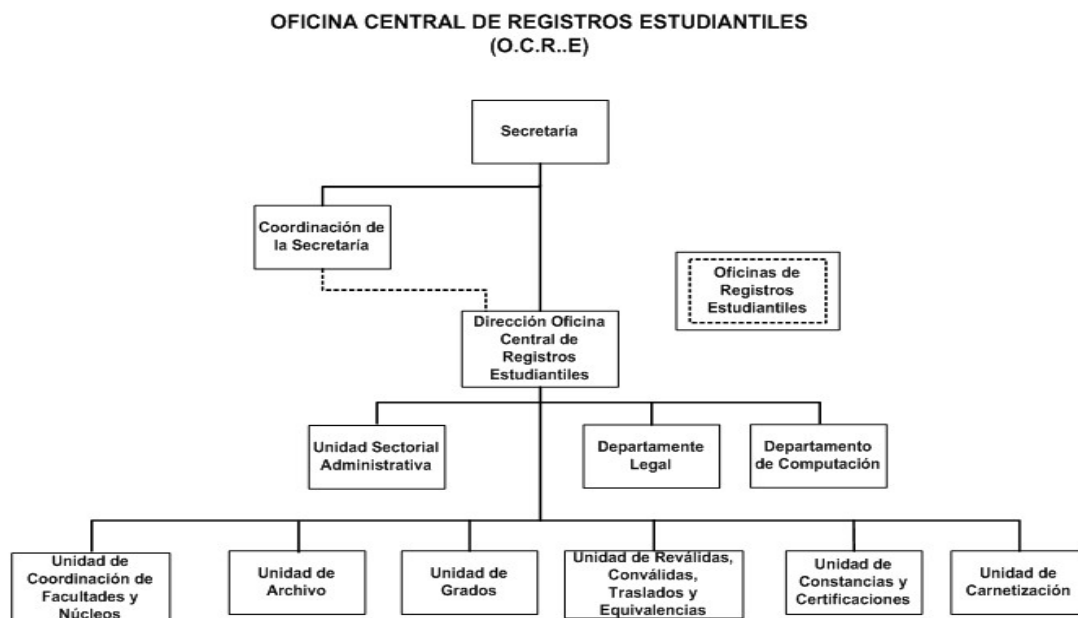
Desarrollar procesos para la emisión de constancias.

Coordinar los procesos relacionados con la carnetización de estudiantes, profesores, personal administrativo, técnico y obrero de la universidad de los andes.

Coordinar los procesos de reválidas y conválidas de títulos de egresados procedentes de instituciones universitarias del extranjero, así como, los ingresos a esta institucion universitaria por traslados y equivalencias.

Mantener informada a la secretaría de la universidad asi como tambien, a las dependencias universitarias e instituciones oficiales que lo soliciten sobre las actividades realizadas en cuanto a los procesos de matriculacion, grados, manejo de expedientes estudiantiles y carnetizacion.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

La Oficina Central de Registros Estudiantiles cumple con funciones tan importantes como:

Inscripción de los estudiantes que ingresan a la universidad (nuevo ingreso, equivalencias y traslados).

Conformación de expedientes de grado.

Custodia y mantenimiento de los expedientes estudiantiles y tramitación de reválidas y conválidas de títulos de otros países.

Realizar procesos de reincorporaciones, traslados, cambios, paralelos, retiros y sanciones.

Emisión de diversas constancias (de estudio, de deporte, notas certificadas y copias certificadas sobre la documentación existente en los expedientes custodiados).

Actualizar, informar y hacer cumplir los reglamentos, normas y disposiciones que rigen los procesos estudiantiles inherentes.

Elaborar estadísticas de los procesos estudiantiles.
Apoyar y asesorar legalmente sobre los aspectos inherentes al área estudiantil tanto en o.c.r.e como a otras dependencias, núcleos y facultades.
Emitir carnets inteligentes a estudiantes de pregrado y postgrado, así como también, al personal docente, administrativo, técnico y obrero.
Es función de OCRE la administración y actualización del archivo de datos básicos y a partir de este archivo, coordinar y controlar los procesos realizados por las ORE, relativos a inscripción de los estudiantes regulares (cambios de opción y carreras paralelas), medidas de rendimiento estudiantil y otras sanciones.
O.C.R.E., realiza una labor de gran importancia, adelantando los procesos desde la formalización del ingreso del joven como estudiante universitario, hasta el momento mismo de la conformación de su expediente de grado, que marca el inicio de una nueva etapa como profesional egresado de la máxima casa de estudios, incluyendo los movimientos que se presentan en el devenir de su vida estudiantil.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

En la oficina central de registros estudiantiles todos los procesos que se ejecutaron en forma recurrente se realizaron satisfactoriamente, es decir, que durante el año 2007 se cumplieron las metas pautadas y en especial la actualización de los expedientes de estudiantes que superó las expectativas.

Con relación a la ejecución de los recursos financieros generados por ingresos propios alcanzaron la cantidad de 539.069.332,35, casi 75 millones por encima de lo ejecutado en el año 2006. Esta diferencia se demuestra en la partida de gastos de personal, la cual superó los 20 millones de bolívares, debido a que fue necesario seguir la contratación de personal en esta dependencia para cumplir funciones que ejercían el personal ya jubilado. Asimismo se ve reflejado en la partida de gastos de mantenimiento y funcionamiento de máquinas y equipos superó los 59 millones de bolívares.

A mediados del año 2007 esta dependencia tuvo la necesidad de solicitar subestimación de los recursos presupuestarios correspondiente a los ingresos propios generados, ya que la estimación del 2007 presentada en el año 2006 fue inferior en 200 millones aproximadamente. En consecuencia, gran parte de las necesidades de esta dependencia se ejecutaron por la partida de ingresos, ya que la partida de fondos en anticipo no cubre ni el 10% de los gastos ejecutados por OCRE. Por lo antes expuesto, todos los procesos desarrollados, se realizaron sin inconvenientes en cuanto a disponibilidad financiera; lo que respecta a la base de datos, se presentan inconvenientes con relación a los servidores de OCRE.

PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Objetivo específico del proyecto: Mejorar el proceso de captación y de atención integral al estudiante a fin de lograr en lo inmediato su adaptación al medio social que lo rodea.

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
002 Admisión y control de estudios				
Procesos masivos de inscripción nuevo ingreso.	2	4	4	100%
Procesos masivos de carnetización	3	15	10	150%
Actualización de expediente	5.094	7.597	5.000	151,94%
Proceso de manejo de expedientes de grado.	28	26	27	96,30%

Fuente: Ejecución Física 2.006, 2.007 y POA 2.007

Cuadro N° 02
Resumen del gasto sectorial, proyecto 06, año 2007

Dependencia	Total ejecución
OCRE	Bs. 40.547.761,00
Total	Bs. 40.547.761,00

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 03
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación / U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Acciones Centralizadas				
92 Gestión Administrativa				
Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos de los organismos				
Proceso Masivo de Inscripción	465.053.621,59	498.521.571,35	344.000.000,00	93%

Fuente: Ejecución Física 2.006, 2.007 y POA 2007

Cuadro N° 04
Resumen del gasto sectorial de las acciones centralizadas, año 2007

Dependencia	Total ejecución
OCRE	Bs. 498.521.571,35
Total	Bs. 498.521.571,35

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 05
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 62.322.642,86
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 168.185.779,12
403	Servicios no personales	Bs. 66.588.832,58
404	Activos reales	Bs. 241.972.077,79
Total		Bs. 539.069.332,35

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 06
Resumen del gasto sectorial por proyectos y acción específica, año 2007

Proyecto	Acción específica	Descripción	Subtotal por Acción	Subtotal por Proyecto
06		Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante		40.547.761,00
	002	Admisión y Control de Estudio	40.547.761,00	
92		Gestión Administrativa		498.521.571,35
	001	Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo	498.521.571,35	
Total ejecución Dependencia				539.069.332,35

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

4.2.5.6. OFICINA DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL (OFAE)

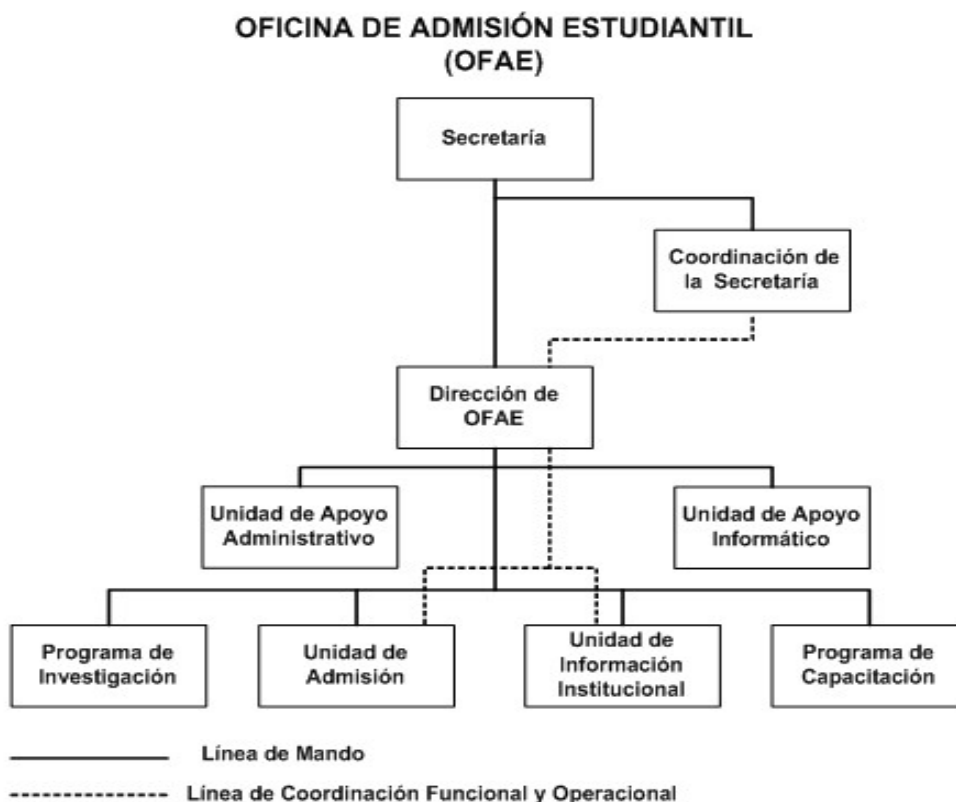
1. OBJETIVOS GENERALES

Optimizar la automatización de los Procesos de Admisión, para poder proporcionar la información de forma más clara y veraz a todos los aspirantes deseminados a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Informar de manera permanente sobre las Políticas de Admisión, Programas, Reglamentos y Procedimientos Estudiantiles de la Universidad de Los Andes.

Informar constantemente a la Secretaría de la Universidad de Los Andes, de las actividades desarrolladas en la Dependencia.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

Planificar, coordinar y administrar los diferentes procesos y modalidades reglamentarias de admisión a la Universidad de Los Andes.

Promover programas de investigación y capacitación para optimizar las actividades desarrolladas por la Dependencia.

Formular y coordinar proyectos de investigación sobre la matrícula y rendimiento estudiantil, para evaluar los procedimientos utilizados en la Política de Información y rendir el correspondiente informe.

Preparar y distribuir el material preimpreso, relacionado con los Procedimientos en las distintas modalidades de admisión tales como: Carreras Paralelas, Reglamentos y Procedimientos Administrativos que involucren al sector estudiantil.

Organizar, coordinar e implementar actividades pertinentes a la divulgación y promoción de las Modalidades de Admisión como Carreras, Programas, Reglamentos y Procedimientos Estudiantiles de la Universidad, que estimulen y consoliden la captación de estudiantes para las carreras que lo requieran con visitas y charlas a los Colegios de Educación Media, Diversificada y Profesional.

Diseñar e implantar un programa que permita investigar las aptitudes, habilidades y condiciones socioeconómicas de los aspirantes a ingresar a la Institución y caracterizar la demanda.

Diseñar y aplicar formatos y generar material informativo necesario para la automatización de los procesos y solicitudes de ingreso por cualquiera de las diferentes modalidades de admisión.

Mantener actualizada la página Web de la OFAE.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

- PROYECTO 06: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

Cuadro N° 01
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programa do 2007	Grado de Logro %
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= 3/4*100
Proyecto 06 Captación, permanencia y formación integral del estudiante				
001 Captación con equidad				
Procesos Internos de Admisión por las modalidades (Carreras Paralelas y Cambios de Opción), para alumnos regulares de la ULA	2	2	2	100%
Procesos Internos de Admisión (Atletas y Artistas, Población Indígena, Alto Rendimiento, Convenio ULA-GREMIOS), para estudiantes de Nuevo Ingreso.	2	2	2	100%
Proceso Interno de Admisión Programa "Fray Juan Ramos de Lora".	1	1	1	100%
Pruebas de Selección por Carreras.	79	135	151	89,40 %

Fuente: Ejecución Física 2006, 2007 y POA 2007.

Comentarios: La planificación, coordinación y administración de las modalidades, procesos e instrumentos de atención se alcanzaron en un 85 y 90 % durante el ejercicio fiscal 2007. Como hecho resaltante debemos mencionar el inicio de actividades del Núcleo "Alberto Adriani" en El Vigía en el mes de Septiembre, llevándose a cabo el Primer Proceso de Admisión el cual se realizó durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2007.

4.2.5.7. OFICINA DE ASUNTOS PROFESORALES (O.A.P.)

1. OBJETIVOS GENERALES

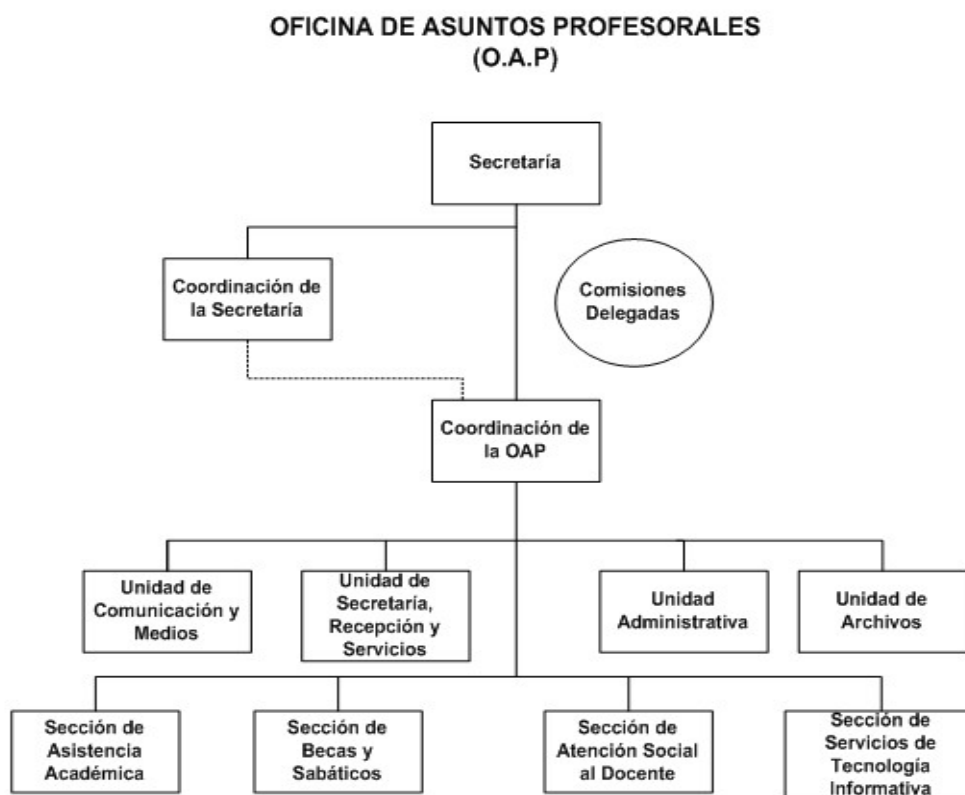
-Suministrar información veraz y oportuna al Personal Docente y de Investigación, así como a todas las instancias universitarias, instituciones y personas externas a la Universidad, ya sean públicas o privadas.

-Planificar, organizar y dirigir de manera efectiva, equitativa y con principios de calidad y excelencia los procesos académicos y administrativos inherentes al Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, velando por el cumplimiento de la normativa vigente, con las atribuciones, facultades y funciones asignadas y siguiendo adicionalmente principios de cohesividad, esencialidad e interconexión.

-Analizar y procesar todas las solicitudes en materia de Ingresos, Cambios, Egresos y Reincorporaciones del Personal Docente y de Investigación así como brindar asesoramiento a las Comisiones Delegadas por el Consejo Universitario, Facultades y Núcleos, también al Personal Docente y de Investigación en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente establecida en la Ley de Universidades, Estatuto del Personal Docente y de Investigación (E.P.D.I.), Convenios y otros instrumentos legales.

-Asesorar, supervisar y controlar en cada Facultad o Núcleo las actividades administrativas previas al envío de solicitudes y recaudos a la Dirección, a efectos de ser tratados por la División Académica y por la División de Asistencia al Docente, con el propósito de disminuir el tiempo de procesamiento y hacer cumplir la normativa vigente.

2. ORGANIGRAMA



3. FUNCIONES GENERALES

-Realizar actividades de control, seguimiento y verificación de los movimientos presupuestarios originados en la División de Asistencia al Docente, así como velar por la correcta aplicación y distribución del presupuesto de funcionamiento y operativo asignado a la Dependencia, y procesar pagos por insumos, bienes y servicios.

-Recibir, revisar, responder, distribuir y enviar respuesta de las diferentes solicitudes de información realizadas vía telefónica, personal y escrita por parte del Personal Docente y de Investigación que, así como también las que llegan de las Facultades y Núcleos de la Universidad.

- Brindar atención al público con criterios de ética y calidad y atender todos los aspectos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura física de la Dependencia.
 - Resguardar los documentos, expedientes y demás medios físicos de información, ejecutando actividades de recepción, archivo, custodia y resguardo, a fin de mantener la información organizada a disposición de la institución.
 - Supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización permanente de los expedientes físicos y digitalizados que reposan en la Unidad de Archivo de la Oficina de Asuntos Profesorales.
 - Diseñar, desarrollar e implementar instrumentos y mecanismos idóneos de información relativa al Personal Docente y de Investigación para su divulgación y conocimiento por parte de la Institución, dando un carácter pluralista a los contenidos y formatos establecidos para tal fin.
 - Brindar asesoría jurídica y administrativa a la Comisión de Ingresos, Cambios y Egresos designada por el Consejo Universitario, que a su vez tienen bajo su responsabilidad avalar los diferentes asuntos analizados y tramitados por la Unidad, antes de ser remitidos mediante Agenda para el Consejo Universitario para su aprobación.
 - Analizar y tramitar todas las solicitudes relativas a jubilaciones, pensiones, ayudas y primas dispuestas en la normativa vigente, cumpliendo y haciendo cumplir estrictamente las decisiones del Consejo Universitario en la materia.
 - Analizar, evaluar y tramitar solicitudes para cancelar adelanto, anticipos, prestaciones sociales e intereses sobre prestaciones sociales.
 - Tramitar y ejecutar recursos financieros asignados para la cancelación de las nóminas de profesores que se encuentran bajo la figura de becados y año sabático, tanto en el exterior como en el interior del país.
 - Analizar, evaluar y tramitar solicitudes de cancelación por concepto de complemento de beca, matrículas, seguros médicos de hospitalización, cirugía y maternidad y boletería aérea; aprobadas por el Consejo Universitario para miembros del personal docente y de investigación que realizan estudios e investigaciones en Venezuela y en el exterior.
 - Elaborar y gestionar el pago mensual correspondiente a la nómina del bono de alimentación del Personal Docente y de Investigación.
- Analizar, diseñar, desarrollar, implementar y hacer mantenimiento de los sistemas informáticos, bases de datos y plataforma web de la Dependencia; así como elaborar y emitir reportes contentivos de información suscrita por Dependencias internas y externas de la Universidad en cuanto al movimiento académico y administrativo del Personal Docente y de Investigación.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2007

-Se concluyó la elaboración del Proyecto de elevar a Dirección de Asuntos Profesorales, y fue enviado para la discusión del Consejo Universitario, previo estudio y aprobación de Consejo Jurídico Asesor.

-Fue concluida la II Fase del Proyecto de Automatización y Sistematización de la Oficina, lo cual permitió al Personal Docente y de Investigación usuarios del sistema, mantenerse informados en relación a cualquier solicitud a través del portal Web, logrando con ello un mayor grado de eficiencia en la administración de las labores diarias ejecutadas en la Oficina.

-Con la finalidad de culminar el proceso de adecuación del Archivo del Personal Docente y de Investigación, se logró la consecución de recursos para la adquisición de carpetas con elementos particulares en sus materiales de elaboración, los cuales permiten la preservación de la documentación contenida en los expedientes del Personal Docente, así como también, se tomó la previsión para la contratación de una Empresa especializada para realizar el cambio de las carpetas usadas actualmente, a las nuevas carpetas guardando las directrices bajo las cuales se caracterizan la organización de los expedientes del Personal Docente y de Investigación.

-Fue revisada la ejecución de Procedimientos internos relacionados con trabajos cotidianos, con la finalidad de agilizar el tiempo de respuesta en la Oficina.

PROYECTO 03: FORMACION DE POSTGRADO

Cuadro N° 1
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de Logro %
Formacion de Postgrado en carreras largas en el exterior	119	160	265	60,38%
Formacion de Postgrado en carreras largas en el Pais	65	81	92	88,04%
Numero de Profesores en Año Sabatico en el Exterior	25	41	41	100%
Numero de Profesores en Año Sabatico en el Pais	84	151	151	100%

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Oficina de Asuntos Profesorales	Bs. 1.142.080.831,77
Total	Bs. 1.142.080.831,77

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)

En el Reporte anexo emitido por el SUAS no se reflejan los movimientos tipo P, ya que los mismos no se procesan y solo se utilizan en el sistema para la impresión de la planilla.

Cuadro N° 2
Resumen del gasto sectorial, proyecto 03, año 2007

Dependencia	Total ejecución
Oficina de Asuntos Profesorales	Bs. 3.171.230.840,48
Total	Bs. 3.171.230.840,48

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS, Ordenes sin procesar movimientos Tipo P)

ACCIONES CENTRALIZADAS

Cuadro N° 3
Resumen de objetivos alcanzados, año 2007

Denominación /U. de Medida	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Programado 2007	Grado de logro %
Coordinación	653	391	379	103,67%
Becas y Sabáticos	592	877	846	103,67%
Beneficios Sociales	943	1757	940	186,91%
Departamento Legal	3221	3938	3195	123,26%
Unidad de Archivo	2401	2193	2180	100,60%
Unidad de Apoyo Administrativo	571	1104	1010	109,31%
Informática	178	194	187	103,74%

Fuente: Sistema de Correspondencia de la Oficina de Asuntos Profesorales.

Cuadro N° 4
Resumen del gasto sectorial por partidas, año 2007

Partida	Descripción	Total
401	Gastos de personal	Bs. 9.093.172.770,60
402	Materiales, suministros y mercancías	Bs. 29.098.586,60
403	Servicios no personales	Bs. 645.543.515,21
Total		Bs. 9.790.481.861,45

Fuente: Sistema Universitario de Administración Sectorial (SUAS)